

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	No aplica
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No

FEMSA

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.

General Anaya 601 Pte.
Col. Bella Vista
Monterrey, N.L. México 64410

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	Unidades vinculadas
Serie	Una (1) Acción Serie B, dos (2) Acciones Serie D-B y dos (2) Acciones Serie D-L
Tipo	2,161,177,770 Unidades BD representan un total de 2,161,177,770 Acciones Serie B, 4,322,355,540 Acciones Serie DB, y 4,322,355,540 Acciones Serie DL.
Número de acciones	0
Bolsas donde están registrados	BMV y NYSE
Clave de pizarra de mercado origen	FEMSA UBD, FEMSA UB y FMX
Tipo de operación	N/A
Observaciones	Las Unidades BD y las Unidades B cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. bajo las claves FEMSA UBD y FEMSA UB, respectivamente, y están inscritas en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores. Las Unidades BD cotizan además, en forma de Recibos Depositarios Americanos (American Depositary Receipts) en The New York Stock Exchange (NYSE) bajo la clave de cotización FMX.

Clave de cotización:

FEMSA

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2019

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general	6
Glosario de términos y definiciones:.....	6
Resumen ejecutivo:.....	8
Factores de riesgo:.....	8
Otros Valores:	24
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	25
Destino de los fondos, en su caso:.....	25
Documentos de carácter público:.....	25
[417000-N] La emisora.....	26
Historia y desarrollo de la emisora:.....	26
Descripción del negocio:	27
Actividad Principal:	27
Canales de distribución:	48
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	50
Principales clientes:.....	53
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	53
Recursos humanos:	66
Desempeño ambiental:.....	67
Información de mercado:.....	69
Estructura corporativa:.....	69
Descripción de los principales activos:.....	71
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	73
Acciones representativas del capital social:	74
Dividendos:.....	75

[424000-N] Información financiera	77
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	80
Informe de créditos relevantes:	81
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	81
Resultados de la operación:	84
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	95
Control Interno:	112
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	114
[427000-N] Administración	121
Auditores externos de la administración:	121
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	122
Información adicional administradores y accionistas:	124
Estatutos sociales y otros convenios:	152
[429000-N] Mercado de capitales.....	165
Estructura accionaria:	165
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	165
[432000-N] Anexos	172

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Los términos “FEMSA”, “nuestra Compañía”, “nosotros” y “nuestro(a)(os)(as)” se emplean en este reporte anual para referirse a Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y, excepto que el contexto lo indique de otra forma, nuestras subsidiarias en forma consolidada. Nos referimos a nuestra antigua subsidiaria Cuauhtémoc Moctezuma Holding, S.A. de C.V. (antes FEMSA Cerveza, S.A. de C.V.) como “Cuauhtémoc Moctezuma” o “FEMSA Cerveza”, a nuestra subsidiaria Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. como “Coca-Cola FEMSA”, a nuestra subsidiaria FEMSA Comercio, S.A. de C.V. como “FEMSA Comercio”. Nos referimos como “Inversión en Heineken” a nuestra participación accionaria en Heineken que se tiene a través de subsidiarias de FEMSA incluyendo CB Equity LLP, “CB Equity”. FEMSA Comercio comprende una División Proximidad, una División Salud y una División Combustibles, a las cuales nos referimos como “División Proximidad”, “División Salud” y “División Combustibles”, respectivamente.

<u>ADS</u>	<i>American Depositary Shares</i>
<u>ADR</u>	Recibos Depositarios Americanos (<i>American Depositary Receipts</i>)
<u>AGO</u>	Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas
<u>ASEA</u>	Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente,
<u>Big John</u>	Comercial Big John Limitada
<u>BMV</u>	Bolsa Mexicana de Valores
<u>Cadena Comercial USA</u>	Cadena Comercial USA Corporation, LLC.
<u>Caffenio</u>	Café del Pacífico, S.A.P.I de C.V.
<u>CCF</u>	Cadena Comercial de Farmacias, S.A.P.I. de C.V.
<u>CCFPI</u>	Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc.
<u>CIBSA</u>	Compañía Internacional de Bebidas, S.A. de C.V.
<u>CIBR</u>	Controladora de Inversiones en Bebidas Refrescantes S.L.
<u>CNBV</u>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
<u>CRE</u>	Comisión Reguladora de Energía
<u>Emprex</u>	Grupo Industrial Emprex, S.A. de C.V.
<u>EMPREX Cerveza</u>	EMPREX Cerveza, S.A. de C.V. (ahora Heineken México Holding, S.A. de C.V.)
<u>Fundación FEMSA</u>	Fundación FEMSA A.C.
<u>GLP</u>	Gas licuado de petróleo
<u>GPF</u>	Corporación FYBECA GPF
<u>Grupo Heineken</u>	Heineken N.V. y Heineken Holding N.V., en

	conjunto con sus respectivas subsidiarias.
<u>IMER</u>	Industria Mexicana de Reciclaje
<u>Indeval</u>	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<u>INEGI</u>	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México
<u>ITESM</u>	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
<u>IVA</u>	Impuesto al Valor Agregado
<u>JRD</u>	Jetro Restaurant Depot
<u>JMAF</u>	Jarabe de maíz de alta fructosa
<u>KOF Filipinas</u>	Coca-Cola FEMSA Filipinas, Inc
<u>KOF Venezuela</u>	Coca-Cola FEMSA Venezuela, S.A.
<u>LGSM</u>	Ley General de Sociedades Mercantiles
<u>LMV</u>	Ley del Mercado de Valores
<u>Leão Alimentos</u>	Leão Alimentos e Bebidas, Ltda.
<u>NIIF</u>	Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).
<u>North American</u>	North American Corporation
<u>NYSE</u>	The New York Stock Exchange
<u>Panameco</u>	Panamerican Beverages, Inc.
<u>PEMEX</u>	Petróleos Mexicanos
<u>PET</u>	Politereftalato de etileno
<u>PRI</u>	Partido Revolucionario Institucional
<u>Raízen</u>	Raízen Conveniências
<u>RNV</u>	Registro Nacional de Valores
<u>Socofar</u>	Socofar, S.A.
<u>SEC</u>	Securities and Exchange Commission
<u>Specialty’s</u>	Specialty’s Café & Bakery, Inc.
<u>TCCC</u>	The Coca-Cola Company
<u>TI</u>	Tecnología de la información
<u>TLCAN</u>	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
<u>TMEC</u>	Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá
<u>UGE</u>	Unidad generadora de efectivo
<u>VEA</u>	Valor Económico Agregado
<u>Vonpar</u>	Vonpar S.A.
<u>WAXIE</u>	WAXIE Sanitary Supply

El término “S.A.B.” significa sociedad anónima bursátil, el cual se utiliza para referirse a una compañía listada públicamente en los Estados Unidos Mexicanos o México, según las disposiciones de la LMV.

Los términos “U.S. dólar”, “US\$”, “dólares” o “\$” se refieren a la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (al cual nos referimos como Estados Unidos). Los términos “pesos mexicanos”, “pesos” o “Ps.” se refieren a la moneda de curso legal de México. Los términos “euros” o “€” se refieren a la moneda de curso legal de Unión Económica y Monetaria de la Unión Europea (a la cual nos referimos como Eurozona).

Como se utiliza en el presente reporte anual, el término “refrescos” se refiere a bebidas carbonatadas no alcohólicas. “Bebidas no carbonatadas” se refiere a todas las bebidas no alcohólicas y no carbonatadas. Los productos de agua sin sabor, sean o no carbonatados, serán referidos como “aguas”.

Resumen ejecutivo:

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista debe leer todo el reporte anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. Se recomienda prestar especial atención a la sección “**Información General – Factores de Riesgo**”, de este reporte anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Compañía.

Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable mexicana y nuestro origen data desde 1890. Para mayor información sobre nuestra historia y desarrollo, véase la sección “**La Emisora – Historia y Desarrollo de la Emisora.**”

A partir del 11 de mayo de 1998, los ADSs que representen Unidades BD cotizan en NYSE y las Unidades BD y las Unidades B cotizan en la BMV. Cada ADS representa diez Unidades BD depositadas conforme al acuerdo de depósito celebrado con el depositario de los ADSs. Al 31 de marzo de 2020, aproximadamente el 46.6% de las Unidades BD cotizaban como ADSs. La clave de pizarra en la NYSE para los ADSs es “FMX”. Las claves de pizarra en la BMV para las Unidades BD y Unidades B son “FEMSA UBD” y “FEMSA UB”, respectivamente. Para mayor información sobre el comportamiento de nuestras acciones en el mercado de valores, ver la sección “Mercado de Capitales – Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores.**”**

Factores de riesgo:

Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía

Coca-Cola FEMSA

El negocio de Coca-Cola FEMSA depende de su relación con TCCC y los cambios en esta relación pueden afectar adversamente su negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

La mayoría de las ventas de Coca-Cola FEMSA provienen de ventas de bebidas de la marca Coca-Cola. Coca-Cola FEMSA produce, embotella, comercializa, vende y distribuye bebidas de la marca Coca-Cola a través de contratos de embotellador estándar en los territorios donde opera Coca-Cola FEMSA. Coca-Cola FEMSA está obligada a comprar concentrado para todas las bebidas marca Coca-Cola de compañías afiliadas de TCCC, cuyo precio puede ser determinado de tiempo en tiempo unilateralmente por TCCC. Un incremento en el costo, la interrupción en el suministro o escasez de ingredientes para elaborar el concentrado podría tener un efecto adverso en el negocio de Coca-Cola FEMSA. Coca-Cola FEMSA también está obligada a comprar edulcorantes y otras materias primas de compañías autorizadas por TCCC. Véase la sección ***“La Emisora—Descripción del Negocio—Información del Mercado”***.

Asimismo, de conformidad con los contratos de embotellador, Coca-Cola FEMSA tiene prohibido embotellar o distribuir cualquier bebida sin la autorización o consentimiento de TCCC y no puede transferir los derechos de embotellador respecto de ninguno de sus territorios sin el consentimiento previo de TCCC.

TCCC realiza contribuciones importantes a los gastos de mercadotecnia de Coca-Cola FEMSA, aun cuando no está obligada a contribuir con alguna cantidad particular. Por lo anterior, TCCC podría discontinuar o reducir dichas contribuciones en cualquier momento.

Coca-Cola FEMSA depende de TCCC para continuar con sus contratos de embotellador. Los contratos de embotellador de Coca-Cola FEMSA son renovables automáticamente por periodos de diez años, sujeto al derecho de cualquiera de las partes de dar previo aviso sobre su deseo de no renovar algún contrato. Adicionalmente, estos contratos generalmente pueden darse por terminados en caso de algún incumplimiento material. Ver la sección ***“La Emisora—Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos— Contratos de Embotellador”***. La terminación de cualquiera de los contratos de embotellador impediría a Coca-Cola FEMSA la venta de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado. Lo anterior y cualquier otro cambio adverso en la relación con TCCC tendrían un efecto adverso en el negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones de Coca-Cola FEMSA. Véase la sección ***“La Emisora – Patentes, licencias, marcas y otros contratos”***.

TCCC tiene influencia substancial en la conducción del negocio de Coca-Cola FEMSA, por lo que podría resultar en que Coca-Cola FEMSA tomara acciones contrarias a los intereses de los accionistas distintos a TCCC.

TCCC tiene influencia substancial en la conducción del negocio de Coca-Cola FEMSA. A la fecha del presente reporte, TCCC era propietario indirecto del 27.8% del capital social circulación emitido por Coca-Cola FEMSA, representando 32.9% del capital social con derecho a voto de Coca-Cola FEMSA. TCCC está facultada para designar hasta cinco de un máximo de 21 consejeros de Coca-Cola FEMSA y el voto de al menos dos de ellos se requiere para la aprobación de ciertas acciones del Consejo de Administración de Coca-Cola FEMSA. Ver la sección ***“Administración— Estatutos Sociales y Otros Convenios — Convenio de Accionistas— Coca-Cola FEMSA— Convenio de Accionistas”***. Los intereses de TCCC pueden ser distintos a los intereses de los otros accionistas de Coca-Cola FEMSA, lo que podría resultar en acciones contrarias tomadas en Coca-Cola FEMSA a los intereses de dichos otros accionistas.

Cambios en las preferencias del consumidor y la preocupación del público sobre temas relacionados a la salud y al ambiente podrían reducir la demanda de algunos de los productos de Coca-Cola FEMSA.

La industria de bebidas no alcohólicas evoluciona rápidamente como resultado de, entre otras cosas, cambios regulatorios y en las preferencias del consumidor. En ese sentido, en los últimos años las autoridades gubernamentales en algunos de los territorios en donde Coca-Cola FEMSA opera han adoptado diferentes planes y acciones, entre los que se incluyen incrementos de impuestos o la imposición de nuevos impuestos a la venta de ciertas bebidas y otras medidas regulatorias, tales como restricciones a la publicidad para algunos de los productos de Coca-Cola FEMSA y regulaciones adicionales relacionadas con el etiquetado y la venta de los productos de Coca-Cola FEMSA. Además, existen investigadores, nutriólogos y guías dietéticas que promueven entre los consumidores reducir el consumo de ciertas bebidas endulzadas con azúcar y JMAF. Aunado a esto, preocupaciones sobre el

impacto que causa el plástico al medio ambiente podrían reducir el consumo de los productos de Coca-Cola FEMSA vendidos en botellas de plástico o resultar en impuestos adicionales que podrían también afectar de forma adversa la demanda. El aumento de la preocupación del público respecto a estos temas, nuevos impuestos o incremento de los mismos, otras medidas regulatorias, o la falta de satisfacción en las preferencias del consumidor podrían ocasionar una reducción en la demanda de algunos de los productos de Coca-Cola FEMSA que podría afectar adversamente su negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones. Véase la sección **“Información General— Actividad Principal – Estrategia de Negocio”**.

Cambios en la legislación relacionados a los envases de bebidas y empaques podrían afectar adversamente nuestro negocio.

Actualmente Coca-Cola FEMSA ofrece envases retornables y no retornables en los territorios en donde opera entre otras presentaciones. Algunas reformas a la legislación han sido propuestas en algunos de los territorios en los que opera Coca-Cola FEMSA para restringir la venta de plásticos de un sólo uso y legislación similar puede ser propuesta o promulgada en el futuro en otros lugares. Véase la sección **“La Emisora—Legislación Aplicable y Situación Tributaria”**. El cambio de actitud del consumidor y el aumento de preocupación respecto a temas relacionados con desechos sólidos, la responsabilidad en materia ambiental y la publicidad relacionada con estos temas podría resultar en la adopción de dicha legislación. Si este tipo de requerimientos son adoptados e implementados a larga escala en cualquiera de los territorios en donde Coca-Cola FEMSA opera, los costos de Coca-Cola FEMSA se podrían ver afectados o podrían requerir cambios en su modelo de distribución y envases, lo que podría reducir las ganancias operativas netas y la rentabilidad de Coca-Cola FEMSA.

La reputación de las marcas Coca-Cola y cualquier violación a sus derechos de propiedad intelectual podrían afectar el negocio de Coca-Cola FEMSA de forma adversa.

La mayoría de las ventas de Coca-Cola FEMSA provienen de las ventas de bebidas de la marca Coca-Cola propiedad de TCCC. Mantener la reputación y los derechos de propiedad intelectual de estas marcas es fundamental para Coca-Cola FEMSA para atraer y retener clientes y consumidores, así como un factor clave para el éxito de Coca-Cola FEMSA. El descuido de la reputación de las marcas Coca-Cola o no proteger de forma efectiva dichas marcas, podría tener un efecto material adverso en el negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones de Coca-Cola FEMSA.

Si Coca-Cola FEMSA no es capaz de proteger sus sistemas de información contra interrupciones en el servicio, uso indebido de su información o violaciones de seguridad, sus operaciones podrían ser interrumpidas, lo que podría ocasionar un efecto material adverso en su negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones.

Coca-Cola FEMSA confía en las redes y Sistemas de Información como soporte de varios procesos y actividades de negocios, incluyendo abastecimiento y cadena de suministro, manufactura, distribución, facturación, cobranza y almacenamiento de datos personales acerca de los clientes y empleados. Coca-Cola FEMSA utiliza Sistemas de Información para procesar información financiera y resultados de operaciones para propósitos de reporte interno y para cumplir con los reportes financieros y con cualquier otro requisito legal y fiscal. Debido a que los Sistemas de Información son indispensables para muchas de las actividades operativas de Coca-Cola FEMSA, el negocio podría verse afectado por interrupciones en el servicio, violaciones de seguridad o porque los Sistemas de Información dejen de funcionar. Además, dichos incidentes podrían resultar en una revelación no autorizada de información confidencial relevante o de datos personales protegidos. Coca-Cola FEMSA podría tener que invertir recursos financieros relevantes y otros recursos para remediar el daño causado por una violación de seguridad o para reparar o reemplazar redes y Sistemas de Información. Cualquier daño relevante, interrupción o falla en los Sistemas de Información de Coca-Cola FEMSA podría ocasionar un efecto material adverso en el negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Para evaluar los riesgos relacionados con los Sistemas de Información, Coca-Cola FEMSA continúa invirtiendo en personal, tecnología, seguros y capacitación del personal. Coca-Cola FEMSA mantiene un programa de manejo de riesgos relacionados con los Sistemas de Información, mismo que es supervisado por la administración y de manera trimestral se presenta al Comité de Auditoría del consejo de administración un reporte del programa de manejo de riesgos relacionados con los Sistemas de Información. Como parte de este programa, Coca-Cola FEMSA cuenta con un sistema de ciberseguridad, políticas internas, y vigilancia multidisciplinaria.

Información negativa o errónea en redes sociales podría afectar la reputación de Coca-Cola FEMSA de forma adversa.

Recientemente ha habido un importante aumento en el uso de redes sociales y plataformas similares, incluyendo weblogs (blogs), sitios web de redes sociales y otras formas de comunicación a través de Internet que permiten que a cualquier persona tener acceso a una amplia audiencia de consumidores y otras personas interesadas. Información negativa o errónea relacionada a Coca-Cola FEMSA o que le afecte o afecte a la marca Coca-Cola podría ser publicada en estas plataformas en cualquier momento. Esta información podría dañar la reputación de Coca-Cola FEMSA sin concederle la oportunidad de reparar o corregir la situación, lo que podría ocasionar un efecto material adverso en su negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones.

La competencia podría afectar de manera adversa el negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones de Coca-Cola FEMSA.

La industria de bebidas en los territorios donde Coca-Cola FEMSA opera es altamente competitiva. Coca-Cola FEMSA compite con otros embotelladores de refrescos, incluyendo embotelladores de productos Pepsi y otros embotelladores y distribuidores de marcas de bebidas locales y productores de bebidas de bajo costo o “marcas B”. También compite en categorías de bebidas además de refrescos, tales como agua, bebidas a base de jugo, café, té, leche, productos lácteos, bebidas isotónicas, energéticas y bebidas a base de ingredientes vegetales. Coca-Cola FEMSA anticipa seguir enfrentando mucha competencia en sus categorías de bebidas en todos los territorios de Coca-Cola FEMSA y anticipa que la competencia existente o nuevos competidores podrían ampliar su portafolio de productos y su cobertura geográfica.

A pesar de que las condiciones competitivas son diferentes en cada uno de sus territorios, Coca-Cola FEMSA compite principalmente en términos de precio, empaque, actividad promocional eficiente, acceso a puntos de venta, suficiente espacio en anaquel, servicio al cliente, innovación y alternativas de productos, así como la habilidad para identificar y satisfacer las preferencias del consumidor. Véase la sección “***Información General—Actividad Principal.***” La disminución de precios y actividades de los competidores y los cambios en las preferencias del consumidor podrían tener un efecto adverso en el negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones de Coca-Cola FEMSA.

La escasez de agua o la imposibilidad de mantener las concesiones existentes podría afectar adversamente al negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones de Coca-Cola FEMSA.

El agua es un componente esencial de todos los productos de Coca-Cola FEMSA. Coca-Cola FEMSA obtiene agua de diferentes fuentes en sus territorios incluyendo manantiales, pozos, ríos y compañías de agua municipales y estatales, ya sea mediante concesiones otorgadas por los gobiernos (a nivel federal, estatal o municipal) en varios de sus territorios o mediante contratos.

La mayor parte del agua utilizada en su producción de bebidas la obtiene de empresas municipales y mediante concesiones para explotar pozos, que son generalmente otorgadas con base en estudios del agua subterránea existente y proyectada para el abastecimiento. Las concesiones actuales o contratos de Coca-Cola FEMSA para el suministro de agua podrían darse por terminados por las autoridades gubernamentales en ciertas circunstancias, y su renovación depende de múltiples factores, incluyendo el haber pagado todas las tarifas correspondientes, haber cumplido con las leyes y obligaciones aplicables, así como obtener la autorización de renovación por parte de las autoridades municipales o federales en materia de agua. Véase la sección “***La Emisora – Legislación Aplicable y Situación Tributaria.***”

En algunos de los territorios de Coca-Cola FEMSA, el suministro actual de agua podría no ser suficiente para satisfacer sus necesidades futuras de producción y el abastecimiento de agua podría verse afectado por escasez o cambios en la regulación gubernamental o ambiental. Coca-Cola FEMSA no puede asegurar que habrá suficiente agua para satisfacer las necesidades futuras

de producción de Coca-Cola FEMSA o que el suministro será suficiente para satisfacer las necesidades de abastecimiento de agua de Coca-Cola FEMSA. La continua escasez de agua en las regiones donde opera Coca-Cola FEMSA podría afectar adversamente su negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones.

El incremento en el precio de las materias primas aumentaría el costo de ventas de Coca-Cola FEMSA y podría tener un efecto negativo sobre el negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones de Coca-Cola FEMSA.

Además del agua, las materias primas más importantes de Coca-Cola FEMSA son: (i) el concentrado que adquiere de las compañías afiliadas de TCCC, (ii) edulcorantes y (iii) materiales de empaque.

Los precios del concentrado utilizado para las bebidas de la marca Coca-Cola son determinados por TCCC como un porcentaje del precio promedio ponderado de venta al detallista en moneda local, neto de los impuestos aplicables. TCCC tiene el derecho de cambiar los precios unilateralmente del concentrado o cambiar la forma en que dichos precios son calculados. En el pasado, TCCC ha incrementado los precios del concentrado para las marcas de las bebidas Coca-Cola en algunos de los países donde Coca-Cola FEMSA opera. No podemos asegurar que Coca-Cola FEMSA tendrá éxito al negociar o implementar medidas para mitigar el efecto negativo que esto pudiera tener en el precio de sus productos o sus resultados.

El comportamiento de los precios del resto de las materias primas de Coca-Cola FEMSA depende de los precios de mercado y la disponibilidad local, imposición de aranceles y restricciones, y la fluctuación en los tipos de cambio. Coca-Cola FEMSA también está obligada a satisfacer todas sus necesidades de abastecimiento (incluyendo edulcorantes y materiales de empaque) con proveedores aprobados por TCCC, lo cual podría limitar el número de proveedores disponibles. Los precios de venta de Coca-Cola FEMSA están denominados en la moneda local de cada país donde opera, mientras que los precios de ciertas materias primas, incluyendo aquellos utilizados en el embotellado de sus productos, principalmente resina de PET, preformas para hacer botellas de plástico, botellas de plástico terminadas, latas de aluminio, JMAF y ciertos edulcorantes, son pagados en, o determinados con referencia al dólar; por lo cual, podrían incrementar en caso de que el dólar se apreciara frente a la moneda local aplicable. No podemos anticipar si el dólar americano se apreciará o depreciará frente a estas monedas locales en un futuro y no podemos asegurar que Coca-Cola FEMSA vaya a tener éxito mitigando cualquier fluctuación por medio de instrumentos derivados o de cualquier otra manera. Véase la sección “***Información General— Actividad Principal.***”

El principal costo de Coca-Cola FEMSA en materia prima de empaque deriva de la compra de resina PET cuyo precio está relacionado con los precios del petróleo y con la oferta global de resina PET. Los precios del petróleo tienen un comportamiento cíclico y son determinados con referencia al dólar; por lo tanto, una alta volatilidad del tipo de cambio podría afectar el precio promedio de la resina PET en moneda local. Adicionalmente, desde 2010 el precio internacional del azúcar ha sido volátil debido a varios factores, entre ellos la inestabilidad en la demanda, problemas de disponibilidad y de clima que afectaron tanto su producción como su distribución. En todos los países donde Coca-Cola FEMSA opera, excepto Brasil, los precios del azúcar están sujetos a regulaciones locales y otras barreras de entrada al mercado, lo cual obliga a Coca-Cola FEMSA a comprar azúcar por encima de los precios internacionales de mercado. Véase la sección “***Información General— Actividad Principal.***” No podemos asegurar que los precios de las materias primas de Coca-Cola FEMSA no se incrementarán en el futuro. Aumentos en el precio de las materias primas de Coca-Cola FEMSA incrementarían los costos de sus productos vendidos y afectarían adversamente el negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones de Coca-Cola FEMSA.

Los cambios en materia regulatoria podrían afectar adversamente el negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones de Coca-Cola FEMSA.

Coca-Cola FEMSA está sujeta a numerosas leyes y regulaciones en los territorios donde opera. Las principales áreas en las que Coca-Cola FEMSA está sujeta a regulación son anticorrupción, prevención al lavado de dinero, agua, medio ambiente, asuntos laborales, fiscales, de salud y de competencia. Dichas leyes y regulaciones también pueden afectar la capacidad de Coca-Cola FEMSA para establecer precios a sus productos. Cambios en leyes y regulaciones existentes, la adopción de nuevas leyes o regulaciones, o una interpretación o aplicación de las mismas más estricta en los países donde Coca-Cola FEMSA opera, podría aumentar sus costos de operación o imponer restricciones a sus operaciones, lo cual podría afectar adversamente el negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones de Coca-Cola FEMSA. Véase la sección “***La Emisora—Legislación Aplicable y Situación Tributaria.***”

Históricamente han existido restricciones voluntarias de precios o controles de precios en muchos de los países donde Coca-Cola FEMSA opera. No podemos asegurar que las leyes actuales o futuras en los países donde Coca-Cola FEMSA opera relacionadas con los bienes y servicios (en particular, leyes y regulaciones que impongan control de precios) no afectarán sus productos o que Coca-Cola FEMSA no tendrá que implementar restricciones de precios voluntarias o no que pudieran resultar en un efecto negativo en su negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones. Véase la sección **“La Emisora – Legislación Aplicable y Situación Tributaria.”**

Coca-Cola FEMSA opera en múltiples territorios, los cuales están sujetos a marcos regulatorios complejos con actividades de ejecución distintas. A pesar de los procesos internos de gobernanza y cumplimiento de Coca-Cola FEMSA, ésta puede ser sujeta a incumplimientos inesperados a su código de ética, políticas de anticorrupción y protocolos de conducta de negocios, incluyendo casos de conducta fraudulenta, prácticas corruptas y falsedad por parte de sus empleados, proveedores u otros agentes. Un fracaso en el cumplimiento de las leyes vigentes y otros estándares por parte de Coca-Cola FEMSA podría dañar su reputación, sometiéndola a sanciones penales sustanciales que afectarían su negocio. No podemos asegurar que Coca-Cola FEMSA a pesar de sus esfuerzos y controles internos, cumplirá con los cambios en las leyes y normas dentro de los plazos establecidos por las autoridades regulatorias.

Los impuestos podrían afectar adversamente el negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones de Coca-Cola FEMSA.

Los países donde Coca-Cola FEMSA opera podrían adoptar nuevas leyes fiscales o modificar las existentes para incrementar impuestos aplicables al negocio o productos de Coca-Cola FEMSA. Actualmente, los productos de Coca-Cola FEMSA se encuentran sujetos a ciertos impuestos en muchos de los países donde opera. Véase la sección **“La Emisora – Legislación Aplicable y Situación Tributaria”**. La imposición de nuevos impuestos o aumentos en los impuestos existentes, o cambios en la interpretación de las leyes y reglamentos de las autoridades fiscales puede tener un efecto negativo en el negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones de Coca-Cola FEMSA.

La legislación fiscal ha sido objeto de reformas importantes en algunos países donde Coca-Cola FEMSA opera. No podemos asegurar que estas reformas u otras reformas futuras implementadas por los gobiernos de los países donde Coca-Cola FEMSA opera no tendrán un efecto negativo en su negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones.

Resoluciones no favorables en los procedimientos legales de Coca-Cola FEMSA podrían tener un impacto adverso en su negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones.

Las operaciones de Coca-Cola FEMSA han estado y podrían seguir estando sujetas a investigaciones y procesos iniciados por las autoridades de competencia económica relacionados con supuestas prácticas anticompetitivas, así como procesos en temas fiscales, de protección al consumidor, ambientales y laborales y comerciales. No podemos asegurar que estas investigaciones y procesos no podrían llegar a tener un efecto adverso en el negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones de Coca-Cola FEMSA. Véase la sección **“La Emisora – Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales”**

Cambio en las condiciones climáticas podrían afectar adversamente el negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones de Coca-Cola FEMSA.

Las bajas temperaturas, mayores lluvias y otras condiciones climáticas adversas como huracanes, desastres naturales, como terremotos e inundaciones y crisis de salud pública tales como pandemias y epidemias, podrían influir negativamente en los patrones de consumo, lo cual puede resultar en una reducción de ventas del portafolio de bebidas de Coca-Cola FEMSA. Adicionalmente, dichas condiciones climáticas adversas, desastres naturales y crisis de salud pública podrían afectar la capacidad instalada de las plantas, la infraestructura vial y puntos de venta de Coca-Cola FEMSA en los territorios donde opera y limitar su capacidad para vender y distribuir sus productos, lo cual podría afectar el negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones de Coca-Cola FEMSA.

El reciente brote del COVID-19 ha afectado de forma negativa las condiciones económicas globales y regionales. Dada la velocidad en la que la situación del COVID-19 se está desarrollando y la incertidumbre de su duración, el impacto que tendrá el COVID-19 en el negocio de Coca-Cola FEMSA todavía es incierto y difícil de predecir. Sin embargo, Coca-Cola FEMSA espera que la imposición de medidas y regulaciones orientadas a contener el brote en los territorios en donde opera, puedan tener un

impacto negativo en los resultados operativos y financieros anuales. A la fecha, estas medidas y regulaciones han incluido la instrucción de evitar visitar restaurantes, la cancelación de eventos deportivos y de entretenimiento masivos, una reducción material en los viajes, la promoción del distanciamiento social, la adopción de políticas de trabajo remoto, y en algunos territorios, confinamientos obligatorios. Cualquier brote prolongado del COVID-19 puede resultar en la imposición de medidas más estrictas en los territorios en donde Coca-Cola FEMSA opera, cuarentenas o clausuras más prolongadas, problemas en la cadena de suministro, restricciones al viaje y transporte y restricciones a la importación o exportación que podrían afectar adversamente el negocio de Coca-Cola FEMSA.

Coca-Cola FEMSA podría no tener éxito al integrar sus adquisiciones y conseguir las eficiencias operativas o sinergias esperadas.

Coca-Cola FEMSA ha adquirido y puede continuar adquiriendo embotelladores y otros negocios. Integrar las operaciones de los negocios adquiridos o fusionados en las operaciones de Coca-Cola FEMSA de una manera oportuna y efectiva, así como la retención de personal calificado y experimentado, son elementos claves para lograr los beneficios y sinergias esperadas de sus fusiones y adquisiciones. Coca-Cola FEMSA podría incurrir en pasivos no previstos relacionados con la adquisición, toma de control o administración de los embotelladores y otros negocios y podría enfrentarse con dificultades y costos no previstos o adicionales en la reestructura e integración de los mismos en su estructura operativa. No podemos asegurar que estos esfuerzos serán exitosos o completados como se espera por Coca-Cola FEMSA, y su negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones pueden ser adversamente afectados si no logra integrar las operaciones.

Una disminución en el valor en libros de los derechos de distribución sobre el acuerdo de embotellamiento de Coca-Cola FEMSA o sobre el crédito mercantil de las empresas adquiridas podría afectar negativamente la condición financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones

Periódicamente Coca-Cola FEMSA revisa el valor en libros de sus activos intangibles, incluyendo los derechos de distribución de conformidad con el acuerdo de embotellador y crédito mercantil (*goodwill*) de los territorios adquiridos, con el fin de determinar si hay alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido un deterioro en su valor en libros. Se reconoce un deterioro cuando el valor en libros de dicho activo excede el monto recuperable, el cual es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta del activo y el valor en uso. Eventos y condiciones que podrían resultar en un deterioro incluyen cambios en la industria donde Coca-Cola FEMSA opera; incluyendo competencia, cambios en preferencias de consumo, y otros factores que conducen a una expectativa de ventas o ganancias. Un deterioro en el valor en libros de los derechos de distribución sobre el acuerdo de embotellamiento o sobre el crédito mercantil de los territorios adquiridos, podría tener un efecto material adverso sobre la condición financiera y el resultado de las operaciones de Coca-Cola FEMSA.

FEMSA Comercio

La competencia de otros minoristas en los mercados en donde opera FEMSA Comercio podría afectar negativamente el negocio, la situación financiera, los resultados de operación y proyecciones de FEMSA Comercio.

El sector de venta al menudeo es altamente competitivo en los mercados en donde opera FEMSA Comercio. La División Proximidad participa en el sector de la venta al menudeo principalmente a través de sus tiendas OXXO, las cuales enfrentan competencia de tiendas de formato pequeño como las tiendas 7-Eleven, Circle-K, Tiendas D1, Ara, Tostao, Tambo Mas y OK Market), otras numerosas cadenas de minoristas de distintos formatos (como Wal-Mart, La Comer, H-E-B, Chedraui, entre otros) otros comerciantes de formato pequeño a nivel regional y pequeñas tiendas de barrio en el mercado informal. En particular, las tiendas de barrio informal podrían mejorar su capacidad tecnológica a fin de contar con transacciones con tarjetas de crédito, así como con el pago electrónico de servicios públicos, lo cual disminuiría una de las ventajas competitivas de la División Proximidad.

En el sector de farmacias, FEMSA Comercio participa a través de la División Salud en México, Chile, Colombia y Ecuador. En México enfrenta competencia de otras cadenas de farmacias como Farmacias Similares, Farmacias Guadalajara, Farmacias del Ahorro y Farmacias Benavides, así como de farmacias regionales e independientes, supermercados y otras pequeñas farmacias informales. En Chile, algunos competidores relevantes son Farmacias Ahumada y Salcobrand, mientras que, en Colombia, sus principales competidores son La Rebaja, Unidrogas, Olímpica, Cafam, Colsubsidio y Farmatodo. En Ecuador, su principal

competidor es Grupo Difare.

Para la División Combustibles, las reformas al mercado de distribución de combustible mexicano han alterado las dinámicas competitivas de la industria. El proceso de consolidación, que se espera que continúe en la medida en que más empresas grandes y competidores internacionales continúen entrando en el mercado mexicano, puede ocurrir rápidamente y alterar sustancialmente la dinámica de mercado en México. Actualmente, la División Combustibles enfrenta la competencia de jugadores internacionales como British Petroleum, Mobil, Repsol y Shell, pequeños operadores de estaciones de servicio independientes, cadenas regionales como Corpogas, Hidrosina, G500, Petro-7 y cadenas de descuento como Good Price y Gulf, así como de pequeños operadores de estaciones de servicio independientes.

FEMSA Comercio podría enfrentar competencia adicional de posibles nuevos participantes en este sector. Una mayor competencia puede limitar la disponibilidad de espacio comercial para nuevas tiendas y podría requerir que FEMSA Comercio modificara su estructura de precios. Consecuentemente, un aumento futuro de la competencia podría afectar los resultados de operación, situación financiera y proyecciones de los negocios FEMSA Comercio.

Adicionalmente, esperamos que el ambiente competitivo continúe evolucionando en la medida en la que nuevas tecnologías son desarrolladas con base en el continuamente cambiante comportamiento del consumidor. La continua migración y evolución del comercio hacia las plataformas en línea y móviles podría presentar en el futuro competencia que pudiera afectar la condición financiera, los resultados de operación y proyecciones de los negocios de FEMSA Comercio.

Las ventas de los puntos de venta de FEMSA Comercio podrán verse afectadas negativamente por los cambios en las condiciones económicas en los mercados en donde opera.

Los mercados en donde FEMSA Comercio opera son muy sensibles a las condiciones económicas, porque una baja en el poder adquisitivo del consumidor suele ser consecuencia de una disminución en la actividad económica, lo que a su vez trae como resultado una baja en el consumo de las principales categorías de productos. En períodos de menor actividad económica, los puntos de venta de FEMSA Comercio pueden experimentar una reducción en el tráfico por tienda y en el ticket promedio por cliente, lo que podría traer como resultado un descenso en los resultados de manera general.

La estrategia de expansión y la entrada a nuevos mercados y formatos minoristas de FEMSA Comercio pueden dar lugar a una disminución en los márgenes de utilidad y riesgos de integración.

FEMSA Comercio ha incursionado en nuevos mercados a través de la adquisición de otros minoristas de formato pequeño, tales como restaurantes de servicio rápido. En años recientes, la División Proximidad y la División Salud han continuado con esta estrategia. Estos nuevos negocios son actualmente menos rentables que nuestros negocios establecidos, y por lo tanto podrían marginalmente diluir los márgenes de FEMSA Comercio en el corto y mediano plazo.

Elementos clave para alcanzar los beneficios y sinergias esperadas de las adquisiciones de FEMSA Comercio son la integración de las operaciones de los negocios adquiridos a las operaciones de FEMSA Comercio de manera oportuna y eficaz y la retención de personal clave calificado y con experiencia. FEMSA Comercio puede incurrir en responsabilidades imprevistas en conexión a la adquisición, toma de control, o administración de negocios y puede encontrarse con dificultades o costos no previstos o adicionales en su reestructura e integración en la estructura operativa de FEMSA Comercio. No podemos asegurar que estos esfuerzos vayan a ser exitosos o completados según lo esperado; y el negocio de FEMSA Comercio, su condición financiera, resultados operativos y proyecciones pueden ser afectados de manera adversa si FEMSA Comercio no es capaz de llevarlo a cabo.

Los cambios en la regulación en los países en donde operamos podrían afectar negativamente los negocios de FEMSA Comercio.

En los mercados en donde opera, FEMSA Comercio está sujeta a regulaciones en ámbitos laborales, de zonificación, operacionales, ambientales, de permisos para locales, regulaciones de salud y seguridad y de prevención de lavado de dinero. Cambios en leyes y regulaciones existentes, la adopción de nuevas leyes o regulaciones, cambios de política de los reguladores o una interpretación o aplicación más estricta o cambiante de las mismas, pueden aumentar los costos de operación y cumplimiento o imponer restricciones a las operaciones en los países donde FEMSA Comercio opera, lo que, a su vez, pudiera afectar

negativamente sus resultados de operación, situación financiera y proyecciones. Adicionalmente, cambios a las leyes y regulaciones actuales podrían tener un impacto negativo en el tráfico de clientes, ingresos, costos de operación y en las prácticas comerciales, que pueden tener un efecto adverso en los resultados de operación, la condición financiera, y proyecciones de los negocios de FEMSA Comercio.

FEMSA Comercio está sujeta a las leyes y regulaciones para prevenir operaciones de lavado de dinero en los países en donde opera, y cualquier violación a éstas pudiera afectar adversamente los negocios de FEMSA Comercio.

FEMSA Comercio está sujeta a las leyes y regulaciones para prevenir el lavado de dinero y debe cumplir con las leyes y regulaciones aplicables en los países en donde opera. Dichas leyes y regulaciones requieren que FEMSA Comercio adopte e implemente políticas, procedimientos y controles diseñados para detectar y prevenir transacciones con terceros involucrados en operaciones de lavado de dinero. Aunque tenemos definidas políticas, procedimientos y controles para prevenir operaciones de lavado de dinero, dada la cantidad de transacciones que se llevan a cabo en las tiendas de FEMSA Comercio, puede existir el riesgo de que sus clientes o terceros hagan mal uso de sus servicios para realizar operaciones de lavado de dinero, fraude u otras violaciones de la ley, o de que cualquier otra persona no tome acciones en violación de las políticas, procedimientos y controles de FEMSA Comercio. Si FEMSA Comercio no fuera capaz de cumplir completamente con las leyes y regulaciones para prevenir las operaciones de lavado de dinero, las autoridades gubernamentales relevantes tienen el poder y autoridad de investigar a FEMSA Comercio y, en el caso de que determinen que FEMSA Comercio violó alguna ley o regulación para prevenir las operaciones de lavado de dinero, imponer multas significativas, penalidades y remedios.

Las operaciones de FEMSA Comercio dependen de manera significativa en la tecnología de información y un fallo, interrupción, o incumplimiento de sus sistemas de TI podría afectar negativamente a la misma.

Los negocios de FEMSA Comercio dependen en gran medida de sistemas avanzados de TI para gestionar efectivamente sus datos, comunicaciones, conectividad y otros procesos de sus negocios. FEMSA Comercio invierte agresivamente en TI para maximizar su potencial como creador de valor. La evolución de dichas tecnologías, así como la de hardware y software deben de seguir el ritmo de crecimiento de los negocios, debido a la alta velocidad con la que las divisiones agregan nuevos servicios y productos a su oferta comercial. Si estos sistemas se vuelven obsoletos o si existe una planeación inadecuada para invertir en TI, los negocios de FEMSA Comercio podrían verse negativamente afectados.

Para hacer frente a los riesgos de sus sistemas de IT, FEMSA Comercio continúa haciendo inversiones en personal, tecnologías, seguridad cibernética y entrenamiento de su personal. FEMSA Comercio mantiene un programa de administración de riesgos de IT que es supervisado por su equipo directivo. Los reportes de dicho programa de administración de riesgos de IT son presentados al Comité de Auditoría del consejo de administración de manera trimestral. Como parte de este programa, FEMSA Comercio tiene un marco de seguridad cibernética, políticas internas, vigilancia y gobernanza interdisciplinaria.

A pesar de que FEMSA Comercio constantemente realiza mejoras y protege sus sistemas de TI con medidas de seguridad avanzadas, éstos podrían estar sujetos a errores, interrupciones o fallas de seguridad tales como virus o robo de información o datos. Esas fallas, interrupciones o rupturas podrían afectar negativamente los resultados de operación, la condición financiera, y proyecciones de los negocios de FEMSA Comercio.

Las operaciones de FEMSA Comercio podrían verse afectadas negativamente por un aumento en el precio de la energía eléctrica en los mercados en donde opera.

El desempeño de los puntos de venta de FEMSA Comercio podría verse afectado negativamente por incrementos en los precios de los servicios públicos de los que dependen las tiendas y estaciones, tales como la electricidad. Como ejemplo, dada la relevancia del mercado mexicano, en años recientes el precio de la energía eléctrica se ha mantenido estable, o ha disminuido en años recientes, a excepción de la segunda mitad del 2016 y en el 2017, en donde aumentó significativamente. El precio de la electricidad podría seguir aumentando como resultado de la inflación, escasez, cortos en el suministro, o por otras razones, y dicho aumento podría afectar adversamente los resultados de operación, condición financiera y las proyecciones de los negocios de FEMSA Comercio.

Información negativa o inexacta en redes sociales podría afectar de manera negativa la reputación de FEMSA Comercio

En años recientes, se ha visto un incremento considerable en el uso de redes sociales y plataformas similares, incluyendo blogs, páginas web, y otro tipo de comunicaciones basadas en Internet; las cuales permiten el acceso a una amplia audiencia de consumidores y otras personas interesadas. Los consumidores valoran el tener información disponible de forma fácil y rápida relacionada a minoristas, fabricantes y a sus productos y servicios que generalmente la utilizan con falta de investigación, autenticación y sin verificar la exactitud del contenido. La disponibilidad de la información de las redes sociales y sus dispositivos es virtualmente inmediata, así como su impacto. Las plataformas de redes sociales y sus dispositivos publican automáticamente los contenidos que sus suscriptores y participantes comparten, comúnmente sin filtros o revisión de la exactitud de la información. Es por esto, que la oportunidad de diseminación de contenido virtual, incluyendo información inexacta no tiene límites.

Información negativa o inexacta relacionada a las marcas de FEMSA Comercio puede compartirse en las plataformas mencionadas en cualquier momento. Esta información puede dañar la reputación e imagen de FEMSA Comercio; sin darle oportunidad a la corporación para remediarla o corregirla. Además, la revelación de información sensible no pública de FEMSA Comercio por parte de los colaboradores o a través de canales externos puede resultar en implicaciones legales adversas. Los riesgos asociados con esta publicidad negativa podrían tener un efecto material desfavorable sobre los resultados de operación, la condición financiera, y las proyecciones de los negocios FEMSA Comercio.

Cambios en los impuestos en los países en donde operamos podrían afectar adversamente los negocios de FEMSA Comercio.

La imposición de nuevos impuestos, aumentos de los impuestos existentes, o cambios en la interpretación de las leyes y regulaciones de las autoridades fiscales sobre los impuestos, pudieran tener un efecto adverso en los resultados de operación, la condición financiera y proyecciones de los negocios de FEMSA Comercio.

La División Proximidad podría no mantener su ritmo histórico de crecimiento.

La División Proximidad incrementó el número de tiendas OXXO a un crecimiento anual compuesto de 8.3% durante el periodo 2015 al 2019. En este periodo, la rápida expansión ha impulsado un crecimiento en ventas y resultados de la División Proximidad en comparación con periodos anteriores. Conforme aumenta la base existente de tiendas, es probable que el ritmo porcentual de crecimiento de las tiendas OXXO tienda a ser más lento. Adicionalmente, conforme aumenta la penetración en el número de tiendas de formato pequeño en México, tenderá a disminuir el número de ubicaciones viables para establecer un OXXO; además estas nuevas ubicaciones podrían ser menos favorables en términos de ventas-mismas-tiendas, “ticket” promedio y tráfico por tienda. Como consecuencia, los resultados y la condición financiera futura de la División Proximidad podrían no ser consistentes con periodos anteriores y se podría caracterizar por menores tasas de crecimiento en cuanto a ingresos totales y resultados de operación. No podemos asegurar que las futuras tiendas minoristas de la División Proximidad vayan a generar ingresos y flujos de efectivo comparables con los generados por las existentes.

Las ventas de la División Salud podrían verse afectadas por un cambio material en las tendencias de las ventas institucionales en algunos de los mercados en donde opera.

En algunos de los mercados en donde la División Salud opera, nuestras ventas son altamente dependientes de las ventas institucionales, así como de las ventas al público en general. Las ventas institucionales involucran a instituciones de salud tanto públicas como privadas, y el desempeño de la División Salud podría verse afectado por su habilidad para mantener e incrementar su base de clientes.

El desempeño de la División Salud podría verse afectado por las condiciones contractuales con sus proveedores.

La División Salud particularmente en México adquiere la mayoría de su inventario y productos de salud de un número limitado de proveedores. Su habilidad para mantener en condiciones favorables sus actuales acuerdos de precio y nivel de servicio con dichos mayoristas podría afectar los resultados operativos y financieros de la División Salud.

Cambios en la regulación de la industria energética pueden impactar los precios de los combustibles y por lo tanto afectar negativamente el negocio de la División Combustibles.

La División Combustibles vende principalmente gasolina y diésel a través de estaciones de servicio propias o rentadas. Anteriormente, los precios de estos productos se encontraban regulados en México por la CRE. Desde el 2017 los precios de las gasolinas y diésel empezaron gradualmente a seguir las dinámicas del mercado internacional del combustible y en el 2020 esperamos que lo sigan haciendo de acuerdo con el marco regulatorio, el cual, también podría afectar los resultados de operación, la condición financiera y proyecciones de la División Combustibles.

El desempeño de la División Combustibles podría verse afectado por cambios en los términos comerciales con sus proveedores, o interrupciones en la cadena de suministro de combustibles.

La División Combustibles adquiere principalmente gasolina y diésel para sus operaciones en México. El mercado de combustibles en México actualmente está pasando por un proceso de cambios estructurales que gradualmente debería de incrementar el número de proveedores. En caso de cambios en la industria, los términos comerciales con los proveedores de la División Combustibles podrían deteriorarse en el futuro, así como posibles interrupciones en la cadena de suministro del combustible a nuestras estaciones, podrían a su vez afectar el desempeño financiero y las proyecciones de la División Combustibles.

El negocio de la División Combustibles podría verse afectado por nuevas regulaciones ambientales y de seguridad impuestas por el gobierno, reglamentos ambientales a nivel mundial y nuevas tecnologías energéticas.

Las leyes y regulaciones federales, estatales y municipales para la instalación y operación de estaciones de servicio son cada vez más estrictas. El cumplimiento de estas leyes y regulaciones es a menudo difícil y costoso. Las tendencias mundiales para reducir el consumo de combustibles fósiles a través de incentivos e impuestos preferentes, podrían desacelerar o disminuir las ventas de estos combustibles en las estaciones de servicio en el futuro, y las tecnologías automotrices, incluyendo mejoras en eficiencia en los vehículos de combustibles tradicionales y el aumento de popularidad de los vehículos de combustibles alternativos, tales como vehículos eléctricos y de GLP, han causado una reducción significativa en el consumo de combustible a nivel mundial. Otras nuevas tecnologías podrían reducir aún más la venta de combustibles tradicionales; todo lo cual podría afectar negativamente los resultados de operación y la situación financiera de la División Combustibles.

Riesgos relacionados con México y con los Otros Países en los Cuales Operamos

Las condiciones económicas adversas en México podrían afectar negativamente nuestra situación financiera y nuestros resultados.

Somos una empresa mexicana, y nuestras operaciones mexicanas son el territorio geográfico más importante en lo individual. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2019, el 68.4% de nuestros ingresos totales consolidados se atribuyeron a México. Durante el 2018 y 2019 el producto interno bruto o PIB, incrementó 2.0% y disminuyó 0.1%, respectivamente en términos anualizados comparado con el año anterior. No podemos garantizar que dichas condiciones no continuarán frenando en el futuro o no tendrán un efecto material adverso en los resultados de operación negocio, condición financiera y proyecciones de nuestros negocios. La economía mexicana sigue estando fuertemente influenciada por la economía de Estados Unidos, por lo tanto, cualquier deterioro en las condiciones económicas o retrasos en la recuperación económica de Estados Unidos podría complicar cualquier recuperación. En el pasado, México ha experimentado periodos prolongados de debilidad y deterioros en las condiciones económicas que han tenido un impacto negativo en nuestros resultados.

Nuestro negocio podría ser afectado significativamente por las condiciones generales de la economía mexicana o por la tasa de inflación en México, las tasas de interés en México y los tipos de cambio o control de cambios del peso mexicano. Bajas en la tasa de crecimiento de la economía mexicana, periodos de decrecimiento y/o crecimientos en inflación o las tasas de interés podrían resultar en una baja en la demanda de nuestros productos, menor precio real de nuestros productos o un cambio hacia productos de menor margen. Debido a que un gran porcentaje de nuestros costos y gastos son fijos, no podríamos reducir costos y gastos en caso de ocurrir cualquiera de esos sucesos, y nuestros márgenes de utilidad podrían sufrir como resultado.

Del mismo modo, un incremento en las tasas de interés en México podría incrementar el costo de nuestra deuda, y podrían tener un efecto adverso en nuestra posición financiera y resultados. La deuda denominada en pesos mexicanos (incluyendo efectos de derivados por coberturas de tipo de cambio) constituía un 41.2% de nuestra deuda total al 31 de diciembre 2019.

La depreciación del peso mexicano y de nuestras otras monedas locales con relación al dólar podría afectar negativamente nuestra situación financiera y nuestros resultados.

La depreciación del peso y de nuestras otras monedas locales relativa al dólar incrementa el costo de una porción de materias primas que adquirimos, cuyo precio es pagado o determinado en referencia al dólar, y de nuestras obligaciones de deuda denominada en dólares, de tal modo podría tener un efecto negativo en nuestra situación financiera y en nuestros resultados. Una severa devaluación o depreciación del peso mexicano, que es nuestra principal moneda de operación, podría resultar en una interrupción en los mercados de tipos de cambio internacionales y podría limitar nuestra habilidad para transferir o convertir pesos mexicanos a dólares y a otras monedas con el propósito de hacer pagos programados de intereses y capital de nuestro endeudamiento y obligaciones en dólares en otras monedas. El peso mexicano es una moneda de libre flotación y, como tal, experimenta fluctuaciones de tipo de cambio en relación con el dólar a través del tiempo. Durante 2019, el peso mexicano se apreció ligeramente frente al dólar por aproximadamente 3.9% en comparación con 2018. Durante el 2018 y 2017 el peso mexicano experimentó fluctuaciones frente al dólar consistiendo en 0.02% y 4.8% de apreciación, respectivamente, en comparación con 2017 y 2016. Desde el 31 de diciembre de 2019 y hasta el 24 de abril de 2020, el peso mexicano experimentó una depreciación de 31.7% frente al dólar.

Aun cuando el gobierno mexicano no restringe actualmente, y desde 1982 no ha restringido, el derecho o habilidad de personas mexicanas o extranjeras o entidades a convertir pesos mexicanos en dólares o transferir otras monedas fuera de México, el gobierno podría imponer políticas restrictivas en el tipo de cambio en el futuro como lo ha hecho en oportunidades anteriores. Las fluctuaciones monetarias podrían tener un efecto negativo en nuestra condición financiera, nuestros resultados de operación y los flujos de caja en ejercicios futuros.

En periodos en los que los mercados financieros han estado volátiles como lo han sido últimamente, nuestros resultados podrían verse sustancialmente afectados por variaciones en los tipos de cambio, los precios de los insumos y en menor medida en las tasas de interés. Estos efectos incluyen fluctuación cambiaria en activos y pasivos denominados en dólares, pérdidas o ganancias por valuación de instrumentos financieros, precio en insumos, así como cambios en producto y gasto financieros. Estos efectos pueden ser mucho más volátiles que nuestro desempeño operativo y nuestra generación de flujo operativo. Véase sección ***“La Emisora – Descripción del Negocio – Actividad Principal.”*** ***Los acontecimientos políticos en México podrían afectar negativamente nuestras operaciones.***

Eventos en la política mexicana podrían afectar considerablemente nuestras operaciones.

Las elecciones presidenciales y legislativas más recientes tuvieron lugar el 1ero de julio de 2018. Andrés Manuel López Obrador, miembro del Movimiento de Regeneración Nacional, fue electo como el Presidente de México y asumió el cargo el 1 de diciembre de 2018. El mandato del presidente actual terminará el 30 de septiembre de 2024. No podemos predecir si un cambio potencial en el gobierno de México o sus políticas económicas pudieran afectar adversamente las condiciones económicas de México o los sectores en los que operamos. El Presidente de México y el Congreso, ejercen una influencia significativa en las políticas económicas y en las acciones de gobierno relacionadas a la economía mexicana, y la nueva administración podría implementar cambios sustanciales en las leyes, políticas y regulaciones en México, incluyendo reformas a la Constitución, las cuales podrían afectar negativamente nuestras condiciones de negocio, resultados de operación y condición financieras y nuestras proyecciones. En respuesta a estas acciones, miembros de la oposición podrían reaccionar con protestas, motines o saqueos que podrían afectar negativamente nuestras operaciones.

A la fecha de este reporte anual, el Movimiento de Regeneración Nacional tiene una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y en el Senado, así como una alta influencia en varias legislaturas locales. No podemos asegurar que los acontecimientos

políticos en México, sobre los cuales no tenemos control alguno, no podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio, resultados de operación, condición financiera, y proyecciones.

Las condiciones económicas, políticas y sociales en México y en otros países podrían afectar adversamente nuestros resultados.

En años recientes, muchos países, incluyendo México, han experimentado condiciones económicas, políticas y sociales significativamente volátiles en años recientes, y esto podría seguir ocurriendo en el futuro. La inestabilidad global ha sido causada por diversos factores, incluyendo fluctuaciones substanciales en el crecimiento económico, altos niveles de inflación, movimientos en los tipos de cambio, cambios en las políticas y regulaciones económicas y fiscales, así como inestabilidad política, social y económica en general. No podemos asegurar que dichas condiciones inestables no regresarán, o tendrán un efecto material adverso en nuestra condición financiera y resultados de operación.

La economía mexicana y la capitalización de mercado de los instrumentos emitidos por entidades mexicanas pudieran verse afectados en distintos niveles por las condiciones económicas y de mercado en otras economías emergentes y en Estados Unidos. Adicionalmente, las condiciones económicas en México están altamente relacionadas con las condiciones económicas en los Estados Unidos, como resultado del TLCAN, y por el elevado nivel de actividad económica entre los dos países. En noviembre de 2018, Estados Unidos, México y Canadá firmaron el TMEC, el cual fue diseñado para reemplazar y actualizar el TLCAN. El TMEC ha sido ratificado por los órganos legislativos de los tres países. Aún es incierto el impacto que la adopción del TMEC, o cualquier otro acuerdo subsecuente en respuesta al TMEC, pudiera tener en nosotros y nuestros negocios.

Si Estados Unidos fuera a retirarse o modificar materialmente otros Tratados de Comercio Internacional de los cuales es parte, o si fuera a salirse de la Organización Mundial de Comercio, algunos bienes de origen extranjero que vendemos podrían no estar disponibles a precios comercialmente atractivos, o podrían no estar disponibles en lo absoluto; lo cual, en consecuencia, podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operación y condición financiera. Sin embargo, no hay garantía de que la administración de Estados Unidos lo haga, y el impacto de estas medidas o cualesquiera otras adoptadas por la administración actual no pueden predecirse.

Condiciones económicas adversas en los Estados Unidos u otros eventos relacionados podrían tener efectos adversos en las condiciones económicas de México. Aunque las condiciones económicas en otras economías emergentes y en Estados Unidos pudieran ser significativamente distintas a las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a sucesos en otros países podrían tener un efecto adverso en la capitalización de mercado de los instrumentos públicos o en los activos de las entidades mexicanas. Por ejemplo, un incremento en el malestar social en Chile durante el final del 2019 condujo al anuncio de un referéndum constitucional que se espera suceda durante el 2020. Si el malestar social continúa en Chile, el negocio de FEMSA Comercio en dicho país pudiera verse afectado negativamente. No podemos asegurar, que los eventos futuros en otras economías emergentes, o en los Estados Unidos, sobre los que no tenemos ningún control, no tendrán un efecto materialmente adverso sobre nuestra situación financiera y resultados de operación.

Los desastres naturales, el clima y las crisis de salud pública como la pandemia de coronavirus, podrían afectar adversamente nuestros negocios.

De tiempo en tiempo, distintas regiones de México y otras ciertas áreas de otros de los países en los que operamos experimentan lluvias torrenciales, huracanes, terremotos, así como otras condiciones climáticas adversas y crisis de salud pública (incluyendo aquellas por alimentos contaminados, enfermedades transmitidas por alimentos, manipulación de alimentos, manipulación o falla del suministro de agua, o enfermedades pandémicas extendidas como el coronavirus, ébola, gripe aviar o influenza H1N1 o MERS) que pudieran afectar negativamente el poder adquisitivo y el comportamiento de nuestros clientes, lo cual pudiera resultar en menores ventas a través de nuestros negocios. Por ejemplo, en diciembre de 2019, una nueva cepa de coronavirus COVID-19 fue reportada en Wuhan, China. La Organización Mundial de la Salud declaró al COVID-19 como una “Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional”. La extensión del impacto del COVID-19 en nuestros resultados operativos y financieros dependerá de su desarrollo en el futuro, incluyendo la duración y propagación del brote, todos los cuales son altamente inciertos y no se pueden predecir. Adicionalmente, las condiciones climáticas, desastres naturales y crisis de salud pública pudieran afectar a nuestro personal, activos, infraestructura carretera y puntos de venta en los territorios en donde operamos

y por lo tanto limitar nuestra capacidad de operación. Estos eventos pudieran desencadenar incrementos de costos, interrupciones de la cadena de suministro o escasez de productos, que pudieran afectar nuestros negocios, resultados de operación, condición financiera y proyecciones. Los puntos de venta de FEMSA Comercio y otras instalaciones operativas han sido afectadas por huracanes y otros eventos del clima en el pasado, lo que ha resultado en cierres temporales y pérdidas. Asimismo, cualquiera de estos eventos podría forzarnos a incrementar el gasto de capital para regresar nuestros activos a sus operaciones. De acuerdo a esto, la ocurrencia de desastres naturales en las regiones donde operamos podría afectar negativamente nuestros negocios, resultados operativos y condiciones financieras.

Incidentes de seguridad cibernética o filtraciones a nuestras redes o sistemas de seguridad informática podrían tener un efecto adverso en nuestros negocios y reputación

Utilizamos sistemas de información para la operación de nuestros negocios, para procesar nuestra información financiera y resultados de operación, para efectos de reporte interno y para cumplir con informes financieros regulatorios y requerimientos legales y fiscales. Debido a que estos sistemas de información son críticos para nuestras actividades, nuestro negocio se puede ver afectado por caídas de los sistemas, interrupciones en los servicios o violaciones de seguridad, así como por fallas durante nuestras operaciones de rutina, fallas en nuestra red o hardware, software malicioso o disruptivo, acciones mal intencionadas o accidentales de nuestros empleados o proveedores, ataques cibernéticos de hackers comunes, grupos criminales, organizaciones nacionales o estatales u organizaciones de activistas sociales (*hacktivist*), desastres naturales, fallas o impedimentos en redes de telecomunicaciones u otros eventos catastróficos. Estos incidentes podrían resultar en la revelación no intencional de información confidencial material y podríamos experimentar retrasos en el reporte de nuestros estados financieros ante los organismos regulatorios. Adicionalmente, el mal uso, filtración o falsificación de la información, pudiese resultar en violaciones de leyes y regulaciones de protección de datos, daños a nuestra reputación y credibilidad, pérdida de clientes y por ende, podría tener un efecto adverso sobre nuestra condición financiera y resultados de operación o podría requerir un gasto significativo de recursos económicos o de otra naturaleza para remediar el daño causado por la violación de seguridad o para reparar o reemplazar redes y sistemas de información.

La inseguridad en México podría incrementar y esto podría afectar negativamente nuestros resultados.

En años recientes, México ha experimentado un periodo de creciente actividad criminal, y particularmente en la tasa de homicidios, principalmente relacionada al crimen organizado. La presencia de violencia entre los cárteles de la droga, y entre éstos y las fuerzas armadas al aplicar la ley, o un incremento en otro tipo de actividad criminal, pueden representar un riesgo para nuestro negocio y pudieran impactar negativamente la continuidad del mismo. Históricamente, dichos incidentes se concentran relativamente tanto a lo largo de la frontera norte de México, en ciudades como Tijuana, Juárez y el estado de Tamaulipas, y durante el 2019 en otros estados mexicanos como la Ciudad de México, el Estado de México, Jalisco y Guanajuato. El norte de México es una región importante para algunas de las operaciones de FEMSA Comercio, y un incremento en los índices delictivos podría afectar negativamente nuestras ventas y el tráfico de clientes, incrementando los gastos en seguridad y por consecuencia pudiéramos tener una mayor rotación de personal o daño a la percepción de nuestras marcas. Esta situación podría empeorar y afectar de manera negativa nuestros negocios y resultados financieros ya que los hábitos y patrones de consumo se ajustan de acuerdo a la percepción y riesgos de seguridad reales mientras las personas se abstienen de salir y gradualmente cambian sus hábitos de consumo en el establecimiento a consumo fuera del establecimiento al comprar comida y bebidas en algunos de sus eventos sociales.

La depreciación de las monedas locales en otros países de Latinoamérica en donde operamos puede afectar negativamente nuestra situación financiera.

La devaluación de la moneda local con respecto al dólar en nuestros territorios fuera de México podría incrementar nuestros costos operativos en esos países, y una depreciación con respecto al peso mexicano podría afectar negativamente la traducción de nuestros resultados en esos países. Futuras devaluaciones en las monedas o la imposición de controles de cambios en cualquiera de estos países, o en México, podría tener un impacto negativo en nuestros resultados y posición financiera.

De manera más general, devaluaciones monetarias futuras o la imposición de controles de cambio en cualquiera de los países donde operamos potencialmente podrían incrementar nuestros costos operativos, lo que podría tener un efecto adverso en nuestros resultados de operación y condición financiera.

Riesgos Relacionados con la Inversión en Heineken

FEMSA no controla las decisiones de Heineken N.V. y Heineken Holding.

En el 2010, intercambiamos el 100% de nuestras operaciones de cerveza por una participación económica del 20% en Heineken N.V. y Heineken Holding N.V. (a las cuales, en conjunto con sus respectivas subsidiarias, nos referimos como Heineken o el Grupo Heineken). Como consecuencia de esta transacción, a la cual nos referimos como la transacción con Heineken, participamos en el Consejo de Administración de Heineken Holding N.V., al cual nos referimos como Consejo de Administración de Heineken Holding, y en el Consejo de Supervisión de Heineken N.V., al cual nos referimos como Consejo de Supervisión de Heineken. Sin embargo, no somos accionistas controladores o mayoritarios de Heineken N.V. o de Heineken Holding N.V., y tampoco controla las decisiones del Consejo de Administración de Heineken Holding o del Consejo de Supervisión de Heineken. Por consiguiente, las decisiones tomadas por la mayoría o por el grupo de control de Heineken N.V. y Heineken Holding N.V. o el Consejo de Administración de Heineken Holding o el Consejo de Supervisión de Heineken podrían no ser consistentes con los intereses de nuestros accionistas o incluso adversas a los intereses de nuestros accionistas. Adicionalmente, acordamos no divulgar información o decisiones no públicas tomadas por Heineken. En el 2017, completamos la venta de un 5.24% del interés combinado en el Grupo Heineken, reduciendo así su interés económico del 20% al 14.76%. Nuestros derechos de gobierno corporativo en Grupo Heineken no cambiaron como resultado de esta venta. Para más información, ver la sección “***Administración - Estatutos Sociales y Otros Convenios- Contratos Relacionados con nuestra Inversión en Heineken***”.

Heineken opera en un gran número de países.

Heineken es una cervecera global y distribuidora de cerveza presente en un gran número de países. Como resultado de la Inversión en Heineken, nuestros accionistas se encuentran indirectamente expuestos a las circunstancias políticas, económicas y sociales que afecten a los mercados en los que Heineken está presente las cuales podrían tener un efecto adverso sobre el valor de nuestra participación en Heineken, y, en consecuencia, sobre el valor de nuestras las acciones.

El peso mexicano podría fortalecerse comparado con el Euro.

En caso de una depreciación del euro frente al peso mexicano, el valor razonable de la Inversión en Heineken se vería afectado negativamente. Por otra parte, el flujo de efectivo que se espera recibir en forma de dividendos de Heineken será en euros, y, por lo tanto, en el caso que exista una depreciación del euro frente al peso mexicano, la cantidad de flujo de efectivo estimada se verá afectada negativamente. Heineken N.V. y Heineken Holding N.V. son empresas públicas listadas en la bolsa.

Heineken N.V. y Heineken Holding N.V. son empresas cuyas acciones cotizan públicamente y que están sujetas a las fluctuaciones del mercado. Una reducción en el precio de las acciones de Heineken N.V. o Heineken Holding N.V. podría traducirse en una reducción del valor económico de la Inversión en Heineken.

Riesgos Relacionados con Nuestros Principales Accionistas y Nuestra Estructura de Capital

La mayoría de nuestras acciones con derecho a voto están en manos de un fideicomiso de voto, el cual controla efectivamente la administración de nuestra Compañía, así como los intereses de la misma, los cuales podrían diferir con los intereses de otros accionistas.

Al 20 de marzo de 2020, un fideicomiso de voto era propietario del 38.69% de nuestro capital social y del 74.86% de nuestro capital con derecho de voto, que consiste en Acciones de Serie B. Por consiguiente, el fideicomiso de voto tiene el poder de elegir la mayoría de los miembros de nuestro consejo de administración y de desempeñar un papel significativo de control sobre el resultado de prácticamente todos los asuntos que debe decidir nuestro consejo de administración o nuestros accionistas. Los intereses del fideicomiso de voto pueden diferir de los intereses de nuestros accionistas.

Los tenedores de Acciones de las Series D-B y D-L tienen derechos de voto limitados.

Los tenedores de Acciones de las Series D-B y D-L tienen derechos de voto limitados y sólo pueden votar sobre temas específicos, tales como ciertos cambios en nuestra estructura corporativa, disolución o liquidación de la compañía, fusión con una compañía con distinto propósito corporativo, fusión en carácter de fusionada, un cambio de nacionalidad, la cancelación del registro de las Acciones de las Series D-B y D-L y algún otro asunto que expresamente requiera aprobación de los tenedores, de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores. En consecuencia, a estos derechos de voto limitados, estos tenedores de las Acciones de las Series D-B- y D-L no podrán influir en nuestro negocio u operaciones.

Es posible que los tenedores de ADSs no puedan votar en nuestras asambleas de accionistas.

Nuestras acciones se cotizan en NYSE, en forma de ADSs. No podemos garantizar que los tenedores de nuestras acciones en la forma de ADSs reciban notificaciones de parte nuestro depositario de ADSs sobre las asambleas de accionistas con suficiente anticipación para permitirles entregar a tiempo sus instrucciones de voto al depositario de ADSs. En el caso en que dichas instrucciones no sean recibidas respecto a las acciones subyacentes de los ADS, el depositario de ADSs, sujeto a ciertas limitaciones, otorgará un poder a una persona designada por nosotros con respecto a estas acciones. En el caso en que este poder no sea otorgado, el depositario de ADSs votará de acuerdo con las instrucciones de voto recibidas por la mayoría de las acciones de cada clase.

Es posible que los tenedores de Unidades BD en los Estados Unidos y los tenedores de ADSs no puedan participar de ninguna oferta futura de derechos preferenciales y por lo tanto podrán estar sujetos a la dilución de su interés accionario.

Bajo las leyes mexicanas, si nosotros emitimos nuevas acciones por efectivo como parte de un aumento de capital, exceptuando una oferta pública de nuevas acciones o acciones en tesorería, generalmente se nos exige conceder a nuestros accionistas el derecho de preferencia de compra de una cantidad suficiente de acciones para mantener su porcentaje de propiedad existente. Los derechos de compra de acciones en estas circunstancias se conocen como derechos de preferencia. Por ley, es posible que no se nos permita ofrecer a los tenedores de acciones de la Compañía o de ADSs ubicados en los Estados Unidos derechos de preferencia en aumentos de capital futuros a menos que (1) presentemos una declaración de registro ante la SEC con respecto a la emisión futura de acciones, o (2) el ofrecimiento califique para una exención de los requisitos de registro de la Ley de Valores de los Estados Unidos de 1933 (*U.S. Securities Act of 1933*). En el momento de cualquier aumento de capital futuro, evaluaremos los costos y obligaciones potenciales asociados con la presentación de una declaración de registro ante la SEC, así como los beneficios de los derechos preferenciales para los tenedores de nuestras acciones en la forma de ADSs en los Estados Unidos y cualesquiera otros factores que consideremos importantes para decidir si presentar o no una declaración de registro.

Podremos decidir no presentar una declaración de registro ante la SEC para permitir a los tenedores de nuestras acciones o de ADSs ubicados en los Estados Unidos para participar en un ofrecimiento de derechos de preferencia. Además, conforme a la ley mexicana vigente, los derechos de preferencia no pueden ser vendidos por parte del depositario de ADSs y los fondos producto de dicha venta no pueden ser distribuidos a los tenedores de nuestras acciones en la forma de ADSs. Como resultado de eso, el interés accionario de los tenedores de nuestras acciones en la forma de ADSs se diluiría de forma proporcional.

Las protecciones que se ofrecen a los accionistas minoritarios en México difieren de las que se ofrecen a los accionistas minoritarios en los Estados Unidos.

En virtud de las leyes mexicanas, las protecciones que se ofrecen a los accionistas minoritarios difieren, y pueden ser menores, de las que se ofrecen a los accionistas minoritarios en los Estados Unidos. Las leyes mexicanas no prevén acciones en favor de los accionistas en relación con violaciones a los deberes fiduciarios. No existe un procedimiento para litigios colectivos como en los Estados Unidos y son diferentes los requisitos de procedimiento para entablar litigios de accionistas en contra de los consejeros para beneficio de las compañías. Por lo tanto, podría resultarles más complicado a los accionistas minoritarios ejercer sus derechos ante nosotros, nuestros consejeros o accionistas controladores que lo que les resultaría a los accionistas minoritarios de una empresa estadounidense.

Los inversionistas podrían experimentar dificultades para exigirnos responsabilidad civil a nosotros o a nuestros consejeros, directivos o personas de control.

FEMSA está constituida bajo las leyes de México, y la mayoría de los consejeros, directivos y personas de control residen fuera de los Estados Unidos. Además, casi la totalidad o una parte sustancial de nuestros activos y los activos de nuestras subsidiarias se encuentran ubicados fuera de los Estados Unidos. En consecuencia, podría resultarles difícil a los inversionistas efectuar notificaciones de proceso dentro de los Estados Unidos a dichas personas o exigir el cumplimiento de sentencias en su contra, incluyendo toda acción basada en responsabilidades civiles en virtud de las leyes federales en materia de valores de los Estados Unidos. Existen dudas respecto de la exigibilidad del cumplimiento de las obligaciones de dichas personas en México, ya sea en acciones originales o en acciones para exigir el cumplimiento de sentencias dictadas por tribunales estadounidenses, basado únicamente en las leyes federales en materia de valores de los Estados Unidos.

Los acontecimientos en otros países podrán afectar negativamente el mercado para nuestros valores.

El valor de mercado de los valores de las compañías mexicanas se ve influenciado, en distintos grados, por condiciones económicas y del mercado de valores de otros países de mercados emergentes. Aunque las condiciones económicas son diferentes en cada país, la reacción de los inversionistas ante los acontecimientos en un país podría afectar los valores de los emisores en otros países, inclusive México. No podemos garantizar que los hechos que sucedan en otros lugares, especialmente en los mercados emergentes, no afectarán de manera adversa el valor de mercado de nuestros valores.

La falta de pago o la imposibilidad de nuestras subsidiarias de pagarnos los dividendos u otras distribuciones podrán tener un efecto negativo y afectar nuestra capacidad de pago de dividendos a los tenedores de ADS.

Somos una compañía tenedora de acciones. Por lo tanto, nuestro flujo de efectivo deriva principalmente de los dividendos, intereses y otras distribuciones que las subsidiarias nos hacen. En la actualidad, nuestras subsidiarias no tienen obligaciones contractuales que les exijan pagarnos dividendos. Adicionalmente, las deudas y otras obligaciones contractuales de nuestras subsidiarias podrían imponer en un futuro restricciones en la capacidad de pago de dividendos u otros pagos hacia nosotros, lo que a su vez podrá afectar negativamente nuestra capacidad de pago de dividendos a los accionistas y la capacidad de cumplir con nuestras obligaciones. Al 31 de marzo de 2020 no teníamos restricción alguna en nuestra capacidad para pagar dividendos. Además, nuestra posición como accionista no controlador en Heineken implica que no podríamos exigir el pago de dividendos relacionados con la Inversión en Heineken.

Otros Valores:

Las Unidades BD de la Compañía cotizan en forma de American Depositary Receipts en NYSE bajo la clave de cotización FMX.

Respecto a nuestras obligaciones de reportar, presentamos reportes financieros trimestrales y anuales, así como información corporativa y eventos relevantes a las autoridades regulatorias de México y de los Estados Unidos de América en forma simultánea y con la periodicidad establecida en la legislación aplicable. Durante los últimos tres ejercicios sociales, hemos presentado en forma completa y oportuna reportes sobre eventos relevantes, así como demás información financiera y jurídica que estamos obligados a presentar de forma periódica de acuerdo con las leyes aplicables en México y los Estados Unidos de América. Asimismo, estamos obligados a presentar a The Bank of New York Mellon en su calidad de representante común de los tenedores, cierta información como reportes anuales, y cualquier reporte o información que se requiera presentar ante la Comisión del Mercado de Valores de Estados Unidos de América (*U.S. Securities and Exchange Commission*), incluyendo nuestro reporte anual bajo la Forma 20-F y reportes bajo Forma 6-K.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No existe ningún cambio a los derechos de los valores de la Emisora inscritos en el RNV.

Destino de los fondos, en su caso:

No aplica

Documentos de carácter público:

La documentación presentada por la Compañía a la CNBV podrá ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet en la dirección www.bmv.com.mx. Copias de dicha documentación podrá obtenerse a petición de cualquier inversionista, mediante una solicitud al Departamento de Relación con Inversionistas de la Compañía, en sus oficinas ubicadas en General Anaya No. 601 Pte., Col. Bella Vista, Monterrey, N.L. 64410, México, al correo electrónico investor@femsa.com.mx o al teléfono (81) 8328-6167, a la atención del Arq. Juan Fonseca Serratos. Asimismo, cierta información presentada por la Compañía a la CNBV y a la BMV e información relacionada con la Compañía puede ser consultada en su página de Internet en la dirección ir.femsa.com/mx/index.cfm

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Nuestra Compañía se constituyó de conformidad con las leyes de México, el 30 de mayo de 1936 como una sociedad anónima bursátil de capital variable con una duración de 99 años y puede ser extendida indefinidamente por resolución de nuestros accionistas. La denominación de la compañía es Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V., y en el ámbito comercial frecuentemente nos referimos a ella como FEMSA. Véase la sección “*Información General – Documentos de Carácter Público*”.

FEMSA tiene su origen en el establecimiento de la primera cervecería mexicana, Cervecería Cuauhtémoc, S.A., la cual se creó en 1890. Los descendientes de ciertos fundadores de Cervecería Cuauhtémoc, S.A. participan en el fideicomiso de voto que controla la administración de nuestra Compañía.

Los siguientes párrafos describen ciertas transacciones y acontecimientos relevantes de FEMSA en los últimos tres años.

En 2017, FEMSA Comercio, a través de su subsidiaria Cadena Comercial USA, se convirtió en el único propietario de Specialty’s, operadora de cafeterías en los estados de California, Washington e Illinois, adquiriendo el 20% restante del cual no era propietario.

En 2018, FEMSA Comercio entró al mercado de tiendas de conveniencia en Perú a través de la apertura de su primera tienda OXXO.

En 2018, FEMSA Comercio cambió el nombre de la división conocida como “División Comercial” a “División Proximidad” y transfirió las operaciones no relacionadas con los negocios de proximidad, tales como restaurantes y formatos de tiendas minoristas de descuento a “Otros Negocios”. La División Proximidad ahora sólo incluye las operaciones de las tiendas de formatos pequeños principalmente bajo la marca de OXXO. Véase la sección “*Información General – Resumen Ejecutivo.*”

En 2018, Coca-Cola FEMSA a través de su subsidiaria CIBR, vendió su participación del 51% en KOF Filipinas a TCCC al ejercer su opción de venta. CIBR había adquirido el 51% de KOF Filipinas de TCCC en el 2013.

En 2019, FEMSA Comercio a través de su subsidiaria Socofar, adquirió GPF. GPF es un operador líder de farmacias basado en Quito, Ecuador, con casi 90 años de sólida trayectoria y operando más de 620 puntos de venta en todo el país, principalmente bajo las marcas Fybeca y SanaSana.

En 2019, FEMSA Comercio adquirió el 50% de Raízen. Raízen es a su vez un Joint Venture al 50-50 entre Cosan y Shell. La compañía actualmente opera más de 6,200 estaciones de servicio de Shell en Brasil y a la fecha, aproximadamente 1,000 de ellas cuentan con una tienda de conveniencia de la marca Select. La adquisición se limita al negocio de tiendas de conveniencia y no incluye la operación de estaciones de servicio.

En 2019, FEMSA adquirió una participación minoritaria en JRD, una empresa privada de autoservicio mayorista. Esta transacción incluye tanto a la entidad operativa como a la entidad inmobiliaria de JRD así como también los términos y condiciones para la eventual creación de un Joint Venture para desarrollar el modelo de negocio de JRD en México y en otros países de América Latina.

En diciembre de 2019, FEMSA a través de su subsidiaria, Solistica, S.A. de C.V., completo la adquisición de AGV, empresa líder en almacenamiento, distribución y servicios de valor agregado en Brasil.

En enero de 2020, FEMSA Comercio se convirtió en el único accionista de Grupo Socofar, un operador de farmacias líder en Sudamérica basado en Santiago, Chile, adquiriendo el 40% restante como resultado del ejercicio de opción de venta que tenían los socios minoritarios de Grupo Socofar. FEMSA Comercio había adquirido el 60% de su participación en Socofar en el 2015.

En marzo de 2020, FEMSA llegó a un acuerdo con los accionistas de WAXIE y North American para formar una nueva plataforma dentro de la industria de distribución especializada y de productos de limpieza y consumibles en los Estados Unidos, con FEMSA adquiriendo una participación mayoritaria controladora en la entidad combinada. Esta transacción se espera que cierre durante el primer semestre del 2020.

Para más información sobre: (i) la Transacción de Heineken, véase la sección “*Administración - Estatutos Sociales y Otros Convenios- Contratos Relacionados con nuestra Inversión en Heineken*” (ii) las transacciones recientes de FEMSA Comercio y (iii) las transacciones recientes de Coca-Cola FEMSA, véase la sección “*Información Financieras – Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Eventos Recientes.*”

Descripción del negocio:

Somos una compañía líder que participa en los siguientes negocios:

- En la industria de bebidas a través de Coca-Cola FEMSA, el embotellador público más grande de productos Coca-Cola en el mundo por volumen.
- En la industria del comercio a través de FEMSA Comercio, que comprende a (1) la División Proximidad, operando OXXO, cadenas de tiendas de formato pequeño; (2) la División Combustibles operando la cadena de estaciones de servicio OXXO GAS, y (3) la División Salud, que incluye farmacias y operaciones relacionadas.
- En la industria de la cerveza, a través de la Inversión en Heineken, la cual es la segunda mayor posición accionaria en Heineken, una de las cerveceras líderes en el mundo con presencia en más de 70 países.
- En otros negocios adyacentes a través de Otros Negocios (los cuales se describen más adelante), incluyendo servicios logísticos, distribución especializada, refrigeración en punto de venta y soluciones plásticas.

Actividad Principal:

Somos una compañía líder que participa en los siguientes negocios:

- En la industria de bebidas a través de Coca-Cola FEMSA, el embotellador público más grande de productos Coca-Cola en el mundo por volumen.
- En la industria del comercio a través de FEMSA Comercio, que comprende las siguientes divisiones: (1) la División Proximidad, operando OXXO; una cadena de tiendas de formato pequeño; (2) la División Combustibles operando la

cadena de estaciones de servicio OXXO GAS, y (3) la División Salud, que incluye farmacias y operaciones relacionadas.

- En la industria de la cerveza, a través de la Inversión en Heineken, la cual es la segunda mayor posición accionaria en Heineken, una de las cerveceras líderes en el mundo con presencia en más de 70 países.
- En otros negocios adyacentes a través de Otros Negocios (los cuales se describen más adelante), incluyendo servicios logísticos, distribución especializada, refrigeración en punto de venta y soluciones plásticas.

Como se describe en el punto anterior, las actividades principales de las unidades de negocio son:

COCA-COLA FEMSA

Coca-Cola FEMSA es el embotellador más grande de bebidas de la marca Coca-Cola a nivel mundial en términos de volumen. Coca-Cola FEMSA opera en territorios de los siguientes países:

- México – una parte importante del centro de México y el sureste y noreste de México.
- Guatemala
- Nicaragua
- Costa Rica
- Colombia – la mayor parte del país.
- Brasil – una gran parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais, los estados de Paraná, Santa Catarina y Mato Grosso do Sul y parte de los estados de Rio de Janeiro, Rio Grande do Sul y Goiás.
- Argentina – Buenos Aires y la zona metropolitana.
- Uruguay

Coca-Cola FEMSA también opera en Venezuela a través de su inversión en KOF Venezuela.

Coca-Cola FEMSA se constituyó el 30 de octubre de 1991 como una sociedad anónima de capital variable de conformidad con las leyes mexicanas, con una duración de 99 años. Por modificaciones a la Ley del Mercado de Valores, Coca-Cola FEMSA se convirtió en una sociedad anónima bursátil de capital variable el 5 de diciembre de 2006. Su denominación social es Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. Sus principales oficinas corporativas están ubicadas en Calle Mario Pani No. 100, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, 05348, Ciudad de México, México. El número telefónico en estas oficinas es (52-55) 1519-5000. Su página de Internet es www.coca-colafemsa.com.

A continuación, se muestra un resumen de las operaciones de Coca-Cola FEMSA por segmento consolidado reportado durante 2019.

	Ingresos Totales		Utilidad Bruta	
	(en millones de pesos mexicanos, excepto por los porcentajes)			
México and Centroamérica ⁽¹⁾	Ps. 109,249	56.2%	Ps. 52,384	59.9%
Sudamérica ⁽²⁾	85,222	43.8%	35,123	40.1%
Consolidado	194,471	100.0%	87,507	100.0%

(1) Incluye México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica and Panamá.

(2) Incluye Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay.

Capital Social

El 11 de abril de 2019, Coca-Cola FEMSA completó un Split de acciones a razón de 8 por 1 en donde: (a) por cada acción Serie A, los tenedores de acciones Serie A recibieron 8 nuevas acciones Serie A, (b) por cada acción Serie D, los tenedores de acciones Serie D recibieron 8 nuevas acciones Serie D y (c) por cada acción Serie L, los tenedores de Serie L recibieron una unidad vinculada (la cual contiene 3 acciones Serie B (con pleno derecho de voto) y 5 acciones Serie L (con pleno derecho de voto)). A partir del 11 de abril de 2019, las unidades de Coca-Cola FEMSA cotizaron en la Bolsa Mexicana de Valores y en forma de ADSs, representando cada una representando 10 unidades vinculadas, cotizaron en el NYSE.

A la fecha de este reporte, (1) FEMSA era dueño indirectamente de acciones Serie A equivalentes a un 47.2% del capital social de Coca-Cola FEMSA (56.0% del capital social de Coca-Cola FEMSA con pleno derecho de voto) y (2) TCCC era dueño indirectamente de acciones Serie D equivalentes a un 27.8% del capital social de Coca-Cola FEMSA (32.9% del capital social de Coca-Cola FEMSA con derechos de voto ilimitados). Las acciones Serie L con derechos de voto limitados constituyen el 15.6% del capital social de Coca-Cola FEMSA y las acciones Serie B constituyen el 9.4% restante de capital social de Coca-Cola EFMSA (el 11.1% remanente del capital social de Coca-Cola FEMSA con pleno derecho de voto).



- Las Unidades Vinculadas cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra "KOF UBL" (cada Unidad Vinculada ampara 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L) y en forma de ADSs en el NYSE bajo la clave de pizarra "KOF" (cada ADS representa 10 Unidades Vinculadas).

Estrategia de Negocio

Coca-Cola FEMSA tiene una gran presencia geográfica en Latinoamérica. Con el fin de consolidar su posición como un líder global en el negocio multi-categoría de bebidas continúa expandiendo su ya robusto portafolio de bebidas, transformando y mejorando su capacidad operativa, aspirando lograr una evolución cultural y fomentando la sostenibilidad en su negocio para crear un valor económico, social y ambiental para todos los que participan en su negocio.

El desarrollo sostenible es una parte muy importante de la estrategia de negocios de Coca-Cola FEMSA. Sus esfuerzos se basan en su ética y valores, enfocándose en (i) su gente, (ii) sus comunidades y (iii) su planeta, y hacen un uso responsable y disciplinado respecto de los recursos y asignación de capital.

Para maximizar el crecimiento y la rentabilidad, guiados por las iniciativas de sus centros de excelencia, Coca-Cola FEMSA planea continuar llevando a cabo las siguientes estrategias clave: (i) incrementar sus ingresos, (ii) incrementar la escala de su negocio y la rentabilidad de sus categorías, (iii) continuar su expansión a través de un crecimiento orgánico, así como *joint ventures* estratégicos, fusiones y adquisiciones, (iv) acelerar la digitalización de sus procesos principales, y (v) empoderar a su gente para que dirija esta transformación (vi) crear una organización firme y ágil enfocada en la creación de valor.

Coca-Cola FEMSA busca incrementar sus ingresos introduciendo nuevas categorías, productos y presentaciones que satisfagan de mejor manera las demandas del mercado, manteniendo sus productos base y mejorando su rentabilidad. Con el fin de responder a los distintos estilos de vida, Coca-Cola FEMSA ha desarrollado nuevos productos innovadores y ampliado la oferta de bebidas bajas en calorías o sin calorías por medio de la reformulación de productos y ampliando su portafolio de productos para reducir el azúcar agregado en su fórmula, y ofrecer presentaciones más pequeñas. Al 31 de diciembre de 2019, aproximadamente el 37.2% de las marcas de Coca-Cola FEMSA eran bebidas bajas o sin calorías y continúa expandiendo su portafolio de productos para ofrecer más opciones a sus consumidores para que puedan satisfacer sus necesidades de hidratación y nutrición.

Adicionalmente, Coca-Cola FEMSA informa a sus consumidores en las etiquetas frontales sobre la composición nutrimental y contenido calórico de sus bebidas. Coca-Cola FEMSA ha sido pionera en la introducción de las Guías Diarias de Alimentación (GDA's), y lleva a cabo prácticas de publicidad y mercadeo responsables. Adicionalmente, se apega voluntariamente a códigos nacionales e internacionales de conducta en mercadotecnia y publicidad específicamente cuando es dirigida a menores, la cual es desarrollada con base en las políticas de Mercadotecnia Responsable y los Lineamientos Globales de Bebidas Escolares de TCCC, logrando cumplir totalmente dichos códigos en todos los países donde Coca-Cola FEMSA opera.

Coca-Cola FEMSA considera su relación con TCCC como una parte integral de su negocio, juntos han desarrollado estrategias mercadotécnicas con el fin de entender y poder satisfacer de mejor manera las necesidades de sus consumidores. Véase la sección "*Administración - Estatutos Sociales y Otros Convenios-Coca-Cola FEMSA.*"

Los Territorios de Coca-Cola FEMSA

El siguiente mapa muestra la ubicación de los Territorios de Coca-Cola FEMSA, en cada caso, indicando un estimado de la población a la que ofrecen sus productos y del número de detallistas de sus bebidas al 31 de diciembre de 2019:



Los Productos de Coca-Cola FEMSA

Coca-Cola FEMSA produce, vende y distribuye bebidas de la marca Coca-Cola. Las bebidas de la marca Coca-Cola incluyen: refrescos (colas y refrescos de sabores), aguas y bebidas no carbonatadas (incluyendo bebidas a base de jugo, café, té, leche, productos lácteos, bebidas isotónicas, bebidas energéticas y bebidas a base de ingredientes vegetales). Adicionalmente, Coca-Cola FEMSA distribuye y vende productos de cerveza de la marca *Heineken* en los territorios de Brasil en donde opera.

Las ventas de la marca más importante, Coca-Cola, junto con sus versiones no calóricas, representaron el 62.4%, 62.2% y 60.8% (excluyendo el volumen de KOF Filipinas) del total del volumen de ventas en 2019, 2018 y 2017, respectivamente.

La siguiente tabla los principales productos de Coca-Cola FEMSA al 31 de diciembre de 2019:

Refrescos de Cola:

Coca-Cola
Coca-Cola Sin Azúcar
Coca-Cola Light

Refrescos de Sabores:

<i>Crush</i>	<i>Kuat</i>	<i>Schweppes</i>
<i>Fanta</i>	<i>Mundet</i>	<i>Sprite</i>
<i>Fresca</i>	<i>Quatro</i>	<i>Yoli</i>

Bebidas no Carbonatadas:

<i>AdeS</i>	<i>FUZE Tea</i>	<i>Leão</i>	<i>Santa Clara</i>
<i>Cepita</i>	<i>Hi-C</i>	<i>Monster</i>	<i>Valle Fresh</i>
<i>Del Valle</i>	<i>Kapo</i>	<i>Powerade</i>	<i>Valle Frut</i>

Agua:

<i>Alpina</i>	<i>Brisa</i>	<i>Dasani</i>	<i>Topo Chico</i>
<i>Aquarius</i>	<i>Ciel</i>	<i>Kin</i>	
<i>Bonaqua</i>	<i>Crystal</i>	<i>Manantial</i>	

Envases

Coca-Cola FEMSA produce, comercializa, vende y distribuye bebidas de la marca Coca-Cola en cada uno de sus territorios en envases autorizados por TCCC que consisten principalmente en una variedad de presentaciones de envases retornables y no retornables en botellas de vidrio, latas y botellas de plástico fabricadas principalmente con resina PET. Coca-Cola FEMSA utiliza el término “presentación” para hacer referencia a la unidad de envase en la cual se venden sus productos. El tamaño de las presentaciones de las bebidas de Coca-Cola FEMSA de la marca Coca-Cola, están dentro de un rango de envases individuales de 6.5 onzas hasta presentaciones familiares de 3.0 litros. Para todos los productos de Coca-Cola FEMSA, con excepción del agua embotellada, Coca-Cola FEMSA considera como tamaños familiares a aquellos que son iguales o mayores a 1.0 litro. En general, las presentaciones individuales tienen un mayor precio por caja unidad comparado con los tamaños familiares. Coca-Cola FEMSA tiene presentaciones retornables y no retornables que le permiten ofrecer alternativas de portafolio basadas en conveniencia y accesibilidad para implementar estrategias de “*revenue management*” y alcanzar canales específicos de distribución y segmentos de población en sus territorios. Además, Coca-Cola FEMSA vende algunos jarabes de bebida de la marca *Coca-Cola* en contenedores designados para uso en fuente de sodas a los que se refiere como fuentes. Coca-Cola FEMSA también vende agua embotellada en garrafón, lo que incluye presentaciones iguales o mayores a 5.0 litros hasta los 20.0 litros, los cuales tienen un precio promedio mucho menor al precio por Caja Unidad que el resto de nuestras otras bebidas.

Resumen de Volumen de Ventas y Transacciones

Coca-Cola FEMSA mide el volumen de ventas totales en términos de Cajas Unidad y número de Transacciones. Una “caja unidad” se refiere a 192 onzas de producto terminado (24 porciones de ocho onzas) y, cuando se aplica a fuentes de soda se refiere al volumen de jarabe, polvos y concentrado que se necesita para producir 192 onzas de producto terminado. “Transacciones” se refiere al número de unidades individuales (ej. una lata o una botella) vendidas, sin importar su tamaño o volumen o si son vendidas de forma individual o en paquete, excepto por fuentes de sodas, que representan múltiples transacciones con base en una medida estándar de 12 onzas de producto terminado. Excepto que se indique de otra manera, “volumen de ventas” se refiere a volumen de venta en cajas unidad.

La siguiente tabla muestra el volumen histórico de ventas y número de transacciones por segmento consolidado reportado de Coca-Cola FEMSA, así como la mezcla de cajas unidad y transacciones por categoría.

	Volumen de Ventas ⁽¹⁾		Transacciones ⁽¹⁾	
	2019	2018	2019	2018
(Millones de cajas unidad o millones de unidades individuales, excepto porcentajes)				
México	1,838.3	1,850.2	9,584.6	9,728.2
Centroamérica ⁽²⁾	236.9	214.7	1,945.0	1,779.3
México y Centroamérica	2,075.3	2,065.0	11,529.6	11,507.5
<i>Crecimiento</i>	0.5%	2.3%	0.2%	2.5%
Colombia	265.5	271.4	1,967.9	2,060.3
Brasil ⁽³⁾	846.5	787.4	5,726.2	5,125.4
Argentina	139.3	175.3	782.9	920.1
Uruguay ⁽⁴⁾	42.4	22.7	214.0	112.4
Sudamérica	1,293.6	1,256.8	8,691.0	8,218.2
<i>Crecimiento ⁽⁶⁾</i>	2.9%	1.7%	5.8%	3.7%
Total	3,368.9	3,321.8	20,220.6	19,725.7
<i>Crecimiento ⁽⁶⁾</i>	1.4%	0.1%	2.5%	0.7%

La siguiente tabla muestra las presentaciones familiares y envases retornables para el volumen del portafolio de Refrescos:

	Presentaciones Familiares ⁽¹⁾		Envases Retornables ⁽¹⁾	
	2019	2018	2019	2018
México	66.2%	66.4%	38.0%	35.8%
Centroamérica ⁽²⁾	49.3%	52.1%	41.4%	43.7%
Colombia	74.6%	71.4%	31.3%	35.2%
Brasil ⁽³⁾	79.3%	77.5%	18.5%	18.1%
Argentina	78.7%	80.3%	27.5%	25.9%
Uruguay ⁽⁴⁾	81.5%	82.5%	23.6%	23.7%
Total	69.9%	69.6%	31.8%	31.0%

La siguiente tabla muestra el volumen histórico de ventas y número de Transacciones por categoría en cada uno de los Territorios y segmentos de Coca-Cola FEMSA reportados para 2019 comparados con 2018:

Crecimiento de Volumen de Ventas ⁽¹⁾	Refrescos	Bebidas no carbonatadas	Agua	Garrafón	Total
México	(0.2)%	(1.7)%	(7.9)%	0.5%	(0.6)%
Centroamérica ⁽²⁾	11.8%	(0.9)%	8.4%	(4.1)%	10.3%
México y Centroamérica	1.2%	(1.6)%	(6.3)%	0.5%	0.5%
Colombia	(0.5)%	(17.4)%	(5.3)%	(2.4)%	(2.2)%
Brasil ⁽³⁾	6.7%	17.1%	10.1%	6.5%	7.5%
Argentina	(21.0)%	(21.4)%	(18.0)%	(16.3)%	(20.6)%
Uruguay ⁽⁴⁾	86.1%	9.5%	116.9%	—	87.1%
Sudamérica	3.2%	2.6%	2.2%	(2.3)%	2.9%
Total	2.0%	(0.2)%	(2.5)%	(0.2)%	1.4%

Crecimiento de Transacciones ⁽¹⁾	Refrescos	Bebidas no carbonatadas	Agua ⁽⁶⁾	Garrafón	Total
México	(0.6)%	(4.4)%	(6.9)%	—	(1.5)%
Centroamérica ⁽²⁾	10.1%	(4.5)%	45.3%	—	9.3%
México y Centroamérica	1.0%	(4.5)%	(2.9)%	—	0.2%
Colombia	(1.8)%	(18.4)%	(8.2)%	—	(4.5)%
Brasil ⁽³⁾	11.6%	11.6%	12.8%	—	11.7%
Argentina	(15.4)%	(16.9)%	(9.1)%	—	(14.9)%
Uruguay ⁽⁴⁾	87.7%	208.6%	109.3%	—	90.4%
Sudamérica	6.7%	1.1%	2.4%	—	5.8%
Total	3.4%	(2.3)%	(0.1)%	—	2.5%

La siguiente tabla muestra la mezcla de Cajas Unidad por categoría en cada una de los Territorios y segmentos de Coca-Cola FEMSA consolidados reportados para 2019:

Mezcla de Cajas Unidad por Categoría	Refrescos		Bebidas no carbonatadas		Agua ⁽⁵⁾	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
México	73.2%	72.9%	6.4%	6.5%	20.4%	20.6%
Centroamérica ⁽²⁾	86.1%	85.0%	8.6%	9.6%	5.3%	5.4%
México y Centroamérica	74.7%	74.2%	6.6%	6.8%	18.7%	19.1%
Colombia	77.8%	76.5%	5.5%	6.5%	16.7%	17.1%
Brasil ⁽³⁾	86.8%	87.5%	6.1%	5.6%	7.1%	6.9%
Argentina	80.0%	80.4%	7.0%	7.1%	13.0%	12.6%
Uruguay ⁽⁴⁾	91.1%	91.6%	0.9%	1.5%	8.0%	6.9%
Sudamérica	84.4%	84.2%	5.9%	5.9%	9.7%	9.9%
Total ⁽¹⁾	78.4%	78.0%	6.4%	6.5%	15.2%	15.6%

⁽¹⁾El volumen de ventas y número de transacciones para 2018 excluyen el volumen de ventas y Transacciones de KOF Filipinas y KOF Venezuela.

- ⊖ Incluye el volumen de ventas y transacciones de las operaciones de Guatemala (incluyendo las operaciones de Alimentos y Bebidas Atlantida, S.A. (“ABASA”) y Comercializadora y Productora de Bebidas Los Volcanes, S.A. (“Los Volcanes”) desde mayo 2018), Nicaragua, Costa Rica y Panamá.
- ⊖ Excluye el volumen de ventas y transacciones de cerveza.
- ⊖ Incluye el volumen de ventas y transacciones de Montevideo Refrescos S.R.L. (“Monresa”) desde julio de 2018.
- ⊖ Incluye el volumen de ventas y transacciones de agua de garrafón.

Estacionalidad

La venta de los productos de Coca-Cola FEMSA es estacional en todos los países donde opera, ya que los niveles de ventas generalmente aumentan durante los meses de verano en cada país y durante la temporada decembrina. En México, Centroamérica y Colombia, normalmente alcanzan sus niveles de venta más altos durante los meses de abril a agosto, así como durante las celebraciones de fin de año en diciembre. En Brasil, Uruguay y Argentina los mayores niveles de ventas tienen lugar durante los meses de verano de octubre a marzo, incluyendo las celebraciones en diciembre.

Mercadotecnia

Coca-Cola FEMSA en conjunto con TCCC, ha desarrollado una estrategia de mercadotecnia para promover la venta y el consumo de sus productos. Coca-Cola FEMSA depende en gran medida de la publicidad, promociones de venta y programas de apoyo al detallista para dirigir sus estrategias a las preferencias particulares de los consumidores. El gasto total consolidado de mercadotecnia de Coca-Cola FEMSA en 2019 fue de Ps. 6,748 millones, neto de las contribuciones de Ps. 2,274 por TCCC.

Programas de Apoyo a Detallistas. Los programas de apoyo incluyen el suministro de materiales de exhibición en puntos de venta y promociones de ventas al consumidor como concursos, promociones y entregas de muestras de producto.

Refrigeradores. Los refrigeradores tienen un rol importante para el éxito de los clientes de Coca-Cola FEMSA. El incremento tanto en la cobertura de refrigeradores como en el número de puertas de refrigeradores entre sus detallistas es importante para asegurar que la amplia variedad de productos de Coca-Cola FEMSA sean debidamente exhibida y fortalecer su capacidad de comercialización en los canales de venta tradicionales para mejorar sustancialmente su desempeño en los puntos de venta.

Publicidad. Coca-Cola FEMSA tiene publicidad en los principales medios de comunicación. Coca-Cola FEMSA enfoca sus esfuerzos publicitarios para incrementar el reconocimiento de marcas por parte de los consumidores y mejorar sus relaciones con los clientes. Las afiliadas locales de TCCC en los países donde opera Coca-Cola FEMSA, diseñan y proponen las campañas publicitarias nacionales con la colaboración de Coca-Cola FEMSA a nivel local o regional. Los esfuerzos en la comercialización y publicidad en los puntos de venta son propuestos e implementados por Coca-Cola FEMSA, con el objeto de fortalecer sus relaciones con los clientes y consumidores.

Canales de Mercadotecnia. Para que sus productos tengan una mercadotecnia más dinámica y especializada a sus productos, la estrategia de Coca-Cola FEMSA consiste en clasificar a sus mercados y desarrollar esfuerzos dirigidos a cada segmento de consumo o canal de distribución. Los principales canales de distribución de Coca-Cola FEMSA son pequeños detallistas, “on-premise” como restaurantes y bares, supermercados y terceros distribuidores. La presencia en estos canales requiere un análisis integral y detallado de patrones de compra y preferencias de varios grupos de consumidores de bebidas en cada una de las diferentes ubicaciones o los canales de distribución. Como resultado de este análisis, Coca-Cola FEMSA adapta la estrategia de precio, empaque y distribución de sus productos para satisfacer las necesidades particulares de cada canal de distribución y explotar su potencial.

Multisegmentación. Coca-Cola FEMSA ha implementado una estrategia de multi segmentación en todos sus mercados. Estas estrategias consisten en la implementación de diferentes portafolios de producto/precio/empaque por grupos de mercado o *clusters* (segmentos). Estos grupos de mercado son definidos con base en ocasión de consumo, competitividad y nivel de ingresos, y no solamente por los tipos de los canales de distribución.

Principales competidores

Coca-Cola FEMSA es productor y vendedor de una de cada nueve bebidas vendidas en el mundo bajo la marca Coca-Cola; lo cual posiciona a la empresa como líder de bebidas en el mercado. Durante el 2019, Coca-Cola FEMSA produjo y vendió el 11.1% del volumen a nivel mundial del sistema de Coca-Cola.

Los principales competidores de Coca-Cola FEMSA son embotelladores locales de Pepsi y de otras marcas de bebidas, así como distribuidores de marcas de bebidas locales. En muchos de sus territorios, Coca-Cola FEMSA enfrenta un aumento de la competencia debido a productores de bebidas de bajo precio a los que comúnmente se les refiere como “marcas B”. Algunos de los competidores de Coca-Cola FEMSA en Centroamérica, Brasil, Argentina y Colombia ofrecen cerveza además de refrescos, bebidas no carbonatadas y agua, lo cual les permite tener eficiencias en la distribución.

Mientras las condiciones de competencia son diferentes en cada uno de los territorios donde Coca-Cola FEMSA compite principalmente en términos de precio, empaque, actividad promocional eficiente, acceso a puntos de venta, suficiente espacio en anaquel, servicio al cliente, innovación y alternativas de productos y la habilidad para identificar y satisfacer las preferencias del consumidor. Coca-Cola FEMSA compite buscando ofrecer productos a un precio atractivo en los distintos segmentos en sus mercados fortaleciendo el valor de sus marcas. Coca-Cola FEMSA considera que la introducción de nuevos productos y nuevas presentaciones ha sido una estrategia competitiva importante que nos permite aumentar la demanda por sus productos, ofrecer diferentes opciones a los consumidores y aumentar nuevas oportunidades de consumo.

México y Centroamérica. Los principales competidores de Coca-Cola FEMSA en México son embotelladores de productos Pepsi. Coca-Cola FEMSA compite con Organización Cultiba, S.A.B. de C.V. un *joint venture* formado por Grupo Embotelladoras Unidas, S.A.B. de C.V., el embotellador principal de Pepsi en la región central y del sureste de México, una subsidiaria de PepsiCo y Empresas Polar S.A., un distribuidor de cerveza y embotellador de Pepsi. El principal competidor de Coca-Cola FEMSA en la categoría de jugos en México es Grupo Jumex. En la categoría de agua, Bonafont, una marca de agua propiedad de Danone, es el principal competidor. Adicionalmente, competimos con Cadbury Schweppes en refrescos y con otras marcas locales en los territorios de Coca-Cola FEMSA en México, así como con productores de “marcas B”, tales como Ajemex, S.A. de C.V. (embotellador de Big Cola) y Consorcio AGA, S.A. de C.V. (embotellador de Red Cola), que ofrecen diversas presentaciones de refrescos y bebidas no carbonatadas.

En los países que comprende el territorio de Coca-Cola FEMSA en Centroamérica, sus principales competidores son embotelladores de Pepsi y de Big Cola. En Guatemala y Nicaragua, compiten con el *joint venture* entre AmBev y The Central American Bottler Corporation. En Costa Rica, su principal competidor es Florida Bebidas S.A., subsidiaria de Florida Ice y Farm Co. En Panamá su principal competidor es Cervecería Nacional S.A. Coca-Cola FEMSA también compite con productores de “marcas B” que ofrecen presentaciones familiares en algunos países de Centroamérica.

Sudamérica. El principal competidor de Coca-Cola FEMSA en Colombia es Postobón, un embotellador local bien posicionado (embotellador de Postobón y colombiana). Postobón vende productos Pepsi; está integrado de manera vertical y sus propietarios tienen importantes intereses comerciales en Colombia. Asimismo, Coca-Cola FEMSA también compite con productores de bebidas de bajo precio como los productores de Big Cola, que ofrecen principalmente las presentaciones familiares en las categorías de refrescos y bebidas no carbonatadas.

En **Brasil**, Coca-Cola FEMSA también compite contra AmBev, una empresa brasileña con un portafolio de marcas que incluye los productos de Pepsi, marcas locales que ofrecen sabores como guaraná y marcas de cervezas propias. Coca-Cola FEMSA también compite con “marcas B” o Tubainas, que son productores pequeños locales de refrescos de sabores de bajo costo que representan una porción sustancial del mercado de refrescos.

En **Argentina** el principal competidor de Coca-Cola FEMSA es Buenos Aires Embotellador S.A. (BAESA) un embotellador de Pepsi que es propiedad de la principal cervecera argentina, Quilmes Industrial S.A., y controlada de manera indirecta por AmBev. En la categoría de aguas, Coca-Cola FEMSA compite con Levité, una marca de agua propiedad de Danone. En adición, Coca-Cola FEMSA también compite con un número de productores que ofrecen bebidas genéricas de bajo costo, así como otros productos genéricos y marcas propias de supermercados.

En *Uruguay*, Coca-Cola FEMSA compite principalmente con las Fábricas Nacionales de Cerveza (FNC), un productor y distribuidor de Pepsi, que es parcialmente propiedad de la principal cervecera argentina Quilmes Industrial S.A. e indirectamente controlada por AmBev. En la categoría de agua, Salus, una marca de agua de Danone es su principal competidor. Coca-Cola FEMSA también compite con un número de productores que ofrecen bebidas genéricas de bajo costo, así como otros productos genéricos e importados.

Materias Primas

De acuerdo con sus contratos de embotellador, Coca-Cola FEMSA está autorizada para producir, vender y distribuir bebidas de la marca Coca-Cola en zonas geográficas específicas, y Coca-Cola FEMSA está obligada a comprar concentrado para todas las bebidas de la marca Coca-Cola, en todos sus territorios de compañías designadas por TCCC y edulcorantes y otras materias primas de compañías autorizadas por TCCC. El precio del concentrado para los refrescos de marca Coca-Cola se determina como un porcentaje del precio promedio al detallista en moneda local neto de impuestos. A pesar de que TCCC tiene el derecho de fijar el precio del concentrado de manera unilateral, históricamente este porcentaje se ha establecido de acuerdo con negociaciones periódicas con TCCC. Véase la sección “*La Emisora –Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos.*”

En el pasado, TCCC ha incrementado los precios del concentrado para las bebidas de la marca Coca-Cola en algunos de los países donde Coca-Cola FEMSA opera. Por ejemplo, TCCC (i) incrementó gradualmente el precio del concentrado de ciertas bebidas de la marca Coca-Cola en Costa Rica y Panamá iniciando en 2014 y hasta 2018; (ii) incrementó gradualmente el precio del concentrado para agua saborizada en México iniciando en 2015 y hasta 2018; (iii) incrementó el precio del concentrado de ciertas bebidas marca Coca-Cola en Colombia en 2016 y 2017; y (iv) incrementó gradualmente el precio del concentrado de ciertas bebidas de la marca Coca-Cola en México, iniciando en 2017 y 2019. Con base en nuestras estimaciones, actualmente no esperamos que estos incrementos tengan un efecto adverso en nuestros resultados de operaciones. TCCC podría, unilateralmente continuar incrementando el precio del concentrado en el futuro y podríamos no ser exitosos en la negociación o en la implementación de medidas para mitigar el efecto negativo que esto podría tener en el precio de nuestros productos o nuestros resultados. Véase la sección “*La Emisora – Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos.*”

Además del concentrado, Coca-Cola FEMSA compra edulcorantes, dióxido de carbono, resina de PET y preformas para producir botellas de plástico, botellas terminadas de plástico y vidrio, latas, tapas y contenedores para fuentes de sodas, así como otros materiales de empaque y materias primas. Sus contratos de embotellador establecen que estos materiales deben adquirirse sólo de los proveedores autorizados por TCCC. El precio de ciertas materias primas, incluyendo aquellas utilizadas en el embotellado de sus productos, principalmente resina de PET, botellas de plástico terminadas, latas de aluminio, JMAF y ciertos edulcorantes, son pagados en o determinados con base en el dólar, y por lo tanto los precios locales en un país en particular pueden incrementar de acuerdo con los movimientos en el tipo de cambio. Los costos de material de empaque más importantes para Coca-Cola FEMSA resultan de la compra de resina de PET, cuyo precio está correlacionado con el precio del petróleo y la oferta mundial de resina de PET. El precio promedio que Coca-Cola FEMSA paga por resina de PET en dólares en 2019 disminuyó 4.7% en comparación con 2018 en todos sus territorios. Asimismo, dado que la alta volatilidad ha afectado y continúa afectando la mayoría de sus territorios, el precio promedio de la resina de PET en moneda local fue menor en 2019 en México, Colombia, Brasil y mayor en Argentina. En 2019 Coca-Cola FEMSA hizo ciertas pre-compras de materias primas, implementó una estrategia de fijar precios y celebró ciertos instrumentos financieros derivados, que ayudaron a que obtuvieran algunos beneficios respecto a los costos de las materias primas y el tipo de cambio.

En términos de sus contratos con TCCC, Coca-Cola FEMSA puede utilizar azúcar natural o refinada y JMAF en sus productos. Los precios del azúcar en todos los países donde opera, excepto Brasil, están sujetos a regulaciones locales y otras barreras de entrada al mercado que, en ciertos países, ocasionan que Coca-Cola FEMSA pague precios mayores que aquellos pagados en los mercados internacionales. En años recientes, los precios internacionales del mercado de azúcar experimentaron gran volatilidad. A lo largo de sus territorios, el precio promedio del azúcar en dólares, tomando en cuenta instrumentos financieros derivados, disminuyó aproximadamente 11.0% en 2019 en comparación con 2018; sin embargo, el precio promedio para el azúcar en moneda local fue más alto en Argentina y Centroamérica.

Coca-Cola FEMSA considera al agua como materia prima en su negocio. Coca-Cola FEMSA obtiene agua para la producción de algunos de sus productos de agua de manantial, como Manantial en Colombia y Crystal en Brasil, de agua de manantial al amparo de concesiones otorgadas.

Actualmente no hay escasez de ninguna las materias primas o insumos que Coca-Cola FEMSA utiliza, aunque el suministro de materiales específicos puede ser adversamente afectado por huelgas, condiciones climáticas, controles gubernamentales, situaciones de emergencia nacional, desabasto de agua o la imposibilidad en mantener sus concesiones de agua existentes.

México y Centroamérica. En México Coca-Cola FEMSA compra resina de PET principalmente de Indorama Ventures Polymers México, S. de R.L. de C.V. y DAK Resinas Americas México, S.A. de C.V., la cual es manufacturada por Alpla y Envases Universales de México, S.A. de C.V., para producir botellas de plástico no retornables. Asimismo, han traído a su negocio proveedores asiáticos, tales como Far Eastern New Century Corp., conocido como FENC y SFX – Jiangyin Xingyu New Material Co. Ltd., quienes suministran resina PET y son conocidos por ser los principales proveedores de PET a nivel mundial.

Coca-Cola FEMSA compra todas sus latas de Crown Envases México S.A. de C.V. (anteriormente Fábricas de Monterrey, S.A. de C.V.) y de Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V. Coca-Cola FEMSA compra sus botellas de vidrio principalmente a Vitro América, S. de R.L. de C.V., FEVISA Industrial, S.A. de C.V., conocida como FEVISA y Glass and Silice, S.A. de C.V.

Coca-Cola FEMSA adquiere azúcar, entre otros proveedores, de PIASA y de Beta San Miguel, S.A. de C.V., Ingenio La Gloria S.A. e Impulsora Azucarera del Trópico, S.A. de C.V.; todos productores de caña de azúcar. Al 10 de abril de 2020, Coca-Cola FEMSA tenía el 36.4% y 2.7% del capital social de PIASA y Beta San Miguel, respectivamente. Coca-Cola FEMSA adquirió JMAF de Ingredion México, S.A. de C.V., Almidones Mexicanos, S.A. de C.V., conocida como Almix.

Los precios del azúcar en México están sujetos a regulaciones locales y otras barreras de entrada al mercado lo que ocasiona que en algunos casos Coca-Cola FEMSA pague precios mayores que los precios de mercados internacionales. Como resultado, los precios en México no tienen correlación con los precios de los mercados internacionales. En el 2019, los precios del azúcar aumentaron aproximadamente 4.0% en comparación con 2018.

En Centroamérica, la mayoría de las materias primas de Coca-Cola FEMSA como botellas de vidrio y plástico no retornables son compradas a diversos proveedores locales. Coca-Cola FEMSA compra todas sus latas a Envases Universales Ball de Centro América, S.A. y Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V. El azúcar es abastecido por proveedores que representan a varios productores locales. En Costa Rica, Coca-Cola FEMSA adquiere botellas de plástico no retornables de Alpla C.R. S.A., y en Nicaragua de Alpla Nicaragua S.A.

Sudamérica. En Colombia, Coca-Cola FEMSA utiliza el azúcar como edulcorante en todas sus bebidas con contenido calórico, la cual adquiere de diversas fuentes locales. Los precios del azúcar en Colombia se mantuvieron estables en dólares e incrementaron 11.0% en moneda local, en comparación con 2018. Coca-Cola FEMSA adquiere botellas de plástico no retornables de Amcor Rigid Plastics de Colombia, S.A. y Envases de Tocanicipá S.A.S. (afiliada de Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V.). Históricamente, Coca-Cola FEMSA adquiere todas sus botellas de vidrio no retornables de O-I Peldar y otros proveedores internacionales en el Medio Oriente. Coca-Cola FEMSA compra todas sus latas de Crown Envases México, S.A. de C.V. y Crown Colombiana, S.A. Grupo Ardila Lulle, (controlador de nuestro competidor Postobón), tiene una participación minoritaria en algunos de los proveedores de Coca-Cola FEMSA, incluyendo O-I Peldar y Crown Colombiana, S.A.

En Brasil Coca-Cola FEMSA también utiliza el azúcar como edulcorante en todas sus bebidas con contenido calórico, la cual está disponible a precios del mercado local, los cuales históricamente han sido similares a los precios internacionales. Los precios de azúcar en Brasil disminuyeron aproximadamente 9.0% en dólares y 1.0% en moneda local en comparación con 2018. Considerando los instrumentos financieros derivados que Coca-Cola FEMSA tiene contratados, sus precios de azúcar en Brasil disminuyeron aproximadamente 8.3% en dólares en comparación con 2018. Véase la sección ***“Información Financiera – Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”***. Coca-Cola FEMSA compra botellas de vidrio no retornables, botellas de

plástico y latas de diversos proveedores locales e internacionales. Compra resina de PET principalmente de proveedores locales como Indorama Ventures Polímeros S.A.

En Argentina, Coca-Cola FEMSA utiliza principalmente JMAF como edulcorante para sus productos, la cual compra de diferentes proveedores locales. Coca-Cola FEMSA compra botellas de vidrio y otras materias primas de diversos proveedores nacionales. Compra preformas de plástico a precios competitivos de Andina Empaques, S.A., una subsidiaria local de Embotelladora Andina, S.A., un embotellador de Coca-Cola con operaciones en Chile, Argentina, Brasil y Paraguay, Alpla Avellaneda S.A., AMCOR Argentina y otros proveedores locales.

En Uruguay, Coca-Cola FEMSA utiliza azúcar como edulcorante en todas sus bebidas con contenido calórico, el cual está disponible a precio de mercado en Brasil. Los precios de azúcar en Uruguay durante 2019 disminuyeron aproximadamente 8.0% en dólares y aumentaron 5.8% en moneda local en comparación con 2018. El principal proveedor de azúcar de Coca-Cola FEMSA en Uruguay es Nardini Agroindustrial Ltda., el cual está ubicado en Brasil. Coca-Cola FEMSA compra resina PET de productores asiáticos líderes, tales como SFX – Jiangyin Xingyu New Material Co. Ltd e India Reliance Industry (un joint venture con DAK Resinas Americas México, S.A. de C.V.) y adquiere sus botellas no retornables de plástico de convertidores globales PET tales como Cristalpet S.A. (afiliada de Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V.).

FEMSA Comercio

FEMSA Comercio opera a través de las siguientes divisiones:

- *División Proximidad:* opera una cadena de tiendas de formato pequeño con 19,330 unidades al 31 de diciembre de 2019, bajo la marca OXXO.
- *División Salud:* opera farmacias y operaciones relacionadas con 3,161 puntos de venta en México, Chile, Ecuador y Colombia al 31 de diciembre de 2019.
- *División Combustibles:* opera estaciones de servicio de combustibles, aceites de motor y otros productos para el cuidado del automóvil. Al 31 de diciembre de 2019, la División Combustibles operaba 545 estaciones de servicio ubicadas en 17 estados a través de México, concentradas mayormente en la parte norte de México.

Estas divisiones operan distintos modelos de negocios que los permiten enfocarse en diferentes necesidades del cliente dentro de su mercado específico.

Operaciones por División—Resumen 31 de diciembre 2019

	(en millones de pesos mexicanos, excepto porcentajes)			
	Ingresos		Utilidad Bruta	
	2019	2019 vs. 2018	2019	2019 vs. 2018
División Proximidad.....	Ps.184,810	10%	Ps.75,099	15%
División Salud	58,922	14%	17,645	11%
División Combustibles	47,852	2%	4,775	13%

División Proximidad

Estrategia de negocio

La División Proximidad tiene la intención de seguir aumentando su base de tiendas, capitalizando el conocimiento del negocio adquirido a través de sus tiendas existentes. Tenemos la intención de abrir tiendas en lugares donde creemos que hay

potencial de alto crecimiento o demanda insatisfecha al tiempo que aumenta el tráfico de clientes y el ticket promedio por cliente en tiendas existentes. Nuestra expansión se centra tanto en la entrada de nuevos mercados y el fortalecimiento de nuestra presencia en todo el país y en los distintos sectores socioeconómicos de la población. Un elemento fundamental de la estrategia comercial de la División Proximidad para lograr estos objetivos es aprovechar su posición en el mercado de tiendas de formato pequeño, el saber cómo, tecnología y las prácticas operacionales para seguir creciendo de manera eficaz y rentable y crear una sólida plataforma de negocio. Se espera que esta plataforma proporcione una base sólida para un continuo crecimiento orgánico, mejorando el tráfico y el ticket promedio de venta en nuestras tiendas existentes y facilitando la entrada en nuevos formatos pequeños en la industria del comercio.

La División Proximidad ha elaborado un esquema propio de negocio que le permite identificar las ubicaciones óptimas para sus locales, el formato de los mismos y la línea de productos apropiada. Este modelo utiliza datos demográficos específicos del lugar y la experiencia de la División Proximidad en ubicaciones similares para lograr una mejor definición del formato del local, el rango de los precios en productos y los productos comercializados enfocados hacia el mercado objetivo. La segmentación de mercados se está convirtiendo en una herramienta estratégica importante que gradualmente permitirá a la División Proximidad mejorar la eficiencia operativa de cada ubicación y la rentabilidad general.

La División Proximidad continúa mejorando su recopilación de información y procesamiento de sistemas para crear una organización que se conecta con sus clientes en todos los niveles y anticiparse y responder eficientemente a los cambios en demandas y preferencias. La mayoría de los productos comercializados por las tiendas OXXO tienen códigos de barra y todas las tiendas OXXO están equipadas con sistemas de información de punto de venta integrados a la red de información que conecta a toda la compañía. La División Proximidad creó una división que ese encarga de administrar la categorización de productos, tales como bebidas, comidas rápidas y perecederas, buscando mejorar y utilizar de manera más eficiente su base de información y su información de mercado. Esta división utiliza una plataforma tecnológica soportada por un sistema de planeación de recursos empresariales (“ERP” por sus siglas en inglés), así como otras soluciones tecnológicas y sistemas de puntos de venta, los cuales permiten que la División Proximidad continúe rediseñando sus procesos de operación clave y mejore la utilización de la información del mercado en el futuro. Nuestra red de suministro eficiente con el apoyo de la continua inversión en TI nos permite optimizar los requerimientos de capital de trabajo mediante una mejor rotación de inventario, las reducciones de inventario, inventario agotado y los costos asociados, tales como la disminución de los productos obsoletos.

La División Proximidad ha adoptado estrategias promocionales innovadoras destinadas a incrementar el tráfico y las ventas de las tiendas de conveniencia. Particularmente, las tiendas OXXO venden artículos de alta rotación tales como bebidas, botanas y cigarrillos a precios competitivos. Su capacidad para implementar de manera rentable esta estrategia puede atribuirse en parte al tamaño de la cadena de tiendas OXXO, así como a la habilidad de la División Proximidad para trabajar junto con sus proveedores para implementar sus estrategias de administración de ingresos a través de promociones diferenciadas. Las estrategias de comercialización y promoción nacionales y locales de las tiendas OXXO son un generador eficaz de ventas y un medio para alcanzar a nuevos segmentos de la población al mismo tiempo que se fortalece la marca OXXO. Por ejemplo, la organización ha refinado su capacidad para ejecutar promociones mixtas (descuentos en *multi-packs* o la venta de productos complementarios a un precio especial) y promociones dirigidas a ciertos grupos para atraer nuevos segmentos de clientes, ampliando las ofertas en la categoría de abarrotes en ciertas tiendas.

Otro elemento fundamental de nuestra estrategia consiste en el aprovechamiento de nuestra reputación de calidad y la posición de nuestra marca en la mente de nuestros clientes para ampliar nuestra oferta de productos de marca propia. Nuestros productos de marca propia representan una alternativa de calidad para los consumidores conscientes del valor. Estos productos, combinados con nuestro posicionamiento líder, permite a la División Proximidad incrementar sus ventas y márgenes, incrementar la lealtad por parte de los clientes a los productos que solo pueden encontrar en las tiendas y fortalecer su posición de negociación antes que sus proveedores.

Históricamente, la División Proximidad ha representado un canal de distribución efectivo para nuestro negocio de bebidas, así como un punto de contacto de rápido crecimiento para nuestros consumidores. Basados en la creencia de que la ubicación es esencial en el éxito de largo plazo de las operaciones de comercio al detalle, como las tiendas de formato pequeño, así como al rol de nuestra habilidad para acelerar y estandarizar el desarrollo de nuevas tiendas, la División Proximidad ha enfocado su estrategia en crecer con rapidez y rentabilidad.

Finalmente, para aumentar aún más el tráfico de clientes en nuestras tiendas, la División Proximidad está fortaleciendo sus capacidades para ofrecer cada vez más servicios a sus consumidores, como el pago de servicios, depósitos a cuentas bancarias de nuestros bancos corresponsales, envío de remesas, recargas de telefonía móvil y otros servicios financieros, y constantemente aumenta la oferta de servicios ofrecidos en la tienda.

Ubicación de las Tiendas

Basada en número de tienda, la División Proximidad opera la cadena de tiendas de formato pequeño más grande de América. Al 31 de diciembre de 2019, hay 19,089 tiendas OXXO en México, 100 tiendas OXXO en Colombia, 90 tiendas en Chile y 51 en Perú. En el 2019, la División Proximidad expandió sus operaciones abriendo 1,331 tiendas netas OXXO en México, Colombia, Chile y Perú.

Tiendas OXXO
Ubicación Regional en México y Latinoamérica ⁽¹⁾
Al 31 de diciembre de 2019



La División Proximidad ha expandido en forma agresiva el número de tiendas OXXO durante los últimos años. La inversión promedio requerida para abrir un nuevo OXXO depende de la ubicación, el formato y el hecho de si la tienda se abrirá en un local existente o si se requiere la construcción de uno nuevo. Generalmente la Proximidad puede recurrir al crédito de proveedores para financiar el inventario inicial de las nuevas tiendas OXXO.

Tiendas OXXO
Crecimiento Total

	Al 31 de diciembre de:				
	2019	2018	2017	2016	2015
Total tiendas OXXO	19,330	17,999	16,577	15,225	14,061
% de crecimiento en tiendas (respecto al año anterior)	7.4%	8.6%	8.9%	8.3%	9.4%

Actualmente, la División Proximidad espera mantener la estrategia de crecimiento, enfatizando el crecimiento en áreas de alto potencial económico en mercados existentes y expandiéndose hacia los mercados sub-atendidos o no explotados.

La mayoría de nuestras tiendas OXXO son operadas mediante contratos de arrendamiento, los cuales están denominados en pesos mexicanos y son ajustados anualmente por la inflación. Este modelo de arrendamiento provee a la División Proximidad de flexibilidad para ajustar los puntos de venta conforme crecen las ciudades, así como también nos permite ajustar la huella comercial en función del rendimiento de tiendas.

Tanto la selección de la ubicación como la planificación previa a la apertura para optimizar los resultados de los nuevos locales de las tiendas OXXO son elementos importantes en el plan de crecimiento de la División Proximidad. La División Proximidad revisa en forma permanente el desempeño de sus locales en comparación a ciertos estándares de operación y financieros

para optimizar el desempeño general de la cadena. Las tiendas de la División Proximidad que no puedan mantener los niveles de desempeño de referencia por lo general se cierran. Entre el 31 de diciembre de 2015 y 2019, el número total de tiendas OXXO aumentó en 5,269, resultado de la inauguración de 5,5586 nuevas tiendas y del cierre de 317.

Principales Competidores

La División Proximidad, principalmente a través de las tiendas OXXO, compite en todo el mercado minorista, que creemos que es altamente competitivo. Las tiendas OXXO se enfrentan competencia de tiendas de formato pequeño como 7-Eleven, Circle K en México, Tiendas D1, Ara y Tostao en Colombia, OK Market en Chile y Tambo Mas en Perú; de otras tiendas minoristas y supermercados (como Wal-Mart, H-E-B, La Comer y Chedraui, entre otros) así como de tiendas de barrio informales en los mercados en donde operan. Adicionalmente, OXXO ha incrementado su oferta de servicios y productos por lo cual el número y tipo de competidores ha incrementado, incluyendo bancos, puntos de venta de comida rápida y otros.

OXXO compite no sólo por los consumidores y por nuevas ubicaciones para las tiendas, sino también por los gerentes que las operan. La División Proximidad tiene más presencia en México que cualquiera de sus competidores, con operaciones en todos los estados del país; mientras que en Colombia tiene operaciones en Bogotá y Bucaramanga y en Chile y Perú tiene operaciones en la capital de cada uno de los países.

Características de Mercado y Tiendas

Características de Mercado

La División Proximidad pone cada vez mayor énfasis en la segmentación del mercado y en la diferenciación de los formatos de las tiendas para atender más apropiadamente las necesidades de sus clientes según su ubicación. Los principales segmentos incluyen zonas residenciales, centros comerciales y de oficinas, y tiendas cercanas a escuelas y universidades, así como otros tipos de ubicaciones especializadas.

En México, aproximadamente un 60% de los clientes de las tiendas OXXO se sitúa en el rango de edades de los 15 a los 35 años. La División Proximidad también segmenta el mercado según criterios demográficos, incluyendo el nivel de ingreso.

Características de tiendas OXXO

El promedio del tamaño de una tienda OXXO es de aproximadamente 103 metros cuadrados, sin incluir el espacio dedicado a refrigeración, almacenamiento y estacionamiento. El área construida promedio de la tienda tipo es de aproximadamente 189 metros cuadrados y, si se incluye el estacionamiento, la superficie total promedio es de 407 metros cuadrados. En el 2019, una tienda OXXO típica ofrecía 3,456 unidades de inventario (SKU en inglés) diferentes en 31 categorías principales.

División Proximidad—Indicadores Operativos

	Por los años terminados de diciembre del:				
	2019	2018 ⁽¹⁾	2017	2016	2015
	(cambio porcentual respecto al año anterior)				
Ingresos totales.....	10.4%	11.8%	12.5%	14.4% ⁽²⁾	21.2% ⁽³⁾
Ventas-mismas-tiendas OXXO ⁽⁴⁾	5.0%	5.2%	6.4%	7.0%	6.9%

⁽¹⁾En 2018 la “División Comercial” de FEMSA Comercio retiró de la división a las operaciones que no estuvieran directamente relacionadas con el negocio de proximidad; incluyendo restaurantes y tiendas de descuento. Dichas operaciones se incluyen en “Otros Negocios”. El segmento de negocio ahora se llama “División Proximidad” Véase nota 27 de nuestros estados financieros auditados.

⁽²⁾Incluye los ingresos de Big John Limitada.

⁽³⁾Incluye los ingresos de Farmacias Farmacon desde junio 2015 y de Socofar desde octubre 2015. El porcentaje es comparado a como se reportó el año anterior.

«El crecimiento en ventas mismas tiendas se calcula al comparar las ventas de las tiendas que estuvieron en operación, por más de 12 meses, con las ventas de esas mismas tiendas durante el año anterior.

Cerveza, cigarrillos, refrescos y otras bebidas y botanas, representan los principales productos de venta para las tiendas OXXO. Anteriormente, las tiendas de conveniencia OXXO en México solamente distribuían las marcas de cerveza producidas y distribuidas por Heineken México. Sin embargo, después de algunas modificaciones en los términos de nuestra relación comercial con Heineken y nuestra nueva relación comercial con Grupo Modelo, la División Proximidad comenzó a vender las marcas de cerveza de Grupo Modelo en algunas regiones de México, para expandirse gradualmente, y a finales de 2022, venderla en las tiendas OXXOS de todo México.

Aproximadamente un 46% de las tiendas son operadas por líderes de tienda que son responsables de todos los aspectos relativos al funcionamiento de las tiendas. Los líderes de tienda son agentes a comisión y no son empleados de la División Proximidad. Cada líder de tienda es el patrón legal del personal de la misma, el cual típicamente se compone de seis personas. La División Proximidad invierte constantemente en personal operativo de cada local, con el objetivo de promover la lealtad, el servicio al cliente, así como para una rotación reducida de su personal en las tiendas.

Mercadotecnia

Los esfuerzos de la División Proximidad para las tiendas OXXO en materia de mercadeo incluyen tanto promociones de productos específicos como campañas de publicidad de imagen. Estas estrategias están diseñadas para incrementar el tráfico y las ventas de las tiendas, así como seguir promoviendo el nombre y la posición de mercado de OXXO.

La División Proximidad administra su publicidad para las tiendas OXXO en tres niveles según la naturaleza y el alcance de la campaña en cuestión: (1) local o específico de una tienda en particular, (2) regional o (3) nacional. Las campañas específicas de las tiendas, así como las campañas regionales, son controladas cuidadosamente para asegurar que se proyecte una imagen coherente con la imagen corporativa general de las tiendas OXXO y para evitar cualquier conflicto con las campañas nacionales. La División Proximidad utiliza primordialmente materiales promocionales en el punto de venta como folletos, volantes y avisos impresos, así como radio para sus campañas de promoción, si bien también usa esporádicamente la televisión para la introducción de nuevos productos y servicios. La imagen y el nombre de la marca de OXXO se presentan consistentemente en todas las tiendas OXXO, cualquiera que sea su ubicación.

Inventario y Compras

La División Proximidad ha puesto especial énfasis en mejorar su desempeño operativo. Como parte de estos esfuerzos, la División Proximidad sigue invirtiendo en sistemas de manejo de información para mejorar la administración de los inventarios. La recopilación electrónica de datos ha permitido a la División Proximidad reducir los niveles promedio de inventario. Las decisiones de reposición de inventarios se llevan a cabo según las necesidades de cada tienda en forma individual.

Consideramos que la escala de operaciones de la cadena de tiendas OXXO proporciona a la División Proximidad una ventaja competitiva para lograr establecer alianzas estratégicas con sus proveedores. Las ofertas de las categorías generales se determinan a nivel nacional, pero las decisiones de compra se implementan según la naturaleza de la categoría de producto a nivel local, regional o nacional. En México, debido a la fragmentación de la industria de comercio minorista mexicana en general, los productores mexicanos de cerveza, refrescos, pan, productos lácteos, botanas, cigarrillos y otros productos con alta frecuencia de consumo han creado sistemas propios de distribución con amplia cobertura de distribución directa. Como resultado, aproximadamente un 61% de las ventas totales de la cadena de tiendas OXXO en México está compuesto por productos entregados directamente a las tiendas por los proveedores. Otros productos de vida más prolongada son distribuidos a las tiendas por el sistema de distribución de la División Proximidad en México, que incluye 19 bodegas regionales en México, ubicadas en Monterrey, Guadalajara, Mexicali, Mérida, León, Obregón, Puebla, Querétaro, Chihuahua, Reynosa, Saltillo, Tampico, Tijuana, Toluca, Veracruz, Villahermosa, Culiacán y dos en la Ciudad de México. Nuestra subsidiaria de servicios logísticos opera una flota de 936 camiones que efectúan entregas desde los centros de distribución a cada tienda aproximadamente dos veces por semana.

Estacionalidad

Las tiendas OXXO experimentan periodos de gran demanda en diciembre, como resultado de la temporada navideña, y en julio y agosto, como resultado del aumento en el consumo de cerveza y refrescos durante estos meses de calor en el verano. Noviembre y febrero son generalmente los meses de menores ventas en las tiendas OXXO. El clima frío en estos meses reduce el tráfico en la tienda y el consumo de bebidas frías.

División Salud

Estrategia de Negocio

La visión de la División Salud está enfocada en dos estrategias principales: la primera, es alcanzar una escala relevante en el mercado de farmacias de Latinoamérica al construir una plataforma que opere a través de varios países y mercados; la segunda, consiste en mejorar constantemente su propuesta de valor y servicio al estar más cerca de sus clientes a través de más tiendas, una estrategia digital y programa de lealtad, y brindándoles un mejor surtido, mejores opciones y disponibilidad de medicamentos y cuidado personal, belleza, servicios de salud, de bienestar personal y servicios. Para alcanzar esto, la División Salud se apalanca en dos grandes fortalezas: i) el conocimiento operativo y comercial adquirido a través de la incorporación de Socofar, nuestra subsidiaria en Chile y ii) las capacidades y habilidades que FEMSA Comercio ha desarrollado en la operación de otro tipo de formatos pequeños de comercio al detalle, particularmente en México. Estas capacidades incluyen habilidades comerciales y productivas, así como la selección de ubicaciones, logística, procesos de negocio, recursos humanos, manejo de inventario y selección de proveedores.

El mercado de farmacias en México y Colombia siguen fragmentado, y FEMSA Comercio cree que tiene las herramientas necesarias para crear valor al seguir creciendo en esos mercados, y al mismo tiempo asumir un papel de creación de valor en la consolidación futura de este mercado. Adicionalmente, la adquisición de Socofar le brinda a FEMSA Comercio la oportunidad de seguir una estrategia regional a través de Sudamérica desde una plataforma sólida anclada en el mercado chileno, y con grandes oportunidades de crecimiento en Colombia, Ecuador y más allá.

Ubicación de las Tiendas

Al 31 de diciembre de 2019, la División Salud operaba 3,161 puntos de venta, incluyendo 1,256 en México, 870 en Chile, 634 en Ecuador y 401 en Colombia.

Durante el 2019, la División Salud expandió sus operaciones al añadir 800 tiendas adicionales incluyendo farmacias GPF (620 tiendas a la fecha de adquisición) a las 2,361 tiendas que operaban al cierre de 2018. La inversión promedio requerida para abrir una nueva tienda depende de la ubicación, o si la tienda es abierta en un establecimiento existente o requiere construir uno nuevo. La División Salud espera poder seguir implementando su estrategia de expansión al enfatizar el crecimiento en mercados donde opera actualmente y expandiéndose hacia mercados sub-atendidos o no explotados. La mayoría de los bienes raíces de las farmacias se encuentra bajo acuerdos de arrendamiento.

Principales Competidores

La División Salud compete en el mercado general de farmacias, el cual creemos es altamente competitivo. Nuestras tiendas enfrentan la competencia de otras cadenas de farmacias, farmacias independientes, supermercados, tiendas por internet y tiendas de conveniencia. Las cadenas de farmacias más grandes en México compitiendo con la División Salud por número de tiendas son Farmacias Similares, Farmacias Guadalajara, Farmacias del Ahorro y Farmacias Benavides, mientras que en Chile las cadenas más grandes que compiten son Farmacias Ahumada y Salcobrand. En Colombia, La Rebaja, Unidrogas, Olímpica, Cafam, Colsubsidio y Farmatodo son competidores relevantes. En Ecuador, Grupo Difare es el principal competidor.

Características de Mercado y Tiendas

Características de Mercado

El mercado de las farmacias en México se encuentra altamente fragmentado entre cadenas nacionales y regionales, así como farmacias independientes, supermercados y otras farmacias informales de barrio. Existen más de 30,000 farmacias en México, sin embargo, la División Salud representa un 3.7% del número total de farmacias en México, con presencia en 16 de los 32 estados en el país.

El mercado en Colombia está ligeramente menos fragmentado y en general, incluye cadenas nacionales y regionales. El sistema nacional de salud en Colombia cubre a una gran parte de la población del país y trabaja por medio de Entidades Promotoras de Salud en el sector público y privado para prestar servicios de salud a la población colombiana. Las oportunidades de crecimiento en Colombia existen ambas en las áreas de abastecimiento de medicinas a esas clientes de Entidades Promotoras de Salud, así como en el mercado al por menor de medicinas, salud o productos de cuidado personal.

En Chile, el mercado se encuentra más concentrado y nuestra División Salud a través de Socofar es el operador líder de farmacias en términos de número de tiendas. Nuestra División Salud en Chile también es el distribuidor más grande de fármacos en el país. El mercado chileno, en donde los servicios de salud de nuestra operación atienden tanto a clientes institucionales como al por menor, representa una oportunidad de crecimiento atractiva.

La División Salud ha aumentado el énfasis en la segmentación de mercado y la diferenciación del formato de sus tiendas para atender de una mejor manera las necesidades de sus clientes ubicación por ubicación, seleccionando las más cercanas a ellos.

La edad de los clientes de la División Salud es de 18 años o más. En México, el 60% de los clientes de la División Salud tienen entre 18 y 35 años, y el 48% son mujeres. En Chile, el 63% de nuestros clientes tienen entre 25 y 54 años, mientras que el 57% de nuestros clientes son mujeres. La División Salud también segmenta su mercado de acuerdo a criterios demográficos, incluyendo el nivel de ingresos y la frecuencia de compra.

Características de las Tiendas

Las tiendas de la División Salud son operadas bajo los siguientes nombres comerciales: Farmacias YZA, Farmacias Moderna y Farmacias Farmacon en México; Farmacias Cruz Verde en Chile y Colombia; y tiendas de belleza bajo el nombre de Maicao en Chile. El tamaño promedio de cada tienda es de 88 metros cuadrados en México, 181 metros cuadrados en Chile y 90 metros cuadrados en Colombia y 142 metros cuadrados en Ecuador, incluyendo espacio de venta y área de almacén. En promedio, cada tienda tiene entre 5 y 11 empleados, dependiendo del tamaño y el tráfico de la tienda. Sus productos principales son medicinas de patente y genéricos, productos de belleza, bienestar y suministros médicos, y productos de cuidado personal.

La División Salud también ofrece servicios de valor agregado, envío a domicilio y consultas médicas.

Mercadotecnia

Los esfuerzos publicitarios de la División Salud incluyen promociones de productos específicos, así como campañas publicitarias. Estas estrategias están diseñadas para incrementar el tráfico en las tiendas, así como las ventas, y reforzar marcas y posiciones de mercado. En Chile, la regulación sanitaria prohíbe anunciar productos farmacéuticos a través de medios masivos. Sin embargo, es posible anunciar productos OTC (o “sobre el mostrador” por sus siglas en inglés) relacionados usando materiales en el punto de venta, volantes y catálogos. La televisión, la radio y los periódicos son usados en campañas promocionales y de temporada.

Inventario y Compras

Las operaciones de la División Salud en Sudamérica buscan alinear los procesos de compras y logística con las necesidades del consumidor. Una ventaja competitiva clave es nuestra fuerte red logística, la cual se basa en una visión integrada de la cadena de suministro. En Chile, operamos tres centros de distribución, de los cuales, el más grande cuenta con tecnología avanzada que da servicio a tiendas y clientes de instituciones a través del país. En Colombia, operamos un centro de distribución que da servicio a todos nuestros puntos de venta a lo largo del país.

En México, hemos realizado un progreso significativo al integrar nuestras marcas comerciales en una sola plataforma de operación y hemos construido dos centros de distribución mejorando nuestra oferta de productos y eficiencia. Un centro de distribución sirve una porción significativa de las necesidades de las tiendas ubicadas en el norte de México, mientras que el segundo centro de distribución brinda servicio a las tiendas ubicadas en el sur. Todavía dependemos de terceros para la distribución de algunos productos en México.

Estacionalidad

Las ventas de la División Salud pueden ser estacionales por naturaleza, ya que la venta de fármacos es afectada por la temporada y la severidad de enfermedades como tos, el resfriado y la gripa. Las ventas tienden a ser más altas durante la temporada de invierno, pero pueden ser contrarrestadas por el clima extremo y la temporada de lluvia en ciertas regiones de México durante diciembre y enero. En Chile, Colombia y Ecuador, las ventas tienden a ser mayores en diciembre debido a un incremento en la compra de productos de belleza y cuidado personal para regalar durante las fiestas; sin embargo, durante enero y febrero las ventas tienden a disminuir ligeramente, derivado principalmente de la temporada de vacaciones.

División Combustibles

Estrategia de Negocio

El elemento fundamental de la estrategia de negocio de la División Combustibles es acelerar su crecimiento de estaciones de servicio, en regiones en México previamente identificadas, mediante el arrendamiento, adquisición o construcción de las estaciones.

La División Combustibles tiene como objetivo reforzar sus estaciones de servicio en México para cumplir con las necesidades de los consumidores y aumentar el tráfico en esas estaciones de servicio mientras desarrolla y mantiene una propuesta de valor atractiva para atraer a los clientes potenciales y hacer frente a la entrada de nuevos competidores en la industria. Adicionalmente, las estaciones de servicio de la División Combustibles frecuentemente cuentan con una tienda OXXO, lo que fortalece la marca OXXO y complementa la propuesta de valor. A pesar de la disponibilidad del mercado, nosotros permanecemos enfocados en nuestra propuesta de valor de clientes y mejorando la rentabilidad subyacente ajustando nuestro modelo de negocio y las capacidades de gestión de ingresos, y ajustando nuestras estrategias de precios en un mercado cada vez más competitivo.

La estrategia de la División Combustibles incluye el desarrollo y análisis de nuevos negocios en la cadena de valor de combustibles, tales como la distribución final y ventas al por mayor para sus propias estaciones de servicio y a terceros.

Ubicación de las Estaciones de Servicio

Al 31 de diciembre de 2019, la División Combustibles operaba 545 estaciones de servicio, concentradas principalmente en la parte norte del país, pero con una presencia en 17 estados de México.

Durante el 2019, la División Combustibles ha alquilado 2 estaciones de servicio adicionales y construido cuatro estaciones de servicio.

Principales Competidores

A pesar de la existencia de otros grupos que compiten en este sector, los competidores principales de la División Combustibles son pequeñas cadenas regionales de estaciones de servicio propiedad de familias, que compiten en conjunto con la División Combustibles en las ventas totales, nuevas ubicaciones de las estaciones y mano de obra. Las cadenas más grandes que compiten con la División Combustibles en término de número de estaciones de servicio son Petro7 (operado por 7 Eleven México); Corpo Gas, G500 e Hidrosina, así como jugadores internacionales operando en México como British Petroleum, Mobil, Repsol y Shell y cadenas de descuento fuertes como Good Price y Gulf.

Características de Mercado y Tiendas

Características de Mercado

En México el mercado de estaciones de servicio está muy fragmentado. Actualmente hay aproximadamente 13,000 estaciones de servicio. La mayoría de las estaciones de servicio en el país son propiedad de pequeños negocios familiares regionales o son de otras cadenas regionales como Petro-7 y G500. En años recientes, sin embargo, jugadores internacionales como British Petroleum, Mobil y Repsol han aumentado su red de estaciones de servicio franquiciadas y ahora también representan una competencia significativa.

Características de las Estaciones de Servicio

Cada estación de servicio bajo la marca “OXXO GAS” comprende oficinas, estacionamientos, una zona de atención de servicios de combustible y un área para el almacenamiento de gasolina en tanques subterráneos. Durante el 2019, hicimos un esfuerzo continuo para cambiar el diseño de algunas de nuestras estaciones de servicio hacia la nueva imagen con la marca OXXO GAS. Sin duda, este cambio le permitirá al consumidor diferenciar más fácilmente nuestras estaciones de servicio con las de otros competidores en el mercado.

La medida promedio del área de servicios de combustible es de 216 metros cuadrados. En promedio, cada estación de servicio cuenta con 13 empleados.

Los principales productos que se venden en las estaciones de OXXO GAS son gasolina, diésel, aceite y aditivos.

Mercadotecnia

A través de actividades promocionales, la División Combustibles tiene como objetivo proporcionar un valor adicional a los clientes al ofrecer, junto con la gasolina, aceites y aditivos, productos y servicios de calidad a precios accesibles. La mejor herramienta para la comunicación de estas promociones ha sido promociones de descuento en asociación con terceros; incluyendo estrategias de promoción cruzada conjuntamente con las tiendas OXXO

Inventario y Compra

La distribución, principalmente de gasolina y diesel, para el suministro de nuestras operaciones en la División Combustibles se realiza principalmente entre nuestro proveedor y nuestras estaciones de servicio. Como no tenemos instalaciones de almacenamiento, la entrega del producto es hecho diariamente de acuerdo con un plan de suministro y logística, que considera los niveles de capacidad e inventario, así como el comportamiento de la demanda de cada una de nuestras estaciones de servicio; asegurando un suministro continuo y suficiente para servir a los mercados donde operamos.

Estacionalidad

La División Combustibles experimenta una mayor demanda especialmente durante los meses de mayo y agosto. La demanda es más baja en enero y diciembre debido a el período de vacaciones de fin de año, además de que muchas estaciones de servicio no se encuentran en las carreteras hacia lugares de destino vacacional.

Inversión en Heineken

FEMSA tiene una participación minoritaria en el Grupo Heineken, una de las cerveceras líderes en el mundo. Al 31 de diciembre de 2019, nuestra participación económica del 14.76% en el Grupo Heineken estaba compuesto por 35,318,320 acciones de Heineken Holding N.V. y 49,697,203 acciones de Heineken N.V. Para 2019, FEMSA reconoció un ingreso por participación de Ps. 6,428 millones por su participación económica en el Grupo Heineken, que fue el 14.76% durante el año; Ver Nota 10 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

La División Proximidad tenía un contrato de distribución con las subsidiarias de Heineken México, ahora parte del Grupo Heineken conforme al cual, las tiendas de conveniencia OXXO en México únicamente distribuían marcas de cerveza producidas y distribuidas por Heineken México. En 2019, la División Proximidad acordó una extensión de esta relación comercial con Heineken México con algunos cambios importantes, y al mismo tiempo, acordó una nueva relación comercial con Grupo Modelo. Bajo los términos de ambos contratos, la División Proximidad ahora vende marcas de cerveza de Grupo Modelo en algunas regiones de México, gradualmente extendiéndose a todo el territorio Nacional para cubrirlo en su totalidad al cierre de 2022. Nuestra subsidiaria de servicios logísticos también ofrece ciertos servicios a Cuauhtémoc Moctezuma y sus subsidiarias. En virtud del acuerdo de Coca-Cola FEMSA con Heineken Brasil, Coca-Cola FEMSA continúa distribuyendo y vendiendo productos de cerveza de Heineken en los territorios brasileños donde tiene presencia. Véase la sección “*Administración - Estatutos Sociales y Otros Convenios- Contratos Relacionados con nuestra Inversión en Heineken.*”

Otros Negocios

Nuestros otros negocios, a los que nos referimos como FEMSA Negocios Estratégicos, consisten en las siguientes operaciones que apoyan nuestras operaciones clave:

- Nuestra subsidiaria de servicios de logística provee una amplia variedad de servicios de logística y mantenimiento de vehículos a Coca-Cola FEMSA, FEMSA Comercio y a clientes externos de las industrias de bebidas, consumo y comercio. Nuestra subsidiaria de servicios logísticos opera en México, Brasil, Colombia, Panamá, Costa Rica, Perú y Nicaragua.
- Restaurantes de comida rápida y café bajo la marca Doña Tota y Specialty’s, así como otras tiendas de formato pequeño, las cuales incluyen tiendas de descuento enfocadas en la venta de productos perecederos y tiendas de licores.
- Nuestro negocio de refrigeración produce refrigeradores comerciales horizontales y verticales para la industria de los refrescos, de la cerveza y alimenticia, con una capacidad anual de 568,785 unidades al 31 de diciembre de 2019. En 2019, este negocio vendió 478,513 unidades de refrigeración, 28% a Coca-Cola FEMSA y los refrigeradores restantes fueron vendidos a otros clientes. Además, este negocio incluye operaciones de manufactura para el procesamiento de comida, almacenaje y equipo de pesaje.

Canales de distribución:

La siguiente tabla muestra un resumen de los centros de distribución y detallistas a quienes Coca-Cola FEMSA vende sus productos:

	Al 31 de diciembre de 2019	
	México y Centroamérica ⁽¹⁾	Sudamérica ⁽²⁾
Centros de Distribución.....	196	72
Distribuidores Minoristas	1,043,837	884,427

⁽¹⁾ Incluye México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

⁽²⁾ Incluye Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay.

Coca-Cola FEMSA continuamente evalúa su modelo de distribución para adaptarse a las dinámicas locales de los mercados y analizar la forma en que comercializa, reconociendo las diferentes necesidades de servicio de sus clientes, mientras

busca un modelo de distribución más eficiente. Como parte de dicha estrategia, Coca-Cola FEMSA está implementando una nueva variedad de modelos de distribución en todos sus territorios buscando mejorar su red de distribución.

Coca-Cola FEMSA utiliza varios modelos de ventas y distribución dependiendo del canal de distribución, las condiciones del mercado, geografías y del perfil del cliente: (i) el sistema de preventa, el cual separa las funciones de venta y de entrega, permitiendo cargar los camiones de reparto con la mezcla de productos que previamente ordenaron los detallistas, aumentando así la eficiencia en las ventas y la distribución, (ii) el sistema de reparto convencional, en el cual la persona a cargo de la entrega realiza ventas inmediatas en función del inventario disponible en el camión de reparto, (iii) el sistema de distribución híbrida, donde el mismo vehículo contiene producto disponible tanto para venta inmediata como para el previamente ordenado a través del sistema de preventa, (iv) el sistema de telemarketing, que puede ser combinado con visitas de preventa y (v) ventas de sus productos a través de terceros distribuidores mayoristas y otros distribuidores de sus productos.

Como parte del sistema de preventa, el personal de ventas también ofrece servicios de comercialización durante las visitas a los detallistas, lo cual considera que enriquecen la experiencia del comprador en el punto de venta. Coca-Cola FEMSA considera que un número adecuado de visitas a los detallistas y la frecuencia de las entregas son elementos esenciales para un sistema efectivo de venta y distribución de sus productos.

En 2019, ningún cliente individual contribuyó más del 10% de las ventas totales consolidadas de Coca-Cola FEMSA.

Como resultado del COVID-19, Coca-Cola FEMSA está reforzando su presencia en los canales de venta digitales, a través de repartidores de alimentos, plataformas digitales y telemarketing, con el objetivo de salvaguardar la salud de sus empleados y clientes; estos refuerzos están alineados con su digitalización en general y sus estrategias omnicanal.

Los centros de distribución de Coca-Cola FEMSA van de grandes instalaciones de almacenaje y centros de recarga hasta pequeños centros de depósito. Además de su flotilla de camiones, Coca-Cola FEMSA distribuye sus productos en ciertos lugares mediante camiones eléctricos y carretillas de mano o diablitos para cumplir con reglamentos ambientales locales y de tráfico. En algunos de sus territorios, Coca-Cola FEMSA contrata a terceros para el transporte de los productos terminados de sus plantas embotelladoras a los centros de distribución dentro de México

México. Coca-Cola FEMSA contrata a Solistica S.A. de C.V., una subsidiaria de FEMSA, para la prestación de servicios de transportación de producto terminado de sus plantas embotelladoras a sus centros de distribución. Véase la sección “*Administración—Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Interés – Operaciones Comerciales entre Coca-Cola FEMSA, FEMSA y TCCC*”. De los centros de distribución de Coca-Cola FEMSA, distribuyen los productos terminados a detallistas principalmente a través de su propia flotilla de camiones. En algunas áreas designadas de México, distribuyen sus productos mediante terceros a mayoristas y consumidores, lo que les permite acceder a estas áreas de forma rentable.

En México, Coca-Cola FEMSA vende la mayoría de sus bebidas a través de pequeños detallistas para que los consumidores puedan llevarse las bebidas para su consumo en casa o en otro lugar. También vende productos a través del canal moderno de distribución, en el canal “*on-premise*”, entrega a domicilio, supermercados y otros lugares. El canal moderno de distribución incluye puntos de venta grandes y organizados como son los supermercados mayoristas, tiendas de descuento y tiendas multiservicio que venden bienes de consumo de rápido movimiento, en los cuales los minoristas pueden comprar grandes volúmenes de los productos de varios productores. El canal “*on-premise*” consiste en las ventas a través de puestos en las banquetas, restaurantes, bares y diferentes tipos de máquinas dispensadoras, así como ventas a través de programas “punto de venta” en estadios, auditorios y teatros.

Brasil. En Brasil, Coca-Cola FEMSA distribuye los productos terminados a detallistas mediante una combinación de su propia flotilla de camiones y terceros distribuidores, manteniendo el control sobre las actividades de venta. En lugares muy específicos en Brasil, los terceros distribuidores compran los productos de Coca-Cola FEMSA y los revenden a detallistas. En Brasil, Coca-Cola FEMSA vende la mayoría de sus bebidas a través del canal tradicional, también vende sus bebidas a través del canal moderno de distribución y el canal “*on-premise*”. El canal moderno de distribución en Brasil incluye puntos de venta grandes y organizados como son los supermercados mayoristas, tiendas de descuento y tiendas multiservicio que venden bienes de consumo de rápido movimiento.

Territorios fuera de México y Brasil. Coca-Cola FEMSA distribuye los productos terminados a los detallistas mediante una combinación de su propia flota de camiones y terceros distribuidores.

En la mayoría de los territorios de Coca-Cola FEMSA fuera de México y Brasil, una parte importante del total de sus ventas se realiza a través de pequeños detallistas.

En las semanas previas a la presentación de este reporte anual, una gran proporción de las ventas de Coca-Cola FEMSA en todos sus territorios ha sido realizada a través de los canales modernos de distribución, siendo que la imposición de medidas y regulaciones orientadas a contener el brote del COVID-19 ha inclinado las preferencias del consumidor hacia estos canales.

FEMSA Comercio

División Proximidad

Aproximadamente un 61% de las ventas totales de la cadena de tiendas OXXO está compuesto por productos entregados directamente a las tiendas por los proveedores. Otros productos de vida más prolongada son distribuidos a las tiendas por el sistema de distribución de la División Comercial, que incluye 19 bodegas regionales en México, ubicadas en Monterrey, Guadalajara, Mexicali, Mérida, León, Ciudad Obregón, Puebla, Querétaro, Chihuahua, Reynosa, Saltillo, Tampico, Tijuana, Toluca, Veracruz, Villahermosa, dos en Ciudad de México y dos bodegas regionales en Colombia. Nuestra subsidiaria de servicios logísticos opera una flota de 936 camiones que efectúan entregas desde los centros de distribución a cada tienda aproximadamente tres veces por semana.

División Salud

En Chile, operamos tres centros de distribución, de los cuales, el más grande cuenta con tecnología avanzada que da servicio a tiendas y clientes de instituciones a través del país. En Colombia y Ecuador operamos un centro de distribución en cada país, que da servicio a todos nuestros puntos de venta a lo largo de los países.

En México, hemos progresado al integrar nuestras marcas comerciales en una sola plataforma de operación y hemos construido dos centros de distribución mejorando nuestra oferta de productos y eficiencia. Un centro de distribución sirve una porción significativa de las necesidades de las tiendas ubicadas en el norte de México, mientras que el segundo centro de distribución brinda servicio a las tiendas ubicadas en el sur. Todavía dependemos de terceros para la distribución de algunos productos en México.

División Combustible

La distribución, principalmente de gasolina y diésel, para el abastecimiento de nuestras operaciones en la División Combustibles se realiza de forma directa entre el proveedor y las estaciones de servicio; actualmente no se cuenta con operaciones de almacenamiento y el suministro se realiza de manera diaria con base a una planeación de abastecimiento y logística, la cual considera las capacidades y niveles de inventario, así como el comportamiento de la demanda para cada una de nuestras estaciones de servicio, asegurando un suministro continuo y suficiente para atender los mercados en que operamos.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Los derechos para producir y distribuir productos de las marcas propiedad de TCCC en diferentes territorios de América están amparados en los contratos que TCCC tiene celebrados con Coca-Cola FEMSA. Dichos contratos se encuentran descritos en la presente sección.

Coca-Cola FEMSA también ha celebrado contratos de licencia de nombre comercial con The Coca-Cola Company mediante los cuales está autorizada a utilizar nombres comerciales de The Coca-Cola Company en su denominación social. Estos contratos tienen una vigencia de diez años y son automáticamente renovados por periodos de diez años, pero pueden ser terminados en caso de que Coca-Cola FEMSA deje de producir, comercializar, vender y distribuir bebidas de la marca Coca-Cola de conformidad con los contratos de embotellador o si el convenio de accionistas se da por terminado. The Coca-Cola Company también tiene el derecho de rescindir cualquier contrato de licencia si Coca-Cola FEMSA usa sus nombres comerciales de una manera no autorizada por los contratos de embotellador.

FEMSA Comercio y sus subsidiarias, a través de sus distintas divisiones: la División Proximidad, la División Salud y la División de Combustibles, operan diversos puntos de venta en México, Chile y Colombia, incluyendo la cadena de tiendas de conveniencia OXXO, cuya marca, al igual que el resto de las marcas que utiliza FEMSA Comercio en dichas divisiones se encuentran debidamente registradas y son de nuestra propiedad.

Otros contratos

Contratos de Embotellador

Los contratos de embotellador son los contratos estándar celebrados entre TCCC y sus embotelladores para cada territorio. Al amparo de los contratos de embotellador de Coca-Cola FEMSA, Coca-Cola FEMSA está autorizado para la fabricación, venta y distribución de bebidas de la marca Coca-Cola en áreas geográficas específicas y Coca-Cola FEMSA está obligada a comprar el concentrado para todas las bebidas de la marca Coca-Cola en todos sus territorios de afiliadas de TCCC, así como edulcorantes y otras materias primas de empresas autorizadas por TCCC.

Estos contratos de embotellador obligan a Coca-Cola FEMSA a adquirir todas sus necesidades de concentrado para las bebidas marca Coca-Cola, al precio, condiciones de pago y otros términos y condiciones comerciales determinados de tiempo en tiempo por TCCC a su entera discreción. El precio del concentrado se determina en base a un porcentaje del precio promedio ponderado de venta al detallista en moneda local, neto de los impuestos aplicables. A pesar de que los índices de precios utilizados para calcular el costo del concentrado y la divisa de pago, entre otros términos, son determinados por TCCC a su entera discreción, Coca-Cola FEMSA establece el precio de venta al consumidor a su discreción, sujeto en algunos casos a restricciones de precio impuestas por las autoridades correspondientes en ciertos territorios. Coca-Cola FEMSA tiene el derecho exclusivo de distribuir bebidas marca Coca-Cola para su venta en sus territorios en los envases aprobados por los contratos de embotellador y actualmente utilizados por Coca-Cola FEMSA. Estos envases incluyen diferentes configuraciones de latas y de botellas retornables y no retornables de vidrio, aluminio y plástico, así como contenedores para fuentes de sodas.

En los contratos de embotellador Coca-Cola FEMSA reconoce que TCCC es el único propietario de las marcas registradas que identifican las bebidas de marca Coca-Cola y de las fórmulas con las que los concentrados de TCCC son realizados. Sujeto al derecho exclusivo de Coca-Cola FEMSA de distribuir bebidas de marca Coca-Cola en sus territorios, TCCC se reserva el derecho de importar y exportar bebidas marca registrada Coca-Cola hacia y desde cada uno de los territorios de Coca-Cola FEMSA. Los contratos de embotellador de Coca-Cola FEMSA no contienen restricciones respecto de la facultad de TCCC para fijar el precio del concentrado, ni impone obligaciones mínimas de gasto en mercadotecnia para TCCC. Los precios a los que Coca-Cola FEMSA compra concentrados conforme a los contratos de embotellador podrían variar de manera importante a los precios que Coca-Cola FEMSA ha pagado históricamente. Sin embargo, conforme a los estatutos sociales de Coca-Cola FEMSA y del convenio de accionistas celebrado entre TCCC y algunas de sus subsidiarias y nuestras subsidiarias, una acción adversa de TCCC bajo cualquiera de los contratos de embotellador podría resultar en la suspensión de ciertos derechos de voto de los consejeros designados por TCCC. Lo anterior le ofrece a Coca-Cola FEMSA protección limitada frente al derecho de TCCC de incrementar el precio del concentrado, en caso de que tal aumento sea en su detrimento, según lo previsto en dicho convenio de accionistas y nuestros estatutos sociales.

TCCC puede, a su entera discreción, reformular y discontinuar cualquiera de las bebidas marca Coca-Cola, sujeta a ciertas limitaciones y siempre que no sean discontinuadas todas las bebidas marca Coca-Cola. TCCC podrá introducir nuevas bebidas en

los territorios de Coca-Cola FEMSA; en cuyo caso, Coca-Cola FEMSA tiene el derecho de preferencia respecto a la producción, empaque, distribución y venta de dichas nuevas bebidas, sujeto a las obligaciones que existan en ese momento con respecto a bebidas marca Coca-Cola en términos de los contratos de embotellador. Los contratos de embotellador prohíben a Coca-Cola FEMSA la producción, embotellado o manejo de bebidas distintas a las bebidas de la marca Coca-Cola, u otros productos o empaques que pudieran imitar, infringir o causar confusión con los productos, imagen de comercialización, contenedores o marcas Coca-Cola, excepto con la autorización de, o con el consentimiento de TCCC. Los contratos de embotellador también prohíben a Coca-Cola FEMSA la adquisición o tenencia accionaria en un tercero que lleve a cabo dichas actividades restringidas. Los contratos de embotellador también imponen restricciones en lo que se refiere al uso de ciertas marcas registradas, envases autorizados, empaques y etiquetas de TCCC para actuar conforme a las políticas aprobadas por TCCC. En particular, Coca-Cola FEMSA está obligada a:

- mantener las plantas, el equipo, el personal y las instalaciones de distribución con la capacidad para producir, empaquetar y distribuir las bebidas de la marca Coca-Cola en contenedores autorizados en términos de sus contratos de embotellador y en cantidades suficientes para satisfacer toda la demanda en sus territorios;
- tomar las medidas de control de calidad adecuadas establecidas por TCCC;
- desarrollar, estimular y satisfacer la demanda de bebidas marca Coca-Cola utilizando todos los medios autorizados, incluyendo la inversión en publicidad y planes de mercadotecnia;
- mantener una capacidad financiera, según sea razonablemente necesaria para asegurar su cumplimiento y el de sus subsidiarias de sus obligaciones con TCCC; y
- presentar anualmente a TCCC sus planes de mercadotecnia, administración, promociones y publicidad para el año siguiente.

Durante 2016, TCCC contribuyó con una parte importante de los gastos de mercadotecnia en los territorios de Coca-Cola FEMSA y reiteró su intención de continuar brindando este tipo de apoyo como parte del marco de colaboración de Coca-Cola FEMSA. Aun cuando Coca-Cola FEMSA considera que TCCC continuará otorgando fondos para publicidad y mercadotecnia, no está obligada a hacerlo. Debido a esto, el apoyo futuro para publicidad y mercadotecnia otorgado por TCCC puede variar significativamente de sus niveles históricos.

Coca-Cola FEMSA tiene distintos contratos de embotellador con TCCC para cada uno de los territorios donde opera, en sustancialmente los mismos términos y condiciones. Estos contratos de embotellador se prorrogan automáticamente por términos de diez años, sujeto al derecho de cualquiera de las partes de dar un aviso sobre su deseo de no prorrogar algún contrato en específico.

A la fecha de este reporte anual, Coca-Cola FEMSA tenía:

- Cuatro contratos de embotellador en México: (i) un contrato de embotellador para el territorio del Valle de México que está por renovarse en junio de 2023, (ii) un contrato de embotellador para el territorio del sureste, que está por renovarse en junio de 2023, (iii) un contrato de embotellador para el territorio del Bajío, que está por renovarse en mayo de 2025; (iv) un contrato de embotellamiento para el Golfo de México, el cual se renueva en mayo de 2025.
- Dos contratos de embotellador en Brasil, que están por renovarse en octubre de 2027.
- Tres contratos de embotellador en Guatemala, los cuales están por renovarse, uno en marzo de 2025 y dos de ellos en abril de 2028.
- Un contrato de embotellador en cada uno de los siguientes países: en Argentina que está por renovarse en septiembre de 2024; en Colombia que está por renovarse en junio de 2024; Costa Rica, que está por renovarse en septiembre de 2027; Nicaragua que está por renovarse en mayo de 2026; en Panamá que está por renovarse en noviembre de 2024; y en Uruguay que está por renovarse en junio de 2028.

A la fecha del presente reporte anual, KOF Venezuela, nuestra inversión, tiene un contrato de embotellador en Venezuela, que está por renovarse en agosto de 2026.

Los contratos de embotellador pueden darse por terminados por TCCC en caso de algún incumplimiento por parte de Coca-Cola FEMSA. Las cláusulas de incumplimiento incluyen limitaciones en el cambio de accionistas o control de Coca-Cola FEMSA y la cesión o transferencia de contratos de embotellador; y están diseñados para impedir que cualquier persona no aceptable para TCCC sea el cesionario del contrato de embotellador o adquiera Coca-Cola FEMSA, independientemente de los otros derechos establecidos en el convenio de accionistas. Estas disposiciones podrían evitar cambios en los principales accionistas de Coca-Cola FEMSA, incluyendo fusiones o adquisiciones que involucren la venta o disposición del capital social de Coca-Cola FEMSA que implique un cambio efectivo en el control de Coca-Cola FEMSA sin el consentimiento de TCCC.

Principales clientes:

Ninguno de nuestros clientes representa por sí solo el 10% o más de nuestras ventas consolidadas.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Estamos sujetos a diversas normas en cada uno de los territorios donde operamos. La aprobación de nuevas leyes o regulaciones en los países donde operamos puede aumentar nuestros costos operativos, nuestras responsabilidades o imponer restricciones a nuestras operaciones lo que, a su vez, podría afectar negativamente nuestra condición financiera, negocios y resultados. Cualquier modificación a las regulaciones actuales, puede resultar en un aumento en costos en materia de cumplimiento, y esto podría tener un efecto adverso en nuestros resultados futuros o en nuestra situación financiera.

Reformas Fiscales

El 1 de enero de 2020, un nuevo régimen fiscal en México entró en vigencia con respecto a los vehículos transparentes extranjeros y se realizaron cambios en el régimen fiscal preferencial, como resultado de dichos cambios, los dividendos del Grupo Heineken estarán sujetos a un impuesto sobre la renta del 30% en México cuando se reciban.

A partir del 1 de enero 2020, el impuesto al consumo incrementó de 5% a 7% para las bebidas gaseosas con azúcar añadidas o cualquier otro endulzante calórico. Estarán exentos de este impuesto los alimentos bebibles a base de lácteos, granos o cereales, los néctares, jugos de frutas, vegetales con concentrados naturales de fruta y sus concentrados.

Además de lo anterior, el 30 de octubre de 2019, México aprobó una nueva Reforma Fiscal, que entrará en vigencia el 1 de enero de 2020. Los cambios más relevantes son: (i) Los contribuyentes estarán limitados a una deducción neta de intereses equivalente al 30% de la Renta imponible ajustada (ATI) de la entidad. El ATI se determinará de manera similar al EBITDA (por sus siglas en inglés, utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización). Se aplica una excepción de \$20,000,000 de pesos (aproximadamente USD 1M) para intereses deducibles a nivel de grupo mexicano. Los intereses no deducibles que exceden la limitación podrían trasladarse durante los siguientes 10 años fiscales; (ii) La reforma modifica el impuesto al consumo (IEPS) de 1.17 pesos a 1.2616 por litro en la producción, venta e importación de bebidas con azúcar agregado y JMAF (jarabe de maíz alto en fructosa) para bebidas con sabor y a partir del 1 de enero de 2021, este impuesto estará sujeto a un aumento anual basado en la inflación del año anterior; (iii) El impuesto especial del 25% sobre las bebidas energéticas será aplicable siempre que las bebidas incluyan una mezcla de cafeína con cualquier otra sustancia estimulante; (iv) El Código Fiscal Federal (FFC) se modificó para atribuir responsabilidad conjunta a socios, accionistas, directores, gerentes o cualquier otro responsable de la administración del

negocio; (v) agregó una obligación de divulgación de ciertas transacciones reportables a las autoridades fiscales; y (vi) aumentó la discreción de las autoridades fiscales para limitar los beneficios o atributos fiscales en situaciones en las que las autoridades entienden que existe una falta de razón comercial y no se obtiene ningún beneficio económico, aparte del beneficio fiscal.

El 1 de enero de 2019, el gobierno mexicano eliminó el derecho de compensar cualquier crédito fiscal contra cualquier impuesto pagadero (compensación general o compensación universal). A partir de dicha fecha, el derecho a compensar cualquier crédito fiscal será contra los impuestos de la misma naturaleza y pagadero por la misma persona (no podrá compensar los créditos fiscales contra los impuestos pagados por terceros). Además, por Decreto Ejecutivo, se proporcionaron ciertos beneficios fiscales relacionados con el impuesto al valor agregado y el impuesto sobre la renta a las empresas ubicadas en la frontera norte de México. Debido a los territorios donde operamos, esta última disposición no es aplicable a nuestro negocio.

El 31 de diciembre de 2018, se publicó un decreto de incentivos fiscales para la región fronteriza del norte de México en el Diario Oficial de la Federación, que proporciona una reducción en el impuesto sobre la renta y el impuesto al valor agregado ("IVA") tasas para los contribuyentes que generan ingresos por actividades comerciales realizadas dentro de esa región. Estos incentivos fiscales han sido aplicables desde el 1 de enero de 2019 y permanecerán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2020. Coca-Cola FEMSA no se beneficia de estos incentivos en función de los territorios actuales donde opera. Sin embargo, la División de Proximidad califica para tales incentivos fiscales, lo que reducirá sus tasas de IVA del 16.0% al 8.0%.

El 1 de enero de 2019, una nueva reforma fiscal entró en vigencia en Colombia. Esta reforma redujo la tasa del impuesto a la renta de 33.0% a 32.0% para 2020, a 31.0% para 2021 y a 30.0% para 2022. El impuesto a la renta mínimo asumido (renta presuntiva sobre el patrimonio) también se redujo de 3.5% a 1.5% para 2019 y 2020, y 0.0% para 2021. Además, el índice de capitalización se ajustó de 3: 1 a 2: 1 solo para operaciones con partes relacionadas. A partir del 1 de enero de 2019, el impuesto al valor agregado se calculará en cada venta en lugar de aplicarse solo a la primera venta (pudiendo transferir el impuesto al valor agregado en toda la cadena de suministro). Para las empresas ubicadas en la zona de libre comercio, el impuesto al valor agregado se calculará en función del costo de producción en lugar del costo de las materias primas importadas (por lo tanto, podremos acreditar el impuesto al valor agregado sobre bienes y servicios contra el impuesto al valor agregado sobre el precio de venta de nuestros productos). El impuesto a las ventas del municipio será acreditado en un 50.0% contra el impuesto a la renta por pagar para 2019 y será 100.0% deducible en el 2020. Finalmente, el impuesto al valor agregado pagado sobre los activos fijos adquiridos se acreditará contra el impuesto a la renta o el impuesto a la renta mínimo asumido.

Adicionalmente, la Reforma Tributaria aumenta el impuesto a los dividendos sobre las distribuciones a entidades y personas no residentes extranjeras, del 5% al 7,5%. Además, la reforma tributaria establece un impuesto al dividendo del 7.5% sobre distribuciones entre empresas colombianas. El impuesto se cargará solo en la primera distribución de dividendos entre entidades colombianas, y se podrá acreditar contra el impuesto a los dividendos adeudado una vez que la empresa colombiana final realice una distribución a sus accionistas no residentes (personas o entidades) o a residentes colombianos individuales.

En octubre 2019, la Corte Constitucional Colombiana declaró inconstitucional la reforma fiscal de 2018 (Ley 1943). El 27 de diciembre de 2019, el Senado promulgó una nueva reforma fiscal a través de la Ley de Crecimiento Económico, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero 2020. En general, la reforma mantiene las disposiciones introducidas en la Ley 1943, sin embargo existen algunos cambios como: (i) se redujo el impuesto mínimo (renta presuntiva sobre el patrimonio) de 1.5% a 0.5% para 2020 y se mantuvo la tasa del 0% para 2021 y los años siguientes; (ii) se redujo la tasa de retención de dividendos aplicable a los individuos residentes colombianos de 15% a 10%; (iii) incrementó la tasa de retención de dividendos aplicable a los extranjeros no residentes (individuos y compañías) de 7.5% a 10%; (iv) se pospuso a 2022 la posibilidad de acreditar el 100% del impuesto municipal de ventas contra el impuesto de renta y (v) se otorgó mayor flexibilidad a la recuperación del IVA de los bienes importados de zona franca.

El 1° de enero de 2019, entró en vigor una nueva reforma fiscal en Costa Rica. Esta reforma permitirá que el impuesto sobre las ventas no solo se aplique a la primera venta, sino que se podrá aplicar a cada una de las ventas; por lo tanto, los créditos fiscales del impuesto sobre las ventas no solo se registrarán en productos relacionados con la producción y con los servicios administrativos, sino que también se registrarán en un mayor número de bienes y servicios. El impuesto al valor agregado sobre servicios prestados dentro de Costa Rica se tendrá una tasa del 13.0% si son proporcionados por proveedores locales, o se retendrá a la misma tasa si son proporcionados por proveedores extranjeros. Aunque un principio territorial aun es aplicable en Costa Rica para

operaciones en el extranjero, se ha impuesto una tasa del 15.0% sobre las ganancias de capital de las ventas de activos fijos ubicados en Costa Rica. Se impusieron nuevas tasas de retención sobre sueldos y salarios del 25.0% y 20.0% (que serán aplicadas dependiendo del salario del empleado). Finalmente, las reglas de capitalización reducida serán ajustadas para que los gastos por intereses (generados con no miembros del sistema financiero) que excedan del 20.0% del EBITDA (por sus siglas en inglés, utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) de la compañía, no sean deducibles para efectos fiscales.

El 18 de noviembre de 2019, la Asamblea Nacional Panameña votó a través de un programa nacional de salud que incluyó un impuesto en bebidas azucaradas. Aplicable desde diciembre 2019, se impuso un nuevo impuesto al consumo (Impuesto Selectivo al Consumo) de 5% a las bebidas no gaseosas con azúcar añadida o cualquier otro endulzante calórico.

Las tasas de impuestos federales a la producción brasileñas y las tasas de impuestos federales a las ventas aumentaron en 2017 y 2018 y se mantuvieron estables en 2019. A principios de 2017, la Corte Suprema decidió que el impuesto al valor agregado no se utilizaría como base para calcular el impuesto federal a las ventas, lo que resulta en una reducción del impuesto federal a las ventas. No obstante lo anterior, las autoridades fiscales brasileñas han apelado la decisión de la Corte Suprema y dicha apelación está en proceso. Sin embargo, las subsidiarias brasileñas de Coca-Cola FEMSA iniciaron procedimientos legales para determinar su capacidad de calcular el impuesto federal a las ventas sin utilizar el impuesto al valor agregado como base, de acuerdo con el fallo de la Corte Suprema, y obtuvieron una resolución final favorable en 2019. En 2019, los impuestos federales a la producción y a las ventas en conjunto resultaron en un promedio de 16.3% de impuestos sobre las ventas netas.

En los últimos años, la tasa de impuestos especiales sobre el concentrado en Brasil ha sufrido fluctuaciones temporales recurrentes. La tasa del impuesto especial se redujo del 20.0% al 4.0% del 1 de septiembre de 2018 al 31 de diciembre de 2018, se incrementó del 4.0% al 12.0% del 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019, se redujo al 8.0% del 1 de julio de 2019 al 30 de septiembre de 2019 y se incrementó a 10.0% del 1 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2019. La tasa de impuestos especiales se redujo a 4.0% del 1 de enero de 2020 al 31 de mayo de 2020, aumentará a 8.0% del 1 de junio de 2020 a 30 de noviembre de 2020 y se reducirá nuevamente a 4.0% el 1 de diciembre de 2020. El crédito fiscal que Coca-Cola FEMSA puede reconocer en sus operaciones brasileñas en relación con las compras de concentrado en la Zona de Libre Comercio de Manaus será afectado en consecuencia.

El 1 de enero de 2018 una nueva reforma fiscal se hizo efectiva en Argentina. Esta reforma redujo la tasa de impuesto sobre la renta de 35.0% a 30.0% para 2018 y 2019, y del 25.0% para los años subsecuentes. Adicionalmente, la reforma impuso un nuevo impuesto a los dividendos pagados a los individuos que fuesen accionistas extranjeros con una tasa de 7.0% para 2018 y 2019, después del 13.0% para los años subsecuentes. Para los impuestos sobre las ventas en la provincia de Buenos Aires la tasa se redujo de 1.75% a 1.5% en 2018; Sin embargo, en la ciudad de Buenos Aires la tasa incrementó del 1.0% al 2.0% en 2018, y será reducida al 1.5% en 2019, 1.0% en 2020, 0.5% en 2021 y 0.0% para 2022. No obstante, el gobierno argentino emitió un decreto ejecutivo con una orden para mantener los impuestos a las ventas en la Ciudad de Buenos Aires a una tasa del 1.5% hasta 2020, sin decidir si ocurrirán las reducciones programadas para 2021 y 2022.

El 23 de diciembre de 2019, Argentina promulgó una nueva reforma fiscal que entró en vigor desde enero 2020, manteniendo la tasa de impuesto sobre la renta al 30% y la tasa de retención de dividendos de 7% por dos años más. Además, comenzando el 1 de enero 2020, los contribuyentes podrán deducir el 100% del efecto negativo o positivo del ajuste inflacionario en el año en que éste sea calculado, en lugar de deducirlo en un periodo de seis años.

El 1 de enero de 2017, una reforma fiscal general entró en vigencia en Colombia. Esta reforma redujo la tasa del impuesto sobre la renta del 35.0% al 34% para 2017 y luego al 33% para los años siguientes. Además, esta reforma incluye una tasa de impuesto a la renta adicional del 6.0% para 2017 y 4.0% para 2018, para entidades ubicadas fuera de la zona de libre comercio. Con respecto a los contribuyentes ubicados en la zona de libre comercio, la tasa especial del impuesto sobre la renta aumenta del 15% al 20% para 2017. Además, la reforma eliminó el impuesto temporal sobre el patrimonio neto, el impuesto sobre la renta complementario (9.0%) como contribución a los programas sociales y las contribuciones temporales a programas sociales a una tasa de 5.0%, 6.0%, 8.0% y 9.0% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Durante el 2017 el Gobierno Mexicano emitió un Decreto de Repatriación, el cual estuvo vigente del 19 de enero de 2017 hasta el 19 de octubre del mismo año. A través de dicho Decreto se otorgó el beneficio fiscal a los contribuyentes residentes en

México de pagar el impuesto sobre la renta de los ingresos provenientes de inversiones que se hayan mantenido en el extranjero hasta el 31 de diciembre de 2016, aplicando la tasa del 8% al monto total de capital devuelto al país (en lugar de la tasa estatutaria del 30% normalmente aplicable a las ganancias de capital).

Adicionalmente el Decreto de Repatriación de Capitales, establece que solamente quedaran comprendidos dentro del beneficio del decreto, los ingresos y las inversiones que se retornen al país durante la vigencia del decreto y se inviertan y permanezcan invertidos en territorio nacional por un plazo de al menos dos años contados a partir de la fecha en que retornen, así como que la inversión deberá realizarse durante el ejercicio fiscal de 2017.

Impuestos sobre Bebidas

En todos los países donde opera Coca-Cola FEMSA, excepto en Panamá, la venta de refrescos se grava con un impuesto al valor agregado. Las tasas son: 16.0% en México, 12.0% en Guatemala, 15.0% en Nicaragua, un promedio porcentual de 15.9% en Costa Rica, 19.0% en Colombia, 21.0% en Argentina, 22.0% en Uruguay, y en Brasil: 16.0% en el estado de Paraná, 17% en los estados de Goias y Santa Catarina, 18% en los estados de Sao Paulo, Minas Gerais y Río de Janeiro, y 20.0% en los estados de Mato Grosso do Sul y Río Grande do Sul. Los estados de Río de Janeiro, Minas Gerais y Paraná también imponen un 2.0% adicional en ventas, como contribución al fondo para la erradicación de la pobreza. En Brasil el impuesto al valor agregado es piramidado y sumado, junto con los impuestos federales a la base impositiva. Adicionalmente, Coca-Cola FEMSA es responsable de retener y cobrar el impuesto al valor agregado de cada uno de sus detallistas en Brasil, basándose en el promedio de los precios al detallista para cada estado donde opera, definido primordialmente por medio de una encuesta realizada por el gobierno de cada estado, la cual en 2019 representó un impuesto de aproximadamente 17.6% sobre ventas netas.

Muchos de los países donde opera Coca-Cola FEMSA imponen los siguientes impuestos al consumo u otro tipo de impuestos:

- A partir del 1 de enero de 2020, México impone un impuesto especial de Ps. 1.2616 por litro en la producción, venta e importación de bebidas con azúcar añadida y JMAF (Hasta diciembre 31, 2019 el impuesto especial fue de Ps. 1.17 por litro). Este impuesto especial es aplicado sólo a la primera venta y Coca-Cola FEMSA es responsable de retener y cobrar este impuesto. A partir del 1 de enero de 2021 el impuesto especial estará sujeto a un incremento basado en las cifras de inflación del año anterior.
- Guatemala impone un impuesto especial de 0.18 centavos en moneda local (Ps. 0.44 al 31 de diciembre de 2019), por cada litro de refresco.
- Costa Rica implementó un impuesto específico a las bebidas carbonatadas no alcohólicas embotelladas con base en una combinación de tipo de empaque y sabor; valorado actualmente en 19.44 colones (Ps. 0.64 al 31 de diciembre de 2019) por 250 ml, y un impuesto especial valorado actualmente en 6.783 colones (aproximadamente Ps. 0.22 al 31 de diciembre de 2019) por 250 ml.
- A partir del 1 de enero de 2020, Nicaragua impone un impuesto del 13.0% a las bebidas, excepto por el agua (antes del 1 de marzo de 2019 el impuesto especial fue del 9.0% y del 1 de marzo de 2019 al 31 de diciembre de 2019 el impuesto especial fue del 11.0%) y las municipalidades imponen un impuesto del 1.0% en el ingreso bruto de Coca-Cola FEMSA en Nicaragua.
- Hasta el 17 de noviembre de 2019 Panamá impuso un impuesto especial del 5.0% a las bebidas carbonatadas y sobre bebidas no carbonatadas importadas y un impuesto de consumo selectivo del 10% sobre jarabes, polvos y concentrados usados para producir bebidas azucaradas. A partir del 18 de noviembre de 2019 Panamá reemplazó dicho impuesto especial por un impuesto especial del 7.0% sobre bebidas carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 ml, y un impuesto del 10.0% sobre jarabes, polvos y concentrados usados para producir bebidas azucaradas. A partir del 1 de enero de 2020, Panamá impone un impuesto especial del 5.0% sobre bebidas no carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por 100 ml, sean importadas

o producidas localmente. Las bebidas derivadas de productos lácteos, granos o cereales, néctares, jugos de frutas y vegetales con concentrados de frutas naturales están exentos de este impuesto.

- Argentina impone un impuesto especial del 8.7% en refrescos que contienen menos del 5.0% de jugo de limón o menos del 10.0% de jugos de frutas y un impuesto especial del 4.2% al agua carbonatada y en refrescos de sabor con 10.0% o más de jugo de fruta, aunque este impuesto especial no aplica a algunos de los productos de Coca-Cola FEMSA.
- Brasil impone un impuesto de producción de aproximadamente 4.2% y un promedio de impuesto de ventas promedio de aproximadamente 12.3% sobre las ventas netas. Excepto por ventas a mayoristas, dichos impuestos a la producción y ventas aplican solo a la primera venta y Coca-Cola FEMSA es responsable de retenerlos y cobrarlos a cada uno de sus detallistas. Para ventas a mayoristas, estos últimos están facultados para recuperar el impuesto de ventas y retener este impuesto de nuevo sobre la reventa de los productos de Coca-Cola FEMSA a detallistas.
- Los municipios de Colombia imponen un impuesto sobre ventas que varía entre 0.35% y 1.2% de las ventas netas.
- Uruguay impone un impuesto especial de 19.0% en bebidas carbonatadas, un impuesto especial de 12.0% en jugos de frutas y bebidas que contengan menos de 5.0% de jugo de limón o menor de 10% jugo de fruta, y un impuesto especial de 8.0% en agua mineral y agua no carbonatada.

Legislación sobre Competencia

La Ley Federal de Competencia Económica regula las prácticas monopólicas en México y exige la aprobación de ciertas fusiones y adquisiciones. La Ley Federal de Competencia Económica somete las operaciones de ciertas compañías mexicanas, incluyendo la nuestra, a un control reglamentario. La COFECE es la autoridad mexicana en materia de competencia económica y cuenta con autonomía constitucional. COFECE tiene la facultad para regular insumos esenciales, ordenar la desinversión de activos y eliminar barreras a la competencia, fijar multas más altas por violaciones a la Ley Federal de Competencia Económica, implementar importantes cambios a las reglas que gobiernan las concentraciones y las conductas anticompetitivas y limitar la disponibilidad de defensas legales contra la aplicación de la ley.

Estamos sujetos a diversas legislaciones en materia de competencia económica en los países donde operamos, principalmente en relación a las fusiones y adquisiciones en las que estamos involucrados. Las transacciones en las que participamos pueden estar sujetas al requisito de obtener ciertas autorizaciones por parte de las autoridades competentes.

Control de Precios

Históricamente, Coca-Cola FEMSA se ha sometido a restricciones voluntarias de precio o ha estado sujeta a controles de precios en algunos de los países donde opera. Coca-Cola FEMSA opera, excepto por las restricciones voluntarias de precio en Argentina, donde las autoridades supervisan directamente algunos de los productos de Coca-Cola FEMSA vendidos en súper mercados como una forma de controlar la inflación. En la actualidad, no existe control de precios sobre los productos de Coca-Cola FEMSA en ninguno de los territorios en donde opera excepto por restricciones voluntarias en Argentina, donde las autoridades supervisan directamente el precio de ciertos productos de Coca-Cola FEMSA vendidos en los supermercados para controlar la inflación.

Asuntos Ambientales

En todos los países donde operamos, estamos sujetos a leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados con la protección del medio ambiente. En México, la legislación principal es la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente o LEGEPA y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos que son aplicadas por la SEMARNAT, pueden impulsar procedimientos administrativos o penales en contra de compañías que violen las leyes ambientales y también tiene la facultad de cerrar instalaciones que no cumplan con sus disposiciones. Bajo la LEGEPA, se han promulgado reglas relacionadas con la contaminación del agua, polución de aire y ruido, y sobre residuos peligrosos. En particular, la legislación ambiental mexicana y sus reglamentos nos requieren la presentación de reportes periódicos con respecto a residuos peligrosos y

establecen normas para la descarga de aguas residuales que aplican a las operaciones de Coca-Cola FEMSA. Al amparo de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente Coca-Cola FEMSA ha implementado diversos programas diseñados para facilitar el cumplimiento con las regulaciones respecto al agua, aire, emisiones de ruido y residuos peligrosos establecidas por las leyes mexicanas federales y estatales en materia ambiental, incluyendo un programa que instala catalizadores y GLP en camiones de reparto para sus operaciones en la Ciudad de México.

En 2015, la Ley General de Cambio Climático, su reglamento y diversos decretos relacionados con dicha ley entraron en vigor, imponiendo sobre diferentes industrias (incluyendo la industria de alimentos y bebidas) la obligación de reportar la emisión directa o indirecta de gases que exceden las 25,000 toneladas de dióxido de carbono. Actualmente, no estamos obligados a reportar esas emisiones, ya que no exceden dicho umbral. No podemos asegurar que no estaremos obligados a presentar estos reportes en el futuro.

Las operaciones de Coca-Cola FEMSA en Centroamérica están sujetas a varias leyes federales y estatales, así como a reglamentos para la protección del medio ambiente y el desecho de residuos peligrosos y tóxicos, así como uso del agua.

Las operaciones de Coca-Cola FEMSA en Colombia están sujetas a varias leyes y regulaciones a nivel federal y estatal, que regulan la protección del medio ambiente y el manejo de aguas residuales y desecho de materiales tóxicos y peligrosos. Estas leyes incluyen el control de emisiones atmosféricas, emisiones de ruido, tratamiento de aguas residuales y estrictas limitaciones en el uso de clorofluorocarbonos. Adicionalmente, en 2012, Colombia promulgó el Decreto No. 303, el cual requiere a Coca-Cola FEMSA a solicitar autorización para descargar agua en el alcantarillado público.

Las operaciones de Coca-Cola FEMSA en Brasil están sujetas a varias leyes y reglamentos federales, estatales y municipales que regulan la protección del medio ambiente. Entre las leyes y reglamentos más relevantes, se encuentran los relacionados con la emisión de gases tóxicos y peligrosos y el desecho de agua residual y residuos sólidos, la contaminación del suelo por químicos peligrosos, que, dependiendo del nivel de incumplimiento, imponen sanciones tales como multas, clausura de instalaciones o sanciones penales.

En 2008, entró en vigor un reglamento municipal en la ciudad de Sao Paulo con arreglo a lo dispuesto en la Ley 13.316/2002, en el que se exige que Coca-Cola FEMSA recolecte para reciclaje, un porcentaje anual específico de las botellas de plástico hechas con PET vendidas en la ciudad de Sao Paulo. A partir de 2011 Coca-Cola FEMSA tiene que recolectar el 90.0% de las botellas de plástico hechas con PET vendidas. Actualmente, Coca-Cola FEMSA no está en posibilidades de recolectar el volumen total requerido de botellas de plástico hechas con resina PET vendidas en la ciudad de Sao Paulo. Dado que Coca-Cola FEMSA no cumple con los requerimientos de esta regulación, la cual creemos que pudiera ser más onerosa que otras vigentes en los países con los estándares de reciclaje más altos, Coca-Cola FEMSA podría ser multada y estar sujeta a otras sanciones, como suspensión de operaciones en cualquiera de sus plantas y/o centros de distribución localizados la ciudad de Sao Paulo. En 2008, cuando esta ley entró en vigor, Coca-Cola FEMSA con otras embotelladoras en la ciudad de Sao Paulo, a través de la Associação Brasileira das Indústrias de Refrigerantes e de Bebidas Não-alcoólicas (Asociación Brasileña de las Industrias de Refrescos y Bebidas no Alcohólicas, o "ABIR"), presentó una promoción solicitando a los tribunales competentes derogar esta regulación debido a la imposibilidad de su cumplimiento. En 2009, en respuesta a una petición por parte de la autoridad municipal para proporcionar evidencia del destino de las botellas de resina PET vendidas en Sao Paulo, Coca-Cola FEMSA presentó un escrito explicando todos sus programas de reciclaje y solicitando un mayor plazo para cumplir con los requerimientos exigidos. En 2010, la autoridad municipal de Sao Paulo impuso una multa a la subsidiaria brasileña de Coca-Cola FEMSA por 250,000 reales brasileños (aproximadamente Ps. 1.3 millones al 31 de diciembre de 2018) argumentando que el informe presentado por la subsidiaria brasileña de Coca-Cola FEMSA no cumplió con el requisito del 75.0% de desecho adecuado para el período comprendido entre 2008 y 2010. Coca-Cola FEMSA presentó una apelación en contra de esta multa, la cual fue desechada por la autoridad municipal en 2013. Esta resolución por la autoridad municipal es definitiva y no está sujeta a apelación. Sin embargo, en 2012, la Corte de Apelación del estado de Sao Pablo emitió una resolución sobre la apelación interlocutoria interpuesta en nombre de ABIR, suspendiendo el requerimiento de pago de las multas y otras sanciones impuestas a las compañías asociadas de ABIR, incluyendo la subsidiaria brasileña de Coca-Cola FEMSA hasta la resolución final de la apelación. Actualmente Coca-Cola FEMSA aún está esperando la resolución final a la apelación presentada por ABIR. En 2016, la autoridad municipal presentó una reclamación de ejecución fiscal en contra de la subsidiaria brasileña de Coca-Cola FEMSA para cobrar la multa impuesta en 2010. En 2017, Coca-Cola FEMSA presentó una moción para suspender la ejecución del cobro de la multa basada en la decisión dictada por la Corte de

Apelación del estado de Sao Pablo en 2012. No podemos asegurar que estas medidas tendrán el efecto deseado o que Coca-Cola FEMSA obtendrá una resolución favorable en cualquier recurso judicial que su subsidiaria brasileña pudiera interponer.

En 2010, la Ley No. 12.305/2010 estableció la Política Nacional Brasileña de Desechos Sólidos. Esta política se basa en el principio de responsabilidad compartida entre el gobierno, las empresas y el público, y prevé el retorno post-consumo de los productos a las empresas y obliga a las autoridades públicas a implementar programas de gestión de residuos. Esta ley está reglamentada por el Decreto Federal No. 7.404/2010, y fue publicada en 2010. En respuesta a la Política Nacional Brasileña de Desechos Sólidos en 2012, casi 30 asociaciones involucradas en el sector de empaquetado presentaron una propuesta al Ministerio de Medio Ambiente, incluyendo a ABIR en calidad de representante de TCCC y de la subsidiaria brasileña de Coca-Cola FEMSA y otras embotelladoras. El acuerdo propuso crear una “alianza” para implementar sistemas de logística inversa de empaquetado de residuos no peligrosos que componen la fracción seca de los residuos sólidos municipales o equivalentes. El objetivo de la propuesta es crear metodologías para un desarrollo sostenible y mejorar la gestión de los residuos sólidos mediante el aumento de las tasas de reciclaje y disminuyendo la eliminación incorrecta de los residuos con el fin de proteger el medio ambiente, la sociedad y la economía. El Ministerio de Medio Ambiente aprobó y firmó este acuerdo en 2015. En 2016, el ministerio público del estado de Sao Paulo presentó diversas acciones en contra de las partes firmantes del acuerdo, cuestionando la validez de ciertos términos del acuerdo y la eficacia de las medidas obligatorias a ser tomadas por las compañías del sector de empaquetados, como se dispone en el acuerdo. Como resultado del gran número de acciones que involucran a las mismas partes, misma causa de la acción y mismos alegatos, se presentó una moción solicitando la resolución de reclamaciones repetitivas con --el propósito de suspender todas las acciones hasta en tanto se resuelva esta moción y se designe al tribunal competente. ABIR y otras asociaciones están liderando la defensa.

Las operaciones de Coca-Cola FEMSA en Argentina están sujetas a diversas regulaciones y leyes federales y municipales que regulan la protección del medio ambiente. Las regulaciones más importantes son aquellas relacionadas con la gestión de residuos que son reguladas por la Ley Federal 24.051 y Ley 9111/78, y descargas de agua. Dichas regulaciones son aplicadas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible para la provincia de Buenos Aires. La planta de Alcorta de Coca-Cola FEMSA cumple con los estándares ambientales y Coca-Cola FEMSA ha sido, y continúa siendo, certificada con el ISO 14001: 2004 por las plantas y unidades operativas en Buenos Aires.

Suministro de Agua

Como embotellador de bebidas, la gestión eficiente del agua es esencial para el negocio de Coca-Cola FEMSA y sus comunidades. Por lo tanto, Coca-Cola FEMSA está comprometida en mejorar su relación de uso de agua total a 1.5 litros de agua por litro de bebida producida en 2020. En 2019, Coca-Cola FEMSA usó 1.52 de agua por litro de bebida producida. Adicionalmente Coca-Cola FEMSA busca reducir su consumo de agua y hacia 2020 regresar la misma cantidad de agua usada para producir sus bebidas al ambiente y sus comunidades. Todas las plantas embotelladores de Coca-Cola FEMSA tienen sus propios o contratan servicios para el tratamiento de aguas residuales para asegurar la calidad de las descargas de aguas residuales.

En México, Coca-Cola FEMSA obtiene agua directamente de pozos al amparo de concesiones otorgadas por el gobierno mexicano para cada una de sus plantas embotelladoras. El uso del agua en México está regulado principalmente por la Ley de Aguas Nacionales de 1992, según ha sido reformada y las regulaciones al amparo de esta, de las cuales se crea la Comisión Nacional del Agua. La Comisión Nacional del Agua está a cargo de vigilar el uso del sistema nacional de agua. De conformidad con las modificaciones a la Ley de Aguas Nacionales de 1992, las concesiones para el uso de cierto volumen de agua subterránea o de superficie generalmente tienen una vigencia, de cinco hasta cincuenta años, dependiendo de la disponibilidad de agua subterránea en cada región, de conformidad con las proyecciones de la Comisión Nacional del Agua. Los concesionarios pueden solicitar la renovación de los plazos de los títulos de concesión antes del vencimiento de los mismos. El gobierno mexicano podría reducir el volumen de agua subterránea o de superficie concesionada para su uso por cualquier cantidad de volumen no utilizado por el concesionario durante dos años consecutivos, a menos que el concesionario pruebe que no utilizó dicho volumen por razones de ahorro de agua por medio de un uso eficiente de ella. Las concesiones de Coca-Cola FEMSA podrían darse por terminadas si incumple con los pagos derivados de la concesión y no soluciona dichas situaciones de forma oportuna. No obstante que Coca-Cola FEMSA no ha llevado a cabo estudios independientes para confirmar la suficiencia del suministro actual de agua subterránea, Coca-FEMSA cree que sus concesiones vigentes satisfacen sus requerimientos actuales de agua en México.

Adicionalmente, la Ley de Aguas Nacionales de 1992 establece que las plantas localizadas en México deben pagar una cuota ya sea a los gobiernos locales por la descarga de aguas residuales en el drenaje o al gobierno federal por la descarga de aguas residuales en ríos, océanos y lagos. Conforme a esta ley, ciertas autoridades locales comprueban la calidad de las descargas de agua residual y cobran a las plantas una cuota adicional cuando se exceden ciertos estándares publicados por la Comisión Nacional del Agua. En caso de no cumplir con lo establecido por esta ley, nos podrían imponer diversas penas, tales como la clausura de alguna de las plantas. Todas las plantas embotelladoras de Coca-Cola FEMSA ubicadas en México, cumplen con estos estándares.

En Brasil, Coca-Cola FEMSA obtiene agua y agua mineral de pozos, de conformidad con las concesiones otorgadas por el gobierno brasileño para cada planta embotelladora. De acuerdo a la constitución brasileña y la Política Nacional de Recursos Hídricos, el agua se considera un bien de uso común y sólo puede ser explotada por causas de interés nacional por ciudadanos brasileños o compañías constituidas bajo leyes de Brasil. Los concesionarios y usuarios pueden ser responsables por los daños ocasionados al medio ambiente. La explotación y el uso del agua mineral es regulada por el Código de Mineração (Código de Minería, Ley n.º. 227/67), por el Código de Águas Minerais (Código de Aguas Minerales Ley n.º. 7841/1945), la Política Nacional de Recursos Hídricos (Decreto No. 24.643/1934 y Ley n.º 9433/97) y por las regulaciones promulgadas para esos efectos. Las compañías que explotan el agua son supervisadas por la Agencia Nacional de Minería (Agência Nacional de Mineração o “ANM”) y la Agencia Nacional de Aguas (Agência Nacional de Águas) en conjunto con autoridades de sanidad federales, así como autoridades estatales y municipales. En las plantas embotelladoras de Jundiaí, Marília, Maringá, Porto Alegre, Antonio Carlos e Itabirito, Coca-Cola FEMSA no explota agua de manantial.

En Colombia, además del agua de manantial para Manantial, Coca-Cola FEMSA obtiene agua directamente de sus pozos y de empresas locales públicas. Coca-Cola FEMSA está obligada a contar con una concesión específica para explotar agua de los recursos naturales. El uso del agua en Colombia está regulado por la Ley No. 9 de 1979 y Decretos No. 2811 de 1974 y No. 3930 de 2010. Además, el Decreto No. 303 de 2012 requiere a Coca-Cola FEMSA a solicitar concesiones de agua y la autorización para descargar su agua en cauces públicos. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y las Corporaciones Autónomas Regionales supervisan a las empresas que usan el agua como materia prima para sus negocios. Además, en Colombia, la Ley No. 142 de 1994 dispone que los servicios de alcantarillado público se carguen en base a volumen (uso). La Empresa de Acueducto de la Ciudad de Bogotá ha interpretado esta regla como el volumen de agua capturado, y no el volumen de agua descargado por los usuarios.

En Argentina, una compañía de agua estatal suministra de manera limitada agua a la planta embotelladora de Alcorta de Coca-Cola FEMSA; sin embargo, Coca-Cola FEMSA considera que la cantidad autorizada cumple sus requerimientos para dicha planta embotelladora. En la planta embotelladora de Monte Grande de Coca-Cola FEMSA en Argentina, se suministra agua de pozos, de acuerdo con la Ley No. 25.688.

En Uruguay, Coca-Cola FEMSA adquiere agua del sistema local de agua, que es administrador por el Organismo de Obras Sanitarias del Estado.

En Nicaragua, el uso de agua está regulado por la Ley General de Aguas Nacionales y Coca-Cola FEMSA obtiene agua directamente de pozos. En noviembre de 2017, Coca-Cola FEMSA obtuvo un permiso para incrementar su cantidad mensual de agua usada para la producción en Nicaragua y renovó la concesión de Coca-Cola FEMSA para la explotación de pozos por cinco años más, entendiendo su fecha de vigencia hasta el 2022. En Costa Rica, el uso de agua está resultado por la Ley de Aguas. En ambos países, Coca-Cola FEMSA extrae agua de pozos a través de concesiones otorgadas a Coca-Cola FEMSA mediante concesiones gubernamentales. En Guatemala no se requieren licencias o permisos para extraer agua de los pozos privados en donde Coca-Cola FEMSA es propietario de plantas embotelladoras. En Panamá, Coca-Cola FEMSA adquiere agua de una compañía estatal de agua, y el uso de agua es regulada por el Reglamento de Uso de Aguas de Panamá.

Asimismo, Coca-Cola FEMSA obtiene agua para la producción de algunos de sus productos de agua de manantial, como lo es Manantial en Colombia y Crystal en Brasil, de conformidad con las concesiones otorgadas.

Regulaciones Energéticas

En 2013, el gobierno mexicano aprobó un decreto que contenía modificaciones y adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia energética (la “Reforma Energética Mexicana”). La Reforma Energética Mexicana abrió el mercado mexicano energético a la participación de la iniciativa privada incluyendo compañías con inversión extranjera, permitiendo a FEMSA Comercio participar directamente en el mercado detallista de combustibles. La legislación secundaria y la regulación de la Reforma Energética Mexicana fue implementada durante los años 2016 y 2017. Antes de 2017, los precios de la gasolina y el diésel estaban determinados por el poder ejecutivo mediante decreto, al final del 2017, los precios de venta al público para la gasolina y el diésel se desregularon completamente y se encuentran libremente determinados por las condiciones de mercado. Como parte de la legislación complementaria en relación con la Reforma Energética Mexicana, la ASEA, fue creada como un órgano administrativo descentralizado de la SEMARNAT. La ASEA es responsable de regular y supervisar la seguridad industrial y operativa, así como la protección ambiental en las instalaciones y actividades del sector de hidrocarburos, que incluye todas nuestras operaciones de la División Combustibles. Adicionalmente, la CRE es el órgano responsable de la autorización de la venta de combustible al público en las estaciones de servicio. Creemos que la División Combustibles se encuentra cumpliendo significativamente las regulaciones relevantes de ASEA y las regulaciones y disposiciones administrativas de la CRE.

Otras Regulaciones

En 2014, el gobierno brasileño, promulgó la Ley No. 12,997 (Ley de Conductores de Motocicletas) que requiere a los empleadores a pagar un seguro del 30% del salario base en favor de todos los empleados que están requeridos a conducir motocicletas en su trabajo. Este seguro se hizo exigible en 2014, cuando los reglamentos y regulaciones relacionados fueron promulgados por el Ministerio del Trabajo y Empleo. Coca-Cola FEMSA cree que este reglamento (Decreto No. 1.565/2014) fue indebidamente emitido porque dicho Ministerio no cumplió con los requisitos de la legislación aplicable (Decreto No. 1.127/2003). En 2014, la subsidiaria brasileña de Coca-Cola FEMSA, en conjunto con otras embotelladoras del sistema de Coca-Cola en Brasil, a través de la ABIR, presentó una reclamación frente a la Corte Federal para suspender los efectos de dicho decreto. Las compañías asociadas al ABIR, incluyendo la subsidiaria brasileña de Coca-Cola FEMSA, fueron presentadas con una orden judicial preliminar suspendiendo los efectos de dicho decreto y eximiendo a la subsidiaria brasileña de Coca-Cola FEMSA del pago del seguro de riesgo. El Ministerio del Trabajo y Empleo presentó una apelación interlocutoria en contra de la resolución provisional para restituir los efectos del Decreto No. 1.565/2014, esta apelación interlocutoria fue negada. En 2016, una resolución fue provista por la Corte Federal declarando el Decreto No. 1.565/2014 ser nulo en invalido y requiriendo al Ministerio del Trabajo y Empleo a revisar y reemitir sus regulaciones bajo la Ley No. 12.997. El Ministerio del Trabajo y Empleo, con la participación de todas las partes interesadas, se encuentra en proceso de revisar el Decreto No. 1.565/2014. Dicha revisión no ha concluido, y por lo tanto no podemos asegurar que cualquier cambio al Decreto No. 1.565/2014 no pudiera tener un efecto adverso en el negocio de Coca-Cola FEMSA, sin embargo, Coca-Cola FEMSA actualmente no es responsable de pagar dicha prima del 30%.

En 2017, el gobierno brasileño emitió la Ley N ° 13.467 (Ley de Reforma Laboral), que originó cambios significativos en las regulaciones laborales. Esta ley extiende la jornada laboral de 8 horas a 12 horas, siempre que posteriormente, exista un descanso de 36 horas. Con respecto a las negociaciones con cualquier sindicato, la Ley N ° 13.467 establece que ciertos derechos, como los derechos constitucionales y los derechos de las mujeres, no pueden ser parte de las negociaciones, ya que la Constitución y las leyes vigentes prevalecen sobre cualquier convenio colectivo. Además, la Ley N ° 13.467 permite a las empresas subcontratar cualquier actividad, incluida la actividad principal de la empresa y las actividades que llevan a cabo los propios empleados de la empresa. Adicionalmente, la ley establece que cualquier demandante que busque hacer valer sus derechos bajo esta ley, deberá pagar todos los costos y gastos relacionados con la demanda y limita cualquier compensación por daños morales a ciertos umbrales. Actualmente, Coca-Cola FEMSA está en cumplimiento con estas regulaciones laborales.

En 2017, el gobierno panameño promulgó la Ley No. 75 que regula la venta de alimentos y bebidas en escuelas públicas y privadas (desde la escuela primaria hasta la secundaria). La Ley No. 75 prohíbe la venta en escuelas de toda bebida carbonatada y ciertas bebidas destiladas con altas cantidades de azúcar o calorías está prohibida. Adicionalmente, el Ministerio de Educación emitió un decreto con ciertos productos que recomiendan que se vendan en las escuelas; y los productos mencionados no incluyen refrescos, té y bebidas no carbonatadas con grandes cantidades de azúcar. No podemos asegurar que estas restricciones o cualquier restricción adicional no tendrá un impacto adverso en los resultados de operación de Coca-Cola FEMSA.

En 2017, el gobierno argentino promulgó la Ley No. 27.401 (Ley de Responsabilidad Penal Empresarial), que introdujo el régimen de responsabilidades penales para las personas jurídicas que participan en actos de corrupción y soborno con organismos gubernamentales. El objetivo principal de esta ley es responsabilizar a las empresas por los actos de corrupción y soborno llevados a cabo a través de su participación directa o en su nombre o en su beneficio. No obstante que creemos que estamos en cumplimiento de esta ley, si se determina que somos responsables por cualquiera de estas prácticas, esta ley pudiera tener un efecto adverso en nuestro negocio.

En 2018, el gobierno uruguayo promulgó el Decreto No. 272/018, el cual impone una obligación de etiquetar ciertos productos alimenticios y bebidas que contengan sodio, azúcar, grasas o grasas saturadas con advertencias sanitarias. Coca-Cola FEMSA empezó a cumplir con estos requerimientos el 29 de febrero de 2020 según lo señala el decreto.

En agosto de 2018, el gobierno brasileño promulgó la Ley No. 13.709/2018 (Ley de Protección de Datos Personales), la cual impone medidas de control, obligaciones para comprobar el cumplimiento y otros derechos y obligaciones con respecto al procesamiento de datos personales, incluyendo por medios digitales, ya sea por personas físicas o morales. Esta ley tiene como objeto elevar los niveles de certeza y transparencia para los propietarios de datos, y contiene sanciones estrictas para quienes causen daños derivados de una violación a esta ley. Aunque esta ley ya fue promulgada, no estamos obligados a cumplir con ella hasta agosto de 2020.

En diciembre de 2019 el gobierno de Costa Rica promulgó la Ley No. 233 que requiere a las compañías que venden, distribuyen o producen botellas de plástico de un sólo uso a cumplir con por lo menos una de las siguientes obligaciones: (a) producir botellas de plástico con cierto porcentaje de resina reciclada (porcentaje a ser definido en un reglamento por separado que aún no ha sido publicado), (b) implementar un programa de recolección o reciclaje de botellas de plástico vendidas por dicha compañía (dichos programas a ser definidos en un reglamento por separado que aún no ha sido publicado), (c) participar en programas de manejo de residuos de acuerdo con la industria o producto, (d) utilizar o producir empaques o productos que minimicen la generación de residuos sólidos, o (e) establecer alianzas estratégicas con por lo menos un municipio para mejorar sus programas de recolección y manejo de residuos. Aunque esta ley ya ha sido promulgada no estamos obligados a cumplir hasta diciembre de 2020.

En marzo de 2020, el gobierno de México reformó la NOM-051 que regula el etiquetado de alimentos pre-empacados y bebidas no-alcohólicas para introducir un nuevo sistema de etiquetado para los productos a la venta en México. La reforma impone la obligación de etiquetar ciertos alimentos y bebidas que contengan endulzantes calóricos, sodio, grasas saturadas y grasas trans con sellos de advertencia. Adicionalmente, la nueva NOM establece que cualquier producto pre-empacado que contenga endulzantes calóricos, sodio, grasas saturadas y grasas trans no deberá contener ninguna caricatura, dibujo animado, celebridad, atleta o cualquier otro carácter enfocado a menores de edad que promueva o incite al consumo de dicho producto. La reforma a la NOM entró en vigor el 1 de abril de 2020. Para permitir el cumplimiento de forma gradual, la nueva NOM contempla tres fases en un periodo de cinco años empezando el 1 de octubre de 2020 y terminando el 1 de octubre de 2025 durante las cuales distintas partes de la legislación se volverán obligatorias. De acuerdo con lo establecido en la NOM, a partir del 1 de octubre de 2020 todo nuestro portafolio (excepto agua) debe cumplir con esta primera fase. No podemos asegurar que estaremos en posibilidad de cumplir con estos nuevos requerimientos en este periodo de tiempo, ya que existen otros factores a considerar como la capacidad de nuestros proveedores, entre otras dificultades técnicas. Tampoco podemos asegurar que estas reformas no tendrán un efecto adverso en nuestro negocio y en los resultados de nuestras operaciones

Recientemente el gobierno colombiano ha implementado regulaciones sobre las políticas corporativas relacionadas con la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, así como programas transfronterizos de anticorrupción. Las nuevas regulaciones obligan a implementar políticas internas, tales como *know your counterparty*, cláusulas de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, así como reportar operaciones sospechosas. Las regulaciones también requieren que los programas de anticorrupción de las compañías cumplan con ciertos requerimientos básicos, tales como realizar auditorías en transacciones de fusiones y adquisiciones, entrega de regalos, remuneración a contratistas, contribuciones políticas, donaciones, sistemas de denuncias de irregularidades y cláusulas anticorrupción. Las autoridades colombianas llevan a cabo auditorías para asegurar la efectividad de las políticas y el cumplimiento de las regulaciones relevantes y podrán imponer sanciones y multas en caso de incumplimiento a dichas regulaciones.

Situación Tributaria

Tributación en México

Para efectos de este resumen, el término “tenedor no-residente” significa un tenedor que no es residente de México para efectos del impuesto y no posee nuestros ADS en conexión con la conducción de una operación comercial o negocio a través de un establecimiento permanente para efectos fiscales en México. Para efectos de tributación en México, un individuo es residente en México si él o ella establece su casa en México, o si él o ella tiene otra casa fuera de México, pero su Centro de Intereses Vitales (según se define en el Código Fiscal de la Federación) está localizado en México y, entre otras circunstancias, cuando más del 50% de los ingresos durante un año calendario proviene de México. Una persona moral es residente de México si tiene su principal lugar de negocios o si su administración vigente está localizada en México. Se presume que un ciudadano mexicano es residente de México a menos que él o ella puedan demostrar que lo contrario es verdad. Si se considera que una persona moral o un individuo tiene un establecimiento permanente en México para efectos fiscales, todos los impuestos sobre la renta atribuibles al establecimiento permanente estarán sujetos a los impuestos mexicanos, de acuerdo con las leyes fiscales aplicables.

Impuestos sobre Dividendos. Bajo las leyes mexicanas del impuesto sobre la renta, los dividendos, ya sea en efectivo o en especie, pagados respecto a nuestras acciones representadas por nuestros ADS no están sujetos a la retención del impuesto mexicano si dichos dividendos se distribuyeron de las utilidades fiscales netas generadas antes de 2014. Los dividendos distribuidos de las utilidades fiscales netas (CUFIN) generadas después de o durante 2014 estarán sujetos a la retención de impuestos mexicanos a una tasa del 10%.

Impuestos sobre las Disposiciones de ADS. Las ganancias provenientes de la venta o disposición de ADS por los tenedores no-residentes no estarán sujetas al impuesto mexicano, si la disposición es llevada a cabo a través de una bolsa de valores reconocida bajo las leyes fiscales mexicanas aplicables y el cedente es residente de un país con el que México mantiene un tratado fiscal para evitar la doble tributación; si el cedente no es residente de un país de este tipo, la ganancia será gravada con una tasa del 10%, en cuyo caso el impuesto será retenido por el intermediario financiero.

En cumplimiento con ciertos requerimientos, las ganancias por la venta o disposición de ADS realizadas en circunstancias diferentes a aquellas establecidas en el párrafo anterior generalmente estarán sujetas al impuesto mexicano, a una tasa general del 25% sobre el ingreso bruto, sin importar la nacionalidad o residencia del transmisor. Sin embargo, bajo el Tratado sobre Tributación, un tenedor que es capaz de reclamar los beneficios del Tratado sobre Tributación, será exento del impuesto mexicano sobre las ganancias producto de una venta o de otra disposición de nuestros ADS en una transacción que no sea llevada a cabo a través de nuestra Bolsa Mexicana de Valores o cualquier otro mercado de valores aprobado, en tanto el tenedor no sea propietario, directa o indirectamente, del 25% o más del capital social (incluyendo acciones representadas por nuestros ADS) dentro de un periodo de 12 meses precedente a dicha venta o disposición. Los depósitos de acciones a cambio de ADS y retiros de acciones a cambio de nuestros ADS no ocasionarán impuesto mexicano.

Otros impuestos mexicanos. No existen impuestos mexicanos sobre herencia, donación, sucesión o impuesto al valor agregado a la propiedad, transferencia, intercambio o disposición de nuestros ADS. No existe sello, emisión, registro o impuestos similares o aranceles pagables por los tenedores de nuestros ADS.

Tributación en Estados Unidos

Consideraciones Fiscales relativas a los ADS

En general, para efectos del impuesto sobre la renta federal de los Estados Unidos, los tenedores de ADS serán tratados como propietarios de las acciones representadas por dichos ADS.

Impuestos sobre Dividendos. El importe bruto de cualquier distribución pagada con respecto a nuestras acciones representativas de nuestros ADS, en la medida en que se paguen con nuestros ingresos y utilidades actuales o acumuladas, según se determine para efectos del impuesto sobre la renta federal de los Estados Unidos, generalmente será incluido en el ingreso bruto de un Tenedor Estadounidense como un ingreso de una fuente de dividendo extranjera en el día en que los dividendos son recibidos por

el depositario de ADS y no será elegible para la deducción de dividendos recibidos permitida a las corporaciones bajo el *Internal Revenue Code of 1986* (Código de Hacienda Pública de 1986), vigente. Debido a que no esperamos mantener los cálculos de nuestros ingresos y utilidades de conformidad con los principios del impuesto sobre la renta federal de los Estados Unidos, se espera que las distribuciones pagadas a los Tenedores Estadounidenses generalmente sean reportadas como dividendos.

Los dividendos, los cuales serán pagados en pesos mexicanos, serán incluidos en el ingreso del Tenedor Estadounidense en la cantidad calculada en dólares, en general, en referencia a la tasa de cambio vigente en la fecha de recepción por parte del depositario de los ADS (a pesar de que dichos pesos mexicanos sean o no en realidad convertidos en dólares en tal fecha). Si dichos dividendos son convertidos en dólares en la fecha recibida, un Tenedor Estadounidense generalmente no necesitará reconocer pérdida o ganancia en la divisa extranjera respecto a los dividendos. Los tenedores estadounidenses deberán consultar a sus asesores fiscales respecto al trato de ganancia o pérdida de la divisa extranjera, en caso de que exista, en cualquier cantidad en pesos mexicanos recibida que sean convertidas en dólares en una fecha subsecuente de la fecha de recepción.

La cantidad del impuesto mexicano retenido generalmente dará lugar a un crédito fiscal extranjero o a una deducción para efectos del impuesto sobre la renta federal de los Estados Unidos. Los dividendos generalmente constituirán una “renta pasiva” para efectos del crédito fiscal extranjero (o en el caso de ciertos Tenedores Estadounidenses, “renta general”). Las reglas del crédito fiscal extranjero son complejas, los Tenedores Estadounidenses deben consultar a sus propios consultores fiscales con respecto a las implicaciones de aquellas reglas para su inversión en nuestros ADS.

Sujeto a ciertas excepciones por posiciones de corto plazo y cobertura, el monto en dólares de dividendos recibido por un individuo Tenedor Estadounidense respecto de los ADS generalmente está sujeto a tributación en una tasa reducida aplicable a las ganancias de capital a largo plazo si los dividendos son “dividendos calificados”. Los dividendos pagados por los ADS serán tratados como dividendos calificados si (1) calificamos para los beneficios de un tratado del impuesto sobre la renta con los Estados Unidos que el *Internal Revenue Service* (Servicio de Hacienda Pública) haya aprobado para efectos de las reglas de dividendos calificados, o los dividendos son pagados con respecto a ADS que son “transferibles fácilmente en un mercado de valores establecido en los Estados Unidos” y (2) no hayamos sido, en el año anterior al año en que el dividendo fue pagado, y no somos, en el año en el cual el dividendo es pagado, una compañía de inversión extranjera pasiva (o “PFIC”, como se describe en la sección “Reglas de Compañías de Inversión Extranjera Pasiva”. El tratado del impuesto sobre la renta entre México y Estados Unidos fue aprobado para efectos de las reglas de dividendos calificados. Los ADS cotizan en el NYSE y calificarán como transferibles fácilmente en un mercado de valores establecido en los Estados Unidos siempre y cuando sigan cotizando. En base a nuestros estados de resultados consolidados auditados e información relevante del mercado y de los accionistas, creemos que no somos considerados como una compañía de inversión extranjera pasiva para los efectos del impuesto federal sobre la renta estadounidense respecto a nuestro año fiscal 2019. Además, en base a nuestros estados de resultados consolidados auditados y nuestras expectativas actuales respecto al valor y naturaleza de nuestros activos, los recursos y la naturaleza de nuestro ingreso, e información relevante de mercado y de los accionistas, no prevemos convertirnos en una compañía de inversión extranjera pasiva para nuestro ejercicio fiscal del 2020.

La distribución a los tenedores de acciones adicionales con respecto a nuestros ADS que son hechas como parte de una distribución prorrateada a todos nuestros accionistas generalmente no estará sujeta al impuesto federal sobre la renta.

Reglas de Compañías de Inversión Extranjera Pasiva. Reglas fiscales especiales de los Estados Unidos pueden ser aplicables a compañías que son consideradas PFICs. Nosotros seremos considerados como una PFIC en un año fiscal en particular, si, tomando en consideración nuestra participación proporcional de los ingresos y activos de nuestras subsidiarias bajo las reglas “look through” (o de planteamiento transparente):

- El 75% o más de nuestros ingresos brutos para el año fiscal, son ingresos pasivos; o
- El promedio porcentual del valor de nuestros activos que producen o que se mantienen para producción de ingreso pasivo es por lo menos 50%.

Para estos efectos, ingresos pasivos generalmente incluyen dividendos, intereses, ganancias de ciertas transacciones de materias primas, rentas, regalías y exceso de ganancias sobre pérdidas derivadas de la disposición de activos que generan ingresos pasivos.

No obstante que no creemos ser una PFIC y no anticipamos convertirnos en una PFIC, la determinación de si somos una PFIC debe hacerse anualmente con base en los hechos y circunstancias de ese momento, los cuales pueden estar fuera de nuestro control, tales como la valuación de nuestros activos, incluyendo el crédito mercantil (o *goodwill*) y otros activos intangibles, en el momento. Por lo tanto, no podemos asegurar que no seremos una PFIC en el presente año o en años futuros. Si somos clasificados como una PFIC, y usted no toma una de las opciones descritas a continuación, estará sujeto a un impuesto especial a tasas de intereses ordinarios sobre la renta sobre los “distribuciones excesivas”, incluyendo ciertas distribuciones por nosotros y ganancias que usted reconocerá en la venta de sus ADSs. La cantidad de impuesto sobre la renta sobre cualquier distribución excesiva será incrementada por cualquier cargo de intereses para compensar el diferimiento de impuestos, y se calculará como si las distribuciones excesivas hayan sido ganadas de forma a prorrata durante el tiempo que haya detentado sus ADSs. La clasificación como una PFIC pudiera además tener otras consecuencias fiscales adversas, incluyendo, en el caso de personas físicas, la negativa a un incremento en la base de sus ADSs en caso de fallecimiento.

Puede evitar las reglas desfavorables descritas en el párrafo anterior eligiendo ajustar sus ADSs a valor de mercado, en la medida en que los ADSs sean considerados “negociables”. Los ADSs serán negociables si regularmente son cotizados en ciertas bolsas de valores calificadas en los Estados Unidos, incluyendo el NYSE o en una bolsa de valores extranjera que cumpla con ciertos requisitos. Si toma la decisión de ajustar a valor de mercado, en cualquier año en que calificuemos como PFIC se le requerirá que incluya el exceso del valor de mercado de sus ADSs como ingresos ordinarios al final de su año fiscal sobre su base en dichos ADSs. Si al cierre de su año fiscal, su base en los ADSs excede del valor de mercado, podrá deducir el exceso como una pérdida ordinaria, pero sólo en la medida de sus ganancias por el ajuste a valor de mercado de años previos. Su base fiscal ajustada en los ADSs será ajustada para reflejar cualquier ingreso o pérdida reconocida bajo estas reglas. Adicionalmente, cualquier ganancia que reconozca a la venta de sus ADSs será sujeta a un impuesto ordinario sobre la renta en el año de la venta y cualquier pérdida será tratada como una pérdida ordinaria en la medida de sus ganancias netas por el ajuste a valor de mercado de años previos. Una vez que se haga, la elección no puede ser revocada sin el consentimiento del *Internal Revenue Service* (Servicio de Hacienda Pública) a menos que dichas acciones dejen de ser negociables.

Si usted es un Tenedor Estadounidense propietario de una participación en una PFIC, generalmente usted debe presentar una forma IRS 8621 anualmente, y se le puede requerir que presente otras formas IRS. La falta de presentación de una o más de estas formas según se requiera, pudiera interrumpir el plazo de prescripción respecto de cada uno de sus años fiscales respecto de los cuales dichas formas son requeridas. Consecuentemente, en los años fiscales en los que no presente la forma, podrán permanecer abiertos a determinación del IRS de forma indefinida hasta que se presente la forma.

Usted debe consultar con su propio asesor fiscal respecto de las consideraciones sobre el impuesto sobre la renta federal de los Estados Unidos discutido en los párrafos anteriores y la conveniencia de tomar la elección de valor de mercado.

Impuestos sobre Ganancias del Capital. Una ganancia o pérdida obtenida por un Tenedor Estadounidense en la venta u otra disposición gravable de ADS estará sujeta al impuesto federal sobre la renta como ganancia o pérdida del capital en una cantidad igual a la diferencia entre la cantidad obtenida en la disposición y dicha base tributaria en el ADS del Tenedor Estadounidense (cada una calculada en dólares). Cualquiera de dichas ganancias o pérdidas serán una ganancia o pérdida a largo plazo si los ADS fueren retenidos por más de un año de la fecha de dicha venta. Cualquiera de las ganancias a largo plazo reconocida por un Tenedor Estadounidense que sea una persona física está sujeta a la tasa reducida del impuesto sobre la renta. La deducción de pérdida de capital está sujeta a las limitaciones por efectos de impuesto federal sobre la renta estadounidense. Los depósitos y retiros de acciones por un Tenedor Estadounidense en canje por ADS no resultarán en la obtención de ganancias o pérdidas para efectos del impuesto federal sobre la renta estadounidense.

Cualquier ganancia realizada por un Tenedor Estadounidense en una venta u otra disposición de ADS generalmente será tratada como una fuente de ingreso para efectos del crédito fiscal extranjero estadounidense.

Retención preventiva y Reportes de Información en los EUA. Un Tenedor Estadounidense de ADS podrá, bajo ciertas circunstancias, estar sujeto a “reportes de información” y “retención preventiva” respecto a ciertos pagos a dicho Tenedor Estadounidense, tales como dividendos, intereses o las ganancias por una venta o disposición de ADS, excepto que dicho tenedor (1) si esté incluido en ciertas categorías de exención, y demuestra este hecho cuando sea necesario o (2) en caso de retención preventiva, proporcione un número correcto de identificación fiscal, certifica que no está sujeto a alguna retención o que de otro modo cumple

con los requerimientos aplicables con las reglas de retención preventiva. Cualquier cantidad retenida bajo estas reglas no constituye un impuesto por separado y será acreditable contra el pasivo fiscal del impuesto sobre la renta estadounidense del tenedor.

Activos Financieros Extranjeros Especificados. Ciertos Tenedores Estadounidenses que poseen “activos financieros extranjeros especificados” con un valor agregado en exceso de USD 50,000 son generalmente requeridos a presentar una declaración de la información junto con sus declaraciones de impuestos, actualmente bajo la Forma 8938, con respecto a dichos activos. Los “Activos financieros extranjeros especificados” incluyen cualquier cuenta financiera retenida en una institución financiera no estadounidense, así como valores emitidos por una emisora no estadounidense (que incluirían las ADS) que no son retenidas en cuentas mantenidas por instituciones financieras. Los umbrales más altos del reporte de la información aplican a ciertas personas que viven en el extranjero y a ciertas personas casadas. Las regulaciones amplían el requerimiento de reportar a ciertas entidades que son tratadas como formadas o utilizadas para poseer directa o indirectamente intereses en activos financieros extranjeros especificados basados en ciertos criterios objetos. Los Tenedores Estadounidenses que no cumplan con reportar la información requerida pudieran estar sujetas a penalidades sustanciales. Los posibles inversores deben consultar a sus propios consultores fiscales respecto de la aplicación de dichas reglas en relación a su inversión en los ADS, incluyendo la aplicación de dichas reglas a sus circunstancias particulares.

Consecuencias Fiscales Estadounidenses para Tenedores No Estadounidenses

Impuestos sobre Dividendos. Un tenedor de ADS que no sea un Tenedor Estadounidense (un “Tenedor No Estadounidense”) generalmente no estará sujeto al impuesto sobre la renta federal o retenciones fiscales de los Estados Unidos en dividendos recibidos por ADS a menos que dicho ingreso este efectivamente relacionado con la conducción por el Tenedor No Estadounidense de un comercio o negocio en los Estados Unidos.

Impuestos sobre Ganancias del Capital. Un Tenedor No Estadounidense de ADS no estará sujeto al impuesto sobre la renta federal o retenciones fiscales de los Estados Unidos en cualquier ganancia obtenida por la venta de ADS, a menos que (1) dicha ganancia se encuentre efectivamente relacionada con la conducción por el Tenedor No Estadounidense de un comercio o negocio en los Estados Unidos, o (2) en caso de una ganancia obtenida por una persona Tenedor No Estadounidense, si el Tenedor No Estadounidense se encuentra presente en los Estados Unidos por 183 días o más en el año fiscal de la venta y algunas otras condiciones sean cumplidas.

Retención Preventiva y Reportes de Información de los Estados Unidos de América. Mientras los Tenedores No Estadounidenses generalmente están exentos de los reportes de información y de la retención preventiva, un Tenedor No Estadounidense podría, bajo ciertas circunstancias, ser requerido para cumplir con ciertos procedimientos de información e identificación a fin de probar esta exención.

Recursos humanos:

Al 31 de diciembre de 2019, nuestro número de empleados por región geográfica es la siguiente: 238,404 en México, 8,366 en Centroamérica, 14,845 en Colombia, 3,358 en Venezuela, 27,796 en Brasil, 2,198 en Argentina, 1,199 en Estados Unidos, 4,502 en Ecuador, 610 en Perú, 919 en Uruguay y 12,459 en Chile. En este número incluimos empleados de distribuidores independientes y empleados no administrativos de tiendas. El cuadro a continuación presenta el número de nuestros empleados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018, y 2017:

Empleados de FEMSA por los años terminados el 31 de diciembre del:

Compañía subtenedora:	2019			2018			2017		
	No Sindicalizados	Sindicalizados	Total	No Sindicalizados	Sindicalizados	Total	No Sindicalizados	Sindicalizados	Total
Coca-Cola FEMSA ⁽¹⁾	33,991	48,195	82,186	35,014	48,350	83,364	32,504	47,132	79,636
FEMSA Comercio									
División Proximidad ⁽¹⁾⁽²⁾	78,958	84,311	163,269	70,605	71,823	142,428	69,967	59,788	129,755
División Combustibles ⁽¹⁾	993	6,710	7,703	952	6,211	7,163	798	5,041	5,839
División Salud ⁽¹⁾	3,955	23,651	27,606	3,212	18,762	21,974	3,211	18,282	21,493
Otras ⁽¹⁾	14,352	19,540	33,892	16,038	26,106	42,144	26,561	31,743	58,304
Total	132,249	182,407	314,656	125,821	171,252	297,073	133,041	161,986	295,027

(1) Incluye empleados de distribuidores independientes a quienes no consideramos como nuestros empleados y que equivalen a 12,023, 12,870 y 15,917 en 2019, 2018 y 2017, respectivamente.

(2) Incluye empleados de tienda no administrativos a quienes no consideramos como nuestros empleados y que equivalen a 60,757, 54,332 y 57,321 en 2019, 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, nuestras subsidiarias habían celebrado 679 contratos colectivos de trabajo o convenios similares con 239 sindicatos. En la opinión de la administración, en general tenemos una buena relación con los sindicatos en nuestras operaciones.

El cuadro a continuación establece el número de contratos colectivos de trabajo y sindicatos de nuestros empleados:

**Contratos Colectivos de Trabajo Entre Compañías Subtenedoras y los Sindicatos
Al 31 de diciembre de 2019**

Compañía subtenedora	Contratos Colectivos de	
	Trabajo	Sindicatos
Coca-Cola FEMSA	190	108
FEMSA Comercio ⁽¹⁾	200	17
Otras	289	114
Total	679	239

(1) No incluye a empleados de tienda que no sean de nivel gerencial, los cuales son empleados directamente por cada tienda individual.

Desempeño ambiental:

La agenda internacional sobre cambio climático afecta cada vez más las políticas ambientales mundiales y establece requisitos especiales para algunas industrias. La mitigación y adaptación al cambio climático es una prioridad para nuestro negocio, y nuestro objetivo es hacer frente a estos retos de manera coordinada con los gobiernos, las organizaciones y la comunidad donde operamos. En caso de que el cambio climático resulte en temperaturas más bajas y mayores precipitaciones en las regiones donde operamos, podría haber un menor consumo per cápita de nuestros productos y servicios. Temperaturas más altas también podrían traducirse en una mayor necesidad de refrigeración en nuestros almacenes, camiones y equipos, así como en un mayor desgaste y

consumo de neumáticos. Por otro lado, los consumidores se están volviendo cada vez más conscientes e interesados en los problemas ambientales y de salud. La preocupación por el impacto ambiental que pueda tener el plástico, así como las emisiones de gases derivadas del transporte y artículos de refrigeración podrían reducir el consumo de nuestros productos y servicios.

En FEMSA, alineamos constantemente nuestra estrategia de negocios de acuerdo con los marcos internacionales sobre cambio climático para así hacer frente a estos desafíos y reducir nuestra huella de carbono. En la actualidad, se han llevado a cabo varios proyectos para responder a estos desafíos, incluyendo la notificación voluntaria de emisiones GEI o gases de efecto invernadero (*GHG Emissions*) y del desempeño del Proyecto de Información de Emisiones de Carbono (*Carbon Disclosure Project*) de todas nuestras plantas de producción en México ante la SEMARNAT. Nuestra estrategia en relación al cambio climático está centrada en la eficiencia energética de nuestras plantas de producción, la diversificación de nuestro portafolio energético y el perfeccionamiento en eficiencia en los medios de transporte. Contamos con una política ambiental cuya intención es minimizar los riesgos asociados al impacto ambiental e implementar estrategias apropiadas para el uso de energía limpia y renovable, uso eficiente del agua y gestión de residuos a lo largo de la cadena de suministro en todas nuestras operaciones. Tenemos programas que buscan reducir el consumo de energía y diversificar nuestro portafolio de fuentes de energía limpias para reducir las emisiones y contribuir a la lucha contra el cambio climático. Adicionalmente, contamos con metas a corto, mediano y largo plazo, así como con indicadores para el uso y manejo de energía, agua, emisiones, descargas de agua, residuos y materiales peligrosos.

Durante 2019, 70.7% de los requerimientos totales de energía de Coca-Cola FEMSA fueron obtenidos de recursos de energía limpia. Adicionalmente, como parte de sus estrategias de gestión de residuos, en 2019, el 23.7% de las botellas fabricadas con resina PET, estuvo compuesto de materiales reciclados y Coca-Cola FEMSA recicló 95.7% de los residuos que se generaron.

En 2019, 51.4% del consumo de energía de FEMSA Comercio en México se obtuvo de fuentes de energía renovable, todos suministrados por tres parques eólicos.

En las operaciones mexicanas de Coca-Cola FEMSA, Coca-Cola FEMSA estableció una alianza con TCCC y Alpla, su proveedor de botellas de plástico en México, para crear la IMER, una planta de reciclado de PET ubicada en Toluca, México. En 2019, esta planta recicló 11,909 toneladas de resinas PET. Coca-Cola FEMSA también continúa haciendo aportaciones económicas a la Asociación Ambiental Sin Fines de Lucro (“ECOCE, A.C.”), un acopiador de envases y empaques de material. En 2019, ECOCE recolectó 56.0% del total de desechos de resina de PET en México.

Todas las plantas embotelladoras de Coca-Cola FEMSA ubicadas en México, han recibido un Certificado de Industria Limpia.

Las operaciones en Costa Rica de Coca-Cola FEMSA han participado en conjunto con la división local de The Coca-Cola Company en un programa llamado Misión Planeta para la recolección y reciclaje de botellas de plástico no retornables. En Guatemala, Coca-Cola FEMSA se unió a la Fundación para el Agua, donde participará de manera directa en varios proyectos relacionados con el uso sostenible de agua. Las plantas embotelladoras de Coca-Cola FEMSA en Centroamérica tienen la certificación ISO 14001.

Coca-Cola FEMSA está comprometida con programas de reforestación nacionales y campañas de recolección y reciclaje de botellas de plástico y vidrio, entre otros programas con impactos ambientales positivos. Coca-Cola FEMSA ha también obtenido y mantenido las certificaciones ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, FSSC 22000 y PAS 220 para sus plantas embotelladoras de Medellín, Cali, Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, La Calera como reconocimiento a la más alta calidad en sus procesos de producción, lo cual es evidencia del estricto nivel de cumplimiento con las regulaciones relevantes por parte de Coca-Cola FEMSA. Las seis plantas embotelladoras de Coca-Cola FEMSA se unieron a un pequeño grupo de compañías que han obtenido estas certificaciones. La planta embotelladora de Coca-Cola FEMSA ubicada en Tocancipá, que comenzó operaciones en 2015, obtuvo la certificación Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental (LEED 2009) en 2017, así como las certificaciones ISO 9001/2015, ISO 4000, ISO 8000 e ISO 22000

La planta embotelladora de Coca-Cola FEMSA en Jundiai ha sido reconocida por las autoridades brasileñas por su cumplimiento con las regulaciones ambientales y por tener estándares más altos que aquellos impuestos por la ley aplicable. Esta planta ha sido certificada por GAO-Q y GAO-E. En 2017, la planta embotelladora de Itabirito obtuvo la certificación ISO 9001 y el Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental, que es una certificación reconocida a nivel global de logros ambientales.

Adicionalmente, las plantas embotelladoras de Jundiaí, Mogi das Cruzes, Campo Grande, Marília, Maringá, Curitiba y Bauru han obtenido las siguientes certificaciones (i) ISO 9001; (ii) ISO 14001 y (iii) norma OHSAS 18001. Las plantas de Jundiaí, Campo Grande, Bauru, Marília, Curitiba, Maringá, Porto Alegre, Antonio Carlos y MOgi das Cruzes están certificadas bajo el estándar FSSC 22000. La planta embotelladora de Mogi das Cruzes también ha obtenido la certificación ISO 50001 (Sistema de Administración de Energía).

En Uruguay, Coca-Cola FEMSA tiene una planta tratadora de agua para reciclar al agua en ciertos procesos. Coca-Cola FEMSA ha establecido un programa de reciclaje de recursos sólidos y es actualmente certificado por ISO 14001:2015 para su planta embotelladora en Montevideo y su centro de distribución en Paysandú.

Coca-Cola FEMSA ha gastado, y puede ser requerida a gastar en el futuro, fondos para el cumplimiento con y remediación bajo las leyes y regulaciones locales ambientales. Actualmente, Coca-Cola FEMSA no cree que dichos costos tendrán un efecto material adverso en sus resultados o condición financiera. Sin embargo, dado que las leyes y regulaciones ambientales y su aplicación cada vez son más estrictos en los territorios de Coca-Cola FEMSA, y que hay un mayor reconocimiento por las autoridades locales de la necesidad de estándares ambientales más altos en los países donde opera Coca-Cola FEMSA, cambios en las regulaciones actuales pueden resultar en un incremento en costos, que pudiera tener un efecto adverso en sus resultados futuros o condición financiera. No tenemos conocimiento de ningún cambio regulatorio pendiente significativo que pudiera requerir una cantidad significativa adicional de gastos de capital correctivos.

No creemos que las actividades de negocio de Coca-Cola FEMSA representen un riesgo material al ambiente y creemos que Coca-Cola FEMSA está en cumpliendo significativamente con todas las leyes y regulaciones ambientales aplicables.

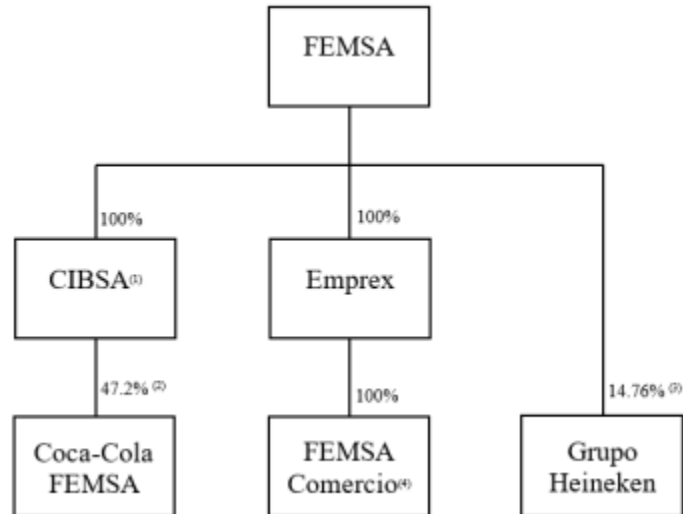
Información de mercado:

FEMSA es una empresa que genera valor económico y social por medio de empresas e instituciones y busca ser el mejor empleador y vecino de las comunidades en donde tiene presencia. Participa en comercio al detalle a través de FEMSA Comercio, que comprende la División Proximidad y de la que forma parte OXXO, una cadena de tiendas de formato pequeño; una División Salud que incluye farmacias y actividades relacionadas; y una División Combustibles que opera la cadena de estaciones de servicio OXXO GAS. En la industria de bebidas participa operando Coca-Cola FEMSA, embotellador público de productos Coca-Cola; y en el sector cervecero es accionista de HEINEKEN, empresa con presencia en más de 70 países. Adicionalmente, a través de FEMSA Negocios Estratégicos, ofrece servicios de logística, soluciones de refrigeración en el punto de venta y soluciones en plásticos a las empresas FEMSA y a clientes externos. A través de sus Unidades de Negocio emplea aproximadamente a 300,000 colaboradores en 12 países. FEMSA es miembro del Índice de Sostenibilidad MILA Pacific Alliance del Dow Jones, del FTSE4Good Emerging Index y del IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores, entre otros índices que evalúan su desempeño en sostenibilidad. Para más información véase la sección *“La Emisora – Descripción del Negocio – Actividad Principal.”*

Estructura corporativa:

Nuestras actividades comerciales se realizan a través de nuestras principales sociedades subsidiarias, como se muestra en el siguiente diagrama y tabla:

Estructura Corporativa al 31 de marzo de 2020



⁽¹⁾Compañía Internacional de Bebidas, S.A. de C.V., a la cual nos referimos como CIBSA.

⁽²⁾Porcentaje de acciones emitidas y en circulación del capital social propiedad de CIBSA (56% de las acciones con derecho a voto de Coca-Cola FEMSA). Véase la sección “*Información Financiera – Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora.*”

⁽³⁾La Inversión en Heineken está contenida indirectamente en distintas subsidiarias de FEMSA, incluyendo a CB Equity. Ver nota 4.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados. Ver la sección “*La Emisora- Historia y Desarrollo de la Emisora.*”

⁽⁴⁾Incluye la División Proximidad, la División Salud y la División Combustibles. Véase la sección “*La Emisora-Descripción del Negocio.*”

Subsidiarias Significativas

La tabla que a continuación se presenta muestra nuestras subsidiarias más importantes al 31 de diciembre de 2019:

Nombre de la compañía	Jurisdicción	Porcentaje de participación
CIBSA:	México	100.0%
Coca-Cola FEMSA	México	47.2% ⁽¹⁾
Emprex:	México	100.0%
FEMSA COMERCIO	México	100.0%
CB Equity	Reino Unido	100.0%

⁽¹⁾Porcentaje del capital social. FEMSA, a través de CIBSA posee el 56% de las acciones de Coca-Cola FEMSA con derecho a voto después de que haya surtido efectos el Split de Acciones ocho a uno llevado a cabo por Coca-Cola FEMSA el 11 de abril de 2019. Ver la sección “*La Emisora – Actividad Principal – Coca-Cola FEMSA – Capital Social.*”

Para mayor información de nuestras relaciones de negocio con algunas de nuestras subsidiarias significativas véase la sección “*Administración. - Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés.*”

Descripción de los principales activos:

Al 31 de diciembre de 2019, Coca-Cola FEMSA era propietaria de todas sus instalaciones de producción y más del 80.0% de sus centros de distribución, que consisten principalmente en plantas de producción y centros de distribución de refrescos, así como espacio de oficinas. Además, la División Proximidad es propietaria aproximadamente del 13% de tiendas OXXO, mientras que el resto de las tiendas están ubicadas en propiedades arrendadas y sustancialmente casi todas sus bodegas están bajo contratos de arrendamiento a largo plazo con terceros. La División Salud arrienda siete centros de distribución, tres de los cuales están en Chile, dos en México, uno en Colombia y uno en Ecuador, además cuenta con una planta de fabricación de medicamentos genéricos en Chile. La mayoría de las tiendas de la División Salud se encuentran bajo contratos de arrendamiento con terceros.

La tabla de abajo resume por país la capacidad instalada, el porcentaje de utilización y utilización en mes pico de las plantas de Coca-Cola FEMSA:

Resumen de Plantas Embotelladoras al 31 de diciembre de 2019

<u>País</u>	<u>Capacidad de instalación (miles de cajas unidad)</u>	<u>% Utilización ⁽¹⁾⁽²⁾</u>	<u>% Utilización en mes pico ⁽¹⁾</u>
México	2,858,533	63	78
Guatemala	105,000	79	86
Nicaragua	100,114	51	56
Costa Rica	89,447	53	62
Panamá	72,241	46	61
Colombia	664,429	40	44
Brasil	1,518,682	63	72
Argentina	417,263	28	34
Uruguay	135,181	30	36

⁽¹⁾Calculado con base en la capacidad teórica de cada planta embotelladora asumiendo el total del tiempo de operación disponible y sin tomar en cuenta las interrupciones ordinarias, como los descansos planeados para mantenimiento preventivo, reparaciones, sanidad y cambios de sabores o presentaciones. Factores adicionales que afectan los niveles de utilización incluyen la estacionalidad de la demanda de nuestros productos, la estrategia de cadena de suministro dependiendo de los diferentes territorios y diferentes necesidades de empaque.

⁽²⁾Tasa anualizada.

La tabla a continuación muestra por país, la ubicación de la planta y el área de producción de las instalaciones de producción de Coca-Cola FEMSA:

**Plantas Embotelladoras por Ubicación
al 31 de diciembre de 2019**

País	Planta	Tamaño (miles de metros cuadrados)
México.....	Toluca, Estado de México	317
	León, Guanajuato	124
	Morelia, Michoacán	50
	Ixtacomitán, Tabasco	117
	Apizaco, Tlaxcala	80
	Coatepec, Veracruz	142
	La Purity Altamira, Tamaulipas	300
	San Juan del Río, Querétaro	84
Guatemala.....	Guatemala City	46
Nicaragua.....	Managua	54
Costa Rica.....	Calle Blancos, San José	52
Panamá.....	Panamá City	29
Colombia.....	Barranquilla, Atlántico	37
	Bogotá, DC	105
Brasil.....	Tocancipá, Cundinamarca	298
	Jundiaí, São Paulo	191
	Marília, São Paulo	159
	Curitiba, Paraná	119
	Itabirito, Minas Gerais	320
Argentina.....	Porto Alegre, Rio Grande do Sul	196
	Alcorta, Buenos Aires	73
Uruguay.....	Montevideo, Montevideo	120

Seguros

Mantenemos una póliza de seguros de “todo riesgo” cubriendo nuestras propiedades (propias y arrendadas), maquinaria y equipo e inventarios, así como pérdidas ocasionadas por interrupciones en el negocio. La póliza cubre daños causados por desastres naturales, incluyendo huracanes, granizo, terremotos y daños causados por actos humanos, incluyendo, explosiones, incendios, vandalismo y disturbios. Asimismo, mantenemos una póliza de seguro de mercancías que cubre daños a bienes en tránsito. Además, mantenemos una póliza de seguro que cubre responsabilidades por la fabricación de productos. Compramos nuestra cobertura de seguros a través de un corredor de seguros. En 2019, las pólizas de seguro sobre propiedades “todo riesgo” fueron emitidas por AXA Seguros, S.A. de C.V., las pólizas de responsabilidad civil fueron emitidas por Mapfre Tepeyac Seguros, S.A., y las pólizas de transporte de mercancías fueron emitidas por AXA Seguros, S.A. de C.V. Nuestra cobertura de “todo riesgo” fue parcialmente reasegurada en el mercado internacional de reaseguradoras. Consideramos que nuestra cobertura es consistente con la cobertura mantenida por empresas similares.

Inversiones y Desinversiones en Activo Fijo

Nuestras inversiones en activo fijo, neta de disposiciones, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 fueron de Ps. 25,579 millones, Ps. 24,266 millones y Ps. 23,486 millones, respectivamente, y fueron en su mayor parte financiadas por efectivo generado por las operaciones de nuestras subsidiarias. Estas cantidades fueron invertidas de la siguiente manera:

	Por los años terminados el 31 de diciembre del:		
	2019	2018	2017
	(en millones de pesos mexicanos)		
Coca-Cola FEMSA.....	Ps. 11,465	Ps. 11,069	Ps. 12,917
FEMSA Comercio			
División Proximidad.....	10,374	9,441	8,396
División Salud.....	1,529	1,162	774
División Combustibles.....	706	520	291
Otros.....	1505	2,074	1,108
Total.....	Ps. 25,579	Ps. 24,266	Ps. 23,486

Coca-Cola FEMSA

En 2019, 2018 y 2017, Coca-Cola FEMSA destinó sus inversiones de capital en (i) incrementar capacidad de producción; (ii) proporcionar refrigeradores a detallistas; (iii) botellas y cajas retornables; (iv) mejorar la eficiencia de su infraestructura de distribución; y (v) tecnologías de la información. Con estas medidas, Coca-Cola FEMSA continuamente busca mejorar sus márgenes de ganancia y rentabilidad.

FEMSA Comercio

División Proximidad

La principal actividad de inversión de la División Proximidad es la construcción y apertura de nuevas tiendas, así como la remodelación de tiendas existentes, las cuales en su mayoría son tiendas OXXO. Durante el 2019, FEMSA Comercio realizó la apertura neta de 1,331 nuevas tiendas OXXO. El monto invertido por la División Proximidad en el 2019 fue de Ps. 10,374 millones, los cuales se destinaron a la adición de nuevas tiendas, centros de distribución, mejoras en las propiedades arrendadas, renovación de equipo y a inversiones relacionadas con tecnologías de información.

División Salud

La principal actividad de inversión de la División Salud es la construcción y apertura de nuevas farmacias en los países donde operamos. Durante el 2019, la División Salud realizó la apertura neta de 80 nuevas farmacias en México y 86 en Chile y Colombia. El monto invertido por la División Salud en el 2019 fue de Ps. 1,529 millones, los cuales se destinaron a la adición de nuevas tiendas, centros de distribución, mejoras en las propiedades arrendadas y a inversiones relacionadas con tecnologías de información.

División Combustibles

Durante el 2019, la División Combustibles invirtió Ps. 706 millones en inversiones de capital, principalmente para el cambio de imagen de algunas estaciones a la marca de OXXO Gas y la adición de 6 nuevas estaciones de servicio, así como inversiones en sistemas de TI, aunado a unidades de recuperación de vapor en las estaciones de servicio invirtió Ps. 520 millones.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Somos parte en diversos procedimientos legales surgidos en el curso normal de nuestros negocios. Fuera de los casos señalados en el presente documento, actualmente no somos parte en ningún litigio o procedimiento de arbitraje, incluyendo los que están en trámite o que pudieran presentarse y que son de nuestro conocimiento que consideramos tendrán o han tenido, un efecto material adverso sobre nuestra Compañía. Otros procedimientos legales que están pendientes en contra o que nos involucre a nosotros y a nuestras subsidiarias son incidentales a nuestro y sus negocios. Consideramos que la resolución de esos otros procedimientos, de manera individual o conjunta, no tendrá un efecto adverso significativo sobre nuestra situación financiera o nuestros resultados.

Coca-Cola FEMSA

México

Reforma Legislativa sobre Gestión del Agua. El 28 de junio de 2019, el gobierno del estado de Oaxaca, modificó la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos para prohibir el uso, venta y distribución de botellas ET de un solo

uso para agua y todas las demás bebidas en el estado de Oaxaca. Como resultado de esta reforma, el 30 de julio de 2019, dos subsidiarias mexicanas de Coca-Cola FEMSA presentaron un recurso legal en contra de la ley modificada, el cual aún está pendiente de resolución.

Brasil

Arbitraje con Heineken en Brasil. En julio de 2017, Heineken Brasil emitió un aviso de terminación respecto al acuerdo bajo el cual, Coca-Cola FEMSA distribuye y vende productos de cerveza Heineken en los territorios brasileños donde opera Coca-Cola FEMSA. Debido a que el acuerdo estaba programado para expirar en el 2022, Coca-Cola FEMSA sometió esta disputa a un procedimiento de arbitraje. El 31 de octubre de 2019, el tribunal arbitral emitió un laudo confirmando que el acuerdo de distribución conforme al cual Coca-Cola FEMSA distribuye el portafolio de Kaiser en Brasil, incluyendo la cerveza Heineken, continuará en pleno vigor hasta e incluyendo el 19 de marzo de 2022.

Arbitraje con Unilever en Brasil. En mayo de 2018, Unilever Brasil notificó a Coca-Cola FEMSA su decisión de imponer ciertos cargos a los precios en el precio de venta de los productos marca AdeS bajo el contrato de suministro con Coca-Cola FEMSA y otros embotelladores brasileños. Coca-Cola FEMSA y los demás embotelladores brasileños estuvieron en desacuerdo con esos cambios, y dichos cargos, lo que motivó que Unilever Brasil iniciara un procedimiento de arbitraje en contra de Coca-Cola FEMSA y otros embotelladores. El panel arbitral ha sido instalado y el proceso se encuentra en trámite. Un resultado desfavorable de este proceso podría tener un impacto adverso en el negocio brasileño de AdeS. de Coca-Cola FEMSA en Brasil.

Procedimiento Legal contra Heineken Brasil. En enero de 2020, nuestra subsidiaria brasileña junto con la asociación brasileña de embotelladores de *Coca-Cola* y algunos embotelladores brasileños de Coca-Cola, presentaron una demanda en contra de Heineken y Heineken Brasil buscando una indemnización, y la confirmación de que tenemos el derecho a distribuir cerveza *Kirin* como parte de nuestro portafolio de Heineken en Brasil.

Acciones representativas del capital social:

De acuerdo con el artículo sexto de los estatutos sociales de FEMSA, el capital social de la Compañía es variable. El capital social mínimo fijo no sujeto a retiro es de Ps. 300,000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional). La parte variable del capital social es ilimitado. Todas las acciones serán nominativas, de libre suscripción y sin expresión de valor nominal.

Tenemos tres series de capital accionario, cada una sin valor nominal:

- Acciones Serie B (“Acciones Serie B”);
- Acciones Serie D-B (“Acciones Serie D-B”); y
- Acciones Serie D-L (“Acciones Serie D-L”).

Las Acciones de la Serie B tienen derechos de voto plenos, y las Acciones de las Series D-B y D-L tienen derechos de voto limitados. Las acciones de nuestra Compañía son vinculadas y sólo pueden transferirse bajo las siguientes formas:

- Unidades B, integradas por cinco Acciones Serie B; y
- Unidades BD, integradas por una Acción Serie B, dos Acciones Serie D-B y dos Acciones Serie D-L.

En nuestra AGO celebrada el 29 de marzo de 2007, nuestros accionistas aprobaron la subdivisión (*split*) en razón de tres a uno en todas las acciones en circulación de FEMSA, las cuales entraron en vigor en mayo de 2007. Al realizarse la subdivisión, el total de capital social consiste de 2,161,177,770 Unidades BD y 1,417,048,500 Unidades B. La subdivisión de acciones, en razón de tres a uno, también aplicó en nuestras ADSs) La subdivisión de acciones se realizó proporcionalmente para todos nuestros

accionistas de las Unidades y ADSs registrados al 25 de mayo de 2007; y las proporciones actuales de acciones con y sin derecho a voto se mantienen, conservando el mismo capital accionario en circulación previo a la subdivisión de acciones.

El 22 de abril de 2008, nuestros accionistas aprobaron la propuesta de modificación de nuestros estatutos para preservar, la estructura de unidades vinculadas para nuestras acciones que ha existido desde mayo de 1998 y mantener nuestra estructura accionaria actual posterior al 11 de mayo de 2008.

Anteriormente, nuestros estatutos establecían que el 11 de mayo de 2008, cada Acción Serie D-B se convertiría automáticamente en Acciones Serie B con derechos de voto pleno, y que cada Acción Serie D-L se convertiría automáticamente en Acción Serie L con derechos de voto limitado. En ese momento:

- las Unidades BD y las Unidades B dejarían de existir, y las Acciones subyacentes de las Series B y L se desvincularían; y
- las Acciones de las Series B y L tendrían igual derecho a la distribución de dividendos, y se extinguirían las preferencias para la distribución de dividendos de las Acciones Serie D-B y de las Acciones Serie D-L de un 125% sobre cualquier monto distribuido con respecto a cada una de las Acciones Serie B existentes antes del 11 de mayo de 2008.

Sin embargo, posterior a la aprobación de nuestros accionistas el 22 de abril de 2008 estos cambios no ocurrirán y en su lugar nuestras acciones y estructura de unidades vinculadas permanecerán sin cambio, de no existir ninguna acción futura por parte de nuestros accionistas, de la siguiente forma:

- las Unidades BD y las Unidades B continuarán existiendo; y el dividendo preferencial de las Acciones de las Series D-B y D-L del 125% de cualquier cantidad distribuida respecto a las Acciones Serie B continuará existiendo.

En los últimos tres ejercicios no se han realizado emisiones de acciones de la Compañía.

Para mayor información sobre la estructura de nuestro capital social, ver la sección “*Mercado de Capitales – Estructura Accionaria*”.

Dividendos:

Históricamente hemos pagado dividendos por Unidad BD (incluyendo las que están en forma de ADSs, aproximadamente igual o mayor a 1% del valor de mercado en la fecha de declaración del dividendo, sujeto a los cambios de los resultados de nuestra posición financiera, incluidos aquellos debidos a acontecimientos económicos extraordinarios y a los factores de riesgo descritos en la sección “*Información General - Factores de Riesgo*” que afectan nuestra situación financiera y liquidez. Estos factores podrían afectar o no la declaración de dividendos y el monto de éstos. No esperamos estar sujetos a ninguna restricción contractual en nuestra capacidad de pagar dividendos, aunque algunas de nuestras subsidiarias podrían enfrentar dichas restricciones. Debido a que somos una compañía controladora sin operaciones significativas propias, tendremos ganancias y efectivo para pagar dividendos solamente en la medida en que recibamos dividendos de nuestras subsidiarias. Por lo tanto, no podemos garantizar que pagaremos dividendos ni el monto de cualquier dividendo.

La tabla de abajo muestra la cantidad nominal de dividendo pagado por acción en pesos mexicanos y traducido a dólares americanos y sus respectivas fechas de pago para los años fiscales del 2015 al 2018. El 20 de marzo de 2020, nuestros accionistas aprobaron un dividendo en efectivo de Ps. 10,360,354,065, que consiste de Ps. 05167 por Acción Serie B y Ps. 0.6458 por Acción Serie D, para el año fiscal 2019, que serán pagados a más tardar el 5 de noviembre de 2020 en uno o dos pagos en las fechas que determine nuestro consejo de administración.

Fecha en que se pagó el dividendo	Ejercicio respecto del cual se declaró el dividendo	Monto total del dividendo declarado	Dividendo por Acción Serie B	Dividendo por Acción Serie B ⁽¹⁾	Dividendo por Acción Serie D	Dividendo por Acción Serie D ⁽¹⁾
7 de mayo 2015 y 5 de noviembre, 2015	2014	Ps. 7,350,000,000	Ps. 0.3665	\$ 0.0230	Ps. 0.4581	\$ 0.0287
7 de mayo de 2015.....			Ps. 0.1833	\$ 0.0120	Ps. 0.2291	\$ 0.0149
5 de noviembre de 2015.....			Ps. 0.1833	\$ 0.0110	Ps. 0.2291	\$ 0.0132
5 de mayo, 2016 y 3 de noviembre, 2016	2015	Ps. 8,355,000,000	Ps. 0.4167	\$ 0.0225	Ps. 0.5208	\$ 0.0282
5 de mayo de 2016.....			Ps. 0.2083	\$ 0.0117	Ps. 0.2604	\$ 0.0146
3 de noviembre de 2016.....			Ps. 0.2083	\$ 0.0108	Ps. 0.2604	\$ 0.0135
5 de mayo, 2017 y 3 de noviembre, 2017	2016	Ps. 8,636,000,000	Ps. 0.4307	\$ 0.0226	Ps. 0.5383	\$ 0.0282
5 de mayo de 2017.....			Ps. 0.2153	\$ 0.0113	Ps. 0.2692	\$ 0.0142
3 de noviembre de 2017.....			Ps. 0.2153	\$ 0.0112	Ps. 0.2692	\$ 0.0140
4 de mayo, 2018 y 6 de noviembre, 2018	2017	Ps. 9,220,625,674	Ps. 0.4598	\$ 0.0236	Ps. 0.5748	\$ 0.0294
4 de mayo de 2018.....			Ps. 0.2299	\$ 0.0120	Ps. 0.2874	\$ 0.0150
6 de noviembre de 2018.....			Ps. 0.2299	\$ 0.0116	Ps. 0.2874	\$ 0.0145
7 de mayo, 2019 y 5 de noviembre, 2019	2018	Ps. 9,691,944,126	Ps. 0.4833	\$ 0.0253	Ps. 0.6042	\$ 0.0316
7 de mayo de 2019.....			Ps. 0.2417	\$ 0.0127	Ps. 0.3021	\$ 0.0159
5 de noviembre de 2019.....			Ps. 0.2417	\$ 0.0126	Ps. 0.3021	\$ 0.0157

⁽¹⁾Los montos en dólares correspondientes están basados en el tipo de cambio de la fecha en la que se efectúen dichos pagos.

Nuestros accionistas aprueban nuestros estados financieros consolidados auditados de nuestra Compañía para el ejercicio anterior, junto con un informe del consejo de administración, ante la AGO. Una vez que los tenedores de las Acciones de Serie B hayan aprobado los estados financieros consolidados auditados, ellos determinan la distribución de nuestras utilidades netas del año anterior. La ley mexicana requiere que por lo menos 5% de las utilidades netas se destinen a una reserva legal, que no puede ser dispuesta, hasta que el monto de la reserva legal sea igual a 20% de nuestro capital social. A la fecha de este reporte, la reserva legal de nuestra empresa se encuentra plenamente constituida. Posteriormente, los tenedores de las Acciones Serie B podrán determinar y distribuir cierto porcentaje de las utilidades netas a cualquier reserva general o especial, incluyendo una reserva para compras de nuestras acciones en el mercado abierto. El remanente de las utilidades netas está disponible para distribución en la forma de dividendos para nuestros accionistas. Solamente se pueden pagar dividendos si las ganancias netas son suficientes para compensar pérdidas de años fiscales anteriores.

Nuestros estatutos establecen que los dividendos se distribuirán entre las acciones en circulación e integradas en su totalidad al momento de declarar el dividendo de manera tal que cada Acción de las Series D-B y D-L reciba 125% del dividendo distribuido con respecto a cada Acción Serie B. Los tenedores de las Acciones de las Series D-B y D-L tienen derecho a esta prima de dividendo en relación con todos los dividendos pagados por nosotros que no se relacionen con la liquidación de nuestra Compañía.

Sujeto a ciertas excepciones contenidas en el acuerdo de depósito de ADS del 11 de mayo de 2007 celebrado entre FEMSA, The Bank of New York Mellon (antes The Bank of New York), como Depositario de ADS, y los tenedores y beneficiarios ocasionales de nuestras ADSs, documentadas por ADRs, todo dividendo distribuido a los tenedores de ADS se pagará al Depositario de ADS en pesos mexicanos, y el Depositario de ADS lo convertirá a dólares. Como resultado, restricciones en la conversión de pesos en divisas extranjeras pueden afectar la capacidad de los tenedores de ADSs para recibir dólares, y las variaciones en el tipo de cambio pueden afectar el monto en dólares recibido por tenedores de nuestros ADSs.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2019-01-01 - 2019-12-31	MXN 2018-01-01 - 2018-12-31	MXN 2017-01-01 - 2017-12-31
Ingresos	506,710,727,000.0	469,743,503,000.0	439,932,115,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	191,480,614,000.0	175,169,525,000.0	162,089,774,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	45,787,620,000.0	41,009,717,000.0	39,073,815,000.0
Utilidad (pérdida) neta	28,048,376,000.0	33,078,975,000.0	37,206,470,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	1.03	1.13	2.04
Adquisición de propiedades y equipo	22,925,981,000.0	21,583,541,000.0	19,484,495,000.0
Depreciación y amortización operativa	28,288,213,000.0	18,882,206,000.0	17,903,366,000.0
Total de activos	637,541,007,000.0	576,381,136,000.0	588,540,601,000.0
Total de pasivos de largo plazo	175,256,017,000.0	139,374,625,000.0	146,607,077,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	1.19	1.16	1.3
Rotación de cuentas por pagar	1.04	0.78	1.04
Rotación de inventarios	11.06	11.47	12.69
Total de Capital contable	325,750,662,000.0	335,542,434,000.0	336,911,513,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0.46	0.46	0.43

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Este informe anual incluye (bajo anexo) nuestros estados de situación financiera consolidado auditados al 31 de diciembre de 2019 y 2018; incluye los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, flujos de efectivo y variaciones en las cuentas de capital contable por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017. Nuestros estados financieros consolidados auditados se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

De conformidad con las NIIF, la información presentada en este reporte anual muestra información financiera para el 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015 en términos nominales en pesos mexicanos, tomando en cuenta la inflación local de cualquier economía clasificada como un entorno económico hiperinflacionario.

En el caso de Argentina, el 1 de julio de 2018, la economía fue designada como hiperinflacionaria con base a ciertos factores económicos, incluyendo la inflación acumulada de Argentina sobre los tres períodos previos a la fecha que excedieron el 100%, conforme a los índices disponibles del país. Como resultado, los estados financieros de nuestras operaciones en Argentina fueron re expresados en su moneda funcional (Peso Argentino) pero no fueron re expresados en su moneda de presentación (Peso Mexicano) ya que México no es un país en un entorno económico hiperinflacionario. En adición, nuestros estados financieros de períodos anteriores no fueron re expresados para propósitos comparativos. Con efectos el 1 de enero de 2018, revisamos nuestra información financiera de nuestras operaciones en Argentina para reconocer los efectos inflacionarios antes de ser convertida a pesos mexicanos usando la tasa de cambio oficial publicada por el banco central al cierre del período. Para información adicional, ver las notas 3.3 y 3.4 de los estados financieros auditados.

Conforme las NIIF, al 31 de diciembre de 2017, Coca-Cola FEMSA cambio el método para contabilizar sus inversiones en KOF Venezuela, de consolidación a una medición del valor razonable como resultado el entorno inflacionario y el régimen cambiario de Venezuela. Efectivo el 1 de enero de 2018, Coca-Cola FEMSA cesó de incluir el resultado de sus operaciones de KOF Venezuela en sus estados financieros consolidados.

Para cada subsidiaria en un entorno económico no inflacionario, la moneda local es convertida a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio al cierre del periodo para activos y pasivos, el tipo de cambio histórico para el capital contable y el tipo de cambio promedio del periodo para el estado de resultados y el estado de utilidad integral. Ver nota 3.3 de los estados financieros consolidados auditados.

Nuestras subsidiarias fuera de México mantienen sus registros contables en la moneda local y de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país donde se encuentren. Para la presentación de nuestros estados financieros consolidados auditados, convertimos estos registros contables a las NIIF y los reportamos en pesos mexicanos bajo estas normas.

A partir del 1 de febrero, 2017, Coca-Cola FEMSA empezó a consolidar los resultados financieros de KOF Filipinas, en los estados financieros de Coca-Cola FEMSA. En agosto de 2018, la subsidiaria de Coca-Cola FEMSA CIBR notificó a TCCC su decisión de ejercer la opción de venta de su tenencia del 51% en KOF Filipinas y el 13 de diciembre de 2018 CIBR completó esta venta. Como resultado, KOF Filipinas fue clasificado como un activo disponible para la venta comenzando el 31 de agosto de 2018 y como operaciones discontinuas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, los resultados correspondientes al 2017 fueron re expresados para fines comparativos. Iniciando el 1 de enero de 2018, Coca-Cola FEMSA dejó de contabilizar a KOF Filipinas y, en específico en la división de Asia, como un segmento reportable por separado. La ganancia neta derivada de la venta de KOF Filipinas, así como los resultados de las operaciones de KOF Filipinas del 1 de enero de 2018 al 12 de diciembre de 2018 fueron registrados en los estados financieros consolidados de Coca-Cola FEMSA como parte del segmento reportable de México y Centro América. Para información adicional, ver nota 4.2 de los estados financieros consolidados.

Excepto cuando se indique lo contrario, la información de este reporte anual se presenta al 31 de diciembre de 2019 y no tiene validez para cualquier transacción y estado financiero, con posterioridad a esa fecha.

La siguiente tabla muestra cierta información financiera seleccionada de nuestra compañía. Esta información está referenciada en su totalidad a nuestros estados financieros consolidados auditados, incluyendo las notas de los mismos y deberá leerse en conjunto. La información financiera seleccionada se presenta sobre una base consolidada y no necesariamente indica nuestra posición financiera o resultados en o para una fecha o periodos futuros. Ver Nota 3 de nuestros estados financieros consolidados auditados para consultar nuestras políticas contables significativas.

	Al 31 de diciembre de,							
	2019 ⁽¹⁾	2019	2018 ⁽²⁾⁽⁶⁾	2017 ⁽²⁾⁽⁶⁾	2016 ⁽²⁾⁽⁶⁾	2015 ⁽²⁾		
	(en millones de pesos mexicanos o millones de dólares, excepto porcentajes, acciones y los datos por acción)							
Información del Estado de Resultados (para el año terminado):								
Ingresos totales	\$ 26,867	Ps. 506,711	Ps. 469,744	Ps. 439,932	Ps. 399,507	Ps. 311,589		
Utilidad bruta	10,153	191,481	175,170	162,090	148,204	123,179		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos contabilizada a través del método de participación	1,713	32,296	33,630	35,771	28,556	25,163		
Impuestos a la utilidad	555	10,476	10,169	10,213	7,888	7,932		
Utilidad neta consolidada	1,488	28,048	33,079	37,207	27,175	23,276		
Utilidad neta controladora de operaciones continuas	1,098	20,699	22,560	40,864	21,140	17,683		
Utilidad (pérdida) neta no controladora de operaciones continuas	390	7,349	7,153	(7,383)	6,035	5,593		
Utilidad neta controladora básica de operaciones continuas:								
Por acciones serie B	0.05	1.03	1.13	2.04	1.05	0.88		
Por acciones serie D	0.07	1.29	1.41	2.55	1.32	1.10		
Utilidad neta controladora diluida de operaciones continuas:								
Por acciones serie B	0.05	1.03	1.13	2.04	1.05	0.88		
Por acciones serie D	0.07	1.29	1.41	2.55	1.32	1.10		
Número promedio ponderado de acciones en circulación (millones):								
Por acciones serie B	9,246.4	9,246.4	9,246.4	9,246.4	9,246.4	9,246.4		
Por acciones serie D	8,644.7	8,644.7	8,644.7	8,644.7	8,644.7	8,644.7		
Distribución de utilidades:								
Por acciones serie B	46.11%	46.11%	46.11%	46.11%	46.11%	46.11%		
Por acciones serie D	53.89%	53.89%	53.89%	53.89%	53.89%	53.89%		
Información de Situación Financiera:								
Total activos	Ps. 33,804	Ps. 637,541	Ps. 576,381	Ps. 588,541	Ps. 545,623	Ps. 409,332		
Pasivos circulantes	7,240	136,534	101,464	105,022	86,289	65,346		
Deuda largo plazo ⁽⁷⁾	5,395	101,747	114,990	117,758	131,967	85,969		
Pasivos por arrendamientos ⁽⁸⁾	2,508	47,292	—	—	—	—		
Otros pasivos no circulantes	1,389	26,217	24,385	28,849	41,197	16,161		
Capital social	178	3,348	3,348	3,348	3,348	3,348		
Total capital contable	17,272	325,751	335,542	336,912	286,170	241,856		
Participación controladora	13,361	251,989	257,053	250,291	211,904	181,524		
Participación no controladora	3,911	73,762	78,489	86,621	74,266	60,332		
Otra información								
Depreciación	Ps. 1,239	Ps. 23,361	Ps. 14,698	Ps. 13,799	Ps. 12,076	Ps. 9,761		
Inversiones en activo fijo ⁽⁹⁾	1,357	25,579	24,266	23,486	22,155	18,885		
Margen bruto ⁽¹⁰⁾	38%	38%	37%	37%	37%	40%		

⁽¹⁾ Conversión a dólares a un tipo de cambio de Ps. 18.8600 por dólar americano solamente para conveniencia del lector.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2017 el tipo de cambio utilizado para convertir nuestras operaciones en Venezuela por el año terminado fue al tipo de cambio DICOM de 22,793 bolívares por dólar americano comparado con el año terminado al 31 de diciembre de 2016, el cual fue al tipo de cambio DICOM de 673.76 bolívares por dólar americano. Véase la Nota 3.3 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

⁽³⁾ La información consolidada presentada no incluye la venta del 51% de las acciones de Coca-Cola FEMSA en KOF Filipinas, la cual fue finalizada el 13 de diciembre de 2018. Las operaciones de KOF Filipinas fueron reclasificadas como operaciones discontinuas en el estado consolidado de resultados auditado por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017. Para información relacionada con la venta de KOF Filipinas, véase la sección “*La Emisora—Historia y Desarrollo de la Emisora.*” y la Nota 4.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

⁽⁴⁾ Incluye resultados de Vonpar a partir de diciembre de 2016 y otras adquisiciones de negocios.

⁽⁵⁾ Incluye resultados de Socofar a partir de octubre de 2015, la División Combustibles desde marzo 2015 y otras adquisiciones de negocios.

⁽⁶⁾ Incluye los resultados de Caffenio en los cuáles la Compañía adquirió un 10% de participación adicional y alcanza un interés controlador del 50% de participación, a través del acuerdo con otros accionistas asumiendo el control de la subsidiaria. Véase Nota 4 de los estados financieros consolidados auditados.

⁽⁷⁾ Incluye deuda a largo plazo menos la porción circulante de la deuda a largo plazo.

⁽⁸⁾ La Compañía adoptó la NIIF 16 “Arrendamientos” al 1 de enero de 2019 utilizando el método retrospectivo modificado en el cual la información comparativa no es re expresada. Véase Nota 2.4.1 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

⁽⁹⁾ La inversión en activo fijo incluye inversiones en propiedad, planta y equipo, intangibles y otros activos, neto del costo de venta de propiedad, planta y equipo, así como de cancelaciones.

⁽¹⁰⁾ El margen bruto se calcula dividiendo la utilidad bruta entre los ingresos totales.

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

La siguiente tabla es una perspectiva general de nuestras operaciones por segmento reportable y por área geográfica:

Resumen de Operaciones por Segmento

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y % de crecimiento (disminución) contra el año anterior:

	Coca-Cola FEMSA ⁽¹⁾		División Proximidad ⁽⁴⁾		División Salud		División Combustibles		Inversión en Heineken	
	(expresados en millones de pesos, excepto los empleados y porcentajes)									
Ingresos totales ..	Ps. 194,471	7%	Ps. 184,810	10%	Ps. 47,852	2%	Ps. 58,922	14%	—	—
Utilidad bruta	87,507	4%	75,099	15%	4,775	13%	17,645	11%	—	—
Participación (pérdida) en los resultados de asociadas y negocios conjuntos contabilizados bajo método de participación, neto de impuestos	(131)	(42)%	9	153% ⁽¹⁾	—	—	—	—	6,428	(1)%
Activos totales ...	257,841	(2)%	117,229	56%	17,701	152%	54,366	52%	86,639	0%
Empleados	82,186	(1)%	163,269	15%	7,703	8%	27,606	26%	—	—

⁽¹⁾Refleja el porcentaje de crecimiento entre la ganancia de Ps. 9 millones registrada en 2019 y la pérdida de Ps. 17 millones registrada en 2018.

Resumen de Ingresos Totales por Segmento ^{(1) (2)}

	Por los años terminados el 31 de diciembre del:					
	2019		2018		2017	
	(expresados en millones de pesos)					
Coca-Cola FEMSA	Ps.	194,471	Ps.	182,342	Ps.	183,256
FEMSA Comercio						
División Proximidad		184,810		167,458		149,833
División Salud		58,922		51,739		47,421
División Combustibles		47,852		46,936		38,388
Otros negocios		41,788		42,293		39,732
Ingresos totales consolidados	Ps.	506,711	Ps.	469,744	Ps.	439,932

⁽¹⁾La suma de los datos financieros de cada uno de nuestros segmentos difiere de nuestros ingresos totales consolidados debido a las transacciones inter compañías, las cuales son eliminadas en la consolidación, así como ciertos activos y actividades de FEMSA. Para 2018 y 2017, los ingresos totales consolidados excluyen información financiera de KOF Filipinas debido a su clasificación como operaciones discontinuas.

⁽²⁾En 2018 la “División Comercial” de FEMSA Comercio retiró de la división a las operaciones que no estuvieran directamente relacionadas con el negocio de proximidad; incluyendo restaurantes y tiendas de descuento. Dichas operaciones se incluyen en “Otros Negocios”. El segmento de negocio ahora se llama “División Proximidad” Véase nota 27 de nuestros estados financieros auditados.

Informe de créditos relevantes:

A continuación, se presenta una descripción de nuestros créditos relevantes.

Senior Notes denominados en Dólares

El 13 de mayo de 2013 la Compañía realizó dos ofertas públicas en el extranjero de títulos de deuda denominados Senior Notes: (i) una, por un monto total de US\$ 300,000,000.00 (trescientos millones de dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), que devengará intereses a una tasa de 2.875% y tiene como fecha de vencimiento el 10 de mayo del año 2023 y (ii) la segunda, por un monto total de US\$ 700,000,000.00 (setecientos millones de dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), que devengará intereses a una tasa de 4.375% y tiene como fecha de vencimiento el 10 de mayo del año 2043. Dichos títulos de deuda denominados Senior Notes cotizan en la NYSE. El contrato que regula los Senior Notes denominados en Dólares establece, entre otras, ciertas condiciones en caso de consolidación o fusión de la Compañía y limita la creación de gravámenes y la celebración de operaciones de compraventa y venta con arrendamiento posterior (*sale-leaseback*). **Ver la sección “Información Financiera. –Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.**

El 16 de enero de 2020 la Compañía realizó una oferta pública en el extranjero de títulos de deuda denominados Senior Notes por un monto total de US\$ 1,500,000,000.00 (mil quinientos millones de dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), que devengará intereses a una tasa de 3.500% y tiene como fecha de vencimiento el 16 de enero del año 2050. De igual forma, el 12 de febrero de 2020 la Compañía realizó una reapertura de la oferta pública de enero 2020 por un monto total de US\$ 300,000,000.00 (trescientos millones de dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América). Dichos títulos de deuda denominados Senior Notes cotizan en la NYSE.

Senior Notes denominados en Euros

Adicionalmente, el 18 de marzo de 2016 la Compañía realizó una oferta pública en el extranjero de títulos de deuda denominados Senior Notes por un monto total de EUR€ 1,000,000,000.00 (mil millones de euros 00/100, moneda de curso legal de la Unión Económica y Monetaria de la Unión Europea), que devengará intereses a una tasa de 1.750% y tiene como fecha de vencimiento el 20 de marzo de 2023. Dichos títulos de deuda denominados Senior Notes cotizan en el Mercado de Valores Global (Global Exchange Market) operado por la Bolsa de Valores de Irlanda (Irish Stock Exchange). El contrato que regula los Senior Notes denominados en Euros establece, entre otras, ciertas condiciones en caso de consolidación o fusión de la Compañía y limita la creación de gravámenes y la celebración de operaciones de compraventa y venta con arrendamiento posterior (*sale-leaseback*). **Ver “Información Financiera – Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.**

A la fecha del presente reporte anual, estamos al corriente en el pago de los citados créditos.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

El siguiente análisis debe leerse en conjunto con, y está calificada en su totalidad por referencia a, nuestros estados financieros consolidados auditados y las notas a los estados financieros.

Perspectiva General de Acontecimientos, Tendencias e Incertidumbres

La administración actualmente considera importantes los siguientes acontecimientos, tendencias e incertidumbres para comprender los resultados y la situación financiera durante los periodos analizados en esta sección:

- El reciente brote de COVID-19 ha afectado negativamente las condiciones económicas de los países en donde operamos, incluso contribuyendo a la depreciación de sus monedas con respecto al dólar estadounidense, y ha tenido un impacto en nuestros negocios y resultados de operación. A la fecha, se han impuesto ciertas medidas y regulaciones en los territorios en donde operamos, incluyendo la orden de evitar comer en restaurantes, la cancelación de grandes eventos deportivos y de entretenimiento, una reducción material en los viajes, la promoción del distanciamiento social, la adopción de políticas de trabajo desde casa y en ciertos territorios se ha implementado un toque de queda obligatorio. Hemos implementado planes de preparación en nuestras instalaciones para asegurar la continuidad de nuestras operaciones, mientras que tomamos todos los pasos necesarios para mantener a nuestro personal saludable y seguro. Nuestros equipos han realizado ejercicios de preparación de sus planes de continuidad de negocio. Siguiendo las recomendaciones de evitar la reunión de grandes grupos de personas y aumentar el distanciamiento social, le hemos pedido a muchos equipos de oficina que trabajen de manera remota. Dada la velocidad con la que la situación del COVID-19 evoluciona, y debido al hecho de que la duración de esta situación se desconoce, el impacto final de ésta es incierto; por lo tanto, el impacto negativo en nuestros resultados financieros y de operación no se puede estimar razonablemente en este momento. Continuaremos monitoreando el impacto del brote en nuestros negocios y resultados de operación.
- Coca-Cola FEMSA continúa creciendo a un ritmo firme pero moderado. Sin embargo, en el corto plazo Coca-Cola FEMSA enfrenta ciertas presiones por la incertidumbre macroeconómica en México, Brasil y en ciertos mercados Sudamericanos, incluyendo la volatilidad en el tipo de cambio y la implementación de nuevos impuestos en algunos de los países en donde opera.
- La División Proximidad ha mantenido una tasa de apertura de tiendas en todos sus formatos y continúa creciendo a ritmos sólidos en términos de ingresos totales. Al mismo tiempo, este continúa incrementando su presencia internacional con la apertura de tiendas en Colombia, Chile, Perú y Brasil a través de su joint venture con Raizen. La División Proximidad tiene márgenes de operación bajos debido a su estructura de costos fijos, es más sensible a cambios en sus ventas que pueden afectar dichos márgenes.
- La División Salud continúa con una estable tasa de crecimiento en ingresos, reflejando las fuertes tendencias de crecimiento de las operaciones de Socofar en Colombia y su crecimiento moderado en Chile a pesar de un retador entorno macroeconómico y de negocios. Adicionalmente, la División Salud se expandió a Ecuador al adquirir Corporación GPF durante la primera mitad del 2019, en donde continúa progresando en la integración de estas operaciones. Por otro lado, en México, la continua expansión a nuevos territorios y el proceso de integración de nuestras cuatro operaciones de farmacias en una sola plataforma están presionando los resultados de la División Salud en el corto plazo. Adicionalmente, la volatilidad cambiaria del peso chileno y el peso colombiano, cada uno comparado contra el peso mexicano, podría afectar los resultados de la División Salud en el futuro.
- En la División Combustibles la implementación de la Reforma Energética Mexicana promulgada por la administración pasada, la cual podría resultar en oportunidades para el negocio de la División Combustibles, avanzó y ha empezado a representar un mercado comercial en donde la División Combustibles tiene mayor flexibilidad. La incertidumbre macroeconómica y regulatoria que en general afecta los precios de la gasolina o el crecimiento de los competidores, podrían presionar los márgenes de operación de la División Combustibles, los cuales son estructuralmente menores que en el resto de las Divisiones de FEMSA Comercio. Adicionalmente, la incertidumbre regulatoria también podría limitar la habilidad de la División Combustibles para continuar añadiendo estaciones de servicio a su red, bajo su modelo de negocios actual.
- Nuestros resultados consolidados también son afectados de manera significativa por el desempeño de Heineken, como resultado de nuestra participación accionaria del 14.76%. Nuestra utilidad neta consolidada para el año 2019, incluyó Ps.

6,428 millones relacionados con nuestra participación no controladora en el grupo Heineken, a comparación de Ps. 6,478 millones en el 2018.

- Los resultados y nuestra situación financiera se ven afectados por las condiciones económicas y de mercado vigentes en los países donde nuestras subsidiarias conducen sus operaciones, particularmente en México. Los cambios en estas condiciones son influenciados por un número de factores, incluyendo aquellos discutidos en la sección “**Información General—Factores de Riesgo.**”

Efectos por Cambios en Condiciones Económicas

Nuestros resultados son afectados por cambios en condiciones económicas en México, Brasil y en los otros países donde operamos. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 el 68.4%, 68.0% y 65.6%, respectivamente, de nuestros ingresos totales fueron atribuibles a México. Excluyendo Venezuela y Chile, la participación de estos otros países como porcentaje total de nuestros ingresos no ha cambiado significativamente durante los últimos 5 años.

Nuestros resultados son afectados significativamente por condiciones económicas en los países donde operamos. Algunas de estas economías en donde operamos continúan siendo fuertemente influenciadas por la economía de Estados Unidos, por lo tanto, un deterioro en ese país podría afectarlas. Un deterioro o un período prolongado de condiciones económicas débiles en los países donde operamos, pueden tener, y en el pasado han tenido, un efecto negativo sobre nuestra empresa, así como un efecto negativo importante en nuestros resultados y condición financiera. Nuestra empresa también puede verse afectada de manera significativa por las tasas de interés, inflación y el tipo de cambio de los países en los que operamos. Disminuciones en las tasas de crecimiento, periodos de crecimiento negativo y/o incrementos en las tasas de interés e inflación, podrían resultar en una menor demanda de nuestros productos, menor precio real de nuestros productos o cambio a productos de un menor margen. Adicionalmente, un incremento en las tasas de interés ocasionaría un incremento a nuestro costo de fondeo variable, lo cual afectaría negativamente nuestra condición financiera.

A partir del cuarto trimestre del 2018 hasta el 2019, el tipo de cambio entre el peso mexicano frente al dólar ha seguido fluctuando, teniendo un precio mínimo de Ps. 18.66 por dólar hasta un máximo de Ps. 20.54 por dólar. Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio (compra de mediodía) fue de Ps. 18.8600 por dólar. El 24 de abril de 2020, el tipo de cambio fue Ps. 24.8225 frente al dólar. Una devaluación del peso mexicano o de cualquier otra moneda de los países donde operamos contra el dólar incrementa nuestro costo de materias primas, tasado en dólares, incluyendo los precios de las materias primas que están determinados en referencia al dólar. Adicionalmente, una devaluación del peso mexicano o de cualquier otra moneda de los países donde operamos contra el dólar incrementará el costo de nuestra deuda determinada en dólares, lo que podría afectar negativamente nuestra posición y resultados financieros. Sin embargo, este efecto podría ser compensado por una apreciación de nuestra posición de efectivo denominado en dólares.

Apalancamiento Operativo

Compañías con características estructurales que resultan en una expansión de margen superior al crecimiento en ventas, son referidas como compañías que tienen un apalancamiento operativo alto.

Las subsidiarias operativas de Coca-Cola FEMSA participan, en diferente grado, en actividades intensivas de capital, la alta utilización de la capacidad instalada de producción resulta en una mejor absorción de costos fijos, así como en incrementos de producción sin incluir costos fijos adicionales. Ante la ausencia de incrementos significativos en los costos variables, los márgenes de utilidad bruta se expandirán cuando las plantas de producción estén operando a altos niveles de utilización. Alternativamente, un incremento en costos fijos resultará en un menor margen bruto en periodos de menos producción.

Las operaciones comerciales de Coca-Cola FEMSA son llevadas a cabo a través de extensas redes de distribución, cuyos principales activos fijos son almacenes y camiones que están diseñados para manejar grandes volúmenes de bebidas. Los costos fijos representan una proporción importante del gasto total de distribución de Coca-Cola FEMSA. Generalmente, a mayor volumen que pasa a través del sistema de distribución, es menor el costo fijo de distribución como porcentaje de los ingresos. Como resultado, los márgenes de operación mejoran cuando la capacidad de distribución alcanza mayores niveles de utilización. Alternativamente, en periodos de bajos niveles de utilización por menores volúmenes de venta, nuestros márgenes de operación se afectan negativamente.

Las operaciones de FEMSA Comercio se caracterizan por tener un margen bajo y costos fijos relativamente altos. Estas dos características hacen que FEMSA Comercio sea un negocio con márgenes de operación mayormente susceptibles a fluctuaciones en sus niveles de ventas.

Resultados de la operación:

La siguiente tabla muestra nuestro estado de resultados consolidado bajo NIIF para los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017:

	2019 ⁽¹⁾	Año terminado al 31 de diciembre de,		
		2019	2018	2017 ⁽⁵⁾
		(en millones de dólares americanos y pesos mexicanos)		
Ventas netas	\$ 26,726	Ps. 504,059	Ps. 468,894	Ps. 439,239
Otros ingresos de operación	141	2,652	850	693
Ingresos totales	26,867	506,711	469,744	439,932
Costo de ventas	16,714	315,230	294,574	277,842
Utilidad bruta	10,153	191,481	175,170	162,090
Gastos de administración	1,057	19,930	17,313	15,222
Gastos de ventas	6,462	121,871	114,573	105,880
Otros ingresos ⁽²⁾	54	1,013	673	31,951
Otros gastos ⁽³⁾	260	4,905	2,947	33,866
Gasto financiero ⁽⁴⁾	749	14,133	9,825	11,092
Producto financiero	168	3,168	2,832	1,470
(Pérdida) ganancia por fluctuación cambiaria, neta	(131)	(2,467)	(248)	4,934
Ganancia por posición monetaria, neta	14	260	216	1,590
Pérdida en valuación de instrumentos financieros	17	320	355	204

(1) Conversión a dólares americanos utilizando un tipo de cambio de Ps. 18.8600 por US\$ 1.00, proporcionado únicamente para la conveniencia del lector.

(2) Refleja las ganancias por la disposición parcial en 2017 de la participación accionaria en Grupo Heineken. Ver la nota 4.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

(3) Principalmente efectos por la desconsolidación de Venezuela en 2017. Ver la nota 3.3 (a) de nuestros estados financieros consolidados auditados.

(4) Refleja los cargos financieros por pagar de arrendamientos debido a la adopción de la NIIF 16 – “Arrendamientos” en 2019. Ver la nota 19 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

(5) Reexpresado para reflejar las operaciones discontinuas de KOF Filipinas. Ver la nota 4.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

La siguiente tabla muestra ciertos resultados de operación por segmento reportable bajo NIIF para cada uno de nuestros segmentos por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.

	Por el año terminado al 31 de diciembre de,				
	2019	2018	2017 ⁽¹⁾	2019 vs. 2018	2018 vs. 2017
	(en millones de pesos mexicanos, excepto márgenes)			Porcentaje de aumento (disminución)	
Ventas netas					
Coca-Cola FEMSA.....	Ps.192,342	Ps.181,823	Ps.182,850	5.8%	(0.6)%
FEMSA Comercio					
División Proximidad.....	184,488	167,168	149,631	10.4%	11.7%
División Salud.....	58,922	51,739	47,421	13.9%	9.1%
División Combustibles.....	47,852	46,936	38,388	2.0%	22.3%
Ingresos totales					
Coca-Cola FEMSA.....	194,471	182,342	183,256	6.7%	(0.5)%
FEMSA Comercio					
División Proximidad.....	184,810	167,458	149,833	10.4%	11.8%
División Salud.....	58,922	51,739	47,421	13.9%	9.1%
División Combustibles.....	47,852	46,936	38,388	2.0%	22.3%
Costo de ventas					
Coca-Cola FEMSA.....	106,964	98,404	99,748	8.7%	(1.3)%
FEMSA Comercio					
División Proximidad.....	109,711	101,929	93,706	7.6%	8.8%
División Salud.....	41,277	35,874	33,208	15.1%	8.0%
División Combustibles.....	43,077	42,705	35,621	0.9%	19.9%
Utilidad bruta					
Coca-Cola FEMSA.....	87,507	83,938	83,508	4.3%	0.5%
FEMSA Comercio					
División Proximidad.....	75,099	65,529	56,127	14.6%	16.8%
División Salud.....	17,645	15,865	14,213	11.2%	11.6%
División Combustibles.....	4,775	4,231	2,767	12.9%	52.9%
Margen bruto⁽²⁾					
Coca-Cola FEMSA.....	45.0%	46.0%	45.6%	(1.0)p.p.	0.5p.p.
FEMSA Comercio					
División Proximidad.....	40.6%	39.1%	37.5%	1.5p.p.	1.6p.p.
División Salud.....	29.9%	30.7%	30.0%	(0.8)p.p.	0.7p.p.
División Combustibles.....	10.0%	9.0%	7.2%	1.0p.p.	1.8p.p.
Gastos de administración					
Coca-Cola FEMSA.....	8,427	7,999	7,694	5.4%	4.0%
FEMSA Comercio					
División Proximidad.....	4,590	3,587	2,983	28.0%	20.2%
División Salud.....	2,709	2,055	1,643	31.8%	25.1%
División Combustibles.....	215	242	154	(11.2)%	57.1%
Gastos de ventas					
Coca-Cola FEMSA.....	52,110	49,925	50,352	4.4%	(0.8)%
FEMSA Comercio					
División Proximidad.....	52,545	47,589	40,289	10.4%	18.1%
División Salud.....	12,462	11,557	10,850	7.8%	6.5%
División Combustibles.....	3,281	3,526	2,330	(6.9)%	51.3%
Participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neta de impuestos					
Coca-Cola FEMSA.....	(131)	(226)	60	(42.0)%	(476.7)%
FEMSA Comercio					
División Proximidad.....	9	(17)	5	(152.9)%	(440.0)%
División Salud.....	—	—	—	—	—
División Combustibles.....	—	—	—	—	—
Inversión en Heineken.....	6,428	6,478	7,847	(0.8)%	(17.4)%

- (1) El margen bruto es calculado dividiendo la utilidad bruta entre los ingresos totales.
- (2) Como se usa en este documento, p.p. se refiere a un aumento de punto porcentual (o disminución) contrastado con un aumento (o disminución) porcentual directo.
- (3) Reexpresado por la reestructuración de la División Proximidad. En 2018, la "División Comercial" eliminó las operaciones que no fueran directamente relacionadas al negocio de tiendas de proximidad, incluyendo restaurantes y las tiendas de descuento en formato de supermercado pequeño. Las operaciones reclasificadas se incluyen en "Otros negocios". El segmento de negocio ahora se llama División Proximidad. Ver la nota 27 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

Resultados de operación para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

FEMSA Consolidado

Los ingresos totales consolidados aumentaron 7.9% alcanzando Ps. 506,711 millones en 2019 en comparación con Ps. 469,744 millones en 2018. Los ingresos totales de Coca-Cola FEMSA incrementaron 6.7% a Ps. 194,471 millones, impulsados por el incremento de precios alineado con o por arriba de inflación, el crecimiento en el volumen en territorios clave y por la consolidación de los territorios recientemente adquiridos en Guatemala y Uruguay, parcialmente compensados por el efecto negativo de conversión resultante de la depreciación del peso argentino, del real brasileño y del peso colombiano en comparación

con el peso mexicano. Los ingresos totales de FEMSA Comercio – División Proximidad incrementaron 10.4% a Ps. 184,810 millones, debido a la apertura neta de 1,331 nuevas tiendas OXXO durante el año en combinación con el incremento promedio en las ventas-mismas-tiendas de 5.0%. Los ingresos totales de FEMSA Comercio – División Salud incrementaron 13.9% a Ps. 58,922 millones, debido a la apertura neta de 180 nuevas tiendas durante el año y por la adquisición de GPF, parcialmente compensado por la disminución promedio en las ventas-mismas-tiendas de 3.7%. Los ingresos totales de FEMSA Comercio – División Combustibles aumentaron 2.0% alcanzando Ps. 47,852 millones en 2019, impulsados por la apertura de 6 nuevas estaciones de servicio, parcialmente compensado por una disminución de 4.2% en las ventas-mismas estaciones.

La utilidad bruta consolidada aumentó 9.3% a Ps. 191,481 millones en 2019 en comparación con Ps. 175,170 millones en 2018. El margen bruto se expandió 50 puntos base a 37.8% sobre los ingresos totales consolidados comparado con 2018, reflejando expansión del margen bruto en la División Proximidad y la División Combustibles, parcialmente compensado por contracciones del margen bruto en Coca-Cola FEMSA y la División Salud.

Los gastos de administración consolidados aumentaron 15.1% a Ps. 19,330 millones en 2019 comparado con Ps. 17,313 millones en 2018. Como porcentaje de los ingresos totales, los gastos de administración consolidados aumentaron 20 puntos base, de 3.7% en 2018 a 3.9% en 2019.

Los gastos de ventas consolidados aumentaron 6.4% a Ps. 121,871 millones en 2019 comparado con Ps. 114,573 millones en 2018. Como porcentaje de los ingresos totales, los gastos de ventas disminuyeron 20 puntos base, de 24.3% en 2018 a 24.1% en 2019.

Algunas de nuestras subsidiarias nos pagan servicios administrativos en contraprestación por los servicios corporativos que les ofrecemos. Estos pagos se registran como gastos de administración de cada unidad de negocio. Los pagos de estas comisiones por parte de nuestras subsidiarias son eliminados en la consolidación; por lo tanto, no tienen efecto en nuestros gastos de operación consolidados.

Otros ingresos reflejan principalmente las ganancias por la venta otros activos. Durante 2019, otros ingresos aumentaron a Ps. 1,013 millones en comparación con Ps. 673 millones en 2018, principalmente por recuperación de impuestos de pagos de impuestos indirectos de años anteriores en Coca-Cola FEMSA en Brasil.

Durante el 2019, otros gastos incrementaron a Ps. 4,905 millones en comparación a Ps. 2,947 millones en 2018, reflejando el pago por indemnización relacionado a la reestructura de costos como parte de los programas de eficiencia implementados durante el año por Coca-Cola FEMSA y por un deterioro de activos de vida indefinida relacionados a las operaciones de lácteos de Coca-Cola FEMSA en Panamá. Adicionalmente, otros gastos incluyen donaciones, venta de activos de vida indefinida y contingencias asociadas con adquisiciones pasadas.

El resultado integral de financiamiento aumentó a Ps. 13,492 millones de Ps. 7,380 millones en 2018, reflejando los efectos de la adopción de la regla de contabilidad IFRS16 a través de todas nuestras unidades de negocio, y por una pérdida cambiaria relacionada con la posición en efectivo denominada en Dólares americanos de FEMSA al ser impactada por la apreciación del peso mexicano durante 2019, lo cual fue parcialmente compensado por un aumento en los ingresos por intereses de 11.9% a Ps. 3,168 millones en 2019 comparada con Ps. 2,832 en 2018.

La provisión contable de impuesto efectivo fue de Ps. 10,476 millones en 2019, comparado con Ps. 10,169 millones en 2018, resultando en una tasa efectiva de impuestos de 32.4% en 2019 comparada con una tasa de 30.2% en 2018, ligeramente por encima con nuestras expectativas de mediano plazo en el rango de 30% y reflejando mayores gastos no deducibles y menores ajustes por inflación y efectos de conversión.

La participación en los resultados de las asociadas y negocios conjuntos registrados a través del método de participación, neta de impuestos, disminuyó ligeramente a Ps. 6,228 millones en 2019 en comparación con Ps. 6,252 millones en 2018, debido principalmente a la apreciación del peso mexicano en comparación con el Euro durante el 2019.

La utilidad neta consolidada alcanzó Ps. 28,048 millones en 2019 comparada con Ps. 33,079 millones en 2018, reflejando una pérdida cambiaria relacionada con nuestra posición en efectivo denominada en Dólares americanos, al ser impactada por la

apreciación del Peso mexicano combinado con una disminución en los resultados de las operaciones discontinuas derivado de la venta de Coca-Cola FEMSA en las Filipinas en el 2018. Esta disminución fue parcialmente compensada por el crecimiento en la utilidad de operación.

Coca-Cola FEMSA

La comparabilidad del desempeño financiero y operativo de Coca-Cola FEMSA en 2019 en comparación con 2018 fue afectado por los siguientes factores: (1) la integración de fusiones, adquisiciones y desinversiones completadas en los últimos años, específicamente en Guatemala y Uruguay en abril y junio 2018, respectivamente; (2) efectos de conversión como resultado de fluctuaciones en el tipo de cambio; y (3) los resultados de Coca-Cola FEMSA en Argentina, el cual efectivo a partir del 1 de enero de 2018 es considerada como una economía en entorno inflacionario. Para convertir los resultados del año completo de Argentina para los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Coca-Cola FEMSA usó el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 de 59.89 pesos argentinos por dólar y el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 de 37.70 pesos argentinos por dólar. La depreciación del peso argentino al 31 de diciembre de 2019, en comparación con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018, fue 58.9%. En adición, la depreciación promedio de las monedas usadas en las principales operaciones de Coca-Cola FEMSA relacionadas al dólar en 2019, en comparación con el 2018, fue de 0.1% para el peso mexicano, 7.9% para el real brasileño, y 11% para el peso colombiano.

Los ingresos totales consolidados de Coca-Cola FEMSA incrementaron 6.7% a Ps. 194,471 millones en 2019, como resultado del incremento de precios alineado con o por arriba de inflación, el crecimiento en el volumen en territorios clave y por la consolidación de la adquisición de ABASA y Los Volcanes en Guatemala y Monresa en Uruguay. Estos fueron parcialmente compensados por el efecto negativo de conversión resultante de la depreciación del peso argentino, del real brasileño y del peso colombiano en comparación con el peso mexicano. Estas cifras incluyen otros ingresos operativos extraordinarios relacionados con el derecho a reclamar el pago de impuestos en Brasil. Véase la Nota 25.2.1 de los estados financieros consolidados de Coca-Cola FEMSA. En una base comparable, los ingresos totales hubieran aumentado 10.8% en 2019 comparado con 2018, principalmente impulsado por el incremento en precio promedio por caja unidad en la mayoría de las operaciones de Coca-Cola FEMSA y por el crecimiento de volumen en Brasil y Centroamérica.

El volumen total aumentó 1.4% a 3,368.9 millones de cajas unidad en 2019 en comparación con 2018. En una base comparativa, el volumen de ventas totales incrementó 1.4% en 2019 en comparación con 2018.

- En el 2019, el volumen de ventas del portafolio de Refrescos de Coca-Cola FEMSA aumentó 2.0%, el de colas de aumentó 1.9% y el portafolio de Refrescos de sabores aumentó 2.5% en comparación con 2018. De forma comparable, el volumen de ventas del portafolio de Refrescos de Coca-Cola FEMSA habría aumentado 1.8% en 2019 en comparación con 2018, impulsado por crecimiento en Brasil, Centroamérica y por un desempeño estable en México. El volumen de ventas del portafolio de colas de Coca-Cola FEMSA habría aumentado 1.6% en 2019 en comparación con 2018, impulsado por crecimiento en Brasil, Centroamérica y por un desempeño estable en México. El volumen de ventas del portafolio de Refrescos de sabores de Coca-Cola FEMSA habría aumentado 2.8% en 2019 en comparación con 2018.
- El volumen de ventas del portafolio de Bebidas no Carbonatadas de Coca-Cola FEMSA permaneció sin cambio en 2019 en comparación con 2018. En una base comparativa, el portafolio de Bebidas no Carbonatadas de Coca-Cola FEMSA hubiera incrementado en 0.9% impulsado por crecimiento de volumen en Brasil.
- El volumen de ventas de agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 2.5% en comparación con 2018. De manera comparable, el agua embotellada, excluyendo garrafón, habría disminuido 2.2% en 2019 comparado con 2018, impulsada principalmente por el crecimiento en volumen en Brasil y en Centroamérica compensado por una contracción en el volumen del resto de los territorios.
- El volumen de ventas de agua en garrafón permaneció sin cambio en comparación con 2018. En una base comparable, el volumen de ventas de agua en garrafón habría aumentado 0.5% en 2019 comparado con 2018, principalmente por un

crecimiento de volumen en Brasil y México, que fue parcialmente compensado por una contracción del volumen Centroamérica y Colombia.

El precio promedio consolidado por caja unidad aumentó 3.7% a Ps. 52.46 en 2019, en comparación con Ps. 50.57 en 2018, principalmente por el incremento de precios alineado con o por arriba de inflación, parcialmente compensado por el efecto negativo de conversión resultante de la depreciación de la mayoría de las monedas con relación al peso mexicano. En una base comparable, el precio promedio por caja unidad habría aumentado 7.8% en 2019 comparado con 2018, impulsado por el incremento del precio promedio por caja unidad alineado con o por arriba de inflación.

La utilidad bruta de Coca-Cola FEMSA incrementó 4.3% a Ps. 87,507 millones en 2019 comparado con 2018; con una disminución en el margen de utilidad bruta en 100 puntos base para llegar a 45.0% en 2019 en comparación con 2018. En una base comparable, la utilidad bruta de Coca-Cola FEMSA habría aumentado 8.0% en 2019, en comparación con 2018. Las iniciativas de precio, en conjunto con menores costos de resina PET y precios estables de edulcorantes en la mayor parte de las operaciones, fueron compensados por mayores costos de concentrado en Brasil, relacionados con una reducción del crédito fiscal sobre el concentrado comprado en la Zona Franca de Manaus, combinado con la decisión temporal de suspender dichos créditos fiscales, y por la depreciación del tipo de cambio promedio de la mayoría de las monedas aplicado a los costos de materia prima denominados en dólares.

Los componentes del costo de ventas de Coca-Cola FEMSA incluyen materias primas (principalmente concentrado, edulcorantes y materiales de empaque), costos de depreciación atribuibles a las plantas embotelladoras, salarios y otros costos laborales y ciertos gastos generales. El precio del concentrado se determina como un porcentaje del precio de venta al público de los productos en moneda local, neto de los impuestos aplicables. Los materiales de empaque, principalmente PET y aluminio y JMAF, utilizado como edulcorante en algunos países, están denominados en dólares.

Los gastos administrativos y de ventas como porcentaje de los ingresos totales aumentaron en 4.5% a Ps. 60,537 millones en 2019 en comparación con 2018. Los gastos administrativos y de ventas en términos absolutos disminuyeron en 70 puntos base a 31.1% en 2019 en comparación con 2018, principalmente como resultado de las eficiencias operativas, los cuales fueron parcialmente compensados por mayores costos de fletes y un aumento en el gasto laborar y de mantenimiento. En 2019, Coca-Cola FEMSA continuó invirtiendo en sus territorios para impulsar la ejecución de mercado, incrementar la cobertura de refrigeradores y expandir la disponibilidad de la base de envases retornables.

Coca-Cola FEMSA reportó otros gastos netos de Ps. 2,490 millones en 2019 en comparación con Ps. 1,881 millones en 2018, principalmente por indemnizaciones relacionadas con la implementación del programa de eficiencia para crear una organización firme y ágil, el cual fue parcialmente compensado por el efecto de actualización tributaria de los ingresos por recuperación de impuestos recibidos en Brasil. Los gastos no operativos netos de Coca-Cola FEMSA en 2019 comprenden principalmente un deterioro de Ps.948 millones en la inversión de la Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V. o Compañía Panameña de Bebidas en conjunto con provisiones relacionadas a contingencias en Brasil. Para más información, véase Nota 3.3 a los estados financieros consolidados auditados de Coca-Cola FEMSA.

El término “resultado integral de financiamiento” hace referencia a los efectos financieros combinados del gasto de financiero neto, de los ingresos por intereses, ganancias o pérdidas cambiarias netas y ganancias o pérdidas netas en la posición monetaria de los países hiperinflacionarios donde Coca-Cola FEMSA opera. Las ganancias o pérdidas netas por tipo de cambio representan el impacto de las variaciones en el tipo de cambio sobre los activos o pasivos denominados en divisas distintas a la moneda local y ciertas de utilidades o perdidas de los instrumentos financieros derivados. Una pérdida cambiaria tiene lugar si un pasivo se denomina en una divisa extranjera que se aprecia con relación a la divisa local entre la fecha en que se adquiere el y la fecha en que es pagada, ya que la apreciación de la divisa extranjera produce un aumento en la cantidad de moneda local que debe convertirse para el pago de la cantidad específica del pasivo en divisa extranjera.

El resultado integral de financiamiento en 2019 registró un gasto de Ps. 6,071 millones en comparación con un gasto de Ps. 6,943 millones en 2018. Esta disminución del 12.6% fue principalmente por una reducción en el gasto por interés de Coca-Cola FEMSA debido a reducciones de deuda durante el año y una reducción en otros gastos financieros. En 2019, la tasa de impuesto efectiva de Coca-Cola FEMSA fue de 30.7%, alcanzando un impuesto de Ps. 5,648 millones en 2019, en comparación con Ps. 5,260

millones en 2018. La tasa de impuesto efectiva de Coca-Cola FEMSA permaneció estable en 2019 comparado con 2018 debido a que el cargo no deducible relacionado con el deterioro de la inversión de Coca-Cola FEMSA en la Compañía Panameña de Bebidas fue parcialmente compensado por el incremento en las utilidades de la operación de México, así como ciertas eficiencias fiscales en las operaciones. Para más información, véase la Nota 25 de los estados financieros consolidados auditados de Coca-Cola FEMSA.

En 2019, Coca-Cola FEMSA registró una pérdida de Ps.131 millones en la línea de participación de sociedades consolidadas por el método de la participación, neta de impuestos, principalmente debido a una pérdida en su inversión en Compañía Panameña de Bebidas, el cual fue parcialmente compensado por ganancias en su *joint venture* del Jugo del Valle y por su *joint Venture* en Bebidas no Carbonatadas en Brasil.

Coca-Cola FEMSA reporto una utilidad neta atribuible a la participación controladora de Ps. 12,101 millones durante 2019, en comparación con Ps. 13,911 millones en 2018. Esta disminución fue principalmente por los resultados de las operaciones discontinuas relacionado con la venta de Coca-Cola FEMSA Filipinas, el cual fue parcialmente compensado por el deterioro de su inversión en la Compañía Panameña de Bebidas descrito anteriormente.

FEMSA Comercio

División Proximidad

Los ingresos totales de FEMSA Comercio – División Proximidad aumentaron 10.4% a Ps. 184,810 millones en 2019, en comparación con Ps. 167,458 millones en 2018, resultado principalmente de la apertura neta de 1,331 tiendas OXXO durante 2019 aunado al crecimiento de las ventas-mismas tiendas de 5.0%. Al 31 de diciembre de 2019, había 19,330 tiendas OXXO. Como se mencionó anteriormente, las ventas mismas-tiendas de OXXO tuvieron un incremento de 5.0% en comparación al 2018, impulsado principalmente por un incremento de 6.1% en el ticket promedio, parcialmente compensado por una disminución de 1.0% en tráfico. En términos orgánicos, los ingresos totales crecieron 10.1%.

El costo de ventas aumentó 7.6% a Ps. 109,711 millones en 2019, en comparación con Ps. 101,929 millones en 2018. El margen bruto se expandió 150 puntos base alcanzando 40.6% de los ingresos totales. Esta expansión refleja principalmente: i) el crecimiento sostenido de la categoría de servicios, incluyendo los ingresos por servicios financieros, ii) tendencias robustas en nuestros ingresos comerciales, iii) mejores y más eficientes campañas promocionales con nuestros principales proveedores, y iv) la consolidación de Caffenio, nuestro único proveedor de café en México, del cual tenemos hoy el control con el 50% de la tenencia accionaria. Como resultado la utilidad bruta aumentó 14.6% a Ps. 75,099 millones en 2019 comparada con el 2018.

Los gastos de administración aumentaron 28.0% a Ps. 4,590 millones en 2019, en comparación con Ps. 3,587 millones en 2018; como porcentaje de los ingresos, los gastos de administración aumentaron a 2.5% en 2019, de 2.1% en el 2018. Los gastos de ventas incrementaron 10.4% a Ps. 52,545 millones en 2019 comparado con Ps. 47,589 millones en 2018; como porcentaje de los ingresos, los gastos de ventas alcanzaron un 28.4% en 2019. El aumento en los gastos de administración y de ventas fue impulsado por: i) nuestro proceso de cambio continuo y gradual de equipos de tienda basados en comisionistas, a equipos de tienda basados en empleados, ii) mayores costos de manejo de efectivo derivados de mayor volumen y mayores costos de operación incluyendo el de combustibles, iii) la consolidación de Caffenio y iv) el crecimiento orgánico de las operaciones internacionales de OXXO que han logrado niveles saludables de ventas por tienda, pero todavía están por alcanzar la escala suficiente para absorber mejor su *overhead*.

División Salud

Los ingresos totales de FEMSA Comercio – División Salud aumentaron 13.9% a Ps. 58,922 millones en 2019, en comparación con Ps. 51,739 millones en 2018, reflejando la consolidación GPF, con una adición de 620 tiendas, y la apertura neta de 180 tiendas durante el 2019. Al 31 de diciembre de 2019, había 3,161 farmacias en México, Chile, Colombia y Ecuador. Esto fue parcialmente compensado por la disminución de las ventas-mismas tiendas por 3.7%, reflejando tendencias estables en México y tendencias positivas en Colombia, que fueron más que compensadas por un entorno débil e interrupciones en Chile, así como a un efecto cambiario negativo producto de la apreciación del peso mexicano en relación con el peso chileno y el peso colombiano. En términos orgánicos, los ingresos totales crecieron 0.9%.

El costo de ventas aumentó 15.1% a Ps. 41,277 millones en 2019, en comparación con Ps. 35,874 millones en 2018. El margen bruto se contrajo 80 puntos base alcanzando 29.9% de los ingresos totales. Esto refleja: i) nuevas regulaciones de precios en Colombia; ii) incremento en la actividad promocional en Chile; y iii) la consolidación de Corporación GPF. Dichos factores fueron parcialmente compensados por una mayor eficiencia y una colaboración y ejecución más efectiva con nuestros proveedores en México. La utilidad bruta creció 11.2% a Ps. 17,645 millones en el 2019 comparado con el 2018.

Los gastos de administración aumentaron 31.8% a Ps. 2,709 millones en 2019, en comparación con Ps. 2,055 millones en 2018; como porcentaje de los ingresos los gastos de administración alcanzaron un 4.6% en 2019. Los gastos de ventas aumentaron 7.8% a Ps. 12,462 millones en 2019 en comparación con Ps. 11,557 millones en 2018; como porcentaje de los ingresos, los gastos de ventas alcanzaron un 21.1% en el 2019. El incremento en los gastos de administración y de ventas fue principalmente por la adquisición de GPF, parcialmente compensado por eficiencias en costos y ajustes en control de gastos en nuestros territorios.

División Combustibles

Los ingresos totales de FEMSA Comercio – División Combustibles crecieron 2.0% en el 2019, a Ps. 47,852 millones en comparación de Ps. 46,936 millones en 2018, reflejando principalmente la apertura neta de 6 estaciones OXXO GAS durante 2019, parcialmente compensado por una disminución promedio de 4.2% en las ventas mismas estaciones. Al 31 de diciembre de 2019, había un total de 545 estaciones de servicio OXXO GAS. Como se mencionó anteriormente, las ventas-mismas-estaciones tuvieron una disminución de 4.2% en comparación al 2018, con un aumento en el precio promedio por litro de 6.0%, compensado por una disminución de volumen de 9.6% reflejando la reacción de los consumidores a esta alza de precios, y en menor medida una mayor competencia.

El costo de ventas aumentó 0.9% a Ps. 43,077 millones en 2019, en comparación con Ps. 42,705 millones en 2018. El margen bruto se expandió 100 puntos base alcanzando 10.0% de los ingresos totales. Este aumento refleja mejores términos en nuestro suministro. Como resultado, la utilidad bruta creció 12.9% a Ps. 4,775 millones en 2019, comparada con el 2018.

Los gastos de administración disminuyeron 11.2% a Ps. 215 millones en 2019, en comparación con Ps. 242 millones en 2018; como porcentaje de los ingresos los gastos de administración disminuyeron 10 puntos base a 0.4% en 2019. Los gastos de ventas disminuyeron 6.9% a Ps. 3,281 millones en 2019, comparado con Ps. 3,526 millones en 2018; como porcentaje de los ingresos, los gastos de ventas disminuyeron 60 puntos base a 6.9% en 2019. La disminución en los gastos de administración y de ventas refleja una disminución en las provisiones relacionadas con ciertos clientes institucionales que no eran rentables, parcialmente compensado por: i) mayores costos laborales implementados para reducir la rotación en un mercado laboral competitivo; y ii) gastos relacionados con la remodelación de nuestras estaciones, y con la instalación de nuevos controles ambientales.

Resultados de operación para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2017

FEMSA Consolidado

Los ingresos totales consolidados aumentaron 6.8% alcanzando Ps. 469,744 millones en 2018 en comparación con Ps. 439,932 millones en 2017. Los ingresos totales de Coca-Cola FEMSA disminuyeron 0.5% a Ps. 182,342 millones, ya que la consolidación de las recientes adquisiciones en Guatemala y Uruguay, crecimiento de volumen en Brasil, Centroamérica y Colombia, volúmenes estables en México, y un incremento de precios por arriba de la inflación en Argentina y México, fueron más que compensados por el efecto negativo de conversión resultante de la depreciación del peso argentino, del real brasileño y del peso colombiano en comparación con el peso mexicano, la desconsolidación de Coca-Cola FEMSA de Venezuela a partir del 31 de diciembre de 2017 y el cambio en la metodología de reporte para Argentina como subsidiaria hiperinflacionaria a partir del 1 de julio de 2018. Los ingresos totales de FEMSA Comercio – División Proximidad incrementaron 11.8% a Ps. 167,458 millones, debido a la apertura neta de 1,422 nuevas tiendas OXXO durante el año en combinación con el incremento promedio en las ventas-mismas-tiendas de 5.2%. Los ingresos totales de FEMSA Comercio – División Salud incrementaron 9.1% a Ps. 51,739 millones, debido a la apertura neta de 136 nuevas tiendas durante el año en combinación con el incremento promedio en las ventas-mismas-tiendas de 5.8%. Los ingresos totales de FEMSA Comercio – División Combustibles aumentaron 22.3% alcanzando Ps. 46,936

millones en 2018, impulsados por la apertura de 87 nuevas estaciones de servicio, y a un incremento de 5.6% en las ventas-mismas estaciones.

La utilidad bruta consolidada aumentó 8.1% a Ps. 175,170 millones en 2018 en comparación con Ps. 162,090 millones en 2017. El margen bruto se expandió 50 puntos base a 37.3% sobre los ingresos totales consolidados comparado con 2017, reflejando expansión del margen bruto en todas las unidades de negocios.

Los gastos de administración consolidados aumentaron 13.7% a Ps. 17,313 millones en 2018 comparado con Ps. 15,221 millones en 2017. Como porcentaje de los ingresos totales, los gastos de administración consolidados aumentaron 20 puntos base, de 3.5% en 2017 a 3.7% en 2018.

Los gastos de ventas consolidados aumentaron 8.2% a Ps. 114,573 millones en 2018 comparado con Ps. 105,880 millones en 2017. Como porcentaje de los ingresos totales, los gastos de ventas aumentaron 40 puntos base, de 23.9% en 2017 a 24.3% en 2018.

Algunas de nuestras subsidiarias nos pagan servicios administrativos en contraprestación por los servicios corporativos que les ofrecemos. Estos pagos se registran como gastos de administración de cada unidad de negocio. Los pagos de estas comisiones por parte de nuestras subsidiarias son eliminados en la consolidación; por lo tanto, no tienen efecto en nuestros gastos de operación consolidados.

Otros ingresos reflejan principalmente las ganancias por la venta otros activos. Durante 2018, otros ingresos disminuyeron a Ps. 673 millones en comparación con Ps. 31,951 millones en 2017, como resultado de una venta parcial de nuestras acciones de Heineken durante 2017.

Durante el 2018, otros gastos disminuyeron a Ps. 2,947 millones en comparación a Ps. 33,866 millones en 2017, reflejando principalmente la desconsolidación de KOF Venezuela el 31 de Diciembre de 2017. Adicionalmente, otros gastos incluyen donaciones, venta de activos de vida indefinida y contingencias asociadas con adquisiciones pasadas.

El resultado integral de financiamiento aumentó a Ps. 7,380 millones de Ps. 3,302 millones en 2017, reflejando una alta base de comparación principalmente impulsada por una ganancia cambiaria relacionada con la posición en efectivo denominada en Dólares americanos de FEMSA al ser impactada por la depreciación del peso mexicano durante 2017, y por otros productos financieros relacionados con las operaciones hiperinflacionarias de Coca-Cola FEMSA. Lo anterior fue suficiente para compensar una disminución de 11.4% en el gasto financiero, que pasó de Ps. 11,092 millones en 2017 a Ps. 9,825 millones en 2018, reflejando principalmente una disminución en la deuda de Coca-Cola FEMSA.

La provisión contable de impuesto efectivo fue de Ps. 10,169 millones en 2018, comparado con Ps. 10,213 millones en 2017, resultando en una tasa efectiva de impuestos de 30.2% en 2018 comparada con una tasa de 28.6% en 2017, en línea con nuestras expectativas de mediano plazo en el rango de 30%.

La participación en los resultados de las asociadas y negocios conjuntos registrados a través del método de participación, neta de impuestos, disminuyó 18.2% a Ps. 6,252 millones en 2018 en comparación con Ps. 7,923 millones en 2017, debido principalmente la disminución de la participación de FEMSA en el Grupo Heineken de 20% a 14.76% derivado de la venta parcial de acciones del Grupo Heineken en septiembre del 2017.

La utilidad neta consolidada alcanzó Ps. 33,079 millones en 2018 comparada con Ps. 37,206 millones en 2017, reflejando una base de comparación alta, causada por: i) una ganancia cambiaria relacionada con nuestra posición en efectivo denominada en Dólares americanos, al ser impactada por la depreciación del Peso mexicano con respecto al Dólar durante 2017, ii) una mayor participación en los resultados de Heineken durante la mayor parte del periodo comparable, y iii) por otros ingresos financieros relacionados con las operaciones hiperinflacionarias de Coca-Cola FEMSA. Lo anterior, fue parcialmente compensado por el crecimiento de nuestra utilidad de operación y por menores gastos financieros. La utilidad neta mayoritaria consolidada fue de Ps. 23,990 millones en 2018 comparada con Ps. 42,408 millones en 2017. La utilidad neta mayoritaria por Unidad FEMSA para el 2018 fue de Ps. 6.70 (US\$3.42 por cada ADS”).

Coca-Cola FEMSA

La comparabilidad del desempeño financiero y operativo de Coca-Cola FEMSA en 2018 en comparación con 2017 fue afectado por los siguientes factores: (1) la integración de fusiones, adquisiciones y desinversiones completadas en los últimos años, específicamente en Guatemala y Uruguay en abril y junio 2018, respectivamente; (2) efectos de conversión como resultado de fluctuaciones en el tipo de cambio; (3) los resultados de Coca-Cola FEMSA en Argentina, el cual efectivo a partir del 1 de enero de 2018 es considerada como una economía en entorno inflacionario; (4) la desconsolidación de las operaciones de KOF Venezuela efectivo al 31 de diciembre de 2017; y (5) la clasificación de KOF Filipinas como operaciones discontinuas por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (re expresado para propósitos comparativos), para presentar las operaciones de KOF Filipinas en los estados financieros de Coca-Cola FEMSA. Para convertir los resultados del 2018 de Argentina, Coca-Cola FEMSA usó el tipo de cambio de cierre de 37.70 pesos argentinos por dólar. La depreciación del peso argentino al 31 de diciembre de 2018, en comparación con el tipo de cambio promedio del 2017, fue 127.7%. En adición, la depreciación promedio de las monedas usadas en las principales operaciones de Coca-Cola FEMSA relacionadas al dólar en 2018, en comparación con el 2017, fueron 14.5% para real brasileño, 1.6% para el peso mexicano, 0.2% para el peso colombiano y 7.2% para el peso uruguayo.

Los ingresos totales consolidados de Coca-Cola FEMSA decrecieron 0.5% a Ps. 182,342 millones en 2018, como resultado de la depreciación del peso argentino, el real brasileño y el peso colombiano, en cada caso en comparación con el peso mexicano, y la desconsolidación de KOF Venezuela efectiva al 31 de diciembre de 2017, el cual fue parcialmente compensado por el incremento de precios alineado con o cerca de la inflación y el crecimiento en el volumen en territorios clave. En una base comparable, los ingresos totales hubieran aumentado 5.9%, impulsados por el incremento en precio promedio por caja unidad en la mayoría de las operaciones de Coca-Cola FEMSA y el crecimiento de volumen en Brasil, Centroamérica y Colombia.

El volumen total permaneció sin cambios en 3,321.8 millones de cajas unidad en 2018 en comparación con 2017. En una base comparativa, el volumen de ventas totales incrementó 1.3% en 2018 en comparación con 2017.

- En una base comparable, el volumen de ventas del portafolio de Refrescos permaneció sin cambio en comparación con 2017. El volumen de ventas del portafolio de colas de Coca-Cola FEMSA incrementó 2.3%, mientras que el del portafolio de refrescos de sabores habría disminuido 8.2%. El volumen de ventas del portafolio de bebidas no carbonatadas aumentó 1.0% en comparación con 2017, debido a un incremento en todas las operaciones de Coca-Cola FEMSA (excepto en México en donde el desempeño se mantuvo sin cambios). De forma comparable, el volumen de ventas del portafolio de colas habría incrementado 2.8%, principalmente debido al incremento de volumen de dicho portafolio en la mayoría de los territorios de Coca-Cola FEMSA, y volumen de ventas del portafolio de Refrescos de sabores hubiera disminuido 5.6%.
- El volumen de ventas del portafolio de Bebidas no Carbonatadas de Coca-Cola FEMSA incrementó en 3.1% comparado con 2017. En una base comparativa, el portafolio de Bebidas no Carbonatadas de Coca-Cola FEMSA hubiera incrementado en 5.8% impulsado por crecimiento en Brasil, Centroamérica y México, el cual fue parcialmente compensado por la contracción del volumen en Colombia.
- El volumen de ventas de agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó 1.9% en comparación con 2017. De manera comparable, el agua embotellada, excluyendo garrafón, habría aumentado 7.2%, impulsada principalmente por el crecimiento en Brasil, Colombia y México, que fue parcialmente compensado por contracciones de volumen en Centroamérica.
- El volumen de ventas de agua en garrafón declinó 2.0% en comparación con 2017. En una base comparable, el volumen de ventas de agua en garrafón habría disminuido 2.6%, principalmente por una contracción de volumen en México, que fue parcialmente compensado por el crecimiento del volumen en Brasil, Centroamérica y Colombia.

El precio promedio consolidado por caja unidad disminuyó 1.4% a Ps. 50.57 en 2018, en comparación con Ps. 51.31 en 2017, principalmente como resultado del efecto negativo de conversión resultante de la depreciación del peso argentino y el real brasileño con relación al peso mexicano, que fue parcialmente compensado por el efecto de conversión positivo resultante de la apreciación

del peso colombiano con relación al peso mexicano. En una base comparable, el precio promedio por caja unidad habría aumentado 3.1% en 2018, impulsado por el incremento del precio promedio por caja unidad en México y Brasil.

La utilidad bruta de Coca-Cola FEMSA incrementó un 0.5% a Ps. 83,938 millones en 2018; con un incremento en el margen de utilidad bruta en 40 puntos base para llegar a 46.0% en 2018 en comparación con 2017. En una base comparable, la utilidad bruta de Coca-Cola FEMSA habría aumentado 5.5% en 2018, en comparación con 2017. Las iniciativas de precio, en conjunto con una disminución en los precios de los edulcorantes en la mayor parte de las operaciones de Coca-Cola FEMSA, fueron parcialmente compensados por incremento en los costos de PET en la mayor parte de las operaciones de Coca-Cola FEMSA, mayores precios de concentrado en México, y la depreciación del tipo de cambio promedio del peso mexicano, aplicado a los costos de materia prima denominados en dólares.

Los componentes del costo de ventas de Coca-Cola FEMSA incluyen materias primas (principalmente concentrado, edulcorantes y materiales de empaque), costos de depreciación atribuibles a las plantas embotelladoras, salarios y otros costos laborales y ciertos gastos generales. El precio del concentrado se determina como un porcentaje del precio de venta al público de los productos en moneda local, neto de los impuestos aplicables. Los materiales de empaque, principalmente PET y aluminio y JMAF, utilizado como edulcorante en algunos países, están denominados en dólares.

Los gastos administrativos y de ventas como porcentaje de los ingresos totales disminuyeron en 0.2% en 2018 en Ps. 57,924 millones en 2018 en comparación con 2017. Los gastos administrativos y de ventas en términos absolutos aumentaron en 10 puntos base a 31.8% en 2018 en comparación con 2017, principalmente como resultado de un incremento en los costos laborales y flete, los cuáles son parcialmente compensados con una ganancia cambiaria operativa. En 2018, Coca-Cola FEMSA continuó invirtiendo en sus territorios para impulsar la ejecución de mercado, incrementar la cobertura de refrigeradores y expandir la disponibilidad de la base de envases retornables.

Coca-Cola FEMSA reportó otros gastos netos de Ps. 1,880 millones en 2018 en comparación con Ps. 31,357 millones en 2017, principalmente debido a la desconsolidación de Venezuela al 31 de diciembre de 2017. Los gastos no-operativos, netos de Coca-Cola FEMSA en 2018 comprenden principalmente un deterioro de Ps.432 millones en la inversión de la Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V. (Estrella Azul) de Coca-Cola FEMSA en conjunto con provisiones relacionadas a contingencias en Brasil y Colombia. Para más información, véase Nota 3.3 (Venezuela) y 10 (Estrella Azul) a los estados financieros consolidados auditados de Coca-Cola FEMSA.

El término “resultado integral de financiamiento” hace referencia a los efectos financieros combinados del gasto de financiero neto, de los ingresos por intereses, ganancias o pérdidas cambiarias netas y ganancias o pérdidas netas en la posición monetaria de los países hiperinflacionarios donde Coca-Cola FEMSA opera. Las ganancias o pérdidas netas por tipo de cambio representan el impacto de las variaciones en el tipo de cambio sobre los activos o pasivos denominados en divisas distintas a la moneda local y la utilidad o pérdida de los instrumentos financieros derivados. Una pérdida cambiaria tiene lugar si un pasivo se denomina en una divisa extranjera que se aprecia con relación a la divisa local entre la fecha en que se adquiere el pasivo o a principios del periodo, lo que suceda primero y la fecha en que es pagada o al final del periodo, lo que suceda primero, ya que la apreciación de la divisa extranjera produce un aumento en la cantidad de moneda local que debe convertirse para el pago de la cantidad específica del pasivo en divisa extranjera.

El resultado integral de financiamiento en 2018 registró un gasto de Ps. 6,943 millones en comparación con un gasto de Ps. 5,362 millones en 2017. Este incremento del 29.5% se debió principalmente a una pérdida cambiaria de Ps. 277 millones en 2018 en comparación con una ganancia cambiaria por Ps. 788 millones en 2017, como resultado de la depreciación del tipo de cambio al cierre del peso mexicano frente al dólar, aplicado a la posición de efectivo denominada en dólares de Coca-Cola FEMSA, que incluye US\$715 millones recibidos de la venta de la participación de KOF Filipinas. Esta pérdida cambiaria fue parcialmente compensada por el decremento en el gasto financiero de 13.8% en 2018 comparado con 2017. Coca-Cola FEMSA reconoció una ganancia en la posición monetaria de sus subsidiarias en entorno económico hiperinflacionario relacionada con las operaciones de Coca-Cola FEMSA en Argentina de Ps. 212 millones, en comparación con una ganancia de Ps. 1,591 en 2017, relacionada con las operaciones de Coca-Cola FEMSA en Venezuela previo a su desconsolidación.

En 2018, la tasa de impuesto efectiva de Coca-Cola FEMSA fue de 31.0%, alcanzando un impuesto de Ps. 5,260 millones en 2018, en comparación con Ps. 4,184 millones en 2017. Este incremento está relacionado con el aumento relativo de los ingresos promedio de Brail en los resultados consolidado de Coca-Cola FEMSA, el cual tiene una tasa de impuesto mayor, en conjunto con la

desconsolidación de KOF Venezuela, el cual ha diferido impuestos en 2017. Para más información, véase la Nota 24 de los estados financieros consolidados auditados de Coca-Cola FEMSA.

En 2018, Coca-Cola FEMSA registró una pérdida de Ps.226 millones en la línea de participación en los resultados de asociadas y *joint ventures* registrada con el método de participación, neta de impuestos, principalmente debido a una pérdida en Estrella Azul y Jugos del Valle; esta pérdida fue parcialmente compensada por ganancias en los *joint ventures* de Coca-Cola FEMSA en Brasil.

La pérdida de participación controladora neta consolidada de Coca-Cola FEMSA fue de Ps. 13,911 millones durante 2018, en comparación con una pérdida en la participación neta controladora de Ps. 12,802 millones en 2017. Esta fue resultado en un decremento en gastos no-operativos netos como se describen arriba. La ganancia de la pérdida de participación controladora neta consolidada de Coca-Cola FEMSA fue Ps. 10,936 millones en 2018, en comparación con una pérdida de la participación controladora neta consolidada de Ps. 16,058 en 2017.

FEMSA Comercio

División Proximidad

Los ingresos totales de FEMSA Comercio – División Proximidad aumentaron 11.8% a Ps. 167,458 millones en 2018, en comparación con Ps. 149,833 millones en 2017, resultado principalmente de la apertura neta de 1,422 tiendas OXXO durante 2018 aunado al crecimiento de las ventas-mismas tiendas de 5.2%. Al 31 de diciembre de 2018, había 17,999 tiendas OXXO. Como se mencionó anteriormente, las ventas mismas- tiendas de OXXO tuvieron un incremento de 5.2% en comparación al 2017, reflejando un incremento de 3.6% en el ticket promedio y de 1.6% en tráfico. En términos orgánicos, los ingresos totales crecieron 11.4%.

El costo de ventas aumentó 8.8% a Ps. 101,929 millones en 2018, en comparación con Ps. 93,706 millones en 2017. El margen bruto se expandió 160 puntos base alcanzando 39.1% de los ingresos totales. Esta expansión refleja principalmente: i) el crecimiento sostenido de la categoría de servicios, incluyendo los ingresos por servicios financieros, ii) tendencias robustas en nuestros ingresos comerciales, iii) mejores y más eficientes campañas promocionales con nuestros principales proveedores, y iv) la consolidación de Caffenio. Como resultado la utilidad bruta aumentó 16.8% a Ps. 65,529 millones en 2018 comparada con el 2017.

Los gastos de administración aumentaron 20.2% a Ps. 3,587 millones en 2018, en comparación con Ps. 2,983 millones en 2017. Como porcentaje de los ingresos los gastos de administración aumentaron en 2.0% durante 2017. Los gastos de ventas incrementaron 18.1% a Ps. 47,589 millones en 2018 comparado con Ps. 40,289 millones en 2017. Como porcentaje de los ingresos los gastos de venta alcanzaron un 28.4% en 2018. El aumento en gastos de operación fue impulsado por: i) nuestro proceso de cambio continuo y gradual de equipos de tienda basados en comisionistas, a equipos de tienda basados en empleados, ii) mayores costos de manejo de efectivo derivados de mayor volumen y mayores costos de operación incluyendo el de combustibles, iii) la consolidación de Caffenio y iv) el crecimiento orgánico de las operaciones internacionales de OXXO que han logrado niveles saludables de ventas por tienda, pero todavía están por alcanzar la escala suficiente para absorber mejor su “overhead”.

División Salud

Los ingresos totales de FEMSA Comercio – División Salud aumentaron 9.1% a Ps. 51,739 millones en 2018, en comparación con Ps. 47,421 millones en 2017, resultado principalmente de la apertura neta de 136 tiendas durante 2018, aunado al crecimiento de las ventas-mismas-tiendas de 5.8%. Al 31 de diciembre de 2018, había 2,361 farmacias en México, Chile y Colombia. Como se mencionó anteriormente, las ventas-mismas tiendas tuvieron un incremento de 5.8% en comparación al 2017, reflejando el sólido desempeño en nuestras operaciones en Sudamérica, así como la continua mejoría gradual de las tendencias en México y el beneficio cambiario positivo proveniente de nuestras operaciones en Sudamérica.

El costo de ventas aumentó 8.0% a Ps. 35,874 millones en 2018, en comparación con Ps. 33,208 millones en 2017. El margen bruto se expandió 70 puntos base alcanzando 30.7% de los ingresos totales. Esto fue principalmente impulsado por una actividad comercial más efectiva y eficiente, particularmente en Sudamérica, y a los beneficios que han comenzado a materializarse

gradualmente en México producto de nuestra integración en una sola plataforma operativa. Como resultado, el margen bruto creció 11.6% a 15,865 en el 2018 comparada con el 2017.

Los gastos de administración aumentaron 25.1% a Ps. 2,055 millones en 2018, en comparación con Ps. 1,643 millones en 2017; como porcentaje de los ingresos los gastos de administración alcanzaron un 4.0% en 2018. Los gastos de ventas aumentaron 6.5% a Ps. 11,557 millones en 2018 en comparación con Ps. 10,850 millones en 2017; como porcentaje de los ingresos, los gastos de ventas alcanzaron un 22.3% en el 2018. El incremento en los gastos de operación fue parcialmente compensado por eficiencias de costos y un estricto control de gastos.

División Combustibles

Los ingresos totales de FEMSA Comercio – División Combustibles crecieron 22.3% en el 2018, a Ps. 46,936 millones en comparación de Ps. 38,388 millones en 2017, reflejando principalmente la apertura neta de 87 estaciones OXXO GAS durante 2018, aunado al crecimiento de las ventas-mismas estaciones de 5.6%. Al 31 de diciembre de 2018, había un total de 539 estaciones de servicio OXXO GAS. Como se mencionó anteriormente, las ventas-mismas-estaciones tuvieron un incremento de 5.6% en comparación al 2017, reflejando un aumento en el precio promedio por litro de 15.1%, compensado por una disminución de volumen de 8.2% reflejando la reacción de los consumidores a esta alza de precios, y en menor medida una mayor competencia.

El costo de ventas aumentó 19.9% a Ps. 42,705 millones en 2018, en comparación con Ps. 35,621 millones en 2017. El margen bruto se expandió 180 puntos base alcanzando 9.0% de los ingresos totales. Este aumento refleja mejores términos en nuestro suministro, así como una recuperación desde una base baja de comparación ya que la utilidad bruta por litro permaneció fija en términos de pesos durante la mayor parte del periodo comparable en el 2017. Como resultado, la utilidad bruta creció 52.9% a Ps. 4,231 millones en 2018, comparada con el 2017.

Los gastos de administración aumentaron 57.1% a Ps. 242 millones en 2018, en comparación con Ps. 154 millones en 2017; como porcentaje de los ingresos los gastos de administración aumentaron 10 puntos base en 0.5% en 2018. Los gastos de ventas aumentaron 51.3% a Ps. 3,526 millones en 2018, comparado con Ps. 2,330 millones en 2017; como porcentaje de los ingresos, los gastos de ventas alcanzaron un 7.5% en 2018. El incremento en los gastos de administración y de ventas refleja: i) mayores costos laborales implementados para reducir la rotación en un mercado laboral competido ii) gastos relacionados con la remodelación de nuestras estaciones, y con la instalación de nuevos controles ambientales y, iii) provisiones relacionadas con ciertos clientes institucionales que no son rentables.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Liquidez y Recursos de Capital

Liquidez

Cada una de nuestras compañías subtenedoras, generalmente, financian sus propios requerimientos de operación y de capital de forma independiente. Al 31 de diciembre de 2019, el 64% de nuestro endeudamiento total consolidado sobresaliente estaba al nivel de nuestras compañías sub-tenedoras. Esta estructura es atribuible, en parte, a la inclusión de terceros en la estructura de capital de Coca-Cola FEMSA.

En enero y febrero de 2020, emitimos US\$ 1,800 millones en certificados bursátiles con una tasa de interés fija anual de 3.500% con vencimiento en 2050 con un rendimiento implícito ponderado de 3.577% que fue listado en NYSE.

En 2016, emitimos deuda a largo plazo por un monto de EUR 1,000 millones a una tasa de interés fija de 1.75% con vencimiento en 2023 con un rendimiento total 1.824% cotizadas en la Bolsa de Valores Irlandesa (“ISE”).

En 2013, emitimos US\$ 300 en certificados bursátiles con una tasa de interés fija anual de 2.875% con vencimiento en 2023 y US\$ 700 millones con una tasa de interés fija anual de 4.375% con vencimiento en 2043 que fue listado en NYSE.

En marzo de 2020, Coca-Cola FEMSA suscribió ciertos préstamos bancarios a corto plazo en pesos mexicanos por un monto agregado de principal de Ps. 10,000 millones.

En febrero de 2020, Coca-Cola FEMSA emitió: (i) Ps. 3,000 millones de certificados bursátiles a una tasa de interés fija anual de 7.35% con vencimiento en enero de 2028; y (ii) Ps. 1,727 millones de certificados bursátiles a una tasa de interés flotante TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) a 28 días más 0.08% de margen con vencimiento en agosto de 2025. Estos certificados bursátiles están garantizados por las subsidiarias de Coca-Cola FEMSA: Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de Mexico, S. de R.L. de C.V. (como garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. (“Garantes”).

En febrero de 2020, los certificados bursátiles de Coca-Cola FEMSA a una tasa de interés fija de 4.625% con vencimiento en 2020 fueron pagados en su totalidad al vencimiento.

En enero de 2020, Coca-Cola FEMSA emitió US\$ 1,250 millones de certificados bursátiles a una tasa de interés anual fija de 2.750% con vencimiento en 2030. Estos certificados están garantizados por los Garantes. El contrato que rige estos certificados impone, entre otras, ciertas condiciones ante una consolidación o fusión por Coca-Cola FEMSA y restringe la incursión de gravámenes y celebrar transacciones de venta y por arrendamiento por Coca-Cola FEMSA y sus filiales importantes.

En enero de 2020, Coca-Cola FEMSA recompró y pagó en su totalidad los certificados bursátiles con tasa de interés fija de 3.875% y vencimiento en 2023 los cuales se emitieron originalmente en 2013.

En 2019, Coca-Cola FEMSA pagó los pagarés a 3 años emitidos por un monto total de 1,166 reales brasileños, el cual fue parcialmente compensado el 14 de noviembre de 2018 como resultado de un suceso de contingencias por los cuales los vendedores acordaron indemnizar a Coca-Cola FEMSA, como parte del precio de compra pagado por su adquisición de Vonpar. El pagaré estaba vinculado con la volatilidad del tipo de cambio entre el real brasileño y el dólar americano. Como resultado, el monto de principal bajo el pagaré aumentaba o disminuía según la depreciación o apreciación del real brasileño en relación al dólar americano. El 6 de diciembre de 2019, el pagaré venció y fue pagado en su totalidad en efectivo por un monto total de 1,002 millones de reales brasileños, equivalente en esa fecha a \$236 millones de dólares americanos (Ps. 4,670 millones al 31 de diciembre de 2019).

En 2017, Coca-Cola FEMSA emitió Ps. 8,500 millones de certificados bursátiles de 10 años a tasa de interés fija anual de 7.87% con vencimiento en junio de 2027 y Ps. 1,500 millones de certificados bursátiles de 5 años a una tasa de interés flotante TIIE a 28 días más 0.25% de margen con vencimiento en junio de 2022. Estos certificados bursátiles están garantizados por los Garantes.

En 2013, Coca-Cola FEMSA emitió \$400 millones de dólares en certificados bursátiles a una tasa de interés fija anual de 5.250% con vencimiento en el 2043. En 2014, Coca-Cola FEMSA emitió \$200 millones de dólares en certificados bursátiles adicionales a una tasa de interés fija anual de 5.250% bajo la serie previamente emitida en noviembre de 2013. Estos certificados bursátiles son garantizados por los Garantes. El contrato que rige estos certificados impone, entre otras, ciertas condiciones ante una consolidación o fusión por Coca-Cola FEMSA y restringe la incursión de gravámenes y celebrar transacciones de venta y por arrendamiento por Coca-Cola FEMSA y sus filiales importantes.

En 2013, Coca-Cola FEMSA emitió Ps. 7,500 millones de certificados bursátiles a una tasa de interés fija anual de 5.46% con vencimiento en mayo 2023, y esta serie de certificados bursátiles son garantizados por los Garantes.

En 2011, Coca-Cola FEMSA emitió Ps. 2,500 millones de certificados bursátiles a una tasa de interés fija anual de 8.27% por 10 años con vencimiento en abril 2021. Esta serie de certificados bursátiles son garantizadas por los Garantes.

Podemos decidir incurrir en un endeudamiento adicional en el futuro por parte de nuestra compañía tenedora para financiar las operaciones y requisitos de capital de nuestras subsidiarias o adquisiciones, inversiones o gastos de capital significativos. Como compañía tenedora, dependemos de los dividendos y otras distribuciones de nuestras subsidiarias para atender nuestro endeudamiento y para financiar nuestras operaciones y requerimientos de capital.

Evaluamos continuamente las oportunidades para realizar adquisiciones o participar en negocios conjuntos u otras transacciones. Nosotros esperamos financiar cualquier transacción futura significativa a través de una combinación de efectivo de las operaciones, endeudamiento a largo plazo y capital social.

Nuestra principal fuente de liquidez ha sido generalmente el efectivo generado por nuestras operaciones. Tradicionalmente hemos sido capaces de depender del efectivo generado por las operaciones debido a que una mayoría significativa de las ventas de Coca-Cola FEMSA y FEMSA Comercio son en base a efectivo o crédito a corto plazo. Las tiendas OXXO pueden financiar una parte importante de sus inventarios iniciales y en curso con crédito de proveedor. Nuestro uso principal del efectivo generalmente ha sido para programas de inversión de capital, pago de deuda y pago de dividendos. En nuestra opinión, nuestro capital de trabajo es suficiente para nuestros requisitos actuales.

Nuestras compañías sub-tenedoras generalmente incurren en endeudamiento a corto plazo en el caso de que no puedan financiar las operaciones o cumplir con requisitos de capital temporalmente por medio del efectivo de las operaciones. Una disminución significativa del negocio de cualquiera de nuestras compañías sub-tenedoras pudiera afectar la capacidad de la compañía sub-tenedora para financiar sus requerimientos de capital. Un deterioro significativo y prolongado en las economías en donde operamos o en nuestro negocio pudiera afectar nuestra capacidad de obtener crédito a corto y largo plazo o para refinanciar el endeudamiento existente en términos satisfactorios para nosotros.

El siguiente es un resumen de las principales fuentes y usos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, de nuestro estado de flujo de efectivo consolidado:

Fuentes y usos principales de efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(en millones de pesos mexicanos)

	2019	2018	2017
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación de operaciones continuas	Ps. 61,638	Ps. 46,929	Ps. 33,435
Flujos netos de efectivo (aplicados) por actividades de inversión de operaciones continuas	(14,132)	(57,178)	28,596
Flujos netos de efectivo (aplicados) por actividades de financiamiento de operaciones continuas	(38,433)	(23,011)	(21,054)
Pago de dividendos	(13,629)	(12,933)	(12,450)

Principales fuentes y usos de efectivo para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 en comparación con el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Nuestro efectivo neto generado por las actividades de operación de operaciones continuas incrementó en Ps. 14,709 millones de Ps. 61,638 millones en 2019 comparado con Ps. 46,929 millones en 2018. Este incremento se debe principalmente a:

- i. Un decremento por Ps. 392 millones debido a una menor recaudación de cuentas por cobrar respecto al año anterior, un decremento por Ps. 647 millones en otros activos financieros circulantes y un decremento por Ps. 1,826 millones debido a una mayor compra de inventarios;
- ii. Un incremento de Ps. 5,324 millones debido a la disminución de pagos a proveedores comparado con el año anterior; y un incremento en otras obligaciones financieras circulantes; y
- iii. Un cambio en el flujo de efectivo de Ps. 11,556 millones en nuestro flujo de efectivo de actividades de operación antes de cambios en las cuentas de operación del capital de trabajo principalmente debido a los efectos de IFRS 16 en los gastos por depreciación e intereses.

Nuestro efectivo neto generado por actividades de inversión de operaciones continuas fue de Ps. 14,132 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 comparado con Ps. 57,178 millones utilizados en actividades de inversión de operaciones continuas para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, un incremento de Ps. 43,046 millones. Esta reducción se debe principalmente a:

- i. El incremento de Ps. 69,869 millones debido al vencimiento de inversiones compradas en 2018, las cuales incluyen una tasa de interés variable gubernamental y valores de deuda corporativa;
- ii. Un decremento de Ps. 7,649 millones debido a la venta de KOF Filipinas en 2018 y un incremento de Ps. 5,692 millones debido a la adquisición de ABASA, los Volcanes y Monresa por Coca-Cola FEMSA en 2018;
- iii. Un decremento de Ps. 1,342 millones debido a mayores inversiones de capital en propiedad, planta y equipo en 2019; y
- iv. Un decremento de Ps. 23,652 millones principalmente debido a adquisiciones de negocios y otras inversiones en instrumentos de capital en 2019.

Nuestro efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento de operaciones continuas fue de Ps. 38,433 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, en comparación con Ps. 23,011 millones utilizados por actividades de financiamiento de operaciones continuas para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, un decremento de Ps. 15,422 millones. Este decremento se debió principalmente a:

- i. Un cambio de Ps. 2,125 millones, lo cual incrementó nuestro flujo de efectivo principalmente debido a mayores flujos de préstamos bancarios en el 2019 de Ps. 18,280 millones en comparación con Ps. 16,155 millones en 2018;
- ii. Un cambio de Ps. 9,119 millones, el cual disminuyó nuestro flujo de efectivo debido a mayores pagos de préstamos bancarios en 2019 por Ps. 26,301 millones en comparación con Ps. 17,182 millones en 2018; y
- iii. Un cambio de Ps. 8,848, el cual disminuyó nuestro flujo de efectivo debido al pago de principal y gasto financiero por arrendamientos como resultado de la adopción de IFRS 16.

Principales fuentes y usos de efectivo para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 en comparación con el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Nuestro efectivo neto generado por las actividades de operación de operaciones continuas incrementó en Ps. 13,494 de Ps. 46,929 millones en 2018 comparado con Ps. 33,435 millones en 2017. Este decremento se debe principalmente a:

- i. Un incremento por Ps. 8,756 millones debido a mayor recaudación de cuentas por cobrar respecto al año anterior, y un aumento en compra de inventarios de Ps. 1,001 millones;
- ii. Un decremento de Ps. 2,438 millones debido al aumento de pagos a proveedores comparado con el año anterior; y un decremento en otras obligaciones financieras circulantes por Ps. 2,313 millones; y
- iii. Un cambio en el flujo de efectivo de Ps. 6,056 millones debido principalmente a un incremento de los flujos como resultado de la reducción en impuestos pagados, así como el incremento de Ps. 4,822 millones en nuestro flujo de efectivo de actividades de operación antes de cambios en las cuentas de operación del capital de trabajo.

Nuestro efectivo neto generado por actividades de inversión de operaciones continuas fue de Ps. 57,178 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 comparado con Ps. 28,596 millones generados en actividades de inversión de operaciones continuas para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, un decremento de Ps. 85,774 millones. Esta reducción se debe principalmente a:

- i. El decremento de Ps. 37,949 millones debido a un aumento en el monto de compra de inversiones en 2018 comparado con 2017, el cual incluye una tasa de interés variable gubernamental y valores de deuda corporativa; y
- ii. Un incremento de Ps. 1,957 millones debido a la venta de KOF Filipinas en 2018; y
- iii. Un decremento de Ps. 50,790 millones principalmente debido a la venta de una porción del interés económico en Grupo Heineken en el año y pagos por adquisición de inversiones en otras asociadas y negocios conjuntos el año pasado.

Nuestro efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento de operaciones continuas fue de Ps. 23,011 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, en comparación con Ps. 21,054 millones utilizados por actividades de financiamiento de operaciones continuas para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, un decremento de Ps. 1,957 millones. Este decremento se debió principalmente a:

- i. Un decremento por la capitalización de acciones emitidas a los dueños anteriores de Vonpar en Coca-Cola FEMSA de Ps. 4,082 millones, debido a la fusión con una compañía mexicana propiedad de los dueños anteriores durante el año pasado;
- ii. Un cambio de Ps. 2,556 millones, el cual incrementó nuestro flujo de efectivo principalmente debido a mayores flujos de préstamos bancarios en el 2018 de Ps. 16,155 millones en comparación con Ps. 13,599 millones en 2017;
- iii. Un cambio de Ps. 948 millones, el cual incrementó nuestro flujo de efectivo debido a menores pagos de préstamos bancarios en 2018 con Ps. 17,182 millones en comparación a Ps. 18,130 millones en 2017; y
- iv. Un cambio de Ps. 1,198, que disminuyó nuestro flujo de efectivo debido al pago de dividendos e instrumentos financieros derivados en 2017.

Endeudamiento Total Consolidado

Nuestra deuda total consolidada al 31 de diciembre de 2019 fue de Ps. 117,951 millones comparada con Ps. 128,664 millones en 2018 y Ps. 131,348 millones al 31 de diciembre de 2017. Nuestro endeudamiento a corto plazo (incluyendo vencimientos de la deuda a largo plazo) y deuda a largo plazo fueron de Ps. 16,204 millones y Ps. 101,747 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019, comparado con Ps. 13,674 millones y Ps. 114,990 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018 y con Ps. 13,590 millones y Ps. 117,578 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. El efectivo y los valores de realización inmediata fueron de Ps. 65,562 millones al 31 de diciembre de 2019 en comparación con Ps. 62,047 millones al 31 de diciembre de 2018 y Ps. 96,944 millones al 31 de diciembre de 2017.

Acuerdos fuera del Balance General

No tenemos ningún acuerdo material fuera del balance general.

Obligaciones Contractuales

La siguiente tabla muestra nuestras obligaciones contractuales al 31 de diciembre de 2019:

	Vencimiento				Total
	Menor a 1 año	1 - 3 años	3 - 5 años	Más de 5 años	
	(en millones de pesos mexicanos)				
Deuda a Largo Plazo					
Pesos mexicanos	Ps. 312	Ps. 4,209	Ps. 7,554	Ps. 17,847	Ps. 29,922
Reales brasileños	302	316	58	–	676
Pesos colombianos	417	5	–	–	422
Dólares americanos	9,860	874	23,305	24,257	58,296
Euro	–	–	21,046	–	21,046
Pesos chilenos	901	1,184	304	–	2,389
Pesos uruguayos	477	788	–	–	1,265
Pagos de Intereses ⁽¹⁾					
Pesos mexicanos	34	346	443	1,409	2,233
Reales brasileños	58	26	4	–	88
Pesos colombianos	83	–	–	–	83
Dólares americanos	478	31	845	1,160	2,515
Pesos argentinos	97	–	–	–	97
Pesos chilenos	61	49	13	–	123
Euro	–	–	368	–	368
Pesos uruguayos	56	78	–	–	134
Swap de Tasa de Interés y de Tipos de Cambio ⁽²⁾					
Pesos mexicanos	3,930	6,628	3,947	3,226	17,772
Reales brasileños	1,236	2,339	1,718	775	6,067
Pesos colombianos	35	–	–	–	35
Dólares americanos	75	329	593	12,302	13,299
Pesos argentinos	38	–	–	–	38
Pesos chilenos	118	73	18	–	209
Euro	–	–	370	–	370
Pesos uruguayos	96	56	–	–	152
Contratos de precios de materias prima					
Azúcar ⁽³⁾	1,554	98	–	–	1,652
Aluminio ⁽³⁾	394	–	–	–	394
PX + MEG ⁽³⁾	320	–	–	–	320
Contribuciones que se espera sean aportadas al plan de pensiones, primas de antigüedad, servicios médicos para jubilados e indemnizaciones	916	933	1,077	3,910	6,836
Otros pasivos a largo plazo ⁽⁴⁾	–	–	–	12,924	12,924

(1) Los intereses se calcularon usando la deuda a largo plazo y las tasas de interés al 31 de diciembre de 2019 excluyendo el efecto de swap de tasa de interés. La deuda y las tasas de interés aplicables vigentes se especifican en la Nota 19 de nuestros estados financieros consolidados auditados. Los pasivos denominados en dólares americanos se convirtieron a pesos mexicanos a un tipo de cambio de Ps. 18.8600 por dólar americano, el tipo de cambio que fue cotizado por el Banco de México para la liquidación de obligaciones en moneda extranjera el 31 de diciembre de 2019.

(2) Reflejan la cantidad de los pagos futuros que tendríamos que realizar. Se calcularon los montos aplicando las tasas que dan efecto a los swaps de tasa de interés y tipo de cambio aplicadas para las deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y el valor en el mercado de los swaps de tipo de cambio.

(3) Refleja el monto notional de los contratos de futuros y forward utilizados para la cobertura del costo del azúcar, aluminio y PX + MEG, con un valor razonable activo de Ps. 44 millones. Ver Nota 21.6 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

(4)Otros pasivos a largo plazo incluyen provisiones y otros pasivos, pero no impuestos diferidos. Adicionalmente, reflejan aquellos pasivos cuya fecha de vencimiento es indefinida y depende de una serie de circunstancias fuera de nuestro control, por lo que estos pasivos están considerados como pasivos cuya fecha de vencimiento es mayor a cinco años.

Al 31 de diciembre de 2019, Ps. 16,204 millones de nuestra deuda total consolidada era deuda a corto plazo (incluyendo vencimientos de la deuda a largo plazo).

Al 31 de diciembre de 2019, nuestro costo promedio de deuda consolidada incluyendo el efecto de los swaps de tasa de interés y tipo de cambio era de aproximadamente el 6.7%. Al 31 de diciembre de 2018, nuestro costo promedio consolidado de los préstamos, después de incluir el efecto de los swaps de tasa de interés fue de 6.8% (el monto total de la deuda utilizada en el cálculo de este porcentaje fue obtenida para convertir sólo las unidades de inversión de deuda para los swaps de tasa de interés y tipo de cambio). Al 31 de diciembre de 2019, incluyendo el efecto de los swaps de tasa de interés y tipo de cambio, aproximadamente el 54.5% de nuestra deuda total consolidada estaba denominada y era pagadera en pesos mexicanos, el 7.8 % era en dólares, el 1.3% en pesos colombianos, el 0.1% en pesos argentinos, el 12.2% en reales brasileños, el 4.1% en pesos chilenos, 1.2% en pesos uruguayos, y el 18.8% restantes en Euros.

Resumen de Instrumentos de Deuda

La siguiente tabla muestra el perfil de la deuda total de nuestra Compañía al 31 de diciembre de 2019:

Perfil de la Deuda Total de la Compañía						
	FEMSA y Otros		Coca Cola FEMSA		FEMSA Proximidad	Deuda Total
	(en millones de pesos mexicanos)					
Deuda a Corto Plazo						
<i>Pesos mexicanos:</i>						
Documentos por pagar	Ps. –	Ps. –	Ps. –	–	–	Ps. –
Préstamos bancarios	–	–	–	100	–	100
<i>Dólares americanos:</i>						
Préstamos bancarios	–	–	–	1,038	–	1,038
<i>Reales brasileños:</i>						
Préstamos bancarios	399	–	–	–	–	399
<i>Pesos colombianos:</i>						
Préstamos bancarios	–	661	–	539	–	1,200
<i>Pesos chilenos:</i>						
Préstamos bancarios	–	–	–	977	–	977
<i>Pesos argentinos:</i>						
Préstamos bancarios	–	158	–	–	–	158
<i>Pesos uruguayos:</i>						
Préstamos bancarios	–	63	–	–	–	63
Deuda a Largo Plazo ⁽¹⁾						
<i>Pesos mexicanos:</i>						
Préstamos bancarios	–	9,358	–	621	–	9,979
Certificados bursátiles	–	19,943	–	–	–	19,943
<i>Euros:</i>						
Bonos sin garantía	21,046	–	–	–	–	21,046
<i>Dólares americanos:</i>						
Préstamos bancarios	–	–	–	2,185	–	2,185
Certificados bursátiles	18,536	37,575	–	–	–	56,111
<i>Reales brasileños:</i>						
Préstamos bancarios	125	551	–	–	–	676
Documentos por pagar	–	–	–	–	–	–
<i>Pesos colombianos:</i>						
Préstamos bancarios	–	403	–	19	–	422
<i>Pesos chilenos:</i>						

Perfil de la Deuda Total de la Compañía					
	FEMSA y Otros	Coca Cola FEMSA	FEMSA Proximidad	Deuda Total	
	(en millones de pesos mexicanos)				
Préstamos bancarios	2,349	–	–		2,349
Arrendamiento financiero . . .	–	–	40		40
<i>Pesos uruguayos:</i>					
Préstamos bancarios	–	1,265	–		1,265
Deuda Total	Ps. 42,455	Ps. 69,977	Ps. 5,519		Ps. 117,951
Costo Promedio ⁽²⁾					
Pesos mexicanos	7.0%	8.3%	8.7%		8.1%
Dólares americanos	–	3.9%	3.6%		3.9%
Euros	1.8%	–	–		1.8%
Reales brasileños	9.6%	9.9%	–		9.8%
Pesos argentinos	–	61.7%	–		61.7%
Pesos colombianos	–	5.0%	5.7%		5.1%
Pesos chilenos	6.3%	–	2.8%		4.6%
Pesos uruguayos	–	10.1%	–		10.1%
Total	4.0%	8.3%	4.1%		6.7%

(1) Incluye la porción circulante de deuda a largo plazo por Ps. 12,269 millones.

(2) Incluye el efecto de los swaps de tasa de interés y tipo de cambio. El costo promedio es determinado en base a la tasa de interés al 31 de diciembre de 2019.

Restricciones Impuestas por Instrumentos de Deuda

Generalmente, los acuerdos crediticios contraídos por nosotros y nuestras sub tenedoras o sus subsidiarias, generalmente incluyen cláusulas restrictivas en relación a incurrir en deuda adicional basados en relaciones de servicios de cobertura de deuda o pruebas de apalancamiento. Estos acuerdos crediticios generalmente incluyen también cláusulas restrictivas aplicables a nosotros y a nuestras sub tenedoras y sus subsidiarias.

Nosotros y Coca-Cola FEMSA estamos en cumplimiento de todas nuestras obligaciones. Un deterioro significativo y prolongado de nuestros resultados consolidados, podría causar que dejemos de estar en cumplimiento de ciertos adeudos en el futuro. No podemos asegurar que tendremos la capacidad de contratar deuda o refinanciar la deuda existente, en términos similares en el futuro.

Resumen de deuda

A continuación, se presenta un detalle del endeudamiento al 31 de diciembre de 2019:

Coca-Cola FEMSA

- La deuda total de Coca-Cola FEMSA fue de Ps. 69,977 millones al 31 de diciembre de 2019, comparada con Ps. 81,805 millones al 31 de diciembre de 2018. La deuda a corto plazo y deuda a largo plazo fue de Ps. 11,485 millones y Ps. 58,492 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019, comparada con Ps. 11,604 millones y Ps. 70,201 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. El total de la deuda tuvo un decremento de Ps. 11,828 millones en 2019, comparado con 2018. Al 31 de diciembre de 2019, el efectivo y los valores de realización inmediata fueron de Ps. 20,491 millones, comparado con Ps. 23,727 millones al 31 de diciembre de 2018. Coca-Cola FEMSA tuvo una salida de efectivo en 2019 principalmente como resultado del pago de deuda y de dividendos, los cuales fueron compensados parcialmente por la generación de efectivo de actividades de operación. Al 31 de diciembre de 2019, el efectivo y equivalentes de efectivo de Coca-Cola FEMSA consistieron en 55.0% de dólares americanos, 23.0% de pesos mexicanos, 13.0% de reales brasileños, 4.0% de pesos colombianos, 1.0% de pesos

argentinos y 4.0% en otras monedas. Coca-Cola FEMSA considera que estos fondos, además del efectivo generado por sus operaciones, son suficientes para satisfacer las necesidades de operación.

- Futuras devaluaciones de moneda o la imposición de controles de cambio en cualquiera de los países en los que Coca-Cola FEMSA tiene operaciones podrían tener un efecto adverso en la situación financiera y liquidez de Coca-Cola FEMSA.
- Como parte de la política de financiamiento de Coca-Cola FEMSA, se espera que siga financiando sus necesidades de liquidez a través de efectivo generado en operaciones. Sin embargo, como resultado de regulaciones en ciertos países en donde Coca-Cola FEMSA opera, podrían resultar no benéficos o práctico para Coca-Cola FEMSA al remitir efectivo generado en operaciones locales para fondar requerimientos de efectivo en otros países. Controles de cambio pueden incrementar el precio real de remitir efectivo para cumplir con los requerimientos de financiamiento de deuda en otros países. En caso de que el flujo de operación en estos países no sea suficiente para fondar futuros requerimientos de capital de trabajo e inversiones de activo fijo, Coca-Cola FEMSA podría decidir, o requerir fondar necesidades de efectivo en estos países, a través de préstamos locales en lugar de remitir fondos de otro país. En el futuro, Coca-Cola FEMSA podría financiar su capital de trabajo e inversiones de activo fijo con deuda a corto plazo u otros préstamos.
- Coca-Cola FEMSA evalúa continuamente las oportunidades de realizar adquisiciones o de realizar transacciones estratégicas. Coca-Cola FEMSA espera financiar transacciones futuras significativas con una combinación de efectivo, deuda a largo plazo y emisión de acciones de su compañía.

FEMSA Comercio

- Al 31 de diciembre de 2019, FEMSA Comercio tenía una deuda total de Ps. 5,519 millones. La deuda a corto plazo (incluyendo la porción circulante de la deuda de largo plazo) y la deuda a largo plazo fue de Ps. 2,654 millones y Ps. 2,865 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, el efectivo y equivalentes de efectivo fue de Ps. 8,750 millones.

FEMSA y otros negocios

- Al 31 de diciembre de 2019, la deuda total de FEMSA y otros negocios fue de Ps. 42,455 millones, compuesta por Ps. 2,8733 millones de deuda bancaria en otras monedas, Ps. 5,593 millones en certificados bursátiles con vencimiento en 2023, Ps. 12,943 millones de certificados bursátiles con vencimiento en 2043 y Ps. 21,046 millones de bonos sin garantía con vencimiento en 2023. Al 31 de diciembre de 2019, el costo de deuda promedio de FEMSA y otros negocios, incluyendo el efecto de swaps de tasa de interés y tipo de cambio, era de 7.0% en pesos mexicanos.

Contingencias

Tenemos varias contingencias por pérdidas, para las cuales se han registrado provisiones en aquellos casos para los cuales creemos que es probable que se tenga una resolución no favorable y que sean cuantificados razonablemente. Ver la sección “La Emisora – Procesos judiciales, administrativos o arbitrales”. Cualquier cantidad requeridas a pagar en relación a las contingencias por pérdidas se requiere sean pagadas del efectivo disponible.

La siguiente tabla presenta la naturaleza y el monto de las contingencias por pérdidas registradas al 31 de diciembre de 2019:

	Contingencias	
	Al 31 de diciembre de 2019	
	(en millones de pesos mexicanos)	
Impuestos indirectos	Ps.	5,062
Legales	Ps.	1,337
Laborales	Ps.	2,455
Total	Ps.	8,854

Como es costumbre en Brasil, Coca-Cola FEMSA ha sido requerida por las autoridades fiscales a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps. 10,471, Ps. 7,739 y Ps. 9,433 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente, a través de activos fijos garantizados y fianzas que cubren dichas contingencias.

Tenemos otras contingencias que, basadas en una evaluación legal del riesgo de pérdida, han sido clasificadas por un consultor abogado como menos probable, pero más que remotas. Estas contingencias tienen un impacto financiero que se revela como contingencias por pérdida en las notas de nuestros estados financieros consolidados. Estas contingencias, en nuestra evaluación, pudieran cambiar en el futuro, y pudiéramos registrar provisiones o tener realizar pagos en relación a las contingencias. Al 31 de diciembre de 2019, el monto agregado de dichas contingencias para las cuales no se ha registrado una reserva es de Ps. 81,683 millones.

Políticas de Tesorería

Nuestras políticas de finanzas, tesorería y derivados establecen que el comité de planeación y estrategia de nuestro consejo de administración es el responsable de determinar nuestra estrategia financiera, incluyendo la política de dividendos, inversión de nuestros recursos, las estrategias de flujo de efectivo y capital de trabajo, fusiones y adquisiciones, emisiones de deuda y capital, recompra de acciones, estrategias de derivados (sólo para fines de cobertura), compra y arrendamiento de activos y endeudamiento de la Compañía, entre otras; las cuales son finalmente aprobadas por nuestro consejo de administración e implementadas por nuestro Departamento de Finanzas Corporativas.

Inversiones de Capital

Durante los últimos cinco años, hemos tenido importantes programas de inversiones de capital, que en su mayor parte fueron financiados con efectivo de las operaciones. Las inversiones de capital alcanzaron Ps. 25,579 millones en 2019, en comparación con Ps. 24,266 millones en 2018, un aumento del 5.4%. El monto invertido en 2019 fue impulsado por inversiones adicionales en FEMSA Comercio, principalmente relacionadas con la apertura de nuevas tiendas, farmacias y estaciones de servicio minorista. Los principales componentes de nuestras inversiones de capital han sido inversiones en colocar refrigeradores con minoristas, botellas y cajas retornables y expansión de la red de distribución de Coca-Cola FEMSA y la expansión de la División Proximidad, la División Salud y la División Combustibles, como se mencionó anteriormente. Ver la sección **“La Emisora – Descripción de los Principales Activos”**.

Inversión de Capital Esperado para el 2020

Se espera que nuestro presupuesto de inversión de capital para 2020 sea de US\$ 1,497 millones (Ps. 29,928 millones). La siguiente discusión se basa en los presupuestos internos de cada una de nuestras compañías subtenedoras. El plan de inversión de capital para 2020 está sujeto a cambiar en función al mercado y otras condiciones, como el reciente brote de COVID-19 y los resultados y recursos financieros de las filiales.

Coca-Cola FEMSA ha presupuestado aproximadamente US\$ 648 millones (Ps. 12,960 millones) para sus inversiones en capital del 2020. Las inversiones en capital de Coca-Cola FEMSA en 2020 están destinadas principalmente a:

- Inversiones en capacidad de producción;
- Inversiones de mercado;
- Botellas y cajas retornables;
- Mejoras a través de la red de distribución; e
- Inversiones en tecnología de información.

Coca-Cola FEMSA estima que aproximadamente el 38.0% de sus inversiones de capital proyectados para el 2020 sean para sus territorios mexicanos y el resto para sus territorios no mexicanos. Coca-Cola FEMSA cree que los fondos generados internamente serán suficientes para cubrir su inversión de capital presupuestado para el 2020. El plan de inversión de capital para el 2020 de Coca-Cola FEMSA puede cambiar según el mercado y otras condiciones, sus resultados y recursos financieros.

Se espera que el presupuesto de inversión de capital para el 2020 de la División Proximidad alcance un total de US\$ 602 millones (Ps. 12,040 millones), y se destinará a la apertura de nuevas tiendas OXXO y la renovación de tiendas OXXO existentes. Adicionalmente, se planean inversiones en TI, actualizaciones de software ERP y equipos de transporte en FEMSA Comercio.

Se espera que el presupuesto de inversión de capital para el 2020 de la División Salud alcance un total de US\$ 94 millones (Ps. 1,880 millones), y se destinará a la apertura de nuevas farmacias y, en menor medida, a la restauración de las tiendas existentes. Adicionalmente, se planean inversiones en almacenes, hardware de TI y actualizaciones de software ERP.

Se espera que el presupuesto de inversión de capital para el 2020 de la División Combustibles alcance un total de US\$ 50 millones (Ps. 991 millones), y se destinará a la apertura de nuevas estaciones de servicio, a la renovación de las estaciones de servicio existentes de OXXO GAS y a la adición de unidades de recuperación de vapor en las estaciones de servicio.

Se espera que el presupuesto de inversión de capital para el 2020 de los Otros Negocios alcance un total de US\$ 103 millones (Ps. 2,057 millones), y se destinará a nuestros negocios auxiliares de logística y refrigeración.

Actividades de Cobertura

Nuestras actividades de negocio requieren la obtención o emisión de instrumentos derivados para cubrir nuestra exposición a los riesgos de mercado relacionados con cambios en las tasas de interés, tipos de cambio de moneda extranjera y riesgo de precio de materia prima.

La siguiente tabla muestra un resumen del valor razonable de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2019. Si dichos instrumentos no se pueden intercambiar en un mercado formal, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos técnicos los cuáles creemos se basan en información de mercado suficiente, confiable y verificable, reconocida en el sector financiero.

Valor Razonable al 31 de diciembre de 2019					
	Vencimiento menor a 1 año	Vencimiento de 1-3 años	Vencimiento de 3-5 años	Vencimiento o mayor a 5 años	Valor Razonable Activo
(en millones de pesos mexicanos)					
Posición neta de instrumentos financieros derivados	Ps. 261	Ps. 6,749	Ps. (116)	Ps. (14)	Ps. 6,748

Revelaciones Cualitativas y Cuantitativas Sobre Riesgo de Mercado

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés existe principalmente debido a nuestro endeudamiento que lleva una tasa de interés variable. Al 31 de diciembre de 2019, teníamos una deuda total sobresaliente de Ps. 117,951 millones, de la cual 13% se tiene a tasa de interés variable y 87% se tiene a tasa de interés fija. Después de darle efecto a los contratos derivados de cobertura, al 31 de diciembre de 2019, 87.7% de nuestra deuda total fue a tasa fija y 12.3% de nuestra deuda total fue a tasa variable (el monto total de deuda y de deuda a tasa variable y de deuda a tasa fija utilizada en el cálculo de este porcentaje incluye el efecto de swaps de tpo de cambio y de tasa de interés). La tasa de interés de nuestra deuda a tasa variable se determina con referencia a la tasa de oferta interbancaria de Londres ("LIBOR", una tasa de referencia utilizada para préstamos de eurodólares), la tasa de interés interbancaria de equilibrio (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio o "TIIE"), y la tasa de los Certificados de Tesorería ("CETES"). Si estas tasas de referencia aumentan, nuestros pagos de interés aumentarían en consecuencia.

La siguiente tabla proporciona información sobre nuestros instrumentos financieros derivados que son vulnerables a los cambios en las tasas de interés y los tipos de cambio. La tabla presenta montos nominales y tasas de interés promedio ponderadas por fechas de vencimiento contractuales esperadas. Los montos nominales se utilizan para calcular los pagos contractuales que se intercambiarán en virtud del contrato. Las tasas variables promedio ponderadas se basan en las tasas de referencia al 31 de diciembre de 2019, más los diferenciales contratados por nosotros. Los pagos actuales de nuestros instrumentos financieros derivados están denominados en dólares americanos y pesos mexicanos. Todos los pagos en la tabla se presentan en pesos

mexicanos, nuestra moneda de informe, utilizando el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 de Ps. 18.8600 por dólar americanos.

La siguiente tabla también incluye el valor razonable estimado al 31 de diciembre de 2019 de:

- Deuda de corto y largo plazo, basada en el valor descontado de los flujos de efectivo contractuales, en la cual la tasa de descuento se estima utilizando las tasas actualmente ofrecidas para deuda con plazos y vencimientos restantes similares;
- Documentos por pagar de largo plazo y arrendamientos de capital, basados en precios de mercado cotizados; y
- Swaps de tipo de cambio y swaps de tasa de interés, basados en precios de mercado cotizados para rescindir los contratos al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, el valor razonable representa un aumento en la deuda total de Ps. 6,087 millones más del valor en libros.

Principal por Año de Vencimiento

(en millones de pesos mexicanos)	Al 31 de diciembre, ⁽¹⁾						2025 en adelante	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2019	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2019	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2018
	2020	2021	2022	2023	2024					
Deuda a corto plazo:										
Deuda de tasa fija:										
Pesos colombianos										
Préstamos bancarios	Ps. 769	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. 769	Ps. 769	Ps. -	Ps. -
Tasa de interés	5.1%	-	-	-	-	-	5.1%	-	-	-
Pesos argentinos										
Préstamos bancarios	126	-	-	-	-	-	126	126	157	-
Tasa de interés	63.5%	-	-	-	-	-	63.5%	-	36.8%	-
Pesos chilenos										
Préstamos bancarios	977	-	-	-	-	-	977	977	594	-
Tasa de interés	2.6%	-	-	-	-	-	2.6%	-	3.2%	-
Dólares americanos										
Préstamos bancarios	1,038	-	-	-	-	-	1,038	1,038	-	-
Tasa de interés	2.6%	-	-	-	-	-	2.6%	-	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10
Tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.3%
Pesos uruguayos										
Préstamos bancarios	63	-	-	-	-	-	63	63	771	-
Tasa de interés	11.6%	-	-	-	-	-	11.6%	-	10%	-
Deuda de tasa variable:										
Pesos mexicanos										
Préstamos bancarios	100	-	-	-	-	-	100	100	450	-
Tasa de interés	7.9%	-	-	-	-	-	7.9%	-	9.2%	-
Pesos colombianos										
Préstamos bancarios	431	-	-	-	-	-	431	431	454	-
Tasa de interés	4.7%	-	-	-	-	-	4.7%	-	5.6%	-
Pesos argentinos										
Préstamos bancarios	32	-	-	-	-	-	32	32	-	-
Tasa de interés	54.3%	-	-	-	-	-	54.3%	-	-	-
Reales brasileiros										
Préstamos bancarios	399	-	-	-	-	-	399	399	-	-
Tasa de interés	9.4%	-	-	-	-	-	9.4%	-	-	-
Total deuda a corto plazo	Ps. 3,935	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. 3,935	Ps. 3,935	Ps. 2,436	Ps. -

(en millones de pesos mexicanos)	2020	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2019	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2019	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2018
Deuda a largo plazo:									
Deuda de tasa fija:									
Euro									
Bonos sin garantía	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. 21,046	Ps. -	Ps. -	Ps. 21,046	Ps. 22,181	Ps. 22,439
Tasa de interés	-	-	-	1.7%	-	-	1.7%	-	1.7%
Dólares americanos									
Certificado bursátil	9,421	-	-	16,840	-	11,314	37,575	41,231	39,204
Tasa de interés	4.6%	-	-	3.9%	-	5.3%	4.5%	-	4.5%
Pagaré en dólares americanos	-	-	-	-	-	-	-	-	4,652
Tasa de interés ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	0.4%
Certificado bursátil con vencimiento en 2023	-	-	-	5,593	-	-	5,593	5,715	5,849
Tasa de interés ⁽¹⁾	-	-	-	2.9%	-	-	2.9%	-	2.9%
Certificado bursátil con vencimiento en 2043	-	-	-	-	-	12,943	12,943	14,611	13,504
Tasa de interés ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	4.4%	4.4%	-	4.4%
Préstamos bancarios	439	437	437	436	436	-	2,185	2,185	-
Tasa de interés	3.6%	3.6%	3.6%	3.6%	3.6%	-	3.6%	-	-
Pesos mexicanos									
Certificados bursátiles	-	2,499	-	7,496	-	8,489	18,484	18,066	18,481
Tasa de interés	-	8.3%	-	5.5%	-	7.9%	6.9%	-	6.9%
Préstamos bancarios	49	31	20	12	3	-	115	116	77
Tasa de interés	8.2%	9.3%	11.0%	11.0%	11.0%	-	9.3%	-	6.4%
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	118	197	61	35	23	-	434	434	545
Tasa de interés	5.9%	8.8%	6.1%	6.4%	6.6%	-	7.3%	-	6.0%
Pesos chilenos									
Arrendamiento financiero	26	14	-	-	-	-	40	39	-
Tasa de interés	3.5%	3.2%	-	-	-	-	3.4%	-	-
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	477	788	-	-	-	-	1,265	1,265	573
Tasa de interés	10.2%	9.9%	-	-	-	-	5.8%	-	10.2%
Subtotal	Ps.10,530	Ps. 3,966	Ps. 518	Ps.51,458	Ps. 462	Ps. 32,746	Ps. 99,680	Ps. 105,842	Ps. 105,405

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas contractuales promedio ponderadas.

(en millones de pesos mexicanos)	2020	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2019	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2019	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2018
Deuda de tasa variable:									
Dólares americanos									
Préstamos bancarios	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. 4,025
Tasa de interés ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	3.3%
Pesos mexicanos									
Certificados bursátiles	-	-	1,459	-	-	-	1,459	1,385	1,497
Tasa de interés ⁽¹⁾	-	-	8.0%	-	-	-	8.0%	-	8.6%
Préstamos bancarios	263	119	81	34	9	9,358	9,864	9,864	10,731
Tasa de interés ⁽¹⁾	8.5%	9.0%	8.9%	9.0%	9.5%	8.2%	8.4%	-	8.6%
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	184	52	6	-	-	-	242	242	505
Tasa de interés	7.8%	7.8%	7.8%	-	-	-	7.8%	-	9.5%
Notas por pagar ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	0.4%
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	417	4	1	-	-	-	422	422	848
Tasa de interés	5.7%	6.8%	6.8%	-	-	-	5.7%	-	5.7%
Pesos chilenos									
Préstamos bancarios	875	577	593	304	-	-	2,349	2,348	3,212
Tasa de interés	3.9%	4.0%	4.3%	4.1%	-	-	4.1%	-	4.1%
Subtotal	Ps. 1,739	Ps. 752	Ps. 2,140	Ps. 338	Ps. 9	Ps. 9,358	Ps. 14,336	Ps. 14,261	Ps. 20,823
Total deuda largo plazo	Ps.12,269	Ps. 4,718	Ps. 2,658	Ps.51,796	Ps. 471	Ps. 42,104	Ps. 114,016	Ps. 120,103	Ps. 126,228
Porción circulante de deuda largo plazo							(12,269)		(11,238)
							Ps. 101,747		Ps. 114,990

- (1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas anuales contractuales promedio ponderadas.
- (2) Préstamos bancarios denominados y pagados en reales brasileños, sin embargo, el comportamiento del tipo de cambio real brasileño está ligado con el dólar americano. Como resultado, el monto del principal del préstamo puede verse afectado dependiendo de la apreciación y depreciación del real brasileño en relación con el dólar americano.

Un cambio hipotético, instantáneo y desfavorable de 100 puntos básicos en la tasa de interés promedio aplicable a los pasivos de tasa variable que mantenemos al 31 de diciembre de 2019 aumentaría nuestro gasto por intereses en aproximadamente Ps. 55 millones, o 1.0%, durante el periodo de 12 meses de 2020, suponiendo que no se incurra en deuda adicional durante dicho periodo, en cada caso después de dar efecto a todos nuestros acuerdos swaps de tipo de cambio y tasa de interés.

Riesgo de Tipo de Cambio

Nuestro principal riesgo de tipo de cambio implica cambios en el valor de las monedas locales, de cada país en donde operamos, en relación con el dólar americano. En 2019, el porcentaje de nuestros ingresos totales consolidados se denominó de la siguiente manera:

Ingresos Totales por Moneda al 31 de diciembre de 2019

Región	Moneda	% de Ingresos Totales Consolidados
México and Centro América.....	Peso mexicano, quetzal guatemalteco, balboa panameño, colon costarricense, cordobés nicaragüense y dólar americano	72%
Sudamerica.....	Reales brasileños, peso argentino, peso colombiano, peso chileno, peso uruguayo y sol peruano	28%

Estimamos que la mayoría de nuestros costos y gastos consolidados están denominados en pesos mexicanos para las subsidiarias mexicanas y en las monedas antes mencionadas para las subsidiarias extranjeras, que son principalmente subsidiarias de Coca-Cola FEMSA. Sustancialmente todos nuestros costos y gastos denominados en una moneda extranjera, que no sea la moneda funcional de cada país donde operamos, están denominados en dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2019, después de dar efecto a los swaps de tipo de cambio y swaps de tasa de interés, el 54.5% de nuestro endeudamiento a largo plazo estaba denominado en pesos mexicanos, el 7.8% estaba denominado en dólares a, el 18.8% estaba denominado en euros, el 12.2% estaba denominado en reales brasileños, el 4.1% estaba denominado en pesos chilenos, el 1.3% estaba denominado en pesos colombianos, el 1.2% en pesos uruguayos y 0.1% en pesos argentinos. También tenemos deudas a corto plazo, que consisten principalmente en préstamos bancarios en pesos colombianos, pesos argentinos, pesos chilenos y dólares americanos. La disminución en el valor de las diferentes monedas en relación con el dólar americano aumentará el costo de nuestros costos y gastos operativos denominados en moneda extranjera, y las obligaciones del servicio de la deuda con respecto a nuestro endeudamiento denominado en moneda extranjera. Una depreciación del peso mexicano en relación con el dólar americano también generará pérdidas cambiarias, ya que aumenta el valor en pesos mexicanos de nuestro endeudamiento a largo plazo denominado en moneda extranjera.

Nuestra exposición al riesgo de mercado asociados con los tipos de cambio de moneda extranjera se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda en dólares americanos y en euros, como se muestra en la tabla de riesgo de tasas de interés anterior. Ocasionalmente utilizamos instrumentos financieros derivados para cubrir nuestra exposición al dólar americano en relación con el peso mexicano y otras monedas. Además, ocasionalmente utilizamos instrumentos financieros no derivados para cubrir nuestra exposición al euro en relación con el peso mexicano, con respecto a nuestra inversión neta en Heineken.

Al 31 de diciembre de 2019, teníamos contratos de futuros que cumplieran con los criterios de cobertura con fines contables, para cubrir nuestras transacciones denominadas en dólares americanos y euros. El monto notional de estos contratos de futuros fue (i) Ps. 8,447 millones que vencen en 2020, para lo cual hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 258 millones; (ii) Ps. 215 millones que vencen en 2021, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 27 millones; y (iii) Ps. 52 millones que vencen en 2022, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable de Ps. 5 millones. El valor razonable de los contratos forward de moneda extranjera se estima con base en el precio de mercado cotizado de cada instrumento al

final del año, asumiendo las mismas fechas de vencimiento originalmente contratadas. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, una ganancia de Ps. 116 millones se registraron en nuestros resultados consolidados por contratos de futuros que llegaron a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2018, teníamos contratos de futuros que cumplían con los criterios de cobertura con fines contables, para cubrir nuestras transacciones denominadas en dólares americanos y euros. El monto nocional de estos contratos de futuros fue de Ps. 5,808 millones, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 68 millones. La fecha de vencimiento de estos contratos de futuros fue en 2019. El valor razonable de los contratos forward de moneda extranjera se estima con base en el precio de mercado cotizado de cada instrumento al final del año, asumiendo las mismas fechas de vencimiento originalmente contratadas. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2018, una ganancia de Ps. 87 millones se registraron en nuestros resultados consolidados por contratos de futuros que llegaron a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2017, teníamos contratos de futuros que cumplían con los criterios de cobertura con fines contables, para cubrir nuestras transacciones denominadas en dólares americanos y euros. El monto nocional de estos contratos de futuros fue de Ps. 7,739 millones, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 152 millones. La fecha de vencimiento de estos contratos de futuros fue en 2018. El valor razonable de los contratos forward de moneda extranjera se estima con base en el precio de mercado cotizado de cada instrumento al final del año, asumiendo las mismas fechas de vencimiento originalmente contratadas. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2017, una ganancia de Ps. 40 millones se registraron en nuestros resultados consolidados por contratos de futuros que llegaron a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2019, teníamos opciones para compra de dólares americanos para reducir nuestra exposición al riesgo por cambios en el tipo de cambio de moneda extranjera. El monto nocional de estas opciones fue de Ps. 107 millones, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 2 millones como parte del otro resultado integral acumulado. La fecha de vencimiento de estas opciones es en 2020.

Al 31 de diciembre de 2018, teníamos opciones para compra de dólares americanos para reducir nuestra exposición al riesgo por cambios en el tipo de cambio de moneda extranjera. El monto nocional de estas opciones fue de Ps. 1,734 millones, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 24 millones como parte del otro resultado integral acumulado. La fecha de vencimiento de estas opciones es en 2019.

Al 31 de diciembre de 2017, teníamos opciones para compra de dólares americanos para reducir nuestra exposición al riesgo por cambios en el tipo de cambio de moneda extranjera. El monto nocional de estas opciones fue de Ps. 266 millones, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 12 millones como parte del otro resultado integral acumulado. La fecha de vencimiento de estas opciones es en 2018.

Al 31 de diciembre de 2019, tenemos una deuda a largo plazo por un monto de €1,000. Hemos designado un pasivo financiero no derivado como cobertura de la inversión neta en nuestra participación en Heineken. Reconocimos una ganancia cambiaria, neta de impuestos, de Ps. 991 millones, que forman parte del efecto de conversión en operaciones extranjeras dentro del otro resultado integral acumulado.

La siguiente tabla muestra los efectos por fluctuaciones hipotéticas en los tipos de cambio del dólar americano y el euro con relación a el peso mexicano, y el dólar americano en relación con reales brasileños y el peso colombiano, que se tendrían en nuestro

patrimonio	y	ganancias	o	pérdidas:
		Cambio en Tipos de Cambio	Efecto en Capital (en millones de pesos mexicanos)	
Riesgo por tipo de cambio				
2019				
FEMSA ⁽¹⁾		+9% MXN/EUR	Ps. 57	
		-9% MXN/EUR	(57)	
		+13% BRL/USD	202	
		-13% BRL/USD	(202)	
Coca-Cola FEMSA		+9% MXN/USD	739	
		-9% MXN/USD	(739)	
		+13% BRL/USD	155	
		-13% BRL/USD	(155)	
		+5% UYU/USD	23	
		-5% UYU/USD	(23)	
		+10% COP/USD	54	
		-10% COP/USD	(54)	
		+25% ARS/USD	88	
		-25% ARS/USD	(88)	
2018				
FEMSA ⁽¹⁾		+12 MXN/EUR	Ps. 116	
		-12% MXN/EUR	(116)	
Coca-Cola FEMSA		+13% MXN/USD	668	
		-13% MXN/USD	(668)	
		+16% BRL/USD	413	
		-16% BRL/USD	(413)	
		+8% UYU/USD	46	
		-8% UYU/USD	(46)	
		+12% COP/USD	2	
		-12% COP/USD	(2)	
		+27% ARS/USD	522	
		-27% ARS/USD	(522)	
2017				
FEMSA ⁽¹⁾		+13% MXN/EUR	Ps. 141	
		-13% MXN/EUR	(141)	
		+8% CLP/USD	2	
		-8% CLP/USD	(2)	
Coca-Cola FEMSA		+12% MXN/USD	626	
		-12% MXN/USD	(626)	
		+14% BRL/USD	234	
		-14% BRL/USD	(234)	
		+9% COP/USD	73	
		-9% COP/USD	(73)	
		+10% ARS/USD	29	
		-10% ARS/USD	(29)	

(1) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

Al 31 de diciembre de 2019, teníamos (i) swaps de tipo de cambio designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto notional agregado de Ps. 17,252 millones que vencen en 2020, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 576 millones; (ii) swaps de tipo de cambio designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto notional agregado de Ps. 702 millones que vencen en 2021, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 49 millones; (iii) swaps de tipo de cambio designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto notional agregado de Ps. 375 millones que vencen en 2022, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 3 millones; (iv) swaps de tipo de cambio designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto notional agregado de Ps. 23,466 millones que vencen en 2023, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 6,528 millones; (v) swaps de tipo de cambio designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto notional agregado de Ps. 1,788 millones que vencen en 2024, para los cuales hemos registrado un pasivo de valor razonable de Ps. 53 millones; (vi) swaps de tipo de cambio designado como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto notional agregado de Ps. 772 millones que vencen en 2026, para los cuales hemos registrado un pasivo de valor razonable de Ps. 63 millones; (vii) swaps de tipo de cambio designado como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto notional agregado de Ps. 6,596 millones que vencen en 2027, para los cuales hemos registrado un pasivo de valor razonable de Ps. 843 millones; (viii) swaps

de tipo de cambio designado como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 1,371 millones que vencen en 2029, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable de Ps. 121 millones; y (ix) swaps de tipo de cambio designado como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 8,869 millones que vencen en 2043, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable de Ps. 576 millones.

Al 31 de diciembre de 2018, teníamos (i) swaps de tipo de cambio designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 4,738 millones que vencen en 2019, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 502 millones; (ii) swaps de tipo de cambio designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 18,126 millones que vencen en 2020, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 637 millones; (iii) swaps de tipo de cambio designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 4,774 millones que vencen en 2021, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 615 millones; (iv) swaps de tipo de cambio designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 396 millones que vencen en 2023, para los cuales hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 7 millones; (v) swaps de tipo de cambio designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 23,948 millones que vencen en 2026, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable de Ps. 7,422 millones; (vi) swaps de tipo de cambio designado como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 813 millones que vencen en 2027, para los cuales hemos registrado un pasivo de valor razonable de Ps. 154 millones; y (vii) swaps de tipo de cambio designado como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 6,889 millones que vencen en 2028, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable de Ps. 160 millones.

Al 31 de diciembre de 2017, teníamos (i) swaps de tipo de cambio designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 24,760 millones que vencen en 2018, para los cuales hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 3,878 millones; (ii) swaps de tipo de cambio designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 6,263 millones que vencen en 2019, para los cuales hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 205 millones; (iii) swaps de tipo de cambio designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 18,428 millones que vencen en 2020, para los cuales hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 360 millones; (iv) swaps de tipo de cambio designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 4,853 millones que vencen en 2021, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 12 millones; (v) swaps de tipo de cambio designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 14,446 millones que vencen en 2023, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable de Ps. 8,336 millones; (vi) swaps de tipo de cambio designado como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 888 millones que vencen en 2026, para los cuales hemos registrado un pasivo de valor razonable de Ps. 192 millones; y (vii) swaps de tipo de cambio designado como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 6,907 millones que vencen en 2027, para los cuales hemos registrado un activo de valor razonable de Ps. 51 millones.

Ciertos instrumentos de swaps de tasa de interés no cumplieron los criterios de cobertura para efectos contables. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, se registraron cambios en el valor razonable estimado en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de estos contratos representaron una pérdida de Ps. 289 y Ps. 128 millones en 2019 y 2018, respectivamente, y una ganancia de Ps. 349 millones en 2017.

Una devaluación hipotética, instantánea y desfavorable del 10% del peso mexicano en relación con el dólar americano que se produzca al 31 de diciembre de 2019, daría lugar a una ganancia cambiaria que aumentaría nuestro ingreso neto consolidado en aproximadamente Ps. 4,610 millones durante el periodo de 12 meses del 2020, lo que refleja una mayor pérdida cambiaria relacionada con nuestro endeudamiento denominado en dólares americanos, neto de una ganancia en los saldos en efectivo que tenemos en dólares americanos y euros.

Al 24 de abril de 2020, los tipos de cambio en relación al dólar americano de todos los países en donde operamos, así como su efecto de devaluación / revaluación en comparación con el 31 de diciembre de 2019, fueron los siguientes:

Pais	Moneda	Tipo de Cambio al 24 de abril de 2020	(Devaluación) / Revaluación
México	Peso mexicano	24.5883	(30.5)%
Brasil	Real brasileño	5.65	(40.2)%
Colombia	Peso colombiano	4,020.94	(22.7)%
Argentina	Peso argentino	66.43	(10.9)%
Costa Rica	Colón	569.03	1.3%
Guatemala	Quetzal	7.71	(0.2)%
Nicaragua	Córdoba	34.15	(0.9)%
Panamá	Dólar americano	1.00	—
Zona Euro	Euro	0.93	(3.9)%
Perú	Nuevo sol	3.38	(1.8)%
Chile	Peso chileno	858.87	(15.3)%
Uruguay	Peso uruguayo	43.70	(17.1)%

Una devaluación hipotética, instantánea y desfavorable del 10% en el valor de las monedas en cada uno de los países en donde operamos, en relación con el dólar americano, que ocurriera el 31 de diciembre de 2019, produciría una reducción (o ganancia) en el capital contable como sigue:

Pais	Currency	Reducción en el Capital Contable (in millions of Mexican pesos)
México	Peso mexicano	4,610
Brasil	Real brasileño	3,430
Colombia	Peso colombiano	1,211
Costa Rica	Colón	504
Argentina	Peso argentino	239
Guatemala	Quetzal	84
Nicaragua	Córdoba	100
Panamá	Dólar americano	114
Perú	Nuevo sol	1
Chile	Peso chileno	(199)
Zona Euro	Euro	6,748
Estados Unidos	Dólar americano	1,615

Riesgo de Capital

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, no teníamos ningún acuerdo de derivados de capital, aparte de lo descrito en las notas 2.3.1.8 y 21.8 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

Riesgo de Mercado

Celebramos varios contratos de derivados para cubrir el costo de ciertas materias primas que están expuestas a variaciones en los tipos de cambio de los precios de los productos básicos. Al 31 de diciembre de 2019, teníamos varios contratos de instrumentos derivados con fechas de vencimiento hasta 2021, montos nominales de Ps. 2,366 millones y un activo de valor razonable de Ps. 44 millones. Los resultados de nuestros contratos de materia prima para los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 fueron una ganancia de Ps. 391 millones, ganancia de Ps. 258 millones y una ganancia de Ps. 6 millones, respectivamente, que se registraron en los resultados de cada año.

Control Interno:

(a) Controles y Procedimientos de Revelación de Información

Hemos evaluado, con la participación de nuestro director general y director de finanzas, la efectividad de nuestros controles y procedimientos de revelación de la información al 31 de diciembre de 2019. Existen limitaciones inherentes de la efectividad de cualquiera de los sistemas de controles y procedimientos del sistema de revelación, incluyendo la posibilidad de un error humano y el evadir o anular los controles y procedimientos. Por lo tanto, aun controles y procedimientos de revelación efectivos sólo pueden proporcionar certeza razonable de lograr sus objetivos de control. Basados en nuestra evaluación, nuestro director general y director de finanzas y administración concluyeron que nuestros controles y procedimientos de revelación eran efectivos para proporcionar una certeza razonable de que la información requerida para la revelación por nuestra parte de los reportes que presentamos y enviamos de conformidad con la Ley de Intercambio de Valores (o el “*Securities Exchange Act*”) de 1934 y sus modificaciones es registrada, procesada, resumida y reportada, dentro de los periodos de tiempo en las formas y reglas aplicables, y que sea acumulada y comunicada a nuestra administración, incluyendo nuestro director general y director de finanzas y administración, de forma apropiada para permitir decisiones oportunas en relación a revelación requerida.

(b) Informe anual de la administración del control interno sobre la información financiera

Nuestros directivos son responsables en establecer y mantener un control interno adecuado sobre la información financiera, como se define en las Reglas 13a-15(f) y 15d-15(f) bajo la Ley de Intercambio de Valores (*Securities Exchange Act*). Bajo la supervisión y con la participación de nuestros directivos, incluyendo a nuestro presidente ejecutivo y nuestro director de finanzas y administración, condujimos una evaluación de la efectividad de nuestro control interno sobre nuestra información financiera basado en el marco de “Control Interno — Marco Integral” emitido por el “*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*”.

Nuestro control interno sobre la información financiera es un proceso diseñado para proveer una seguridad razonable en cuanto a la confiabilidad la información financiera y la preparación de estados financieros para propósitos externos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestro control interno sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que (i) se relacionen con el mantenimiento de registros, que en detalle razonable, reflejen de forma precisa y clara las transacciones y disposiciones sobre nuestros activos; (ii) proveer seguridad razonable que las transacciones estén registradas debidamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y que nuestros recibos y gastos se estén haciendo de acuerdo con las autorizaciones de nuestros funcionarios y consejeros; y (iii) que proveamos la seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección en tiempo de adquisiciones, uso o disposición de nuestros activos de una forma no autorizada que pueda tener un impacto material en nuestros estados financieros.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera podría no prevenir o detectar los errores de información. Adicionalmente, proyecciones de cualquier evaluación de efectividad a periodos futuros, están sujetas al riesgo de que los controles puedan convertirse en inadecuados por cambios de condiciones o a que el grado de adherencia a políticas y procedimientos pueda verse deteriorado. Basados en nuestra evaluación en el marco de “Control Interno — Marco Integral” de 2013 y emitido por el “*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*”, nuestros directivos concluyeron que nuestro control interno sobre la información financiera fue efectivo al 31 de diciembre de 2019.

De conformidad con la sugerencia propuesta por la SEC, nuestro asesoramiento y conclusión por parte de la Administración de la efectividad de un control interno sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2019, excluye una evaluación del control interno sobre la información financiera de GPF y Grupo AGV (“AGV”). Estas adquisiciones representaron el 1.6% y 0.7% de nuestros activos totales y netos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019, y el 1.7% de nuestros ingresos totales, para el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La efectividad de nuestro control interno sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 ha sido auditada por Mancera, S.C., una firma miembro de Ernst & Young Global Limited, una firma de auditores externos independientes, según se establece en el presente reporte aquí incluido

(c) Informe de Certificación de Empresa Contable Pública Registrada

Informe de la firma independiente de empresa contable pública registrada sobre control interno de los estados financieros.

(d) Cambios en el Control Interno sobre Información Financiera

No ha habido cambio alguno en nuestro control interno sobre información financiera durante 2019 que haya afectado materialmente, o que sea razonablemente posible que afecte materialmente nuestro control interno sobre la información financiera reportada.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Conversiones de Moneda y Estimaciones

Este reporte anual contiene conversiones de ciertas cantidades de pesos mexicanos a dólares a tipos de cambio específicos solamente para conveniencia del lector. Estas conversiones no deben interpretarse como declaraciones en cuanto a que los montos en pesos mexicanos realmente representan los montos en dólares o a que se podrían convertir a dólares al tipo de cambio indicado. A menos que se indique lo contrario, tales cantidades de dólares han sido convertidas de pesos mexicanos a un tipo de cambio de Ps. 18.8600 por dólar, que es el tipo de cambio a la compra al mediodía del 31 de diciembre de 2019 publicado por el Consejo de la Reserva Federal de los Estados Unidos en su Edición Semanal H.10 para Tipos de Cambio. Al 24 de abril de 2020, el tipo de cambio fue de Ps. 24.8225 por dólar.

Creemos que las estimaciones son confiables, en la medida que se mantengan las estimaciones basadas en datos internos. Los montos mostrados en este informe han sido redondeados y, por lo tanto, los totales pueden no ser equivalentes a la suma de los números presentados.

La información de crecimiento per cápita, índices de precios al consumidor y los datos de población, fueron calculados en base a estadísticas preparadas por el INEGI, el Consejo de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América (U.S. Federal Reserve Board), el Banco de México, entidades locales en cada país y sobre estimaciones propias.

Declaraciones sobre Expectativas

Este reporte anual contiene palabras tales como “creer”, “esperar”, “anticipar” y expresiones similares que identifican expectativas. El uso de estos términos refleja nuestras opiniones acerca de acontecimientos futuros y desempeño financiero. Los resultados reales pueden diferir materialmente de aquellas expectativas para el futuro como resultado de diversos factores que pueden estar fuera de nuestro control, incluidos, pero no limitados a los efectos por cambios en nuestra relación con y entre nuestras compañías afiliadas, movimientos en precios de materias primas, competencia, cambios significativos en las condiciones económicas o políticas en México y los demás países en donde operamos, nuestra capacidad para integrar con éxito las fusiones y adquisiciones que hemos completado en los últimos años, o modificaciones del entorno regulatorio. En consecuencia, recomendamos a los lectores que no depositen una confianza indebida en estas expectativas. En todo caso, estas expectativas se refieren únicamente al momento en que fueron emitidas, y no asumimos obligación alguna de actualizar o revisar cualquiera de ellas, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros u otra causa.

Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas

En la aplicación de las políticas contables que se describen en la Nota 2.3 de nuestros estados financieros consolidados auditados se requiere que realicemos juicios, estimaciones e hipótesis sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no están fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y

otros factores que se consideren relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el que se revisan las estimaciones, si la revisión afecta solamente ese período, o en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta a ambos, períodos actuales y futuros.

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del ejercicio, que tienen un riesgo significativo de ocasionar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre eventos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá de nuestro control. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

Juicios

En el proceso de aplicación de políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado los siguientes juicios los cuáles tienen los efectos más significativos en los estados financieros consolidados.

Deterioro del valor de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil, y activos depreciables de larga duración.

Los activos intangibles con vida indefinida incluyendo el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anuales o cuando se tengan indicios de deterioro. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (“UGE”) exceda su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta, se basa en información de transacciones de venta a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, calculamos inicialmente un estimado del valor en uso de las UGE a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente.

Evaluamos cada año, si existe algún indicio de que un activo pueda ser deteriorado. Si existe cualquier indicio, o cuando una prueba anual de deterioro de un activo es requerida, estimamos el importe recuperable del activo. Cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable. Para estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Al determinar el valor razonable menos los costos de venta son tomadas en cuenta las transacciones recientes de mercado, si están disponibles.

Si tales transacciones no pueden ser identificadas, un modelo de valuación apropiado es utilizado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, precios de acciones cotizadas para filiales que cotizan en bolsa u otros indicadores de valor razonable disponibles.

Los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable de las UGEs de la Compañía incluyendo un análisis de sensibilidad, se explican con mayor detalle en la Nota 3.20 y 13 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

La vida útil de la propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo botellas retornables que se espera proporcionen beneficios sobre un período mayor a un año, así como los activos intangibles con vida útil definida, se deprecian o amortizan durante su vida útil estimada. Basamos nuestras estimaciones en la experiencia de nuestro personal técnico, así como en nuestra experiencia en la industria para activos similares, ver Notas 3.15, 3.18, 11 y 13 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados

Regularmente evaluamos la razonabilidad de los supuestos utilizados en nuestros cálculos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados. La información sobre estos supuestos se describe en las Nota 17 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

Impuestos a la utilidad

Los impuestos diferidos de los activos y pasivos se determinan con base en las diferencias entre el valor en libros y el valor fiscal de los activos y pasivos. Reconocemos activos por impuestos diferidos para pérdidas fiscales no utilizadas y otros créditos y regularmente se revisan para su recuperabilidad basados en nuestro juicio con respecto a la probabilidad del tiempo esperado y nivel de impuesto a la utilidad gravable en el futuro, el tiempo esperado de las reversiones de diferencias temporarias imponibles existentes y estrategias de planificación fiscal futuras, ver Nota 25 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

Contingencias fiscales, laborales y legales y provisiones

Estamos sujetos a varios juicios y contingencias, relacionados a procedimientos legales, fiscales y laborales como se describe en la Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados auditados. Debido a su naturaleza, dichos procedimientos legales involucran incertidumbres inherentes, que incluyen, pero no se limitan a, fallos de la corte, negociaciones entre las partes afectadas y acciones gubernamentales. Calculamos periódicamente la probabilidad de pérdida de dichas contingencias y acumulamos un pasivo y/o revelamos las circunstancias relevantes, como sea apropiado. Si la pérdida potencial de algún juicio o procedimiento legal se considera probable y la cantidad puede ser estimada razonablemente, registramos un pasivo por la pérdida estimada. Debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida, nuestro juicio debe ser ejercido para determinar la probabilidad de la pérdida y estimar la cantidad.

Valuación de instrumentos financieros

Estamos obligados a valorar todos los instrumentos financieros derivados a valor razonable. Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados

se determinan considerando los precios cotizados en los mercados reconocidos. Si dichos instrumentos no se negocian, el valor razonable es determinado aplicando técnicas basadas en modelos soportados por suficiente información confiable y verificable, reconocida por el sector financiero. La curva de precios está basada en los precios cotizados del mercado. Consideramos que las técnicas de valuación elegidas y supuestos utilizados son apropiadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, ver Nota 21 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

Adquisiciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a valor razonable y se calcula como la suma del valor razonable en la fecha de adquisición de los activos transferidos, hacia nosotros, los pasivos asumidos por nosotros provenientes de los antiguos dueños, la cantidad de cualquier participación no controladora y la participación en el capital emitido por nosotros a cambio del control de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen y miden a su valor razonable en la fecha de su adquisición, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con acuerdos por beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, “Impuesto a la Utilidad” y la NIC 19, “Beneficios a Empleados,” respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pago basados en acciones de la adquirida y/o con acuerdos de pago basados en acciones de nosotros que reemplazaron los acuerdos de pago basados en acciones de la adquirida son medidos de acuerdo con la NIIF 2, “Pago Basado en Acciones,” a la fecha de adquisición, (ver Nota 3.27 de nuestros estados financieros consolidados auditados).

- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, “Activos No Circulantes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas” se miden de acuerdo con esta norma; y
- Activos que sirven para garantizar cualquier limitación contractual están reconocidos a la fecha de adquisición sobre la misma base que el pasivo para limitaciones contractuales similares.

Para cada adquisición, debemos ejercer nuestro juicio para determinar el valor razonable de los activos adquiridos, pasivos asumidos y cualquier participación no controladora de la adquirida, aplicando estimaciones o juicios en las técnicas de valuación utilizadas, especialmente en la previsión de los flujos de las UGEs, en el cálculo del costo de capital promedio ponderado (“CCPP”) y en la estimación de la inflación durante la identificación de activos intangibles con vida útil indefinida, principalmente, crédito mercantil y derechos de distribución y marcas.

Inversiones en Asociadas

Si mantenemos, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tenemos influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si tenemos, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que no tenemos influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento de propiedad del poder de voto, requieren una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en nuestra capacidad para ejercer influencia significativa. Consideramos la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que nosotros estamos en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que tenemos menos del 20 por ciento de propiedad del poder de voto:

- Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre nosotros y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Consideramos la existencia y efectos de derechos potenciales de voto que son ejercitables o actualmente convertibles cuando se evalúa si nosotros tenemos influencia significativa.

Asimismo, nosotros evaluamos ciertos indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa, como:

- Si nuestra tenencia es significativa en relación con la tenencia accionaria de otros accionistas (es decir, minoría de otros accionistas);
- Si nuestros accionistas importantes, filial o ejecutivos, tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- Si somos parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el comité ejecutivo o el comité de finanzas.

Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo puede ser conjunto aun cuando no todas sus partes tengan control conjunto sobre el mismo. Cuando somos parte de un acuerdo debemos evaluar si el acuerdo contractual otorga a todas las partes, o a un grupo de partes, control del acuerdo colectivamente; existe control conjunto solamente cuando las decisiones sobre las actividades significativas requieren el consentimiento unánime de las partes que controlan el acuerdo de forma colectiva. Necesitamos aplicar juicio cuando al evaluar si todas las partes, o un grupo de partes, tienen control conjunto sobre el acuerdo. Al evaluar el control conjunto, consideramos los siguientes hechos y circunstancias:

- Si todas las partes, o un grupo de partes, controlan el acuerdo, considerando la definición de control, así como se describe en la Nota 3.14 de nuestros estados financieros consolidados auditados; y

- Si las decisiones sobre las actividades significativas requieren el consentimiento unánime de todas las partes, o un grupo de partes.

Como se menciona en la Nota 4 de nuestros estados financieros consolidados auditados, hasta enero de 2017, Coca-Cola FEMSA contabilizó una inversión del 51% en CCFPI como una inversión conjunta. Esto fue basado en los hechos en que Coca-Cola FEMSA y TCCC: (I) hacían conjuntamente todas las decisiones operativas durante el periodo inicial vencido de cuatro años y (II) los derechos de voto potenciales para adquirir el remanente del 49% de CCFPI no son probables de ejecutarse en el futuro previsible y el hecho que la opción de compra permanece “fuera del dinero” al 31 de diciembre de 2017. En enero de 2017, el acuerdo de negocio conjunto entre Coca-Cola FEMSA y TCCC expiró, por lo tanto, Coca-Cola FEMSA empezó a consolidar las operaciones de CCFPI a partir de febrero de 2017. El 16 agosto de 2018, Coca-Cola FEMSA anunció la ejecución de la opción de venta del 51% de su tenencia accionaria en CCFPI a TCCC. Por lo tanto, sus operaciones por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, fueron reclasificados como operaciones discontinuas en los estados de resultados consolidados.

Tipo de Cambio y Desconsolidación de Venezuela

Como se explica en la Nota 3.3 de nuestros estados financieros consolidados auditados, al 31 de diciembre 2017, Coca-Cola FEMSA desconsolidó las operaciones subsidiarias en Venezuela debido al ambiente político y económico en ese país y cambió el método para contabilizar su inversión de consolidación a el método de valor razonable. Como resultado, a partir del 1 de enero de 2018, todos los cambios en el valor razonable de la inversión, incluyendo cambios efectos de conversión de moneda extranjera, se reconocen por la inversión en Venezuela dentro de “Otra utilidad integral, neta de impuesto”.

Arrendamientos

La Compañía regularmente evalúa la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento. Los resultados de estas evaluaciones se reconocen en el estado consolidado de situación financiera.

Información sobre los supuestos y estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste al valor en libros de los activos y pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes:

- Si la Compañía tiene certeza razonable de ejercer una opción a extender un acuerdo de arrendamiento, o no ejercer una opción para terminar el arrendamiento anticipadamente, considerando para tales efectos, todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo para que la Compañía ejerza dicha opción tomando en consideración si el arrendamiento es exigible, es decir, cuando el arrendatario tiene el derecho unilateral para aplicar la opción en cuestión.
- Determinación del periodo no cancelable para los contratos “evergreen” y para arrendamientos de vida perpetua, considerando si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer una o más opciones de renovación y/o estimando un periodo razonable para el uso del activo, basado las mejoras por propiedades arrendadas significativas que brindan certeza razonable a la Compañía sobre el periodo remanente para obtener los beneficios de dichas mejoras en propiedades arrendadas.

Impacto futuro de normas contables recientemente emitidas que todavía no están en vigor

No hemos aplicado las siguientes normas e interpretaciones emitidas, que todavía no entran en vigor, a la fecha de emisión de nuestros estados financieros. Pretendemos adoptar estas normas, si son aplicables, cuando entren en vigor.

Modificaciones al marco conceptual

El Marco Conceptual para la Información de Reporte (“Marco Conceptual”) fue emitido en marzo de 2018 reemplazando la versión anterior del Marco Conceptual emitido en 2010. El Marco Conceptual describe el objetivo y los conceptos de la información financiera con propósito general. El propósito del Marco Conceptual es: (a) ayudar al IASB a desarrollar normas que estén basadas en conceptos congruentes; (b) asistir a los preparadores para desarrollar políticas

contables congruentes cuando no es aplicable ninguna norma a una transacción específica u otro suceso, o cuando una norma permite una opción de política contable; y (c) ayudar a todas las partes a comprender e interpretar las normas.

El Marco Conceptual no es una norma. Ningún contenido del Marco Conceptual prevalece sobre ninguna Norma o requerimiento de una norma.

El Marco Conceptual revisado es efectivo de manera inmediata para el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF (“CINIIF”), y es efectiva para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, y su aplicación anticipada es permitida, para compañías que utilizan el Marco Conceptual para desarrollar sus políticas contables cuando las NIIF no son aplicables para una transacción en particular.

Dado que las políticas de nosotros se encuentran alineadas con estas modificaciones no se espera tener impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio (“NIIF 3”)

Fue emitida en octubre de 2018. La definición modificada enfatiza que la finalidad de un negocio consiste en proporcionar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se enfocaba en los rendimientos en forma de dividendos, menores costos u otros beneficios económicos para los inversionistas y otros. La distinción entre un negocio y un grupo de activos es importante porque un adquirente reconoce crédito mercantil cuando adquiere un negocio. Las modificaciones a la NIIF 3 son efectivas el 1 de enero de 2020 y su aplicación anticipada es permitida. Dado que las políticas de nosotros se encuentran alineadas con estas modificaciones no se espera tener impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad o con importancia relativa (“NIC 1” y “NIC 8”)

La definición de importancia material o relativa nos ayuda a determinar si la información sobre un artículo, transacción u otro evento debe proporcionarse a los usuarios de los estados financieros. Sin embargo, las empresas han tenido dificultades para aplicar la definición de materialidad al hacer juicios de materialidad o con relativa importancia en la preparación de los estados financieros. Por consiguiente, el IASB publicó la definición de importancia material o relativa (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8) en octubre de 2018. Las modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 entrarán en vigor el 1 de enero de 2020, y su aplicación anticipada es permitida. No esperamos tener efectos significativos en nuestros estados financieros consolidados.

Reforma de Referencia a la Tasa de Interés – Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7

En septiembre de 2019, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9, la NIC 39 y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar, que concluye la fase uno de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancaria (“IBOR”) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de cobertura continúe durante el período de incertidumbre antes del reemplazo de un índice de referencia de tasa de interés existente con una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo.

Modificaciones a la NIIF 9

Las modificaciones incluyen una serie de tipos de excepciones, que se aplican a todas las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma del índice de referencia de los tipos de interés. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma genera incertidumbres sobre el momento y/o la cantidad de flujos de efectivo basados en el índice de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

La aplicación de los tipos de excepciones es obligatoria. Los primeros tres tipos de excepciones son:

- **La evaluación de si una transacción prevista (o componente de la misma) es altamente probable.**
- **Evaluar cuándo reclasificar el importe en la reserva de cobertura de flujo de efectivo a resultados.**

- **La evaluación de la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura.**

Para cada uno de estos tipos de excepciones, se asume que el punto de referencia en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos (ya sea que se especifiquen o no contractualmente) y/o, para el tipo de excepción tres el punto de referencia en el que se basan los flujos de efectivo del instrumento de cobertura no alterado como resultado de la reforma IBOR.

Un cuarto tipo de excepción establece que para un componente de referencia del riesgo de tasa de interés que se ve afectado por la reforma del IBOR, el requerimiento de que el componente de riesgo sea identificable por separado solo debe cumplirse al inicio de la relación de cobertura. Cuando los instrumentos de cobertura y los elementos cubiertos se pueden agregar o eliminar de una cartera abierta en una estrategia de cobertura continua, el requisito identificable separado solo debe cumplirse cuando los elementos cubiertos se designan inicialmente dentro de la relación de cobertura.

En la medida en que se altere un instrumento de cobertura para que sus flujos de efectivo se basen en una tasa libre de riesgo, pero el elemento cubierto todavía se base en IBOR (o viceversa), no hay tipo de excepciones al medir y registrar cualquier ineficacia que surja debido a diferencias en sus cambios en el valor razonable.

Los tipos de excepciones continúan indefinidamente en ausencia de cualquiera de los eventos descritos en las enmiendas. Cuando una entidad designa un grupo de elementos como el elemento cubierto, los requisitos para cuando cesen los tipos de excepciones se aplican por separado a cada artículo individual dentro del grupo designado de elementos.

Las enmiendas también introducen requisitos de revelación específicos para las relaciones de cobertura a las que se aplican los tipos de excepciones.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020 y deben aplicarse de forma retrospectiva. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente designada no se puede restablecer con la solicitud, ni se puede designar ninguna relación de cobertura con el beneficio de la retrosección. Se permite la aplicación anticipada y debe ser revelada. No esperamos ningún impacto ya que no tienen préstamos con base IBOR.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Los auditores externos no han emitido como resultado de las auditorías que han realizado de los estados financieros consolidados de la Compañía, opiniones no favorables, con salvedades, negaciones o abstenciones de opinión en los últimos 3 años.

Honorarios de Auditoría y Servicios Distintos a la Auditoría

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, nuestro auditor fue Mancera, S.C., una firma miembro de Ernst & Young Global.

La siguiente tabla resume los honorarios totales facturados a nosotros durante 2019, 2018 y 2017 por Mancera, S.C., una firma de auditores independientes durante los ejercicios fiscales terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017:

	Año terminado al 31 de diciembre de		
	2019	2018	2017
	(en millones de pesos mexicanos)		
Honorarios de auditoría.....	Ps. 129	Ps. 139	Ps. 126
Honorarios relacionados con auditoría	21	10	21
Honorarios de servicios fiscales.....	17	24	13
Honorarios de otros conceptos.....	4	8	1
Total.....	Ps. 171	Ps. 181	Ps. 161

Honorarios de Auditoría. Los honorarios de auditoría en la tabla anterior son los honorarios totales facturados en relación con la auditoría de nuestros estados financieros anuales, así como otros procedimientos limitados en relación con nuestra información financiera trimestral, auditorías estatutarias y regulatorias.

Honorarios Relacionados con Auditoría. Los honorarios relacionados con la auditoría en la tabla anterior son los honorarios totales facturados por la emisión de sus opiniones e informes, así como, otros servicios relacionados con la ejecución de la auditoría, principalmente relacionados con el proceso de la emisión de bonos, otras auditorías especiales y revisiones.

Honorarios de Servicios Fiscales. Los honorarios en la tabla anterior son honorarios facturados por servicios basados en los hechos existentes y transacciones previas para documentar, calcular y obtener aprobación gubernamental por montos incluidos en los trámites fiscales; tales como, asesoría en la devolución del impuesto al valor agregado y documentación de precios de transferencia.

Honorarios de Otros Conceptos. En la tabla anterior, los honorarios de otros conceptos incluyen principalmente honorarios facturados por servicios de revisión de operaciones para posibles adquisiciones.

Políticas y Procedimientos de Pre-Aprobación del Comité de Auditoría

Hemos adoptado políticas y procedimientos de pre-aprobación bajo los cuales todos los servicios de auditoría y no relacionados con la misma prestados por nuestros auditores externos deben ser pre-aprobados por el Comité de Auditoría de acuerdo

a lo que se establece en los estatutos del Comité de Auditoría. Cualquier propuesta de servicios proporcionadas por auditores externos requiere ser discutida y aprobada por el Comité de Auditoría durante sus reuniones, las cuales se celebran por lo menos cuatro veces al año. Una vez que la propuesta de servicios es aprobada, nosotros o nuestras subsidiarias formalizan la prestación de los servicios. La aprobación de cualquier servicio de auditoría o de servicios no relacionados con la misma, a ser proporcionado por nuestros auditores externos se especifica en las minutas de nuestro Comité de Auditoría. Adicionalmente, los miembros de nuestro consejo de administración son informados en resumen sobre los temas discutidos por los diferentes comités de nuestro consejo de administración.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Operaciones con Personas Relacionadas

El siguiente es un resumen de: (i) las principales operaciones que hemos realizado con empresas de las que miembros de nuestro consejo de administración o de la dirección son miembros de su consejo de administración o dirección, (ii) las principales operaciones que nuestras subsidiarias han realizado con empresas para las que los miembros de su consejo de administración o de la dirección sirven como miembros del consejo de administración o de la dirección, y (iii) las principales operaciones que nuestras subsidiarias han realizado con entidades relacionadas. Cada una de estas operaciones fue celebrada en el curso normal de negocios y consideramos que cada una fue celebrada bajo términos comparables a los que podrían obtenerse en operaciones negociadas con terceros no relacionados. Bajo nuestros estatutos, las transacciones que se celebren con partes relacionadas que no formen parte del giro ordinario de los negocios están sujetas a aprobación de nuestro consejo de administración, con la previa opinión del comité de prácticas societarias.

José Antonio Fernández Carbajal, nuestro Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración, funge como miembro del Consejo de Heineken Holding y del Consejo de Supervisión de Heineken. Javier Astaburuaga Sanjines, nuestro Vicepresidente de Desarrollo Corporativo, también funge como miembro del Consejo de Supervisión de Heineken. Hemos hecho compras de cerveza y materia prima en el curso ordinario de negocios de Heineken Group por un monto de Ps. 25,215 millones en 2019, Ps. 27,999 millones en 2018 y Ps. 24,942 millones en 2017. También suministramos servicios logísticos y administrativos a subsidiarias de Heineken por un total de Ps. 3,380 millones en 2019, Ps. 3,265 millones en 2018 y Ps. 3,570 millones en 2017. Al término del 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, nuestra deuda neta con Heineken fue de Ps. 1,393, Ps. 2,181 y Ps. 1,730, respectivamente.

Nosotros, junto con algunas de nuestras subsidiarias, nos involucramos regularmente en transacciones de financiamiento y cobertura de seguros, incluyendo celebración de contratos de crédito y oferta de obligaciones en los mercados de capitales locales, con subsidiarias de Grupo Financiero BBVA Bancomer, una compañía tenedora de acciones de servicios financieros de la cual es consejero Ricardo Guajardo Touché, quien también es consejero de FEMSA y Coca-Cola FEMSA. Llevamos a cabo pagos de intereses y comisiones a favor de Grupo Financiero BBVA Bancomer respecto de estas transacciones de Ps. 144 millones, Ps. 230 millones y Ps. 53 millones al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. El monto total adeudado a Grupo Financiero BBVA Bancomer al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 fue de Ps. 1,696 millones, Ps. 4,093 millones y Ps. 352 millones, respectivamente y también tuvimos un saldo por cobrar con Grupo Financiero BBVA Bancomer de Ps. 6,798 millones, Ps. 11,509 millones y Ps. 1,496 millones al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente.

Hasta 2018, manteníamos pólizas de seguro para nuestros carros utilitarios emitidas por GNP, una compañía de seguros de la cual Alberto Bailleres González consejero de FEMSA, Maximino Michel González, consejero de FEMSA, Víctor Alberto Tiburcio Celorio, consejero de FEMSA y Coca-Cola FEMSA y Alejandro Bailleres Gual, consejero suplente de FEMSA, son consejeros. La prima total pagada por estas pólizas en pesos mexicanos fue de aproximadamente Ps. 12 millones y Ps. 32 millones en los años 2018 y 2017, respectivamente.

Nosotros, junto con algunas de nuestras subsidiarias, gastamos Ps. 115 millones, Ps. 113 millones y Ps. 107 millones, en el curso ordinario del negocio en 2019, 2018 y 2017, respectivamente, en publicidad y anuncios comprados a Televisa, una compañía de medios de comunicación de la cual nuestros consejeros, Alberto Bailleres González y Alfonso de Angoitia Noriega y nuestro consejero suplente y consejero de Coca-Cola FEMSA, Enrique F. Senior Hernández, sirven como consejeros.

FEMSA Comercio

En el curso ordinario de sus operaciones, FEMSA Comercio compró Ps. 6,194 millones, Ps. 5,763 millones y Ps. 4,802 millones en los años 2019, 2018 y 2017, respectivamente, en productos horneados y golosinas para sus tiendas de subsidiarias de Bimbo, de la cual Ricardo Guajardo Touché, uno de los consejeros de FEMSA, Daniel Servitje Montull, uno de los consejeros de Coca-Cola FEMSA y Jaime A. El Koury, uno de los consejeros suplentes de Coca-Cola FEMSA, son consejeros. FEMSA Comercio compró Ps. 1,606 millones, Ps. 1,656 millones y Ps. 1,290 millones en 2019, 2018 y 2017, respectivamente, en jugos de subsidiarias de Jugos del Valle.

José Antonio Fernández Carbajal, Eva Maria Garza Lagüera Gonda, Mariana Garza Lagüera Gonda, Ricardo Guajardo Touché, Alfonso Garza Garza, y Ricardo Saldívar Escajadillo, quienes son consejeros o consejeros suplentes de FEMSA o Coca-Cola FEMSA, son miembros del consejo de administración del ITESM; así como Carlos Aldrete Ancira, secretario del Consejo de Administración de FEMSA y Coca-Cola FEMSA es miembro del consejo de administración del ITESM, un prestigioso sistema universitario con sede en Monterrey, México que recibe donaciones por parte de FEMSA y sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de los años 2019, 2018 y 2017, los donativos al ITESM ascendieron a Ps. 215 millones, Ps. 192 millones y Ps. 108 millones, respectivamente.

José Antonio Fernández Carbajal, Alfonso Garza Garza, Federico Reyes García, Javier Astaburuaga Sanjines, Miguel Eduardo Padilla Silva, José González Ornelas, John Anthony Santa María Otazua, Charles H. McTier, Carlos Aldrete Ancira y Daniel Alberto Rodríguez Cofré, quienes son consejeros o consejeros suplentes o directores de FEMSA o Coca-Cola FEMSA; también son miembros del consejo de administración de Fundación FEMSA, A.C. la cual es un instrumento de inversión social para las comunidades de América Latina. Al 31 de diciembre de los años 2019, 2018 y 2017, los donativos a Fundación FEMSA ascendieron a Ps. 195 millones, Ps. 232 millones y Ps. 23 millones, respectivamente.

Operaciones Comerciales entre Coca-Cola FEMSA, FEMSA y The Coca-Cola Company

Coca-Cola FEMSA realiza regularmente transacciones con TCCC y sus afiliadas. Coca-Cola FEMSA compra todos sus requerimientos de concentrado para bebidas de la marca Coca-Cola a TCCC. El total de gastos cargado a Coca-Cola FEMSA por TCCC por los concentrados fue de aproximadamente Ps. 34,063 millones, Ps. 32,379 millones y Ps. 30,758 millones en 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Coca-Cola FEMSA y TCCC se pagan y reembolsan entre sí por gastos de mercadotecnia. TCCC también hace contribuciones a Coca-Cola FEMSA que la misma utiliza generalmente para iniciativas que promueven un crecimiento en volumen de las bebidas de la marca Coca-Cola, incluyendo la colocación de refrigeradores con detallistas. Coca-Cola FEMSA recibió contribuciones para sus gastos de mercadotecnia por Ps. 2,274 millones, Ps. 3,542 millones y Ps. 4,023 millones en 2019, 2018 y 2017, respectivamente.

En 2007 y 2008, Coca-Cola FEMSA vendió la mayor parte de sus marcas propias a TCCC. Estas marcas están licenciadas a Coca-Cola FEMSA por TCCC de acuerdo a los contratos de embotellador.

En Argentina, Coca-Cola FEMSA compró preformas de plástico, así como botellas de plástico retornable a precios competitivos de Andina Empaques, SA; una subsidiaria local de Embotelladora Andina SA, un embotellador de TCCC con operaciones en Argentina, Chile, Brasil y Paraguay en donde TCCC tiene un interés sustancial.

Coca-Cola FEMSA compra productos de Jugos del Valle, un negocio mexicano adquirido en conjunto con TCCC, por un monto de Ps. 2,863 millones, Ps. 2,872 millones y Ps. 2,604 millones en 2019, 2018 y 2017, respectivamente, que están

principalmente relacionadas con la adquisición de ciertas bebidas hechas a base de jugos que son parte de su portafolio de bebidas. Al 10 de abril de 2020, Coca-Cola FEMSA tiene un 28.8% de interés en Jugos del Valle.

Coca-Cola FEMSA compra productos de Leão Alimentos, un negocio brasileño adquirido en conjunto con TCCC, en un monto de Ps. 1,867 millones, Ps. 2,654 millones y Ps. 4,010 millones en 2019, 2018 y 2017, respectivamente, que están principalmente relacionados con bebidas hechas a base de jugo y té que son parte de su portafolio de productos. Al 10 de abril de 2020, Coca-Cola FEMSA tiene un 24.7% de interés indirecto en Leão Alimentos.

Información adicional administradores y accionistas:

El consejo de administración y nuestro director general están a cargo de la administración de nuestros negocios. Nuestros estatutos sociales establecen que el consejo de administración se compondrá de máximo 21 consejeros y sus correspondientes consejeros suplentes electos por nuestros accionistas en la AGO. Dichos consejeros son electos por el término de un año. Los consejeros suplentes están facultados para asistir en el consejo de administración en lugar de los consejeros ausentes y podrán participar de las actividades del mismo. Nuestros estatutos sociales establecen que los tenedores de las Acciones Serie B eligen a por lo menos 11 consejeros y los tenedores de las Acciones Serie D eligen a cinco consejeros. Véase la sección “*Administración - Estatutos Sociales y Otros Convenios*”.

De acuerdo a nuestros estatutos sociales y al artículo 24 de la LMV, por lo menos el 25% del consejo de administración deberá estar integrado por consejeros independientes (según la definición de la LMV).

El consejo de administración podrá designar a consejeros temporales en el caso que un consejero se ausente o un consejero electo y el consejero suplente designado no se encuentren en posibilidad de servir. Los consejeros temporales estarán facultados para servir hasta la próxima AGO, en la cual los accionistas deberán ratificarlos o elegir un reemplazo.

Nuestros estatutos sociales establecen que el consejo de administración debe reunirse por lo menos una vez cada 3 meses. Las acciones que lleva a cabo el consejo de administración deben de ser aprobadas por mayoría de votos de los miembros del consejo presentes y votantes. El presidente del consejo de administración, el presidente de nuestro comité de auditoría o nuestro comité de prácticas societarias, o por lo menos el 25% de nuestros consejeros podrán convocar a junta al consejo de administración e incluir asuntos en el orden del día.

Nuestro Consejo de Administración fue elegido en la AGO celebrada el 20 de marzo de 2020, y actualmente se compone de 18 consejeros y 8 consejeros suplentes. La siguiente tabla muestra los miembros actuales del consejo de administración.

Consejeros de la Serie “B”

José Antonio Fernández Carbajal ^{(1) (2)} Presidente Ejecutivo del Consejo Consejero Relacionado	Fecha de nacimiento: 1954 Designado por primera vez (Presidente del consejo): 2001 Designado por primera vez (Consejero): 1984 Duración en el cargo hasta: 2021 Ocupación principal: Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de FEMSA
--	---

Otros cargos como

Consejero:Presidente del consejo de administración de FEMSA, Coca-Cola FEMSA, Fundación FEMSA A.C. (“Fundación FEMSA”) e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (“ITESM”); miembro del Consejo de Administración de Heineken Holding y vicepresidente del Consejo de Supervisión de Heineken; presidente del Comité de las Américas y miembro del Comité de Preparación y del Comité de Selección y Designación de Heineken, N.V.; miembro del consejo de administración de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. (“Peñoles”);y miembro de la junta directiva del Massachusetts Institute of Technology Corporation

Experiencia profesional:Se incorporó al Departamento de Planeación Estratégica de FEMSA en 1988, después ocupó posiciones gerenciales en la división comercial de FEMSA Cerveza y en OXXO. Fue nombrado Subdirector General de FEMSA en 1991 y Director General en 1995, cargo que ocupó hasta el 31 de diciembre de 2013. El 1 de enero de 2014 fue designado Presidente Ejecutivo de nuestro consejo de administración

Educación:Título en Ingeniería Industrial y una maestría en Administración de Empresas del ITESM

Consejero suplente:Federico Reyes García (Consejero Relacionado)

**Javier Gerardo
Astaburuaga Sanjines^o**

Fecha de nacimiento:1959
Designado por primera vez: 2006

Consejero Relacionado

Duración en el cargo hasta: 2021

Ocupación principal: Vicepresidente de Desarrollo Corporativo de FEMSA

Otros cargos como Miembro suplente del consejo de administración de Coca-Cola

Consejero: FEMSA y del Consejo de Supervisión de Heineken; miembro del comité de auditoría de Heineken N.V., del comité de finanzas e inversiones del ITESM, y miembro del comité de inversiones de Grupo Acosta Verde

Experiencia profesional: Se incorporó a FEMSA como analista de información financiera y posteriormente adquirió experiencia en desarrollo corporativo, administración y finanzas, ocupó varias posiciones directivas en FEMSA Cerveza entre 1993 y 2001, incluyendo la de Director de Finanzas, y por dos años fue Director de Ventas para la región norte de México de FEMSA Cerveza hasta 2003, año en que fue designado como Co-director General de FEMSA Cerveza; ocupó la posición de Director de Finanzas y Corporativo de FEMSA de 2006 a 2015

Educación: Título en Contaduría Pública del ITESM, acreditado como Contador Público Certificado

**Bárbara Garza Lagüera
Gonda^o**

Fecha de nacimiento: 1959
Designada por primera vez: 1998

Consejera Patrimonial

Duración en el cargo hasta: 2021

Ocupación principal: Inversionista Privada y presidenta del comité de adquisiciones de Colección FEMSA.

Otros cargos como Consejera: Vice-presidente del consejo de administración de ITESM, Campus Ciudad de México, miembro del consejo de administración de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Solfi, Inmobiliaria Valmex, S.A. de C.V., Desarrollo Inmobiliario la Sierrita, S.A. de C.V., Refrigeración York, S.A. de C.V., Peñitas, S.A. de C.V., Controladora Pentafem, S.A.P.I. de C.V., BECL, S.A. de C.V.; y miembro del patronato del Fondo para la Paz, el Consejo Internacional del Museo de Arte Moderno, el Museo de arte Contemporáneo y Museo Franz Mayer.

Educación: Título en Administración de Empresas del ITESM

Consejera suplente: Eva María Garza Lagüera Gonda⁽⁵⁾ (Consejera Patrimonial)

Mariana Garza Lagüera Gonda⁽⁵⁾⁽⁶⁾

Fecha de nacimiento: 1970

Designada por primera

vez: 1999

Consejera Patrimonial

Duración en el cargo

hasta: 2021

Ocupación principal: Inversionista Privada

Otros cargos como Consejera: Miembro del consejo de administración de ITESM, Museo de Historia Mexicana,, Patronato Hospital Metropolitano Monterrey, A.C., Inmobiliaria Valmex, S.A. de C.V., Desarrollo Inmobiliario la Sierrita, S.A. de C.V., Refrigeración York, S.A. de C.V., Peñitas, S.A. de C.V., Controladora Pentafem, S.A.P.I. de C.V., y Monte Serena, S.A. de C.V.

Educación: Título en Ingeniería Industrial del ITESM y una Maestría en Administración Internacional de la Thunderbird American Graduate School of International Management.

José Fernando Calderón Rojas⁽⁴⁾

Fecha de nacimiento: Julio de 1954

Designado por primera

vez: 1984

Consejero Patrimonial

Duración en el cargo

hasta: 2021

Ocupación principal: Director General y presidente de los consejos de administración de Servicios Administrativos de Monterrey, S.A. de C.V., Franca Servicios, S.A. de C.V., Regio Franca, S.A. de C.V. y Franca Industrias, S.A. de C.V.

Otros cargos como Consejero: Miembro del consejo de administración de Alfa, S.A.B. de C.V. ("Alfa") e ITESM; miembro del consejo consultivo regional de BBVA Bancomer, S.A., ("BBVA") y miembro del comité de auditoría de Alfa; miembro de Fundación UANL, A.C. y fundador del Centro Integral Down, A.C.; presidente del Patronato del Museo del Obispado, A.C. y miembro del consejo consultivo externo de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León ("UANL")

Educación: Título en Derecho de la UANL y completó estudios de especialización en Impuestos en la UANL y varios cursos en administración de empresas en el ITESM

Consejero suplente: Francisco José Calderón Rojas⁽⁴⁾ (Consejero Patrimonial)

Alfonso Garza Garza⁽⁵⁾⁽⁶⁾
Consejero Relacionado

Fecha de nacimiento: Julio de 1962

Designada por primera 2001

vez:
Duración en el cargo 2021
hasta:
Ocupación principal: Director General de Negocios Estratégicos de FEMSA
Otros cargos como consejero: Miembro del consejo de administración de ITESM y Grupo Nutec, S.A. de C.V.; presidente del Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey, A.C. y vicepresidente de la comisión ejecutiva de la Confederación Patronal de la República Mexicana, S.P. (“COPARMEX Nacional”)
Experiencia profesional: Tiene experiencia en varias unidades y departamentos de negocios de FEMSA, incluyendo Ventas Domésticas, Ventas Internacionales, Abastecimiento y Mercadotecnia, principalmente en FEMSA Cerveza y como Director General de FEMSA Empaques
Educación: Título en ingeniería industrial por el ITESM y maestría en administración de negocios por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (“IPADE”)
Consejero suplente: Juan Carlos Garza Garza ⁽⁵⁶⁾ (Consejero Patrimonial)

Bertha Paula Michel **Fecha de**
nacimiento: 1964
González ⁽⁷⁾ **Designado por primera**
vez: 2020
Consejero Patrimonial **Duración en el cargo**
hasta: 2021
Ocupación principal: Profesora en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Otros cargos como Consejero: Miembro suplente del consejo de administración El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. (“Liverpool”), y Liceo Franco Mexicano, A.C. Miembro del consejo de administración de Círculo Francés de México, A.C. e ITESM Zona Metropolitana.
Educación: Título en Licenciatura y Maestría en Investigación Básica, Doctorado en Biotecnología por la UNAM.
Consejero suplente: Maximino José Michel González ⁽⁷⁾ [Consejera Patrimonial]

Alberto Bailleres ⁽⁸⁾ **Fecha de nacimiento:** 1931
González **Designado por primera**
vez: 1989
Consejero Patrimonial **Duración en el cargo**
hasta: 2021
Ocupación principal: Presidente de los consejos de administración de las siguientes compañías que forman parte de Grupo BAL: Peñoles, Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (“GNP”), Fresnillo Plc , Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, Controladora Petrobal, S.A. de C.V., Energía Bal, S.A. de C.V., Energía Eléctrica Bal, S.A. de C.V. y Tane, S.A. de C.V.; y presidente de la junta de gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y miembro fundador de la Fundación Alberto Bailleres, A.C.
Otros cargos como Consejero: Miembro del consejo de administración de Dine, S.A.B. de C.V., y Grupo Televisa, S.A.B. de C.V. (“Televisa”), Grupo Kuo, S.A.B. de C.V. y miembro del Consejo Mexicano de Negocios

Educación: Título de Economía y Doctorado Honoris Causa del ITAM
Consejero suplente: Alejandro Bailleres Gual (Consejero Patrimonial)

Francisco Javier Fernández Carbajal ⁽²⁾
Fecha de nacimiento: 1955
Designado por primera vez: 2004
Consejero Relacionado
Duración en el cargo hasta: 2021
Ocupación principal: Director General de Servicios Administrativos Contry, S.A. de C.V.
Otros cargos como Consejero: Miembro del consejo de administración de Visa, Inc., Alfa, y Cemex, S.A.B. de C.V.. y miembro suplente del consejo de administración de Peñoles
Educación: Título de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del ITESM y Maestría en Administración de Empresas en la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard

Paulina Garza Lagüera Gonda ⁽³⁾
Fecha de nacimiento: 1972
Designado por primera vez: 2009
Consejera Patrimonial
Duración en el cargo hasta: 2021
Ocupación principal: Inversionista privada
Otros cargos como Consejero: Miembro del consejo de administración de Controladora Pentafem, S.A.P.I. de C.V., Inmobiliaria Valmex, S.A. de C.V., Desarrollo Inmobiliaria La Sierrita, S.A. de C.V., Refrigeración York, S.A. de C.V. y Peñitas, S.A. de C.V.
Educación: Título en Administración de Empresas del ITESM

Ricardo E. Saldívar Escajadillo
Fecha de nacimiento: 1952
Designado por primera vez: 2006
Consejero Independiente
Duración en el cargo hasta: 2021
Ocupación principal: Inversionista privado
Otros cargos como Consejero: Miembro del consejo de administración de Axtel, S.A.B. de C.V. , ITESM, Universidad TecMilenio y Grupo AIEEn
Educación: Título en Ingeniería Mecánica e industrial del ITESM y tiene una maestría en Ingeniería de Sistemas por Georgia Tech Institute y estudios ejecutivos por el IPADE
Consejero Suplente: Francisco Zambrano Rodríguez (Consejero Independiente)

Alfonso de Angoitia Noriega
Fecha de nacimiento: 1962

	Designado por primera vez: 2015
Consejero Independiente	Duración en el cargo hasta: 2021
	Ocupación principal: Co-Presidente Ejecutivo de Televisa
Otros cargos como Consejero:	Miembro del consejo de administración de Televisa, Univision Communications, Inc., Banco Mercantil del Norte, S.A., Empresas Cablevisión, S.A. de C.V., Innova, S. de R.L. de C.V., Grupo Axo, S.A.P.I. de C.V. y Liberty Latin America
	Educación: Licenciado en Derecho por la UNAM
Miguel Eduardo Padilla Silva ⁽⁹⁾	Fecha de nacimiento: 1955
	Designado por primera vez: 2014
Consejero Relacionado	Duración en el cargo hasta: 2021
	Ocupación principal: Director General de FEMSA
Otros cargos como Consejero:	Miembro del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA, Lamosa, Universidad Tec Milenio y Grupo Coppel, S.A. de C.V. ("Coppel").
Experiencia profesional:	Ocupó las posiciones como Director de Planeación y Control de FEMSA de 1997 a 1999 y la de Director General de la División de Negocios de Insumos Estratégicos de FEMSA de 2000 a 2003. Previo a su posición actual, fue Director General de FEMSA Comercio de 2004 a 2016 y Director de Finanzas y Corporativo de FEMSA de 2016 a 2018
	Educación: Título de Ingeniería Mecánica por el ITESM, maestría en Administración de Negocios en Cornell University y estudios ejecutivos de administración en IPADE

Consejeros de la Serie "D"

Ricardo Guajardo Touché	Fecha de nacimiento: 1948
Consejero Independiente	Designado por primera vez: 1988
	Duración en el cargo hasta: 2021
	Ocupación principal: Presidente del consejo de administración de Solfi, S.A. de C.V.
Otros cargos como Consejero:	Miembro del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA, Liverpool, Alfa, Grupo Financiero BBVA Bancomer, BBVA, Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A. de C.V., Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. ("Bimbo"), Coppel, ITESM y Vitro, S.A.B. de C.V. Miembro honorario del

consejo de administración de Liverpool.

Educación: Título en Ingeniería Eléctrica del ITESM y de la Universidad de Wisconsin y maestría en administración de la Universidad de California en Berkeley.

Alfonso González Migoya
Consejero Independiente

Fecha de nacimiento: 1945
Designado por primera

vez: 2006

Duración en el cargo

hasta: 2021

Ocupación principal: Consultor de negocios y Socio Director de Acumen Empresarial, S.A. de C.V.

Otros cargos como Consejero: Presidente del consejo de administración de Invercap Holdings, S.A.P.I. de C.V. y miembro del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA, Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V. ("Volaris"), Pinturas Berel, S.A. de C.V. y Grupo Cuprum, S.A.P.I. de C.V. Miembro del consejo de administración y miembro del comité de auditoría y de prácticas societarias de Nemark, S.A.B. de C.V., Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., Regional, S.A.B. de C.V., y Servicios Corporativos JAVER, S.A.B. de C.V.

Educación: Título en Ingeniería Mecánica del ITESM y maestría en Administración de Empresas de la Escuela de Graduados de Negocios de la Universidad de Stanford

Consejero Suplente: Enrique F. Senior Hernández (Consejero Independiente)

Michael Larson
Consejero Independiente

Fecha de nacimiento: 1959
Designado por primera

vez: 2006

Duración en el cargo

hasta: 2021

Ocupación principal: Director de Inversiones de William H. Gates III

Otros cargos como Consejero: Miembro de los consejos de administración de Republic Services, Inc. y Ecolab, Inc., y once compañías de inversión registradas dentro de dos fondos en Western Asset Management fund complex

Educación: Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Chicago y una Licenciatura en Artes de Claremont McKenna College

Robert Edwin Denham
Consejero Independiente

Fecha de nacimiento: 1945
Designado por primera

vez: 2001

Duración en el cargo

hasta: 2021

Ocupación principal: Socio de Munger, Tolles & Olson LLP

Otros cargos como Consejero: Miembro de los consejos de administración de New York Times Company (Consejero Presidente) y Oaktree Capital Group, LLC

Educación: Graduado Magna Cum Laude de la Universidad de Texas, licenciado en Derecho (*magna cum laude*) de la Facultad de Derecho de Harvard y tiene una maestría en Gobierno por la Universidad de Harvard

Víctor Alberto Tiburcio Celorio **Fecha de nacimiento:** 1951

Consejero Independiente

Designado por primera vez: 2018

Duración en el cargo hasta: 2021

Ocupación principal: Consultor independiente

Otros cargos como Consejero: Miembro del consejo de administración y del comité de auditoría de Coca-Cola FEMSA, Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Profuturo Afore, S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Fresnillo, PLC; inversionista y miembro del consejo de administración de TankRoom, S.A.P.I. de C.V.

Educación: Título como Contador Público por la IBERO y maestría en Administración de Empresas por el ITAM

④ José Antonio Fernández Carbajal y Eva María Garza Lagüera Gonda son esposos.

④ José Antonio Fernández Carbajal y Francisco Javier Fernández Carbajal son hermanos.

④ Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda son hermanas.

④ Francisco José Calderón Rojas y José Fernando Calderón Rojas son hermanos.

④ Alfonso Garza Garza y Juan Carlos Garza Garza son hermanos.

④ Juan Carlos Garza Garza y Alfonso Garza Garza son primos de Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda.

④ Bertha Paula Michel González y Maximino José Michel González son hermanos.

④ Alberto Bailleres González es el padre de Alejandro Bailleres Gual.

④ Ejecutivos

Los nombres y puestos de nuestros actuales principales ejecutivos y el de los principales ejecutivos de nuestras principales subtenedoras, su fecha de nacimiento e información relacionada con sus actividades comerciales principales en y fuera de FEMSA son los siguientes:

FEMSA

José Antonio **Fecha de nacimiento:** 1954

Fernández Carbajal **Se incorporó a FEMSA en:** 1987

Presidente **Nombrado para el cargo**

Ejecutivo del Consejo **actual:** 2001

Ocupación principal: Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración
Cargos como Consejero: Presidente de los consejos de administración de FEMSA, Coca-Cola FEMSA, Fundación FEMSA A.C. e ITESM; miembro del Consejo de Administración de Heineken Holding y vicepresidente del Consejo de Supervisión de Heineken; Presidente del Comité de las Américas y miembro del Comité de Preparación y del Comité de Selección y Designación de Heineken, N.V.; miembro del consejo de administración de Peñoles y miembro de la junta directiva del Massachusetts Institute of Technology Corporation

Experiencia profesional en FEMSA: Se incorporó al Departamento de Planeación Estratégica de FEMSA en 1988, después ocupó posiciones gerenciales en la división comercial de FEMSA Cerveza y en OXXO. Fue nombrado Subdirector General de FEMSA en 1991 y Director General en 1995, cargo que ocupó hasta el 31 de diciembre de 2013. El 1 de enero de 2014 fue designado Presidente Ejecutivo de nuestro consejo de administración

Educación: Título en Ingeniería Industrial y una maestría en Administración de Empresas del ITESM

**Miguel Eduardo
Padilla Silva
Director General**

Fecha de nacimiento: 1955

Se incorporó a FEMSA en: 1997

**Nombrado para el cargo
actual:** 2018

Experiencia profesional en FEMSA: Ocupó las posiciones como Director de Planeación y Control de FEMSA de 1997 a 1999 y la de Director General de la División de Negocios de Insumos Estratégicos de FEMSA de 2000 a 2003 y, previo a su posición actual, fue Director General de FEMSA Comercio de 2004 a 2016 y Director de Finanzas y Corporativo de FEMSA de 2016 a 2018

Otra experiencia profesional: Desarrolló una carrera de 20 años en Alfa, culminando con diez años como Director General de Terza, S.A. de C.V. Sus áreas principales de experiencia incluyen control operativo, planeación estratégica y reestructuración financiera

Cargos como Consejero: Miembro del consejo de administración de FEMSA, Coca-Cola FEMSA, Lamosa, Universidad Tec Milenio y Coppel

Educación: Título de Ingeniería Mecánica por el ITESM, maestría en Administración de Negocios en Cornell University y estudios ejecutivos de administración en IPADE

**Javier Gerardo
Astaburuaga
Sanjines
Director de
Desarrollo
Corporativo**

Fecha de nacimiento: 1959

Se incorporó a FEMSA en: 1982

**Nombrado para el cargo
actual:** 2015

Experiencia profesional en FEMSA: Se incorporó a FEMSA como analista de información financiera y posteriormente adquirió experiencia en desarrollo corporativo, administración y finanzas; ocupó varias posiciones directivas en FEMSA Cerveza entre 1993 y 2001, incluyendo la de Director de Finanzas, y por dos años, fungió como Director de Ventas para la región norte de México de FEMSA Cerveza hasta 2003, cuando fue designado como Co-director General de FEMSA Cerveza; ocupó la posición de Director de Finanzas y Corporativo de FEMSA de 2006 a 2015

Cargos como Consejero: Miembro del consejo de administración de FEMSA, y del Consejo de Supervisión de Heineken. Miembro suplente del Consejo de Administración de Coca-Cola FEMSA; miembro del comité de auditoría de Heineken N.V., del comité de finanzas e inversiones del ITESM y del comité de inversiones de Grupo Acosta Verde

Educación: Título en Contaduría Pública del ITESM, acreditado como Contador

Público Certificado

Roberto Campa Cifrián <i>Director de Asuntos Corporativos</i>	Fecha de Nacimiento:	1957
	Se incorporó a FEMSA en:	2019
	Nombrado para el cargo actual:	2019
	Cargos como Consejero:	Director General y Presidente del consejo de administración de Campa y Grassi, S.C.
	Experiencia Profesional:	Tiene una extensa carrera profesional en los sectores público, privado y social. Sus puestos incluyen el de Secretario del Trabajo y Previsión Social del gobierno federal; Subsecretario de Gobernación, Procurador Federal del Consumidor, representante en la Asamblea Legislativa del DF y Diputado Federal
	Educación:	Título en derecho por la Universidad Anáhuac.
Alfonso Garza Garza <i>Director General de Negocios Estratégicos</i>	Fecha de nacimiento:	1962
	Se incorporó a FEMSA en:	1985
	Nombrado para el cargo actual:	2009
	Cargos como Consejero:	Miembro del consejo de administración de FEMSA, ITESM, y Grupo Nutec, S.A. de C.V.; presidente del Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey, A.C. y vicepresidente de la comisión ejecutiva de la Confederación Patronal de COPARMEX Nacional
	Experiencia profesional en FEMSA:	Tiene experiencia en varias unidades y departamentos de negocios de FEMSA, incluyendo Ventas Domésticas, Ventas Internacionales, Abastecimiento y Mercadotecnia, principalmente en FEMSA Cerveza y como Director General de FEMSA Empaques
	Educación:	Título en Ingeniería Industrial del ITESM y maestría en Administración de Empresas en el IPADE
José Ornelas <i>Director de Administración y Control Corporativo</i>	Fecha de nacimiento:	1951
	Se incorporó a FEMSA en:	1973
	Nombrado para el cargo actual:	2001
	Experiencia profesional en FEMSA:	Ha ocupado varios cargos gerenciales en FEMSA, incluyendo Director de Finanzas de FEMSA Cerveza, Director de Planeación y Desarrollo Corporativo de FEMSA y Director General de FEMSA Logística, S.A. de C.V.
	Cargos como Consejero:	Miembro del consejo de administración de Productora de Papel, S.A. de C.V.
	Educación:	Título en Contador Público por la UANL y estudios de postgrado en Administración de Empresas en el IPADE
Gerardo Estrada	Fecha de nacimiento:	1957

Attolini**Director de Finanzas Corporativas**

Se incorporó a FEMSA en: 2000
Nombrado para el cargo actual: 2006
Experiencia profesional: Fue Director de Finanzas de FEMSA Cerveza de 2001 a 2006 y Director de Finanzas Corporativas de Grupo Financiero Bancomer de 1995 a 2000
Cargos como Consejero: Miembro del comité de auditoría y finanzas del Club Industrial, A.C.
Educación: Título en Contaduría Pública y maestría en Administración de Empresas por el ITESM

Carlos Eduardo**Aldrete Ancira Director Jurídico y Secretario del Consejo de Administración**

Fecha de nacimiento: 1956
Se incorporó a FEMSA en: 1979
Nombrado para el cargo actual: 1996
Cargos como Consejero: Secretario del consejo de administración de FEMSA, Coca-Cola FEMSA y todas las subsidiarias de FEMSA. Miembro suplente del consejo de administración de Industrias Mexstarch, S.A.P.I. de C.V. y Secretario suplente del consejo de administración de ITESM y Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.
Experiencia profesional en FEMSA: Amplia experiencia en transacciones internacionales comerciales y financieras, emisión de deuda y reestructuraciones corporativas, fusiones y adquisiciones y derecho bursátil
Educación: Título en Derecho de la UANL y una maestría en Derecho Corporativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Illinois

Coca-Cola FEMSA**John Anthony****Santa Maria Otazua**

Fecha de nacimiento: 1957
Se incorporó a FEMSA en: 1995

Director General de Coca-Cola FEMSA

Nombrado para el cargo actual: 2014
Experiencia profesional en FEMSA: Fue Director de Planeación Estratégica y de Desarrollo de Negocios y Director de Operaciones de las operaciones mexicanas de Coca-Cola FEMSA. Fue Director de Planeación Estratégica y Desarrollo Comercial y Director de Operaciones de la división Sudamérica de Coca-Cola FEMSA. Tiene además experiencia en diferentes áreas de Coca-Cola FEMSA, principalmente desarrollo de nuevos productos y fusiones y adquisiciones.
Otra experiencia profesional: Tiene experiencia con varias compañías embotelladoras en México en áreas como planeación estratégica y administración general
Cargos como Consejero: Miembro del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA, Gentera y miembro del consejo de administración y comité comercial de Banco Compartamos, Institución de Banca Múltiple
Educación: Licenciatura en Administración de Empresas y una maestría en

Administración de Empresas con especialización en Finanzas por la Southern Methodist University

Educación: Título en Ingeniería Química del ITESM y maestría en Administración de Empresas en Wharton School of Business

FEMSA Comercio

Daniel Alberto **Fecha de nacimiento:** 1965

Rodríguez Cofré **Se incorporó a FEMSA en:** 2015

Director General de FEMSA Comercio **Nombrado para el cargo actual:** 2016

Experiencia profesional en FEMSA: Tiene amplia experiencia en finanzas internacionales en América Latina, Europa y África; tuvo diversos roles financieros en Shell International Group en América Latina y Europa. En 2008 fue nombrado Director Financiero de Centros Comerciales Sudamericanos, S.A. y de 2009 a 2014 fue Director General de la misma compañía. De 2015 a 2016, fue Director de Finanzas y Director Corporativo de FEMSA.

Cargos como Consejero: Presidente del consejo de administración de Socofar, S.A.

Educación: Título de Ingeniería Forestal por la Universidad Austral de Chile y maestría en Administración de Empresas por la Universidad Adolfo Ibañez

Remuneración de los Consejeros y Ejecutivos

La remuneración de los Consejeros es aprobada por la AGO para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la remuneración total pagada por FEMSA a sus Consejeros fue de aproximadamente Ps. 63 millones. Adicionalmente, para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, Coca-Cola FEMSA pagó aproximadamente Ps. 20.5 millones como remuneración total a los Directores y funcionarios ejecutivos de FEMSA que también fungen como consejeros en el Consejo de Administración de Coca-Cola FEMSA.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la remuneración total pagada a los directores de FEMSA y subsidiarias fue de aproximadamente Ps. 2,773 millones. La remuneración total incluye bonos que pagamos a ciertos ejecutivos y los pagos relacionados con el Plan de Incentivos de Acciones que se describe en la siguiente sección y en la Nota 18 de nuestros estados financieros consolidados auditados. Nuestra gerencia y directores ejecutivos participan en nuestro plan de pensiones y plan de servicios médicos post-retiro en la misma base en la que participan nuestros demás empleados. Los miembros de nuestro consejo de administración no participan en nuestros planes de pensiones y de servicios médicos post-retiro, al menos que sean empleados retirados de nuestra Compañía. Al 31 de diciembre de 2019, los montos en reserva y acumulados para todos los empleados bajo estos planes de retiro fueron de Ps. 9,227 millones, de los cuales Ps. 2,880 millones se encuentran ya aportados.

Plan de Incentivos de Acciones en base a VEA

En 2004, junto con nuestras subsidiarias, implementamos un nuevo Plan de Incentivos en Acciones para beneficio de nuestros ejecutivos, al cual nos referiremos como Plan de Incentivos de Acciones VEA. Este plan usa como su métrico principal de evaluación, el VEA, desarrollado por Stern Value Management, una firma consultora especializada en compensaciones. Conforme

al Plan de Incentivos de Acciones VEA, los empleados que sean seleccionados tienen derecho a recibir un bono anual especial en efectivo, que se utilizará para la compra de acciones de FEMSA (en el caso de empleados de FEMSA) o de FEMSA y Coca-Cola FEMSA (en el caso de empleados de Coca-Cola FEMSA) según sea el caso. Bajo este plan, también es posible proporcionar opciones de compra de acciones a empleados; sin embargo, desde el principio, únicamente las acciones.

Conforme a este plan, cada año, nuestro Director General, con la ayuda del Comité de Prácticas Societarias de nuestro consejo de administración, conjuntamente con el Director General de la respectiva sub-tenedora, determina los empleados elegibles para participar en el plan. Es entonces cuando se crea una fórmula adicional para cada empleado elegido utilizando el plan VEA, que determina el número de acciones a recibir por cada empleado. Los términos y condiciones del acuerdo del pago con base en acciones, se conviene con el empleado elegido, para que éste pueda comenzar a recibir el pago con base a acciones. Hasta el 2015 las acciones se concedían proporcionalmente durante un periodo de seis años; a partir del 1° de enero de 2016 lo harán proporcionalmente en un período de cuatro años, con efectos retrospectivos. La Compañía contabiliza su plan de bonos por el pago con base en acciones como una transacción de pago con base en acciones liquidadas con capital, ya que finalmente liquidará sus obligaciones con sus empleados emitiendo sus propias acciones o aquéllas de su subsidiaria Coca-Cola FEMSA.

El bono adicional se determina con base en el nivel de responsabilidad de cada empleado elegido en base al VEA generado por la unidad de negocio correspondiente en donde el empleado trabaje. Esta fórmula considera el nivel de responsabilidad dentro de la organización, la evaluación y compensación competitiva del empleado en el mercado. El bono se concede al empleado elegible anualmente después de retener los impuestos aplicables.

Las acciones son administradas por un fideicomiso para el beneficio de los empleados elegibles (el “Fideicomiso”). Creamos este Fideicomiso con el objetivo de administrar la compra de las acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA, para que estas acciones puedan ser asignadas a los empleados elegidos para participar en el Plan de Incentivos de Acciones VEA. Los objetivos del Fideicomiso son adquirir las acciones de FEMSA o acciones de Coca-Cola FEMSA y manejar las acciones concedidas a los empleados individuales con base en instrucciones establecidas por el Comité Técnico. Una vez que las acciones sean adquiridas siguiendo las instrucciones del Comité Técnico, el Fideicomiso asigna a cada participante sus derechos respectivos. Como el fideicomiso es controlado y por tanto consolidado por FEMSA, las acciones compradas en el mercado y conservadas dentro del Fideicomiso se presentan como acciones en tesorería (ya que se relaciona con las acciones de FEMSA) o como una reducción de la participación no controladora (ya que se relaciona con las acciones de Coca-Cola FEMSA). Si un empleado sale antes de su adquisición de acciones, perdería los derechos a tales acciones, las cuales permanecerían en el Fideicomiso y podrían ser reasignadas a otro empleado elegible que nosotros determinemos. El plan de incentivos se expresa en meses de salario y el monto final pagadero se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento con las metas establecidas cada año.

Todas las acciones que se encuentran en el Fideicomiso se consideran en circulación para efectos de ganancias diluidas por acción y los dividendos sobre acciones que se conservan en los fideicomisos se cargan a utilidades retenidas.

Al 13 de abril de 2020, el fideicomiso que administra el Plan de Incentivos de Acciones VEA, tenía un total de 3,757,317 Unidades BD de FEMSA y 1,514,163 Unidades B L de Coca-Cola FEMSA, cada una representando el 0.17% y 0.04% de la totalidad de las acciones circulantes de FEMSA y de Coca-Cola FEMSA, respectivamente.

Pólizas de Seguro

Mantenemos pólizas de seguro de vida para todos nuestros empleados. Estas pólizas reducen el riesgo de tener que pagar beneficios en la eventualidad de un accidente industrial, natural o muerte accidental dentro o fuera de las horas de trabajo, así como discapacidad total o permanente. Mantenemos una póliza de seguro para consejeros y funcionarios que ampara a todos los consejeros y ciertos funcionarios clave por responsabilidades incurridas en su capacidad de consejeros y funcionarios.

Acciones Propiedad de la Administración

Varios de nuestros consejeros son participantes de un fideicomiso de voto. Cada uno de los participantes en el fideicomiso de voto se considera que tienen propiedad beneficiaria con voto compartido sobre las acciones depositadas en dicho fideicomiso de voto. Al 20 de marzo de 2020, 6,922,134,985 Acciones Serie B representando el 74.86% de las Acciones Serie B en circulación, se encontraban depositadas en el fideicomiso de voto. Véase la sección “*Administración – Estatutos Sociales y Otros Convenios - Fideicomiso de Voto.*”

El cuadro a continuación muestra las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 20 de marzo de 2020, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto:

Beneficiarios	Serie B		Serie D-B		Serie D-L	
	Acciones	Porcentaje de la clase	Acciones	Porcentaje de la clase	Acciones	Porcentaje de la clase
Eva María Garza Lagüera Gonda	2,768,980	0.03%	5,470,960	0.13%	5,470,960	0.13%
Mariana Garza Lagüera Gonda	2,815,480	0.03%	5,630,960	0.13%	5,630,960	0.13%
Bárbara Garza Lagüera Gonda	2,665,480	0.03%	5,330,960	0.12%	5,330,960	0.12%
Paulina Garza Lagüera Gonda	2,665,480	0.03%	5,330,960	0.12%	5,330,960	0.12%
Alberto Bailleres González	9,668,801	0.10%	12,051,322	0.28%	12,051,322	0.28%
Alfonso Garza Garza	70,932,163	0.77%	1,840,956	0.04%	1,840,956	0.04%
Juan Carlos Garza Garza	70,232,835	0.76%	-	0.00%	-	0.00%
Maximino Michel González	5,629,341	0.06%	11,258,682	0.26%	11,258,682	0.26%
Francisco José Calderón Rojas y José Fernando Calderón Rojas ⁽¹⁾	8,376,504	0.09%	16,558,258	0.38%	16,558,258	0.38%

⁽¹⁾Acciones propiedad de varias entidades controladas por la familia.

La Compañía no tiene conocimiento, que ningún otro consejero o director sea propietario o beneficiario de más del 1% de cualquier clase de nuestras acciones.

Prácticas del Consejo de Administración

Nuestros estatutos establecen que el consejo de administración se reunirá por lo menos una vez cada tres meses siguientes al término de cada trimestre, para discutir nuestros resultados operativos y el progreso en el desarrollo de los objetivos estratégicos. Además, nuestro consejo de administración también puede celebrar reuniones extraordinarias. Véase la sección “*Administración - Estatutos Sociales y Otros Convenios*”.

De acuerdo con nuestros estatutos, los consejeros se desempeñan en su cargo por periodos de un año, sin embargo, continúan en su cargo aún después del término para el cual fueron nombrados hasta transcurrir 30 días calendario, según lo indicado en el artículo 24 de la LMV. Ninguno de nuestros consejeros o funcionarios de nuestras subsidiarias tiene contratos laborales que estipulen beneficios ante la terminación del empleo, salvo los planes de servicios médicos y planes de pensiones de retiro de nuestros ejecutivos sobre la misma base que nuestros empleados.

Nuestro consejo de administración es apoyado por comités, que son grupos de trabajo que analizan asuntos y ofrecen recomendaciones al consejo de administración con respecto a sus áreas respectivas de competencia. Los funcionarios ejecutivos interactúan periódicamente con estos comités para tratar asuntos administrativos. Cada comité tiene un secretario quien atiende reuniones, pero no es un miembro del comité. Los siguientes son los tres comités del consejo de administración, cuyos miembros fueron elegidos en nuestra asamblea general de accionistas el 20 de marzo de 2020:

- **Comité de Auditoría.** El Comité de Auditoría es responsable de (1) revisar la exactitud e integridad de los reportes financieros trimestrales y anuales con base en requisitos contables, de control interno y de auditoría, (2) la recomendación sobre el nombramiento, contratación, contraprestación y vigilancia del auditor externo, que le reporta directamente a este comité o (3) identificar y darle seguimiento a contingencias y procedimientos legales. El Comité de Auditoría ha establecido procedimientos para recibir, conservar y resolver las quejas sobre la contabilidad, asuntos de

control interno y auditoría, incluyendo la presentación de quejas confidenciales o anónimas de los empleados respecto de prácticas contables o de auditoría dudosas. De acuerdo a la Ley del Mercado de Valores, el presidente del comité de auditoría es elegido por los accionistas en la asamblea general de accionistas. El presidente del Comité presenta un informe trimestral y anual al Consejo de Administración correspondiente a las actividades realizadas por el Comité a lo largo del ejercicio fiscal correspondiente y el informe anual es presentado a la asamblea general de accionistas para su aprobación. Para el cumplimiento de sus tareas, el Comité de Auditoría puede contratar un abogado externo independiente y otros consultores. En la medida de lo necesario, la Compañía compensa al auditor externo y a cualquier otro asesor contratado por el Comité de Auditoría y provee los fondos para los gastos administrativos normales incurridos por el Comité de Auditoría en el desarrollo de sus actividades. Los miembros del Comité son: Víctor Alberto Tiburcio Celorio (presidente y experto financiero), Alfonso González Migoya y Francisco Zambrano Rodríguez. Cada miembro del Comité de Auditoría es un consejero independiente, de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, la Ley de Valores de Estados Unidos (*U.S. Securities Act of 1933*) y las disposiciones aplicables en NYSE. José González Ornelas, Director de Administración y Control Corporativo de FEMSA, es el secretario (no miembro) del Comité de Auditoría.

- **Comité de Estrategia y Finanzas.** Las responsabilidades del Comité de Estrategia y Finanzas incluyen: (1) evaluar las políticas de inversión y financiamiento de nuestra Compañía; y (2) evaluar los factores de riesgo a los que está expuesta la Compañía, así como evaluar sus políticas administrativas; (3) hacer recomendaciones en nuestras políticas de dividendos; (4) análisis estratégico y evaluación de nuestras unidades de negocio y alternativas estratégicas para su crecimiento; y (5) hacer recomendaciones a nuestro consejo de administración en los planes anuales de operación y proyectos estratégicos para nuestras unidades de negocio. Los integrantes actuales del Comité de Estrategia y Finanzas son: Ricardo Guajardo Touché (presidente), Michael Larson, Federico Reyes García, Robert E. Denham, Francisco Javier Fernández Carbajal, Enrique F. Senior Hernández, José Antonio Fernández Carbajal, Ricardo Saldívar Escajadillo y Javier Gerardo Astaburuaga Sanjines. El secretario (no miembro) del Comité de Estrategia y Finanzas es Eugenio Garza y Garza.
- **Comité de Prácticas Societarias.** El Comité de Prácticas Societarias es responsable de prevenir o reducir los riesgos en las operaciones realizadas que pudieran dañar el valor de nuestra Compañía o que beneficie a un grupo de accionistas en particular. El Comité puede convocar una asamblea de accionistas, así como incluir temas en la agenda de la asamblea que sean considerados necesarios, aprobar políticas respecto al uso de los activos de la Compañía o transacciones con partes relacionadas, aprobar el esquema de compensación para el Director General y ejecutivos clave, así como apoyar al consejo de administración en la elaboración de reportes de prácticas contables. De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, el presidente del Comité de Prácticas Societarias es elegido por los accionistas en la asamblea general de accionistas. El presidente del Comité de Prácticas Societarias presenta un informe trimestral y anual al Consejo de Administración correspondiente a las actividades realizadas por el Comité a lo largo del ejercicio fiscal correspondiente y el informe anual es presentado a la asamblea general de accionistas para su aprobación. Los miembros del Comité de Prácticas Societarias son: Ricardo Saldívar Escajadillo (presidente), Robert E. Denham y Ricardo Guajardo Touché. Cada miembro del Comité de Prácticas Societarias es un consejero independiente. Raymundo Yutani Vela es el secretario (no miembro) de este Comité de Prácticas Societarias.

El Consejo de Administración de FEMSA está conformado por 18 consejeros propietarios y 8 consejeros suplentes, de los cuales un 81% son hombres y 19% son mujeres. Para el caso de los directivos relevantes la totalidad de éstos son hombres. Al 31 de enero de 2020, FEMSA contaba con 22% de representatividad femenina en puestos ejecutivos, mostrando un crecimiento del 1% en comparación al año anterior. Aunque poco significativo en total, el crecimiento se mantiene sostenible especialmente desde el 2016 cuando la representatividad femenina en los mismos niveles era de 17%, resultando en un incremento de 5 puntos porcentuales en los últimos 4 años.

En FEMSA promovemos la inclusión y la diversidad buscando atraer talento diverso que tenga los mismos derechos y oportunidades de desarrollo en la compañía. Nuestro Código de Ética prevé la inclusión, diversidad y no discriminación que debe observarse por todos nuestros colaboradores. Además, nuestras políticas corporativas señalan normas para mantener condiciones laborales libres de discriminación por sexo o por cualquier otro motivo. Tanto el Código de Ética como las políticas corporativas de

FEMSA son aprobadas por el Consejo de Administración. El área de Auditoría Interna de la Compañía es la encargada de observar su cumplimiento.

Principales Accionistas

El siguiente cuadro identifica a cada propietario de más del 5% de cualquier clase de nuestras acciones al 20 de marzo de 2020. A excepción de lo que se describe a continuación, no tenemos conocimiento de que ningún titular posea más del 5% de cualquier clase de nuestras acciones. En virtud de nuestros estatutos, solamente las acciones Clase B tienen derecho de voto pleno.

Titularidad del Capital Accionario al 20 de marzo de 2020

	Acciones Serie B ⁽¹⁾		Acciones Serie D-B ⁽²⁾		Acciones Serie D-L ⁽³⁾		Total de Capital Social FEMSA
	Cantidad de Acciones en Propiedad	Porcentaje de la Clase	Cantidad de Acciones en Propiedad	Porcentaje de la Clase	Cantidad de Acciones en Propiedad	Porcentaje de la Clase	
Accionista							
Comité Técnico y Participantes del Fideicomiso de Voto ⁽⁴⁾	6,922,134,985	74.86%	—	—	—	—	38.69%
William H. Gates III ⁽⁵⁾	278,873,490	3.02%	557,746,980	12.9%	557,746,980	12.9%	7.79%
Invesco Advisers, Inc.	190,063,418	2.06%	380,126,836	8.79%	380,126,836	8.79%	5.31%

⁽¹⁾Al 20 de marzo de 2020, había 2,161,177,770 Acciones Serie B en circulación.

⁽²⁾Al 20 de marzo de 2020, había 4,322,355,540 Acciones Serie D-B en circulación.

⁽³⁾Al 20 de marzo de 2020, había 4,322,355,540 Acciones Serie D-L en circulación.

⁽⁴⁾Como consecuencia de los procedimientos internos del comité técnico, los siguientes participantes del fideicomiso de voto se consideran como beneficiarios con derecho de voto compartido con respecto a esas mismas acciones depositadas: BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario del Fideicomiso No. F/25078-7 (controlado por la sucesión de Max Michel Suberville), J.P. Morgan Trust Company (New Zealand) Limited como Fiduciario del fideicomiso controlado por Paulina Garza Lagüera Gonda, Max Brittingham, Maia Brittingham, Bárbara Garza Lagüera Gonda, Bárbara Braniff Garza Lagüera, Eugenia Braniff Garza Lagüera, Lorenza Braniff Garza Lagüera, Mariana Garza Lagüera Gonda, Paula Treviño Garza Lagüera, Inés Treviño Garza Lagüera, Eva María Garza Lagüera Gonda, Eugenio Fernández Garza Lagüera, Daniela Fernández Garza Lagüera, Eva María Fernández Garza Lagüera, José Antonio Fernández Garza Lagüera, Eva Gonda Rivera, Consuelo Garza Lagüera de Garza, Alfonso Garza Garza, Juan Pablo Garza García, Alfonso Garza García, María José Garza García, Eugenia María Garza García, Patricio Garza Garza, Viviana Garza Zambrano, Patricio Garza Zambrano, Marigel Garza Zambrano, Ana Isabel Garza Zambrano, Juan Carlos Garza Garza, José Miguel Garza Celada, Gabriel Eugenio Garza Celada, Ana Cristina Garza Celada, Juan Carlos Garza Celada, Eduardo Garza Garza, Eduardo Garza Páez, Balbina Consuelo Garza Páez, Eugenio Andrés Garza Páez, Eugenio Garza Garza, Camila Garza Garza, Ana Sofía Garza Garza, Celina Garza Garza, Marcela Garza Garza, Carolina Garza Villareal, Alepage, S.A. (controlada por Consuelo Garza Lagüera de Garza), Alberto Bailleres González, María Teresa Gual de Bailleres, Corbal, S.A. de C.V. (controlada por Alberto Bailleres González), BBVA Bancomer, S.A. como Fiduciario en virtud del Fideicomiso No. F/29490-0 (controlado por Alberto, Susana y Cecilia Bailleres), Magdalena Michel de David, la sucesión de Max Michel Suberville, Max David Michel, Juan David Michel, Monique David de VanLathem, Renee Michel de Guichard, Magdalena Guichard Michel, Rene Guichard Michel, Miguel Guichard Michel, Graciano Guichard Michel, Juan Guichard Michel, BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario en virtud del Fideicomiso No. F/710004 (controlado por Magdalena Michel de David), BBVA Bancomer, S.A. como Fiduciario en virtud del Fideicomiso No. F/700005 (controlado por Renee Michel de Guichard), Franca Servicios, S.A. de C.V. (controlada por la familia Calderón Rojas) y BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario en virtud del Fideicomiso No. F/29013-0 (controlado por la familia Calderón Rojas).

⁽⁵⁾Se incluye el total de acciones que son propiedad de Cascade Investments, LLC. sobre la cual William H. Gates III tiene voto pleno y poder de disposición.

Al 31 de marzo de 2020, había 43 tenedores de ADSs registrados en los Estados Unidos, los cuales representaban aproximadamente 46.6% de nuestras Unidades B-D en circulación. Dado que una cantidad sustancial de ADSs es mantenida a nombre de las personas asignadas por los beneficiarios, incluyendo la persona nombrada por The Depository Trust Corporation, la cantidad de beneficiarios de ADSs es sustancialmente mayor a la cantidad de tenedores registrados de estos valores.

Respecto de los accionistas de FEMSA, los participantes del fideicomiso de voto según se detalla a en la sección “*Administración - Estatutos Sociales y Otros Convenios – Fideicomiso de Voto*” de esta sección, en virtud de su tenencia de la mayoría de las Acciones Serie B del capital social de la Compañía, como grupo de personas, ejercen control en FEMSA.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Tiburcio Celorio Víctor Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		NO	NO
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2020-2021		Presidente y Experto Financiero del Comité de Auditoría de FEMSA	No aplica
Participación accionaria (en %)			
No aplica			
Información adicional			
Consultor independiente y miembro del consejo de administración y del comité de auditoría de Coca-Cola FEMSA, Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V. ("Palacio de Hierro"), Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Profuturo Afore, S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ("GNP"), Y Fresnillo, PLC ("Fresnillo"); inversionista y miembro del consejo de administración de TankRoom, S.A.P.I. de C.V.			

Denham Robert Edwin			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	NO
Otros			
Miembro del Comité de Estrategia y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2020-2021		No aplica	No aplica
Participación accionaria (en %)			
No aplica			
Información adicional			
Socio de Munger, Tolles & Olson LLP y miembro de los consejos de administración de New York Times Company (Consejero Presidente) y Oaktree Capital Group, LLC.			

Zambrano Rodríguez Francisco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		NO	NO
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
Participación accionaria (en %)			

2020-2021	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Co-CEO y miembro del consejo de administración de Desarrollo Inmobiliario y de Valores, S.A. de C.V., Corporativo Zeta Divasa, S.A.P.I. de C.V. e IPFC Inmuebles, S.A.P.I. de C.V. Miembro del comité de auditoría del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey ("ITESM")			

Senior Hernández Enrique F.			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Miembro del Comité de Estrategia y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2020-2021		No aplica	No aplica
Información adicional			
Director Administrador de Allen & Company, LLC y miembro del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA, Grupo Televisa, S.A.B. de C.V. ("Televisa"), Cinemark USA, Inc., y Univision Communications, Inc.			

de Angoitia Noriega Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2020-2021		No aplica	No aplica
Información adicional			
Co-Presidente Ejecutivo de Televisa y miembro de los consejos de administración de Televisa, Univision Communications, Inc., Banco Mercantil del Norte, S.A., Empresas Cablevisión, S.A. de C.V., Innova, S. de R.L. de C.V., y Liberty Latin America			

Saldívar Escajadillo Ricardo Ernesto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		SI	NO
Otros			
Miembro del Comité de Estrategia y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2020-2021		Presidente del Comité de Prácticas Societarias de FEMSA	No aplica
Información adicional			
Inversionista privado y miembro del consejo de administración de Axtel, S.A.B. de C.V. ("Axtel"), ITESM, Universidad TecMilenio y Grupo AIE			

Guajardo Touché Ricardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación

NO	SI	NO	
Otros			
Miembro del Comité de Estrategia y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	Presidente del Comité de Estrategia y Finanzas	No aplica	No aplica
Información adicional			
Presidente del consejo de administración de Solfi, S.A. de C.V. Y miembro del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA, Grupo Financiero BBVA Bancomer, BBVA, Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A. de C.V., Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. ("Bimbo"), ITESM y Vitro, S.A.B. de C.V. Miembro honorario del consejo de administración de El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. ("Liverpool")			

Larson Michael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Miembro del Comité de Estrategia y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Director de Inversiones de William H. Gates III y miembro de los consejos de administración de Republic Services, Inc. y Ecolab, Inc., y de once compañías de inversión registradas dentro del Western Asset Management fund complex.			

González Migoya Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		NO	NO
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Consultor de negocios y Socio Director de Acumen Empresarial, S.A. de C.V. Presidente del consejo de administración de Invercap Holdings, S.A.P.I. de C.V. y miembro del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA, Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V. ("Volaris"), Pinturas Berel, S.A. de C.V. and Grupo Cuprum, S.A.P.I. de C.V. Miembro del consejo de administración y miembro del comité de auditoría y de prácticas societarias de Nemark, S.A.B. de C.V. ("Nemark"), Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., Regional, S.A.B. de C.V., y Servicios Corporativos JAVER, S.A.B. de C.V.			

Patrimoniales [Miembro]

Garza Lagüera Gonda Paulina			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			

2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2020	No aplica	No aplica	0.07
Información adicional			
Inversorista privada y miembro del consejo de administración de, Controladora Pentafem, S.A.P.I. de C.V., Inmobiliaria Valmex, S.A. de C.V., Inversiones Bursátiles Industriales, S.A. de C.V., Desarrollo Inmobiliaria La Sierrita, S.A. de C.V., Refrigeración York, S.A. de C.V. y Peñitas, S.A. de C.V. Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda son hermanas. Juan Carlos Garza Garza y Alfonso Garza Garza son primos de Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 20 de marzo de 2020, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.			

Bailleres González Alberto			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	No aplica	No aplica	0.19
Información adicional			
Presidente de los consejos de administración de las siguientes compañías que forman parte de Grupo BAL: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. ("Peñoles"), GNP, Fresnillo, Palacio de Hierro, Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. ("Profuturo") y subsidiarias, Controladora Petrobal, S.A. de C.V. ("Petrobal"), Energía Bal, S.A. de C.V. ("Energía Bal"), Energía Eléctrica Bal, S.A. de C.V. ("Energía Eléctrica") y Tane, S.A. de C.V. ("Tane"); y presidente de la junta de gobierno del ITAM y miembro fundador de la Fundación Alberto Bailleres, A.C. Alberto Bailleres González es el padre de Alejandro Bailleres Gual. El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 20 de marzo de 2020, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.			

Bailleres Gual Alejandro			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	No aplica	No aplica	No
Información adicional			
Presidente adjunto de Grupo BAL y vice-presidente de las siguientes sociedades que forman parte de Grupo BAL: Peñoles, Fresnillo, GNP, Palacio de Hierro, Profuturo, Profuturo Afore, Profuturo Pensiones, Petrobal, Energía Bal, Energía Eléctrica Bal y Tane y miembro del consejo de administración de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Cía. Mexicana de Garantías. Miembro del consejo de gerentes de EnerAB, S. de R.L. de C.V., y miembro del consejo de directores de Asociación Mexicana de Cultura, A.C., vicepresidente del consejo de administración de la Fundación Alberto Bailleres, A.C., y miembro de la junta de gobierno del ITAM. Alberto Bailleres González es el padre de Alejandro Bailleres Gual.			

Michel González Maximimo José			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	No aplica	No aplica	0.16
Información adicional			
Presidente y Director General de 3H Capital Servicios Corporativos, S.A. de C.V. y miembro del consejo de administración y comité de auditoría de Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V. ("Lamosa"); miembro del consejo de administración de Liverpool, Afianzadora Sofimex, S.A.B. de C.V. y Seguros Ve por Más, S.A., Grupo Financiero BX+; miembro del consejo de administración y del comité de auditoría de SPAC PRMECAP. Bertha Paula Michel González y Maximimo José Michel González son hermanos El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B			

y las Acciones Serie D-L, al 20 de marzo de 2020, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.

Michel González Bertha Paula				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Mujer		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
No				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2020-03-20				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021		No aplica	No aplica	No
Información adicional				
Miembro del consejo de administración del Círculo Francés de México e ITESM (Zona Metropolitana CdMx), y miembro suplente del consejo de administración de Liverpool, y Liceo Franco Mexicano, A.C. Bertha Paula Michel González y Maximino José Michel González son hermanos				

Calderón Rojas José Fernando				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
No				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2020-03-20				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021		No aplica	No aplica	0.23
Información adicional				
Director General y presidente del consejo de administración de Servicios Administrativos de Monterrey, S.A. de C.V., Franca Servicios, S.A. de C.V., Regio Franca, S.A. de C.V. y Franca Industrias, S.A. de C.V. y miembro de los consejos de administración de Alfa, S.A.B. de C.V. ("Alfa") e ITESM; miembro del consejo consultivo regional de BBVA Bancomer, S.A., ("BBVA") y miembro del comité de auditoría de Alfa; miembro de Fundación UANL, A.C. y fundador del Centro Integral Down, A.C.; presidente del Patronato del Museo del Obispo, A.C. y miembro del consejo consultivo externo de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León ("UANL") Francisco José Calderón Rojas y José Fernando Calderón Rojas son hermanos El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 20 de marzo de 2020, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto y considera acciones propiedad de varias entidades controladas por la familia Calderón Rojas.				

Calderón Rojas Francisco José				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
No				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2020-03-20				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021		No aplica	No aplica	No
Información adicional				
Director de Planeación y Finanzas de Servicios Administrativos de Mty, S.A. de C.V., Franca Servicios, S.A. de C.V., Regio Franca, S.A. de C.V. y Franca Industrias, S.A. de C.V. y miembro del consejo de administración de BBVA, Franca Servicios, S.A. de C.V., Regio Franca, S.A. de C.V., Franca Industrias, S.A. de C.V. Francisco José Calderón Rojas y José Fernando Calderón Rojas son hermanos				

Garza Lagüera Gonda Eva María			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			

Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
NO		NO		NO			
Otros							
No							
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación							
2020-03-20							
Periodo por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
2020-2021		No aplica		No aplica		0.08	
Información adicional							
<p>Inversionistas privada y miembro del consejo de administración de ITESM, Patronato Premio Eugenio Garza Sada, Inmobiliaria Valmex, S.A. de C.V., Desarrollo Inmobiliario la Sierrita, S.A. de C.V., Refrigeración York, S.A. de C.V., Peñitas, S.A. de C.V. y Controladora Pentafem, S.A.P.I. de C.V. José Antonio Fernández Carbajal y Eva María Garza Lagüera Gonda son esposos. Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda son hermanas Juan Carlos Garza Garza y Alfonso Garza Garza son primos de Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda. El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 20 de marzo de 2020, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.</p>							

Garza Lagüera Gonda Bárbara		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)					
Sexo		Mujer					
Propietario							
Participa en comités [Sinopsis]							
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
NO		NO		NO			
Otros							
No							
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación							
2020-03-20							
Periodo por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
2020-2021		No aplica		No aplica		0.07	
Información adicional							
<p>Inversionista Privada y presidenta del comité de adquisiciones de Colección FEMSA; vicepresidente del consejo de administración de ITESM, Campus Ciudad de México. Miembro del consejo de administración de Solfi, Inmobiliaria Valmex, S.A. de C.V., Desarrollo Inmobiliario la Sierrita, S.A. de C.V., Refrigeración York, S.A. de C.V., Peñitas, S.A. de C.V., Controladora Pentafem, S.A.P.I. de C.V., BECL, S.A. de C.V., miembro del patronato del Fondo para la Paz, el Consejo Internacional del Museo de Arte Moderno, el Museo de Arte Contemporáneo y el Museo Franz Mayer. Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda son hermanas Juan Carlos Garza Garza y Alfonso Garza Garza son primos de Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda. El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 20 de marzo de 2020, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.</p>							

Garza Lagüera Gonda Mariana		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)					
Sexo		Mujer					
Propietario							
Participa en comités [Sinopsis]							
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
NO		NO		NO			
Otros							
No							
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación							
2020-03-20							
Periodo por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
2020-2021		No aplica		No aplica		0.08	
Información adicional							
<p>Inversionista privada y miembro del consejo de administración de ITESM, Museo de Historia Mexicana, Patronato Hospital Metropolitano Monterrey, A.C., Inmobiliaria Valmex, S.A. de C.V., Desarrollo Inmobiliario la Sierrita, S.A. de C.V., Refrigeración York, S.A. de C.V., Peñitas, S.A. de C.V., Controladora Pentafem, S.A.P.I. de C.V. y Monte Serena, S.A. de C.V. Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda son hermanas Juan Carlos Garza Garza y Alfonso Garza Garza son primos de Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda. El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 20 de marzo de 2020, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.</p>							

Garza Garza Juan Carlos		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)			
Sexo		Hombre			
Suplente					
Participa en comités [Sinopsis]					
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
NO		NO		NO	

Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	No aplica	No aplica	0.4
Información adicional			
<p>Presidente de XI Properties, Inc. y secretario del consejo de administración de Grafotec de Mexico, S.A., Gacela Capital y Gbox. Alfonso Garza Garza y Juan Carlos Garza Garza son hermanos. Juan Carlos Garza Garza y Alfonso Garza Garza son primos de Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 20 de marzo de 2209, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.</p>			

Relacionados [Miembro]

Fernández Carbajal José Antonio			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Miembro del Comité de Estrategia y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	Presidente ejecutivo del consejo de administración de FEMSA	33	No aplica
Información adicional			
<p>Presidente de los consejos de administración de FEMSA, Coca-Cola FEMSA, Fundación FEMSA e IITESM; miembro del Consejo de Administración de Heineken Holding e vicepresidente del Consejo de Supervisión de Heineken; presidente del Comité de las Américas y miembro del Comité de Preparación y del Comité de Selección y Designación de Heineken, N.V.; miembro del consejo de administración de Peñoles y miembro de la junta directiva del Massachusetts Institute of Technology Corporation José Antonio Fernández Carbajal y Eva María Garza Lagüera Gonda son esposos. José Antonio Fernández Carbajal y Francisco Javier Fernández Carbajal son hermanos.</p>			

Reyes García Federico			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Miembro del Comité de Estrategia y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
<p>Consultor independiente y miembro del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA, Fundación FEMSA y Tec Salud</p>			

Padilla Silva Miguel Eduardo			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			

2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	Director General de FEMSA	23	No aplica
Información adicional			
Miembro del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA, Lamosa, Universidad Tec Milenio y Coppel			

Fernández Carbajal Francisco Javier			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Miembro del Comité de Estrategia y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Director General de Servicios Administrativos Contry, S.A. de C.V. y miembro de los consejos de administración de Visa, Inc., Alfa, y Cemex, S.A.B. de C.V.; miembro suplente del consejo de administración de Peñoles. José Antonio Fernández Carbajal y Francisco Javier Fernández Carbajal son hermanos.			

Garza Garza Alfonso			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	Director General de Negocios Estratégicos de FEMSA	35	0.4
Información adicional			
Miembro de los consejos de administración de ITESM y Grupo Nutec, S.A. de C.V.; presidente del Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey, A.C. y vicepresidente de la comisión ejecutiva de la Confederación Patronal de la República Mexicana, S.P. ("COPARMEX Nacional") Alfonso Garza Garza y Juan Carlos Garza Garza son hermanos. Juan Carlos Garza Garza y Alfonso Garza Garza son primos de Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 22 de marzo de 2019, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.			

Astaburuaga Sanjines Javier Gerardo			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Miembro del Comité de Estrategia y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-03-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	Director de Desarrollo Corporativo de FEMSA	38	No aplica
Información adicional			
Miembro suplente del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA y del Consejo de Supervisión de Heineken; miembro del comité de auditoría de Heineken N.V., del comité de finanzas e inversiones del ITESM, y del comité de inversiones de Grupo Acosta Verde			

Directivos relevantes [Miembro]

Rodríguez Cofré Daniel Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-12-31		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Director General de FEMSA Comercio	5	No aplica
Información adicional			
Tiene amplia experiencia en finanzas internacionales en América Latina, Europa y África; tuvo diversos roles financieros en Shell International Group en América Latina y Europa. En 2008 fue nombrado Director Financiero de Centros Comerciales Sudamericanos, S.A. y de 2009 a 2014 fue Director General de la misma compañía. De 2015 a 2016, fue Director Corporativo y Director de Finanzas de FEMSA. Presidente del consejo de administración de Socofar, S.A.			

Fernández Carbajal José Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Miembro del Comité de Estrategia y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-03-20		General Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	Presidente ejecutivo del consejo de administración de FEMSA	33	No aplica
Información adicional			
Presidente de los consejos de administración de FEMSA, Coca-Cola FEMSA, Fundación FEMSA e I ITESM; miembro del Consejo de Administración de Heineken Holding y vicepresidente del Consejo de Supervisión de Heineken; presidente del Comité de las Américas y miembro del Comité de Preparación y del Comité de Selección y Designación de Heineken, N.V.; miembro del consejo de administración de Peñoles; y miembro de la junta directiva del Massachusetts Institute of Technology Corporation José Antonio Fernández Carbajal y Eva María Garza Lagüera Gonda son esposos. José Antonio Fernández Carbajal y Francisco Javier Fernández Carbajal son hermanos.			

Padilla Silva Miguel Eduardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-03-20		General Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	Director General de FEMSA	23	No aplica
Información adicional			
Miembro del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA, Lamosa, Universidad Tec Milenio y Grupo Coppel, S.A. de C.V.			

Astaburuaga Sanjines Javier Gerardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO

Otros			
Miembro del Comité de Estrategia y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-03-20		General Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	Director de Desarrollo Corporativo de FEMSA	38	No aplica
Información adicional			
Miembro suplente del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA y del Consejo de Supervisión de Heineken; miembro del comité de auditoría de Heineken N.V., del comité de finanzas e inversiones del ITESM, y del comité de inversiones de Grupo Acosta Verde			

Campa Cifrián Roberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-12-31		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Director de Asuntos Corporativos	1	No aplica
Información adicional			
Tiene una larga trayectoria profesional en los sectores público, privado y social. Destacan sus cargos como Secretario del Trabajo y Previsión Social del gobierno federal, Subsecretario de Gobernación, Procurador Federal del Consumidor, representante en la Asamblea Legislativa del DF y Diputado Federal.			

Garza Garza Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-03-22		General Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	Director General de Negocios Estratégicos de FEMSA	35	No aplica
Información adicional			
Miembro de los consejos de administración de ITESM y Grupo Nutec, S.A. de C.V.; presidente del Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey, A.C. y vicepresidente de la comisión ejecutiva de la Confederación Patronal de la República Mexicana, S.P. ("COPARMEX Nacional") Alfonso Garza Garza y Juan Carlos Garza Garza son hermanos. Juan Carlos Garza Garza y Alfonso Garza Garza son primos de Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda			

González Ornelas José			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-03-22		General Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	Director de Administración y Control Corporativo de FEMSA	47	No aplica
Información adicional			
Ha ocupado varios cargos gerenciales en FEMSA, incluyendo Director de Finanzas de FEMSA Cerveza, Director de Planeación y Desarrollo Corporativo de FEMSA y Director General de FEMSA			

Logística, S.A. de C.V.

Estrada Attolini Gerardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-12-31		No aplica	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Director de Finanzas Corporativas	19	No aplica
Información adicional			
Fue Director de Finanzas de FEMSA Cerveza de 2001 a 2006 y Director de Finanzas Corporativas de Grupo Financiero Bancomer de 1995 a 2000. Es miembro del comité de auditoría y finanzas del Club Industrial, A.C.			

Aldrete Ancira Carlos Eduardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-03-22		General Ordinaria	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2021	Director Jurídico y Secretario del consejo de administración de FEMSA	41	No aplica
Información adicional			
Amplia experiencia en transacciones internacionales comerciales y financieras, emisión de deuda y reestructuraciones corporativas, fusiones y adquisiciones y derecho bursátil. Secretario del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA, Miembro suplente del consejo de administración de Industrias Mexstarch, S.A.P.I. de C.V. y secretario suplente del consejo de administración de ITESM y Jugos del Valle S.A.P.I. de C.V.			

Santa María Otazua John Anthony			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-12-31		No aplica	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Director General de Coca-Cola FEMSA	25	No aplica
Información adicional			
Fue Director de Planeación Estratégica y de Desarrollo de Negocios y Director de Operaciones de las operaciones mexicanas de Coca-Cola FEMSA. Fue Director de Planeación Estratégica y Desarrollo Comercial y Director de Operaciones de la división Sudamérica de Coca-Cola FEMSA. Tiene además experiencia en diferentes áreas de Coca-Cola FEMSA, principalmente desarrollo de nuevos productos y fusiones y adquisiciones.			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 100

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 0

Porcentaje total de hombres como consejeros: 81

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 19

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Contamos con una política corporativa de recursos humanos dentro de la cual se establecen las directrices sobre inclusión, diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación, incluyendo distinción de género. La política fue aprobada por nuestro consejo de administración, y todos nuestros colaboradores están obligados a cumplirla.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

No aplica No aplica Comité Técnico y Participantes del Fideicomiso de Voto	
Participación accionaria (en %)	0.3869
Información adicional	
<p>Como consecuencia de los procedimientos internos del comité técnico, los siguientes participantes del fideicomiso de voto se consideran como beneficiarios con derecho de voto compartido con respecto a esas mismas acciones depositadas: BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario del Fideicomiso No. F/25078-7 (controlado por la sucesión de Max Michel Suberville), J.P. Morgan Trust Company (New Zealand) Limited como Fiduciario del fideicomiso controlado por Paulina Garza Lagüera Gonda, Max Brittingham, Maia Brittingham, Bárbara Garza Lagüera Gonda, Bárbara Braniff Garza Lagüera, Eugenia Braniff Garza Lagüera, Lorenza Braniff Garza Lagüera, Mariana Garza Lagüera Gonda, Paula Treviño Garza Lagüera, Inés Treviño Garza Lagüera, Eva María Garza Lagüera Gonda, Eugenio Fernández Garza Lagüera, Daniela Fernández Garza Lagüera, Eva María Fernández Garza Lagüera, José Antonio Fernández Garza Lagüera, Eva Gonda Rivera, Consuelo Garza Lagüera de Garza, Alfonso Garza Garza, Juan Pablo Garza García, Alfonso Garza García, María José Garza García, Eugenia María Garza García, Patricio Garza Garza, Viviana Garza Zambrano, Patricio Garza Zambrano, Marigel Garza Zambrano, Ana Isabel Garza Zambrano, Juan Carlos Garza Garza, José Miguel Garza Celada, Gabriel Eugenio Garza Celada, Ana Cristina Garza Celada, Juan Carlos Garza Celada, Eduardo Garza Garza, Eduardo Garza Páez, Balbina Consuelo Garza Páez, Eugenio Andrés Garza Páez, Eugenio Garza Garza, Camila Garza Garza, Ana Sofía Garza Garza, Celina Garza Garza, Marcela Garza Garza, Carolina Garza Villareal, Alepage, S.A. (controlada por Consuelo Garza Lagüera de Garza), Alberto Bailleres González, María Teresa Gual de Bailleres, Corbal, S.A. de C.V. (controlada por Alberto Bailleres González), BBVA Bancomer, S.A. como Fiduciario en virtud del Fideicomiso No. F/29490-0 (controlado por Alberto, Susana y Cecilia Bailleres), Magdalena Michel de David, la sucesión de Max Michel Suberville, Max David Michel, Juan David Michel, Monique David de VanLathem, Renee Michel de Guichard, Magdalena Guichard Michel, Rene Guichard Michel, Miguel Guichard Michel, Graciano Guichard Michel, Juan Guichard Michel, BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario en virtud del Fideicomiso No. F/710004 (controlado por Magdalena Michel de David), BBVA Bancomer, S.A. como Fiduciario en virtud del Fideicomiso No. F/700005 (controlado por Renee Michel de Guichard), Franca Servicios, S.A. de C.V. (controlada por la familia Calderón Rojas) y BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario en virtud del Fideicomiso No. F/29013-0 (controlado por la familia Calderón Rojas).</p>	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

No aplica No aplica No aplica	
Participación accionaria (en %)	No aplica
Información adicional	
No aplica	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

No aplica No aplica Los participantes del Fideicomiso de Voto como grupo de personas	
Participación accionaria (en %)	0.3869
Información adicional	

Como consecuencia de los procedimientos internos del comité técnico, los siguientes participantes del fideicomiso de voto se consideran como beneficiarios con derecho de voto compartido con respecto a esas mismas acciones depositadas: BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario del Fideicomiso No. F/25078-7 (controlado por la sucesión de Max Michel Suberville), J.P. Morgan Trust Company (New Zealand) Limited como Fiduciario del fideicomiso controlado por Paulina Garza Lagüera Gonda, Max Brittingham, Maia Brittingham, Bárbara Garza Lagüera Gonda, Bárbara Braniff Garza Lagüera, Eugenia Braniff Garza Lagüera, Lorenza Braniff Garza Lagüera, Mariana Garza Lagüera Gonda, Paula Treviño Garza Lagüera, Inés Treviño Garza Lagüera, Eva María Garza Lagüera Gonda, Eugenio Fernández Garza Lagüera, Daniela Fernández Garza Lagüera, Eva María Fernández Garza Lagüera, José Antonio Fernández Garza Lagüera, Eva Gonda Rivera, Consuelo Garza Lagüera de Garza, Alfonso Garza Garza, Juan Pablo Garza García, Alfonso Garza García, María José Garza García, Eugenia María Garza García, Patricio Garza Garza, Viviana Garza Zambrano, Patricio Garza Zambrano, Marigel Garza Zambrano, Ana Isabel Garza Zambrano, Juan Carlos Garza Garza, José Miguel Garza Celada, Gabriel Eugenio Garza Celada, Ana Cristina Garza Celada, Juan Carlos Garza Celada, Eduardo Garza Garza, Eduardo Garza Páez, Balbina Consuelo Garza Páez, Eugenio Andrés Garza Páez, Eugenio Garza Garza, Camila Garza Garza, Ana Sofía Garza Garza, Celina Garza Garza, Marcela Garza Garza, Carolina Garza Villareal, Alepage, S.A. (controlada por Consuelo Garza Lagüera de Garza), Alberto Bailleres González, María Teresa Gual de Bailleres, Corbal, S.A. de C.V. (controlada por Alberto Bailleres González), BBVA Bancomer, S.A. como Fiduciario en virtud del Fideicomiso No. F/29490-0 (controlado por Alberto, Susana y Cecilia Bailleres), Magdalena Michel de David, la sucesión de Max Michel Suberville, Max David Michel, Juan David Michel, Monique David de VanLathem, Renee Michel de Guichard, Magdalena Guichard Michel, Rene Guichard Michel, Miguel Guichard Michel, Graciano Guichard Michel, Juan Guichard Michel, BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario en virtud del Fideicomiso No. F/710004 (controlado por Magdalena Michel de David), BBVA Bancomer, S.A. como Fiduciario en virtud del Fideicomiso No. F/700005 (controlado por Renee Michel de Guichard), Franca Servicios, S.A. de C.V. (controlada por la familia Calderón Rojas) y BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario en virtud del Fideicomiso No. F/29013-0 (controlado por la familia Calderón Rojas).

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación, se incluye un resumen de ciertas disposiciones relevantes contenidos en nuestros estatutos sociales y en las leyes mexicanas aplicables. La última reforma a nuestros estatutos sociales se realizó el 22 de abril de 2008. Para una descripción de las disposiciones de nuestros estatutos sociales en relación con nuestro consejo de administración y directores ejecutivos, véase la sección “*Administración. Administradores y Accionistas – Prácticas del Consejo de Administración*”.

Estatutos Sociales

Constitución y Registro

Somos una compañía que cotiza en bolsa de capital variable, constituida en México de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles y con la LMV. La Compañía fue constituida en 1936, como sociedad anónima bajo la denominación, Valores Industriales, S.A., actualmente denominada, Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. La Compañía está inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Monterrey, Nuevo León.

Derechos de Voto y Ciertos Derechos de las Minorías

Cada Acción Serie B otorga a su tenedor un voto en cualquier Asamblea General de Accionistas de FEMSA, ya sea ordinaria o extraordinaria. Nuestros estatutos sociales establecen que el consejo de administración debe estar compuesto como máximo por 21 miembros, de los cuales por lo menos el 25% deben ser independientes. Los tenedores de las Acciones Serie B tienen derecho a elegir por lo menos 11 miembros del consejo de administración de la Compañía. Los tenedores de las Acciones de la Serie D tienen derecho a elegir 5 miembros de nuestro consejo de administración. Nuestros estatutos sociales también contemplan que en caso de que ocurra una conversión de las Acciones de la Serie D-L a Acciones Serie L de conformidad con el voto de nuestros accionistas de las Series D-B y D-L en asambleas especiales y extraordinarias de accionistas, los tenedores de las Acciones Serie D-L (quienes se convertirían en tenedores de la nueva emisión de Acciones Serie L) tendrán derecho a elegir 2 miembros del consejo de administración. Ninguna de las acciones de la Compañía tiene derechos de votos acumulativos, lo cual es un derecho no regulado bajo la ley mexicana.

De conformidad con nuestros estatutos sociales, los tenedores de las Acciones de la Serie D tienen derecho a asistir y votar en las asambleas extraordinarias de accionistas para resolver cualquiera de los siguientes asuntos: (1) transformación de la naturaleza societaria de la Compañía, distinta a la transformación de sociedad anónima de capital variable a sociedad anónima y viceversa; (2) fusión con otra sociedad, si la Compañía es la entidad fusionada, y fusiones con otras sociedades en carácter de fusionante, si el objeto social de la sociedad fusionada es diferente al de FEMSA o sus Subsidiarias; (3) cambio de nacionalidad; (4) disolución y liquidación y (5) la cancelación de la inscripción de las Acciones de las Series D o L en la Bolsa Mexicana de Valores o en cualquier otro mercado de valores extranjero en el cual se encuentren inscritas, excepto en el caso de conversión de estas acciones de conformidad con nuestros estatutos sociales.

Los tenedores de las Acciones Serie D también tienen derecho de voto sobre cuestiones para las cuales estén expresamente autorizados para votar de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y en las asambleas extraordinarias convocadas para tratar los siguientes temas:

- Aprobación de la conversión de la totalidad de las Acciones Serie D-B y Acciones Serie D-L en circulación a Acciones Serie B con plenos derechos de voto y Acciones Serie L con derechos de voto limitado, respectivamente.
- Acordar la desvinculación de las acciones que se encuentren en unidades vinculadas.

Esta conversión y/o desvinculación de las acciones será efectiva a los dos años contados a partir de la fecha en la que los accionistas hayan pactado dicha conversión y/o desvinculación.

De conformidad con la ley mexicana, los tenedores de acciones de cualquier serie tienen derecho a votar como clase en una asamblea especial regida por las mismas reglas que se aplican a las asambleas extraordinarias de accionistas sobre cualquier asunto que afecte los derechos de los tenedores de acciones de dicha serie. No existen procedimientos para determinar si el asunto en particular propuesto requiere del voto por clase, y la ley mexicana no dispone de lineamientos al respecto, que se puedan aplicar para tomar dicha determinación.

La LMV, la LGSM y nuestros estatutos sociales contienen ciertas disposiciones para proteger los derechos de los accionistas minoritarios. Estas disposiciones permiten que:

- tenedores de por lo menos 10% del capital social en circulación con derecho de voto, incluyendo derechos de voto limitado o restringido, para solicitar al Presidente del consejo de administración o del comité de auditoría o del comité de prácticas societarias, convoquen a una asamblea de accionistas;
- tenedores de por lo menos 5% del capital social en circulación, incluyendo derechos de voto limitado o restringido, pueden iniciar una acción de responsabilidad en contra de nuestros consejeros, el secretario del consejo de administración o ciertos ejecutivos clave;
- tenedores de por lo menos 10% del capital social en circulación con derecho de voto, incluyendo voto limitado o restringido, tengan derecho de solicitar sean postergados los acuerdos sobre asuntos llevados a la asamblea de accionistas, en los cuales dichos tenedores no se consideren suficientemente informados;
- tenedores del 20% del capital social en circulación pueden oponerse a cualquier resolución adoptada en una asamblea de accionistas en la cual tengan derecho de voto, incluyendo voto limitado o restringido, y presentar una solicitud al tribunal competente, para suspender temporalmente la resolución, siempre y cuando dicha solicitud se presente dentro de los quince días siguientes a la terminación de la asamblea en la cual dicha resolución fue adoptada, siempre y cuando (1) la resolución en disputa sea contraria a la legislación mexicana o a nuestros estatutos sociales, (2) los accionistas reclamantes no hayan asistido a la asamblea, ni hayan votado a favor de la resolución en cuestión, y (3) los accionistas reclamantes tendrán que presentar fianza para garantizar el pago de daños y perjuicios que la Compañía pueda incurrir como resultado de la suspensión de la resolución en el caso de que el tribunal determine en contra de los accionistas reclamantes; y
- tenedores de por lo menos 10% de nuestro capital social en circulación con derecho a voto, incluyendo voto limitado o restringido, puedan designar a un miembro del consejo de administración y a su respectivo suplente.

Asambleas de Accionistas

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las asambleas extraordinarias son aquellas que se convocan para considerar ciertos asuntos especificados en el Artículo 182 y 228 BIS de la LGSM, en los Artículos 53 y 108 fracción (iiii) de la LMV y en nuestros estatutos sociales. Estos asuntos incluyen: reformas a nuestros estatutos sociales, liquidación, disolución, fusión, escisión y transformación de una naturaleza societaria a otra, emisión de acciones con derechos preferentes y aumentos y reducciones de la parte fija del capital social. Adicionalmente, nuestros estatutos sociales determinan que se requiere de una asamblea general extraordinaria de accionistas para considerar la cancelación de la inscripción de las acciones en el RNV o en cualquier otro mercado de valores extranjero en donde nuestras acciones puedan estar inscritas, la amortización de utilidades repartibles en capital social y un incremento en nuestro capital social de acuerdo a las disposiciones de la LMV. Las asambleas

ordinarias son las asambleas generales convocadas para tratar todos los demás asuntos, incluyendo aumentos o disminuciones del capital social en parte variable. Al menos una vez al año dentro de los primeros cuatro meses a partir del fin del ejercicio fiscal anterior, debe llevarse a cabo una asamblea ordinaria. Los tenedores de Unidades BD o Unidades B tienen el derecho de asistir a todas las asambleas de accionistas de las Acciones Serie B y las Acciones Serie D y a votar sobre cuestiones que están sujetas a los votos de los accionistas de las acciones subyacentes.

El quórum para una asamblea ordinaria en primera convocatoria es más del 50% de las Acciones Serie B, y la mayoría de las Acciones Serie B representadas en la asamblea pueden tomar una resolución válidamente. Si no se logra el quórum, una segunda o subsecuente asamblea puede ser convocada y llevada a cabo por cualquier número de Acciones Serie B presentes, en la cual la mayoría de las Acciones Serie B presentes pueden tomar resoluciones válidamente.

El quórum para una asamblea extraordinaria es de por lo menos el 75% de las acciones en circulación con derecho a votar en la asamblea y la mayoría de las acciones en circulación con derecho a voto pueden tomar resoluciones. Si no se logra el quórum, puede convocarse a una segunda asamblea, en la cual el quórum será la mayoría del capital accionario en circulación con derecho a voto, y los tenedores con la mayoría de las acciones en circulación con derecho a voto pueden tomar resoluciones válidamente.

Las asambleas de accionistas pueden ser convocadas por el consejo de administración, el comité de auditoría o el comité de prácticas societarias; y en determinadas circunstancias, por un tribunal mexicano. Adicionalmente, los tenedores de por lo menos 10% del capital social pueden solicitar al presidente del consejo de administración o al presidente del comité de auditoría o del comité de prácticas societarias que se convoque una asamblea de accionistas. Se debe publicar en el sistema electrónico de la Secretaría de Economía y en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León o en un periódico de mayor distribución en Monterrey, Nuevo León, México, la convocatoria a la asamblea y el orden del día correspondiente, al menos 15 días antes de la fecha de la asamblea. La convocatoria deberá establecer el lugar, fecha y hora de la asamblea y los asuntos a tratarse en la misma, y deberá estar firmada por la persona que la haya convocado. Las asambleas de accionistas se considerarán como válidamente reunidas sin que se haya convocado a la misma sólo en el caso en que se encuentren presentes la totalidad de las acciones en que se divide el capital social de FEMSA. Toda la información relevante relacionada con las asambleas de accionistas se pondrá a disposición de los mismos a partir de la fecha de publicación de la convocatoria de dicha asamblea de accionistas. Con el objeto de asistir a una asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en FEMSA, el Indeval o en una institución de depósito de valores, previo a la asamblea, según se indica en la convocatoria respectiva. Si un accionista tiene derecho a asistir a una asamblea, puede estar representado por un representante legal.

Además de las disposiciones de la LGSM, se deberá convocar una asamblea general ordinaria de accionistas para aprobar cualquier transacción que, en un ejercicio fiscal, represente 20% o más de los activos consolidados de la compañía al trimestre inmediato anterior, independientemente de que la transacción sea realizada en una o varias operaciones, en la medida en que, según la naturaleza de estas transacciones, se puede considerar la misma. Todos los accionistas tendrán derecho de voto en dicha asamblea general ordinaria de accionistas, incluyendo aquellos con derechos de voto limitado o restringido.

Derechos a Dividendos

En la AGO que se celebre anualmente, el consejo de administración presentará los estados financieros de la Compañía para el año fiscal anterior, conjuntamente con un informe al respecto preparado por el consejo de administración. Una vez que los tenedores de las Acciones Serie B hayan aprobado los estados financieros, determinarán la asignación de las utilidades netas del año precedente. La ley mexicana requiere la separación de al menos 5% de utilidad neta para una reserva legal, la cual ya no estará disponible para su distribución sino hasta que la cantidad retenida en dicha reserva sea equivalente a 20% de nuestro capital. De allí en adelante, los tenedores de Acciones Serie B pueden determinar y asignar un cierto porcentaje de utilidades netas a cualquier reserva general o especial, incluida una reserva para compras de acciones propias de la Compañía. El resto de las utilidades netas está disponible para su distribución en forma de dividendos a los accionistas. Los dividendos sólo serán pagados si las utilidades netas son suficientes para cubrir pérdidas de ejercicios anteriores.

Nuestros estatutos sociales establecen que los dividendos se distribuirán entre las acciones en circulación que estén pagadas en su totalidad al momento que un dividendo sea declarado, de tal manera que cada Acción Serie D-B y Serie D-L recibirá un 125%

del dividendo distribuido respecto de cada Acción Serie B. Los accionistas de Acciones Serie D-B y Serie D-L tendrán derecho a la prima por dividendo en relación con todos los dividendos distribuidos por la Compañía.

Variación de Capital

El capital social en circulación de la Compañía consiste en una porción variable y una porción fija. La porción fija del capital social puede ser aumentada o disminuida únicamente por reforma de los estatutos sociales adoptada por una asamblea general extraordinaria de accionistas. La porción variable del capital social de la Compañía puede ser aumentada o reducida por resolución de una asamblea general ordinaria de accionistas. Los aumentos y reducciones de capital deben registrarse en el libro de variaciones de capital y en el libro de registro de acciones de la Compañía, según corresponda.

Un aumento de capital puede realizarse por emisión de nuevas acciones que pueden ser pagadas en efectivo o en especie, o por capitalización de deuda o por ciertas partidas del capital contable. Las acciones que se encuentran depositadas en la tesorería de la Compañía podrán sólo ser vendidas en una oferta pública.

Todo aumento o disminución de capital social de la Compañía o cualquier amortización o recompra estará sujeto a las siguientes limitaciones: (1) las Acciones Serie B siempre representarán al menos 51% del capital social en circulación, y las Acciones de las Series D-L y L nunca podrán representar más de 25% del capital social en circulación; y (2) las Acciones de las Series D-B, D-L y L no deben exceder en su totalidad 49% de nuestro capital social.

Derechos de Preferencia

De conformidad con nuestra legislación mexicana, excepto en limitadas circunstancias, las cuales se describen en el siguiente párrafo, en caso de un aumento de capital, el tenedor de acciones existentes de una serie determinada generalmente tiene un derecho de preferencia de suscribir acciones de la misma serie en cantidad suficiente para mantener su tenencia actual de esa serie. Los derechos de preferencia deben ejercerse dentro del término establecido por los accionistas en la asamblea en la que se declare dicho aumento de capital, y dicho término no puede ser inferior a los quince (15) días contados a partir de la publicación del aviso de aumento de capital en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León. Como resultado de las leyes de valores aplicables de los Estados Unidos, los tenedores de ADSs podrán ser restringidos en su posibilidad de participar en el ejercicio de sus derechos de preferencia bajo los términos del convenio de depósito de los ADSs. Las acciones designadas para ser emitidas de conformidad con derechos de preferencia, con relación de aquellos derechos de preferencia no ejercidos, podrán ser vendidas por nosotros a terceros en los mismos términos y condiciones previamente aprobadas por los accionistas o el consejo de administración. Bajo la legislación mexicana, los derechos de preferencia no podrán ser renunciados por anticipado o cedidos, o estar representados por un instrumento negociable por separado de las correspondientes acciones.

Nuestros estatutos sociales establecen que los accionistas no tendrán derecho preferente a suscribir acciones en caso de un incremento en el capital social o colocación de acciones en tesorería en cualquiera de los siguientes supuestos: (1) una fusión de la Compañía, (2) conversión de obligaciones emitidas en los términos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, (3) una oferta pública hecha en los términos previstos en los artículos 53, 56 y demás disposiciones de la LMV y (4) aumento del capital mediante el pago en especie de las acciones que se emitan, o mediante la cancelación de pasivos a cargo de la Compañía.

Limitaciones sobre la Tenencia de Acciones

La Ley de Inversión Extranjera y su reglamento regulan la titularidad de acciones de empresas mexicanas por parte de residentes extranjeros. La Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras está a cargo de la aplicación de la Ley de Inversión Extranjera y su reglamento.

Como regla general, la Ley de Inversión Extranjera permite las tenencias extranjeras de hasta el 100% del capital social de compañías mexicanas, excepto de aquellas que se ocupan de ciertas industrias restringidas. La Ley de Inversión Extranjera y su reglamento requieren que los accionistas mexicanos retengan el poder de determinar el control administrativo y la dirección de las

corporaciones en industrias en las cuales se aplican restricciones especiales a las tenencias extranjeras. La inversión extranjera en las acciones de la Compañía no está limitada bajo la Ley de Inversión Extranjera ni su reglamento.

Administración de la Compañía

La administración de la Compañía le corresponde al consejo de administración y también al director general, quien está obligado a seguir las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el consejo de administración y la autoridad, obligaciones y deberes expresamente autorizados por la LMV.

Al menos el 25% de los miembros del consejo de administración deberá ser independiente. La independencia de los miembros del consejo de administración se determina en la asamblea de accionistas, sujeta a la objeción de la CNBV de dicha determinación. En el cumplimiento de sus responsabilidades, el consejo de administración será apoyado por un comité de prácticas societarias y un comité de auditoría. El comité de prácticas societarias y el comité de auditoría están compuestos únicamente por consejeros independientes. Cada comité está compuesto por al menos tres consejeros nombrados por los accionistas o por el consejo de administración. Los presidentes de dichos consejos son nombrados (tomando en cuenta su experiencia, capacidad y prestigio profesional) y removidos exclusivamente por una votación en una asamblea de accionistas.

Vigilancia

La vigilancia de la Compañía se le encomienda al consejo de administración, el cual será apoyado en la realización de estas funciones por el comité de prácticas societarias, el comité de auditoría y nuestro auditor externo.

El auditor externo puede ser invitado a las asambleas del consejo de administración como observador, con derecho a participar, pero sin derecho a voto.

Facultades del Consejo de Administración

El consejo de administración es el representante legal de la Compañía, y está facultado para tomar cualquier acción relacionada con sus operaciones que no haya sido expresamente reservada a la asamblea de accionistas. De acuerdo con la LMV, el consejo de administración deberá aprobar, observando en todo momento sus deberes de diligencia y lealtad, entre otros asuntos:

- cualquier transacción con partes relacionadas que se consideren fuera del curso ordinario de los negocios;
- transferencias o adquisiciones de activos significativos;
- garantías significativas;
- políticas internas; y
- otras transacciones significativas.

Las sesiones del consejo de administración serán válidamente instaladas con la presencia de la mayoría de sus miembros. Las resoluciones presentadas en estas sesiones podrán ser válidamente adoptadas si son aprobadas por una mayoría de consejeros presentes en la reunión. Si es requerido, el Presidente del consejo de administración podrá ejercer voto de calidad en caso de empates.

Amortización

La Compañía puede amortizar parte de sus acciones para su cancelación con utilidades distribuidas, conforme a una resolución de una asamblea general extraordinaria de accionistas. Únicamente las acciones suscritas y totalmente pagadas pueden ser amortizadas. Las acciones que habrán de ser amortizadas deben ser adquiridas en la BMV, de acuerdo con LGSM y la LMV. Las acciones no podrán ser amortizadas si, como consecuencia de tal amortización, las Acciones de las Series D y L, en conjunto, exceden los porcentajes permitidos por nuestros estatutos sociales o si tal amortización redujere nuestro capital fijo por debajo del mínimo.

Recompra de Acciones

De conformidad con nuestros estatutos sociales, y sujeto a las disposiciones de la LMV y reglamentos promulgados por la CNBV, podemos recomprar nuestras acciones en cualquier momento al precio del mercado vigente en ese momento. El presupuesto máximo disponible para recompra de nuestras acciones debe ser aprobado en la Asamblea de Accionistas. Los derechos económicos y de voto correspondientes a dichas acciones recompradas no pueden ejercerse mientras que nuestra Compañía sea propietaria de las acciones.

De acuerdo con la LMV, nuestras subsidiarias no pueden adquirir, directa o indirectamente, acciones de nuestro capital social o cualquier valor que represente tales acciones.

Pérdida de Derechos

Por requerimiento de la legislación mexicana, nuestros estatutos sociales disponen que los accionistas extranjeros de la Compañía tenedores de Unidades UBD y Unidades UB (1) serán considerados mexicanos respecto a dichas acciones que adquieren o estén en su poder, y (2) no pueden invocar la protección de sus propios gobiernos en relación a la inversión representada por aquellas acciones. La falta de cumplimiento de los estatutos sociales puede dar lugar a una penalidad de pérdida de dicha participación en el capital del accionista a favor del Estado Mexicano. Carlos Eduardo Aldrete Ancira, Director Jurídico de la Compañía, opina que, de acuerdo con esta disposición, se considera que un accionista extranjero (incluyendo a un tenedor extranjero de ADSs) ha convenido en no invocar la protección de su propio gobierno y a no interponer ningún recurso diplomático en contra del Estado Mexicano por lo que respecta a sus derechos como accionista, pero no se le considerará haber renunciado a sus otros derechos que pueda tener, incluyendo cualquier derecho de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos de América, respecto a su inversión en nuestra Compañía. Si un extranjero invoca la protección de su gobierno en violación de este compromiso perderá los derechos sobre sus acciones a favor de la Nación Mexicana.

Duración

Los estatutos sociales establecen que la duración de la Compañía es de 99 años, a partir del 30 de mayo de 1936, salvo que sea prorrogada mediante resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas.

Derechos de Separación

En el caso que los accionistas aprueben un cambio del objeto social, cambio en la nacionalidad de la Compañía o transformación de una naturaleza societaria a otra, cualquier accionista con derecho a voto que hubiere votado en contra de dicha resolución, puede retirarse de la Compañía y amortizar sus acciones en los términos de la LGSM, siempre que el accionista haga valer sus derechos dentro de los quince (15) días de finalizada la asamblea en la cual se aprobó el cambio. De acuerdo con la legislación mexicana, el monto que un accionista que efectúa un retiro tiene derecho a recibir, corresponde al equivalente de su participación proporcional en el capital social de la Compañía de acuerdo con el último balance general de la Compañía, aprobado en una asamblea general ordinaria de accionistas.

Cancelación de registro de Acciones

En el caso de cancelación de registro de cualquiera de nuestras acciones ante el RNV, ya sea por orden de la CNBV o por solicitud nuestra con el previo consentimiento del 95% de los tenedores de nuestro capital social en circulación, nuestros estatutos sociales y la Ley del Mercado de Valores requieren que hagamos una oferta pública para adquirir dichas acciones previo a la cancelación.

Liquidación

En el caso de que la Compañía sea disuelta, una asamblea general extraordinaria designará a uno o más liquidadores, los cuales deberán finiquitar los asuntos de la Compañía. Todas las acciones representativas del capital social de la Compañía plenamente pagadas y en circulación tendrán derecho a participar equitativamente en cualquier distribución al momento de la liquidación.

Acciones en Contra de Consejeros

Accionistas (incluyendo tenedores de las Acciones de las Series D-B y D-L) que en su totalidad representen no menos del 5% del capital social tienen derecho de iniciar acciones en contra de nuestros consejeros.

En el caso de acciones derivadas por algún incumplimiento en el deber de diligencia y el deber de lealtad, la responsabilidad estará exclusivamente en favor de la Compañía. La LMV establece que la responsabilidad podrá recaer en los consejeros o el secretario del consejo de administración, así como funcionarios relevantes.

No obstante, la LMV estipula que los miembros del consejo de administración no deberán incurrir, conjunta o separadamente, en responsabilidad por daños y perjuicios causados a la Compañía, cuando sus actos sean hechos de buena fe, en cualquiera de los siguientes casos: (1) los consejeros cumplan con las normas estipuladas en la LMV y los estatutos sociales de la Compañía, (2) la toma de decisiones o el voto hayan sido realizados utilizando la información proveniente de los funcionarios relevantes, auditores externos, o expertos independientes, cuyas capacidades y credibilidad no generen duda razonable; (3) los efectos económicos negativos no pudieron ser previstos con base a la información disponible; y (4) exista un cumplimiento de las resoluciones emitidas por las asambleas de accionistas cuando dichas resoluciones cumplan la ley aplicable.

Deberes Fiduciarios—Deber de Diligencia

La LMV incluye en sus disposiciones que los consejeros deberán de actuar de buena fe y de acuerdo a nuestros mejores intereses y los mejores intereses de nuestras subsidiarias. Para poder cumplir con este deber el consejo de administración puede:

- solicitar información de nosotros o nuestras subsidiarias que sea razonablemente necesaria para cumplir con sus obligaciones;
- requerir a nuestros directivos o a ciertas otras personas, incluyendo auditores externos, a participar en las juntas de consejo para reportarle al consejo de administración;
- posponer sesiones del consejo de administración por hasta tres días cuando un consejero no haya recibido notificación suficiente de la junta o en el caso de que el consejero no haya sido proveído con la información proporcionada a los demás consejeros; y
- requerir la discusión y votación de todo el consejo de administración con la presencia del secretario sobre algún tema en particular.

Nuestros consejeros pueden ser responsables por daños al incumplir con el deber de diligencia, si dicho incumplimiento causa daño económico a nosotros o a nuestras subsidiarias y el consejero (1) no asistió a la sesión de consejo o a las reuniones de los comités y como resultado de dicho incumplimiento, el consejo de administración no pudo tomar acción, al menos que dicha ausencia sea aprobada por la asamblea de accionistas, (2) falló en comunicar al consejo de administración o a los comités, información sustancial necesaria para que el consejo de administración pueda emitir una decisión, al menos que legalmente o contractualmente esté impedido de hacerlo por causas de confidencialidad, y (3) falló en cumplir con las obligaciones impuestas por la Ley del Mercado de Valores o por nuestros estatutos.

Deberes Fiduciarios—Deber de Lealtad

De acuerdo con la LMV, los consejeros y secretario del consejo de administración deben mantener la confidencialidad de cualquier información que no sea pública y sea de su conocimiento debido a su función. También, los consejeros deben abstenerse en participar, asistir y votar en reuniones donde existieran conflictos de intereses.

Se considerará que los consejeros y el secretario del consejo de administración han violado su deber de lealtad, y serán responsables por los daños, cuando obtengan un beneficio económico en virtud de su posición. Se considera que los consejeros han incumplido con su deber de lealtad si:

- votan en la reunión del consejo de administración o toman cualquier acción que involucre nuestros activos cuando existe un conflicto de interés;
- no revelan la existencia de un conflicto de interés durante la junta de consejo;
- forman parte de un arreglo en las votaciones para apoyar a un accionista en particular o a un grupo de accionistas en contra de otros accionistas;
- aprueban transacciones sin cumplir con los requerimientos estipulados en la Ley del Mercado de Valores;
- utilizan propiedades de la Compañía en violación a políticas aprobadas por el consejo de administración;
- utilizan ilícitamente información relevante que no es pública y;
- usurpan una oportunidad corporativa en su beneficio propio o el de terceros, sin el consentimiento previo del consejo de administración.

Responsabilidad Limitada de Accionistas

La responsabilidad de los accionistas por las pérdidas de nuestra Compañía es limitada a su aportación en la misma.

Otros Convenios

Fideicomiso de Voto

Los participantes del fideicomiso de voto, quienes son nuestros accionistas mayoritarios, acordaron el 6 de mayo de 1998 depositar la mayoría de sus acciones (los “Activos del Fideicomiso”) de FEMSA en el fideicomiso de voto, y subsecuentemente formalizaron un convenio modificatorio de fecha 8 de agosto de 2005, sustituyeron al fiduciario y designaron a Banco Invex, S.A. como nuevo fiduciario del fideicomiso de voto, el cual fue renovado el 15 de marzo de 2013. El objeto principal del fideicomiso de voto es permitir que se voten los Activos del Fideicomiso como un bloque, de acuerdo con las instrucciones del comité técnico del fideicomiso de voto. Los participantes del fideicomiso de voto están divididos en siete grupos dentro del fideicomiso, y el comité técnico está compuesto por un representante de cada grupo de participantes. La cantidad de Unidades B depositadas por cada uno de los grupos del fideicomiso (la participación proporcional de las acciones depositadas en el fideicomiso de cada uno de dichos grupos) determina el número de votos que dicho grupo del fideicomiso posee en el comité técnico. Gran parte de los asuntos se deciden por simple mayoría de los Activos del Fideicomiso.

Los participantes del fideicomiso aceptaron ciertas restricciones a la transferencia de Activos del Fideicomiso. El fideicomiso de voto es irrevocable, por un término que finalizará el 17 de enero de 2020 (sujeto a renovaciones adicionales de cinco años), y durante dicho término, los participantes del fideicomiso pueden transferir los Activos del Fideicomiso a sus cónyuges, familiares directos y, sujeto a ciertas condiciones, a compañías que pertenezcan en su totalidad a los participantes del fideicomiso (“Cesionario Permitido”), siempre que en todos los casos el Cesionario Permitido acepte adherirse a los términos del fideicomiso de voto. En el caso que un participante del fideicomiso desee vender parte de sus Activos del Fideicomiso a alguien que no sea un Cesionario Permitido, los otros participantes del fideicomiso tendrán derecho de preferencia sobre los Activos del Fideicomiso que el participante del fideicomiso desee vender. Si ninguno de los participantes del fideicomiso opta por comprar los Activos del Fideicomiso al participante del Fideicomiso que los vende, el comité técnico tendrá el derecho de designar (previa aprobación de los miembros del comité técnico que representen el 75% de los Activos del Fideicomiso, excluidos aquellos Activos del Fideicomiso objeto de la venta) un comprador para dichos Activos del Fideicomiso. En el caso que ninguno de los participantes del fideicomiso ni el comprador designado quiera adquirir Activos del Fideicomiso, el participante del fideicomiso vendedor tendrá el derecho de vender los Activos del Fideicomiso a un tercero, bajo los mismos términos y condiciones ofrecidos a los participantes del fideicomiso. A los adquirentes de los Activos del Fideicomiso sólo se les permitirá ser parte del fideicomiso de voto mediante el voto afirmativo del comité técnico que represente por lo menos el 75% de los Activos del Fideicomiso, y siempre y cuando dichos Activos del Fideicomiso representen por lo menos a tres grupos de participantes del fideicomiso. En el caso que un participante del fideicomiso que posea la mayoría de los Activos del Fideicomiso decida vender dichos Activos del Fideicomiso, los otros participantes del fideicomiso poseen “derechos de inscripción y participación en el caso de una venta de acciones por parte del otro accionista” que les permitirán vender sus Activos del Fideicomiso al adquirente de los Activos del Fideicomiso del participante del fideicomiso.

En virtud de su tenencia de la mayoría de las Acciones Serie B, los participantes del Fideicomiso controlan a FEMSA. Salvo por la titularidad de acciones Serie B de FEMSA, los Participantes del Fideicomiso no tienen derecho de voto alguno que sea diferente de los derechos del resto de los accionistas.

Las siguientes personas participan del fideicomiso de voto y se consideran beneficiarios con derecho de voto compartido con respecto a las acciones depositadas en el fideicomiso de voto: BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario del Fideicomiso No. F/25078-7 (controlado por la sucesión de Max Michel Suberville), J.P. Morgan Trust Company (New Zealand) Limited como Fiduciario del fideicomiso controlado por Paulina Garza Lagüera Gonda, Max Brittingham, Maia Brittingham, Bárbara Garza Lagüera Gonda, Bárbara Braniff Garza Lagüera, Eugenia Braniff Garza Lagüera, Lorenza Braniff Garza Lagüera, Mariana Garza Lagüera Gonda, Paula Treviño Garza Lagüera, Inés Treviño Garza Lagüera, Eva Maria Garza Lagüera Gonda, Eugenio Fernández Garza Lagüera, Daniela Fernández Garza Lagüera, Eva María Fernández Garza Lagüera, José Antonio Fernández Garza Lagüera, Eva Gonda Rivera, Consuelo Garza Lagüera de Garza, Alfonso Garza Garza, Juan Pablo Garza García, Alfonso Garza García, María José Garza García, Eugenia Maria Garza García, Patricio Garza Garza, Viviana Garza Zambrano, Patricio Garza Zambrano, Marigel Garza Zambrano, Ana Isabel Garza Zambrano, Juan Carlos Garza Garza, José Miguel Garza Celada, Gabriel Eugenio Garza Celada, Ana Cristina Garza Celada, Juan Carlos Garza Celada, Eduardo Garza Garza, Eduardo Garza Páez, Balbina Consuelo Garza Páez, Eugenio Andrés Garza Páez, Eugenio Garza Garza, Camila Garza Garza, Ana Sofía Garza Garza, Celina Garza Garza, Marcela Garza Garza, Carolina Garza Villareal, Alepage, S.A. (controlada por Consuelo Garza Lagüera de Garza), Alberto Bailleres González, María Teresa Gual de Bailleres, Corbal, S.A. de C.V. (controlada por Alberto Bailleres González), BBVA Bancomer, S.A. como Fiduciario en virtud del Fideicomiso No. F/29490-0 (controlado por Alberto, Susana y Cecilia Bailleres), Magdalena Michel de David, la sucesión de Max Michel Suberville, Max David Michel, Juan David Michel, Monique David de VanLathem, Renee Michel de Guichard, Magdalena Guichard Michel, Rene Guichard Michel, Miguel Guichard Michel, Graciano Guichard Michel, Juan Guichard Michel, BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario en virtud del Fideicomiso No. F/710004 (controlado por Magdalena Michel de David), BBVA Bancomer, S.A. como Fiduciario en virtud del Fideicomiso No. F/700005 (controlado por Renee Michel de Guichard), Franca Servicios, S.A. de C.V. (controlada por la familia Calderón Rojas) y BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario en virtud del Fideicomiso No. F/29013-0 (controlado por la familia Calderón Rojas).

Actualmente no hay accionistas en FEMSA que ejerzan influencia significativa en la Compañía, ya que en lo individual no hay accionistas que cuenten con derechos que les permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto del 20% del capital social de FEMSA.

Coca-Cola FEMSA

Convenio de Accionistas

Coca-Cola FEMSA opera de conformidad con un convenio de accionistas entre nuestra Compañía y TCCC y ciertas de sus subsidiarias. Este convenio, junto con los estatutos sociales de Coca-Cola FEMSA, establecen las reglas básicas mediante las cuales opera Coca-Cola FEMSA.

En 2010, los principales accionistas de Coca-Cola FEMSA, FEMSA y TCCC, modificaron el convenio de accionistas y los estatutos sociales de Coca-Cola FEMSA fueron modificados de conformidad. Las modificaciones están principalmente relacionadas con los requerimientos de votación para la toma de decisiones del consejo de administración en relación con: (1) las operaciones ordinarias dentro del plan de negocios y (2) nombramiento del director general y todos los ejecutivos que le reportan, los cuales pueden ser aprobados por mayoría simple de votos. Asimismo, la modificación prevé que el pago de dividendos, hasta por un monto equivalente al 20.0% de las utilidades netas consolidadas de los años anteriores, podrá aprobarse por mayoría simple del capital social con derecho a voto y cualquier pago de dividendos por un monto mayor al 20.0% de las utilidades netas consolidadas de ejercicios anteriores requieren la aprobación de la mayoría del capital social con derecho a voto, la cual debe incluir además una mayoría de las acciones Serie D de Coca-Cola FEMSA. Cualquier decisión sobre asuntos extraordinarios, según se definen en los estatutos sociales de Coca-Cola FEMSA y que incluyen, entre otras causas, la adquisición de nuevos negocios, combinación de negocios o cambio en la línea de negocios existente, entre otras cosas, requerirá de la aprobación de la mayoría de los miembros del consejo de administración, que incluya el voto de dos consejeros designados por TCCC.

En términos de los estatutos sociales y el convenio de accionistas de Coca-Cola FEMSA, las Acciones Serie A, Serie B y Serie D son las únicas acciones con derecho a voto, y, por lo tanto, las acciones de control de sus accionistas.

El convenio de accionistas también prevé los principales acuerdos entre los accionistas en cuanto al efecto de acciones adversas de TCCC en relación con los contratos de embotellador. Los estatutos sociales y el convenio de accionistas de Coca-Cola FEMSA disponen que una mayoría de los consejeros nombrados por los accionistas de las Acciones Serie A, tras la determinación razonable y de buena fe de que alguna acción de TCCC bajo cualquier contrato de embotellador entre TCCC y Coca-Cola FEMSA o cualquiera de sus subsidiarias sea materialmente adverso para los intereses del negocio de Coca-Cola FEMSA y que TCCC no modifique o solucione en un plazo de 60 días a partir de la notificación sobre dicha acción, puede declarar en cualquier momento dentro del plazo de 90 días posteriores a la fecha de la notificación, un “periodo de mayoría simple”. Durante el “periodo de mayoría simple”, como se define en los estatutos sociales de Coca-Cola FEMSA, ciertas decisiones, entre ellas la aprobación de cambios materiales al plan de negocios, la introducción de una nueva línea de negocios o terminación de una existente, y operaciones con partes relacionadas fuera del curso ordinario del negocio, en la medida en que la presencia y aprobación de al menos dos consejeros de la Serie D sea requerida, podrán ser aprobadas por una mayoría simple del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA, sin requerir la presencia o aprobación de algún consejero de la Serie D de Coca-Cola FEMSA. La mayoría de los consejeros de la Serie A de Coca-Cola FEMSA puede dar por terminado un periodo de mayoría simple, pero una vez que lo haya hecho, no pueden declarar otro periodo de mayoría simple por un plazo de un año después de la terminación de dicho periodo. Si el periodo de mayoría simple persiste durante un año o más, las disposiciones estipuladas en el convenio de accionistas para la resolución de diferencias irreconciliables podrían activarse, con las consecuencias indicadas en el siguiente párrafo.

Además del derecho de preferencia que se establece en los estatutos sociales de Coca-Cola FEMSA en relación con las transferencias de Acciones Serie A o Acciones Serie D, el convenio de accionistas contempla tres circunstancias bajo las cuales un accionista principal puede comprar la participación del otro en Coca-Cola FEMSA: (i) un cambio en el control de un accionista principal, (ii) la existencia de diferencias irreconciliables entre los accionistas principales o (iii) en caso de que ocurran ciertos eventos de incumplimiento.

En el supuesto de que (i) uno de los accionistas principales compre la participación del otro en Coca-Cola FEMSA en cualquiera de las circunstancias antes mencionadas, o (ii) la propiedad efectiva de TCCC o FEMSA se reduzca por debajo del 20% de nuestro capital social en circulación y a solicitud del accionista cuyo interés no se haya reducido, el convenio de accionistas se dará por terminado y los estatutos sociales de Coca-Cola FEMSA se reformularán para eliminar todas las limitaciones de transferencia de acciones y todos los requisitos de voto de mayoría especial y el quórum necesario.

El convenio de accionistas también contiene acuerdos respecto al crecimiento de Coca-Cola FEMSA. Establece que TCCC tiene la intención de que Coca-Cola FEMSA sea uno de los pocos embotelladores “ancla” en Latinoamérica. En particular, las partes acuerdan que es su intención que Coca-Cola FEMSA expanda sus operaciones mediante crecimiento horizontal adquiriendo nuevos territorios en México y otros países en Latinoamérica. Adicionalmente, TCCC acordó, sujeto a varias condiciones, que de obtener algún territorio que se adecúe a las operaciones de Coca-Cola FEMSA, le dará a Coca-Cola FEMSA la opción de adquirir dicho territorio. TCCC también ha acordado apoyar modificaciones razonables que vayan de acuerdo con la estructura de capital de Coca-Cola FEMSA para soportar el crecimiento horizontal. El acuerdo de TCCC con respecto al crecimiento horizontal termina con la eliminación del requisito de la mayoría especial como se ha descrito anteriormente, o tras la elección de TCCC de por terminado el acuerdo después de un evento de incumplimiento.

El Memorándum Coca-Cola

En torno a la adquisición de Panamco, en 2003, Coca-Cola FEMSA estableció ciertos acuerdos relacionados principalmente con temas operativos y del negocio tanto con TCCC como con nuestra Compañía que fueron formalizados antes de completar la adquisición. Aunque el memorándum no ha sido modificado, la relación de Coca-Cola FEMSA con TCCC ha evolucionado (mediante diferentes adquisiciones e incorporando nuevas categorías de productos al portafolio de Coca-Cola FEMSA), y Coca-Cola FEMSA considera por tanto que el memorándum debe ser interpretado en el contexto de eventos subsecuentes, algunos de los cuales se puntualizan a continuación. Los principales términos son los siguientes:

- Los acuerdos entre accionistas entre nuestra compañía y TCCC y ciertas de sus subsidiarias continuarán vigentes. En 2010, FEMSA modificó su convenio de accionistas con TCCC, para mayor información véase “El Convenio de Accionistas” en esta misma sección.
- FEMSA continuará consolidando los resultados financieros de Coca-Cola FEMSA bajo las NIIF.
- TCCC y nuestra Compañía continuarán discutiendo de buena fe la posibilidad de implementar cambios a la estructura de capital de Coca-Cola FEMSA en el futuro.
- TCCC puede requerir el establecer una estrategia de largo plazo para Brasil. Si después de evaluar el desempeño en Brasil, TCCC considera que Coca-Cola FEMSA no es parte de esta solución estratégica a largo plazo, entonces Coca-Cola FEMSA venderá su franquicia en Brasil a TCCC o a quien ella designe a precio de mercado. Este precio de mercado será determinado por banqueros de inversión independientes contratados por cada una de las partes, absorbiendo cada quien sus gastos de acuerdo a los procedimientos determinados. En vista del desempeño de los negocios de Coca-Cola FEMSA en Brasil, y del hecho de que, del 2008 al 2017 TCCC ha autorizado a Coca-Cola FEMSA a adquirir cuatro embotelladores de Coca-Cola en el país y a participar en la adquisición de las operaciones de Jugos del Valle, Leão Alimentos, Laticínios Verde Campo Ltda y el negocio de Ades en Brasil; Coca-Cola FEMSA considera que estos términos ya no son aplicables.
- Coca-Cola FEMSA estará abierta a alternativas estratégicas relacionadas con la integración de refrescos y cerveza. TCCC, nuestra Compañía y Coca-Cola FEMSA podrían explorar estas alternativas según el mercado, cuando se considere apropiado.
- TCCC acordó vender a una subsidiaria de nuestra Compañía las acciones necesarias para permitir que FEMSA fuera propietaria del 51% del capital social existente de Coca-Cola FEMSA (asumiendo que no vendamos ninguna de nuestras acciones y que no haya ninguna otra emisión de acciones diferentes a las ya contempladas por la adquisición). Como resultado de este acuerdo, en noviembre de 2006, FEMSA adquirió, a través de una subsidiaria, 148,000,000 acciones de la Serie D de Coca-Cola FEMSA de ciertas subsidiarias de TCCC, representando el 9.4% de las acciones emitidas y suscritas con derecho a voto y el 8% del total de las acciones emitidas y suscritas de Coca-Cola FEMSA, a un precio de \$2.888 dólares por acción por un monto total de \$427.4 millones de dólares. De conformidad con nuestros estatutos sociales, las acciones adquiridas fueron convertidas de acciones de la Serie D a acciones de la Serie A.
- Coca-Cola FEMSA estará entrando en algunos mercados en los que es necesario hacer inversiones importantes en infraestructura. TCCC y nuestra Compañía conducirán un estudio para definir las estrategias para estos mercados, así como los niveles de inversión requeridos para realizar dichas estrategias. Subsecuentemente, se prevé que nuestra Compañía y TCCC lleguen a un acuerdo en el nivel de fondeo que será proporcionado por cada una de las partes. Las partes pretenden que esta repartición de las responsabilidades para el fondeo no sea una carga económica importante para ninguna de las partes.

Marco de Cooperación con TCCC

En 2016, Coca-Cola FEMSA anunció un nuevo e integral acuerdo de cooperación con TCCC. Este marco de cooperación busca mantener una relación de negocios con mutuos beneficios por un largo plazo, que permitirá a ambas compañías enfocarse en continuar con la conducción del negocio hacia delante y generar un crecimiento rentable. El marco de cooperación contempla los siguientes objetivos principales:

- **Directrices de largo plazo para la relación económica:** El precio de los concentrados para las bebidas espumosas en México se incrementó gradualmente a partir del 2017 hasta julio de 2019.
- **Otros ajustes de precio de los concentrados:** Potenciales ajustes futuros a los precios de los concentrados para bebidas espumosas y aguas saborizadas en México tomarán en consideración los niveles de inversión y rentabilidad que sean benéficos tanto para Coca-Cola FEMSA como para TCCC.

- **Estrategias comerciales y de marketing:** Coca-Cola FEMSA y TCCC estarán comprometidas en la implementación de estrategias comerciales y de marketing, así como en programas de productividad para maximizar rentabilidad. Coca-Cola FEMSA cree que estas iniciativas mitigarán parcialmente los efectos de los ajustes al precio de los concentrados.

Contratos Relevantes Relacionados con nuestra Inversión en Heineken

Contrato de Intercambio de Acciones

El 11 de enero de 2010, FEMSA y ciertas de nuestras subsidiarias firmaron un contrato de intercambio de acciones, al cual nos referiremos como el Contrato de Intercambio de Acciones, con Heineken Holding N.V. y Heineken N.V. El Contrato de Intercambio de Acciones exigió a Heineken N.V., como contraprestación por el 100% de las acciones de EMPREX Cerveza, la entrega al cierre de la transacción Heineken de 86,028,019 acciones recién emitidas de Heineken N.V. a FEMSA, con el compromiso de entregar de conformidad con el ASDI 29,172,504 Acciones Asignadas en un periodo no mayor a cinco años a partir de la fecha de cierre de la transacción Heineken. Al 5 de octubre de 2011, hemos recibido la totalidad de las Acciones Asignadas.

El Contrato de Intercambio de Acciones establece que, de manera simultánea al cierre de la transacción, Heineken Holding N.V. intercambiará 43,018,320 acciones de Heineken N.V. con FEMSA por un número igual de acciones recién emitidas de Heineken Holding N.V. Tras el cierre de la transacción Heineken, éramos dueños del 7.5% de las acciones de Heineken N.V. Este porcentaje incrementó a un 12.53% al momento de la entrega total de las Acciones Asignadas, y junto con nuestra participación del 14.94% en acciones de Heineken Holding N.V., representaba un agregado del 20% de participación económica en el Grupo Heineken.

Bajo los términos del Contrato de Intercambio Acciones, en intercambio por la participación en el Grupo Heineken, FEMSA entregó el 100% de las acciones representativas del capital social de EMPREX Cerveza, quien era dueño del 100% de las acciones de FEMSA Cerveza. Como resultado de la transacción, EMPREX Cerveza y FEMSA Cerveza se convirtieron en subsidiarias totalmente propiedad de Heineken.

Las principales disposiciones del Contrato de Intercambio de Acciones son las siguientes:

- entrega a Heineken N.V., por parte de FEMSA, del 100% de las acciones representativas del capital de EMPREX Cerveza, la cual, junto con sus subsidiarias, constituye la totalidad del negocio y las operaciones de cerveza de FEMSA en México y en Brasil (incluyendo Estados Unidos y otros negocios de exportación);
- entrega a FEMSA de Heineken N.V. de 86,028,019 de acciones nuevas de Heineken N.V.;
- simultáneamente al cierre, Heineken Holding N.V. intercambiará 43,018,320 acciones de Heineken N.V. con FEMSA por un número igual de acciones recién emitidas de Heineken Holding N.V.;
- el compromiso de Heineken N.V. de asumir la deuda de EMPREX Cerveza y sus subsidiarias, la cual asciende a la cantidad de US\$ 2,100,000,000.00 aproximadamente;
- el otorgamiento de indemnizaciones habituales en operaciones de esta naturaleza por parte de FEMSA al Grupo Heineken, con respecto a FEMSA y FEMSA Cerveza, sus subsidiarias y sus negocios;
- el compromiso de FEMSA de operar el negocio de EMPREX Cerveza hasta la fecha de Cierre en el curso ordinario de acuerdo a prácticas anteriores, sujeto a las excepciones habituales, con los riesgos y beneficios económicos del negocio de EMPREX Cerveza transfiriéndose a Heineken el día 1 de enero de 2010;
- el otorgamiento de indemnizaciones habituales en operaciones de esta naturaleza por parte de Heineken Holding N.V. y de Heineken N.V. a FEMSA con respecto al Grupo Heineken; y
- el compromiso de FEMSA, sujeto a ciertas limitaciones detalladas más adelante, de no competir en la producción, fabricación, empaque, distribución, promoción ni venta de cerveza o bebidas similares en Latinoamérica, Estados Unidos, Canadá y el Caribe.

En septiembre 2017, FEMSA vendió acciones equivalentes al 3.90% del capital social de Heineken N.V. y acciones equivalentes a 2.67% del capital social de Heineken Holding N.V. Esta venta disminuyó el interés económico de FEMSA en Heineken de 20.0% a 14.76%

Convenio de Gobierno Corporativo

El 30 de abril de 2010, FEMSA, CB Equity (como adquirente de las acciones de intercambio de Heineken N.V. y Heineken Holding N.V. y de las Acciones Asignadas), Heineken N.V., Heineken Holding N.V. y L'Arche Green N.V., como accionista mayoritario de Heineken Holding N.V., firmaron un convenio de gobierno corporativo, al cual nos referiremos como el Convenio de Gobierno Corporativo, que establece los términos de la relación entre Heineken y FEMSA después del cierre de la transacción Heineken:

El Convenio de Gobierno Corporativo cubre, entre otras cosas, los siguientes temas:

- La representación de FEMSA en el Consejo de Administración de Heineken Holding y en el Consejo de Supervisión de Heineken y la creación de un comité de las Américas, también con representación de FEMSA;
- La representación de FEMSA en el comité de selección y designación y en el comité de auditoría del Consejo de Supervisión de Heineken.
- El compromiso de FEMSA de no incrementar su tenencia en Heineken Holding N.V. arriba del 20% y no incrementar su tenencia en el grupo Heineken en un máximo del 20% de la participación económica (sujeto a ciertas excepciones); y
- El acuerdo de FEMSA de no transferir sus acciones en Heineken N.V. y Heineken Holding N.V. por un período de cinco años, sujeto a ciertas excepciones, incluyendo entre otros: (i) comenzando en el tercer aniversario, el derecho de vender hasta el 1% de las acciones de Heineken N.V. y Heineken Holding N.V. en cualquier trimestre calendario y (ii) a partir del tercer aniversario, el derecho al dividendo o a distribuir a sus accionistas acciones de Heineken N.V. y de Heineken Holding N.V.

Bajo el Contrato de Relación de Accionistas, FEMSA tiene derecho de nominar dos representantes al Consejo de Supervisión de Heineken, uno de los cuales será designado su vicepresidente y también será representante de FEMSA en el Consejo de Supervisión de Heineken. José Antonio Fernández Carbajal, nuestro Presidente Ejecutivo del Consejo y Javier Astaburuaga Sanjines, nuestro Director de Desarrollo Corporativo, fueron designados miembros del Consejo de Supervisión de Heineken por los accionistas de Heineken Holding N.V. en su asamblea general de accionistas. El señor Fernández Carbajal también fue aprobado para el Consejo de Administración de Heineken Holding por la asamblea general de accionistas de Heineken Holding N.V.

Además, el Consejo de Supervisión de Heineken creó un comité de las Américas para vigilar la dirección estratégica del negocio en el continente americano y evaluar las nuevas oportunidades de negocio en esa región. El comité de las Américas consiste de dos miembros existentes del Consejo de Supervisión de Heineken y un representante de FEMSA, quien actúa como presidente. El presidente del comité de las Américas es José Antonio Fernández Carbajal, nuestro Presidente Ejecutivo del Consejo.

El Convenio de Gobierno Corporativo no tiene un término fijo, pero ciertas disposiciones dejan de aplicar si FEMSA deja de tener el derecho a nominar un representante en el Consejo de Administración de Heineken Holding y en el Consejo de Supervisión de Heineken. Por ejemplo, en ciertas circunstancias, FEMSA tendría el derecho de tener únicamente un representante en el Consejo de Supervisión de Heineken, incluyendo en el caso en que la participación económica de FEMSA en el Grupo Heineken disminuyera por debajo del 14%, si la estructura de control de FEMSA cambiara o si sufriera un cambio significativo. En cualquier caso, en que la participación económica de Heineken disminuyera debajo del 7% o si un productor de cerveza adquiriera el control de FEMSA, todos los derechos de FEMSA de gobierno corporativo terminarían de acuerdo al Convenio de Gobierno Corporativo.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

En el siguiente cuadro se incluye información sobre nuestro capital accionario al 20 de marzo de 2020:

<u>Clase</u>	<u>Número</u>	<u>Porcentaje del Capital</u>	<u>Porcentaje Derechos Plenos de voto</u>
Acciones Serie B (sin valor nominal)	9,246,420,270	51.68%	100.00%
Acciones Series D-B (sin valor nominal)	4,322,355,540	24.16%	0.00%
Acciones Series D-L (sin valor nominal)	4,322,355,540	24.16%	0.00%
Total de Acciones	17,891,131,350	100.00%	100.00%
Unidades			
Unidades BD.....	2,161,177,770	60.40%	23.47%
Unidades B.....	1,417,048,500	39.60%	76.63%
Total de Unidades	3,578,226,270	100.00%	100.00%

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

La siguiente tabla establece, para los periodos indicados, los precios de venta altos, bajos y de cierre, y el promedio de los volúmenes negociados diariamente de las Unidades B y Unidades BD en la BMV, y los precios de venta altos, bajos y de cierre, y los volúmenes negociados promedio diarios para los ADSs de la NYSE.

	Unidades B ⁽¹⁾				<u>Promedio de Volumen Diario</u> (Unidades)
	<u>Pesos Nominales</u>			Cierre U.S.S⁽⁴⁾	
	<u>Máximo ⁽²⁾</u>	<u>Mínimo ⁽²⁾</u>	<u>Cierre ⁽³⁾</u>		
2015	154.00	121.00	145.80	8.48	3,599
2016	155.00	139.50	149.95	7.27	2,176
2017					
Primer Trimestre.....	145.45	135.31	142.50	7.57	1,026
Segundo Trimestre	146.78	140.00	144.40	7.99	363
Tercer Trimestre	158.00	147.99	149.49	8.24	976
Cuarto Trimestre.....	154.50	140.00	152.00	7.74	1,811
2018					
Primer Trimestre.....	157.00	148.00	148.00	8.11	558
Segundo Trimestre	154.00	146.86	149.00	7.58	519
Tercer Trimestre	154.00	144.00	144.00	7.70	689
Cuarto Trimestre.....	149.00	141.00	147.00	7.49	569
2019					
Primer Trimestre.....	147.00	140.00	142.00	7.29	2,319
Segundo Trimestre	150.00	130.00	145.49	7.58	1,799
Tercer Trimestre	141.00	139.00	139.90	7.09	560
Cuarto Trimestre.....	153.00	131.00	153.00	8.10	343
Octubre	141.50	131.00	141.50	7.38	780
Noviembre	141.50	141.50	141.50	7.24	65
Diciembre	153.00	137.30	153.00	8.11	232
2020					
Enero	160.00	153.00	154.00	8.15	268
Febrero.....	155.00	135.00	150.00	7.60	60
Marzo.....	150.00	139.00	144.06	6.14	776

	Unidades BD ⁽¹⁾				Promedio de Volumen Diario (Unidades)
	Pesos Nominales			Cierre U.S.S ⁽⁴⁾	
	Máximo ⁽²⁾	Mínimo ⁽²⁾	Cierre ⁽³⁾		
2015	168.78	149.68	161.63	9.40	2,242,941
2016	183.34	152.61	157.67	7.65	2,943,207
2017					
Primer Trimestre.....	173.99	156.86	166.04	8.82	2,595,949
Segundo Trimestre	178.76	168.17	178.76	9.89	2,424,333
Tercer Trimestre	181.96	171.81	174.04	9.59	2,312,483
Cuarto Trimestre.....	184.95	164.65	184.95	9.42	2,792,286
2018					
Primer Trimestre.....	187.66	162.77	165.82	9.09	2,743,830
Segundo Trimestre	180.78	161.69	174.95	8.90	2,945,260
Tercer Trimestre	186.51	172.19	185.18	9.90	2,207,733
Cuarto Trimestre.....	187.00	163.77	168.73	8.59	2,780,796
2019					
Primer Trimestre.....	180.90	168.85	179.15	9.21	2,660,590
Segundo Trimestre	191.42	178.27	185.96	9.69	2,698,812
Tercer Trimestre	188.35	168.18	181.05	9.17	3,325,009
Cuarto Trimestre.....	183.75	170.22	178.67	9.46	3,161,260
Octubre	182.50	170.70	170.70	8.90	3,382,882
Noviembre	180.96	170.22	177.48	9.08	3,375,585
Diciembre	183.75	172.98	178.67	9.47	2,695,220
2020					
Enero	184.66	170.37	170.37	9.02	2,828,206
Febrero.....	178.83	159.21	159.21	8.07	3,636,874
Marzo.....	168.99	140.80	143.22	6.11	5,064,874

⁽¹⁾Los precios y el promedio de volumen diario de las Unidades BD fueron tomados del servicio de información Bloomberg y refleja nuestra subdivisión (split) en razón de tres a uno en las acciones, la cual fue efectiva a partir del 25 de mayo de 2007.

⁽²⁾Precios de cierre máximos y mínimos de los periodos presentados.

⁽³⁾Precios de cierre en el último día de los periodos presentados.

⁽⁴⁾Representa la conversión de pesos mexicanos a dólares americanos (U.S.\$) del precio de cierre de las Unidades BD en el último día de los periodos presentados con base en la tasa de cotización de mediodía para la compra de dólares, según el informe del *U.S. Federal Reserve Board*, utilizando el tipo de cambio al fin del periodo.

	ADSs ⁽¹⁾			
	Dólares			<u>Promedio de Volumen Diario (ADSs)</u>
	<u>Máximo ⁽²⁾</u>	<u>Mínimo ⁽²⁾</u>	<u>Cierre ⁽³⁾</u>	
2015	101.96	88.43	92.35	377,262
2016	100.51	75.49	76.21	558,399
2017				
Primer Trimestre.....	91.51	74.19	88.52	483,825
Segundo Trimestre	98.34	87.74	98.34	344,733
Tercer Trimestre	103.31	95.53	95.53	299,831
Cuarto Trimestre.....	96.96	85.78	93.90	556,549
2018				
Primer Trimestre.....	100.00	87.63	91.43	470,336
Segundo Trimestre	98.63	81.15	87.79	480,812
Tercer Trimestre	100.96	86.17	98.97	375,956
Cuarto Trimestre.....	99.85	80.99	86.05	512,618
2019				
Primer Trimestre.....	94.31	87.13	92.28	376,776
Segundo Trimestre	99.57	92.81	96.75	323,572
Tercer Trimestre	98.46	85.06	91.58	327,748
Cuarto Trimestre.....	96.83	88.33	94.51	409,762
Octubre	93.29	88.94	89.02	433,582
Noviembre	93.02	88.92	90.93	419,512
Diciembre	96.83	88.33	94.51	374,388
2020				
Enero	97.60	90.17	90.17	481,857
Febrero.....	95.75	81.39	81.39	473,731
Marzo.....	86.67	57.39	60.51	846,043

⊕Cada ADS está compuesta de 10 Unidades BD. Los precios y el promedio del volumen diario fueron tomados del servicio de información Bloomberg y refleja nuestra subdivisión (split) en razón de tres a uno en las acciones, la cual fue efectiva a partir del 25 de mayo de 2007.

⊕Precios de cierre máximos y mínimos de los periodos presentados.

⊕Precios de cierre en el último día de los periodos presentados.

Las fluctuaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar han afectado el valor equivalente en dólares del valor de nuestras acciones en pesos mexicanos en la BMV y, consecuentemente, también han afectado el precio de nuestros ADSs.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

La Compañía no recibió servicios de formadores de mercado.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

La Compañía no recibió servicios de formadores de mercado.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

La Compañía no recibió servicios de formadores de mercado.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

La Compañía no recibió servicios de formadores de mercado.

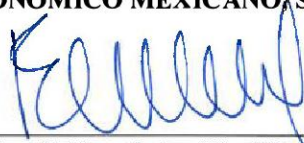
Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

La Compañía no recibió servicios de formadores de mercado.

PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.




Miguel Eduardo Padilla Silva
Director General

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.



Gerardo Estrada Attolini
Director de Finanzas Corporativas

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.



Carlos Eduardo Aldrete Ancira
Director Jurídico

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.



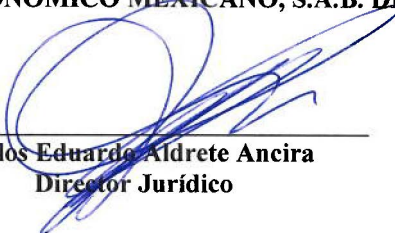
Miguel Eduardo Padilla Silva
Director General

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.



Gerardo Estrada Attolini
Director de Finanzas Corporativas

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.



Carlos Eduardo Aldrete Ancira
Director Jurídico

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

28 de abril de 2020

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.
General Anaya 601 Pte.
Co. Bella Vista, 64410
Monterrey, N.L., México

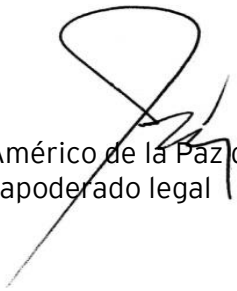
Exclusivamente para efectos de la información relativa a los estados financieros que dictaminó de conformidad con el numeral 3 del inciso a) de la fracción I del artículo 33 de las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el reporte anual de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V., cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados:

El suscrito, en mi carácter de Socio y apoderado legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron dictaminados con fecha 13 de marzo de 2020 y 8 de marzo de 2019 respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la demás información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Atentamente,
Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Américo de la Paz de la Garza
Socio y apoderado legal

28 de abril de 2020

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

Gral. Anaya 601 Pte. Col. Bella Vista

Monterrey, Nuevo León, 64410

Para los efectos de lo requerido por el artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos ("las Disposiciones" o "CUAE"), sobre el cumplimiento del Auditor Externo Independiente con lo previsto en los artículos 4 y 5 de la CUAE y con la finalidad de que la Compañía, Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. ("la Compañía") y su Comité de Auditoría den cumplimiento con sus obligaciones establecidas en la citada CUAE, respecto de verificar que el Auditor Externo Independiente se apega a la misma, manifiesto bajo protesta de decir verdad en mi carácter de Auditor Externo Independiente y apoderado legal de Mancera, S.C. (EY México), que a la fecha de celebración del contrato de prestación de servicios con fecha 23 de julio de 2019 celebrado entre Mancera, S.C. y la Compañía (Carta Convenio), durante el desarrollo de la auditoría externa de estados financieros básicos de la Compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y hasta la emisión del Informe de Auditoría Externa, así como de los otros comunicados y opiniones señalados en el artículo 15 de la CUAE (los cuales se describen en apartado 33 de la carta convenio), cumpla con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 (los cuales se describen a continuación).

Requisitos:

1. Soy Licenciado en Contaduría y cuento con cédula profesional No. 1321209 expedida en el año de 1989 emitido por la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Profesiones.
2. Soy socio de Mancera, S.C., Firma contratada por la Compañía, para prestar los servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos y que cumple con lo previsto en los artículos 9 y 10 de la CUAE relativo al sistema de control de calidad, del cual conserva la evidencia documental de su implementación. Consecuentemente cumpla con la Fracción I del Artículo 4. Asimismo, la Firma participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de la CUAE.


3. Cuento con registro No. 14200, vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, consecuentemente cumpla con la Fracción II del Artículo 4. Asimismo, Mancera, S.C. cuenta con registro No. 01555, vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria.
4. Cuento con experiencia profesional de 26 años en labores de auditoría externa, consecuentemente cumpla con lo previsto en la Fracción III del Artículo 4.
5. Soy independiente en términos del artículo 5 Fracción I y del artículo 6 de la CUAE.
6. No he sido expulsado, ni me encuentro suspendido de mis derechos como miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, asociación profesional a la que pertenezco, consecuentemente cumpla con lo previsto en el Artículo 5 Fracción II.
7. No he sido condenado por sentencia irrevocable por delito patrimonial o doloso que haya ameritado pena corporal, consecuentemente cumpla con la Fracción III del Artículo 5.
8. No estoy inhabilitado para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o en el sistema financiero mexicano, así como no he sido declarado en quiebra o concurso mercantil, en consecuencia, no se ha requerido que haya sido rehabilitado para estos efectos, consecuentemente cumpla con la Fracción IV del Artículo 5.
9. No tengo antecedentes de suspensión o cancelación de alguna certificación o registro que para fungir como Auditor Externo Independiente se requiera, por causas imputables al que suscribe y que hayan tenido su origen en conductas dolosas o de mala fe, consecuentemente cumpla con lo requerido en la Fracción V del Artículo 5.
10. No he sido, ni he tenido ofrecimiento para ser consejero o directivo de la Compañía o de su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio, consecuentemente cumpla con lo requerido en la Fracción VI del Artículo 5.
11. No he tenido litigio alguno con la Compañía o con su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio, consecuentemente cumpla con lo requerido en la Fracción VII del Artículo 5.

12. En mi carácter de Auditor Externo Independiente, otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la información que ésta me requiera, a fin de verificar mi cumplimiento con los requisitos señalados anteriormente.
13. Mancera, S.C. y yo en mi carácter de Auditor Externo Independiente, nos obligamos a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos personales y profesionales descritos anteriormente, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que se concluya la auditoría.
14. He participado en la realización de la auditoría de estados financieros básicos de la Compañía, en mi carácter de Auditor Externo Independiente durante 4 años. Asimismo, Mancera, S.C. ha prestado servicios de auditoría de estados financieros básicos para la Compañía, durante 12 años.

Con base en lo anterior, a la fecha de celebración de la Carta Convenio entre Mancera, S.C. y la Compañía, durante el desarrollo de la auditoría externa de Estados Financieros Básicos de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y hasta la emisión del Informe de Auditoría Externa, así como de los otros Comunicados y Opiniones señalados en el artículo 15 de la CUAE, no me coloque en algún supuesto de incumplimiento con los requisitos personales y profesionales, de acuerdo con lo indicado en los artículos 4 y 5 de la CUAE.

Mancera, S.C.
Integrante de

Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Américo de la Paz de la Garza
Socio y Apoderado Legal

28 de abril de 2020

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.
General Anaya 601 Pte.
Co. Bella Vista, 64410
Monterrey, N.L., México

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores publicadas en el Diario oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo (la "Circular Única de Emisoras"), así como, lo requerido por el artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos ("Circular Única de Auditores Externos"), en mi carácter de Auditor Externo de la Compañía y apoderado legal de Mancera, S.C., otorgo mi consentimiento para que Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. incluya en la información anual o reporte anual, a que hace referencia el artículo 33, fracción I, incisos a) y b), numeral 5 y I respectivamente, así como, el artículo 36, fracción I, inciso c) de la Circular Única de Emisoras y 39 de la Circular Única de Auditores Externos, el dictamen sobre los estados financieros que al efecto emití correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019 así como 2018 y 2017. Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioraré de que la información contenida en los estados financieros incluidos en la información anual o reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que, al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Américo de la Paz de la Garza



ANEXOS

	Página
Estados financieros Consolidados Auditados de Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V.	
Reporte de la Firma Independiente Registrada de Contadores Públicos de Mancera S.C., Integrante de Ernst & Young Global de Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V. y subsidiarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018	F-1
Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.....	F-9
Estados Consolidados de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.....	F-10
Estados Consolidados de Utilidad Integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.....	F-11
Estados Consolidados de Variaciones en las Cuentas de Capital Contable por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.....	F-12
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.....	F-14
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.....	F-16
Reporte del Comité de Auditoría de fecha 11 de marzo de 2020.....	F-113
Reporte de la Firma Independiente Registrada de Contadores Públicos de Mancera S.C., Integrante de Ernst & Young Global de Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V. y subsidiarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017	F-116
Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.....	F-122
Estados Consolidados de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.....	F-123
Estados Consolidados de Utilidad Integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.....	F-124
Estados Consolidados de Variaciones en las Cuentas de Capital Contable por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.....	F-125
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.....	F-127
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.....	F-129
Reporte del Comité de Auditoría de fecha 27 de febrero 2019.....	F-252
Reporte del Comité de Auditoría de fecha 7 de marzo 2018.....	F-255

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a la Asamblea General de Accionistas de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la “Compañía”), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital y de flujo de efectivo por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el “Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Pruebas de deterioro de los derechos de distribución, las marcas y del crédito mercantil

Descripción del asunto clave de auditoría

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tiene derechos de distribución, marcas y crédito mercantil con un valor total en libros aproximado de \$135,049 millones. Como se explica en la nota 13 de los estados financieros consolidados, los derechos de distribución, las marcas y el crédito mercantil se prueban anualmente por deterioro a nivel de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE’s). El deterioro existe cuando el valor en libros de un activo o de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) excede su valor recuperable, el cual es mayor a su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

La auditoría de la prueba anual de la administración sobre el deterioro de los derechos de distribución, las marcas y el crédito mercantil fue compleja e involucró alto juicio debido a las estimaciones significativas necesarias para determinar el valor razonable de las UGE’s. En particular, la estimación del valor razonable fue sensible a supuestos significativos, como el costo promedio ponderado de capital, la tasa de crecimiento de ingresos, el margen de operación, capital de trabajo y el valor terminal, los cuales se ven afectados por las expectativas de los mercados futuros o condiciones económicas, en particular aquellos en mercados emergentes.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre el proceso de revisión del deterioro de los derechos de distribución, marcas y crédito mercantil de la Compañía, incluyendo los controles de la Administración sobre la revisión de los supuestos significativos descritos anteriormente, la información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizado para desarrollar dichas estimaciones.

Para probar el valor razonable estimado de las UGE's de la Compañía, aplicamos procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, la evaluación de las metodologías y la prueba de los supuestos significativos discutidos anteriormente, así como los datos subyacentes utilizados por la Compañía en su análisis. Evaluamos la exactitud histórica de las estimaciones y proyecciones de la administración al (i) compararlas con las actuales y obteniendo las explicaciones apropiadas sobre las diferencias (ii) examinar y retar el soporte de las estimaciones actuales y proyecciones de la administración (iii) comparándolas con las tendencias económicas y de la industria, y (iv) evaluar si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía, la base de clientes o la combinación de productos y otros factores podría afectar significativamente la información financiera proyectada y, por lo tanto, el valor razonable de las UGE's que resultaría de los cambios en los supuestos, centrándose en las tasas compuestas de crecimiento anual y en el costo promedio ponderado de capital, principalmente. También involucramos a nuestros especialistas para participar en la evaluación de los supuestos significativos y la metodología usada por la compañía.

Además, evaluamos las revelaciones relacionadas que se realizaron en los estados financieros consolidados.

Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se describe en la Nota 25 de los estados financieros consolidados, la Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales pendientes de amortizar (NOL's) por aproximadamente \$10,309 millones y créditos fiscales por recuperar por aproximadamente \$1,855 millones. Las NOL's fueron generadas principalmente por las operaciones de Brasil y México y son atribuibles a las deducciones fiscales por la amortización del crédito mercantil generado por las recientes adquisiciones de negocios en Brasil y por la remediación de los efectos de los préstamos en moneda extranjera de la operación en México. Los créditos fiscales por recuperar corresponden al impuesto a la utilidad generado en México derivado de los dividendos que ha recibido de sus subsidiarias extranjeras.

La auditoría de la evaluación de la administración sobre la realización de los activos por impuestos diferidos provenientes de NOL's y los créditos fiscales por recuperar, implicó un juicio complejo del auditor porque la estimación de la administración de la realización, se basa en evaluar la probabilidad, el periodo de tiempo y la suficiencia de utilidades gravables futuras, la reversa esperada de las diferencias temporarias gravables y las oportunidades disponibles de planeación fiscal que crearán beneficios gravables futuros; estas proyecciones son sensibles porque pueden verse afectadas por las variabilidades de las proyecciones de la administración y las condiciones futuras del mercado y la economía.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles de la operación que abordan el riesgo material de una declaración errónea relacionada con la realización de los activos por impuestos diferidos, incluyendo los controles sobre las proyecciones de la administración sobre utilidades gravables futuras, el análisis sobre las reversas esperadas de las diferencias temporarias gravables y la identificación de oportunidades disponibles de planeación fiscal.

Para probar la realización del activo por impuesto diferido proveniente de las NOL's y los créditos fiscales por recuperar, realizamos procedimientos de auditoría, entre otros, de la revisión de las estimaciones futuras de la administración del ingreso gravable en Brasil y México mediante la evaluación de las estimaciones que soportan la información financiera proyectada, tales como tasas de crecimiento, tasas de descuento, y otros supuestos clave y comparándolos con la industria y las tendencias económicas, evaluando si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía y otros factores podrían afectar significativamente la información financiera proyectada. Involucramos a nuestros especialistas internos para la realización de dichos procedimientos.

Adicionalmente, con la asistencia de nuestros profesionales en impuestos, evaluamos la aplicación de las leyes fiscales, incluyendo la planeación fiscal futura de la Compañía y probamos la estimación de la temporalidad y el monto de la reversa de las de diferencias temporales gravables.

También evaluamos las revelaciones realizadas en los estados financieros consolidados.

Exclusión del Impuesto de Circulación de Mercancías (ICMS) de la base de impuestos federales sobre venta (PIS / COFINS)

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se menciona en la Nota 25.1.1 de los estados financieros consolidados, la Compañía registró un activo como parte del rubro de impuestos por recuperar en el Estado Consolidado de Posición Financiera al 31 de diciembre del 2019, relacionado con los impuestos federales sobre venta ("PIS COFINS") pagadas en años anteriores en Brasil. Esto fue el resultado de una resolución a favor de una subsidiaria brasileña de la Compañía por la Suprema Corte Federal Brasileña que declaró que la inclusión del ICMS en la base gravable para el PIS y COFINS es inconstitucional y en consecuencia, permitió a la subsidiaria brasileña el derecho de reclamar el exceso de PIS COFINS pagado como créditos siguiendo ciertos procesos administrativos.

La recuperabilidad de los impuestos implica un grado significativo de complejidad al determinar las cantidades y la documentación soporte relacionada que es requerida por las autoridades pertinentes para sustentar la determinación del importe de PIS COFINS, así como el periodo adecuado de su reconocimiento.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre los impuestos, incluyendo los controles sobre la determinación del monto recuperable por dichos créditos y la evaluación del momento en que el crédito fiscal por recuperar será virtualmente cierto.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación de la documentación soporte de los aspectos legales, contables y fiscales, incluyendo los supuestos y los juicios realizados por la administración sobre la medición y recuperabilidad de los créditos fiscales registrados, revisando la decisión de la corte, inspeccionando la evidencia fiscal y la documentación que soporta el cálculo del crédito fiscal, evaluando el plazo de recuperación corroborando la estimación de la administración para la recuperabilidad teniendo en cuenta el monto de los impuestos federales que se espera que se paguen en el futuro cercano, e inspeccionando la documentación del protocolo de reclamo de créditos presentada por la Compañía a las autoridades fiscales, entre otros procedimientos. Adicionalmente, nos apoyamos con nuestros profesionales de impuestos en la realización de los procedimientos mencionados anteriormente.

También evaluamos las revelaciones realizadas en los estados financieros consolidados.

Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 16 “Arrendamientos”

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se menciona en las Notas 2.4.1, 3.16 y 12 de los estados financieros consolidados, la Compañía adoptó la NIIF 16 “Arrendamientos” el 1 de enero de 2019. Como resultado de esta adopción, al 31 de diciembre de 2019 la Compañía ha reconocido un activo por derecho de uso por \$52,684 millones y un pasivo por arrendamiento por \$54,679 utilizando el método retrospectivo modificado. La Compañía aplicó los nuevos requerimientos a todos los contratos identificados como arrendamientos bajo la norma anterior.

Dada la complejidad, el juicio y la subjetividad de los términos en algunos de los contratos, y de la determinación de la tasa incremental de endeudamiento, los cuales tienen un impacto significativo en la evaluación de la administración para su reconocimiento inicial y medición posterior, hemos determinado esta área como un asunto clave de auditoría.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre la implementación de NIIF 16. Evaluamos la integridad y exactitud del reconocimiento contable y medición de los arrendamientos inicial y posterior implementado por la Compañía.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación de la integridad y exactitud de los datos subyacentes en base a una muestra selectiva. Involucramos a nuestros especialistas para asistirnos con nuestros procedimientos de auditoría para evaluar la tasa incremental de endeudamiento, los términos basados en las características de los contratos de arrendamiento, y todas las demás estimaciones significativas.

Otra información contenida en el informe anual 2019 de la Compañía

La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual 2019 de la Compañía a ser presentado a los accionistas y el Reporte Anual a ser presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. La Administración es responsable de la otra información. La otra información se espera que se encuentre disponible para nosotros con posterioridad a la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información identificada anteriormente cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos al Comité de Auditoría de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Américo de la Paz de la Garza
Monterrey, México

13 de marzo de 2020, excepto por la Nota 30 cuya fecha es 28 de abril de 2020

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO**

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Nota	2019 ⁽¹⁾	2019 ⁽²⁾	2018
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 3,476	Ps. 65,562	Ps. 62,047
Inversiones	6	656	12,366	30,924
Clientes, neto	7	1,571	29,633	28,164
Inventarios	8	2,175	41,023	35,686
Impuestos por recuperar	25	995	18,761	16,488
Otros activos financieros circulantes	9	61	1,146	878
Otros activos circulantes	9	217	4,088	3,420
Total activo circulante		9,151	172,579	177,607
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones reconocidas por el método de participación	10	5,168	97,470	94,315
Propiedad, planta y equipo, neto	11	6,072	114,513	108,602
Derecho de uso, neto	12	2,793	52,684	-
Activos intangibles, neto	13	7,771	146,562	145,610
Impuestos a la utilidad diferidos por recuperar	25	1,088	20,521	16,543
Otros activos financieros no circulantes	14	1,203	22,680	23,387
Otros activos no circulantes, neto	14	558	10,532	10,317
Total activo no circulante		24,653	464,962	398,774
TOTAL ACTIVO		\$ 33,804	Ps. 637,541	Ps. 576,381
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE				
PASIVO CIRCULANTE				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	19	\$ 209	Ps. 3,935	Ps. 2,436
Vencimiento a corto plazo del pasivo no circulante	19	651	12,269	11,238
Vencimiento a corto plazo del pasivo por arrendamiento	12	392	7,387	-
Intereses por pagar		47	895	964
Proveedores		3,032	57,178	52,101
Cuentas por pagar		1,034	19,498	13,568
Obligaciones fiscales por pagar		621	11,717	12,264
Otros pasivos financieros circulantes	26	1,254	23,655	8,893
Total pasivo circulante		7,240	136,534	101,464
PASIVO NO CIRCULANTE				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	19	5,395	101,747	114,990
Pasivo por arrendamiento	12	2,508	47,292	-
Beneficios a empleados post-empleo	17	337	6,347	4,699
Impuestos a la utilidad diferidos por pagar	25	368	6,946	5,886
Otros pasivos financieros no circulantes	26	132	2,481	2,232
Provisiones y otros pasivos no circulantes	26	552	10,443	11,568
Total pasivo no circulante		9,292	175,256	139,375
TOTAL PASIVO		16,532	311,790	240,839
CAPITAL CONTABLE				
Participación controladora:				
Capital social		178	3,348	3,348
Prima en suscripción de acciones		963	18,162	26,850
Utilidades retenidas		12,184	229,794	217,802
Otras partidas acumuladas de la utilidad integral		36	685	9,053
Total participación controladora		13,361	251,989	257,053
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	22	3,911	73,762	78,489
TOTAL CAPITAL CONTABLE		17,272	325,751	335,542
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE		\$ 33,804	Ps. 637,541	Ps. 576,381

(1) Conversión a dólares americanos (\$), ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía adoptó la NIIF 16 inicialmente el 1 de enero de 2019 bajo el método retrospectivo modificado bajo el cual la información comparativa no es reexpresada. Ver Nota - 2.4.1

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de situación financiera.

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO**

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.), excepto utilidad por acción.

	Nota	2019 ^(1,2)	2019 ⁽²⁾	2018 ⁽³⁾	2017 ⁽³⁾
Ventas netas	28	\$ 26,726	Ps. 504,059	Ps. 468,894	Ps. 439,239
Otros ingresos de operación		141	2,652	850	693
Ingresos totales		26,867	506,711	469,744	439,932
Costo de ventas		16,714	315,230	294,574	277,842
Utilidad bruta		10,153	191,481	175,170	162,090
Gastos de administración		1,057	19,930	17,313	15,222
Gastos de ventas		6,462	121,871	114,573	105,880
Otros ingresos	20	54	1,013	673	31,951
Otros gastos	20	260	4,905	2,947	33,866
Gasto financiero	19	749	14,133	9,825	11,092
Producto financiero		168	3,168	2,832	1,470
(Pérdida) ganancia por fluctuación cambiaria, neta		(131)	(2,467)	(248)	4,934
Ganancia por posición monetaria, neta		14	260	216	1,590
Pérdida en valuación de instrumentos financieros		17	320	355	204
Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones continuas y de inversiones reconocidas por el método de participación		1,713	32,296	33,630	35,771
Impuesto a la utilidad	25	555	10,476	10,169	10,213
Participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neta de impuestos	10	330	6,228	6,252	7,923
Utilidad neta de operaciones continuas		1,488	28,048	29,713	33,481
Utilidad neta de operaciones discontinuas	4	-	-	3,366	3,726
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		1,488	28,048	33,079	37,207
Participación controladora de operaciones continuas		1,098	20,699	22,560	40,864
Participación controladora de operaciones discontinuas		-	-	1,430	1,545
Participación no controladora de operaciones continuas		390	7,349	7,153	(7,383)
Participación no controladora de operaciones discontinuas		-	-	1,936	2,181
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		\$ 1,488	Ps. 28,048	Ps. 33,079	Ps. 37,207
Utilidad por acción básica de operaciones continuas					
Por acción Serie "B"	24	\$ 0.05	Ps. 1.03	Ps. 1.13	Ps. 2.04
Por acción Serie "D"	24	0.07	1.29	1.41	2.55
Utilidad por acción básica de operaciones discontinuas					
Por acción Serie "B"	24	-	-	0.07	0.08
Por acción Serie "D"	24	-	-	0.09	0.10
Utilidad por acción diluida de operaciones continuas					
Por acción Serie "B"	24	0.05	1.03	1.13	2.04
Por acción Serie "D"	24	0.07	1.29	1.41	2.55
Utilidad por acción diluida de operaciones discontinuas					
Por acción Serie "B"	24	-	-	0.07	0.08
Por acción Serie "D"	24	-	-	0.09	0.10

(1) Conversión a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía adoptó la NIIF 16 inicialmente el 1 de enero de 2019 bajo el método retrospectivo modificado bajo el cual la información comparativa no es reexpresada. Ver Nota – 2.4.1

(3) Revisado para reflejar las operaciones discontinuas en Filipinas de Coca-Cola FEMSA – Ver Nota 4.2.1

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de resultados.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Estados Consolidados de Utilidad Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Nota	2019 ⁽¹⁾	2019	2018 ⁽²⁾	2017
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		\$ 1,488	Ps. 28,048	Ps. 33,079	Ps. 37,206
Partidas que podrían ser reclasificadas posteriormente a utilidad neta, en periodos subsecuentes, netas de impuesto:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados utilizados en la cobertura	21	(52)	(980)	(592)	(439)
Utilidad (pérdida) por cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero	19	53	991	724	(1,259)
Efecto de conversión en operaciones extranjeras e inversiones reconocidas por el método de participación		(666)	(12,556)	(13,174)	14,482
Participación en otras partidas de la utilidad (pérdida) integral de inversiones por el método de participación	10	56	1,058	(360)	(2,013)
Total de partidas que podrían ser reclasificadas		(609)	(11,487)	(13,402)	10,771
Partidas que posteriormente no serán reclasificadas a utilidad neta en periodos siguientes, netas de impuesto:					
Pérdida por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros de capital		-	-	(1,039)	-
Participación en otras partidas de la utilidad (pérdida) integral de inversiones reconocidas por el método de participación		(21)	(389)	597	69
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos		(58)	(1,090)	551	(7)
Total de partidas que no serán reclasificadas		(79)	(1,479)	109	62
Otras partidas de la (pérdida) utilidad integral, netas de impuesto		(688)	(12,966)	(13,293)	10,833
Utilidad integral consolidada, neta de impuestos		\$ 800	Ps. 15,082	Ps. 19,786	Ps. 48,039
Utilidad integral de la participación controladora		654	12,331	14,776	46,052
Reatribución a la participación no controladora de la utilidad integral por la adquisición de Vonpar		-	-	-	(51)
Reatribución a la participación no controladora de la utilidad integral por la adquisición de YZA		-	3	-	-
Reatribución a la participación no controladora de la utilidad integral por la adquisición de Socofar.		(3)	(49)	-	-
Utilidad integral consolidada controladora		\$ 651	Ps. 12,285	Ps. 14,776	Ps. 46,001
Utilidad integral de la participación no controladora		146	2,751	5,010	1,987
Reatribución a la participación controladora de la utilidad integral por la adquisición de Vonpar		-	-	-	51
Reatribución a la participación controladora de la utilidad integral por la adquisición de YZA		-	(3)	-	-
Reatribución a la participación controladora de la utilidad integral por la adquisición de Socofar		3	49	-	-
Utilidad integral de la participación no controladora		149	2,797	5,010	2,038
Utilidad integral consolidada, neta de impuestos		\$ 800	Ps. 15,082	Ps. 19,786	Ps. 48,039
De la cual:					
Utilidad integral controladora de las operaciones continuas, neta de impuestos		\$ 651	Ps.12,285	Ps. 4,540	Ps. 20,895
Utilidad integral controladora de las operaciones discontinuas, neta de impuestos		-	-	4,804	1,790
Utilidad integral no controladora de las operaciones continuas, neta de impuestos		149	2,797	10,236	25,106
Utilidad integral no controladora de las operaciones discontinuas, neta de impuestos		-	-	206	248

(1) Conversión a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

(2) Revisado para reflejar las operaciones discontinuadas de Coca-Cola FEMSA Filipinas – Ver Nota 4.2.1

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de utilidad integral.

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO.**

Estados Consolidados de Variaciones en las Cuentas de Capital Contable

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Notas	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades retenidas	Valor razonable de instrumentos financieros de capital	Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	Efecto de conversión en operaciones extranjeras y asociadas	Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de Enero de 2017		Ps. 3,348	Ps. 25,733	Ps. 168,796	Ps. –	Ps. 2,663	Ps. 14,553	Ps. (3,189)	Ps. 211,904	Ps. 74,266	Ps. 286,170
Utilidad neta consolidada		–	–	42,408	–	–	–	–	42,408	(5,202)	37,206
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas		–	–	–	–	(47)	3,607	33	3,593	7,240	10,833
Total de otras partidas de utilidad (pérdida) integral		–	–	42,408	–	(47)	3,607	33	46,001	2,038	48,039
Dividendos declarados y pagados	22, 23	–	–	(8,636)	–	–	–	–	(8,636)	(3,622)	(12,258)
Emisión (recompra) de acciones asociadas al plan de compensación basada en acciones	18	–	(89)	–	–	–	–	–	(89)	50	(39)
Capitalización de acciones emitidas a los anteriores dueños de Vonpar en Coca-Cola FEMSA	4	–	1,164	–	–	2	47	2	1,215	2,867	4,082
Adquisición de participaciones no controladoras	4	–	–	–	–	–	–	–	–	(322)	(322)
Contribución de la participación no controladora	22	–	–	–	–	–	–	–	–	272	272
Contribución de la participación no controladora por la adquisición de CCFPI	4	–	–	–	–	–	–	–	–	11,072	11,072
Reciclaje de la remediación del pasivo por beneficios definidos en disposiciones parciales de inversiones reconocidas por el método de participación	15	–	–	(596)	–	–	–	596	–	–	–
Otros movimientos de la participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neto	10	–	–	(104)	–	–	–	–	(104)	–	(104)
Saldos al 31 de Diciembre de 2017		Ps. 3,348	Ps. 26,808	Ps. 201,868	Ps. –	Ps. 2,618	Ps. 18,207	Ps. (2,558)	Ps. 250,291	Ps. 86,621	Ps. 336,912

	Notas	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades retenidas	Valor razonable de instrumentos financieros de capital	Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	Efecto de conversión en operaciones extranjeras y asociadas	Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de Enero de 2018		3,348	26,808	201,868	–	2,618	18,207	(2,558)	250,291	86,621	336,912
Efecto contable de adopción inicial (IFRS 9), neto de impuesto	2	–	–	(229)	–	–	–	–	(229)	(150)	(379)
Adopción de IAS 29 de Argentina		–	–	1,269	–	–	–	–	1,269	1,418	2,687
Saldos ajustados al 1 de Enero de 2018		3,348	26,808	202,908	–	2,618	18,207	(2,558)	251,331	87,889	339,220
Utilidad neta consolidada		–	–	23,990	–	–	–	–	23,990	9,089	33,079

Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas		-	-	-	(491)	(727)	(8,988)	992	(9,214)	(4,079)	(13,293)	
Total de otras partidas de utilidad (pérdida) integral		-	-	23,990	(491)	(727)	(8,988)	992	14,776	5,010	19,786	
Dividendos declarados y pagados	22,23	-	-	(9,220)	-	-	-	-	(9,220)	(3,713)	(12,933)	
Emisión (recompra) de acciones asociadas al plan de compensación basada en acciones	18	-	42	-	-	-	-	-	42	31	73	
Contribución de la participación no controladora	22	-	-	-	-	-	-	-	-	412	412	
Dereconocimiento por la disposición de la participación en Filipinas	4	-	-	-	-	-	-	-	-	(11,140)	(11,140)	
Otros movimientos de la participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neto de impuestos	10	-	-	124	-	-	-	-	124	-	124	
Saldos al 31 de Diciembre de 2018		Ps. 3,348	Ps. 26,850	Ps. 217,802	Ps. (491)	Ps. 1,891	Ps. 9,219	Ps. (1,566)	Ps. 257,053	Ps. 78,489	Ps. 335,542	
						Valor razonable de instrumentos financieros de capital	Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	Efecto de conversión en operaciones extranjeras y asociadas	Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Notas	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades retenidas								
Saldos al 1 de Enero de 2019		Ps. 3,348	Ps. 26,850	Ps. 217,802	Ps. (491)	Ps. 1,891	Ps. 9,219	Ps. (1,566)	Ps. 257,053	Ps. 78,489	Ps. 335,542	
Efecto contable de adopción inicial (IFRS 23), neto de impuesto	2	-	-	(93)	-	-	-	-	(93)	(69)	(162)	
Saldos ajustados al 1 de Enero de 2019		3,348	26,850	217,709	(491)	1,891	9,219	(1,566)	256,960	78,420	335,380	
Utilidad neta consolidada		-	-	20,699	-	-	-	-	20,699	7,349	28,048	
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas		-	-	-	-	(562)	(6,647)	(1,205)	(8,414)	(4,552)	(12,966)	
Total de otras partidas de utilidad (pérdida) integral		-	-	20,699	-	(562)	(6,647)	(1,205)	12,285	2,797	15,082	
Dividendos declarados y pagados	22,23	-	-	(9,692)	-	-	-	-	(9,692)	(3,945)	(13,637)	
Emisión (recompra) de acciones asociadas al plan de compensación basada en acciones	18	-	33	-	-	-	-	-	33	(12)	21	
Otras adquisiciones y remediones		-	-	-	-	-	-	-	-	32	32	
Contribución de la participación no controladora YZA	22	-	(98)	-	-	-	-	(3)	(101)	(630)	(731)	
Contribución de la participación no controladora Socofar	22	-	(8,623)	-	-	32	17	-	(8,574)	(2,900)	(11,474)	
Otros movimientos de la participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neto de impuestos	10	-	-	1,078	-	-	-	-	1,078	-	1,078	
Saldos al 31 de Diciembre de 2019		Ps. 3,348	Ps. 18,162	Ps. 229,794	Ps. (491)	Ps. 1,361	Ps. 2,589	Ps. (2,774)	Ps. 251,989	Ps. 73,762	Ps. 325,751	

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de variaciones en las cuentas de capital contable.

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	2019 ^(1,2)	2019 ⁽²⁾	2018 ⁽³⁾	2017 ⁽³⁾
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones discontinuas	\$ -	Ps. -	Ps. 1,308	Ps. 1,265
Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones continuas	\$ 2,043	Ps. 38,524	Ps. 39,882	Ps. 43,694
Ajustes que no implican flujos de efectivo:				
Partidas virtuales operativas	(68)	(1,279)	1,687	3,166
Partidas virtuales no operativas	-	-	-	25,817
Depreciación	1,239	23,361	14,698	13,799
Amortización	130	2,449	2,539	1,841
Ganancia por venta de activos de larga duración	4	68	(174)	(210)
(Ganancia) pérdida en venta de acciones	-	-	-	(30,112)
Disposiciones de activos de larga duración	46	861	518	451
Deterioro de activos de larga duración	54	1,018	432	2,063
Participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neta de impuestos	(330)	(6,228)	(6,252)	(7,923)
Producto financiero	(168)	(3,168)	(2,832)	(1,470)
Gasto financiero	749	14,133	9,825	11,092
Pérdida (ganancia) por fluctuación cambiaria, neta	131	2,467	248	(4,934)
(Ganancia) por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias, neta	(14)	(260)	(216)	(1,590)
Pérdida en valuación de instrumentos financieros	17	320	355	204
Flujo neto de efectivo generado de las actividades de operación antes de cambios en las partidas operativas	3,833	72,266	60,710	55,888
Clientes y otros activos circulantes	(149)	(2,818)	(2,426)	(11,182)
Otros activos financieros circulantes	(14)	(268)	379	1,417
Inventarios	(299)	(5,635)	(3,809)	(2,808)
Instrumentos financieros derivados	2	41	(23)	18
Proveedores y cuentas por pagar	542	10,230	4,906	7,344
Otros pasivos no circulantes	18	345	752	309
Otros pasivos financieros circulantes	8	158	(544)	1,769
Beneficios a empleados pagados	(42)	(790)	(412)	(661)
Efectivo neto generado por actividades de operación	3,899	73,529	59,532	52,094
Impuestos a la utilidad pagados	(630)	(11,891)	(12,603)	(18,659)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación de operaciones discontinuas	-	-	654	5,435
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación de operaciones continuas	3,268	61,638	46,929	33,435

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	2019 ^(1,2)	2019 ⁽²⁾	2018 ⁽³⁾	2017 ⁽³⁾
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Recursos procedentes por venta de subsidiaria, neta de efectivo adquirido	-	-	7,649	-
Adquisiciones por Coca-Cola FEMSA, neto de efectivo adquirido (ver Nota 4)	-	-	(5,692)	-
Desconsolidación de Coca-Cola FEMSA Venezuela (ver Nota 3.3)	-	-	-	(170)
Otras adquisiciones, netas del efectivo adquirido (ver Nota 4)	(374)	(7,136)	(321)	-
Inversiones reconocidas a través del método de participación	(133)	(2,516)	(98)	(889)
Otras inversiones de capital	(765)	(14,419)	-	-
Disposición parcial de la inversión en Grupo Heineken	-	-	-	50,790
Compra de inversiones	1,558	29,381	(40,487)	(2,539)
Intereses cobrados	172	3,253	2,736	1,470
Instrumentos financieros derivados	(11)	(203)	99	(35)
Dividendos recibidos de inversiones reconocidas por el método de participación	160	3,026	2,927	3,277
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(1,216)	(22,926)	(21,584)	(19,484)
Productos de disposiciones de propiedad, planta y equipo	35	655	467	491
Adquisición de activos intangibles	(117)	(2,197)	(1,793)	(3,003)
Inversión de otros activos	(63)	(1,179)	(1,182)	(1,222)
Flujos procedentes de otros activos	22	415	166	94
Inversión en otros activos financieros	(19)	(285)	(65)	(184)
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de inversión de operaciones discontinuas	-	-	(962)	2,820
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de inversión de operaciones continuas	(751)	(14,132)	(57,178)	28,596
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Obtención de préstamos bancarios	788	18,280	16,155	13,599
Pagos de préstamos bancarios	(1,213)	(26,301)	(17,182)	(18,130)
Intereses pagados	(345)	(6,503)	(6,799)	(6,547)
Instrumentos financieros derivados	(37)	(690)	(2,288)	(1,579)
Dividendos pagados	(723)	(13,629)	(12,933)	(12,450)
Adquisición de participaciones no controladoras	(39)	(728)	-	(663)
Intereses pagados derivados de arrendamientos	(238)	(4,498)	-	-
Pagos de pasivos por arrendamientos	(231)	(4,350)	-	-
Otras actividades de financiamiento	(1)	(15)	36	634
Financiamiento de la adquisición de Vonpar	-	-	-	4,082
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento de operaciones discontinuas	-	-	(37)	(485)
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de financiamiento de operaciones continuas	(2,040)	(38,433)	(23,011)	(21,054)
(Disminución) incremento en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas	477	9,073	(33,258)	40,977
Incremento en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas	-	-	963	9,035
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo del periodo	3,290	62,047	96,944	43,637
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo	(291)	(5,558)	(2,602)	3,295
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo del periodo	\$ 3,476	Ps. 65,562	Ps. 62,047	Ps. 96,944

(1) Conversión a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía adoptó la NIIF 16 inicialmente el 1 de enero de 2019 bajo el método retrospectivo modificado bajo el cual la información comparativa no es reexpresada. Ver Nota – 2.4.1

(3) Revisado para reflejar las operaciones discontinuadas en Filipinas de Coca-Cola FEMSA – Ver Nota 4.2.1

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de flujos de efectivo.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Nota 1. Negocios de la Compañía

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (“FEMSA o la “Compañía”), fundada en 1936, es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (“S.A.B. de C.V.”) constituida bajo la ley mexicana, controladora de compañías y subsidiarias operativas, las cuáles son directa e indirectamente compañías subtenedoras en negocios en los cuales la Compañía opera así como la industria de bebidas a través de Coca-Cola FEMSA; industria de venta a detalle a través de FEMSA Comercio Divisiones de Proximidad, Combustibles y Salud; industria de cerveza a través de la Inversión en Heineken; y otros negocios.

A continuación se describen los negocios de la Compañía, junto con la tenencia accionaria en cada segmento reportable.

Negocio	2019	2018	Actividades
Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (“Coca-Cola FEMSA”)	47.2% ⁽¹⁾ (56.0% de acciones con derecho a voto)	47.2% ⁽¹⁾ (63.0% de acciones con derecho a voto)	Producción, distribución y comercialización de bebidas de algunas de las marcas registradas de Coca-Cola en México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Brasil, Argentina y Uruguay (ver Nota 4). Al 31 de diciembre de 2018, The Coca-Cola Company (“TCCC”) posee indirectamente el 27.8% del capital social de Coca-Cola FEMSA. Adicionalmente, las acciones que representan el 25.0% del capital social de Coca-Cola FEMSA se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”) en forma de Acciones Depositarias Americanas (“ADS”).
FEMSA Comercio – División Proximidad ⁽³⁾	100%	100%	Operación de cadenas comerciales en formato pequeño en México, Colombia, Perú, Estados Unidos, Chile y Brasil, principalmente bajo el nombre de “OXXO”.
FEMSA Comercio – División Combustibles	100%	100%	Estaciones comerciales de servicio de combustibles, aceite de motor, lubricantes y productos para el cuidado del coche bajo el nombre “OXXO GAS” con operaciones en México.
FEMSA Comercio – División Salud	100%	Varios ⁽²⁾	Operación de farmacias en Chile, Colombia y Ecuador, principalmente bajo las marcas “Cruz Verde”, “Fybeca” y “Sana Sana” y en México bajo varias marcas como “YZA”, “La Moderna” y “Farmacon”.
Inversión en Heineken	14.8%	14.8%	Tenencia de las acciones de Heineken N.V. y Heineken Holding N.V., que representan un total del 14.8% de la participación económica en ambas entidades (“Grupo Heineken”).
Otros negocios	100%	100%	Compañías relacionadas con la producción y distribución de enfriadores, equipo de refrigeración comercial, cajas de plástico, procesamiento de alimentos, equipo de conservación y pesaje; servicios logísticos de transporte y mantenimiento a compañías subsidiarias y terceros.

(1) La Compañía controla las actividades relevantes de Coca-Cola FEMSA. El 31 de enero de 2019, Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó lo siguiente: (i) una división de acciones de ocho por uno (la “División de Acciones”) de cada serie de acciones de la Compañía; (ii) la emisión de acciones ordinarias de la Serie B con pleno derecho de voto; y (iii) la creación de unidades, compuestas por 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L, para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores y en forma de acciones depositarias estadounidenses en la Bolsa de Nueva York.

(2) Los antiguos accionistas de Farmacias YZA tenían una participación del 18,6% en Cadena Comercial de Farmacias, S.A.P.I. de C.V., una subsidiaria de FEMSA que tiene todos los negocios de farmacia en México (a los que nos referimos como “CCF”). El 13 de noviembre de 2019, FEMSA completó la adquisición de la participación restante en Farmacias YZA. En 2018, FEMSA tenía una participación del 60% en Grupo Socofar (“Socofar”). Al 13 de diciembre de 2019, FEMSA reconoció la participación restante del 40% en Grupo Socofar (“Socofar”) luego del ejercicio de un derecho de compra por parte de un socio minoritario para vender su participación no controladora en Socofar.

(3) En 2018, la Compañía realizó un cambio en su segmento de informes anteriormente denominado FEMSA Comercio - División Comercial en el que las actividades no directamente relacionadas con FEMSA Comercio - División Comercial fueron eliminadas de las tiendas Proximity, incluidas las unidades minoristas de restaurantes y descuentos, antes incluido en este segmento operativo. Las operaciones reclasificadas de estos segmentos ahora se incluyen en “Otros”.

Nota 2. Bases de Preparación

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros consolidados y las notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión por el Director General de la Compañía, Eduardo Padilla Silva y por el Director de Finanzas Corporativas, Gerardo Estrada Attolini, el 21 de febrero de 2020. Posteriormente los estados financieros y notas fueron aprobados por el Consejo de Administración el 27 de febrero de 2020 y en la Asamblea General de Accionistas el 20 de marzo de 2020. Los estados financieros consolidado adjuntos fueron aprobados para su emisión en el Reporte Anual de la Compañía en formato 20-F por el Director de la Compañía y el Director de Finanzas Corporativas el 28 de abril de 2020 y los eventos subsecuentes han sido considerados a partir de esa fecha, ver Nota 30.

2.2 Bases de medición y presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos financieros derivados.
- Fideicomiso de planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo.
- Inversiones en instrumentos de capital y algunos pasivos financieros.

Los valores contables de los activos y pasivos designados como instrumentos de cobertura a su valor razonable, que pudieran contabilizarse a su costo amortizado; son ajustados para presentar los cambios en sus valores razonables que son atribuibles a los riesgos cubiertos en una relación de cobertura efectiva.

Los estados financieros de subsidiarias, que su moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria; son reexpresados en los términos de su unidad de medida a la fecha de reporte del periodo.

2.2.1 Presentación del estado consolidado de resultados

El estado consolidado de resultados de la Compañía clasifica sus costos y gastos relacionados por función de acuerdo con las prácticas de la industria en la cual la Compañía opera.

2.2.2 Presentación del estado consolidado de flujos de efectivo

El estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

2.2.3 Conversión a dólares americanos (\$)

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos mexicanos (“Ps.”) y se redondean a lo más cercano al millón, a menos que se indique lo contrario. Sin embargo, únicamente por conveniencia del lector, el balance general consolidado, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de utilidad integral y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 diciembre de 2019 se convirtieron en dólares americanos al tipo de cambio de cierre de 18.860 pesos mexicanos por dólar americano, publicado por la Banco de la Reserva Federal de Nueva York al 31 de diciembre de 2018. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como manifestación de que las cifras expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse en dólares americanos en ese o cualquier otro tipo de cambio.

Según lo explicado en la Nota 2.1 arriba mencionada, al 24 de abril de 2020 dicho tipo de cambio ascendía a Ps. 24.8225 por dólar americano considerando una devaluación de 32% desde el 31 de diciembre de 2019.

2.3 Juicios y estimaciones contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, como se describen en la Nota 3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente cuantificables a través de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan continuamente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa dicha estimación, si la revisión afecta únicamente el periodo actual o subsecuente si afecta ambos.

Juicios

En el proceso de aplicación de políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado los siguientes juicios los cuáles tienen los efectos más significativos en los estados financieros consolidados.

2.3.1 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

Los siguientes son supuestos y otras fuentes de incertidumbre de la estimación al cierre del periodo, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el periodo subsecuente. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre eventos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejarán en los supuestos cuando ocurran.

2.3.1.1 Deterioro de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil y activos de larga duración depreciables

Los activos intangibles con vida indefinida incluyendo el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anuales o cuando los indicadores de deterioro estén presentes. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (“UGE”) exceda su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por la venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos por la venta se basan en información de acuerdos de venta a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por la disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula un estimado del valor en uso de las UGE a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio por el exceso del valor en libros del activo o UGE, como su valor en uso en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo de vida indefinida pueda estar deteriorado. La Compañía estima el importe recuperable del activo si existe algún indicio, o cuando se requiera una prueba anual de deterioro para un activo. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor de recuperación, el activo o UGE se considera deteriorado y su valor es reducido a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados a ser generados por el uso del activo o UGE a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable menos los costos por la venta se toman en cuenta las operaciones de mercado recientes, si están disponibles.

Si no se pueden identificar tales operaciones, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se corroboran por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas por subsidiarias que cotizan públicamente u otros indicadores de valor razonable disponibles.

Los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable de la UGE de la Compañía, incluyendo un análisis de sensibilidad, se explican subsecuentemente en las Notas 3.20 y 13.

2.3.1.2 Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo las botellas retornables de las que se espera que proporcionen beneficios sobre un período mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian/amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares, ver Notas 3.15, 3.18, 11 y 13.

2.3.1.3 Post-empleo y otros beneficios a empleados post-empleo no-circulante

La Compañía regularmente evalúa la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo. La información sobre estos supuestos se describe en la Nota 17.

2.3.1.4 Impuestos a la utilidad

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. La Compañía regularmente revisa sus impuestos diferidos por recuperar y otros créditos, y registra un activo diferido considerando la probabilidad de que un impuesto a la utilidad gravable histórica continúe en un futuro, la utilidad gravable futura proyectada y el tiempo esperado de las reversiones de las diferencias temporales existentes, ver Nota 25.

2.3.1.5 Contingencias fiscales, laborales, legales y provisiones

La Compañía está sujeta a varias demandas y contingencias sobre procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 26. Debido a su naturaleza, esos procesos legales involucran incertidumbres inherentes, incluyendo pero no limitado a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula un pasivo y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si la potencial resolución desfavorable de alguna demanda o proceso legal se considera probable y el monto se puede estimar razonablemente, la Compañía acumula un pasivo por la pérdida estimada. La administración debe ejercer su juicio para determinar la probabilidad y la cantidad estimada de dicha pérdida, debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida.

2.3.1.6 Valuación de instrumentos financieros

La Compañía mide todos los instrumentos financieros derivados a valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina considerando precios cotizados en mercados reconocidos. Si esos instrumentos no se comercializan en un mercado, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos soportados por suficiente información confiable y verificable, reconocida en el sector financiero. La Compañía basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La administración piensa que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, ver Nota 21.

2.3.1.7 Adquisiciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a su valor razonable, que se calcula como la suma del valor razonable de los activos transferidos a la Compañía en la fecha de adquisición, los pasivos asumidos por la Compañía de los anteriores dueños de la empresa adquirida, el monto de cualquier participación no controladora, y la participación de capital emitido por la Compañía a cambio del control de la adquirida.

En la fecha de su adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos son reconocidos y medidos a su valor razonable, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con acuerdos de beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, *Impuestos a la Utilidad* y la NIC 19, *Beneficios a Empleados*, respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de compensación basados en acciones de la adquirida y/o con acuerdos de compensación basados en acciones de la Compañía que reemplazaron los acuerdos de compensación basados en acciones de la adquirida son medidos de acuerdo con la NIIF 2, *Pago Basado en Acciones*, a la fecha de adquisición, ver Nota 3.27.
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, *Activos No Circulantes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas*, se miden de acuerdo con esta norma; y
- Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que los pasivos indemnizables sujetos a cualquier limitación contractual.

Para cada adquisición, la administración debe ejercer su juicio para determinar el valor razonable de los activos adquiridos, pasivos asumidos y cualquier participación no controladora de la adquirida, aplicando estimaciones en las técnicas de valuación utilizadas, especialmente en la previsión de los flujos de las UGE, en el cálculo del costo de capital promedio ponderado (“WACC”, por sus siglas en inglés) y en la estimación de la inflación durante la identificación de activos intangibles con vida útil indefinida, principalmente, crédito mercantil, derechos de distribución y marcas.

2.3.1.8 Inversiones reconocidas por el método de participación

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de la Compañía para ejercer influencia significativa. La administración de la Compañía considera la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la Compañía está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20 por ciento del poder de voto:

- Representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa, la administración también considera la existencia y efectos de derechos a voto potenciales actualmente ejercibles o convertibles.

Asimismo, la Compañía evalúa los indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa, tales como:

- Si la tenencia de la Compañía es significativa en relación con la tenencia accionaria de otros accionistas (es decir, minoría de otros accionistas);
- Si los accionistas importantes de la Compañía, filiales, o ejecutivos de la Compañía tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- Si la Compañía es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el Comité Ejecutivo o el Comité de Finanzas.

Un acuerdo puede ser un acuerdo conjunto aun cuando no todas sus partes tengan control conjunto sobre el acuerdo. Cuando la Compañía es una parte de un acuerdo deberá evaluar si el acuerdo contractual otorga a todas las partes, o un grupo de partes, control del acuerdo colectivamente; existe control conjunto solamente cuando las decisiones sobre actividades significativas requieren el consentimiento unánime de las partes que controlan el acuerdo de forma colectiva. La administración necesita aplicar su juicio al evaluar si todas las partes, o un grupo de partes, tienen control conjunto sobre el acuerdo. Al evaluar el control conjunto, la administración considera los siguientes hechos y circunstancias tales como:

- a) Si todas las partes, o un grupo de partes, controlan el acuerdo, considerando la definición de control, así como se describe en la Nota 3.14; y
- b) Si las decisiones sobre las actividades significativas requieren el consentimiento unánime de todas las partes, o un grupo de partes.

Como se menciona en la Nota 4, hasta enero de 2017, Coca-Cola FEMSA contabilizó una inversión del 51% en Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc (“CCFPI”) como una inversión conjunta, esto fue basado en los hechos en que Coca-Cola FEMSA y TCCC: (I) hacían conjuntamente todas las decisiones operativas durante el periodo inicial vencido de cuatro años y (II) los derechos de voto potenciales para adquirir el remanente del 49% de CCFPI no son probables de ejecutarse en el futuro previsible y el hecho que la opción de compra permanece “fuera del dinero” al 31 de diciembre de 2017. En enero de 2017, el acuerdo de negocio conjunto entre Coca-Cola FEMSA y TCCC expiró, por lo tanto, Coca-Cola FEMSA empezó a consolidar las operaciones de CCFPI a partir de febrero de 2017. El 16 agosto del 2018, Coca-Cola FEMSA anunció la ejecución de la opción de venta del 51% de su tenencia accionaria en CCFPI a TCCC. Por lo tanto, sus operaciones por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, fueron reclasificados como operaciones discontinuas en los estados de resultados consolidados.

2.3.1.9 Tipos de cambio en Venezuela y desconsolidación

Como se explica más detalladamente en la Nota 3.3 a continuación, al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio utilizado para convertir los estados financieros de la subsidiaria venezolana de la Compañía para propósitos de información a los estados financieros consolidados fue de 22,793 bolívares venezolanos por dólar estadounidense.

Como también se explica en la Nota 3.3, a partir del 31 de diciembre de 2017, la Compañía desconsolidó sus operaciones subsidiarias de Coca-Cola FEMSA en Venezuela debido al difícil entorno político y económico en ese país y comenzó a contabilizar sus inversiones bajo el método del valor razonable. Consecuentemente, comenzando el 1 de enero de 2018, todos los cambios en el valor razonable de la inversión, incluyendo variaciones por fluctuación cambiaria en la posición financiera serán incluidos por las operaciones de Venezuela como “*Otras partidas de la utilidad neta de impuestos*”.

2.3.1.10 Arrendamientos

La Compañía regularmente evalúa la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento. Los resultados de estas evaluaciones se reconocen en el estado consolidado de situación financiera.

Información sobre los supuestos y estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste al valor en libros de los activos y pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes:

- Si la Compañía tiene certeza razonable de ejercer una opción a extender un acuerdo de arrendamiento, o no ejercer una opción para terminar el arrendamiento anticipadamente, considerando para tales efectos, todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo para que la Compañía ejerza dicha opción tomando en consideración si el arrendamiento es exigible, es decir, cuando el arrendatario tiene el derecho unilateral para aplicar la opción en cuestión.
- Determinación del periodo no cancelable para los contratos “evergreen” y para arrendamientos de vida perpetua, considerando si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer una o más opciones de renovación y/o estimando un periodo razonable para el uso del activo, basado las mejoras por propiedades arrendadas significativas que brindan certeza razonable a la Compañía sobre el periodo remanente para obtener los beneficios de dichas mejoras en propiedades arrendadas.

2.4 Aplicación de estándares contables emitidos recientemente

La compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF durante el año 2019:

2.4.1 NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 presenta un modelo contable de arrendamientos único en el cual, el arrendatario reconoce un activo que representa su derecho a usar el activo arrendado y además; reconoce un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de hacer pagos por el uso de ese activo.

La Compañía aplicó el enfoque retrospectivo modificado, el cual involucra el reconocimiento del efecto acumulado de la adopción de la nueva norma a partir del 1o. de enero de 2019. Por tal motivo, no se reestablece la información financiera por los ejercicios comparativos.

Los cambios en la política contable de arrendamientos se describen a continuación.

Definición de arrendamiento

Anteriormente, la Compañía determinaba al inicio de cada contrato si el acuerdo contenía un componente de arrendamiento bajo los términos de la NIC 17 – *Arrendamientos* y CINIIF 4 – *Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento*; es decir, se basa en la sustancia del acuerdo en la fecha de creación, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transmita el derecho al uso del activo, aún si ese derecho no está especificado explícitamente en el mismo.

Bajo NIIF 16, la Compañía evalúa si un acuerdo contiene un componente de arrendamiento basándose en la definición normativa de arrendamiento y considera si un contrato es, o contiene, un arrendamiento cuando el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, para mayor información ver Nota 3.16.

La Compañía ha elegido aplicar el expediente práctico “*Grandfather*”, (por su denominación en inglés) y seguir considerando como contratos de arrendamiento aquellos que previamente calificaron como tal bajo las normas contables NIC 17 y CINIIF 4. Por lo tanto, la definición de arrendamiento bajo NIIF 16 aplican solamente a los nuevos contratos y/o modificaciones posterior al 1 de enero de 2019.

Contabilidad como arrendatario

Como arrendatario, anteriormente la Compañía clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros en la evaluación sobre si todos los derechos y riesgos inherentes del activo se transferían del arrendador al arrendatario y se consideraba el tratamiento contable correspondiente, según su clasificación. Bajo la NIIF 16, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para todos sus acuerdos de arrendamiento, excluyendo aquellos que son considerados como excepciones bajo la norma.

Únicamente en la fecha de transición, se aplicaron los siguientes expedientes prácticos permitidos por la NIIF 16, a los contratos de arrendamiento previamente clasificados y contabilizados como arrendamientos operativos según la NIC 17:

- Una tasa de descuento única por portafolio de arrendamientos con características similares;
- No reconocer el activo por derecho de uso ni el pasivo por arrendamiento para los arrendamientos con un plazo remanente de menos de doce meses;
- Excluir los costos directos iniciales al calcular el activo por derecho de uso;
- Utilizar información retrospectiva al determinar el plazo del arrendamiento si el contrato contiene opciones para extender o terminar el arrendamiento.

Al 1 de enero de 2019, los principales efectos en las partidas del estado de situación financiera de FEMSA fueron los siguientes:

Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018	Ps 82,216
Compromisos de arrendamiento operativo con descuento	50,827
Menos: compromisos relacionados con arrendamientos a corto plazo y activos de bajo valor	699
Agregar: Compromisos relacionados con arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros	92
Pasivos por arrendamiento y derechos de uso al 1 de enero de 2019	Ps. 50,220

A la fecha de la adopción, la tasa promedio ponderada incremental de descuento fue de 9.84%.

2.4.2 IFRC 23 Posiciones fiscales inciertas.

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- a) Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado,
- b) Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales,
- c) Cómo una entidad determina la ganancia imponible (pérdida fiscal), bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales y tasas impositivas no utilizados, y
- d) Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos. Se debe seguir el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2019 y se ha adoptado para preparar estos Estados financieros consolidados.

La Compañía aplicó el método modificado retrospectivo y realizó una evaluación cualitativa y cuantitativa de los impactos en los estados financieros consolidados derivados de la adopción de la CINIIF 23. Dicha evaluación incluye las siguientes actividades que se describen a continuación:

- i) Revisión de las políticas de la Compañía a través de las cuales se revisan y contabilizan los tratamientos fiscales, esto incluye evidencia de las unidades de negocios entregadas a asesores externos.
- ii) Análisis de los memorandos fiscales preparados por el asesor fiscal externo que respaldan el tratamiento fiscal de la Compañía sobre una posición fiscal incierta sobre a) cómo se calculan las ganancias (pérdidas) fiscales, b) la base o pérdidas fiscales, c) los créditos fiscales no aplicado, yd) cómo se consideran las tasas impositivas en diferentes jurisdicciones.
- iii) Documentación de la correspondencia tributaria recibida en las unidades de negocios de la Compañía y subsidiarias para analizar cualquier resolución reciente adoptada por la autoridad tributaria con respecto a las posiciones tributarias.
- iv) Análisis mensual del informe de situación fiscal de la Compañía.

La Compañía concluyó que no hubo impactos significativos en los estados financieros consolidados derivados de la adopción de la CINIIF 23.

Nota 3. Principales Políticas Contables

3.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados se componen de los estados financieros de la Compañía. El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, la Compañía controla una entidad participada si y sólo si la Compañía tiene:

- Poder sobre la entidad participada (ejemplo: derechos existentes que le dan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada; y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en el importe de los rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría del voto o derechos similares de una entidad participada, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes en la evaluación de si tiene poder sobre una entidad participada, incluyendo:

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad participada;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Los derechos de voto de la empresa y derechos de voto potenciales.

La Compañía reevaluará si controla una entidad participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde el control de la subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados de resultados y de utilidad integral a partir de la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deje de controlar a la subsidiaria.

La utilidad o pérdida y cada componente de las otras partidas de la utilidad integral ("OPUI") se atribuyen a los propietarios de la controladora y a la participación no controladora, incluso si los resultados de la participación no controladora dan lugar a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para llevar sus políticas contables en línea con las políticas contables de la Compañía. Todos los activos y pasivos intercompañías, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre miembros de la Compañía han sido eliminados en su totalidad en la consolidación.

Un cambio en la participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de capital. Si la Compañía pierde el control sobre una subsidiaria, ésta:

- Da de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil) y los pasivos de la subsidiaria.
- Da de baja el valor en libros de cualquier participación no controladora.
- Da de baja las diferencias de conversión acumuladas registradas en capital.
- Reconoce el valor razonable de la contraprestación recibida.
- Reconoce el valor razonable de cualquier inversión retenida.
- Reconoce cualquier superávit o déficit en utilidad o pérdida.
- Reclassifica la participación de la matriz en los componentes previamente reconocidos en la OPUI a utilidad o pérdida o utilidades retenidas, según corresponda, como sería requerido si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados.

3.1.1 Adquisiciones de participaciones no controladoras

Las adquisiciones de participaciones no controladoras se contabilizan como transacciones de capital y por lo tanto no se reconoce ningún crédito mercantil. Los ajustes a participaciones no controladoras que surgen de operaciones que no incluyen la pérdida del control se miden a valor en libros y se reflejan en el capital contable como parte de la prima en suscripción de acciones.

3.2 Adquisiciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el control se transfiere a la Compañía. El costo de una adquisición se mide como el agregado de la contraprestación transferida, que se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, la Compañía elige si medir los intereses no controladores en la adquirida por su valor razonable o por la proporción de los activos netos identificables de la adquirida.

El crédito mercantil se mide en base al exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de las participaciones no controladoras de la compañía adquirida, y el valor razonable de la participación de capital que la Compañía anteriormente mantenía en la adquirida (si existiese) sobre los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Se reconoce en el resultado una ganancia por ganga en una adquisición de negocios si después de hacer una remediación, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el monto de las participaciones no controladoras en la adquirida y el valor razonable de la participación de capital que la Compañía anteriormente mantenía en la adquirida (si existiese). El exceso es reconocido inmediatamente en resultados como una ganancia de compra de ganga.

Los costos distintos a los asociados con la emisión de deuda o instrumentos de capital se cargan a resultados conforme se incurren.

Cualquier contraprestación contingente por pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como capital, no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del capital. De otra manera, después de reevaluar, los cambios posteriores al valor razonable de las contraprestaciones contingentes se reconocen en la utilidad neta consolidada.

Si la contabilización inicial de una adquisición de negocios está incompleta al final del ejercicio en el cual ocurre, la Compañía informa montos de los conceptos por los cuales la contabilidad está incompleta, y revela que su asignación es de carácter preliminar. Esos importes preliminares se ajustan retrospectivamente durante el período de medición (no mayor a 12 meses de la fecha de adquisición), o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron en la fecha de adquisición que, si se hubieran conocido, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

En ocasiones, obtener el control de una entidad adquirida en la que el interés en el capital social se mantiene inmediatamente antes de la fecha de adquisición se considera como una combinación de negocios lograda en etapas, también conocida como adquisición por pasos. La Compañía vuelve a medir su participación accionaria previamente mantenida en la entidad adquirida a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconoce la ganancia o pérdida resultante, si corresponde, en utilidad o pérdida. Asimismo, los cambios en el valor de los intereses patrimoniales en la entidad adquirida reconocidos en otro resultado integral se reconocerán sobre la misma base que se requiere si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los intereses patrimoniales previamente mantenidos, ver Nota 3.14.

La Compañía a veces obtiene el control de una entidad adquirida sin transferir la contraprestación. El método de contabilización de adquisición para una combinación de negocios se aplica a esas combinaciones de la siguiente manera:

- (a) La entidad adquirida recompra una cantidad suficiente de acciones propias para que la Compañía obtenga el control.
- (b) Caducan los derechos de veto minoritarios que anteriormente impedían a la Compañía controlar una entidad adquirida en la que tenía la mayoría de los derechos de voto.
- (c) La Compañía y la adquirida acuerdan combinar sus negocios por contrato solo en el cual no transfiere ninguna contraprestación a cambio de control y no se mantienen participaciones de capital en la adquirida, ya sea en la fecha de adquisición o previamente.

3.3 Moneda extranjera, consolidación de subsidiarias extranjeras y la contabilidad de inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al elaborar los estados financieros de cada subsidiaria individual, y contabilizar la inversión en asociadas y negocios conjuntos, las operaciones en monedas extranjeras que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de cada unidad reportada, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se vuelven a convertir a los tipos de cambio que predominan en esa fecha. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera no se vuelven a convertir.

La fluctuación cambiaria se reconoce en la utilidad neta consolidada del periodo en el que surge, excepto:

- Las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria que se incluyen en las otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral que se registra dentro del capital como parte del ajuste acumulado de conversión dentro del estado de utilidad integral;
- Los saldos de financiamiento intercompañías de subsidiarias en el extranjero se consideran inversiones a largo plazo cuando no se planea su pago en el corto plazo, por lo que la posición monetaria y la fluctuación cambiaria generadas por dichos saldos, se registran en la cuenta de resultado acumulado por conversión en el capital contable como parte de las otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral; y
- La fluctuación cambiaria de instrumentos financieros de cobertura de riesgos de moneda extranjera.

Las diferencias cambiarias de las partidas monetarias son reconocidas en resultados. La clasificación en los resultados depende de la naturaleza que origine dichas fluctuaciones. Las diferencias cambiarias que se generan de actividades de operación son presentadas en la línea de otros gastos (ingresos), ver Nota 20. Mientras que las fluctuaciones relacionadas a las actividades no operativas tales como actividades de financiamiento son presentadas como parte de la línea de “ganancias (pérdidas) por fluctuación cambiaria” en el estado de resultados.

Para efectos de incorporar los estados financieros individuales de cada subsidiaria extranjera, asociada o negocio conjunto a los estados financieros consolidados de la Compañía, éstos se convierten a pesos mexicanos como sigue:

- Para entidades operando en un entorno económico hiperinflacionario, se reconocen conforme la NIC 29, *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias*, y posteriormente se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del periodo tanto para el estado consolidado de situación financiera como el estado consolidado de resultados y utilidad integral; y
- Para entidades operando en un entorno económico no hiperinflacionario, los activos y pasivos se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del año, el capital contable se convierte al tipo de cambio histórico, y para la conversión del estado de resultados y el estado de utilidad integral se utiliza el tipo de cambio a la fecha de cada operación. La Compañía utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente, si el tipo de cambio no fluctúa significativamente.

Además, en relación con una disposición parcial de una subsidiaria que no da como resultado que la Compañía pierda el control sobre la subsidiaria, la parte proporcional de las diferencias de cambio acumuladas se vuelve a atribuir a las participaciones no controladoras y no se reconoce en el resultado del periodo. Para todas las demás disposiciones parciales (es decir, enajenaciones parciales de asociadas o negocios conjuntos que no den lugar a que la Compañía pierda influencia significativa o control conjunto), la participación proporcional de las diferencias de cambio acumuladas se reclasifica a resultados. En septiembre de 2017, la Compañía vendió una porción de su interés económico en Grupo Heineken equivalente al 5.2%, consecuentemente reclasificó la parte proporcional de las diferencias de cambio acumuladas reconocidas previamente en otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, por una utilidad de Ps. 6,632 al estado consolidado de resultados.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable en los activos y pasivos identificables adquiridos que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período. Las diferencias de cambio surgidas se reconocen en el capital como parte del ajuste de conversión acumulativo.

La conversión de activos y pasivos denominados en moneda extranjera a pesos mexicanos se realiza con fines de consolidación y no indica que la Compañía pudiera realizar o liquidar el valor reportado de esos activos y pasivos en pesos mexicanos. Además, esto no indica que la Compañía podría devolver o distribuir el valor en pesos mexicano en capital a sus accionistas.

Equivalencias Moneda Local a Pesos Mexicanos ⁽¹⁾							
País o Zona	Moneda Funcional / de Registro	Tipo de Cambio Promedio de			Tipo de Cambio al		
		2019	2018	2017	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	
Guatemala	Quetzal	2.50	2.56	2.57	2.45	2.54	
Costa Rica	Colón	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	
Panamá	Dólar americano	19.26	19.24	18.93	18.85	19.68	
Colombia	Peso colombiano	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	
Nicaragua	Córdoba	0.58	0.62	0.63	0.56	0.61	
Argentina	Peso argentino	0.41	0.73	1.15	0.31	0.52	
Venezuela a)	Bolívar	-	-	a)	-	-	
Brasil	Real	4.89	5.29	5.94	4.68	5.08	
Chile	Peso chileno	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	
CEE	Euro (€)	21.56	22.71	21.32	21.12	22.54	
Perú	Nuevo Sol	5.77	5.85	5.78	5.68	5.83	
Ecuador	Dólar americano	19.26	19.24	18.93	18.85	19.68	
Filipinas	Peso filipino	-	0.37	0.38	-	0.37	
Uruguay	Peso uruguayo	0.55	0.63	0.66	0.51	0.61	

(1) Tipos de cambio publicados por el Banco Central de cada país en el que opera la Compañía.

a) Venezuela

A partir del 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó que las condiciones de deterioro en Venezuela habían llevado a Coca-Cola FEMSA a dejar de cumplir con los criterios contables para consolidar su subsidiaria venezolana. Dichas condiciones de deterioro tuvieron un impacto significativo en la capacidad de Coca-Cola FEMSA para administrar su estructura de capital, su capacidad para comprar materias primas y limitaciones en la dinámica de su cartera. Además, ciertos controles del gobierno sobre los precios, restricción sobre prácticas

laborales, adquisición de dólares e importaciones estadounidenses, han afectado el curso normal de los negocios. Por lo tanto, y debido a que su subsidiaria venezolana continuará operando en Venezuela, al 31 de diciembre de 2017, Coca-Cola FEMSA cambió el método contable de su inversión en Venezuela de consolidación al valor razonable medido utilizando un concepto de Nivel 3.

Como resultado de la desconsolidación, Coca-Cola FEMSA también registró una pérdida dentro de otros gastos por un monto de Ps. 28,176 al 31 de diciembre de 2017. Dicho efecto incluye la reclasificación de Ps. 26,123 anteriormente registrado dentro de pérdidas acumuladas por conversión de moneda de subsidiarias extranjeras e inversiones reconocidas por el método de participación en el capital, deterioro equivalente a Ps. 745 y Ps. 1,098 principalmente por derechos de distribución y propiedad, planta y equipo, respectivamente, y Ps. 210 por la nueva medición a valor razonable de la inversión venezolana.

Antes de la desconsolidación, durante el 2017, las operaciones venezolanas de Coca-Cola FEMSA contribuyeron Ps. 4,005 a ventas netas y pérdidas por Ps. 2,223 a los ingresos netos. Sus activos totales fueron Ps. 4,138 y el pasivo fue Ps. 2,889.

A partir del 1 de enero de 2018, Coca-Cola FEMSA reconoce su inversión en Venezuela bajo el método del valor razonable a través del ORI siguiendo la NIIF 9, *Instrumentos Financieros*.

Tipo de cambio

Hasta el 31 de diciembre de 2017, el reconocimiento de Coca-Cola FEMSA de sus operaciones venezolanas implicaba un proceso contable de dos pasos para traducir en bolívares todas las transacciones de una moneda diferente a los bolívares y posteriormente otra operación para traducir los montos en bolívares a pesos mexicanos.

Paso uno.- Las transacciones se registran por primera vez en las cuentas independientes de la subsidiaria venezolana en su moneda funcional, que es el bolívar. Todos los activos o pasivos monetarios en una moneda extranjera diferente a los bolívares, se convierten a bolívares en cada fecha del balance utilizando el tipo de cambio al que Coca-Cola FEMSA espera que se liquiden, con el correspondiente efecto de dicha conversión registrada en el estado de resultados. Ver Nota 3.4 a continuación.

Paso dos.- Para integrar los resultados de las operaciones venezolanas en las cifras consolidadas de Coca-Cola FEMSA, dichos resultados venezolanos se convierten de bolívares venezolanos a pesos mexicanos.

En diciembre de 2017, Coca-Cola FEMSA convirtió las cifras de la entidad venezolana a un tipo de cambio de 22,793 bolívares venezolanos por dólar estadounidense, ya que dicha tasa representa mejor las condiciones económicas de Venezuela. Coca-Cola FEMSA considera que este tipo de cambio brinda información más útil y relevante con respecto a la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de Venezuela. El 30 de enero de 2018, una nueva subasta del DICOM celebrada por el gobierno de Venezuela dio como resultado un tipo de cambio estimado de 25,000 bolívares venezolanos por dólar estadounidense.

3.4 Reconocimiento de los efectos de la inflación en países con entornos económicos hiperinflacionarios

La Compañía reconoce los efectos inflacionarios en la información financiera de sus subsidiarias que operan en entornos hiperinflacionarios (cuando la inflación acumulada de los últimos tres ejercicios se aproxima, o excede, el 100% o más, además de otros factores cualitativos), el cual consiste en:

- Aplicación de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, propiedad, planta y equipo, activos intangibles, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados;
- Aplicación de los factores de inflación apropiados para actualizar el capital social, prima en suscripción de acciones, utilidad neta, las utilidades retenidas y otras partidas acumuladas de la utilidad integral, en el monto necesario para mantener el poder de compra en la moneda de la subsidiaria equivalentes de la fecha en la cual el capital fue contribuido o las utilidades fueron generadas a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados; e
- Incluir en la utilidad neta consolidada el resultado por posición monetaria.

La Compañía actualiza la información financiera de las subsidiarias que operan en un entorno económico hiperinflacionario utilizando el índice de precios al consumidor ("IPC") de cada país.

Como se revela en la Nota 3.3, Coca-Cola FEMSA desconsolidó sus operaciones venezolanas. En consecuencia, la inversión venezolana ya no es consolidada por Coca-Colas FEMSA, sin embargo, la subsidiaria venezolana de Coca-Cola FEMSA continuará operando.

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, las operaciones de la Compañía se clasifican de la siguiente manera:

País	Inflación Acumulada	Tipo de Economía	Inflación Acumulada	Tipo de Economía	Inflación Acumulada	Tipo de Economía
	2017- 2019		2016- 2018		2015- 2017	

México	13.2%	No hiperinflacionario	15.7%	No hiperinflacionario	12.7%	No hiperinflacionario
Guatemala	11.8%	No hiperinflacionario	12.2%	No hiperinflacionario	13.5%	No hiperinflacionario
Costa Rica	5.8%	No hiperinflacionario	5.7%	No hiperinflacionario	2.5%	No hiperinflacionario
Panamá	0.5%	No hiperinflacionario	2.1%	No hiperinflacionario	2.3%	No hiperinflacionario
Colombia	11.0%	No hiperinflacionario	13.4%	No hiperinflacionario	17.5%	No hiperinflacionario
Nicaragua	15.6%	No hiperinflacionario	13.1%	No hiperinflacionario	12.3%	No hiperinflacionario
Argentina (a)	179.4%	Hiperinflacionario	158.4%	Hiperinflacionario	101.5%	Hiperinflacionario
Venezuela	- %	Hiperinflacionario	--	-	30,690.0%	Hiperinflacionario
Brasil	11.1%	No hiperinflacionario	25.0%	No hiperinflacionario	21.1%	No hiperinflacionario
Filipinas	-	No hiperinflacionario	11.9%	No hiperinflacionario	7.5%	No hiperinflacionario
Zona Euro	3.6%	No hiperinflacionario	2.7%	No hiperinflacionario	2.7%	No hiperinflacionario
Chile	8.3%	No hiperinflacionario	9.7%	No hiperinflacionario	9.7%	No hiperinflacionario
Perú	5.2%	No hiperinflacionario	9.3%	No hiperinflacionario	9.3%	No hiperinflacionario
Ecuador	0.3%	No hiperinflacionario	30.3%	No hiperinflacionario	30.3%	No hiperinflacionario
Uruguay	22.0%	No hiperinflacionario	25.3%	No hiperinflacionario	-	No hiperinflacionario

a) Argentina

Comenzando el 1 de julio de 2018, Argentina fue clasificado como una economía hiperinflacionaria con base al seguimiento de varios índices de precios al consumidor del país. Por lo tanto, los estados financieros de la subsidiaria fueron remediados a su moneda funcional (peso argentino) pero no fueron reexpresados a su moneda de presentación (peso mexicano) debido a que esta última no califica como una economía hiperinflacionaria. En adición, los estados financieros de periodos anteriores no fueron reexpresados para efectos comparativos.

Por ser considerada hiperinflacionaria, la información financiera de nuestra subsidiaria en Argentina ha sido ajustada para reconocer los efectos inflacionarios desde el 1 de julio de 2018, a través de:

- Utilizar factores de inflación para reexpresar los activos no monetarios, como inventarios, propiedad, planta y equipo, neto, activos intangibles, netos, incluyendo costos y gastos cuando esos activos son consumidos o depreciados; y
- Reconocer una ganancia o pérdida en posición monetaria en la utilidad neta consolidada.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) aprobó el 29 de septiembre de 2018 y publicó el 5 de octubre de 2018, una resolución en la cual establece que el índice general de precios debe de ser calculado mediante el factor de inflación de activos no monetarios y la variación del CPI y CABA de noviembre y diciembre de 2015, respectivamente.

3.5 Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

El efectivo consiste en depósitos en cuentas bancarias que generan un interés sobre el balance disponible. Los equivalentes de efectivo se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios de corto plazo e inversiones de ingresos fijos (inversiones disponibles a la vista), ambos con vencimiento de tres meses o menos y su valor en libros se aproxime a su valor razonable.

La Compañía también mantiene efectivo restringido el cual está asegurado como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales. El efectivo restringido se presenta dentro de otros activos financieros circulantes dado que por naturaleza las restricciones son a corto plazo.

3.6 Inversiones

Las inversiones consisten en títulos de deuda y depósitos bancarios con vencimiento mayor a tres meses a la fecha de adquisición.

La administración determina la clasificación adecuada de las inversiones al momento de su compra y evalúa dicha clasificación a la fecha de cada estado de situación financiera, ver Notas 6 y 14.

3.7 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados dentro de los siguientes modelos de negocio, dependiendo del objetivo de la administración: (i) “mantenidos al vencimiento para obtener flujos de efectivo”, (ii) “mantenidos al vencimiento y venta de activos financieros”, (iii) “otros o mantenidos para negociar”, incluyendo derivados asignados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficiente, según corresponda. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

La Compañía administra una evaluación a nivel portafolio del objetivo de modelo de negocio en el cual un activo financiero es administrado con el objetivo de dar cumplimiento a los propósitos de la Compañía en base a la administración de riesgos. La información considerada dentro de la evaluación incluye:

- Las políticas y objetivos de la Compañía en relación al portafolio y la práctica implementación de políticas;
- Desempeño y evaluación del portafolio de la Compañía incluyendo cuentas por cobrar;
- Riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y como esos riesgos son controlados;
- Cualquier compensación relacionada con el desempeño del portafolio; y
- Frecuencia, volumen y eventualidad de ventas de activos financieros de periodos anteriores junto con los motivos de dichas ventas y la expectativa en relación a actividades de ventas futuras.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, inversiones con vencimientos de más de tres meses, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

La Compañía mide un activo financiero a su valor razonable más costos de transacción directamente atribuible a la compra del mismo en el reconocimiento inicial, en el evento que dicho activo no sea medido a su valor razonable con cambios en resultados. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo son medidas y reconocidas al precio de la transacción en el momento que son generadas. El resto de los activos financieros se reconocen sólo cuando la Compañía es parte de las provisiones contractuales del instrumento.

El valor razonable de un activo es medido utilizando los supuestos que deberían ser utilizados por participantes del mercado al valorar el activo, asumiendo que la transacción se lleva a cabo de manera ordenada y es realizada en el principal o en el mercado más ventajoso para el activo.

Durante el reconocimiento inicial, el activo financiero también se clasifica como medido a su costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales – deuda o inversiones de capital – y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende en el objetivo por el cual el activo financiero es adquirido.

Los activos financieros no son reclasificados después del reconocimiento inicial, a menos que la Compañía modifique el modelo de negocio para administrar el activo financiero; en tal caso que, todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del periodo de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

3.7.1 Activos financieros a su costo amortizado

Un activo financiero medido a su costo amortizado necesita conocer las siguientes dos condiciones y no debe ser designado a su valor razonable con cambios en resultados (“VRTUP”):

- Es administrado dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para recobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales son solamente pagos a fechas específicas del principal y el interés por el monto emitido del principal.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto del reconocimiento inicial menos los pagos del principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el reconocimiento inicial y el monto a su madurez y, para activos financieros, ajustados de pérdidas por deterioro. Un producto financiero, fluctuación cambiaria y pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier ganancia o pérdida es también reconocida en la misma forma en resultados.

3.7.2 Tasa de interés efectiva (“TIR”)

El método de tasa de interés efectiva consiste en calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (medidos a costo amortizado) y asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de operación y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

3.7.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (“VRORI”)

Un activo financiero es medido en FVORI si cumple con las siguientes dos condiciones y no es designado como VRTUP:

- Es administrado dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple a través de la recuperación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Los términos contractuales son sólo pagos de principal e intereses por la cantidad del principal pendiente.

Estos activos se miden subsecuentemente a su valor razonable. El producto financiero calculado utilizando la TIR, la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas, relacionadas con cambios en el valor razonable, se reconocen en ORI. En caso de disposiciones, las ganancias o pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a resultados.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no es mantenido para negociar, bajo el modelo de negocio de “otros”, la Compañía puede irrevocablemente escoger el presentar los cambios en el valor razonable de la inversión en el ORI. Esta decisión se toma a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital son medidos subsecuentemente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ganancia en resultados a menos que el dividendo claramente represente la recuperación de parte del costo de una inversión. Otras ganancias

y pérdidas netas, relacionadas a cambios en el valor razonable, se reconocen en el ORI y se consideran partidas que no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en periodos subsecuentes.

3.7.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Todos los activos financieros designados a valor razonable a través de resultados incluyen activos financieros que son mantenidos para fines de negociación, y activos financieros que son designados desde su reconocimiento inicial a través de resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos, son clasificados como mantenidos para fines de negociación a menos que se les designe como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el balance general a valor razonable con cambios netos en el valor razonable presentados como costos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o productos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en resultados, incluyendo cualquier ganancia por dividendos.

3.7.5 Evaluación de que los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e interés ("SPPI")

Para poder clasificar un activo financiero dentro de una de las tres categorías diferentes, la Compañía determina si los flujos de efectivo contractuales del activo son solamente pagos de principal e interés. La Compañía considera los términos contractuales del instrumento financiero y si el activo financiero contiene algún término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con el criterio de SPPI. Al hacer esta evaluación la Compañía considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que modificarían la cantidad o el momento de reconocimiento de los flujos de efectivo;
- Los términos que puedan ajustar la tasa cupón contractual, incluidas las características de tasa de interés variable;
- Características de pago y extensión; y
- Características que limitan el derecho de la Compañía para obtener flujos de efectivo de ciertos activos.

Una característica de prepago es consistente con las características de solamente pagos de principal e interés si el monto de prepago representa sustancialmente los montos del principal y los intereses pendientes de pago, que pudiesen incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Adicionalmente, un activo financiero adquirido u originado con una prima o descuento a su monto contractual y en el reconocimiento inicial el valor razonable de la característica de prepago es insignificante, el activo pasará la prueba de las características contractuales de flujo de efectivo si el monto de prepago representa sustancialmente el monto contractual y los intereses acumulados (pero no pagados); la cual puede incluir una compensación adicional por la terminación anticipada del contrato.

3.7.6 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce deterioro por pérdida de crédito esperada ("PCE") en:

- Activos financieros medidos a su costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidos a su VRORI; y
- Otros activos contractuales.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar, activos contractuales y cuentas por cobrar de arrendamiento se miden a un monto que equivale a la pérdida de crédito esperada a lo largo de su vida, ya sea que tenga o no un componente significativo. La Compañía aplica el criterio a las cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento de manera conjunta o separado.

La Compañía mide las pérdidas por deterioro a una cantidad igual a PCE a lo largo de la vida del activo, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos de deuda clasificados como de bajo riesgo crediticio; y
- Otros instrumentos para los cuáles el riesgo crediticio (riesgo de irrecuperabilidad sobre la vida esperada del instrumento financiero) no ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar el PCE, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa y cuantitativa así como análisis basados en la experiencia y una evaluación crediticia de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa si hubo evidencia de deterioro. Alguna información observable que los activos financieros estaban deteriorados incluye:

- Dificultades financieras significativas del emisor o el deudor;
- El incumplimiento de un contrato, como un evento de bancarrota o vencimiento;
- Otorgar a los deudores concesiones como resultado de dificultades financieras del mismo, que la Compañía no consideraría en otras circunstancias;
- Cada vez es más probable que el deudor entre en quiebra u otra reorganización financiera;

- La desaparición de un mercado activo para un instrumento financiero debido a dificultades financieras; o
- Información que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión dentro de un instrumento de capital, evidencia objetiva de deterioro incluye una disminución significativa o prolongada de su valor razonable por debajo de su costo.

La pérdida por deterioro de activos financieros medidos a costo amortizado se disminuye del valor en libros y para los activos financieros medidos a FVORI la pérdida por deterioro se reconoce como ganancia o pérdida dentro de ORI.

3.7.7 Dereconocimiento

Un activo financiero (o, según corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) da lugar a un dereconocimiento cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero han expirado; o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos completamente sin demoras a un tercero bajo un acuerdo de transferencia y ya sea que (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o (b) la Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero haya transferido el control del activo.

3.7.8 Compensación de saldos de instrumentos financieros

Se requiere que los saldos de activos financieros sean compensados contra pasivos financieros y el monto neto sea reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo cuando la Compañía:

- Actualmente conserva un derecho legal ejecutable de compensar los montos reconocidos; y
- Pretenda liquidar de manera neta, o realice los activos y liquide los pasivos simultáneamente.

3.8 Otros activos financieros

Los otros activos financieros incluyen cuentas por cobrar a largo plazo, instrumentos financieros derivados y las contingencias recuperables adquiridas de las combinaciones de negocio. Las cuentas por cobrar a largo plazo con un plazo determinado se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.9 Instrumentos financieros derivados

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de flujos de efectivo, de liquidez, de mercado y crediticios. Como consecuencia, la Compañía contrata diversos instrumentos financieros derivados para reducir su exposición al riesgo en fluctuaciones de tipo de cambio entre el peso mexicano y otras monedas, a fluctuaciones en la tasa de interés asociadas con sus préstamos denominados en moneda extranjera y su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía valúa y registra todos los instrumentos financieros derivados y de cobertura, en el estado consolidado de situación financiera como activo o pasivo a VRTUP o FVORI, considerando los precios cotizados en mercados reconocidos. En el caso de que el instrumento financiero derivado no tenga un mercado formal, el valor razonable se determina a través de modelos soportados con información de mercado suficiente, confiable y comprobable. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados son registrados cada periodo en resultados o en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, dependiendo del tipo de instrumento de cobertura y de la efectividad de la cobertura.

3.9.1 Cobertura contable

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, que incluyen instrumentos derivados para cubrir el riesgo de moneda extranjera, ya sea como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo. La cobertura de riesgo cambiario en compromisos se contabiliza como cobertura de flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta junto con sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para poner en marcha varias operaciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo en los cambios del valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

3.9.2 Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconocen en otras partidas de la utilidad integral y son acumulados bajo la valuación de la porción efectiva de los instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada, en la línea de (ganancia) pérdida en valuación de instrumentos financieros.

Los montos previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral y acumulados en capital se reclasifican a la utilidad neta consolidada en el período en que la partida cubierta es reconocida en la utilidad neta consolidada, en la misma partida del estado consolidado de resultados. Sin embargo, cuando la operación proyectada de cobertura reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otras partidas de la utilidad integral y acumuladas en capital se transfieren del capital y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero.

La cobertura contable se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejecutado, o cuando ya no califica para la cobertura contable. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otras partidas de la utilidad integral, en ese momento permanece en capital y se reconoce cuando la operación proyectada es finalmente reconocida en la utilidad neta consolidada. Cuando ya no se espera que ocurra una operación proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en capital se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

3.9.2.1 Cobertura de valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura se reconoce en el estado consolidado de resultados como ganancia o pérdida cambiaria. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor en libros de la partida cubierta y también es reconocido en el estado consolidado de resultados como ganancia o pérdida cambiaria.

Para el valor razonable de las coberturas relacionadas a partidas contabilizadas a costo amortizado los cambios en el valor razonable de la partida efectiva de la cobertura se reconoce primero como ajuste al valor en libros de la cobertura y posteriormente se amortiza a través de la utilidad o pérdida neta consolidada durante la vida restante de la cobertura utilizando el método de interés efectivo. La amortización por el método de interés efectivo podrá empezar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar cuando la partida cubierta deje de ser ajustada por los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Si la partida cubierta es dada de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en la utilidad neta consolidada.

3.9.2.2 Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

La Compañía designa títulos de deuda como cobertura de ciertas inversiones netas en subsidiarias extranjeras y aplica la contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de sus inversiones en el extranjero y la moneda funcional de la tenedora (pesos mexicanos), independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una subtenedora.

Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en la utilidad integral en el apartado de las diferencias de efectos por conversión en operaciones extranjeras y asociadas, en la medida que la cobertura sea efectiva. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas a valor de mercado en resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente a efectos por conversión se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida por eliminación.

3.10 Medición del valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros, tales como derivados y ciertos activos no financieros, a su valor razonable en cada fecha de balance. Los valores razonables de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se describen en las Notas 13 y 18.

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo; o
- En la ausencia de un mercado de capital, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos utilizados al determinar el valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita de la siguiente manera, basado en la información del nivel inferior que sea relevante a la medición del valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad que reporta tiene la capacidad de acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2 - Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Es información no observable para el activo o pasivo. Información no observable se utilizará para medir el valor razonable en la medida en que los datos observables no estén disponibles, permitiendo situaciones en las que hay poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

La Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para la medición del valor razonable recurrente, los que se describen en la Nota 21, así como los pasivos no cotizados que se describen en la Nota 19.

Para el propósito de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

3.11 Inventarios y costo de ventas

Los inventarios son valuados a costo o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios representan el costo de adquisición o producción que se incurre cuando se compra o se produce un producto, y son basados en la fórmula de costo promedio. Los segmentos operativos de la Compañía utilizan las metodologías de costeo de inventario para evaluarlos, tales como el método de costo promedio ponderado en Coca-Cola FEMSA, el método detallista (método para estimar el costo promedio) en FEMSA Comercio – División Proximidad y FEMSA Comercio – División Salud; y el método de adquisición en FEMSA Comercio– División Combustibles, excepto para los centros de distribución los cuales se valúan mediante el método de costo promedio.

El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección; costos relacionados con la compra de bienes y servicios utilizados para el proceso de venta de los productos de la Compañía y costos relacionados con la compra de gasolina, diésel y lubricantes utilizados para el proceso de venta de la Compañía.

3.12 Préstamos y créditos

Los instrumentos bajo esta categoría comprenden préstamos, cuentas por cobrar con clientes y otras cuentas por cobrar y se miden a su costo amortizado el cual representa los flujos futuros descontados a través de la tasa de interés efectiva a la fecha de la transacción.

En adición, un modelo de pérdida crediticia esperada es aplicado a los préstamos y cuentas por cobrar, el cuál es reportado neto de este deterioro en los estados financieros. La cantidad de este descuento no es significativa debido a que las cuentas por cobrar de clientes son usualmente recuperadas en el corto plazo.

Un producto financiero se reconoce al aplicar la tasa de interés efectiva, excepto para cuentas por cobrar circulantes en las que el reconocimiento del interés es inmaterial. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 no hubo producto financiero en préstamos y créditos.

3.13 Otros activos circulantes

Los otros activos circulantes, que se realizarán dentro de un año o un plazo menor a partir de la fecha de reporte, se componen de pagos anticipados y acuerdos de promoción de productos con clientes.

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores para la adquisición de materia prima, publicidad, promociones, rentas y seguros y fianzas, y son reconocidos como otros activos circulantes en el momento del desembolso de efectivo. Estos se reconocen en el rubro apropiado del estado consolidado de resultados cuando los riesgos y beneficios se han transferido a la Compañía y/o se han recibido los bienes, servicios o beneficios.

La Compañía tiene gastos de publicidad pagados por anticipado que corresponden principalmente al tiempo de transmisión en televisión y radio los cuales se amortizan en un plazo de acuerdo al tiempo de transmisión de los anuncios. Los gastos relacionados con la producción de la publicidad son reconocidos en la utilidad neta consolidada al momento en que se incurren.

Coca-Cola FEMSA tiene acuerdos con clientes para obtener el derecho de vender y promover los productos de Coca-Cola FEMSA durante cierto tiempo. La mayoría de estos acuerdos incluyen plazos mayores a un año, y los costos relacionados se amortizan a través del método

de línea recta de acuerdo a la duración del contrato; las amortizaciones son presentadas como una reducción en las ventas netas. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, dicha amortización fue de Ps. 273, Ps. 277 and Ps. 759, respectivamente.

3.14 Inversiones reconocidas por el método de participación

Las asociadas son aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas de la entidad participada, pero sin control sobre dichas políticas. Debido a la pérdida de influencia significativa sobre la inversión reconocidas por el método de participación, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión reconocidas a su valor razonable.

Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, que comprende el precio de compra de la inversión y cualquier gasto necesario atribuible directamente para adquirirla. El valor en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación accionaria de la asociada desde la fecha de adquisición. Los estados financieros de las asociadas se preparan para el mismo período de información que la Compañía.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación en la utilidad neta consolidada y otras partidas de la utilidad integral en la asociada o negocio conjunto, después de los ajustes para alinear las políticas contables con las de la Compañía, a partir de la fecha en que se tiene influencia significativa hasta la fecha en que la influencia significativa cese.

Las pérdidas y ganancias procedentes de transacciones ‘ascendentes’ y ‘descendentes’ entre la Compañía (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) y la asociada, se reconocen en los estados financieros consolidados únicamente en la medida que correspondan a las participaciones en la asociada de otros inversionistas no relacionados. Son transacciones ‘ascendentes’, por ejemplo, las ventas de activos de la asociada a la Compañía. Son transacciones ‘descendentes’, las ventas de activos de la Compañía a la asociada. La participación de la Compañía en los resultados de la asociada que proviene de dichas transacciones se elimina.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas excede el valor en libros de la asociada, incluyendo cualquier anticipo, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de futuras pérdidas se discontinúa excepto en la medida en que la Compañía tenga una obligación para pagar a la asociada o tenga que hacer pagos a nombre de la asociada.

El crédito mercantil a la fecha de adquisición se presenta como parte de la inversión de la asociada en el estado consolidado de situación financiera. Cualquier crédito mercantil que surja en la adquisición de la participación de la Compañía en una asociada se valúa de acuerdo con la política contable de la Compañía para el crédito mercantil que surge en una adquisición de negocios, ver Nota 3.2.

Después de la aplicación del método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional sobre su inversión en su asociada. La Compañía determina en cada fecha de reporte si existe alguna evidencia objetiva de que la inversión en asociadas está deteriorada. En este caso, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce el monto en la participación de la utilidad o pérdida de las asociadas y negocios conjuntos utilizando el método de participación en el estado consolidado de resultados.

Si la participación en la inversión se reduce, pero continúa clasificándose como asociada, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que previamente se había reconocido en las otras partidas de la (pérdida) utilidad integral relacionada con la reducción en la participación accionaria considerando que dichas partidas son reclasificables a la utilidad neta consolidada en la disposición parcial de la inversión relacionada.

La Compañía reclasifica en cada caso la proporción del interés económico dispuesto reconocido en las otras partidas a la utilidad (pérdida) integral: i) el efecto acumulado por conversión de inversiones extranjeras, ii) ganancias y pérdidas de cobertura acumuladas, iii) cualquier otro importe previamente reconocido que hubiera sido reconocido en el resultado neto si la asociada había eliminado directamente el activo al que está relacionado.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo del que dos o más partes tienen control conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control. La Compañía clasifica sus participaciones en acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas o negocios conjuntos dependiendo de los derechos de la Compañía a los activos y obligaciones por los pasivos del acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo en conjunto mediante el cual las partes que tienen el control conjunto tienen derechos sobre los activos netos de dicho acuerdo. La Compañía reconoce su participación en los negocios conjuntos como una inversión y contabiliza dicha inversión utilizando el método de la participación. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no tiene participación en operaciones conjuntas.

Si la participación en la inversión se reduce, pero continúa clasificándose como acuerdo conjunto, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que previamente se había reconocido en las otras partidas de la (pérdida) utilidad integral relacionada

con la reducción en la participación accionaria considerando que dichas partidas sean reclasificables a la utilidad neta consolidada en la disposición parcial de la inversión relacionada.

La Compañía reclasifica la porción del interés económico dispuesto en la reducción de la participación de los negocios conjuntos. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 la Compañía no tiene disposiciones significativas o disposición parcial en acuerdos conjuntos.

Al perder influencia significativa sobre el negocio conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

3.15 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y/o construcción y se presenta neta de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de que existieran. Los costos de financiamiento relacionados con la adquisición o construcción de los activos calificables se capitalizan formando parte del costo del activo, si son materiales.

Los costos de mantenimiento mayor se capitalizan como parte del costo total de adquisición. El mantenimiento de rutina y los costos de reparación se registran en resultados en el momento en que se incurren.

Las inversiones en proceso están representadas por activos de larga duración que no han iniciado su operación, es decir, aún no están listos para ser utilizados para el fin que fueron compradas, construidas o desarrolladas. La Compañía estima completar estas inversiones en un plazo no mayor a 12 meses.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo incluye componentes principales con diferentes vidas útiles, éstos se contabilizan y deprecian por separado (componentes mayores) de propiedad, planta y equipo. Las tasas de depreciación son estimadas por la Compañía, considerando la vida útil estimada de los activos.

La vida útil estimada de los activos de la Compañía se presenta a continuación:

	Años
Edificios	25-50
Maquinaria y equipo	10-20
Equipo de distribución	7-15
Equipo de refrigeración	5-7
Botellas retornables	1.5-3
Mejoras en propiedades arrendadas	El menor entre la duración del contrato o 15 años
Equipo de cómputo	3-5
Otros equipos	3-10

La vida útil estimada de los activos, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada ejercicio anual, con el efecto de cualquier cambio en las estimaciones contabilizado de forma prospectiva.

Una partida de propiedad, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor en libros del activo y se reconoce en la utilidad neta consolidada.

Botellas retornables y no retornables:

Coca-Cola FEMSA cuenta con dos tipos de botellas: retornables y no retornables.

- No retornables: Son registradas en la utilidad neta consolidada al momento de la venta del producto.
- Retornables: Son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo. Las botellas retornables son registradas a su costo de adquisición, y para países con entorno económico hiperinflacionario, son actualizadas de acuerdo con la NIC 29. La depreciación de las botellas retornables se calcula utilizando el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Existen dos tipos de botellas retornables:

- En control de Coca-Cola FEMSA, plantas y centros de distribución; y
- Entregados a los clientes, propiedad de Coca-Cola FEMSA.

Las botellas retornables que han sido entregadas a los clientes están sujetas a un acuerdo con un distribuidor en virtud del cual Coca-Cola FEMSA mantiene la propiedad. Estas botellas son controladas por personal de ventas durante sus visitas periódicas a los distribuidores y

Coca-Cola FEMSA tiene el derecho de cobrar cualquier rotura identificada al distribuidor. Las botellas que no estén sujetas a dichos acuerdos se registran en resultados cuando son entregadas a los distribuidores.

Las botellas retornables de Coca-Cola FEMSA se amortizan de acuerdo con su vida útil estimada (3 años para botellas de vidrio y 1.5 para botellas de PET). Los depósitos recibidos de clientes se amortizan durante la misma vida útil estimada de las botellas.

3.16 Arrendamientos

Conforme a la NIIF 16, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento cuando el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. La Compañía evalúa si un contrato es un acuerdo de arrendamiento cuando:

- El contrato implica el uso de un activo identificado – esto puede ser especificado explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el arrendador tiene derechos de sustitución sustantivos, el activo no es identificado;
- La Compañía tiene el derecho a recibir sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo de todo el periodo de uso; y
- La Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo cuando tiene derecho a tomar las decisiones más relevantes sobre cómo, y para que propósito se usa el activo. Cuando el uso del activo es predeterminado, la Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo si: i) tiene derecho de operar el activo; o ii) el diseño del activo predetermina como y para que propósito será utilizado.

La Compañía arrienda principalmente terrenos y construcciones para sus tiendas minoristas y algunos edificios para sus oficinas. Por lo general, los acuerdos de arrendamiento para las tiendas minoristas tienen una duración de 15 años, y los acuerdos de espacios para oficinas tienen una duración de tres a cinco años.

Como arrendatario

Medición inicial

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago por arrendamiento realizado durante o antes de la fecha de aplicación inicial. El activo por derecho de uso considera los costos directos iniciales incurridos y un estimado de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento por el periodo remanente a la fecha de aplicación inicial. Dichos pagos son descontados utilizando la tasa incremental de la Compañía, la cual es considerada como la tasa que tendría que pagar la Compañía por un financiamiento de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo arrendado. Para la Compañía, la tasa de descuento utilizada para medir el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento es la tasa relacionada al costo de financiamiento de la Compañía desde la perspectiva del consolidado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo pagos que en sustancia son fijos;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa a la fecha de aplicación inicial;
- El precio relacionado a una opción de compra que la Compañía tiene certeza razonable de ejercer, una opción a extender el acuerdo contractual y penalizaciones por terminar anticipadamente el acuerdo de arrendamiento, al menos que la Compañía tenga certeza razonable de no ejercer dichas opciones.
- Pagos que se esperan realizar al arrendador bajo garantías de valor residual.

La Compañía no reconoce un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento para aquellos acuerdos de corto plazo con un periodo contractual de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, principalmente equipos de tecnología de información utilizados por los empleados, tales como: computadoras portátiles y de escritorio, dispositivos de mano e impresoras. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados a estos acuerdos como un gasto en el estado consolidado de resultados a medida en que se incurren.

Medición subsecuente

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el más corto entre la vida útil del activo por derecho de uso (plazo del acuerdo de arrendamiento) y la vida útil del activo arrendado relacionado. Además, el activo por derecho de uso es ajustado periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiese, y ajustado por ciertas remediones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide subsecuentemente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento sin modificar la tasa de descuento incremental cuando hay una modificación en los pagos de arrendamiento futuros bajo una garantía de valor residual o si la modificación surge de un cambio en el índice o tasa cuando se trata de pagos variables. El pasivo por arrendamiento se vuelve a medir utilizando una tasa de descuento incremental nueva a la fecha de modificación cuando:

- Una opción de extender o terminar el acuerdo es ejercida modificando el periodo no cancelable del contrato;
- La Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir, se hace un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso ha sido reducido a cero.

Una modificación al acuerdo por arrendamiento se contabiliza como un acuerdo por separado si se cumplen las dos condiciones siguientes: i) la modificación incrementa el alcance del arrendamiento al agregar el derecho de uso de uno o más activos subyacentes; y ii) la contraprestación del arrendamiento incrementa por una cantidad proporcional al precio independiente del aumento en el alcance y cualquier ajuste a ese precio independiente para reflejar las circunstancias del contrato.

En los estados de resultados y utilidad integral consolidados, el gasto por interés del pasivo por arrendamiento se presenta como un componente del gasto financiero, al menos que sean directamente atribuibles a activos calificados, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo la política contable de costos de financiamiento de la Compañía. Los activos por derecho de uso se miden según el modelo de costo, se deprecian durante el plazo del arrendamiento en línea recta y se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Las mejoras en propiedades arrendadas se reconocen como parte de propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera consolidado y se amortizan utilizando el método de línea recta, por el periodo más corto entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento relacionado.

La Compañía ha reconocido una cantidad significativa de activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento correspondiente, ver Nota 12.

Como arrendador

La Compañía en su carácter de arrendador determina al inicio del arrendamiento, si cada acuerdo se clasifica como un arrendamiento operativo o financiero.

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando en los términos del acuerdo de arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes del activo subyacente, de lo contrario, los acuerdos de arrendamiento se clasifican como arrendamientos operativos. La Compañía considera algunos de los siguientes indicadores, entre otros; para analizar si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes:

- Si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida útil del activo;
- Si los pagos futuros mínimos de arrendamiento se comparan con el valor razonable del activo subyacente.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos operativos recibidos como ingresos en línea recta durante el plazo del arrendamiento dentro de los estados consolidados de resultados, excepto cuando otra base sistemática represente de mejor manera el patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos del activo arrendado son transferidos. La Compañía también reconoce costos, incluyendo la depreciación de los activos arrendados, incurridos para obtener el ingreso por arrendamiento.

La Compañía reconoce inicialmente un importe igual a la inversión neta en el arrendamiento, es decir, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento más cualquier garantía de valor residual que se otorgue; y se incluye la distinción entre la porción circulante de los cobros con vencimiento menor o igual a un plazo de 12 meses y los cobros no circulantes, es decir, con vencimiento mayor a 12 meses; que incluyen:

- (i) pagos fijos incluidos aquellos que en sustancia son fijos, que pueden suponer variabilidad, pero que en esencia son inevitables, menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar;
- (ii) pagos por rentas variables que dependen de un índice o una tasa a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento;
- (iii) importes por pagar del arrendatario en virtud de garantías del valor residual (en caso de ser aplicable);
- (iv) el precio relacionado a una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer (en caso de ser aplicable); y
- (v) los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Las operaciones intercompañías relacionadas con transacciones entre arrendadores y arrendatarios dentro de la Compañía, son eliminadas en el proceso de consolidación.

3.17 Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificable, el cual es un activo que necesariamente toma un periodo de tiempo sustancial para estar listo para su uso planeado o venta, se suman al costo de dichos activos hasta esa fecha. El costo por financiamiento puede incluir:

- Gasto financiero; y
- Fluctuación cambiaria que surge de préstamos en moneda extranjera en la medida que se considere un ajuste al costo por interés.

El producto financiero ganado sobre la inversión temporal de préstamos específicos cuyo gasto está pendiente en los activos calificables, se deduce del costo por financiamiento elegible para capitalización.

Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en la utilidad neta consolidada en el periodo en el que se incurren.

3.18 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una adquisición de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición, ver Nota 3.2. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida definida son amortizados y están representados principalmente por:

- Costos de tecnología de información y sistemas de administración incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Tales costos fueron capitalizados y después amortizados bajo el método lineal durante la vida útil de dichos activos, con un rango entre 3 y 10 años de vida útil. Los gastos que no cumplan con los requisitos para su capitalización se llevarán a gastos al momento en que se incurren.
- Licencias de alcohol a largo plazo, las cuales se amortizan por el método de línea recta sobre su vida útil estimada, que varía entre 12 y 15 años, y se presentan como parte de los activos intangibles de vida definida.

Los activos intangibles amortizados, tales como activos intangibles con vida definida son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y son objeto a pruebas de deterioro anuales, y cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de los activos intangibles excede su valor de recuperación.

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía consisten principalmente en derechos para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en los territorios adquiridos. Estos derechos están representados por contratos estándar que The Coca-Cola Company tiene celebrados con sus embotelladores. Adicionalmente, los activos intangibles con vida indefinida de la Compañía consisten en los derechos de marca de la FEMSA Comercio– División Salud que consisten en banners independientes de venta al por menor, distribución farmacéutica a terceros y producción de productos farmacéuticos genéricos y bioequivalentes.

Al 31 de diciembre de 2019, y de acuerdo a una reestructura en conjunto con TCCC sobre los contratos de embotellado, Coca-Cola FEMSA tenía cuatro contratos de embotellado en México (i) los contratos para el territorio del Valle de México, los cuales están por renovar en junio

2023, (ii) el contrato para el territorio del Sureste, el cual está por renovar en junio de 2023, (iii) un contrato para el territorio del Bajío, el cual está por renovar en mayo 2025, (iv) el contrato para el territorio del Golfo, el cual está por renovar en mayo de 2025.

Al 31 de diciembre de 2019, y de acuerdo a una reestructura en conjunto con TCCC sobre los contratos de embotellado, Coca-Cola FEMSA tenía dos contratos de embotellado en Brasil, los cuales están por renovar en octubre 2027 y tres contratos de embotellado en Guatemala, los cuales están por renovar en marzo 2025 y abril 2028 (dos contratos).

Adicionalmente, Coca-Cola FEMSA tenía un contrato de embotellado en cada país los cuales están por renovar como sigue: Argentina el cual está por renovar en septiembre de 2024; Colombia, el cual está por renovar en junio 2024; Panamá el cual está por renovar en noviembre de 2024; Costa Rica el cual está por renovar en septiembre 2027, Nicaragua el cual está por renovar en mayo 2026; y Uruguay el cual está por renovar en junio 2028.

Todos estos contratos de embotellado son renovables automáticamente por un término de diez años, sin perjuicio del derecho de cualquiera de las partes a informar previamente que no desea renovar el acuerdo aplicable. Además, estos contratos pueden darse por terminados en caso de un incumplimiento material. La terminación de estos contratos puede impedir a Coca-Cola FEMSA la venta de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado y tendría un efecto adverso en el negocio de la Compañía, condiciones financieras, resultados de operaciones y perspectivas.

3.19 Activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas

Los activos no circulantes y grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) está disponible para su venta inmediata en las condiciones actuales. La administración debe estar comprometida con la venta, que debe esperarse que califique como una venta completa dentro de un año a partir de la fecha de clasificación. En adición, la venta se considera altamente probable cuando las siguientes condiciones se cumplen:

- El nivel apropiado de la administración debe estar comprometida a un plan para vender el activo o grupo de activos (grupo de disposición);
- Un programa activo para localizar un comprador y completar el plan debe haber iniciado;
- El activo (grupo de disposición) debe negociarse activamente a un precio razonable en relación con su valor razonable actual; y
- Se debe esperar que la venta califique para reconocerse como completada dentro de un año de haberse clasificado como mantenidos para la venta.

Los activos no circulantes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Las operaciones discontinuas son operaciones y flujos de efectivo que se pueden ser claramente distinguidos, para propósitos operativos y financieros de la Compañía, del resto de la entidad, que han sido tantos dados de baja por disposición, o clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea principal de negocio o área geográfica de operaciones separada;
- Es parte de un plan único coordinado para disponer de una línea principal de negocio o área geográfica de operaciones separada; o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente para venderse.

Las operaciones discontinuas son excluidas de las operaciones continuas y además son presentadas en una partida individual como ganancia (pérdida) neta de operaciones discontinuas en el estado de resultados. Para información adicional ver la Nota 5. En adición, la información incluida en estos estados financieros incluye únicamente operaciones continuas al menos que se indique lo contrario.

3.20 Deterioro de activos de larga duración

Al final de cada periodo, la Compañía revisa el valor en libros de sus activos de larga duración tangibles e intangibles de vidas definidas para determinar si existe algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existe dicho indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el grado de pérdida por deterioro (si existiese). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía estima el importe recuperable de la UGE a la cual pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales, o de otra manera se asignan a la más pequeña de las unidades generadoras de efectivo por la cual se puede identificar una asignación razonable y consistente.

Con el fin de realizar pruebas de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una adquisición se asigna, desde la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generados de efectivo del grupo que se espera se beneficien de la adquisición, independientemente de que otros activos o pasivos de la adquirida se asignen en a esas unidades.

Para el crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida, la Compañía realiza pruebas de deterioro anuales, y cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo puede exceder su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo por el cual las estimaciones de flujos futuros de efectivo no se han ajustado, como se menciona en la Nota 2.3.1.1.

Si se estima que el importe recuperable de un activo o UGE sea menor a su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) es reducido a su importe recuperable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la utilidad neta consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa, el valor en libros del activo o UGE se incrementa hasta la estimación utilizada para determinar el importe recuperable, para que el valor incrementado en libros no exceda el valor en libros determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo o UGE en años anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro inmediatamente en la utilidad neta consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no son reversibles.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la Compañía reconoció deterioro de Ps. 1,018, Ps. 432 y Ps. 2,063, respectivamente (ver Nota 20).

3.21 Pasivos financieros e instrumentos de capital

3.21.1 Clasificación como deuda o capital

La deuda y los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se clasifican ya sea como pasivos financieros o como capital, de acuerdo a la substancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

3.21.2 Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que pruebe una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen en los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos propios de capital de la Compañía se reconocen y deducen directamente en capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en la utilidad o pérdida sobre la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

3.21.3 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición iniciales

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros en préstamos y financiamiento a costo amortizado, excepto por instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, pasivos financieros que surgen de la transferencia de un pasivo financiero que no califica para su dereconocimiento, contratos de garantía financiera y la obligación de contraprestación contingente en una combinación de negocios, según sea el caso, los cuales se reconocen a VRTUP. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más, en el caso de préstamos y financiamientos, los costos de la transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar y otros documentos por pagar, pasivos bancarios, e instrumentos financieros derivados, ver Nota 3.9.

Medición subsecuente

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación.

3.21.4 Préstamos y Créditos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que generan intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método TIR. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, y a través del proceso de amortización del método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición, y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados, ver Nota 19.

3.21.5 Dereconocimiento

Un pasivo financiero se dereconoce cuando la obligación del pasivo se elimina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro del mismo acreedor en términos substancialmente diferentes, o los términos del pasivo se modifican substancialmente, tal

intercambio o modificación se reconoce como un dereconocimiento del pasivo original y se reconoce un pasivo nuevo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

3.22 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía esté obligada a liquidar dicha obligación, y pueda hacer una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación. Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (en donde el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si es virtualmente cierto que el reembolso será recibido y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida contingente en los estados financieros consolidados cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto. La Compañía no reconoce un activo contingente hasta que la ganancia se realiza, ver Nota 26.

Las provisiones por reestructuración sólo se reconocen cuando los criterios de reconocimiento de provisiones se cumplen. La Compañía tiene una obligación implícita, cuando se identifica en un plan formal y detallado, la actividad o la parte de la Compañía en cuestión, la ubicación y el número de trabajadores afectados, una estimación detallada de los costos asociados y una línea de tiempo apropiada. Adicionalmente, los trabajadores afectados deberán haber sido notificados de las características principales del plan.

3.23 Planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo

Los planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo, que se consideran partidas monetarias, se integran de los pasivos por plan de pensiones y jubilaciones, prima de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro.

En México, los beneficios económicos de los planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo se conceden a empleados con 10 años de servicio y edad mínima de 60 años. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía proporciona beneficios de primas de antigüedad a sus empleados bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un sólo pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (al salario más reciente del empleado, pero sin exceder el doble del salario mínimo legal), pagaderos a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados liquidados involuntariamente antes de la adjudicación de su beneficio de prima por antigüedad. Para empleados calificados, la Compañía también proporciona ciertos beneficios de la salud posteriores al retiro como servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalización.

Para los planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo a largo plazo, tales como pensión patrocinada por la Compañía y planes de retiro, prima de antigüedad y planes de servicio médico posteriores al retiro, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método del crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo. Todos los efectos de reajustes de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía tales como ganancias y pérdidas actuariales se reconocen directamente en OPUI. La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas, gastos de administración y de ventas, en el estado consolidado de resultados. La Compañía presenta el costo neto por interés dentro del gasto financiero en el estado consolidado de resultados. La obligación por beneficios proyectados reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen constituidos activos del plan para el pago de pensiones, prima de antigüedad, y servicios médicos posteriores al retiro, a través de un fideicomiso irrevocable a favor de los trabajadores, los cuales incrementan el fondo de dichos planes.

Los costos relacionados con ausencias compensadas, tales como vacaciones y prima vacacional, se reconocen en una base acumulada.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios por terminación, en la primera de las siguientes fechas:

- a) Cuando ya no puede retirar la oferta de esos beneficios; o
- b) Cuando reconoce los costos por una reestructuración que se encuentra dentro del marco del IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, e incluye el pago de beneficios por terminación.

La Compañía está comprometida de forma demostrable a una indemnización cuando, y sólo cuando, la entidad tiene un plan formal detallado para la terminación y no exista una posibilidad realista de revocarlo.

Una liquidación se da lugar cuando el empleador realiza una operación que elimina todas las obligaciones implícitas legales de parte o de la totalidad de los beneficios del plan de beneficio definido. Una reducción surge de un suceso aislado, como el cierre de una planta, discontinuidad de una actividad o la terminación o suspensión de un plan. Las ganancias o pérdidas en la liquidación o reducción de un plan de beneficios definidos se reconocen cuando la liquidación o reducción ocurre.

3.24 Reconocimiento de los ingresos

La Compañía reconoce ingresos cuando el control de las obligaciones de desempeño son transferidas al cliente. Control se refiere a la habilidad que tiene el cliente para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios de los bienes y servicios intercambiados.

La administración definió los siguientes indicadores para analizar el tiempo y las circunstancias así como la cantidad por la cual el ingreso se reconoce:

- Identificando el contrato(s) con el cliente (por escrito, oral o cualquier otro de acuerdo a las prácticas del negocio);
- Evaluando los bienes y servicios comprometidos en el contrato e identificar como cada obligación de desempeño en el contrato será transferida al cliente;
- Considerando los términos contractuales en conjunto con las prácticas del negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el monto de contraprestación que la Compañía espera recibir en intercambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente, excluyendo el impuesto sobre la venta. La contraprestación comprometida en el contrato debe incluir cantidades fijas o variables, o ambas;
- Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño incluida en el contrato (para cada bien y servicio que sea distinto) por una cantidad que represente la contraprestación que la Compañía espera recibir en intercambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente; y
- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida) se vaya cumpliendo la obligación de desempeño en intercambio de los bienes y servicios comprometidos.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en que los artículos se entregan al cliente. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promocionales y descuentos.

Los beneficios garantizados por el proveedor a la Compañía como descuentos e incentivos se reconocen como beneficios en el costo de ventas, debido a que no representan un ingreso adicional por medio del cual se debe cumplir una obligación de desempeño separada, con un valor razonable por separado identificado por la Compañía.

La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades:

Venta de bienes

Incluye las ventas de bienes de todas las subsidiarias de la Compañía, principalmente, la venta de bebidas de la marca líder Coca-Cola y la venta o el consumo de bienes en las tiendas de formato pequeño de FEMSA Comercio– División Proximidad, FEMSA Comercio– División Salud y FEMSA Comercio– División Combustibles; en las cuales el ingreso se reconoce en el punto en el tiempo en el cual los productos fueron vendidos al cliente, ver Nota 28.

Prestación de servicios

Incluye los ingresos por servicios de distribución, servicios de mantenimiento y empaqueo de materia prima, que la Compañía reconoce como ingresos, cuando la obligación de desempeño es satisfecha. La Compañía reconoce ingresos durante el periodo en el tiempo en el cual la obligación de desempeño es satisfecha de acuerdo a las siguientes condiciones:

- El cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios, a como la Compañía satisface la obligación;
- El cliente controla los activos relacionados, a pesar de que la Compañía los mejore;
- Los ingresos se pueden medir confiablemente; y
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía.

Productos financieros

Incluye los ingresos generados de activos financieros los cuales incluyen cuentas por cobrar reconocidos en el momento en el que las siguientes condiciones se cumplen:

- Los ingresos se pueden medir confiablemente; y
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción sean atribuibles a la Compañía.

Adicionalmente, la Compañía evalúa el reconocimiento del ingreso basado en la clasificación previamente definida para el activo financiero que genera el producto financiero relacionado, de acuerdo a los modelos de negocio establecidos para los instrumentos financieros clasificados por la Compañía, ver Nota 3.9.

Los instrumentos financieros principales de la Compañía que pudiera generar un producto financiero son los clientes clasificados como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento para cubrir flujos de efectivo medidos a su costo amortizado utilizando la TIR, que es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros a recibir a través de la vida esperada del activo financiero relacionado.

Programas de recompensas

La Compañía reconoce una provisión por la obligación de otorgar beneficios adicionales a sus clientes. Para tales efectos la administración considera, la expectativa de que un porcentaje de los clientes no ejercerán el programa de recompensas en el futuro basado en la experiencia previa.

Descuentos variables otorgados a clientes

La Compañía ajusta el precio de la transacción basado en el monto estimado de rebajas y descuentos promocionales, entre otros. Estas estimaciones incluyen los acuerdos comerciales con clientes y el previo desempeño esperado. Los descuentos variables son asignados a cada obligación de desempeño relacionada.

Costos contractuales

Los costos incrementales para obtener un contrato con un cliente se reconocen como un activo (capitalizable) si la Compañía espera recuperarlos. Los costos incrementales para obtener un contrato son aquellos que incurre la Compañía para lograr un contrato con un cliente los cuales no se hubieran incurrido si el contrato no se hubiera obtenido. La Compañía reconoce dichos costos como un gasto en el estado de resultados cuando el ingreso asociado con esos costos es incurrido dentro de un periodo igual o menor a un año. Para cualquier otro costos que esté relacionado con el cumplimiento de un contrato con un cliente, pero que no es parte del propio reconocimiento de ingreso, este sería considerado como un activo incluyendo los costos relacionados, pero solo si dichos costos son relacionados con un contrato o un contrato que la Compañía espera identificar por separado y además generan o mejoran los recursos de la Compañía que serán aplicados para satisfacer, o continuar satisfaciendo; las obligaciones de desempeño en un futuro y que esperan recuperarlos. El activo reconocido es amortizado progresivamente de la misma manera que el intercambio de bienes y servicios transferidos al cliente, por consiguiente; el activo se reconoce en el estado de resultados a través de su amortización en el mismo en forma simultánea en el que el mismo ingreso es reconocido.

3.25 Gastos de administración y de ventas

Los gastos de administración incluyen costos laborales (salarios y otras prestaciones, incluyendo la participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")), para los empleados que no están directamente involucrados en el proceso de venta o producción de los productos de la Compañía, honorarios por servicios profesionales, depreciación de las oficinas y amortización de los gastos capitalizados del sistema integral de negocio y cualquier otro costo similar.

Los gastos de venta incluyen:

- Distribución: salarios y prestaciones, gastos de flete de plantas a distribuidores propios y terceros, almacenaje de productos terminados, pérdida de botellas retornables en el proceso de distribución, depreciación y mantenimiento de camiones, instalaciones y equipos de distribución. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el gasto de distribución ascendió a Ps. 25,068, 23,421 y Ps. 25,041, respectivamente;
- Ventas: salarios y prestaciones, así como comisiones pagadas al personal de ventas; y
- Mercadotecnia: promociones y gastos de publicidad.

La PTU se paga por las subsidiarias de la Compañía en México a sus empleados elegibles. En México, la PTU se determina aplicando la tasa del 10% de la utilidad gravable. La PTU en México se calcula de la misma utilidad gravable, excepto por lo siguiente: a) no son deducibles las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores ni la PTU pagada en el ejercicio; y b) los pagos exentos de los empleados son totalmente deducibles en el cálculo de la PTU.

3.26 Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga a la utilidad neta consolidada conforme se incurre, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, en cuyo caso, el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, respectivamente.

3.26.1 Impuestos a la utilidad del periodo

Los impuestos a la utilidad se registran en los resultados del periodo en que se incurren.

3.26.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales gravables. El activo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, incluyendo pérdidas fiscales y ciertos impuestos por recuperar, en la medida en que resulte probable que las ganancias fiscales futuras, cancelación de diferencias temporales existentes y estrategias de planeación de impuestos futuras que vayan a generar ganancias gravables estén disponibles contra las cuales esas diferencias

temporales deducibles puedan utilizarse y, si existiesen, beneficios futuros procedentes de pérdidas fiscales y ciertos créditos fiscales. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil (sin reconocer impuestos diferidos pasivos) o del reconocimiento inicial (distinta a una adquisición de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecte la utilidad fiscal ni la utilidad contable, excepto en el caso de Brasil, donde ciertas cantidades de crédito mercantil son deducibles para efectos fiscales, la Compañía reconoce en conjunto con la contabilidad de adquisiciones un activo por impuesto diferido por el efecto del excedente de la base impositiva sobre el valor en libros relacionados.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y reduce en la medida en que ya no es probable que la ganancia fiscal estará disponible para permitir que la totalidad o parte de los activos diferidos sean utilizados. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que existan beneficios fiscales futuros que permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. El activo por impuesto diferido que surge de diferencias temporales deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, se reconoce únicamente en la medida que sea probable que existan ganancias fiscales suficientes contra las cuales utilizar los beneficios de diferencias temporales y se espera que las diferencias temporales se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto diferido se clasifica como activo o pasivo a largo plazo, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales.

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas en otros resultados integral son reconocidos en correlación con la transacción subyacente en OPUI.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a tasas de impuestos que se esperan aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición del activo y pasivo por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

En México, la tasa del impuesto a la utilidad es del 30% para 2019, 2018 y 2017 y se espera que se mantenga en el 30% para los años siguientes.

3.27 Acuerdos de compensación basada en acciones

Los altos ejecutivos de la compañía reciben una remuneración en forma de transacciones con pagos basados en acciones, por lo que los empleados prestan los servicios a cambio de instrumentos de capital. Los instrumentos de capital son concedidos y mantenidos por un fideicomiso controlado por la Compañía. Se contabilizan como transacciones liquidadas en instrumentos de capital. La concesión de instrumentos de capital es un valor monetario fijo en la fecha de concesión.

La compensación basada en acciones a empleados se mide a valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión. El valor razonable determinado en la fecha de concesión del pago basado en acciones se carga a resultados y se reconoce con base en el método de asignación, basado en la estimación de instrumentos de capital que asignará la Compañía. Al final de cada periodo, la Compañía revisa la estimación del número de instrumentos de capital que espera adquirir. El impacto de la revisión de la estimación original, si existiese, se reconoce en el estado de resultados consolidado de tal forma que el gasto acumulable refleje la estimación revisada.

3.28 Utilidad por acción

La Compañía presenta la utilidad neta por acción (“UPA”) básica y diluida. La UPA básica se calcula dividiendo la participación controladora en la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo ajustado por el promedio ponderado de las acciones adquiridas en el año. La UPA diluida se determina ajustando el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, incluyendo el promedio ponderado de las acciones recompradas en el año para efectos de todos los valores de dilución potenciales, que comprenden derechos sobre acciones concedidos a empleados descritos anteriormente.

3.29 Emisión de acciones ordinarias de subsidiarias

La Compañía reconoce la emisión de acciones ordinarias de una subsidiaria como una transacción de capital. La diferencia entre el valor en libros de las acciones emitidas y el importe contribuido por la participación no controladora o por terceros, se registra como prima en suscripción de acciones.

Nota 4. Fusiones, Adquisiciones y Disposiciones

4.1 Fusiones y adquisiciones

La Compañía ha tenido ciertas fusiones y ha realizado adquisiciones para los años 2019, 2018 y 2017; que son registradas utilizando el método de adquisición. Los resultados de las operaciones adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados a partir de que la Compañía obtuvo el control de los negocios adquiridos; por lo tanto, los estados consolidados de resultados y de situación financiera en el año de dichas adquisiciones no son comparables con los periodos anteriores. En los flujos de efectivo consolidados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 se presentan las salidas de efectivo para las fusiones y adquisiciones netas del efectivo asumido.

4.1.1 Adquisiciones de Coca-Cola FEMSA.

Coca-Cola FEMSA finalizó la asignación del precio de compra a los valores razonables de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos por las adquisiciones del año previo, sin variaciones significativas a la asignación de compra preliminar de los valores razonables de los activos netos adquiridos, los cuales se incluyeron en los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2018, principalmente relacionado a lo siguiente: (1) adquisición del 100% de la Compañía Alimentos y Bebidas Atlántida, S.A. ("ABASA") la cual es incluida en los resultados de la Compañía desde mayo de 2018; (2) adquisición del 100% de Comercializadora y Productora de Bebidas Los Volcanes, S.A. ("Los Volcanes"), la cual es incluida en los resultados de la Compañía a partir de mayo de 2018; y (3) adquisición del 100% de Montevideo Refrescos, S.R.L. ("MONRESA"), la cual es incluida en los resultados financieros a partir de julio de 2018.

La asignación final de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

	2018
Total activo circulante (incluye efectivo adquirido de Ps. 860)	Ps. 1,864
Total activo no-circulante	4,031
Derechos de distribución	1,715
Total de activos	7,610
Total pasivos	(3,691)
Activos netos adquiridos	3,649
Crédito Mercantil ⁽¹⁾	2,903
Total de contraprestación transferida	6,552
Efectivo adquirido	(860)
Efectivo neto pagado	Ps. 5,692

(1) Como resultado de la asignación de los precios de compra la cual finalizó en el 2019, ajustes adicionales al valor razonable de los reconocidos en el 2018 se han reconocido como sigue: una disminución en activos no circulantes totales por un monto de Ps. 236, derechos de distribución por Ps. 2,887 y un aumento en el crédito mercantil por Ps. 2,903.

Coca-Cola FEMSA espera recuperar el monto registrado como crédito mercantil a través de sinergias relacionadas con la capacidad de producción disponible.

La información seleccionada del estado de resultados de estas adquisiciones desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	2018
Estado de Resultados	
Ventas totales	Ps. 4,628
Utilidad antes de impuestos	496
Utilidad neta	Ps. 413

4.1.2 Otras adquisiciones

Durante 2019, la Compañía completó adquisiciones que en conjunto sumaron Ps. 7,671. Estas adquisiciones, junto con otras adquisiciones más pequeñas, se relacionaron principalmente con lo siguiente: 1) al 30 de abril de 2019, la Compañía completó a través de FEMSA Comercio S.A. de C.V., la adquisición del 100% de la empresa ecuatoriana Corporación Grupo FYBECA S.A. ("GPF"), líder farmacéutico en Quito, Ecuador, principalmente bajo las marcas de Fybeca y SanaSana, que se incluye en los resultados de la Compañía desde mayo de 2019; y (2) en diciembre de 2019, la Compañía completó a través de una de sus subsidiarias de logística, la adquisición del 100% de la compañía brasileña AGV Group ("AGV") fundada en 1998, líder en servicios logísticos integrales en Brasil, que opera una plataforma de almacenamiento y distribución de valor agregado de espacio de almacenamiento ubicado en 15 estados de Brasil y más de 2,600 empleados.

La Compañía está en el proceso de finalizar la asignación del precio de compra a los valores razonables de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Este proceso se espera sea finalizado para cada adquisición dentro de los siguientes 12 meses a partir de la fecha de adquisición.

El valor razonable preliminar de las adquisiciones que ha sido asignado para los activos netos asumidos es como sigue:

	2019
Total activo circulante (incluye efectivo adquirido de Ps. 389)	Ps. 4,085
Total activo no-circulante	5,250
Total activos	9,335
Total pasivos	8,153
Activos netos adquiridos	1,182
Crédito mercantil	6,542
Participación no controladora	(53)
Total contraprestación transferida	Ps. 7,671
Monto por pagar	(147)
Efectivo Adquirido	(389)
Efectivo neto pagado	7,135

Durante el 2019, FEMSA Comercio ha asignado crédito mercantil en las adquisiciones en FEMSA Comercio – División Salud en Ecuador y Colombia. FEMSA Comercio espera recuperar el monto registrado a través de sinergias relacionadas con la adopción de la proposición del valor económico actual de la Compañía, la habilidad de aplicar de manera efectiva los procesos operacionales y la planeación de expansión diseñada para cada unidad.

La información seleccionada del estado de resultados de estas adquisiciones desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Estado de Resultados	2019
Ventas totales	Ps. 8,594
Utilidad antes de impuestos	37
Pérdida neta	Ps. 1

Información Financiera Pro Forma No Auditada

Los siguientes datos financieros pro forma consolidados no auditados representan los estados financieros históricos de la Compañía, ajustados para dar efecto a (i) las adquisiciones de GPF y AGV; y (ii) ciertos ajustes contables relacionados principalmente con la depreciación pro forma de los activos fijos de la empresa adquirida.

A continuación se incluye la información financiera pro forma no auditada para las adquisiciones mencionadas:

	Información financiera pro forma no auditada por el año terminado el 31 diciembre de 2019
Ingresos totales	Ps. 516,496
Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las inversiones reconocidas por el método de participación	33,823
Utilidad neta	29,516
Utilidad neta básica por acción serie “B”	Ps. 1.11
Utilidad neta básica por acción serie “D”	1.38

En mayo 22, 2018, la Compañía adquirió un 10% adicional de su participación en Café del Pacifico, S.A.P.I. de C.V. (“Caffenio”), empresa mexicana fundada en 1941 cuyas actividades principales incluyen la producción de café y fórmulas de bebidas, comercialización de bebidas y alimentos integrales y la negociación de contratos comerciales, por un monto agregado de Ps. 370 millones y alcanzando el 50% de tenencia accionaria, a través del acuerdo con otros accionistas que asumen el control de la empresa.

Los siguientes datos financieros pro forma consolidados no auditados representan los estados financieros históricos de la Compañía, ajustados para dar efecto a (i) las adquisiciones de Coca-Cola FEMSA y Caffenio como si estas adquisiciones hubieran ocurrido el 1 de enero de 2018; y (ii) ciertos ajustes contables principalmente relacionados con la depreciación pro forma de los activos fijos de las compañías adquiridas.

A continuación se incluye la información financiera pro forma no auditada para las adquisiciones mencionadas:

	Información financiera pro forma no auditada por el año terminado el 31 Diciembre de 2018	
Ingresos totales	Ps.	473,420
Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las inversiones reconocidas por el método de participación		34,266
Utilidad neta		33,521
Utilidad neta básica por acción serie "B"	Ps.	1.22
Utilidad neta básica por acción serie "D"		1.52

Los siguientes datos financieros pro forma consolidados no auditados representan los estados financieros históricos de la Compañía, ajustados para dar efecto a (i) la adquisición de Coca-Cola FEMSA como si esta adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2017 y ciertos ajustes contables principalmente relacionados con la depreciación pro forma de los activos fijos de las compañías adquiridas.

A continuación se incluye la información financiera pro forma no auditada:

	Información financiera pro forma no auditada por el año terminado el 31 diciembre de 2017	
Ingresos totales	Ps.	462,112
Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las inversiones reconocidas por el método de participación		39,917
Utilidad neta		37,311
Utilidad neta básica por acción serie "B"	Ps.	2.12
Utilidad neta básica por acción serie "D"		2.65

4.2. Disposiciones

4.2.1 Operaciones discontinuas (Coca-Cola FEMSA Filipinas)

El 16 de agosto de 2018, Coca-Cola FEMSA anunció su decisión de ejercer la opción de venta para vender su participación del 51% en CCFPI a The Coca-Cola Company. Dicha decisión fue aprobada por el Directorio de la Compañía el 6 de agosto de 2018. En consecuencia, a partir del 31 de agosto de 2018, Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc. se clasificó como un activo mantenido para la venta y sus operaciones como una operación discontinuada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2018. Anteriormente Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc. representó a la división de Asia y se consideró un segmento independiente hasta el 31 de diciembre de 2017. Las operaciones de Coca-Cola FEMSA Filipinas se vendieron el 13 de diciembre de 2018. En adición, el estado de resultados al 31 de diciembre de 2017 fue reexpresado.

Estado de resultados de operaciones discontinuas

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el estado de resultados de operaciones discontinuas fue el siguiente:

	2018		2017	
Ingresos totales	Ps.	24,167	Ps.	20,524
Costo de ventas		17,360		12,346
Utilidad bruta		6,807		8,178
Gastos operativos		5,750		6,865
Otros gastos, neto		7		134
Ingresos financieros, neto		(185)		(64)
Ganancia por fluctuación cambiaria, neto		(73)		(22)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		1,308		1,265

Impuestos a la utilidad		466		370
Utilidad neta por operaciones discontinuas antes del efecto de conversión por la disposición e ingreso procedente de la venta de subsidiaria	Ps.	842	Ps.	895
Menos porción atribuible a la participación no controladora		391		469
Utilidad neta por la participación controladora de operaciones discontinuas	Ps.	451	Ps.	426
Efecto de conversión acumulado		(811)		2,830
Ingreso procedente de la venta por la disposición de subsidiaria		3,335		–
Utilidad neta por la participación controladora de la disposición de subsidiaria		2,975		3,256
Utilidad neta por operaciones discontinuas	Ps.	3,366	Ps.	3,725

4.2.2 Heineken

Durante 2017, la Compañía vendió una porción de su interés económico en Grupo Heineken, que representa el 5.2% de la participación económica por un monto de Ps. 53,051 en una transacción en efectivo. Con esta transacción la Compañía aprovechó un Decreto de Repatriación de Capital emitido por el gobierno mexicano el cual tuvo vigencia del 19 de enero al 19 de octubre 2017; a través de dicho Decreto se otorgó un beneficio fiscal a la Compañía sobre los ingresos provenientes de la venta de acciones. La Compañía reconoció una ganancia de Ps. 29,989 como resultado de la venta de acciones dentro de otros ingresos, que es la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación recibida y el valor en libros de los activos netos dispuestos. La ganancia es neta de costos relacionados a la transacción de Ps. 160 e incluye la reclasificación de OPUI por efecto de conversión en operaciones extranjeras y asociadas por Ps. 6,632. Asimismo, la Compañía reclasificó de la utilidad integral a la utilidad neta consolidada una pérdida total de Ps. 2,431, relacionadas a reservas de cobertura y conversión compartida de la inversión en Heineken atribuible a la porción de las acciones vendidas. Ninguna de las otras disposiciones de la Compañía fue individualmente significativa, ver Nota 20.

Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye efectivo en caja, bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo con alto nivel de liquidez que son fácilmente convertibles en una determinada cantidad de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor, con vencimiento de tres meses o menos de su fecha de adquisición. El efectivo y equivalentes al cierre del período, como se muestra en el estado de flujos de efectivo consolidado, se integra de la siguiente manera:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Efectivo y saldos de bancos	Ps. 31,905	Ps. 31,768
Equivalentes de efectivo (ver Nota 3.5)	33,657	30,279
	Ps. 65,562	Ps. 62,047

Nota 6. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones no circulantes con vencimiento mayor a tres meses pero menor a doce meses se clasifican como costo amortizado, y su valor en libros es similar a su valor razonable. A continuación se muestra el detalle de estas inversiones mantenidas al vencimiento:

<i>Tasa de interés fija</i>		
Bonos de Deuda Corporativa	2019	2018
Costo de adquisición	Ps. 1,048	Ps. 906
Intereses acumulados	4	4
Total tasa fija	1,052	910
<i>Tasa de interés variable</i>		
Bonos de Deuda Gubernamental		
Costo de adquisición	-	8,660
Intereses acumulados	-	28
Bonos de Deuda Corporativa		
Costo de adquisición	11,307	21,259
Intereses acumulados	7	67

Total tasa variable	11,314	30,014
Total de inversiones	Ps. 12,366	Ps. 30,924

Nota 7. Clientes, Neto

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Clientes	Ps. 26,942	Ps. 25,615
The Coca-Cola Company (ver Nota 15)	813	1,173
Préstamos a empleados	115	108
Grupo Heineken (ver Nota 15)	749	768
Otros	3,203	2,614
Reserva por pérdidas crediticias esperadas	(2,189)	(2,114)
	Ps. 29,633	Ps. 28,164

7.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de las ventas, y préstamos a empleados o cualquier otro concepto similar, se presentan netas de descuentos y reservas por pérdidas crediticias esperadas.

Coca-Cola FEMSA tiene cuentas por cobrar a The Coca-Cola Company derivadas principalmente de la participación de esta última en los programas de publicidad y promoción.

Debido a que menos del 9% de la cartera se encuentra irrecuperable, la Compañía no tiene clientes clasificados como de “alto riesgo”, para los cuales, en su caso, se hubieran aplicado condiciones especiales de gestión del riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2019, los principales clientes de la Compañía representan el 14% de manera agregada sobre la pérdida esperada.

La estimación de cuentas incobrables se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de toda la vida del contrato. Para este caso en particular, debido a que las cuentas por cobrar no cuentan con un componente significativo de financiamiento y por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada a través de un modelo paramétrico.

Los parámetros utilizados dentro del modelo son:

- Probabilidad de incumplimiento;
- Severidad de la pérdida;
- Tasa de financiamiento;
- Tasa de recuperación especial; y
- Exposición al incumplimiento.

Antigüedad de la cartera (días en circulación)

	1 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Cartera Vigente	Ps. 24,696	Ps. 22,789
0-30 días	3,278	4,081
31-60 días	1,345	869
61-90 días	668	598
91-120 días	244	241
120 días en adelante	1,591	1,700
Total	Ps. 31,822	Ps. 30,278

7.2 Movimientos en la provisión de pérdidas crediticias esperadas

	2019	2018	2017
Saldo al inicio del periodo	Ps. 2,114	Ps. 1,375	Ps. 1,193
Efecto por adopción por NIIF 9	-	468	-
Saldos ajustados al inicio del periodo	2,114	1,843	1,193
Provisión del periodo	709	348	530
Adiciones (cancelaciones) de cuentas incobrables ⁽¹⁾	(269)	(402)	(400)
Adición de combinación de negocios	-	1	86
Efecto por fluctuación en tipo de cambio	(365)	324	(32)
Efecto por desconsolidación de Venezuela	-	-	(2)
Saldo al final del periodo	Ps. 2,189	Ps. 2,114	Ps. 1,375

(1) En 2018, se incluye el efecto por la venta de Coca-Cola FEMSA Filipinas, Inc. por un momento agregado de \$ 82.

Al determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que el crédito fue concedido, hasta el final del periodo. La concentración del riesgo de crédito es limitada a que la base de clientes sea larga o dispersa.

7.3 Cuentas por cobrar de The Coca-Cola Company

The Coca-Cola Company participa en los programas de publicidad y promociones, así como en los de inversión en refrigeradores y botellas retornables de Coca-Cola FEMSA. Los recursos recibidos por Coca-Cola FEMSA para publicidad y promociones se registran como una reducción de los gastos de venta. Los recursos recibidos para el programa de inversión en equipo de refrigeración y de botellas retornables, se registran reduciendo el valor en equipo de refrigeración y botellas retornables, respectivamente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 las contribuciones adeudadas ascendieron a Ps. 2,274, Ps. 3,542 y Ps. 3,436, respectivamente.

Nota 8. Inventarios

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Productos terminados	Ps. 32,853	Ps. 27,145
Materias primas	5,331	5,363
Refacciones operativas	1,198	1,362
Producción en proceso	113	225
Mercancías en tránsito	1,528	1,591
	Ps. 41,023	Ps. 35,686

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la Compañía reconoció bajas de valor de los inventarios por Ps. 2,992, Ps. 2,006 y Ps. 308 al valor neto de realización, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, los movimientos en inventarios se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas y consisten en lo siguiente:

	2019	2018	2017
Movimiento en inventarios de productos terminados y producción en proceso	Ps. 221,540	Ps. 204,688	Ps. 188,022
Materias primas y consumibles	84,502	79,825	85,568
Total	Ps. 306,042	Ps. 284,513	Ps. 273,590

Nota 9. Otros Activos Circulantes y Otros Activos Financieros Circulantes

9.1 Otros activos circulantes

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018

Pagos anticipados	Ps. 2,201	Ps. 2,714
Impuestos por recuperar	268	316
Acuerdos con clientes	294	146
Licencias	575	146
Activos disponibles para la venta	197	49
Otros	553	49
	Ps. 4,088	Ps. 3,420

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de los pagos anticipados de la Compañía se integran por:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Anticipos de inventarios	Ps. 1,359	Ps. 1,500
Pagos anticipados de publicidad y gastos promocionales	89	510
Anticipos a proveedores de servicios	60	236
Rentas	239	211
Seguros pagados por anticipado	129	117
Otros	325	140
	Ps. 2,201	Ps. 2,714

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, los gastos de publicidad y promocionales por lanzamientos de nuevos productos de la Compañía fueron de Ps. 8,840, Ps. 7,695 y Ps. 6,148, respectivamente.

9.2 Otros activos financieros circulantes

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Efectivo restringido	Ps. 92	Ps. 101
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	1,008	735
Documentos por cobrar ⁽¹⁾	46	42
	Ps. 1,146	Ps. 878

(1) El valor en libros se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La Compañía tiene asegurado parte de su efectivo para cumplir con los requisitos como colateral de cuentas por pagar en diferentes monedas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor razonable del efectivo restringido asegurado fue:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Reales brasileños	Ps. 89	Ps. 98
Pesos chilenos	3	3
	Ps. 92	Ps. 101

El efectivo restringido en Brasil está relacionado a depósitos circulantes como requisitos para garantizar las cuentas por pagar.

Nota 10. Inversiones reconocidas por el método de participación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de las inversiones reconocidas por el método de participación es el siguiente:

Compañía	Actividad Principal	Lugar de Residencia	% de Tenencia		Valor en Libros	
			31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Heineken ⁽¹⁾⁽²⁾	Bebidas	Países Bajos	14.8%	14.8%	Ps. 83,789	Ps. 83,461
Coca-Cola FEMSA:						
Negocios Conjuntos:						

Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.	Bebidas	México	50.0%	50.0%	486	1,550
Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V.	Servicios	México	50.0%	50.0%	172	162
Fountain Agua Mineral, L.T.D.A.	Bebidas	Brasil	50.0%	50.0%	851	826
Asociadas:						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. ("PIASA")	Azucarera	México	36.4%	36.4 %	3,274	3,120
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. ("IEQSA")	Enlatados	México	26.5%	26.5 %	194	179
Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V. ("IMER")	Reciclaje	México	35.0%	35.0 %	121	129
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.	Bebidas	México	28.8%	26.3 %	1,929	1,571
Leao Alimentos e Bebidas, L.T.D.A.	Bebidas	Brasil	24.7%	24.7 %	1,931	2,084
Otras inversiones en empresas de Coca-Cola FEMSA	Varios	Varios	Varios	Varios	793	897
FEMSA Comercio:						
Raizen ⁽⁴⁾	Retail ⁽⁴⁾	Brasil	50.0%	-	3,410	-
Otras inversiones ⁽¹⁾⁽³⁾						
	Varios	Varios	Varios	Varios	520	336
					Ps. 97,470	Ps. 94,315

(1) Asociada.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el 8,63% de Heineken, N.V. y el 12,26% de Heineken Holding, N.V., representa un interés económico del 14,76% en Heineken Group. La Compañía tiene una influencia significativa, principalmente, debido al hecho de que participa en el Consejo de Administración de Heineken Holding, N.V. y el Consejo de Supervisión de Heineken N.V.; y para las transacciones materiales entre la Compañía y el Grupo Heineken.

(3) Empresas conjuntas.

(4) El 1 de noviembre de 2019, FEMSA Comercio - División de Proximidad cerró la adquisición del 50% de Raízen Conveniências. La contraprestación ascendió a R\$ 357 millones pagados en efectivo y R\$ 367 a través de documentos por pagar, dichos montos incluyen la porción prorrateada de FEMSA Comercio de los requerimientos de inversión por el período inicial de operaciones del negocio conjunto. Raízen es una compañía formada en 2010 de Cosan y Royal Dutch Shell en Brasil. El negocio conjunto entre FEMSA Comercio - División de Proximidad y Raízen se limita al negocio de tiendas de conveniencia y proximidad y excluye cualquier otra operación de Raízen

Durante el 2019, Coca-Cola FEMSA recibió dividendos por parte de Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V., por la cantidad de Ps. 1. Durante el 2018, Coca-Cola FEMSA recibió dividendos por parte de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V., por la cantidad de Ps. 8.

Durante 2019, Coca-Cola FEMSA hizo aportes de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por los montos de Ps. 204 y Ps. 111, respectivamente. Durante el 2018 la Compañía realizó contribuciones de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por Ps.73 y Ps. 146, respectivamente. No hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de las aportaciones de capital realizadas por los otros accionistas. Durante 2018, hubo una escisión de nuestra inversión en UBI 3 que resultó en Ps. 333 capitalizados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Coca-Cola FEMSA reconoció un deterioro, en su inversión Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V., por un monto de Ps. 948 y Ps. 432 millones dentro del rubro de otros gastos, respectivamente. La Compañía continuará monitoreando los resultados de esta inversión en conjunto con su socio The Coca-Cola Company, buscando alternativas para mejorar la rentabilidad del negocio en un futuro cercano.

Al 30 de abril de 2010, la Compañía adquirió el 20% de participación económica de Grupo Heineken. La principal actividad de Heineken es la producción, distribución y mercadeo de cervezas a nivel mundial. El 18 de septiembre de 2017, la Compañía concluyó la venta del 5.2% en su interés económico combinado, que consiste en 22,485,000 acciones de Heineken N.V. y 7,700,000 acciones de Heineken Holding N.V. al precio de € 84.50 y € 78.00 por acción, respectivamente, ver Nota 4.2.2. La Compañía reconoció una utilidad neta por método de participación de Ps. 6,428, Ps. 6,478 y Ps. 7,847 neto de impuestos por su participación económica en la inversión en Grupo Heineken, al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. El interés económico para el año 2019 y 2018 fue de 14.8%. El método de participación económica de la Compañía sobre la utilidad neta atribuible a la participación controladora de Grupo Heineken sin incluir ajustes de amortización ascendió a Ps. 6,885 (€ 319 millones), Ps. 6,320 (€ 281 millones) y Ps. 7,656 (€ 357 millones), por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente.

A continuación se muestra información financiera relevante de Grupo Heineken registrada bajo el método de participación:

En millones	31 de Diciembre de 2019		31 de Diciembre de 2018	
	Pesos	Euros	Pesos	Euros
Total activos circulantes	Ps. 177,829	€ 8,419	Ps. 205,662	€ 9,125
Total activos no circulantes	804,443	38,085	744,350	33,026
Total pasivos circulantes	259,952	12,307	235,052	10,429
Total pasivos no circulantes	356,671	16,886	360,928	16,014
Total capital	365,648	17,311	354,032	15,708
Capital atribuible a la participación controladora ⁽¹⁾	341,062	16,147	327,369	14,525
Total ingresos y otros a la utilidad	Ps. 511,125	€ 24,064	Ps.517,528	€ 22,564
Total costos y gastos	433,959	20,431	445,945	19,443
Utilidad neta	Ps. 50,424	€ 2,374	Ps.48,280	€ 2,105

Utilidad neta atribuible a la participación controladora	46,006	2,166	43,877	1,913
Otras partidas de la utilidad integral	3,951	186	(1,170)	(51)
Total utilidad integral	Ps. 54,375	€. 2,560	Ps.47,111	€. 2,054
Total utilidad integral atribuible a la participación controladora	49,447	2,328	42,615	1,858

(1) Tras la decisión de la agenda del Comité de Interpretaciones de las NIIF en enero de 2019 con respecto a los depósitos fiscales (relacionados con impuestos distintos del impuesto sobre la renta), Heineken Group cambió su política contable con respecto a los pagos relacionados con pasivos contingentes. Este cambio en la política contable se ha reconocido retrospectivamente en los Estados financieros de Heineken y ha aumentado el patrimonio neto al 1 de enero de 2018 en €. 157 millones. El impacto en las ganancias de 2018 asciende a un aumento de €. 10 millones. Para obtener más información, consulte el Informe anual de Heineken

Conciliación del capital de la asociada Grupo Heineken con la inversión de la Compañía.

En millones	31 de Diciembre de 2019		31 de Diciembre de 2018	
	Pesos	Euros	Pesos	Euros
Capital atribuible a la participación controladora de Heineken ⁽¹⁾	Ps. 341,062	€. 16,147	Ps. 323,608	€.14,358
Porcentaje de participación económica	14.76%	14.76%	14.76%	14.76%
Inversión en Heineken excluyendo crédito mercantil y otros ajustes	Ps. 50,341	€. 2,383	Ps. 47,765	€.2,119
Efecto del valor razonable estimado por la asignación del precio de compra	14,839	703	15,846	703
Crédito mercantil	18,609	881	19,850	881
Inversión en Heineken	Ps. 83,789	€. 3,967	Ps. 83,461	€. 3,703

(1) En relación con el cambio en la política contable de Heineken mencionada en la tabla anterior, la Compañía reconoció los efectos acumulados al 1 de enero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor razonable de la inversión de la Compañía en las acciones de Heineken N.V. y Heineken Holding N.V., la cual equivale al 14.8% de participación económica de las acciones en circulación, representó Ps. 164,504 (€. 7,769 millones) y Ps. 145,177 (€. 6,441 millones) considerando precios de mercado a esas fechas. Al 24 de abril de 2020, el valor razonable ascendió a €. 6,152 millones.

Durante los años terminados, al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la Compañía ha recibido dividendos de Grupo Heineken, los cuales ascienden a Ps. 3,031, Ps. 2,872 y Ps. 3,250, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 la utilidad neta correspondiente a las asociadas inmateriales de Coca-Cola FEMSA fue de Ps. 84, Ps. 44 y Ps. 235, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 la utilidad o pérdida neta correspondiente a los negocios conjuntos inmateriales de Coca-Cola FEMSA fue una pérdida de Ps. 215, Ps. 270 y una pérdida de Ps. 175, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la participación de la Compañía en otras partidas de la utilidad integral de las inversiones permanentes en acciones, netas de impuesto se integran por:

	2019	2018	2017
Partidas que pueden ser reclasificadas a utilidad neta:			
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	Ps. -	Ps. (355)	Ps. 252
Efectos por conversión de operaciones extranjeras	1,058	(5)	(2,265)
Total	Ps. 1,058	Ps. (360)	Ps. (2,013)
Partidas que no serán reclasificadas a utilidad neta en periodos subsecuentes:			
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	Ps. (389)	Ps. 597	Ps. 69

Nota 11. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2017	Ps. 9,182	Ps. 24,541	Ps. 70,367	Ps. 16,978	Ps. 15,943	Ps. 6,978	Ps. 17,368	Ps. 2,086	Ps. 163,443
Adiciones	465	1,474	6,150	389	3,201	8,878	57	224	20,838
Adiciones de combinación de negocios	5,115	1,634	5,988	482	3,324	821	145	-	17,509
Transferencia de proyectos terminados en proceso	6	676	3,073	1,967	558	(8,572)	2,295	(3)	-
Transferencia (de)/hacia activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	(42)	-	-	-	-	(58)	(100)
Disposiciones	(144)	(588)	(3,147)	(800)	(193)	-	(352)	(12)	(5,236)
Efectos por fluctuación cambiaria	(1,018)	(1,964)	(2,817)	(1,523)	(1,216)	(720)	153	(1,201)	(10,306)
Efectos de inflación	527	1,016	2,030	689	(2)	226	-	638	5,124
Venezuela (ver Nota 3.3)	(544)	(817)	(1,300)	(717)	(83)	(221)	-	(646)	(4,328)

Costo al 31 de diciembre de 2017	Ps. 13,589	Ps. 25,972	Ps. 80,302	Ps. 17,465	Ps. 21,532	Ps. 7,390	Ps. 19,666	Ps. 1,028	Ps. 186,944
---	------------	------------	------------	------------	------------	-----------	------------	-----------	-------------

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2018	Ps. 13,589	Ps. 25,972	Ps. 80,302	Ps. 17,465	Ps. 21,532	Ps. 7,390	Ps. 19,666	Ps. 1,028	Ps. 186,944
Adiciones	334	877	6,926	644	2,888	6,482	3,322	111	21,584
Adiciones de combinación de negocios	25	451	4,128	537	393	290	2	41	5,867
Transferencia de proyectos terminados en proceso	526	567	2,193	1,711	3	(4,927)	(93)	20	-
Transferencia (de)/hacia activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	(127)	-	-	-	-	-	(127)
Disposiciones	(93)	(152)	(4,623)	(614)	(312)	(633)	(748)	(21)	(7,196)
Disposiciones Filipinas	(4,654)	(2,371)	(11,621)	(2,415)	(10,116)	(489)	(236)	-	(31,902)
Efectos por fluctuación cambiaria	(401)	(1,079)	(3,526)	(759)	(251)	(330)	(354)	(293)	(6,993)
Efectos de inflación	242	816	2,552	465	612	66	-	9	4,762

Costo al 31 de diciembre de 2018	Ps. 9,568	Ps. 25,081	Ps. 76,204	Ps. 17,034	Ps. 14,749	Ps. 7,849	Ps. 21,559	Ps. 895	Ps. 172,939
---	-----------	------------	------------	------------	------------	-----------	------------	---------	-------------

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2019	Ps. 9,568	Ps. 25,081	Ps. 76,204	Ps. 17,034	Ps. 14,749	Ps. 7,849	Ps. 21,559	Ps. 895	Ps. 172,939
Adiciones	309	1,134	6,826	636	2,581	8,421	2,907	112	22,926
Adiciones de combinación de negocios	146	806	686	-	-	-	466	-	2,104
Cambios en el valor razonable de adquisiciones de Eje. Anteriores.	142	227	50	(13)	-	-	7	(8)	405
Transferencia de proyectos terminados en proceso	(253)	581	3,694	1,396	359	(6,284)	496	11	-
Transferencia (de)/hacia activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	(410)	-	-	-	-	(49)	(459)
Disposiciones	(15)	(254)	(3,195)	(1,032)	(1,056)	(33)	(170)	(38)	(5,793)
Efectos por fluctuación cambiaria	(329)	(1,147)	(2,463)	(961)	(833)	(370)	26	(130)	(6,207)
Efectos de inflación	114	366	1,254	241	352	18	-	-	2,345

Costo al									
31 de diciembre de 2019	Ps. 9,682	Ps. 26,794	Ps. 82,646	Ps. 17,301	Ps. 16,152	Ps. 9,601	Ps. 25,291	Ps. 793	Ps. 188,260
Depreciación Acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2017	Ps. -	Ps. (5,553)	Ps. (30,263)	Ps. (8,723)	Ps. (10,266)	Ps. -	Ps. (5,556)	Ps. (859)	Ps. (61,220)
Depreciación del año	-	(887)	(6,928)	(2,186)	(3,365)	-	(1,562)	(685)	(15,613)
Transferencia de/(hacia) activos clasificados como mantenidos para la venta	-	44	7	-	-	-	-	-	51
Disposiciones	-	40	3,125	683	103	-	300	5	4,256
Efectos por fluctuación cambiaria	-	518	437	1,157	93	-	(138)	940	3,007
Efectos Venezuela	-	481	1,186	626	56	-	-	335	2,684
Deterioro Venezuela	-	(257)	(841)	-	-	-	-	-	(1,098)
Efectos de inflación	-	(437)	(1,031)	(553)	(44)	-	-	(234)	(2,299)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017	Ps. -	Ps. (6,051)	Ps. (34,308)	Ps. (8,996)	Ps. (13,423)	Ps. -	Ps. (6,956)	Ps. (498)	Ps. (70,232)
Depreciación Acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2018	Ps. -	Ps. (6,051)	Ps. (34,308)	Ps. (8,996)	Ps. (13,423)	Ps. -	Ps. (6,956)	Ps. (498)	Ps. (70,232)
Depreciación del año	-	(786)	(7,437)	(1,752)	(2,827)	-	(1,763)	(133)	(14,698)
Transferencia de/(hacia) activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	78	-	-	-	-	-	78
Disposiciones	-	69	4,970	579	204	-	571	-	6,393
Disposiciones Filipinas	-	700	6,125	2,083	7,225	-	77	-	16,210
Efectos por fluctuación cambiaria	-	112	404	250	631	-	141	143	1,681
Efectos de inflación	-	(223)	(2,692)	(338)	(516)	-	-	-	(3,769)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018	Ps. -	Ps. (6,179)	Ps. (32,860)	Ps. (8,174)	Ps. (8,706)	Ps. -	Ps. (7,930)	Ps. (488)	Ps. (64,337)
Depreciación Acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2019	Ps. -	Ps. (6,179)	Ps. (32,860)	Ps. (8,174)	Ps. (8,706)	Ps. -	Ps. (7,930)	Ps. (488)	Ps. (64,337)
Depreciación del año	-	(937)	(7,862)	(1,862)	(2,734)	-	(1,985)	(88)	(15,468)
Transferencia de/(hacia) activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	262	-	-	-	-	-	262
Disposiciones	-	46	1,967	966	1,079	-	115	31	4,204
Disposiciones Filipinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos por fluctuación cambiaria	-	264	1,249	583	572	-	64	63	2,795
Efectos de inflación	-	(92)	(629)	(164)	(302)	-	(2)	(14)	(1,203)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019	Ps. -	Ps. (6,898)	Ps. (37,873)	Ps. (8,651)	Ps. (10,091)	Ps. -	Ps. (9,738)	Ps. (496)	Ps. (73,747)
Valor en Libros	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Al 31 de diciembre de 2017	Ps. 13,589	Ps. 19,921	Ps. 45,994	Ps. 8,469	Ps. 8,109	Ps. 7,390	Ps. 12,710	Ps. 530	Ps. 116,712

Al 31 de diciembre de 2018	Ps. 9,568	Ps. 18,902	Ps. 43,344	Ps. 8,860	Ps. 6,043	Ps. 7,849	Ps. 13,629	Ps. 407	Ps. 108,602
Al 31 de diciembre de 2019	Ps. 9,682	Ps. 19,896	Ps. 44,773	Ps. 8,650	Ps. 6,061	Ps. 9,601	Ps. 15,553	Ps. 297	Ps. 114,513

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la Compañía no reconoció ninguna capitalización por costos de financiamiento.

Nota 12. Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2019, el activo por derecho de uso reconocido en el estado consolidado de situación financiera se integra como sigue:

	Terrenos y edificios	Otros ⁽¹⁾	Total
Costo al 1 de enero 2019	Ps. 49,112	1,108	50,220
Adiciones	7,406	96	7,502
Adiciones por combinaciones de negocios	2,187	-	2,187
Disposiciones	(827)	(5)	(832)
Remediciones	2,299	(9)	2,290
Depreciación	(7,492)	(401)	(7,893)
Efectos de conversión y reexpresión asociados con economías hiperinflacionarias	(759)	(31)	(790)
Activos por derecho de uso, neto al 31 de diciembre 2019	Ps. 51,926	758	52,684

(1) Los otros activos por arrendamiento incluyen principalmente equipo de transporte y servidores.

Al 31 de diciembre de 2019 el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	December 31, 2019	
Análisis de vencimiento – Flujos de efectivo contractuales no descontados		
Menores a un año	Ps.	10,655
De uno a cinco años		40,262
De cinco a diez años		24,053
Mayores a diez años		11,884
Total de pasivos por arrendamientos no descontados al 31 de Diciembre		86,854
Pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de posición financiera al 31 de Diciembre		54,679
Corto plazo		7,387
Largo plazo	Ps.	47,292

El gasto por intereses por los arrendamientos reportados en el estado de resultados para el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019 fue de Ps. 4,774.

El gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor para el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019 fue de Ps. 430.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, los montos reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo relacionados con los arrendamientos son de Ps. 8,848.

12.1 Arrendamientos de terrenos y edificios

La compañía arrienda terrenos principalmente para la construcción de sus tiendas de conveniencia, así como algunos edificios para oficinas. Los arrendamientos para tiendas de conveniencia tienen un plazo promedio de 15 años, mientras que los arrendamientos para oficinas su plazo es de tres a cinco años. Algunos arrendamientos incluyen la opción de renovación del arrendamiento por un plazo adicional al término del contrato.

Adicional, algunos arrendamientos tienen pagos adicionales de renta basados en cambios en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, así como ventas realizadas en la tienda por la compañía en el plazo del arrendamiento.

Pagos de renta variable basados en ventas

Algunos arrendamientos de tiendas de conveniencia contienen pagos de renta variable que están basados en ventas realizadas en la tienda por parte de la compañía. Los pagos de renta variable no representan un impacto significativo en resultados para la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

La compañía espera que la proporción relativa entre pagos de arrendamientos de renta fija y variables se mantengan constantes en los siguientes años.

Opciones de plazo adicional

Algunos arrendamientos de edificios de oficinas, bodegas y tiendas de conveniencia contienen opciones de plazo adicional ejercibles por la compañía hasta un año antes del término del período del contrato no cancelable. Cuando sea práctico, la compañía busca incluir opciones de plazo adicional en los nuevos arrendamientos con el fin de proveer flexibilidad operacional.

Las opciones de plazo adicional que se tienen son ejercidas únicamente por FEMSA y no por el arrendador, en otras palabras, el arrendatario tiene el derecho unilateral de ejercer las opciones de plazo adicional. La compañía evalúa en un inicio el arrendamiento con relación a su certeza razonable para ejercer las opciones de plazo adicional. FEMSA reevalúa si hay certeza razonable para ejercer las opciones en caso de que haya un evento o cambio significativo en las circunstancias bajo su control.

Con excepción de algunas unidades de negocio, FEMSA considera que se cumple el criterio de “certeza razonable” cuando se firma un nuevo contrato de arrendamiento, tanto por la compañía como del arrendador, lo cual usualmente ocurre en un período cercano al vencimiento de los términos actuales del arrendamiento. Las opciones de plazo adicional en arrendamientos en la compañía no representan un impacto significativo en el activo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2019.

12.2 Otros arrendamientos

La compañía arrenda vehículos, servidores y equipo, con plazos de arrendamiento entre tres a cinco años. En algunos casos, la compañía tiene opción de comprar los activos al final del plazo del contrato. A la fecha de inicio del contrato, la compañía no espera ejercer la opción de compra.

FEMSA también arrenda equipo y maquinaria de TI con plazos contractuales de uno a tres años. Estos arrendamientos son de corto plazo/o arrendamientos de bajo valor. La compañía ha elegido no reconocer los activos por derecho de uso o los pasivos por arrendamiento de este tipo de arrendamientos.

Nota 13. Activos Intangibles, Neto

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola	Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Sistemas en Desarrollo	Licencias de Alcohol	Otros	Total Activos Intangibles Amortizables	Total de Activos Intangibles
Costo al 1 de Enero de 2017	Ps. 85,338	Ps. 51,857	Ps. 6,225	Ps. 2,151	Ps. 145,571	Ps. 6,124	Ps. 798	Ps. 1,416	Ps. 2,338	Ps. 10,676	Ps. 156,247
Adiciones	1,288	-	-	6	1,294	464	920	221	445	2,050	3,344
Adquisición de negocios (ver Nota 4)	4,144	140	5	-	4,289	6	-	-	80	86	4,375
Cambios del valor razonable de adquisiciones pasadas	5,167	(7,022)	836	9	(1,010)	(188)	-	-	892	704	(306)
Transferencia de sistemas en desarrollo terminados	-	-	-	-	-	412	(412)	-	-	-	-
Disposiciones	-	-	-	-	-	110	-	-	-	110	110
Efectos por fluctuación cambiaria	(2,563)	(1,526)	119	91	(3,879)	175	(15)	-	52	212	(3,667)
Efectos de inflación	(727)	-	-	-	(727)	-	-	-	175	175	(552)
Efectos Venezuela	(745)	-	-	-	(745)	-	-	-	(139)	(139)	(884)
Costo al 31 de Diciembre de 2017	Ps. 91,902	Ps. 43,449	Ps. 7,185	Ps. 2,257	Ps. 144,793	Ps. 7,103	Ps. 1,291	Ps. 1,637	Ps. 3,843	Ps. 13,874	Ps. 158,667

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola	Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Sistemas en Desarrollo	Licencias de Alcohol	Otros	Total Activos Intangibles Amortizables	Total de Activos Intangibles
Costo al 1 de Enero de 2018	Ps. 91,902	Ps. 43,449	Ps. 7,185	Ps. 2,257	Ps. 144,793	Ps. 7,103	Ps. 1,291	Ps. 1,637	Ps. 3,843	Ps. 13,874	Ps. 158,667
Adiciones	-	75	-	71	146	1,051	371	131	94	1,647	1,793
Adquisición de negocios (ver Nota 4)	4,602	842	170	-	5,614	35	57	-	291	383	5,997
Cambios del valor razonable de adquisiciones pasadas	-	272	-	-	272	-	-	-	-	-	272
Desarrollo interno	-	-	-	-	-	-	-	-	41	41	41
Transferencia de sistemas en desarrollo terminados	-	-	-	-	-	904	(904)	-	-	-	-
Disposiciones	-	-	-	(2)	(2)	(43)	-	-	(146)	(189)	(191)
Disposición de Filipinas	(3,882)	-	-	-	(3,882)	-	-	-	(596)	(596)	(4,478)
Efectos por fluctuación cambiaria	(5,005)	(4,108)	(656)	(349)	(10,118)	(343)	(38)	-	(311)	(692)	(10,810)
Efectos de inflación	-	-	-	-	-	-	-	-	57	57	57
Costo al 31 de Diciembre de 2018	Ps. 87,617	Ps. 40,530	Ps. 6,699	Ps. 1,977	Ps. 136,823	Ps. 8,707	Ps. 777	Ps. 1,768	Ps. 3,273	Ps. 14,525	Ps. 151,348

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola		Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Sistemas en Desarrollo	Licencias de Alcohol	Otros	Total Activos Intangibles Amortizables	Total de Activos Intangibles										
Costo al 1 de Enero de 2019	Ps.	87,617	Ps.	40,530	Ps.	6,699	Ps.	1,977	Ps.	136,823	Ps.	8,707	Ps.	777	Ps.	1,768	Ps.	3,273	Ps.	14,525	Ps.	151,348
Adiciones		-		-		-		164		164		824		334		191		685		2,034		2,198
Adquisición de negocios (ver Nota 4)		-		6,542		469		-		7,011		759		-		-		12		771		7,782
Cambios en el valor razonable de adquisiciones pasadas		(2,887)		2,903		-		153		169		(6)		-		-		(185)		(191)		(22)
Transferencia de sistemas en desarrollo terminados		-		-		-		-		-		412		(413)		-		1		-		-
Disposiciones		-		-		(48)		-		(48)		(580)		-		(130)		-		(710)		(758)
Efectos por fluctuación cambiaria		(3,475)		(2,069)		(520)		(134)		(6,198)		(553)		(23)		-		(337)		(913)		(7,111)
Efectos de inflación		-		-		-		-		-		-		-		-		(6)		(6)		(6)
Costo al 31 de Diciembre de 2019	Ps.	81,255	Ps.	47,906	Ps.	6,600	Ps.	2,160	Ps.	137,921	Ps.	9,563	Ps.	675	Ps.	1,829	Ps.	3,443	Ps.	15,510	Ps.	153,431

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola		Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Sistemas en Desarrollo	Licencias de Alcohol	Otros	Total Activos Intangibles Amortizables	Total de Activos Intangibles								
Amortización y Pérdidas por Deterioro																				
Amortización acumulada al 1 de Enero de 2017	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	(1,937)	Ps.	-	Ps.	(376)	Ps.	(666)	Ps.	(2,979)	Ps.	(2,979)
Gasto por amortización		-		-		-		-		(961)		-		(81)		(217)		(1,259)		(1,259)
Pérdidas por deterioro		-		-		-		-		(110)		-		-		-		(110)		(110)
Efecto desconsolidación Venezuela		-		-		-		-		-		-		-		(120)		(120)		(120)
Efectos por fluctuación cambiaria		-		-		-		-		(254)		-		-		148		(106)		(106)
Amortización acumulada al 31 de Diciembre de 2017	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	(3,262)	Ps.	-	Ps.	(457)	Ps.	(855)	Ps.	(4,574)	Ps.	(4,574)
Amortización acumulada al 1 de Enero de 2018	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	(3,262)	Ps.	-	Ps.	(457)	Ps.	(855)	Ps.	(4,574)	Ps.	(4,574)
Gasto por amortización		-		-		-		-		(1,453)		-		(87)		(373)		(1,913)		(1,913)
Disposiciones		-		-		-		-		93		-		-		98		191		191
Disposición de Filipinas		-		-		-		-		-		-		-		375		375		375
Efectos por fluctuación cambiaria		-		-		-		-		236		-		-		(1)		235		235
Efectos de inflación		-		-		-		-		(51)		-		-		(1)		(52)		(52)
Amortización acumulada al 31 de Diciembre de 2018	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	(4,437)	Ps.	-	Ps.	(544)	Ps.	(757)	Ps.	(5,738)	Ps.	(5,738)

Amortización acumulada al																			
1 de Enero de 2019	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	(4,437)	Ps.	-	Ps.	(544)	Ps.(757)	Ps. (5,738)	Ps. (5,738)
Gasto por amortización		-		-		-		-		-		(1,351)		-		(123)	(337)	(1,811)	(1,811)
Disposiciones		-		-		-		-		-		445		-		30	-	475	475
Efectos por fluctuación cambiaria		-		-		-		-		-		165		-		-	68	233	233
Efectos de inflación		-		-		-		-		-		(29)		-		-	1	(28)	(28)
Amortización acumulada al																			
31 de Diciembre de 2019	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	(5,207)	Ps.	-	Ps.	(637)	Ps.(1,025)	Ps. (6,869)	Ps. (6,869)

Valor en Libros	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola		Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Sistemas en Desarrollo	Licencias de Alcohol	Otros	Total Activos Intangibles Amortizables	Total de Activos Intangibles
	Ps.	Ps.										
Al 31 de Diciembre de 2017	Ps. 91,902	Ps. 43,449	Ps. 7,185	Ps. 2,257	Ps. 144,793	Ps. 3,841	Ps. 1,291	Ps. 1,180	Ps. 2,988	Ps. 9,300	Ps. 154,093	
Al 31 de Diciembre de 2018	Ps. 87,617	Ps. 40,530	Ps. 6,699	Ps. 1,977	Ps. 136,823	Ps. 4,270	Ps. 777	Ps. 1,224	Ps. 2,516	Ps. 8,787	Ps. 145,610	
Al 31 de Diciembre de 2019	Ps. 81,255	Ps. 47,906	Ps. 6,600	Ps. 2,160	Ps. 137,921	Ps. 4,356	Ps. 675	Ps. 1,192	Ps. 2,418	Ps. 8,641	Ps. 146,562	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no reconoció ninguna capitalización por costos de financiamiento.

En marzo 28, 2017 Coca-Cola FEMSA adquirió derechos de distribución y otros intangibles de AdeS bebidas basadas en soya en sus territorios de México y Colombia por un total de Ps. 1,287. La adquisición tuvo como objetivo reforzar la posición de liderazgo de Coca-Cola FEMSA. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la asignación de los gastos por amortización fue como sigue:

	2019	2018	2017
Costo de ventas	Ps. 317	Ps. 399	Ps. 132
Gastos de administración	953	858	627
Gastos de venta	542	656	500
	Ps. 1,812	Ps. 1,913	Ps. 1,259

La vida útil remanente promedio de los activos intangibles de la Compañía, que están sujetos a amortización se presenta a continuación:

	Años
Costo por Implementación de Sistemas	3 - 10
Licencias de Alcohol	12 - 15

Pruebas de Deterioro de Coca-Cola FEMSA para Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil y Derechos de Distribución

Para efectos de las pruebas por deterioro, el crédito mercantil y los derechos de distribución son asignados y monitoreados individualmente por país, lo cual se considera ser una unidad generadora de efectivo.

El valor en libros del crédito mercantil y derechos de distribución asignado a cada UGE se integra por:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
México	Ps. 56,352	Ps. 56,352
Guatemala	1,679	1,853
Nicaragua	420	460
Costa Rica	1,442	1,417
Panamá	1,131	1,182
Colombia	4,367	4,600
Brasil	38,765	42,153
Argentina	306	327
Uruguay	2,626	3,003
Total	Ps. 107,088	Ps. 111,347

Para el crédito mercantil y los derechos de distribución, la Compañía realiza pruebas de deterioro anualmente.

Los valores de recuperación se basan en el valor de uso. El valor de uso de la UGE se determina con base en el método de flujos de efectivo descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de efectivo son: volumen, la inflación anual esperada a largo plazo, y el WACC utilizado para descontar los flujos de efectivo proyectados. Las proyecciones de los flujos de efectivo pueden variar en relación a los resultados obtenidos en el tiempo, sin embargo, Coca-Cola FEMSA prepara sus estimaciones en base a la situación actual de cada una de las UGE.

Para determinar la tasa de descuento, Coca-Cola FEMSA utiliza la tasa WACC tal como se determina para cada una de las unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los párrafos siguientes.

Las tasas de descuento estimadas para llevar a cabo la prueba de deterioro para cada UGE que considera supuestos de los participantes en el mercado. Los participantes en el mercado fueron seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, operaciones y características del negocio que son similares a las de Coca-Cola FEMSA.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada unidad generadora de efectivo del mercado, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de Coca-Cola FEMSA y sus segmentos operativos y se deriva de su tasa WACC. La tasa WACC tiene en cuenta tanto la deuda y el capital. El costo del capital se deriva de la rentabilidad esperada por los inversionistas de la compañía. El costo de la deuda se basa en los préstamos que Coca-Cola FEMSA tiene por obligación pagar, lo que equivale al costo de la deuda en base a las condiciones que serviría para evaluar a un acreedor en el mercado. El riesgo específico del segmento se incorpora mediante la aplicación de factores beta que se evalúan anualmente sobre la base de datos de mercado disponibles públicamente.

Los supuestos de los participantes en el mercado son importantes ya que, no sólo incluyen datos de la industria de las tasas de crecimiento, la administración también evalúa cómo la posición de la UGE, en relación con sus competidores, podría cambiar durante el periodo pronosticado.

Los supuestos clave utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años. Los flujos de efectivo por un periodo adicional de cinco años se extrapolaron aplicando tasas moderadas de crecimiento y manteniendo márgenes por país del último año base. Coca-Cola FEMSA espera que estas proyecciones se justifiquen debido a la naturaleza del negocio a largo plazo y experiencias pasadas.
- Los flujos de efectivo después del primer periodo de diez años se extrapolaron utilizando la tasa de perpetuidad de crecimiento igual a la inflación anual a largo plazo esperada, con el fin de calcular el importe recuperable.
- Para calcular el valor de recuperación de las UGE, Coca-Cola FEMSA utilizó por cada unidad, el Costo de Capital Promedio Ponderado (WACC) para descontar los flujos de efectivo; el cálculo también asume un ajuste por prima de riesgo.

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2019, fueron los siguientes:

UGE	CCPP antes de Impuestos	CCPP después de Impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2020-2029	Tasa de Crecimiento Esperada 2020-2029
México	7.3%	5.2%	3.5%	0.7%
Colombia	8.9%	6.2%	3.1%	4.0%
Costa Rica	13.8%	9.7%	2.2%	2.1%
Guatemala	9.1%	7.1%	4.0%	8.5%
Nicaragua	21.1%	12.4%	4.4%	3.0%
Panamá	8.5%	6.6%	2.0%	5.4%
Argentina	21.6%	14.8%	39.2%	3.7%
Brasil	9.3%	5.6%	3.6%	2.0%
Uruguay	9.4%	6.8%	7.4%	2.0%

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2018, fueron los siguientes:

UGE	CCPP antes de Impuestos	CCPP después de Impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2019-2028	Tasa de Crecimiento Esperada 2019-2028
México	7.4%	5.3%	4.0%	1.4%
Colombia	7.8%	5.2%	3.1%	4.0%
Costa Rica	13.9%	9.2%	4.0%	1.6%
Guatemala	9.4%	7.5%	3.2%	7.3%
Nicaragua	21.2%	11.0%	6.2%	3.8%
Panamá	9.2%	7.0%	2.4%	3.0%
Argentina	19.6%	11.3%	21.9%	2.7%
Brasil	10.7%	6.6%	3.8%	1.7%

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (datos históricos). Coca-Cola FEMSA aplicó congruentemente su metodología para determinar el WACC específico de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y debido a las condiciones económicas y operacionales de Venezuela, Coca-Cola FEMSA ha reconocido un deterioro de sus derechos de distribución en dicho país por Ps. 745, dicho monto ha sido contabilizado en la línea de otros gastos en el estado de resultados consolidado.

Sensibilidad a Cambios en Supuestos

El 31 de diciembre de 2019 Coca-Cola FEMSA realizó un cálculo adicional de la sensibilidad del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en el costo de capital promedio ponderado después de impuestos, de acuerdo a la prima por riesgo país, utilizando la desviación estándar relativa entre instrumentos de capital y bonos gubernamentales para cada país y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base, y concluyó que no se registraría ningún deterioro.

UGE	Cambio en CCPP	Cambio en Volumen Crecimiento CAT ⁽¹⁾	Efecto sobre la Valoración
México	+0.4%	-1.0%	Pasa por 4.9x
Colombia	+0.3%	-1.0%	Pasa por 4.7x
Costa Rica	+0.8%	-1.0%	Pasa por 3.4x
Guatemala	+0.4%	-1.0%	Pasa por 38.5x
Nicaragua	+1.4%	-1.0%	Pasa por 1.1x
Panamá	+0.2%	-1.0%	Pasa por 9.7x
Argentina	+1.9%	-1.0%	Pasa por 13.9x
Brasil	+0.5%	-1.0%	Pasa por 1.6x
Uruguay	+0.3%	-1.0%	Pasa por 3x

(1) Crecimiento anual compuesto (“CAC”).

Pruebas de Deterioro de FEMSA Comercio – División Proximidad, FEMSA Comercio – División Combustibles y FEMSA Comercio – División Salud para las Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna y supervisa en cada país por segmento operativo. La Compañía integró sus unidades generadoras de efectivos de la siguiente manera: (i) FEMSA Comercio–División Proximidad están integradas como México, (ii) FEMSA Comercio– División Salud están integradas como México, Chile y Colombia y Ecuador y (iii) la División de Combustibles incluye únicamente México.

Al 31 de diciembre de 2019 en FEMSA Comercio–División Salud se considera un crédito mercantil significativo en Chile y Colombia (Sudamérica) con un valor total en libros de Ps. 4,743.

Los valores de recuperación se basan en el valor de uso. El valor de uso de las UGE o grupo de UGE se determina con base en el método de flujos de efectivo descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de efectivo son: ventas, la inflación anual esperada a largo plazo, y el WACC utilizado para descontar los flujos proyectados. Las proyecciones utilizadas para las pruebas de deterioro podrían variar de los resultados obtenidos en el tiempo, sin embargo, la Compañía prepara sus estimaciones en base a la situación actual de cada una de las UGE o grupo de UGE.

Para determinar la tasa de descuento, la Compañía utiliza la tasa WACC tal como se determina para cada una de las UGE o grupo de UGE en términos reales y como se describe en los párrafos siguientes.

Las tasas de descuento estimadas para llevar a cabo las pruebas de deterioro para cada UGE o grupo de UGE de acuerdo con la NIC 36 “*Deterioro de activos*”, consideran supuestos de los participantes en el mercado. Los participantes en el mercado fueron seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, operaciones y características del negocio que son similares a FEMSA Comercio– División Proximidad, FEMSA Comercio– División Salud y FEMSA Comercio– División Combustibles.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada UGE o grupo de UGE del mercado, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en el costo de oportunidad para un participante de mercado, considerando las circunstancias específicas de la Compañía, en sus segmentos operativos y se calcula mediante la estimación de la WACC. La tasa WACC tiene en cuenta tanto la deuda y el costo de capital. El costo del capital se deriva del retorno esperado de la inversión por los inversionistas de la Compañía. El costo de la deuda se basa en los préstamos que la Compañía tiene por obligación pagar, lo que equivale al costo de la deuda en base a las condiciones que serviría para evaluar a un acreedor en el mercado. El riesgo específico del segmento se incorpora mediante la aplicación de factores beta que se evalúan anualmente sobre la base de datos de mercado disponibles públicamente.

Los supuestos de los participantes en el mercado son importantes ya que, no sólo incluyen datos de la industria, de las tasas de crecimiento; la administración también evalúa cómo la posición de la UGE o grupo de UGE, en relación con sus competidores, podría cambiar durante el periodo pronosticado.

Los supuestos clave utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años. La Compañía espera que estas proyecciones se justifiquen debido a la naturaleza del negocio a largo plazo y experiencias pasadas.
- Los flujos de efectivo proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios se calcularon utilizando la tasa perpetua de crecimiento igual a la inflación anual a largo plazo esperada más el crecimiento poblacional, con el fin de calcular el importe recuperable.
- Para calcular el valor de recuperación de la UGE o grupo de UGE, FEMSA Comercio– División Salud utilizó la tasa WACC para descontar los flujos de efectivo para obtener el monto recuperable de las unidades; el cálculo asume ajustes al tamaño de la prima.

Los supuestos principales del grupo de UGE Sudamérica para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2019, fueron los siguientes:

UGE	CCPP antes de impuestos	CCPP después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2020-2029	Tasa de Crecimiento Esperada 2020-2029
FEMSA Comercio –División Salud (Sudamérica)	9.4%	6.6%	3.0%	0.3%

Los supuestos principales del grupo de UGE Sudamérica para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2018, fueron los siguientes:

UGE	CCPP antes de impuestos	CCPP después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2019-2028	Tasa de Crecimiento Esperada 2019-2028
FEMSA Comercio –División Salud (Sudamérica)	9.0%	6.3%	3.0%	0.4%

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (datos históricos). La Compañía aplicó congruentemente su metodología para determinar la tasa WACC específica de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía realizó un cálculo adicional de sensibilidad al deterioro, teniendo en cuenta un cambio adverso en WACC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación estándar relativa entre acciones y bonos soberanos y una sensibilidad análisis de ventas que se verían afectadas considerando una contracción en las condiciones económicas como resultado de un menor poder adquisitivo de los clientes, que según la estimación de la administración considera razonablemente posible un efecto de 100 puntos básicos en la tasa de crecimiento anual compuesta de la venta ("CAC"), concluyendo que no se reconocería ningún deterioro.

UGE	Cambio en CCPP	Cambio en Crecimiento de Ventas TCAC ⁽¹⁾	Efecto en Valuación
FEMSA Comercio – División Salud (Sudamérica)	+0.2%	-0.5%	Pasa por 1.34x

(1) Tasa de crecimiento anual compuesto.

Nota 14. Otros Activos circulantes, y Otros Activos Financieros circulantes

14.1 Otros activos

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Acuerdos con clientes	Ps. 953	Ps. 897
Pagos anticipados por publicidad a largo plazo	341	388
Depósitos en garantía ⁽¹⁾	2,407	2,910
Pago en bonos	226	248
Pagos anticipados de propiedad, planta y equipo	203	233
Impuestos por recuperar	2,111	1,289
Contingencias recuperables por combinación de negocios ⁽²⁾	2,948	3,336
Impuesto recuperable por combinación de negocios	-	395
Otros	1,343	621
	Ps. 10,532	Ps. 10,317

(1) Como es costumbre en Brasil la Compañía es requerida por las autoridades, garantizar las contingencias fiscales, legales y laborales para las subsidiarias en Brasil. Ver Nota 26.7.

(2) Corresponde a los activos garantizados por antiguos propietarios de Vonpar de acuerdo con la asignación de precio de compra. Ver Nota 4.1.3.

14.2 Otros activos financieros no circulantes

		31 de Diciembre de 2019		31 de Diciembre de 2018
Cuentas por cobrar no circulantes	Ps.	938	Ps.	724
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)		8,260		10,752
Otras inversiones ⁽¹⁾		-		11,810
Otros		172		101
Otras inversiones en instrumentos de capital ⁽²⁾		13,310		-
	Ps.	22,680	Ps.	23,387

(1) Representa una inversión en valores de deuda corporativa con tasas de interés variables, medida al costo amortizado. El valor en libros se aproxima a su valor, razonable al 31 de diciembre de 2019.

(2) Corresponde a la adquisición de una participación minoritaria en Jetro Restaurant Depot a partir del 8 de noviembre de 2019. Ver nota 3.7.3.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor razonable de las cuentas por cobrar no circulantes representó Ps. 724 y Ps. 740, respectivamente. El valor razonable se determina con el valor de los flujos descontados. La tasa de descuento se calcula utilizando las tasas actuales ofrecidas para cobros con montos y vencimientos similares, que se considera en el nivel 2 en la jerarquía del valor razonable.

Nota 15. Saldos y Operaciones con Partes Relacionadas y Compañías Asociadas

Los saldos y operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta Nota.

Los estados consolidados de situación financiera y de resultados incluyen los siguientes saldos y operaciones con partes relacionadas y compañías asociadas:

		31 de Diciembre de 2019		31 de Diciembre de 2018
Saldos				
Cuenta por cobrar con The Coca-Cola Company (ver Nota 7) ^{(1) (8)}	Ps.	802	Ps.	1,173
Saldo con BBVA Bancomer, S.A. de C.V. ⁽²⁾		6,798		11,509
Saldo con JP Morgan Chase & Co. ⁽²⁾		-		27
Saldo con Banco Mercantil del Norte, S.A.		510		503
Cuenta por cobrar Grupo Industrial Saltillo, S.A. de C.V. ⁽³⁾		-		169
Cuenta por cobrar con Grupo Heineken ^{(1) (7)}		2,915		2,572
Otras cuentas por cobrar ^{(1) (4)}		390		565
Adeudo con The Coca-Cola Company ^{(5) (6) (8)}	Ps.	4,417	Ps.	3,893
Adeudo con BBVA Bancomer, S.A. de C.V. ⁽⁵⁾		1,696		4,093
Adeudo con Grupo Heineken ^{(6) (7)}		4,308		4,753
Adeudo con Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. ⁽⁵⁾		104		170
Otros adeudos ⁽⁶⁾		2,003		1,402

(1) Forma parte del total de cuentas por cobrar.

(2) Forma parte del total de efectivo y equivalentes de efectivo.

(3) Forma parte del total de otros activos financieros.

(4) Forma parte del total de otros activos financieros circulantes.

(5) Forma parte del total de pasivos bancarios.

(6) Forma parte de cuentas por pagar.

(7) Asociadas.

(8) Sin participación controladora.

Los saldos por cobrar a partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, no hubo ningún gasto por el resultado de los saldos por cobrar a partes relacionadas.

Operaciones

2019

2018

2017

Ingresos:						
Servicios y otros con Grupo Heineken ⁽¹⁾	Ps.	3,380	Ps.	3,265	Ps.	3,570
Servicios logísticos a Grupo Industrial Saltillo, S.A. de C.V. ⁽³⁾		-		255		457
Servicios logísticos a Jugos del Valle ⁽¹⁾		553		369		587
Ingresos por Intereses de BBVA, S.A. de C.V.		1,456		1,469		1,002
Ingresos por Intereses de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A.		447		-		-
Otras ventas con partes relacionadas		404		242		243
Egresos:						
Compras de concentrado a The Coca-Cola Company ⁽²⁾	Ps.	34,063	Ps.	32,379	Ps.	30,758
Compras de cerveza a Grupo Heineken ⁽¹⁾⁽⁶⁾		25,215		27,999		24,942
Compra de café de Caffenio ⁽⁵⁾		-		-		2,397
Compra de comida preparada y botanas a Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. ⁽³⁾		6,194		5,763		4,802
Gastos de publicidad pagados a The Coca-Cola Company ⁽²⁾⁽⁴⁾		1,756		2,193		1,392
Compras de jugos a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. ⁽¹⁾		4,477		4,537		3,905
Compra de azúcar a Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. ⁽¹⁾		2,728		2,604		1,885
Intereses pagados a BBVA Bancomer, S.A. de C.V. ⁽³⁾		144		230		53
Compras de azúcar a Beta San Miguel ⁽³⁾		655		651		1,827
Compras de azúcar, lata y tapa ecológica a Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V. ⁽³⁾		-		739		839
Compra de productos enlatados a IEQSA ⁽¹⁾		682		596		804
Compras de Ades Alimentos y Bebidas		497		592		-
Compra de inventarios a Leao Alimentos e Bebidas, L.T.D.A. ⁽¹⁾		1,867		2,654		4,010
Publicidad pagada a Grupo Televisa, S.A.B. ⁽³⁾		115		113		107
Primas de seguros con Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ⁽³⁾		-		12		32
Donativos a Fundación FEMSA, A.C. ⁽³⁾		195		232		23
Donaciones a Difusión y Fomento Cultural, A.C. ⁽³⁾		61		63		44
Donativos al ITESM ⁽³⁾		215		192		108
Otros gastos con partes relacionadas		319		423		742

(1) Asociadas.

(2) Participación no controladora.

(3) Compañías en las que miembros del Consejo de Administración de FEMSA también participan en el Consejo de Administración de las mismas.

(4) Neto de las contribuciones de The Coca-Cola Company por Ps. 2,274, Ps. 3,542 and Ps. 3,436, por los años terminados al 2019, 2018 y 2017, respectivamente.

(5) En mayo 22, 2018, la Compañía completó la adquisición de un 10% adicional de la participación no controladora de Café del Pacífico S.A.P.I. de C.V. (Caffenio).

(6) Resolución de arbitraje favorable en Brasil el 31 de octubre de 2019, el tribunal de arbitraje a cargo del procedimiento entre Coca-Cola FEMSA y Cervejarias Kaiser Brasil, S.A., una subsidiaria de Heineken, N.V. ("Kaiser"), emitió una notificación confirmando que el acuerdo de distribución en el cual Coca-Cola FEMSA distribuya el portafolio de Kaiser en el país, incluyendo la cerveza Heineken, debe continuar en su totalidad hasta el 19 de marzo de 2022.

Compromisos con partes relacionadas

Parte Relacionada	Compromiso	Condiciones
Grupo Heineken	Suministro	Suministro de todos los productos de cerveza de las tiendas OXXO en México. El contrato puede renovarse por cinco años o periodos adicionales. Al final del contrato, OXXO no tendrá contrato exclusivo con otro proveedor por los siguientes tres años. El plazo de compromiso es del 1 de enero de 2010 al 30 de junio de 2020.

El 26 de febrero de 2019 la Compañía, a través de su subsidiaria Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V. ("OXXO") firmó un acuerdo con el Grupo Heineken ("Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.") y ambas empresas acordaron una extensión de su relación comercial con ciertos cambios importantes. Bajo los términos del acuerdo, en abril 2019 de manera gradual y escalonada, las marcas de cerveza de Grupo Modelo se comenzaron a vender en las tiendas OXXO en ciertas regiones de México, hasta cubrir a finales del 2022 a todo el territorio nacional.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes) de la Compañía y sus subsidiarias fueron:

	2019	2018	2017
Beneficios a empleados pagados a corto plazo	Ps. 2,163	Ps. 1,885	Ps. 1,699
Beneficios posteriores al retiro (costo laboral)	48	37	48
Beneficios por terminación	411	88	74
Pagos basados en acciones	610	401	351

Nota 16. Saldos y Operaciones en Monedas Extranjeras

Los activos, pasivos y operaciones denominadas en monedas extranjeras son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, los activos, pasivos y transacciones denominados en moneda extranjera, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Saldos	Activos a		Pasivos a	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Al 31 de Diciembre de 2019				
Dólares americanos	Ps. 58,151	Ps. 452	Ps. 5,597	Ps. 57,075
Euros	877	-	363	21,122
Otras monedas	620	1,593	58	1
Total	Ps. 59,648	Ps. 2,045	Ps. 6,018	Ps. 78,198
Al 31 de Diciembre de 2018				
Dólares americanos	Ps. 69,281	Ps. 12,026	Ps. 4,625	Ps. 63,112
Euros	749	-	417	22,538
Otras monedas	46	1,605	24	1
Total	Ps. 70,076	Ps. 13,631	Ps. 5,066	Ps. 85,651

Operaciones	Otros Ingresos		Compra de	Intereses	Pagos por		Adquisición de	Otros
	Ingresos	Operativos	Materia Prima		Consultoría	Activos		
Para el año terminado al 31 de Diciembre de 2019								
Dólares americanos	Ps. 5,487	Ps. 5,612	Ps. 17,941	Ps. 2,183	Ps. 718	Ps. 3,388	Ps. 4,348	
Euros	-	-	538	397	33	5	2	
Otras monedas	1	982	-	-	2	-	132	
Total	Ps. 5,488	Ps. 6,594	Ps. 18,479	Ps. 2,580	Ps. 753	Ps. 3,393	Ps. 4,482	
Para el año terminado al 31 de Diciembre de 2018								
Dólares americanos	Ps. 7,228	Ps. 130	Ps. 21,460	Ps. 2,309	Ps. 752	Ps. 2,166	Ps. 2,676	
Euros	-	-	63	434	20	-	1	
Otras monedas	-	9	-	-	2	-	-	
Total	Ps. 7,228	Ps. 139	Ps. 21,523	Ps. 2,743	Ps. 774	Ps. 2,166	Ps. 2,677	
Para el año terminado al 31 de Diciembre de 2017								
Dólares americanos	Ps. 1,909	Ps. 1,677	Ps. 16,320	Ps. 2,534	Ps. 267	Ps. 272	Ps. 4,052	
Euros	-	2	87	452	23	4	20	
Otras monedas	-	-	-	-	12	-	-	
Total	Ps. 1,909	Ps. 1,679	Ps. 16,407	Ps. 2,986	Ps. 302	Ps. 276	Ps. 4,072	

Los tipos de cambio oficiales del peso en vigor en las fechas de los estados consolidados de situación financiera y de la fecha de aprobación de los estados consolidados de la Compañía, fueron:

	31 de Diciembre de		24 de Abril de
	2019	2018	2020
Dólar americano	18.8452	19.6829	24.5883
Euro	21.1223	22.5383	26.5350

Nota 17. Planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones, prima de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro. Los beneficios varían dependiendo del país donde se encuentran los empleados. A continuación se presenta un análisis de los pasivos laborales de la Compañía en México, que constituyen la mayoría substancial de los registrados en los estados financieros consolidados.

17.1 Supuestos

La Compañía realiza una evaluación anual de la razonabilidad en los supuestos usados en sus cálculos de pasivos laborales por planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo.

Los cálculos actuariales para determinar los pasivos del plan de pensiones y jubilaciones, prima de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro, así como el costo del periodo, utilizaron los siguientes supuestos de largo plazo para México y países:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
México			
Financiero:			
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos	7.50%	9.40%	7.60%
Incremento de sueldos	4.50%	4.60%	4.50%
Incrementos futuros de pensiones	3.50%	3.60%	3.50%
Tasa de incremento del costo de salud	5.10%	5.10%	5.10%
Biométrico:			
Mortalidad ⁽¹⁾	EMSSA 2009	EMSSA 2009	EMSSA 2009
Incapacidad ⁽²⁾	IMSS-97	IMSS-97	IMSS-97
Edad de retiro normal	60 años	60 años	60 años
Tabla de rotación de personal ⁽³⁾	BMAR 2007	BMAR 2007	BMAR 2007

Fecha de medición: diciembre.

(1) EMSSA. Experiencia Mexicana de Seguridad Social.

(2) IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.

(3) BMAR. Experiencia Actuarial.

En México, la metodología usada para determinar la tasa de descuento fue el Rendimiento o Tasa Interna de Retorno ("TIR"), que incluye una curva de rendimiento. En este caso, las tasas esperadas de cada periodo se tomaron de una curva de rendimiento del Certificado de la Tesorería de la Federación (conocidos en México como CETES), debido a que no existe un mercado profundo de obligaciones corporativas de alta calidad en pesos mexicanos.

En México, al retiro, la Compañía compra una anualidad para el empleado, que será pagada de acuerdo con la opción elegida por el empleado.

Con base en estos supuestos, los montos de beneficios que se espera pagar en los siguientes años son como sigue:

	Planes de Pensiones y Jubilaciones		Prima de Antigüedad		Servicios Médicos Posteriores al Retiro		Total
2020	Ps.	767	Ps.	129	Ps.	20	Ps. 916
2021		332		111		21	464
2022		340		107		22	469
2023		414		106		22	542

	Planes de Pensiones y Jubilaciones	Prima de Antigüedad	Servicios Médicos Posteriores al Retiro	Total
2024	405	107	23	535
2025 al 2029	3,192	594	124	3,910

17.2 Saldos de pasivos por planes de pensiones de beneficio definido

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Pensiones y Planes de Retiro:		
Obligación por beneficios adquiridos	Ps. 7,193	Ps. 6,189
Fondo de plan de pensiones a valor razonable	(2,678)	(2,501)
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps. 4,515	Ps. 3,688
Primas de Antigüedad:		
Obligación por beneficios adquiridos	Ps. 1,237	Ps. 772
Fondos de plan de prima de antigüedad a valor razonable	(127)	(111)
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps. 1,110	Ps. 661
Servicios Médicos Posteriores al Retiro:		
Obligación por beneficios adquiridos	Ps. 797	Ps. 418
Fondos de servicios médicos a valor razonable	(75)	(68)
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps. 722	Ps. 350
Beneficios a Empleados	Ps. 6,347	Ps. 4,699

17.3 Activos del plan

Los activos del plan consisten en instrumentos financieros con rendimiento fijo y variable registrados a valor razonable (Nivel 1), los cuales se invierten como sigue:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Rendimiento fijo:		
Títulos negociados	9%	19%
Instrumentos bancarios	23%	6%
Instrumentos del gobierno federal de países respectivos	33%	60%
Rendimiento variable:		
Acciones negociadas públicamente	35%	15%
	100%	100%

En México, el marco regulador para planes de pensiones se establece en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, o un nivel mínimo de la obligación de contribuciones.

En México, La Ley del Impuesto Sobre la Renta requiere que en el caso de los planes privados, se registren ciertos avisos a las autoridades y se invierta un cierto nivel de instrumentos en valores del Gobierno Federal, entre otros.

Los diferentes planes de pensión de la Compañía tienen un comité técnico que se encarga de verificar el funcionamiento correcto de los planes con respecto al pago de beneficios, las valuaciones actuariales del plan, monitorear y supervisar el beneficiario del fideicomiso. El comité es responsable de determinar la cartera de inversión y los tipos de instrumentos que se invertirán del fondo. Este comité técnico también es responsable de revisar el funcionamiento correcto de los planes en todos los países en los cuales la Compañía tiene estos beneficios.

Los riesgos relacionados con los planes de beneficios para empleados de la Compañía son principalmente atribuibles a los activos del plan. Los activos del plan de la Compañía se invierten en una cartera diversificada, que considera el plazo del plan para invertir en activos cuya rentabilidad esperada coincide con los pagos futuros estimados.

Dado que la Ley de Impuesto sobre la Renta (“LISR”) mexicana limita la inversión en activos del plan al 10% para las partes relacionadas, este riesgo no se considera importante para efectos de las subsidiarias mexicanas de la Compañía.

En México, la política de la Compañía es la de invertir al menos el 30% de los activos del plan en instrumentos del Gobierno Federal mexicano. Las directrices para la composición óptima del portafolio del plan se han establecido para el porcentaje restante y las decisiones de inversión se toman para cumplir con estas directrices en la medida en que las condiciones del mercado y los fondos disponibles lo permiten.

En México, los montos y tipos de acciones de la Compañía en partes relacionadas, incluidos en los activos del plan, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Deuda:		
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	Ps. 30	Ps. 30
Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.	31	27
BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	20	19
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.	8	8
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A.B. de C.V.	10	-
Grupo Televisa, S.A.B. de C.V.	-	45
Gentera, S.A.B. de C.V.	-	4
Capital:		
CEMEX, S.A.B. de C.V.	12	3
Alfa, S.A.B de C.V	6	-
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	2	3
Otros	3	-
Grupo Televisa, S.A.B. de C.V.	-	1
Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V.	-	2

Por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018, la Compañía no hizo contribuciones significantes a los activos del plan y no espera hacer contribuciones a los activos del plan durante el siguiente año fiscal. No existen restricciones para que el fideicomiso tenga la habilidad de vender acciones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos del plan no incluyen acciones de la Compañía en el portafolio de fondos.

17.4 Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de utilidad integral

	Estado de Resultados						OPUI ⁽¹⁾	
	Costo Laboral	Costo Laboral de Servicios Pasados	Utilidad o Pérdida sobre Liquidación o Reducción	Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos		Remediciones del Pasivo Neto por Beneficios Definidos		
31 de diciembre de 2019								
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 279	Ps. (45)	Ps. 2	Ps. 290		Ps. 1,608		
Prima de antigüedad	139	161	-	57		162		
Servicios médicos posteriores al retiro	15	-	-	32		396		
Total	Ps. 433	Ps. 116	Ps. 2	Ps. 379		Ps. 2,166		
31 de diciembre de 2018								
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 318	Ps. -	Ps. (5)	Ps. 304		Ps. 668		
Prima de antigüedad	125	-	(8)	49		(63)		
Servicios médicos posteriores al retiro	25	-	(1)	34		41		
Total	Ps. 468	Ps. -	Ps. (14)	Ps. 387		Ps. 646		
31 de diciembre de 2017								
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 244	Ps. 10	Ps. (2)	Ps. 248		Ps. 1,061		
Prima de antigüedad	106	-	(1)	41		46		

Servicios médicos posteriores al retiro	24	-	-	30	184
Total	Ps. 374	Ps. 10	Ps. (3)	Ps. 319	Ps. 1,291

(1) Montos acumulados en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, han sido incluidos Ps. 433, Ps. 468 y Ps. 374 por concepto de costo laboral en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas, en gastos de administración y venta.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos reconocidos en otra utilidad integral fueron como sigue:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Monto acumulado en otra utilidad integral al principio del periodo, neto de impuestos	Ps. 475	Ps. 892	Ps. 966
(Ganancias) actuariales originadas por tipo de cambio	(30)	(21)	(2)
Remediciones reconocidas durante el año, neto de impuestos	100	221	295
Pérdidas y (ganancias) actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros	1,071	(617)	(367)
Efecto sobre la liquidación	8	-	-
Monto acumulado en otra utilidad integral al final del periodo, neto de impuestos	Ps. 1,624	Ps. 475	Ps. 892

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos incluyen lo siguiente:

- El rendimiento sobre activos del plan, excluyendo montos incluidos en el gasto por intereses neto.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros.

17.5 Cambios en los saldos de las obligaciones por beneficios a empleados

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Planes de Pensiones y Jubilaciones:			
Saldo inicial	Ps. 6,189	Ps. 7,370	Ps. 5,702
Costo laboral	279	318	341
(Ganancia) costo laboral de servicios pasados	(45)	-	10
Costo financiero	530	484	491
Efectos de reducción /Liquidación	2	(5)	(2)
Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos	859	(740)	263
Pérdida (ganancia) cambiaria	(69)	(86)	(79)
Pagos de beneficios	(582)	(450)	(550)
(Dereconocimiento) adquisiciones	30	(702)	1,194
Saldo final	Ps. 7,193	Ps. 6,189	Ps. 7,370
Prima de Antigüedad:			
Saldo inicial	Ps. 772	Ps. 783	Ps. 663
Costo laboral	139	125	106
Costo de servicios pasados	161	-	-
Costo financiero	68	57	49
Efecto en liquidación	-	(8)	(1)
Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos	230	(115)	28
Pagos de beneficios	(133)	(77)	(68)
Adquisiciones	-	7	6
Saldo final	Ps. 1,237	Ps. 772	Ps. 783
Servicios Médicos Posteriores al Retiro:			
Saldo inicial	Ps. 418	Ps. 524	Ps. 460
Costo laboral	15	25	24
Costo financiero	38	39	34
Reducción / Liquidación	-	(1)	-
Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos	356	(143)	32
Pagos de beneficios	(30)	(26)	(26)
Saldo final	Ps. 797	Ps. 418	Ps. 524

17.6 Cambios en el saldo de los activos del plan

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Total de Activos del Plan:			
Saldo inicial	Ps. 2,680	Ps. 3,304	Ps. 2,378
Rendimiento de los activos del fondo	174	47	213
Pérdida (ganancia) cambiaria	2	(1)	86
Rentas vitalicias	24	35	65
Pagos de beneficios	-	(1)	(136)
(Dereconocimiento) adquisiciones	-	(704)	698
Saldo final	Ps. 2,880	Ps. 2,680	Ps. 3,304

Como resultado de las inversiones de la Compañía en planes de anualidades de vida, la administración no prevé la necesidad de hacer contribuciones materiales a los activos del fideicomiso para cumplir con sus obligaciones futuras.

17.7 Variación en los supuestos

La Compañía decidió que los supuestos actuariales pertinentes que están sujetos a sensibilidad y valuados a través del método de crédito unitario proyectado, son la tasa de descuento, la tasa de aumento de sueldo y la tasa de incremento del costo de salud. Las razones para elegir estos supuestos son las siguientes:

- Tasa de descuento anual. La tasa que determina el valor de las obligaciones con el tiempo.
- Incremento de sueldos: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.
- Tasa de incremento de costo de salud: La tasa que considera las tendencias de los costos del cuidado de la salud que implica un impacto en las obligaciones por servicios médicos posteriores al retiro y el costo del año.

La siguiente tabla presenta el monto del impacto en los gastos por el plan de beneficios definidos y OPUI en términos absolutos de una variación de 1% en los supuestos del pasivo definido neto asociado con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de este 1% en los supuestos actuariales significativos se basa en una proyección de las tasas de descuento a largo plazo para México y una curva de rendimiento proyectada de los bonos soberanos a largo plazo:

+1%:		Estado de Resultados				OPUI ⁽¹⁾		
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos netos	Costo Laboral		Utilidad o Pérdida sobre Liquidación o Recorte		Efecto de Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos		Remediones del Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos	
	Planes de pensiones y jubilaciones	Ps.	180	Ps.	1	Ps.	237	Ps.
Prima de antigüedad		283		-		52		147
Servicios médicos posteriores al retiro		6		-		29		335
Total	Ps.	469	Ps.	1	Ps.	318	Ps.	1,861

+1%:		Estado de Resultados				OPUI ⁽¹⁾		
Incrementos de sueldos esperado	Costo Laboral		Utilidad o Pérdida sobre Liquidación o Recorte		Efecto de Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos		Remediones del Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos	
	Planes de pensiones y jubilaciones	Ps.	205	Ps.	2	Ps.	329	Ps.
Prima de antigüedad		320		-		62		178
Total	Ps.	525	Ps.	2	Ps.	391	Ps.	1,671

Tasa asumida de incremento en costos por cuidado de la salud

Servicios médicos posteriores al retiro	Ps.	8	Ps.	-	Ps.	40	Ps.	431
---	-----	---	-----	---	-----	----	-----	-----

-1%:		Estado de Resultados				OPUI ⁽¹⁾		
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos netos	Costo Laboral		Utilidad o Pérdida sobre Liquidación o Recorte		Efecto de Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos		Remediones del Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos	
	Planes de pensiones y jubilaciones	Ps.	199	Ps.	2	Ps.	356	Ps.
Prima de antigüedad		317		-		63		1
Servicios médicos posteriores al retiro		8		-		41		429
Total	Ps.	524	Ps.	2	Ps.	460	Ps.	1,958

Aumento de sueldos esperado

Planes de pensiones y jubilaciones	Ps.	178	Ps.	1	Ps.	267	Ps.	1,408
Prima de antigüedad		281		-		53		147
Total	Ps.	459	Ps.	1	Ps.	320	Ps.	1,555

Tasa asumida de incremento en costos por cuidado de la salud

Servicios médicos posteriores al retiro	Ps.	6	Ps.	-	Ps.	30	Ps.	333
---	-----	---	-----	---	-----	----	-----	-----

(1) Montos acumulados en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo.

17.8 Gasto por beneficios a empleados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, los gastos por beneficios a empleados reconocidos en el estado consolidado de resultados dentro del costo de ventas y costo de administración y ventas son como sigue:

	2019	2018	2017
Sueldos y salarios	Ps. 64,776	Ps. 58,745	Ps. 51,874
Seguridad social	11,494	10,486	9,800
Participación de los trabajadores en las utilidades	1,205	1,294	1,209
Beneficios posteriores al retiro	795	842	700
Pagos basados en acciones	200	405	351
Beneficios por terminación	169	132	159
	Ps. 78,639	Ps. 71,904	Ps. 64,093

Nota 18. Programas de Bonos

18.1 Objetivos cuantitativos y cualitativos

El programa de bonos para ejecutivos se basa en el cumplimiento de ciertas metas establecidas anualmente por la administración, las cuales incluyen objetivos cuantitativos, cualitativos y proyectos especiales.

Los objetivos cuantitativos representan aproximadamente el 50% del bono, y se basan en la metodología del Valor Económico Agregado (VEA). El objetivo establecido para los ejecutivos de cada negocio está basado en una combinación del VEA generado por su negocio y por la Compañía, calculado en una proporción aproximada del 70% y 30%, respectivamente. Los objetivos cualitativos y proyectos especiales representan aproximadamente el 50% restante del bono anual, y están basados en los factores críticos de éxito establecidos a principios de cada año para cada ejecutivo.

El monto del bono se determina con base en el nivel de responsabilidad de cada participante y se basa en el VEA generado por la unidad de negocios aplicable para la que trabaja el empleado. Esta fórmula se establece considerando el nivel de responsabilidad dentro de la organización, la evaluación y compensación competitiva del empleado en el mercado. El bono se concede al empleado elegible anualmente y después de retener los impuestos aplicables.

18.2 Plan de bono pagado basado en acciones

La Compañía ha implantado un plan de incentivo en acciones para beneficio de sus altos ejecutivos. Como se discute arriba, el plan usa como su métrica principal de evaluación el VEA. Conforme al plan de incentivos de acciones con VEA, los empleados elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial (monto fijo), pagadero en acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA, según sea el caso, u opciones de compra de acciones (el plan considera proporcionar opciones de compra de acciones a empleados; sin embargo, desde el principio, únicamente las acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA se han concedido).

El plan es manejado por el Director General de FEMSA, con el apoyo de los departamentos de Finanzas, Recursos Humanos y Legal. El Consejo de Administración de FEMSA es responsable de aprobar la estructura del plan y el monto anual del bono. Cada año, el Director General de FEMSA junto con el Comité de Evaluación y Compensaciones del Consejo de Administración y el Director General de la Compañía sub-tenedora respectiva determinan los empleados elegibles para participar en el plan y la fórmula del bono para determinar el número de acciones por recibir. Hasta el 2015 las acciones se concedieron proporcionalmente durante un periodo de seis años, a partir del 1 de enero de 2016 en adelante se concederán proporcionalmente durante un periodo de cuatro años, con efecto retroactivo sobre las subvenciones existentes reconocidas en 2016. FEMSA contabiliza su plan de bonos por el pago con base en acciones como una operación de pago con base en acciones liquidadas con capital, ya que finalmente liquidará sus obligaciones con sus empleados emitiendo sus propias acciones o aquellas de su subsidiaria Coca-Cola FEMSA.

La Compañía contribuye el bono especial del empleado individual (después de impuestos) en efectivo al Fideicomiso (que es controlado y consolidado por FEMSA), quien usa los fondos para comprar las acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA (como lo instruye el Comité Técnico del Fideicomiso), los cuales son asignados a dicho empleado. El Fideicomiso rastrea el saldo de la cuenta del empleado individual.

FEMSA creó el Fideicomiso con el objeto de realizar la compra de las acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA por cada una de sus subsidiarias con funcionarios elegibles que participan en el plan de incentivos en acciones. Los objetivos del Fideicomiso son adquirir las acciones de FEMSA o acciones de Coca-Cola FEMSA y manejar las acciones concedidas a los empleados individuales con base en instrucciones establecidas por el Comité Técnico. Una vez que las acciones sean adquiridas siguiendo las instrucciones del Comité Técnico, el Fideicomiso asigna a cada participante sus derechos respectivos. Como el fideicomiso es controlado y por tanto consolidado por FEMSA, las acciones compradas en el mercado y conservadas dentro del Fideicomiso se presentan como acciones en tesorería (ya que se relaciona con las acciones de FEMSA) o como una reducción de la participación no controladora (ya que se relaciona con las acciones de Coca-Cola FEMSA) en el estado consolidado de variaciones en las cuentas de capital contable, en la línea de emisión (compra) de acciones asociadas con planes de pago basado en acciones. Si un empleado sale antes de su adquisición de acciones, perdería los derechos a tales acciones, las cuales permanecerían en el Fideicomiso y podrían ser reasignadas a otro empleado elegible como lo determine la Compañía. El objetivo del plan de incentivos se expresa en meses de salario y el monto final pagadero se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento con las metas establecidas cada año. Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el gasto por compensación registrado en el estado consolidado de resultados ascendió a Ps. 610, Ps. 401, y Ps. 351, respectivamente.

Todas las acciones que se encuentran en el Fideicomiso se consideran en circulación para efectos de ganancias diluidas por acción y los dividendos sobre acciones que se conservan en el fideicomiso se cargan a utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el número de acciones conservadas en el fideicomiso, asociadas con los planes de pago con base en acciones de la Compañía es como sigue:

	Número de Acciones			
	FEMSA UBD		KOF UBL	
	2019	2018	2019	2018
Saldo inicial	2,278,460	2,945,209	697,226	935,899
Acciones adquiridas mediante fideicomiso otorgadas a ejecutivos	1,441,838	913,846	456,077	262,909
Acciones asignadas del fondo a ejecutivos	(1,470,633)	(1,580,595)	(400,456)	(501,582)
Saldo final	2,249,665	2,278,460	752,847	697,226

El valor razonable de las acciones mantenidas por el fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de Ps. 488 y Ps. 468, respectivamente, basándose en precios cotizados del mercado en esas fechas.

Nota 19. Préstamos Bancarios y Documentos por Pagar

	Al 31 de Diciembre de ⁽¹⁾						2025 en adelante	Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2019	Valor razonable al 31 de Diciembre de 2019	Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2018 ⁽¹⁾
	2020	2021	2022	2023	2024	Ps				
(en millones de pesos)										
Deuda a corto plazo:										
Deuda de tasa fija:										
Pesos colombianos										
Préstamos bancarios	Ps. 769	Ps.-	Ps.-	Ps. -	Ps. -	Ps	-	Ps. 769	Ps. 769	Ps. -
Tasa de interés	5.1%	-	-	-	-	-	-	5.1%	-	-
Pesos argentinos										
Préstamos bancarios	126	-	-	-	-	-	-	126	126	157
Tasa de interés	63.5%	-	-	-	-	-	-	63.5%	-	36.8%
Pesos chilenos										
Préstamos bancarios	977	-	-	-	-	-	-	977	977	594
Tasa de interés	2.6%	-	-	-	-	-	-	2.6%	-	3.2%
Dólares americanos										
Préstamos bancarios	1,038	-	-	-	-	-	-	1,038	1,038	-
Tasa de interés	2.6%	-	-	-	-	-	-	2.6%	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10
Tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.3%

Pesos uruguayos										
Préstamos bancarios	63	-	-	-	-	-	-	63	63	771
Tasa de interés	11.6%	-	-	-	-	-	-	11.6%	-	10%
Deuda de tasa variable:										
Pesos mexicanos										
Préstamos bancarios	100	-	-	-	-	-	-	100	100	450
Tasa de interés	7.9%	-	-	-	-	-	-	7.9%	-	9.2%
Pesos colombianos										
Préstamos bancarios	431	-	-	-	-	-	-	431	431	454
Tasa de interés	4.7%	-	-	-	-	-	-	4.7%	-	5.6%
Pesos Argentinos										
Préstamos bancarios	32	-	-	-	-	-	-	32	32	-
Tasa de interés	54.3%	-	-	-	-	-	-	54.3%	-	-
Reales Brasileiros										
Préstamos bancarios	399	-	-	-	-	-	-	399	399	-
Tasa de interés	9.4%	-	-	-	-	-	-	9.4%	-	-
Total deuda a corto plazo	Ps. 3,935	Ps. -	Ps.-	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. 3,935	Ps. 3,935	Ps. 2,436

(en millones de pesos)	2020	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2019	Valor Razonable al 31 de Diciembre de 2019	Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2018 ⁽¹⁾
Deuda a largo plazo:									
Deuda de tasa fija:									
Euro									
Bonos sin garantía	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. 21,046	Ps. -	Ps. -	Ps. 21,046	Ps. 22,181	Ps. 22,439
Tasa de interés	-	-	-	1.7%	-	-	1.7%	-	1.7%
Dólares americanos									
Certificado bursátil	9,421	-	-	16,840	-	11,314	37,575	41,231	39,204
Tasa de interés	4.6%	-	-	3.9%	-	5.3%	4.5%	-	4.5%
Pagaré en dólares americanos	-	-	-	-	-	-	-	-	4,652
Tasa de interés ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	0.4%
Certificado bursátil con vencimiento en 2023	-	-	-	5,593	-	-	5,593	5,715	5,849
Tasa de interés ⁽¹⁾	-	-	-	2.9%	-	-	2.9%	-	2.9%
Certificado bursátil con vencimiento en 2043	-	-	-	-	-	12,943	12,943	14,611	13,504
Tasa de interés ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	4.4%	4.4%	-	4.4%
Préstamos bancarios	439	437	437	436	436	-	2,185	2,185	-
Tasa de Interés	3.6%	3.6%	3.6%	3.6%	3.6%	-	3.6%	-	-
Pesos mexicanos									
Certificados bursátiles	-	2,499	-	7,496	-	8,489	18,484	18,066	18,481
Tasa de interés	-	8.3%	-	5.5%	-	7.9%	6.9%	-	6.9%
Préstamos bancarios	49	31	20	12	3	-	115	116	77
Tasa de interés	8.2%	9.3%	11.0%	11.0%	11.0%	-	9.3%	-	6.4%
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	118	197	61	35	23	-	434	434	545
Tasa de interés	5.9%	8.8%	6.1%	6.4%	6.6%	-	7.3%	-	6.0%
Pesos chilenos									
Arrendamiento financiero	26	14	-	-	-	-	40	39	-
Tasa de interés	3.5%	3.2%	-	-	-	-	3.4%	-	-
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	477	788	-	-	-	-	1,265	1,265	573
Tasa de interés	10.2%	9.9%	-	-	-	-	5.8%	-	10.2%
Subtotal	Ps. 10,530	Ps. 3,966	Ps. 518	Ps. 51,458	Ps. 462	Ps. 32,746	Ps. 99,680	Ps. 105,842	Ps. 105,405

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas contractuales promedio ponderadas.

Al 31 de Diciembre de ⁽¹⁾

(en millones de pesos)	2020	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2019	Valor razonable al 31 de Diciembre de 2019	Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2018 ⁽²⁾
Deuda de tasa variable:									
Dólares americanos									
Préstamos bancarios	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps.-	Ps.-	Ps. -	Ps. -	Ps. 4,025
Tasa de interés ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	3.3%
Pesos mexicanos									
Certificados bursátiles	-	-	1,459	-	-	-	1,459	1,385	1,497
Tasa de interés ⁽¹⁾	-	-	8.0%	-	-	-	8.0%	-	8.6%
Préstamos bancarios	263	119	81	34	9	9,358	9,864	9,864	10,731
Tasa de interés ⁽¹⁾	8.5%	9.0%	8.9%	9.0%	9.5%	8.2%	8.4%	-	8.6%
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	184	52	6	-	-	-	242	242	505
Tasa de interés	7.8%	7.8%	7.8%	-	-	-	7.8%	-	9.5%
Notas por pagar ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	0.4%
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	417	4	1	-	-	-	422	422	848
Tasa de interés	5.7%	6.8%	6.8%	-	-	-	5.7%	-	5.7%
Pesos chilenos									
Préstamos bancarios	875	577	593	304	-	-	2,349	2,348	3,212
Tasa de interés	3.9%	4.0%	4.3%	4.1%	-	-	4.1%	.	4.1%
Subtotal	Ps. 1,739	Ps. 752	Ps. 2,140	Ps. 338	Ps. 9	Ps. 9,358	Ps. 14,336	Ps. 14,261	Ps. 20,823
Total deuda largo plazo	Ps. 12,269	Ps. 4,718	Ps. 2,658	Ps.51,796	Ps. 471	Ps. 42,104	Ps. 114,016	Ps. 120,103	Ps. 126,228
Porción circulante de deuda largo plazo							(12,269)		(11,238)
							Ps. 101,747		Ps. 114,990

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas anuales contractuales promedio ponderadas.

(2) Préstamos bancarios denominados y pagados en reales brasileños, sin embargo, el comportamiento del tipo de cambio real brasileño está ligado con el dólar americano. Como resultado, el monto del principal del préstamo puede verse afectado dependiendo de la apreciación o depreciación del real brasileño en relación con el dólar americano.

Instrumentos financieros derivados asignados ⁽¹⁾	2020	2021	2022	2023	2024	2025 en Adelante	Total 2019	Total 2018
(montos nominales en millones de pesos Mexicanos)								
Swap de tipo de cambio:								
Dólares americanos a pesos mexicanos								
Fijo a variable ⁽³⁾	Ps. -	Ps.-	Ps.-	Ps.11,403	Ps.-	Ps.-	Ps.11,403	11,403
Interés pagado	-	-	-	8.8%	-	-	8.8%	9.8%
Interés recibido	-	-	-	4.0%	-	-	4.0%	4.0%
Fijo a fijo	9,423	-	-	2,963	-	6,596	18,982	19,768
Interés pagado	9.0%	-	-	7.6%	-	9.7%	9.0%	9.1%
Interés recibido	3.9%	-	-	3.9%	-	4.0%	3.9%	3.9%
Fijo a fijo ⁽²⁾								
Interés pagado	-	-	-	-	-	9.4%	9.4%	-
Interés recibido	-	-	-	-	-	4.4%	4.4%	-
Dólares americanos a reales brasileños								
Fijo a variable	-	-	-	-	-	-	-	4,652
Interés pagado	-	-	-	-	-	-	-	4.7%
Interés recibido	-	-	-	-	-	-	-	0.4%
Fijo a fijo	4,365	-	-	-	-	-	4,365	4,559
Interés pagado	8.3%	-	-	-	-	-	8.3%	8.3%

Interés recibido	2.9%	-	-	-	-	-	2.9%	2.9%
Variable a fijo	-	-	-	9,046	-	-	9,046	13,483
Interés pagado	-	-	-	9.5%	-	-	9.5%	9.0%
Interés recibido	-	-	-	3.9%	-	-	3.9%	3.6%
Pesos chilenos								
Variable a fijo	163	-	-	-	-	-	163	364
Interés pagado	6.9%	-	-	-	-	-	6.9%	6.9%
Interés recibido	4.7%	-	-	-	-	-	4.7%	4.6%
Swaps de tasa de interés:								
Pesos mexicanos								
Tasa variable a fija:	-	405	414	1,367	2,167	-	4,353	2,847
Interés pagado	-	7.6%	6.6%	5.8%	3.6%	-	4.9%	6.3%
Interés recibido	-	2.8%	4.9%	4.1%	3.7%	-	3.9%	4.0%
Tasa variable a fija ⁽³⁾ :								
Interés pagado	-	-	-	7.2%	-	-	7.2%	7.2%
Interés recibido	-	-	-	8.8%	-	-	8.8%	9.8%

(1) Todas las tasas de interés que se muestran en esta tabla son tasas anuales contractuales promedio ponderadas.

(2) Swaps de divisas cruzadas que cubren dólares estadounidenses a pesos mexicanos con una noción de \$ 8,869, que tienen una fecha de inicio en 2023; recibir una tasa fija de 4.4% y pagar una tasa variable de 9.4%.

(3) Swaps de tasas de interés con un monto nominal de Ps. 11,403 que reciben una tasa variable de 8.8% y pagan una tasa fija de 7.2%; unido a un intercambio de divisas, que cubre dólares estadounidenses a pesos mexicanos, que recibe una tasa fija de 4.0% y paga una tasa variable de 8.8%.

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el gasto por interés consistía en lo siguiente:

	2019	2018	2017
Intereses sobre deudas y préstamos	Ps. 6,434	Ps. 6,760	Ps. 6,377
Interés capitalizado	-	(5)	(10)
Cargos financieros por beneficios a empleados	382	373	317
Instrumentos derivados	2,300	2,649	4,339
Cargos financieros operativos	243	48	69
Cargos financieros pagados por arrendamientos financieros	4,774	-	-
	Ps. 14,133	Ps. 9,825	Ps. 11,092

El 14 de marzo de 2016, la Compañía emitió deuda de largo plazo por un monto de €. 1,000 en la Bolsa de Valores Irlandesa (“ISE” por sus siglas en inglés), que se realizó mediante certificados bursátiles con fecha de vencimiento a 7 años, una tasa de interés fija de 1.75% y spread de 155 puntos base sobre el benchmark mid-swap, resultando en un rendimiento total de 1.824%. La Compañía ha designado este pasivo financiero no derivado como una cobertura de la inversión neta en Heineken. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, una ganancia en tipo de cambio, neta de impuestos, ha sido reconocida como parte de las diferencias en tipo de cambio en la conversión de operaciones en el exterior dentro del acumulado de las otras partidas de la utilidad integral de Ps. 991.

Coca-Cola FEMSA tiene los siguientes certificados bursátiles domésticos:

a) registradas en la Bolsa Mexicana de Valores:

- i) Ps. 2,500 (valor nominal), con vencimiento en 2021 y tasa de interés fija de 8.27%; ii) Ps. 7,500 (valor nominal), con vencimiento en 2023 y tasa de interés fija de 5.46%; iii) Ps. 1,500 (valor nominal) con vencimiento en 2022 y con una tasa de interés flotante de THIE+ 0.25; y iv) Ps. 8,500 (valor nominal) con un vencimiento en 2027 y una tasa de interés fija de 7.87%.

b) registrada ante la SEC:

- i) certificado bursátil por \$500 con un interés a una tasa fija de 4.63% y vencimiento el 15 de febrero de 2020; ii) certificado bursátil por \$900 con tasa de interés fija de 3.88% y vencimiento el 26 de noviembre de 2023; y iii) certificado bursátil por \$600 con tasa de interés fija de 5.25% y vencimiento el 26 de noviembre de 2043.

Estos certificados bursátiles están garantizados por las subsidiarias de Coca-Cola FEMSA: Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de Mexico, S. de R.L. de C.V. (como garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. (“Garantes”).

Durante 2018 Coca-Cola FEMSA tenía contratos de crédito en pesos mexicanos y uruguayos con algunos bancos por Ps. 10,100 y Ps. 1,344, respectivamente. El 26 de noviembre de 2018, la Compañía pagó el saldo total de su bono en USD por USD 445 millones y el saldo total de la deuda mexicana por Ps. 10,100.

Durante 2019, Coca-Cola FEMSA celebró préstamos bancarios en México por un monto de Ps. 9,400 a una tasa de interés de 8.39% y 7.91%, dichos préstamos se utilizaron para liquidar préstamos bancarios denominados en USD y para fines corporativos generales. Adicionalmente, la Compañía obtuvo durante 2019 préstamos bancarios en Uruguay, Colombia y Argentina por un monto de Ps. 1.670.

La Compañía tiene financiamientos con diferentes instituciones, las cuales estipulan diferentes restricciones y condiciones que consisten principalmente en niveles máximos de capitalización y apalancamiento, capital contable mínimo consolidado y razones de cobertura de deuda e intereses. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumple con todas las restricciones y condiciones establecidas en sus contratos de financiamiento.

19.1 Conciliación de pasivos derivados de actividades de financiación.

	Valor en Libros al 1 de Enero, 2019	Flujos de Efectivo	No Flujos de Efectivo				Valor en Libros al 31 de Diciembre, 2019
			Adquisiciones	Arrendamientos	Movimientos en Moneda Extranjera	Otros	
Préstamos bancarios	Ps. 22,944	Ps. (2,999)	Ps. 1,917		Ps. (397)	Ps. (658)	Ps. 20,807
Cuentas por pagar	105,720	(5,022)	-		(1,244)	(2,310)	97,144
Total de pasivos por actividades de financiamiento	Ps. 128,664	Ps. (8,021)	Ps. 1,917		Ps. (1,641)	Ps. (2,968)	Ps. 117,951
Arrendamientos Financieros	Ps. 50,220	Ps. (8,848)	Ps. 2,187	Ps. 7,490	Ps. (10)	Ps. 3,640	Ps. 54,679
Total Actividades de Financiamiento.	Ps. 178,884	Ps. (16,869)	Ps. 4,104	Ps. 7,490	Ps. (1,651)	Ps. 672	Ps. 172,630

	Valor en Libros al 31 de Diciembre, 2017	Flujos de Efectivo	No Flujos de Efectivo				Valor en Libros al 31 de Diciembre, 2018
			Adquisiciones	Nuevos arrendamientos	Movimientos en Moneda Extranjera	Otros	
Préstamos bancarios	Ps. 13,669	Ps. 8,313	Ps. 1,147	Ps. -	Ps. 417	Ps. (602)	Ps. 22,944
Cuentas por pagar	117,551	(9,314)	-	-	(769)	(1,840)	105,628
Pasivos por arrendamiento	128	(26)	-	-	(10)	-	92
Total de pasivos por actividades de financiamiento	Ps. 131,348	Ps. (1,027)	Ps. 1,147	Ps. -	Ps. (362)	Ps. (2,442)	Ps. 128,664

	Valor en Libros al 31 de Diciembre, 2016	Flujos de Efectivo	No Flujos de Efectivo				Valor en Libros al 31 de Diciembre, 2017
			Adquisiciones	Nuevos arrendamientos	Movimientos en Moneda Extranjera	Otros	
Préstamos bancarios	Ps. 14,497	Ps. (949)	Ps. -	Ps. -	Ps. 190	Ps. (69)	Ps. 13,669
Cuentas por pagar	123,859	(3,574)	-	-	4,954	(7,688)	117,551

Pasivos por arrendamiento	892	(8)	-	-	-	(756)	128
Total de pasivos por actividades de financiamiento	Ps. 139,248	Ps. (4,531)	Ps. 1,147	Ps. -	Ps. 5,144	Ps. (8,513)	Ps. 131,348

Nota 20. Otros Ingresos y Gastos

	2019		2018		2017
Ganancia en venta de acciones	Ps.	-	Ps.	-	Ps. 123
Ganancia en venta de acciones de Grupo Heineken (ver Nota 4.2)		-		-	29,989
Ganancia en venta de otros activos		-		344	-
Ganancia por venta de propiedad, planta y equipo		-		174	210
Venta de material de desecho		21		13	3
Recuperación de seguros		-		10	6
Ganancia por fluctuación cambiaria		26		123	-
Recuperaciones de años pasados ⁽¹⁾		896		-	-
Otros		70		9	1,620
Otros ingresos	Ps.	1,013	Ps.	673	Ps. 31,951
Contingencias asociadas con adquisiciones o cesiones anteriores	Ps.	149	Ps.	138	Ps. 39
Perdida en venta de propiedad, planta y equipo.		67		-	-
Pérdida en venta de otros activos		-		-	148
Recuperaciones de ejercicios anteriores		44		116	35
Deterioro de activos de largo plazo ⁽²⁾		1,018		432	2,063
Disposición de los activos de largo plazo ⁽¹⁾		861		518	451
Provisión de proveedores		-		-	398
Pérdida por tipo de cambio relacionadas con actividades de operación		-		-	2,524
Contingencias		589		518	636
Liquidaciones ⁽⁴⁾		1,207		264	243
Donativos		489		528	242
Honorarios legales y otros gastos de adquisiciones pasadas		17		149	612
Efecto por desconsolidación de Venezuela		-		-	26,123
Otros		464		284	352
Otros gastos	Ps.	4,905	Ps.	2,947	Ps. 33,866

(1) Después de una decisión favorable por parte de las autoridades fiscales brasileñas recibida durante el 2019, a Coca-Cola FEMSA se le ha atribuido el derecho a reclamar pagos de impuestos indirectos realizados en años anteriores en Brasil, resultando en el reconocimiento de un crédito fiscal y un efecto positivo en los ingresos de operación y otros conceptos de ingresos en los estados de resultados condensados consolidados. Ver Nota 25.1.1.

(2) Incluye pérdida por deterioro en relación a Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V., por una cantidad de Ps. 948 y Ps. 432 millones en 2019 y 2018, respectivamente (ver Nota 10), y pérdida por deterioro en Venezuela por Ps. 2,053 en 2017 (ver Nota 3.3).

(3) Cargos relacionados con retiro de activos fijos de operaciones ordinarias y otros activos de larga duración.

(4) Durante el 2019, la Compañía incurrió en costos por reestructuración en relación a algunas de sus operaciones como parte de su programa de eficiencia.

Nota 21. Instrumentos Financieros

Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía que son medidos a valor razonable se encuentran clasificados como nivel 2 utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos esperados, descontados. La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de Diciembre de 2019		31 de Diciembre de 2018	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Instrumentos financieros (activos circulantes)	91	917	-	735
Instrumentos financieros (activos a largo plazo)	2,880	21,570	2,680	10,752
Instrumentos financieros (pasivos circulantes)	47	801	236	147

Instrumentos financieros (pasivos a largo plazo)	-	1,672	-	1,262
--	---	--------------	---	-------

21.1 Deuda total

El valor razonable de los pasivos bancarios de largo plazo se determina con el valor de los flujos descontados. La tasa de descuento se estima utilizando las tasas actuales ofrecidas para deudas con montos y vencimientos similares, que se considera en el nivel 2 en la jerarquía del valor razonable. El valor razonable de la deuda de la Compañía negociada públicamente se determina con base en los precios de cotización del mercado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que se consideran en el nivel 1 en la jerarquía del valor razonable.

		2019		2018
Valor en libros	Ps.	117,951	Ps.	128,664
Valor razonable		124,038		128,741

21.2 Swaps de tasa de interés

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, a través de los cuales paga importes de interés calculados con tasas de interés fijas y recibe importes calculados con tasas de interés variables. Estos instrumentos se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable y se encuentran designados como coberturas de flujo de efectivo. El valor razonable se estima tomando como base modelos técnicos; el método de valuación incluye descontar a valor presente los flujos de efectivo de interés esperados, calculados a partir de la curva de la tasa de la moneda del flujo de efectivo, y expresa el resultado neto en la moneda de reporte. Los cambios en el valor razonable son registrados en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, neto de impuestos, hasta el momento en que el importe cubierto es reconocido en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos de swap de tasas de interés:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocial	Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2019	Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2019
2020	Ps. 4,365	Ps. (142)	Ps. -
2021	405	(24)	-
2022	414	(20)	-
2023	12,770	(79)	245
2024	3	-	-

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos de swap de tasas de interés:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocial	Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2018	Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2018
2019	Ps. 4,032	Ps. (49)	Ps. -
2020	4,559	(112)	-
2021	4,548	(151)	-
2022	617	(18)	-
2023	13,101	(49)	1,143

El efecto neto de contratos vencidos que son considerados como coberturas se reconoce como gasto por intereses dentro de los estados consolidados de resultados.

21.3 Forward para compra de monedas extranjeras

La Compañía tiene contratos forward con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario entre el peso mexicano y otras monedas. Los contratos forward de tipo de cambio valuados a valor razonable son instrumentos de cobertura asignados en la cobertura de flujo de efectivo de transacciones pronosticadas por entradas de flujo en euros y de compras de materias primas en dólares americanos. Estas transacciones pronosticadas son altamente probables.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable, el cual se estima con la cotización de los tipos de cambio del mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. El precio acordado en el instrumento se compara con el precio actual de la moneda forward del mercado y se descuenta a valor presente con la curva de tasas de la moneda correspondiente. Los cambios en el valor razonable de estos forwards se reconocen como parte de otras partidas acumuladas de la utilidad integral, neto de impuestos. La ganancia/pérdida neta sobre contratos vencidos se reconoce como parte del costo de ventas cuando la materia prima está incluida en la transacción de venta, y como parte de ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria cuando las entradas de flujo son recibidas en euros.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tenía los siguientes contratos forwards pendientes para comprar monedas extranjeras:

Fecha de Vencimiento	Monto Nacional		Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2019		Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2019	
2020	Ps.	8,447	Ps.	(292)	Ps.	34
2021		215		-		27
2022		52		-		5

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tenía los siguientes contratos forwards pendientes para comprar monedas extranjeras:

Fecha de Vencimiento	Monto Nacional		Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2018		Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2018	
2019	Ps.	5,808	Ps.	(65)	Ps.	133

21.4 Opciones para compra de monedas extranjeras

La Compañía ha celebrado opciones de compra (“call”) y estrategias de collar para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias. Una opción de compra es un instrumento que limita la pérdida en caso de una depreciación en moneda extranjera. Un collar es una estrategia que combina una opción de compra (“call”) y una opción de venta (“put”), que limita la exposición al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de forma similar al contrato de forward.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, que se determina basado en tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos en la fecha de cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estas opciones correspondientes al valor intrínseco se registran inicialmente como parte de otras partidas de la utilidad integral. Los cambios en el valor razonable correspondientes al valor extrínseco se registran en el estado consolidado de resultados en el rubro de “ganancia (pérdida) en instrumentos financieros,” como parte de la utilidad neta consolidada. La ganancia (pérdida) neta por contratos vencidos, incluyendo cualquier prima pagada, se reconoce como parte del costo de ventas cuando la partida cubierta se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía pago una prima neta de Ps. 43 millones por las siguientes opciones pendientes de collar para comprar moneda extranjera:

Fecha de Vencimiento	Monto Nacional		Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2019		Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2019	
2020	Ps.	107	Ps.	-	Ps.	2

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía pago una prima neta de Ps. 43 millones por las siguientes opciones pendientes de collar para comprar moneda extranjera:

Fecha de Vencimiento	Monto Nacional		Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2018		Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2018	
2019	Ps.	1,734	Ps.	(33)	Ps.	57

21.5 Swaps de tasa de interés y tipo de cambio

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés y tipo de cambio con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés y la fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en dólares y otras monedas. Los swaps de tipo de cambio son asignados como instrumentos de cobertura donde la Compañía cambia el perfil de la deuda a su moneda funcional para reducir su exposición al riesgo cambiario.

Estos instrumentos se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable que se estima usando modelos técnicos formales. El método de valuación incluye descontar a valor presente los flujos de efectivo de intereses esperados, calculados desde la curva de tasas de la moneda extranjera, y expresa el resultado neto en la moneda de reporte. Estos contratos se asignan como instrumentos derivados de valor razonable por utilidad y pérdida. Los cambios en el valor razonable relacionados con esos swaps de tasa de interés y tipo de cambio se registran bajo el título “Ganancia (pérdida) en la valuación de instrumentos financieros,” neto de los cambios de valor de mercado del pasivo de largo plazo, dentro de los estados consolidados de resultados.

La Compañía tiene contratos swaps de tipo de cambio asignados como cobertura de flujos de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de posición financiera a su valor razonable estimado. Los cambios en el valor razonable se registran en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, netos de impuestos hasta el momento en que la cantidad de cobertura se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tuvo los siguientes contratos de swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de Vencimientos	Monto Nominal		Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2019		Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2019	
2020	Ps.	17,252	Ps.	(307)	Ps.	883
2021		702		-		49
2022		375		-		3
2023		23,466		(594)		7,122
2024		1,788		(53)		-
2026		772		(63)		-
2027		6,596		(843)		-
2029		1,371		-		121
2043		8,869		-		576

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tuvo los siguientes contratos de swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de Vencimientos	Monto Nominal		Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2018		Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2018	
2019	Ps.	4,738	Ps.	-	Ps.	502
2020		18,126		(378)		1,015
2021		4,774		-		615
2023		396		(7)		-
2026		23,948		(396)		7,818
2027		813		(154)		-
2028		6,889		(42)		202

21.6 Contratos de precio de materias primas

La Compañía tiene contratados diversos instrumentos financieros derivados para cubrir las variaciones en el precio de ciertas materias primas. El valor razonable es calculado en base a los precios cotizados en el mercado para dar por terminados los contratos en la fecha de cierre del periodo. Estos instrumentos son designados como cobertura de flujos y los cambios en el valor razonable son registrados como parte de otras partidas de utilidad integral acumuladas.

El valor razonable de los contratos vencidos es registrado en el costo de ventas donde se registró el costo de la materia prima cubierta también en el costo de venta.

Al 31 de diciembre de 2019, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del azúcar:

Fecha de Vencimiento	Monto Nocional	Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2019
2020	Ps. 1,554	Ps. 53
2021	Ps. 98	Ps. 15

Al 31 de diciembre de 2018, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del azúcar:

Fecha de Vencimiento	Monto Nocional	Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2018
2019	Ps. 1,223	Ps. (88)

Al 31 de diciembre 2019, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del aluminio:

Fecha de Vencimiento	Monto Nocional	Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2019
2020	Ps. 394	Ps. 4

Al 31 de diciembre 2018, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del aluminio:

Fecha de Vencimiento	Monto Nocional	Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2018
2019	Ps. 265	Ps. (17)

Al 31 de diciembre 2019, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos PX+MEG:

Fecha de Vencimiento	Monto Nocional	Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2019
2020	Ps. 320	Ps. (28)

Al 31 de diciembre 2018, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos PX+MEG:

Fecha de Vencimiento	Monto Nocional	Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2018
2019	Ps. 1,303	Ps. (131)

21.7 Contratos de Tesorería

La Compañía ha contratado varios bloqueos de tesorería para reducir su exposición a las fluctuaciones de las tasas de interés asociadas con su emisión de deuda en USD. Estos bloqueos de tesorería, a efectos contables, se registran como coberturas de flujo de efectivo y la variación de la tasa de interés se registra en el balance general consolidado como "otro resultado integral acumulativo".

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tenía los siguientes acuerdos pendientes de cierre de tesorería:

Fecha de Vencimiento	Monto Nocional	Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2019	Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2019
-----------------------------	-----------------------	--	--

21.8 Opción incorporada en la nota de la deuda para financiar transacción de Vonpar

El 6 de diciembre de 2016, como parte del precio de compra pagado por Coca-Cola FEMSA por la adquisición de Vonpar, Spal emitió y entregó un pagaré a tres años a los vendedores, por un monto total de 1,166 millones de reales brasileños, el cual fue parcialmente compensado el 14 de noviembre de 2018 como resultado de un suceso de contingencias por los cuales los vendedores acordaron indemnificar a Coca-Cola FEMSA. El pagaré tiene una tasa anual de interés de 0.375%, y esta denominado y pagadero en reales brasileños, sin embargo está vinculado con la volatilidad del tipo de cambio entre el real brasileño y USD. El 6 de diciembre de 2019, el pagaré venció y se pagó por completo en efectivo por un monto total de 1,002 millones de reales brasileños, el cual era equivalente en su momento a 236 millones de USD (Ps. 4,670 millones al 31 de diciembre de 2019).

21.9 Efectos netos de contratos vencidos que cumplen con los criterios de cobertura

	Impacto en Estado de Resultados Consolidado	2019	2018	2017
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio ⁽¹⁾	Gasto financiero	Ps. 199	Ps. 157	Ps. 2,102
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio ⁽¹⁾	Fluctuación cambiaria	480	642	-
Swaps de tasa de interés	Gasto financiero	515	-	-
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Fluctuación cambiaria	(116)	(87)	(40)
Contratos de precio de materias primas	Costo de ventas	(391)	(258)	(6)
Opciones para la compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	(63)	(8)	-
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	(163)	240	89

(1) Este monto corresponde a la liquidación del swap de tasa de interés y tipo de cambio presentado en el portafolio de Brasil como parte de otras actividades de financiamiento en los estados consolidados de flujos de efectivo.

21.10 Efecto neto de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Derivado	Impacto en Estado de Resultados Consolidado	2019	2018	2017
Forward para compra de monedas extranjeras	Ganancia (pérdida) en valuación de instrumentos financieros	Ps. 4	Ps. (12)	Ps. 12
Swaps de tipo de cambio	(Pérdida) ganancia en valuación de instrumentos financieros	(293)	(116)	337

21.11 Efecto neto de contratos vencidos que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables.

Tipo de Derivado	Impacto en Estado de Resultados Consolidado	2019	2018	2017
Swaps de tipo de cambio	Pérdida en valuación de instrumentos financieros	Ps. (293)	Ps. (186)	Ps. (104)
Derivados implícitos	Ganancia en valuación de instrumentos financieros	4	—	1

21.12 Administración de Riesgos

La Compañía tiene exposición a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado;
- Riesgo de tasa de interés;
- Riesgo de liquidez; y
- Riesgo crediticio.

La Compañía determina la existencia de una relación económica entre los instrumentos de cobertura y la partida cubierta en función de la moneda, el importe y el periodo de sus respectivos flujos de efectivo. La Compañía evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo y que haya sido efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método derivado hipotético.

En estas relaciones de cobertura las principales fuentes de ineficacia son:

- El efecto del riesgo de crédito de la contraparte y de la Compañía sobre el valor razonable de los contratos forwards de moneda extranjera que no se refleja en el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo cubiertos atribuibles a cambio en los tipos de cambio; y
- Cambios en la periodicidad de las transacciones cubiertas.

21.12.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a los riesgos financieros de cambios en tipos de cambio y precio de materias primas. La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios de productos básicos, incluyendo:

- Contratos Forward para compra de divisas para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones de tipo de cambio.
- Swaps de tipo de cambio y tasa de interés para reducir la exposición al riesgo de la fluctuación en los tipos de cambio.
- Contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía realiza un seguimiento del valor de mercado (mark to market) de sus instrumentos financieros derivados y sus cambios posibles utilizando análisis de escenarios.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad de la administración de riesgos de mercado que se consideran razonablemente posibles al final del periodo de reporte de acuerdo con volatilidades correspondientes para la prueba, a las cuales la Compañía está expuesta, ya que se relaciona con tipos de cambio, tasas de interés y precio de materias primas que considera en su estrategia de cobertura existente:

Riesgo por Tipo de Cambio	Cambio en Tipo de Cambio	Efecto en Capital
2019		
FEMSA ⁽¹⁾	+9% MXN/EUR	Ps. 57
	-9% MXN/EUR	(57)
	+13% BRL/USD	202
	-13% BRL/USD	(202)
Coca-Cola FEMSA	+9% MXN/USD	739
	-9% MXN/USD	(739)
	+13% BRL/USD	155
	-13% BRL/USD	(155)
	+5% UYU/USD	23
	-5% UYU/USD	(23)
	+10% COP/USD	54
	-10% COP/USD	(54)
	+25% ARS/USD	88
	-25% ARS/USD	(88)
2018		
FEMSA ⁽¹⁾	+12% MXN/EUR	Ps. 116
	-12% MXN/EUR	(116)
Coca-Cola FEMSA	+13% MXN/USD	668
	-13% MXN/USD	(668)
	+16% BRL/USD	413

		-16% BRL/USD	(413)
		+8% UYU/USD	46
		-8% UYU/USD	(46)
		+12% COP/USD	2
		-12% COP/USD	(2)
		+27% ARS/USD	522
		-27% ARS/USD	(522)
2017			
FEMSA ⁽¹⁾		+13% MXN/EUR	Ps. 141
		-13% MXN/EUR	(141)
		+8% CLP/USD	2
		-8% CLP/USD	(2)
Coca-Cola FEMSA		+12% MXN/USD	626
		-12% MXN/USD	(626)
		+14% BRL/USD	234
		-14% BRL/USD	(234)
		+9% COP/USD	73
		-9% COP/USD	(73)
		+10% ARS/USD	29
		-10% ARS/USD	(29)

(1) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

Swaps de Tipo de Cambio ^{(1) (2)}	Cambios en Tipo de Cambio	Efecto en Capital	Efecto en Utilidad o Pérdida
2019			
FEMSA ⁽³⁾	+11% CLP/USD	Ps. -	Ps. 546
	-11% CLP/USD	-	(546)
	+9% MXN/USD	-	1,805
	-9% MXN/USD	-	(1,805)
	+10% COP/USD	-	286
	-10% COP/USD	-	(286)
	+13% MXN/BRL	-	177
	-13% MXN/BRL	-	(177)
Coca-Cola FEMSA	+9% MXN/USD	2,315	-
	-9% MXN/USD	(2,315)	-
	+13% BRL/USD	645	-
	-13% BRL/USD	(645)	-
2018			
FEMSA ⁽³⁾	+10% CLP/USD	Ps. -	Ps. 368
	-10% CLP/USD	-	(368)
	+13% MXN/USD	-	2,706
	-13% MXN/USD	-	(2,706)
	+12% COP/USD	-	283
	-12% COP/USD	-	(283)
	+15% MXN/BRL	-	27
	-15% MXN/BRL	-	(27)
Coca-Cola FEMSA	+13% MXN/USD	3,130	-
	-13% MXN/USD	(3,130)	-
	+16% BRL/USD	9,068	-
	-16% BRL/USD	(9,068)	-
2017			
FEMSA ⁽³⁾	+8% CLP/USD	Ps. -	Ps. 373
	-8% CLP/USD	-	(373)
	+12% MXN/USD	-	3,651
	-12% MXN/USD	-	(3,651)
	+9% COP/USD	-	304

	-9% COP/USD	-	(304)
	+14% MXN/BRL	-	23
	-14% MXN/BRL	-	(23)
Coca-Cola FEMSA	+12% MXN/USD	3,540	-
	-12% MXN/USD	(3,540)	-
	+14% BRL/USD	7,483	-
	-14% BRL/USD	(7,483)	-

- (1) Los efectos del análisis de sensibilidad incluyen todas las subsidiarias de la Compañía.
(2) Incluye los efectos del análisis de sensibilidad de todos los instrumentos financieros derivados relacionados con el riesgo cambiario.
(3) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

Efectivo Neto en Moneda Extranjera ⁽¹⁾	Cambios en Tipo de Cambio		Efecto en Utilidad o Pérdida
2019			
FEMSA ⁽²⁾	+9% EUR/ +9 % USD	Ps.	3,833
	-9% EUR/ -9 % USD		(3,833)
Coca-Cola FEMSA	+8% USD		940
	-8% USD		(940)
2018			
FEMSA ⁽²⁾	+12% EUR/ +13 % USD	Ps.	8,596
	-12% EUR/ -13 % USD		(8,596)
Coca-Cola FEMSA	+13% USD		1,868
	-13% USD		(1,868)
2017			
FEMSA ⁽²⁾	+13% EUR/+12% USD	Ps.	8,077
	-13% EUR/ -12% USD		(8,077)
Coca-Cola FEMSA	+12% USD		553
	-12% USD		(553)

- (1) Los efectos del análisis de sensibilidad incluyen todas las subsidiarias de la Compañía.
(2) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

Contratos de Precio de Materias Primas ⁽¹⁾	Cambio en Precio (U.S.)		Efecto en Capital
2019			
Coca-Cola FEMSA	Azúcar - 24%	Ps.	(255)
	Aluminio - 15%	Ps.	(1,164)
2018			
Coca-Cola FEMSA	Azúcar - 30%	Ps.	(341)
	Aluminio - 22%	Ps.	(55)
2017			
Coca-Cola FEMSA	Azúcar - 30%	Ps.	(32)

- (1) Los efectos de los contratos de precios de materias primas son sólo de Coca-Cola FEMSA.

21.12.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ésta y sus subsidiarias piden prestados fondos a tasas de interés fijas y variables. La Compañía maneja el riesgo manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y variable y por el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que junto con las perspectivas de las tasas de interés y el afán del riesgo definido, asegurar que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de la administración de riesgos de tasas de interés que se consideran que son razonablemente posibles al final del periodo de reporte, al cual la Compañía está expuesta, ya que se relaciona con sus préstamos a tasa fija y variable, que considera en su estrategia de cobertura existente.

Swaps de Tasa de Interés ⁽¹⁾	Cambio en Tasa de Interés	Efecto en Capital
2019		
FEMSA ⁽²⁾	(100 Bps.)	Ps. (432)
Coca-Cola FEMSA	(100 Bps.)	(37)
2018		
FEMSA ⁽²⁾	(100 Bps.)	Ps. (359)
Coca-Cola FEMSA	(100 Bps.)	(1,976)
2017		
FEMSA ⁽²⁾	(100 Bps.)	Ps. (452)
Coca-Cola FEMSA	(100 Bps.)	(234)

(1) Los efectos del análisis de sensibilidad incluyen todas las subsidiarias de la Compañía.

(2) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

Efecto sobre los intereses de la porción bancaria no cubierta	2019	2018	2017
Cambio en tasa de interés	+100 Bps.	+100 Bps.	+100 Bps.
Efecto en utilidad o pérdida	Ps. (50)	Ps. 145	Ps. (251)

21.12.3 Riesgo de liquidez

Cada una de las compañías subsidiarias de la Compañía generalmente financia sus requerimientos operacionales y de capital de manera independiente. De la deuda total consolidada pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018, 64.3% y 68.2%, respectivamente fue el nivel de sus compañías subsidiarias. Esta estructura es atribuible, en parte, a la inclusión de terceras partes en la estructura de capital de Coca-Cola FEMSA. Actualmente, la administración de la Compañía espera continuar financiando sus operaciones y requerimientos de capital cuando se considere el financiamiento interno a nivel de sus compañías subsidiarias; por otra parte, generalmente es más conveniente que sus operaciones en el extranjero sean financiadas directamente a través de la Compañía debido a las mejores condiciones del mercado que pueden obtenerse. No obstante, las compañías subsidiarias pueden decidir incurrir en deuda en el futuro para financiar sus propias operaciones y requerimientos de capital de las subsidiarias de la Compañía o adquisiciones, inversiones o gastos de capital significativos. Como Compañía controladora, la Compañía depende de dividendos y otras distribuciones de sus subsidiarias para amortizar los intereses de la deuda de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía ha sido generalmente el efectivo generado de sus operaciones. Tradicionalmente, la Compañía ha podido depender del efectivo generado de operaciones porque una mayoría importante de las ventas de Coca-Cola FEMSA y FEMSA Comercio – División Proximidad, FEMSA Comercio– División Salud y FEMSA Comercio– División Combustibles son en efectivo o a crédito a corto plazo, y las tiendas OXXO de FEMSA Comercio pueden financiar una parte importante de sus inventarios iniciales y continuos con crédito del proveedor. El uso de efectivo principal de la Compañía generalmente ha sido para programas de gasto de capital, adquisiciones, pago de deuda y pagos de dividendos.

La máxima responsabilidad de la administración de riesgos de liquidez descansa en el Consejo de Administración, quien ha establecido un marco apropiado de administración de riesgos de liquidez para poder administrar los requerimientos de fondeo y liquidez a corto, mediano y largo plazo de la Compañía. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas de efectivo y líneas de crédito, continuamente monitoreando el pronóstico y flujos de efectivo reales y la mínima concentración de vencimientos por año.

La Compañía tiene acceso a obtener crédito para enfrentar necesidades en tesorería; además, la Compañía tiene la mayor calificación de inversión (AAA) dada por agencia calificadora en México, permitiendo a la Compañía evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Como parte de la política de financiamiento de la Compañía, la administración espera seguir financiando sus necesidades de liquidez con efectivo de las operaciones. Sin embargo, como resultado de las regulaciones en algunos países en los que opera la Compañía, puede no ser beneficioso, práctico remitir el efectivo generado en operaciones locales para fondear requerimientos de efectivo en otros países. En caso de que el efectivo de las operaciones en estos países no sea suficiente para financiar las futuras necesidades de capital de trabajo y gastos de capital, la administración puede decidir, verse obligada, a financiar las necesidades de efectivo en estos países a través de préstamos locales, en lugar de remitir fondos de

otro país. En el futuro la administración de la Compañía podría financiar sus necesidades de capital de trabajo y gastos de capital con préstamos de corto plazo.

La administración de la Compañía continuamente evalúa oportunidades para buscar adquisiciones o comprometerse en negocios conjuntos u otras operaciones. La Compañía espera financiar cualquier operación futura significativa con una combinación de efectivo de operaciones, deuda a largo plazo y capital social.

Las compañías sub-controladoras de la Compañía generalmente incurren en deuda a corto plazo en caso de que no sean capaces temporalmente de financiar operaciones o cumplir con algún requerimiento de capital con efectivo de las operaciones. Una baja significativa en el negocio de alguna de las compañías sub-controladoras de la Compañía puede afectar la capacidad de la Compañía de fondear sus requerimientos de capital. Un deterioro importante y prolongado en las economías en las cuales operamos o en nuestros negocios puede afectar la capacidad de la Compañía de obtener un crédito a corto y largo plazo o para refinanciar la deuda existente en términos satisfactorios para la administración de la Compañía.

La Compañía presenta las fechas de vencimiento asociadas con sus pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2019, ver Nota 19. La Compañía generalmente realiza pagos asociados con sus pasivos financieros a largo plazo con el efectivo generado por sus operaciones.

La siguiente tabla refleja todos los pagos fijos contractuales para las liquidaciones, amortización y los intereses resultantes de los pasivos financieros reconocidos. Incluye las salidas esperadas de flujos de efectivo netos por los pasivos financieros derivados que se encuentran vigentes al 31 de diciembre 2019. Dichas salidas esperadas de flujos de efectivo netos se determinan con base en cada fecha de liquidación concreta del instrumento. Los montos revelados son salidas de flujos de efectivo netos sin descontar por los periodos futuros respectivos, con base en la fecha más próxima en la que la Compañía deberá realizar el pago. Los flujos de efectivo por los pasivos financieros (incluyendo los intereses) sin cantidad o plazo fijo se basan en las condiciones económicas (como las tasas de interés y tipos de cambio) existentes al 31 de diciembre de 2019.

	2020	2021	2022	2023	2024	2025 en Adelante
Pasivos financieros no derivados:						
Documentos y bonos	Ps. 10,598	Ps. 1,130	Ps. 1,154	Ps. 29,446	Ps. 600	Ps. 44,328
Préstamos bancarios	5,745	809	902	542	4,711	-
Obligaciones por arrendamiento bajo IFRS 16	244	153	82	75	13	-
Instrumentos financieros derivados	1,291	1,337	1,192	(1,011)	671	(7,314)

La Compañía generalmente realiza pagos asociados con sus pasivos a largo plazo con efectivo generado de sus operaciones.

21.12.4 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de tratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos. La Compañía únicamente lleva a cabo operaciones con entidades que son calificadas con grado de inversión y superior. Esta información es proporcionada por agencias calificadoras independientes cuando está disponible y, si no lo está, la Compañía usa otra información financiera públicamente disponible y sus propios registros de negociación para calificar a sus clientes más importantes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las operaciones concluidas se extiende entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia es controlada por límites de la contraparte que son revisados y aprobados por el comité de administración de riesgos.

La Compañía cuenta con una alta rotación de cuentas por cobrar, de ahí que la administración cree que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo. La máxima exposición de la Compañía al riesgo crediticio por los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es su valor en libros, ver Nota 7.

La Compañía administra el riesgo crediticio relacionado con su cartera de derivados únicamente realizando operaciones con contrapartes acreditadas y solventes así como manteniendo un Credit Support Annex (“CSA”) en algunos casos, el cual establece requerimientos de margen. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía concluyó que la exposición máxima al riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros derivados no es importante dada la alta calificación crediticia de sus contrapartes.

21.13 Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos utilizados para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio y en las tasas de interés:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta	Ps. 4,373	Ps. 2,086	-
Tipo de cambio promedio MXN/USD	20.00	20.20	-
Exposición neta	746	378	267
Tipo de cambio promedio BRL/USD	4.05	4.19	4.44
Exposición neta	220	85	-
Tipo de cambio promedio COP/USD	3,491	3,460	-
Exposición neta	137	-	-
Tipo de cambio promedio ARS/USD	79.23	-	-
Exposición neta	335	87	-
Tipo de cambio promedio URY/USD	37.55	40.03	-
Contratos de opciones de tipo de cambio			
Exposición neta	107	-	-
Tipo de cambio promedio COP/USD	3,252	-	-
Contratos swaps de tipo de cambio			
Exposición neta	9,423	-	18,428
Tipo de cambio promedio MXN/USD	19.54	-	15.93
Exposición neta	-	4,365	9,140
Tipo de cambio promedio BRL/USD	-	3.41	4.00
Exposición neta	-	84	1,195
Tipo de cambio promedio BRL/MXN	-	0.21	0.21
Exposición neta	-	-	2,403
Tipo de cambio promedio COP/USD	-	-	3,075
Exposición neta	-	3,007	1,371
Tipo de cambio promedio CLP/USD	-	696.02	677.00
Riesgo de tipo de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta	-	4,365	-
Tasa de interés promedio BRL	-	8.34%	-
Exposición neta	-	-	11,403
Tasa de interés promedio MXN	-	-	7.17%
Exposición neta	-	-	2,197
Tasa de interés promedio CLP	-	-	6.26%
Riesgo de materias primas			
Aluminio	276	118	-
Precio promedio (USD/Ton)	1,796	1,812	-
Azúcar	1,192	361	98
Precio promedio (centavo USD/Lb)	13.09	12.73	13.45
PX+MEG	160	160	-
Precio promedio (USD/Ton)	848	848	-

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos utilizados para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio y en las tasas de interés:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta	Ps. 1,022	Ps. -	Ps. -
Tipo de cambio promedio MXN/EUR	23.78	-	-
Exposición neta	3,484	683	-
Tipo de cambio promedio MXN/USD	20.19	20.75	-
Exposición neta	805	337	-
Tipo de cambio promedio BRL/USD	3.75	3.83	-
Exposición neta	429	63	-

Tipo de cambio promedio COP/USD	2,851	2,976	-
Exposición neta	339	-	-
Tipo de cambio promedio ARS/USD	43.31	-	-
Exposición neta	196	159	-
Tipo de cambio promedio URY/USD	32.9	33.97	-
Contratos swaps de tipo de cambio			
Exposición neta	-	-	31,172
Tipo de cambio promedio MXN/USD	-	-	16.08
Exposición neta	-	4,652	18,042
Tipo de cambio promedio BRL/USD	-	3.36	3.59
Exposición neta	-	86	79
Tipo de cambio promedio BRL/MXN	-	0.18	0.19
Exposición neta	-	-	1,928
Tipo de cambio promedio COP/USD	-	-	3,043.59
Exposición neta	-	-	3,725
Tipo de cambio promedio CLP/USD	-	-	693.10
Riesgo de tipo de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta	-	4,013	8,594
Tasa de interés promedio BRL	-	6.29%	8.15%
Exposición neta	-	-	11,403
Tasa de interés promedio MXN	-	-	7.17%
Exposición neta	19	-	2,828
Tasa de interés promedio CLP	6.45%	-	5.56%
Riesgo de materias primas			
Aluminio	189	75,250	-
Precio promedio (USD/Ton)	1,975	1,986	-
Azúcar	725	498	-
Precio promedio (centavo USD/Lb)	12.86	13.11	-
PX+MEG	739	565	-
Precio promedio (USD/Ton)	1,077	1,040	-

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no tiene posiciones de cobertura de flujo de efectivo.

Los montos a al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene como posiciones de cobertura de flujo de efectivo fueron las siguientes:

<i>En miles de pesos</i>	Reserva de cobertura de flujo de efectivo	Costos de la cobertura de flujo de efectivo	Saldos restantes en la reserva de cobertura de flujos de efectivo de las relaciones de cobertura para los cuales ya no se aplica la contabilidad de coberturas
Riesgo de moneda extranjera			
Compras de inventario	1	22	-

Los montos a al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene como posiciones de cobertura de flujo de efectivo fueron las siguientes:

<i>En miles de pesos</i>	Reserva de cobertura de flujo de efectivo	Costos de la cobertura de flujo de efectivo	Saldos restantes en la reserva de cobertura de flujos de efectivo de las relaciones de cobertura para los cuales ya no se aplica la contabilidad de coberturas
Riesgo de moneda extranjera			
Compras de inventario	-	11	-

La siguiente tabla proporciona una conciliación al 31 de diciembre de 2019 por categoría de riesgo de los componentes del capital y un análisis de los componentes del ORI, netos de impuestos, provenientes de la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo.

<i>En miles de pesos</i>	Reserva de cobertura		Costo de la reserva de cobertura	
Balances al inicio del periodo	Ps.	812	Ps.	12
Coberturas de flujo de efectivo				
<u>Cambios en el valor razonable:</u>				
Riesgo de moneda extranjera - compras de inventario		(333)		(12)
Riesgo de moneda extranjera-otros insumos		(6,202)		-
Riesgo de tasa de interés		5,327		-
<u>Importe incluido en el costo de los elementos no financieros:</u>				
Impuesto sobre movimientos en reservas durante el año		363		-
Balances al final del periodo	Ps.	(33)	Ps.	-

Nota 22. Participación No Controladora en Subsidiarias Consolidadas

A continuación se muestra el análisis de la participación no controladora de FEMSA en sus subsidiarias consolidadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Coca-Cola FEMSA	Ps. 72,649	Ps. 73,776
Otros	1,113	4,713
	Ps. 73,762	Ps. 78,489

Los cambios en la participación no controladora de FEMSA es como sigue:

	2019	2018	2017
Saldo al inicio del periodo	Ps. 78,489	Ps. 86,621	Ps. 74,266
Utilidad neta de participación no controladora	7,349	9,089	(5,202)
Otra ganancia (pérdida) integral:	(4,552)	(4,080)	7,240
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión	(3,833)	(4,016)	7,349
Beneficios a empleados	(271)	155	30
Ganancia no realizada en coberturas de flujos de efectivo	(448)	(219)	(139)
Dividendos	(3,945)	(3,713)	(3,622)
Pagos basados en acciones	(12)	31	50
Adquisición de Participación no Controladora de Socofar	(3,530)	-	-
Otras adquisiciones y remediciones	32	413	(50)
(Dereconocimiento) contribución de la participación no controladora	-	(11,140)	11,072
Efecto contable de adopción inicial ("CINIIF 23 y NIIF 9")	(69)	(150)	
Adopción de IAS 29 de Argentina	-	1,418	-
Capitalización de acciones emitidas a los anteriores accionistas de Vonpar en Coca-Cola FEMSA	-	-	2,867
Saldo al final del periodo	Ps. 73,762	Ps. 78,489	Ps. 86,621

Las otras partidas a la ganancia integral acumulada de la participación no controladora acumulada consisten en lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018

Ganancia (pérdida) por efecto de conversión	Ps. (699)	Ps. 3,134
Beneficios a empleados	(390)	(119)
Ganancia no realizada en coberturas de flujo de efectivo	(611)	(163)
Otra ganancia integral acumulada	Ps. (1,700)	Ps. 2,852

Los accionistas de The Coca-Cola Company, en especial aquellos que poseen acciones de la Serie “D,” tienen algunos derechos de protección sobre la inversión en o enajenación de negocios importantes en Coca-Cola FEMSA. Sin embargo, estos derechos no limitan la operación continua de Coca-Cola FEMSA.

A continuación se muestra información financiera relevante de Coca-Cola FEMSA:

	31 de diciembre, 2019	31 de diciembre, 2018
Total activos circulantes	Ps. 56,796	Ps. 57,490
Total activos no circulantes	201,043	206,297
Total pasivos circulantes	51,010	45,524
Total pasivos no circulantes	77,144	86,513
Total ingresos	Ps. 194,471	Ps. 182,342
Utilidad (pérdida) neta consolidada de operaciones continuas	12,630	11,704
Utilidad neta consolidada de operaciones discontinuas después de impuestos	-	3,366
Utilidad integral consolidada de operaciones continuas	Ps. 5,489	Ps. 3,563
Utilidad integral consolidada de operaciones discontinuas	-	3,056
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación de operaciones continuas	31,289	27,581
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación de operaciones discontinuas	-	1,308
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión de operaciones continuas	(10,744)	(8,291)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión de operaciones discontinuas	-	(962)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento de operaciones continuas	(22,794)	(14,235)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento de operaciones discontinuas	-	(37)

22.1 Opciones implícitas de adquisiciones pasadas

FEMSA Comercio – División Salud entró en una transacción en relación al 40% remanente del interés no controlador mantenido por FEMSA Comercio– División Salud. Los accionistas controladores de Socofar deben ser capaces de poner algo o todo el interés de FEMSA Comercio– División Salud empezando comenzado (i) 42- meses después de la adquisición inicial, según la ocurrencia de ciertos eventos y (ii) 60-meses después de la adquisición inicial, en cualquier evento, FEMSA Comercio– División Salud puede comprar el 40% de interés no controlador remanente comenzando el séptimo aniversario de la fecha de adquisición. Cualquiera de estas opciones puede ser ejecutables a su valor razonable sobre el interés y mostrar lo remanente indefinidamente.

El 13 de diciembre de 2019, los antiguos accionistas controladores de Socofar ejercieron su opción de venta para vender el 40% restante de la participación no controladora a FEMSA Comercio - División de Salud al valor razonable de la participación. Al 31 de diciembre de 2019, la compañía reconoció una pérdida en el estado de variaciones en el capital contable y Socofar ha sido incluido al 100% en los estados consolidados de situación financiera.

Los antiguos accionistas controladores de Open Market retienen una opción de venta para el 20% restante de su participación no controladora que se puede ejercer (i) en cualquier momento después de la fecha de adquisición tras la ocurrencia de ciertos eventos y (ii) anualmente de enero a abril, después de El tercer aniversario de la fecha de adquisición. En cualquier caso, la Compañía a través de una de sus subsidiarias puede llamar al 20% restante de interés no controlador anualmente de enero a abril, después del quinto aniversario de la fecha de adquisición. Ambas opciones serían ejecutables al valor razonable de los intereses y permanecerán indefinidamente.

Nota 23. Capital Contable

23.1 Cuentas de capital contable

El capital contable de FEMSA consiste en 2,161,177,770 unidades BD y 1,417,048,500 unidades B. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de FEMSA estaba representado por 17,891,131,350 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal y sin cláusula de

admisión de extranjeros. El capital social fijo ascendía a Ps. 300 (valor nominal) y el capital variable no puede exceder 10 veces el monto mínimo de capital social fijo.

Las características de las acciones ordinarias son las siguientes:

- Acciones serie “B,” de voto sin restricciones, que en todo momento deberán representar por lo menos el 51% del capital social;
- Acciones serie “L” de voto limitado, que podrán representar hasta el 25% del capital social; y
- Acciones serie “D” de voto limitado, que en forma individual o en conjunto con las acciones serie “L,” podrán representar hasta el 49% del capital.

Las acciones serie “D” están compuestas de:

- Acciones subserie “D-L,” las cuales podrán representar hasta un 25% de la serie “D;”
- Acciones subserie “D-B,” las cuales podrán representar el resto de las acciones serie “D” en circulación; y
- Las acciones serie “D” tienen un dividendo no acumulativo de un 125% del dividendo asignado a las acciones serie “B.”

Las acciones series “B” y “D” están integradas en unidades vinculadas, de la siguiente forma:

- Unidades “B,” que amparan, cada una, cinco acciones serie “B,” las cuales cotizan en la BMV; y
- Unidades vinculadas “BD,” que amparan, cada una, una acción serie “B,” dos acciones subserie “D-B” y dos acciones subserie “D-L,” las cuales cotizan en BMV y NYSE.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social en circulación de FEMSA se integra de la siguiente forma:

	Unidades “B”	Unidades “BD”	Total
Unidades	1,417,048,500	2,161,177,770	3,578,226,270
Acciones:			
Serie “B”	7,085,242,500	2,161,177,770	9,246,420,270
Serie “D”	–	8,644,711,080	8,644,711,080
Subserie “D-B”	–	4,322,355,540	4,322,355,540
Subserie “D-L”	–	4,322,355,540	4,322,355,540
Total acciones	7,085,242,500	10,805,888,850	17,891,131,350

La utilidad neta de la Compañía está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía, excepto en la forma de dividendo en acciones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal de FEMSA asciende a Ps. 596.

Las utilidades retenidas y otras reservas que se distribuyan como dividendos, así como los efectos que se deriven de reducciones de capital están gravados para efectos de ISR de acuerdo con la tasa vigente a la fecha de distribución, excepto cuando los reembolsos de capital provengan del saldo de la cuenta de capital social aportado actualizado (“CUCA”) y cuando las distribuciones de dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”).

Los dividendos que se distribuyan en exceso de CUFIN causarían el ISR sobre una base piramidada con la tasa vigente. A partir de 2003, este impuesto puede ser acreditado contra el ISR anual del año en el que los dividendos se pagan y en los siguientes dos años contra el impuesto sobre la renta y los pagos estimados. Una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (“LISR”) entró en vigor el 1 de enero de 2014, dicha ley ya no incluye el régimen de consolidación fiscal que permitía el cálculo de la CUFIN sobre una base consolidada, por lo tanto, a partir de 2014, los dividendos distribuidos deben tomarse de la CUFIN individual de FEMSA, que se puede aumentar con CUFINES individuales de las compañías subsidiarias a través de las transferencias de dividendos. La suma de los saldos de CUFIN individuales de FEMSA y subsidiarias al 31 de diciembre 2019 fue de Ps. 225,589. Los dividendos distribuidos a sus accionistas que son individuos y residentes extranjeros deben retener el 10% para fines de LISR, que se pagarán en México. Lo anterior no será aplicable cuando los dividendos distribuidos surjan de los saldos acumulados de CUFIN al 31 de Diciembre de 2013.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 16 de marzo 2017 los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 8,636 el cual se pagó 50% el 5 de mayo 2017 y el otro 50% el 3 de noviembre 2017; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 7,000. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha realizado recompras de acciones. Plan de bono pagado basado en acciones es revelado en la Nota 18.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 16 de marzo de 2017, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 6,991 el cual se pagó 50% el 3 de mayo de 2017 y el otro 50% el 1 de noviembre de 2017. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 3,622.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 16 de marzo 2018 los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 9,220 el cual se pagó 50% el 4 de mayo 2018 y el otro 50% el 6 de noviembre 2018; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 7,000. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha realizado recompras de acciones. Plan de bono pagado basado en acciones es revelado en la Nota 18.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 9 de marzo de 2018, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 7,038 el cual se pagó 50% el 3 de mayo de 2018 y el otro 50% el 1 de noviembre de 2018. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 3,713.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 22 de marzo 2019 los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 9,692 el cual se pagó 50% el 7 de mayo 2019 y el otro 50% el 5 de noviembre 2019; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 7,000. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha realizado recompras de acciones. Plan de bono pagado basado en acciones es revelado en la Nota 18.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 14 de marzo de 2019, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 7,437 el cual se pagó 50% el 3 de mayo de 2019 y el otro 50% el 1 de noviembre de 2019. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 3,925.

La siguiente tabla muestra los dividendos decretados y pagados de la Compañía y de Coca-Cola FEMSA al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017:

	2019	2018	2017
FEMSA	Ps. 9,692	Ps. 9,220	Ps. 8,636
Coca-Cola FEMSA (100% del dividendo)	7,437	7,038	6,991

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los dividendos declarados y pagados por acción por la Compañía se presentan a continuación:

Series de Acciones	2019	2018
“B”	Ps. 0.48333	Ps. 0.45980
“D”	0.60417	0.57480

23.2 Administración de capital contable

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias podrán continuar como negocios en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los interesados a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente que no sea la reserva legal (ver Nota 23.1) y convenios de deuda (ver Nota 19).

El Comité de Finanzas de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía trimestralmente. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Junto con este objetivo, la Compañía busca mantener la calificación crediticia más alta tanto nacional como internacionalmente, y actualmente está calificada como AAA y A- respectivamente, lo cual requiere que tenga una razón de deuda a utilidad antes de financiamiento, impuestos, depreciación y amortización (“UAFIRDA”) menor que 1.5. Como resultado, antes de constituir nuevas subsidiarias, adquisiciones o desinversiones, la administración evalúa la razón óptima de deuda a UAFIRDA para mantener su calificación crediticia.

Nota 24. Utilidad por Acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora ponderada durante el periodo ajustado por el promedio ponderado de las propias acciones compradas en el periodo.

Los montos de utilidad neta por acción diluida se calculan dividiendo la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora por el número de acciones promedio ponderadas durante el periodo, ajustadas por los efectos de acciones potenciales diluidas (originadas por el programa de pagos basado en acciones de la Compañía).

	2019		2018		2017	
	Por Acciones de la Serie "B"	Por Acciones de la Serie "D"	Por Acciones de la Serie "B"	Por Acciones de la Serie "D"	Por Acciones de la Serie "B"	Por Acciones de la Serie "D"
(en millones de acciones):						
Número de acciones promedio ponderadas por utilidad neta básica por acción	9,244.16	8,635.65	9,243.81	8,634.26	9,243.14	8,631.57
Efecto de dilución asociado con planes de pago basado en acciones no asignadas	2.26	9.06	2.61	10.45	3.29	13.14
Número de acciones promedio ponderadas ajustadas por el efecto de dilución (Acciones en circulación)	9,246.42	8,644.71	9,246.42	8,644.71	9,246.42	8,644.71
Derechos de dividendos por serie (ver Nota 23.1)	100%	125%	100%	125%	100%	125%
Número de acciones promedio ponderadas ajustadas para reflejar los derechos de los dividendos	9,246.42	10,805.89	9,246.42	10,805.89	9,246.42	10,805.89
Utilidad básica por acción de operaciones continuas	1.03	1.29	1.13	1.41	2.04	2.55
Utilidad básica por acción de operaciones discontinuas	-	-	0.07	0.09	0.08	0.10
Utilidad diluida por acción de operaciones continuas	1.03	1.29	1.13	1.41	2.04	2.55
Utilidad diluida por acción de operaciones discontinuas	-	-	0.07	0.09	0.08	0.10
Asignación de utilidad, ponderada	46.11%	53.89%	46.11%	53.89%	46.11%	53.89%
Utilidad neta consolidada asignada por operaciones continuas	Ps. 9,545	Ps. 11,154	Ps. 10,403	Ps. 12,157	Ps. 18,842	Ps. 22,021
Utilidad neta consolidada asignada por operaciones discontinuas	Ps. -	Ps. -	Ps. 660	Ps. 770	Ps. 713	Ps. 832

Nota 25. Entorno Fiscal

25.1 Impuestos recuperables

Los impuestos por cobrar se integran principalmente por pagos provisionales más altos del impuesto sobre la renta durante 2019 en comparación con el año anterior, que se compensará en años futuros. Las operaciones en Guatemala, Panamá, Nicaragua y Colombia están sujetas a un impuesto mínimo, que se basa principalmente en un porcentaje de los activos y el margen bruto, excepto en el caso de Panamá y Nicaragua, los pagos son recuperables en años futuros, bajo ciertas condiciones. La base gravable en Guatemala se determina considerando el porcentaje que sea mayor entre los activos o la utilidad bruta; en el caso de Colombia la base es el patrimonio neto.

25.1.1 Exclusión del cálculo del IVA (ICMS) de la base de cálculo de impuestos federales sobre ventas (PIS / COFINS) en Brasil.

El 15 de marzo de 2017, la Suprema Corte Federal de Brasil (STF) determinó que la inclusión del IVA (ICMS) en la base de cálculo de determinados impuestos federales sobre ventas (PIS /COFINS) es inconstitucional. Durante el año de 2019 nuestras compañías en Brasil obtuvieron sentencias favorables definitivas sobre dicha exclusión del IVA (ICMS) de la base de cálculo del PIS/COFINS. Los efectos

favorables de cada una de estas sentencias serán registrados al momento en que todas las formalidades legales vayan siendo finalizadas. En 2019 se concluyeron los trámites formales de una de las sentencias y su efecto fue registrado en el Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de impuestos recuperables en Brasil incluyendo PIS / COFINS es de Ps. 4,223 y Ps. 2,361, respectivamente.

25.2 Reforma fiscal

El 1 de enero de 2020, un nuevo régimen fiscal en México entrará en vigencia con respecto a los vehículos transparentes extranjeros y se realizaron cambios en el régimen fiscal preferencial, como resultado de dichos cambios, los dividendos del Grupo Heineken estarán sujetos a un impuesto sobre la renta del 30% en México cuando se recibe.

A partir del 1 de enero 2020, el impuesto al consumo incrementó de 5% a 7% para las bebidas gaseosas con azúcar añadidas o cualquier otro endulzante calórico. Estarán exentos de este impuesto los alimentos bebibles a base de lácteos, granos o cereales, los néctares, jugos de frutas, vegetales con concentrados naturales de fruta y sus concentrados.

Además de lo anterior, el 30 de octubre de 2019, México aprobó una nueva Reforma Fiscal, que entrará en vigencia el 1 de enero de 2020.

Los cambios más relevantes son: (i) Los contribuyentes estarán limitados a una deducción neta de intereses equivalente al 30% de la Renta imponible ajustada (ATI) de la entidad. El ATI se determinará de manera similar al EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización). Se aplica una excepción de \$ 20,000,000 de pesos (aproximadamente USD 1M) para intereses deducibles a nivel de grupo mexicano. Los intereses no deducibles que exceden la limitación podrían trasladarse durante los siguientes 10 años fiscales; (ii) La reforma modifica el impuesto al consumo (IEPS) de 1.17 pesos a 1.2616 por litro en la producción, venta e importación de bebidas con azúcar agregado y JMAF (jarabe de maíz alto en fructosa) para bebidas con sabor y a partir del 1 de enero de 2021, este impuesto estará sujeto a un aumento anual basado en la inflación del año anterior; (iii) El impuesto especial del 25% sobre las bebidas energizadas será aplicable siempre que las bebidas incluyan una mezcla de cafeína con cualquier otra sustancia estimulante; (iv) El Código Fiscal Federal (FFC) se modificó para atribuir responsabilidad conjunta a socios, accionistas, directores, gerentes o cualquier otro responsable de la administración del negocio; (v) agregó una obligación de divulgación de ciertas transacciones reportables a las autoridades fiscales; y (vi) aumentó la discreción de las autoridades fiscales para limitar los beneficios o atributos fiscales en situaciones en las que las autoridades entienden que existe una falta de razón comercial y no se obtiene ningún beneficio económico, aparte del beneficio fiscal.

El 1 de enero de 2019, el gobierno mexicano eliminó el derecho de compensar cualquier crédito fiscal contra cualquier impuesto pagadero (compensación general o compensación universal). A partir de dicha fecha, el derecho a compensar cualquier crédito fiscal será contra los impuestos de la misma naturaleza y pagadero por la misma persona (no podrá compensar los créditos fiscales contra los impuestos pagados por terceros). Además, por Decreto Ejecutivo, se proporcionaron ciertos beneficios fiscales relacionados con el impuesto al valor agregado y el impuesto sobre la renta a las empresas ubicadas en la frontera norte de México. Debido a los territorios donde operamos, esta última disposición no es aplicable a nuestro negocio.

El 1 de enero de 2019, una nueva reforma fiscal entró en vigencia en Colombia. Esta reforma redujo la tasa del impuesto a la renta de 33.0% a 32.0% para 2020, a 31.0% para 2021 y a 30.0% para 2022. El impuesto a la renta mínimo asumido (renta presuntiva sobre el patrimonio) también se redujo de 3.5% a 1.5% para 2019 y 2020, y nulo para 2021. Además, el índice de capitalización se ajustó de 3: 1 a 2: 1 solo para operaciones con partes relacionadas. Como se mencionó anteriormente, a partir del 1 de enero de 2019, el impuesto al valor agregado se calculará en cada venta en lugar de aplicarse solo a la primera venta (pudiendo transferir el impuesto al valor agregado en toda la cadena de suministro). Para las empresas ubicadas en la zona de libre comercio, el impuesto al valor agregado se calculará en función del costo de producción en lugar del costo de las materias primas importadas (por lo tanto, podremos acreditar el impuesto al valor agregado sobre bienes y servicios contra el impuesto al valor agregado sobre el precio de venta de nuestros productos). El impuesto a las ventas del municipio será acreditado en un 50.0% contra el impuesto a la renta por pagar para 2019 y al 100.0% en el 2020. Finalmente, el impuesto al valor agregado pagado sobre los activos fijos adquiridos se acreditará contra el impuesto a la renta o el impuesto a la renta mínimo asumido.

La Reforma Tributaria aumenta el impuesto de dividendos sobre las distribuciones a entidades y personas no residentes extranjeras, del 5% al 7.5%. Además, la reforma tributaria establece un impuesto al dividendo del 7.5% sobre distribuciones entre empresas colombianas. El impuesto se cargará solo en la primera distribución de dividendos entre entidades colombianas, y se podrá acreditar contra el impuesto sobre dividendos adeudado una vez que la empresa colombiana final realice una distribución a sus accionistas accionistas no residentes (personas o entidades) o a residentes colombianos individuales.

En octubre 2019, la Corte Constitucional Colombiana declaró inconstitucional la reforma fiscal de 2018 (Ley 1943). El 27 de diciembre de 2019, el Senado promulgó una nueva reforma fiscal a través de la Ley de Crecimiento Económico, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero 2020. En general, la reforma mantiene las disposiciones introducidas en la Ley 1943, sin embargo existen algunos cambios como: (i) se redujo el impuesto mínimo (renta presuntiva sobre el patrimonio) de 1.5% a 0.5% para 2020 y se mantuvo la tasa del 0% para 2021 y los años siguientes; (ii) se redujo la tasa de retención de dividendos aplicable a los individuos residentes colombianos de 15% a 10%; (iii) incrementó la tasa de retención de dividendos aplicable a los extranjeros no residentes (individuos y compañías) de 7.5% a 10%; (iv) se

pospuso a 2022 la posibilidad de acreditar el 100% del impuesto municipal de ventas contra el impuesto de renta y (v) se otorgó mayor flexibilidad a la recuperación del IVA de los bienes importados de zona franca.

El 1° de enero de 2019, entró en vigor una nueva reforma fiscal en Costa Rica. Esta reforma permitirá que el impuesto sobre las ventas no solo se aplique a la primera venta, sino que se podrá aplicar a cada una de las ventas; por lo tanto, los créditos fiscales del impuesto sobre las ventas no solo se registrarán en productos relacionados con la producción y con los servicios administrativos, sino que también se registrarán en un mayor número de bienes y servicios. El impuesto al valor agregado sobre servicios prestados dentro de Costa Rica se tendrá una tasa del 13.0% si son proporcionados por proveedores locales, o se retendrá a la misma tasa si son proporcionados por proveedores extranjeros. Aunque un principio territorial aun es aplicable en Costa Rica para operaciones en el extranjero, se ha impuesto una tasa del 15.0% sobre las ganancias de capital de las ventas de activos fijos ubicados en Costa Rica. Se impusieron nuevas tasas de retención sobre sueldos y salarios del 25.0% y 20.0% (que serán aplicadas dependiendo del salario del empleado). Finalmente, las reglas de capitalización reducida serán ajustadas para que los gastos por intereses (generados con no miembros del sistema financiero) que excedan del 20.0% del EBITDA de la compañía, no sean deducibles para efectos fiscales.

El 18 de noviembre de 2019, la Asamblea Nacional Panameña votó a través de un programa nacional de salud que incluyó un impuesto en bebidas azucaradas. Aplicable desde diciembre 2019, se impuso un nuevo impuesto al consumo (Impuesto Selectivo al Consumo) de 5% a las bebidas no gaseosas con azúcar añadida o cualquier otro endulzante calórico.

En 2016, las tasas de impuestos sobre producción en Brasil se redujeron y las tasas de impuestos a las ventas aumentaron. Estas tasas seguirían aumentando en 2017 y 2018. Sin embargo, a principios de 2017 la Suprema Corte decidió que el impuesto al valor agregado no debe ser usado como base para calcular el impuesto sobre las ventas, dando como resultado una reducción al impuesto sobre ventas. A pesar de lo anterior, las autoridades fiscales apelaron la decisión de la Suprema Corte y aún está pendiente una resolución final. Para 2019, el impuesto sobre producción y ventas en conjunto fue del 16.3% sobre las ventas netas en promedio.

Adicionalmente, el impuesto sobre el consumo de concentrado en Brasil se redujo del 20.0% al 4.0% del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2018. Temporalmente la tasa del impuesto sobre el consumo de concentrado incrementó del 4.0% al 12.0% del 1 de enero al 30 de junio de 2019, posteriormente se redujo al 8.0% del 1 de julio de 2019 al 1 de enero de 2020. El 1 de enero de 2020, la tasa del impuesto sobre el consumo de concentrado volverá a reducirse al 4.0%.

El 1 de enero de 2018 una nueva reforma fiscal se hizo efectiva en Argentina. Esta reforma redujo la tasa de impuesto sobre la renta de 35.0% a 30.0% para 2018 y 2019, y del 25.0% para los años subsiguientes. Adicionalmente la reforma impuso un nuevo impuesto a los dividendos pagados a los individuos que fuesen accionistas extranjeros con una tasa de 7.0% para 2018 y 2019, después del 13.0% para los años subsiguientes.

Sin embargo, el 23 de diciembre de 2019, Argentina promulgo una nueva reforma fiscal que entró en vigor desde enero 2020, manteniendo la tasa de impuesto sobre la renta al 30% y la tasa de retención de dividendos de 7% por dos años más. Además, comenzando el 1 de enero 2020, los contribuyentes podrán deducir el 100% del efecto negativo o positivo del ajuste inflacionario en el año en que éste sea calculado, en lugar de distribuirlo en un periodo de seis años.

Adicionalmente, la reforma impuso un nuevo impuesto por el periodo 2020-2024 aplicable a los residentes argentinos por las compras de moneda extranjera para el pago de bienes, servicios y obligaciones en el extranjero. La tasa de impuesto será del 30% y se aplicará sobre el monto de la transacción. El impuesto será retenido en el momento del pago.

Para los impuestos sobre las ventas en la provincia de Buenos Aires la tasa se redujo de 1.75% a 1.5% en 2018; Sin embargo en la ciudad de Buenos Aires la tasa incrementó del 1.0% al 2.0% en 2018, y será reducida al 1.5% en 2019, 1.0% en 2020, 0.5% en 2021 y nulo para 2022.

El 1 de enero de 2017, una reforma fiscal general entró en vigencia en Colombia. Esta reforma redujo la tasa del impuesto sobre la renta del 35.0% al 34% para 2017 y luego al 33% para los años siguientes. Además, esta reforma incluye una tasa de impuesto a la renta adicional del 6.0% para 2017 y 4.0% para 2018, para entidades ubicadas fuera de la zona de libre comercio. Con respecto a los contribuyentes ubicados en la zona de libre comercio, la tasa especial del impuesto sobre la renta aumenta del 15% al 20% para 2017. Además, la reforma eliminó el impuesto temporal sobre el patrimonio neto, el impuesto sobre la renta complementario (9.0%) como contribución a los programas sociales y las contribuciones temporales a programas sociales a una tasa de 5.0%, 6.0%, 8.0% y 9.0% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Durante el 2017 el Gobierno Mexicano emitió un Decreto de Repatriación, el cual estuvo vigente del 19 de enero de 2017 hasta el 19 de octubre del mismo año. A través de dicho Decreto se otorgó el beneficio fiscal a los contribuyentes residentes en México de pagar el impuesto sobre la renta de los ingresos provenientes de inversiones que se hayan mantenido en el extranjero hasta el 31 de diciembre de 2016, aplicando la tasa del 8% al monto total de los recursos retornados al país (en lugar de la tasa estatutaria del 30% normalmente aplicable).

Adicionalmente el Decreto de Repatriación de Capitales, establece que solamente quedaran comprendidos dentro del beneficio del decreto, los ingresos y las inversiones que se retornen al país durante la vigencia del decreto y se inviertan y permanezcan invertidos en territorio

nacional por un plazo de al menos dos años contados a partir de la fecha en que retornen, así como que la inversión deberá realizarse durante el ejercicio fiscal de 2017.

25.3 Impuestos a la utilidad

Los componentes más importantes del impuesto a la utilidad en los resultados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 son:

	2019	2018	2017
Impuesto a la utilidad corriente	Ps. 11,652	Ps. 10,480	Ps. 18,592
Impuestos a la utilidad diferidos:			
Origen y reversión de diferencias temporales	127	491	(7,546)
(Beneficio) de pérdidas fiscales reconocidas, neto	(1,201)	(927)	(823)
Cambio en la tasa legal	(102)	125	(10)
Total impuestos a la (utilidad) gasto diferidos	(1,176)	(311)	(8,379)
	Ps. 10,476	Ps. 10,169	Ps. 10,213

Reconocido en Otras Partidas de la Utilidad Integral (“OPUI”) Consolidado

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI durante el periodo:	2019	2018	2017
Pérdida (ganancia) no realizada sobre coberturas de flujos de efectivo	Ps. (391)	Ps. (293)	Ps. (191)
Efecto de conversión	(1,667)	(2,647)	387
Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	(371)	287	(154)
OPUI de inversiones reconocidas por método de participación	288	989	(1,465)
Total del beneficio por impuesto a la utilidad reconocido en OPUI	Ps. (2,141)	Ps. (1,664)	Ps. (1,423)

La conciliación entre el impuesto a la utilidad y la utilidad antes de impuestos a la utilidad, participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos, multiplicado por la tasa impositiva de ISR en México por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

	2019	2018	2017
Tasa impositiva ISR México	30.0%	30.0%	30.0%
Diferencia entre efectos de inflación contables y fiscales, y efectos de conversión	(2.2%)	(4.0%)	(5.7%)
Ajuste anual por inflación	0.2%	(1.2%)	0.5%
Diferencia entre tasas de renta de países	0.9%	1.8%	1.2%
Beneficio por decreto de repatriación de capital	-	-	(22.6%)
Gastos no deducibles	4.5%	3.2%	2.6%
Ingresos no acumulables, neto	(1.0%)	(0.5%)	-
Efecto por cambio en la Ley de impuestos en Argentina	(0.3%)	(0.9%)	-
Créditos fiscales por recuperar	-	-	(2.0%)
Efecto de desconsolidación de Venezuela	-	-	28.6%
Otros	0.3%	1.8%	(4.1%)
	32.4%	30.2%	28.6%

Impuestos a la Utilidad Diferidos

	Estado Consolidado de Situación Financiera	Estado Consolidado de Resultados			
	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018	2019	2018	2017

Reservas de cuentas incobrables	Ps. (437)	Ps. (416)	Ps. (43)	Ps. 93	Ps. 16
Inventarios	76	80	(6)	(27)	(71)
Otros activos circulantes	256	75	182	(31)	34
Propiedad, planta y equipo, neto	(4,068)	(3,841)	(320)	(851)	(2,349)
Inversiones reconocidas por método de participación	(5,482)	(5,979)	7	40	(5,094)
Otros activos	137	212	59	(82)	(155)
Activos intangibles amortizables	(111)	271	(345)	627	207
Activos intangibles no amortizables	10,788	10,331	1,220	758	968
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	(1,067)	(1,058)	(2)	(148)	(77)
Instrumentos financieros derivados	(9)	21	(31)	(63)	(171)
Provisiones	(1,216)	(2,761)	1,359	1,122	(636)
Provisión temporal no deducible	(3,183)	(1,400)	(1,797)	(293)	(144)
PTU por pagar	(430)	(403)	8	(27)	(11)
Pérdidas fiscales por amortizar	(10,309)	(9,558)	(1,201)	(927)	(547)
Creditos fiscales por recuperar ⁽²⁾	(1,855)	(1,855)	(122)	(109)	(1,059)
Otras partidas de la utilidad integral acumulable ⁽¹⁾	(596)	229	29	(54)	(224)
Efectos por conversión en OPUI	3,959	5,202	-	-	-
Otros pasivos	533	193	(3)	(324)	948
Derechos de Uso, neto	(561)	-	(577)	-	-
Provisión (beneficio) por impuestos a la utilidad diferidos			Ps. (1,583)	Ps. (296)	Ps. (8,355)
Provisión (beneficio) por impuestos a la utilidad diferidos neto en participación en las utilidades o pérdidas inversiones reconocidas por método de participación			407	(15)	(24)
Provisión (beneficio) por impuesto diferido, neto			Ps. (1,176)	Ps. (311)	Ps. (8,379)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	(13,575)	(10,657)			
Impuestos a la utilidad diferidos por recuperar	(20,521)	(16,543)			
Impuestos a la utilidad diferidos por pagar	Ps. 6,946	Ps. 5,886			

(1) Impuestos diferidos relacionados con instrumentos financieros derivados y remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos.

(2) Corresponden a los créditos fiscales por recuperar provenientes de dividendos recibidos de subsidiarias en el extranjero y serán recuperables por los próximos diez años de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta de México y el efecto de la fluctuación cambiaria con partes y no partes relacionadas en México.

Impuesto Diferido Relacionado con Otras Partidas de la Utilidad Integral (“OPUIA”)

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUIA en el año:	2019	2018
Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados	Ps. (36)	Ps. 361
Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	(560)	(132)
Total del impuesto diferido relacionado con OPUIA	Ps. (596)	Ps. 229

Los cambios en el saldo de los pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, neto, son los siguientes:

	2019	2018	2017
Balance al inicio del periodo	Ps. (10,657)	Ps. (9,720)	Ps. (1,016)
Provisión de impuesto a la utilidad diferido del periodo	(1,176)	(311)	(8,218)
Ingreso diferido neto registrado en la participación de las inversiones reconocidas por método de participación	(406)	165	(67)
Adquisición de subsidiarias	(382)	(316)	(367)

Efectos en capital contable:			
Pérdida (ganancia) no realizada sobre coberturas de flujo de efectivo	(391)	(445)	(83)
Efecto de conversión	(2,121)	(1,762)	(1,472)
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	(204)	543	131
Utilidades retenidas de inversiones reconocidas por método de participación	384	54	(38)
Cobertura de flujo de efectivo neta de inversiones de negocios en el extranjero	425	310	(540)
Efecto por actualización del periodo y saldos iniciales asociados con economías hiperinflacionarias	953	438	1,689
Disposición de subsidiarias	-	387	-
Desconsolidación de inversiones reconocidas por método de participación	-	-	261
Balance al final del periodo	Ps. (13,575)	Ps. (10,657)	Ps. (9,720)

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si, y únicamente si tiene un derecho legalmente ejecutable de compensar los activos por impuestos del año y pasivos por impuestos del año y activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con impuesto a la utilidad gravados por la misma autoridad.

Pérdidas Fiscales por Amortizar

Las subsidiarias en México, Colombia y Brasil tienen pérdidas fiscales por amortizar. Las pérdidas fiscales por amortizar no utilizadas, por las cuales se ha reconocido un activo por impuestos diferidos, pueden ser recuperadas, siempre y cuando se cumplan con ciertos requisitos. Las pérdidas fiscales por amortizar y sus años correspondientes de vencimiento se presenta a continuación:

Año	Pérdidas Fiscales por Amortizar	
2020	Ps.	825
2021		351
2022		221
2023		227
2024		610
2025		4,876
2026		4,706
2027		35
2028		2,247
2029 y años subsecuentes		3,984
Indefinidas (Brasil y Colombia)		14,454
	Ps.	32,536

La Compañía registró saldos de crédito mercantil debido a adquisiciones los cuales son deducibles para propósitos del impuesto gravable a la utilidad en Brasil. La deducción de la amortización de dicho crédito mercantil ha resultado en la generación de pérdidas fiscales en Brasil. Las pérdidas fiscales en Brasil no tienen fecha de expiración, sin embargo, su uso está limitado a la aplicación del 30% de la utilidad gravable del año en que sean aplicadas. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía considera más que probable que al final del día no recuperará tales pérdidas fiscales a través de la reversión de diferencias temporales y el ingreso gravable futuro. En consecuencia, no se ha estipulado ninguna estimación de recuperabilidad.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Coca-Cola FEMSA tiene pérdidas fiscales no utilizadas en Colombia por un importe de Ps. 2 y Ps. 2, respectivamente.

A continuación se muestran los cambios en el saldo de pérdidas fiscales e impuesto al activo por recuperar:

	2019	2018
Balance al inicio del periodo	Ps. 29,941	Ps. 29,487
Bajas	(377)	(306)
Adiciones	7,194	4,124

	2019	2018
Aplicación de pérdidas fiscales	(2,947)	(1,385)
Efecto por conversión de saldo inicial	(1,275)	(1,979)
Balance al final del periodo	Ps. 32,536	Ps. 29,941

No existieron retenciones de impuestos asociadas con los dividendos pagados durante 2019, 2018 y 2017 por la Compañía a sus accionistas.

La Compañía ha determinado que las utilidades retenidas de sus subsidiarias, no serán distribuidas en un futuro previsible. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, inversiones reconocidas por método de participación, para las cuales un pasivo por impuesto diferido no ha sido reconocido, ascendieron a Ps. 49,255, Ps. 45,305 y Ps. 41,915, respectivamente.

Nota 26. Otros Pasivos, Provisiones, Contingencias y Compromisos

26.1 Otros pasivos financieros circulantes

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Acreedores diversos	Ps. 11,509	Ps. 8,489
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	848	384
Documentos por pagar ⁽¹⁾	11,294	
Otros	4	20
Total	Ps. 23,655	Ps. 8,893

⁽¹⁾ Relacionado con la opción put de Socofar ejercida el 13 de diciembre de 2019.

26.2 Provisiones y otros pasivos no circulantes

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Contingencias	Ps. 8,854	Ps. 9,928
Impuestos por pagar	710	873
Otros	879	767
Total	Ps. 10,443	Ps. 11,568

26.3 Otros pasivos financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	Ps. 1,672	Ps. 1,262
Depósitos en garantía	809	970
Total	Ps. 2,481	Ps. 2,232

26.4 Provisiones registradas en el estado consolidado de situación financiera

La Compañía registra pasivos por contingencias cuando considera que es probable obtener resoluciones desfavorables en esos casos. La mayoría de estas contingencias son el resultado de las adquisiciones de negocios de la Compañía. La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias registradas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Impuestos indirectos	Ps. 5,062	Ps. 5,421
Laborales	2,455	2,601

Legales		1,337		1,906
Total		Ps. 8,854	Ps.	9,928

26.5 Cambios en el saldo de provisiones registradas

26.5.1 Impuestos indirectos

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Balance al inicio del periodo	Ps. 5,421	Ps. 6,836	Ps. 11,065
Multas y otros cargos	1	123	362
Nuevas contingencias	486	178	91
Contingencias por combinaciones de negocios	-	104	861
Cancelación y expiración	(247)	106	(796)
Pagos	(174)	(112)	(947)
Efecto amnistía de Brasil	-	-	(3,321)
Efectos por fluctuación cambiaria	(425)	(951)	(479)
Efectos por dereconocimiento de Filipinas	-	(863)	-
Balance al final del periodo	Ps. 5,062	Ps. 5,421	Ps. 6,836

26.5.2 Laborales

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Balance al inicio del periodo	Ps. 2,601	Ps. 2,723	Ps. 2,578
Multas y otros cargos	293	310	56
Nuevas contingencias	521	330	283
Contingencias por combinaciones de negocios	44	289	-
Cancelación y expiración	(283)	(133)	(32)
Pagos	(500)	(193)	(92)
Efectos por fluctuación cambiaria	(221)	(725)	(69)
Efectos por desconsolidación de Venezuela	-	-	(1)
Balance al final del periodo	Ps. 2,455	Ps. 2,601	Ps. 2,723

26.5.3 Legal

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Balance al inicio del periodo	Ps. 1,906	Ps. 3,296	Ps. 2,785
Multas y otros cargos	94	86	121
Nuevas contingencias	213	72	186
Contingencias por combinaciones de negocios	77	67	783
Cancelación y expiración	(542)	(146)	(16)
Pagos	(318)	(251)	(417)
Adopción amnistía de Brasil	-	-	7
Efectos por fluctuación cambiaria	(93)	(335)	(151)
Efecto de desconsolidación de Venezuela	-	-	(2)
Efectos por dereconocimiento de Filipinas	-	(883)	-
Balance al final del periodo	Ps. 1,337	Ps. 1,906	Ps. 3,296

Se han realizado provisiones para todas las reclamaciones cuando la resolución final de los juicios y los tiempos de la misma actualmente no pueden ser estimados por la Compañía.

26.6 Juicios pendientes de resolución

La Compañía está sujeta a una serie de juicios de carácter fiscal, legal y laboral que principalmente involucran a Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual los negocios participan. Al 31 de diciembre de 2019, el monto agregado de estos juicios equivale a Ps. 81,683. Tales contingencias fueron clasificadas por un abogado consultor como menos que probable, pero más que remoto de ser liquidada contra la Compañía. Sin embargo, la Compañía considera que dichos juicios no tendrán un impacto material en su situación financiera consolidada o en los resultados de operación.

Dentro de este importe, Coca-Cola FEMSA tiene contingencias fiscales, de las cuales, la mayoría son relacionadas a operaciones de Brasil las cuales están catalogadas por la administración y soportadas por el análisis de los asesores legales como posibles. Las principales contingencias fiscales evaluadas como posibles correspondientes a las operaciones de Brasil representan un monto aproximado de Ps. 53,937. Dicho monto se integra de disputas relacionadas con: (i) el Impuesto sobre Operaciones relativas a Circulación de Mercancías y Prestación de Servicios de Transporte Interestatal e Intermunicipal y de Comunicación (“ICMS” por sus siglas en portugués) por Ps. 10,378; (ii) el Impuesto sobre materias primas adquiridas de la Zona Franca de Manaus (“IPI” por sus siglas en portugués) por Ps. 34,102; (iii) posibles reclamos de Ps. 6,274 relativa a la compensación de los impuestos federales no aprobadas por las autoridades fiscales (“IRS” por sus siglas en inglés); y (iv) Ps. 3,183 en relación a la exigencia por las autoridades fiscales del Estado de São Paulo de ICMS (“IVA”), intereses y multas por el presunto pago insuficiente de impuestos atrasados para el período 1994-1996 en Brasil. Coca-Cola FEMSA está defendiendo su postura en estos asuntos y la decisión final está pendiente en la corte.

En los últimos años Coca-Cola FEMSA, en sus territorios de México y Brasil, ha sido requerida a presentar información relacionada a prácticas monopólicas. Estos requerimientos son comunes en el curso normal de operaciones de las industrias en las que ambos negocios participan. La Compañía no espera un efecto material derivado de estas contingencias.

26.7 Contingencias garantizadas

Como es costumbre en Brasil, Coca-Cola FEMSA ha sido requerida por las autoridades fiscales a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps. 10,471, Ps. 7,739 y Ps. 9,433 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente, a través de activos fijos garantizados y fianzas que cubren dichas contingencias, ver Nota 14. Adicionalmente, como se menciona en la Nota 9.2, existe efectivo restringido en Brasil relacionado a depósitos circulantes para poder cumplir con los requisitos como colateral de cuentas por pagar.

26.8 Compromisos

La Compañía tiene compromisos contractuales para la compra de propiedad, planta y equipo de Ps. 556 al 31 de diciembre de 2019.

Nota 27. Información por Segmento

La información por segmento se presenta considerando las unidades de negocios de la Compañía (como se define en la Nota 1) sobre la base de sus productos y servicios, lo cual es consistente con el informe interno presentado al Director de Toma de Decisiones Operativas. Un segmento es un componente de la Compañía que se dedica a actividades de negocios de las cuales gana ingresos e incurre en los costos y gastos correspondientes, incluyendo ingresos, y costos y gastos que se relacionan con operaciones con cualquiera de los demás componentes de la Compañía. Todos los resultados operativos de los segmentos son revisados regularmente por el Director de Toma de Decisiones Operativas para tomar decisiones sobre los recursos que serán asignados al segmento y para evaluar su desempeño, y por lo cual existe información financiera disponible.

En 2018, la Compañía hizo un cambio en la revelación de información relacionada al segmento reportable antes llamado FEMSA Comercio “División Comercial”, al eliminar las operaciones que no están directamente relacionadas con el negocio de tiendas de Proximidad, incluyendo los restaurantes y las tiendas de descuento en formato de supermercado pequeño, incluidas anteriormente en este segmento. El segmento reportable se nombra FEMSA Comercio – “División Proximidad”, y sólo incluye las cadenas de tiendas de Proximidad OXXO y sus operaciones relacionadas con Proximidad; de los cuáles la mayoría operan al día de hoy bajo la marca “OXXO”. Las operaciones reclasificadas se incluyen en “Otros”. La información financiera de los segmentos operativos reportados a continuación por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, respectivamente, ha sido reestablecida para dar efecto a la reorganización de unidades de negocio descritas previamente.

Las transferencias o transacciones entre segmentos se realizan y presentan bajo las políticas contables de cada segmento, que son las mismas que aplica la Compañía. Las operaciones intercompañías se eliminan y se presentan en la columna del ajustes de consolidación incluidas en las siguientes tablas.

a) Por Unidad de Negocio:

2019	Coca-Cola FEMSA	FEMSA Comercio – División Proximidad	FEMSA Comercio – División Salud	FEMSA Comercio – División Combustibles	Inversión en Heineken	Otros ⁽¹⁾	Ajustes por Consolidación	Consolidado
------	--------------------	--	---------------------------------------	--	--------------------------	----------------------	------------------------------	-------------

Ingresos totales	Ps. 194,471	Ps. 184,810	Ps. 58,922	Ps. 47,852	Ps. -	Ps. 41,788	Ps. (21,132)	Ps. 506,711
Ingresos intercompañías	5,688	325	-	11	-	15,108	(21,132)	-
Utilidad bruta	87,507	75,099	17,645	4,775	-	11,551	(5,096)	191,481
Gastos de administración	-	-	-	-	-	-	-	19,930
Gastos de ventas	-	-	-	-	-	-	-	121,871
Otros ingresos	-	-	-	-	-	-	-	1,013
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	4,905
Gasto financiero	6,904	5,733	1,226	1,175	1	2,303	(3,209)	14,133
Producto financiero	1,230	338	10	114	23	4,563	(3,110)	3,168
Otras pérdidas financieras netas ⁽³⁾	-	-	-	-	-	-	-	(2,527)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	18,409	11,458	1,487	124	10	449	359	32,296
Impuesto a la utilidad	5,648	923	556	49	(491)	3,791	-	10,476
Participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	(131)	9	-	-	6,428	(78)	-	6,228
Utilidad neta de operaciones continuas	-	-	-	-	-	-	-	28,048
Utilidad neta de operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta consolidada	-	-	-	-	-	-	-	28,048
Depreciación y amortización ⁽²⁾	10,642	9,604	3,112	855	-	1,708	(112)	25,810
Otras partidas virtuales	1,083	529	23	105	-	755	-	2,495
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	9,751	3,719	-	-	83,789	211	-	97,470
Total activos	257,841	117,229	54,366	17,701	86,639	158,746	(54,981)	637,541
Total pasivos	128,154	98,468	53,468	16,754	3,151	66,812	(55,017)	311,790
Inversiones en activo fijo ⁽⁴⁾	11,465	10,374	1,529	706	-	1,685	(180)	25,579

(1) Incluye otras compañías y corporativo (ver Nota 1).

(2) Incluye rotura de botella.

(3) Incluye pérdida por fluctuación cambiaria, neta; ganancia sobre posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias; y pérdida por valuación de instrumentos financieros.

(4) Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

2018	Coca-Cola FEMSA	FEMSA Comercio – División Proximidad	FEMSA Comercio – División Salud	FEMSA Comercio – División Combustibles	Inversión en Heineken	Otros ⁽¹⁾	Ajustes por Consolidación	Consolidado
Ingresos totales	Ps. 182,342	Ps. 167,458	Ps. 51,739	Ps. 46,936	Ps. -	Ps. 42,293	(21,024)	Ps. 469,744
Ingresos intercompañías	5,160	290	-	-	-	15,574	(21,024)	-
Utilidad bruta	83,938	65,529	15,865	4,231	-	10,233	(4,626)	175,170
Gastos de administración	-	-	-	-	-	-	-	17,313
Gastos de ventas	-	-	-	-	-	-	-	114,573
Otros ingresos	-	-	-	-	-	-	-	673
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	2,947
Gasto financiero	7,568	1,806	678	211	1	2,057	(2,496)	9,825
Producto financiero	1,004	372	14	159	22	3,757	(2,496)	2,832
Otros ingresos financieros netos ⁽³⁾	-	-	-	-	-	-	-	(387)

Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	17,190	13,335	1,438	407	11	1,219	30	33,630
Impuesto a la utilidad	5,260	1,124	652	123	4	3,006	–	10,169
Participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	(226)	(17)	–	–	6,478	17	–	6,252
Utilidad neta de operaciones continuas	–	–	–	–	–	–	–	29,713
Utilidad neta de operaciones discontinuas	–	–	–	–	–	–	–	3,366
Utilidad neta consolidada	–	–	–	–	–	–	–	33,079
Depreciación y amortización ⁽²⁾	10,028	4,971	983	152	–	1,103	–	17,237
Otras partidas virtuales	755	367	22	11	–	490	–	1,645
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10,518	84	–	–	83,461	252	–	94,315
Total activos	263,787	75,146	35,881	7,015	86,340	150,674	(42,462)	576,381
Total pasivos	132,037	56,468	23,357	6,142	4,054	61,340	(42,559)	240,839
Inversiones en activo fijo ⁽⁴⁾	11,069	9,441	1,162	520	–	2,391	(317)	24,266

(1) Incluye otras compañías y corporativo (ver Nota 1).

(2) Incluye rotura de botella.

(3) Incluye pérdida por fluctuación cambiaria, neta; ganancia sobre posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias; y pérdida por valuación de instrumentos financieros.

(4) Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

2017 (ajustado) ⁽⁵⁾	Coca-Cola FEMSA	FEMSA Comercio – División Proximidad	FEMSA Comercio – División Salud	FEMSA Comercio – División Combustibles	Inversión en Heineken	Otros ⁽¹⁾	Ajustes por Consolidación	Consolidado
Ingresos totales	Ps. 183,256	Ps.149,833	Ps. 47,421	Ps. 38,388	Ps. –	Ps. 39,732	Ps. (18,698)	Ps. 439,932
Ingresos intercompañías	4,679	202	–	–	–	13,817	(18,698)	–
Utilidad bruta	83,508	56,127	14,213	2,767	–	9,307	(3,832)	162,090
Gastos de administración	–	–	–	–	–	–	–	15,222
Gastos de ventas	–	–	–	–	–	–	–	105,880
Otros ingresos	–	–	–	–	–	–	–	31,951
Otros gastos	–	–	–	–	–	–	–	33,866
Gasto financiero	8,778	1,313	685	156	–	2,372	(2,212)	11,092
Producto financiero	791	306	23	47	23	2,492	(2,212)	1,470
Otros gastos financieros netos ⁽³⁾	–	–	–	–	–	–	–	6,320
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	(11,255)	11,723	956	146	30,000	4,265	(64)	35,771
Impuesto a la utilidad	4,184	762	434	23	(5,132)	9,942	–	10,213
Participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	60	5	–	–	7,847	11	–	7,923
Utilidad neta de operaciones continuas	–	–	–	–	–	–	–	33,480

Utilidad neta de operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	3,726
Utilidad neta consolidada	-	-	-	-	-	-	-	37,206
Depreciación y amortización ⁽²⁾	9,632	4,144	942	118		804	-	15,640
Partidas virtuales operativas	1,663	285	31	18	-	267	-	2,264
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	11,501	642	-	-	83,720	234	-	96,097
Total activos	285,677	64,717	38,496	4,678	76,555	154,930	(36,512)	588,541
Total pasivos	144,967	49,101	25,885	4,091	1,343	62,754	(36,512)	251,629
Inversiones en activo fijo ⁽⁴⁾	12,917	8,396	774	291	-	1,479	(371)	23,486

(1) Incluye otras compañías y corporativo (ver Nota 1).

(2) Incluye rotura de botella.

(3) Incluye ganancia por fluctuación cambiaria, neta; ganancia sobre posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias; y pérdida por valuación de instrumentos financieros.

(4) Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

(5) La información ha sido ajustados por la reestructura de la FEMSA Comercio – División Proximidad, y además se presenta como operaciones discontinuas a Coca-Cola FEMSA Filipinas. Los activos (Ps. 28,272) y pasivos (Ps. 9,945) por las operaciones discontinuadas de 2017 de Filipinas son incluidas en México y Centro América.

b) Por Área Geográfica:

La Compañía agrupa las siguientes áreas geográficas para propósitos de sus estados financieros consolidados como sigue: (i) división de México y América Central (comprende los siguientes países: México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), (ii) división Sudamérica (comprende los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay), (iii) división de Europa (compuesta del método de participación de la inversión en Grupo Heineken). Para mayor información relacionado con los agregados de las áreas geográficas ver la Nota 28.2.

La revelación geográfica para la Compañía es la siguiente:

	2019		2018	
México y Centroamérica ⁽¹⁾	Ps.	244,199	Ps.	195,310
Sudamérica ⁽²⁾		136,480		120,003
Europa		83,789		83,461
Consolidado	Ps.	464,468	Ps.	398,774

(1) Los activos no circulantes locales (México únicamente) fueron de Ps. 236,915 y Ps. 185,857 al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

(2) Los activos no circulantes de Sudamérica incluyen Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Uruguay y Venezuela, aunque Venezuela se muestra por separado. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Brasil por Ps. 79,710 y Ps. 76,869 por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Colombia por Ps. 16,463 y Ps. 16,664, para los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Argentina por Ps. 4,043 y Ps. 4,538 por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y del 31 de diciembre de 2018, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Chile por Ps. 31,487 y Ps. 16,787, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Uruguay por Ps. 4,781 y Ps. 5,145 para el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Nota 28. Ingresos

28.1 Naturaleza de los bienes y servicios vendidos

A continuación, se describen las actividades por las cuales se obtienen o generan los principales ingresos en base a los segmentos reportables de la Compañía. En acuerdo con la norma, las obligaciones de desempeño de las unidades de negocio de la Compañía se satisfacen en un punto en el tiempo, en el cual el control de dichas obligaciones de desempeño son totalmente transferidas a los clientes. Para información detallada sobre los segmentos reportables, ver Nota 27.

Segmento	Producto o Servicio	Naturaleza, momento en que se satisface la obligación de desempeño y términos importantes de pago significativos
Coca-Cola FEMSA	Venta de bebidas	Consiste en la entrega de las bebidas a los clientes y distribuidores. Los precios de transacción son asignados a cada uno de los productos vendidos con base en su precio de venta por separado, neto de promociones y descuentos. La obligación de desempeño se satisface en el momento que el producto vendido es entregado al cliente.

	Ingresos por servicios	Consiste en la prestación de servicios de maquila, así como servicios logísticos y administrativos. Los precios de transacción son asignados a cada uno de los productos vendidos con base en su precio de venta por separado. La obligación de desempeño se satisface en el momento que los servicios son prestados a los clientes.
FEMSA Comercio –División Proximidad	Venta de productos	Opera la mayor cadena de tiendas de formato pequeño en México y América Latina y algunos de los principales productos son cerveza, cigarrillos, refrescos, otras bebidas y botanas. El reconocimiento se realiza al momento de la venta; es decir, cuando se transfiere el control del producto y se efectúa el pago por parte del cliente.
	Ingresos comerciales	Se conforman principalmente por la comercialización de las tiendas, e ingresos relacionados a promociones y comisiones por corresponsalías. El reconocimiento se realiza mensualmente.
FEMSA Comercio –División Salud	Venta de productos	Sus productos principales son medicinas de patente y genéricos, productos de belleza, suministros médicos, productos del hogar y productos de cuidado personal. El reconocimiento se realiza al momento de la venta; es decir, cuando se transfiere el control del producto y se efectúa el pago por parte del cliente.
	Ingresos por servicios	Servicios de valor agregado como corresponsales bancarios, consultas médicas y algunos servicios financieros. El reconocimiento se realiza al momento en que se brinda el servicio y/o se efectúa el pago por parte del cliente.
FEMSA Comercio –División Combustibles	Venta de productos	Los principales productos que se venden en las estaciones son gasolina, diésel, aceite y aditivos. El reconocimiento se realiza al momento de la venta; es decir, cuando se transfiere el control del producto y se efectúa el pago por parte del cliente.
Otros	Servicios integrales de logística	Proveer una amplia variedad de servicios logísticos y de mantenimiento de vehículos a filiales de la Compañía y a clientes externos. Las operaciones están sobre una base de pedidos diarios, mensuales o como según se acuerde con cada solicitud de cliente. El ingreso es reconocido progresivamente durante el tiempo que el servicio se otorga en un periodo corto no mayor a un mes.
	Producción de enfriadores, venta y servicios de refrigeración en punto de venta y soluciones plásticas	Consiste en la producción y comercialización de vitrinas refrigeradas (enfriadores comerciales) a través de la entrega e instalación de los mismos. Además, este negocio incluye operaciones de manufactura para el procesamiento de comida, almacenaje y equipo de pesaje. El reconocimiento del ingreso por la venta e instalación de los enfriadores se efectúa al concluir la instalación correspondiente.

28.2 Segregación de Ingresos

A continuación se describe la segregación de ingresos por área geográfica, segmento reportable y categorías de productos y servicios en los que la Compañía opera. El momento en el cual las unidades de negocio reconocen los ingresos es aquel en el cual el control de los bienes y servicios son transferidos en su totalidad al cliente.

	Coca-Cola FEMSA			FEMSA Comercio – División Proximidad			FEMSA Comercio – División Salud			FEMSA Comercio – División Combustibles			Otros Segmentos			Total		
	2019	2018 ⁽¹⁾	2017	2019	2018 ⁽¹⁾	2017	2019	2018 ⁽¹⁾	2017	2019	2018 ⁽¹⁾	2017	2019	2018 ⁽¹⁾	2017	2019	2018 ⁽¹⁾	2017
Por área geográfica:																		
México y Centroamérica ⁽²⁾	Ps. 109,249	Ps. 100,162	Ps. 92,643	Ps. 182,864	Ps. 166,040	Ps. 148,652	Ps. 8,170	Ps. 7,898	Ps. 7,359	Ps. 47,852	Ps. 46,936	Ps. 38,388	Ps. 32,217	Ps. 31,918	Ps. 29,211	Ps. 380,352	Ps. 352,954	Ps. 316,253
Sudamérica ⁽³⁾	85,223	82,180	86,608	1,946	1,418	1,181	50,752	43,841	40,062	-	-	-	9,552	10,350	10,467	147,473	137,789	138,318
Venezuela	-	-	4,005	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18	25	54	18	25	4,059
Total ingresos	194,472	182,342	183,256	184,810	167,458	149,833	58,922	51,739	47,421	47,852	46,936	38,388	41,787	42,293	39,732	527,843	490,768	458,630
Ajustes por consolidación	5,688	5,160	4,678	325	290	202	-	-	-	11	-	-	15,108	15,574	13,818	21,132	21,024	18,698
Total ingresos consolidados	188,784	177,182	178,578	184,485	167,168	149,632	58,922	51,739	47,421	47,841	46,936	38,388	26,679	26,719	25,913	506,711	469,744	439,932
Por productos y servicios																		
Productos vendidos en el punto de venta	Ps. 194,472	Ps. 182,342	Ps. 183,256	Ps. 184,810	Ps. 167,458	Ps. 149,834	Ps. 58,922	Ps. 51,739	Ps. 47,421	Ps. 47,852	Ps. 46,936	Ps. 38,388	Ps. 13,198	Ps. 13,240	Ps. 12,667	Ps. 499,254	Ps. 461,715	Ps. 431,566
Ingresos por servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28,589	29,053	27,064	28,589	29,053	27,064
Ajustes de consolidación	5,688	5,160	4,678	325	290	202	-	-	-	11	-	-	15,108	15,574	13,818	21,132	21,024	18,698
Ingresos consolidados	188,784	177,182	178,578	184,485	167,168	149,632	58,922	51,739	47,421	47,841	46,936	38,388	26,679	26,719	25,913	506,711	469,744	439,932

- (1) Para propósitos de adopción de la NIIF 15, la Compañía aplica el método retrospectivo modificado en el cual no se reexpresa información comparativa de periodos anteriores. La Compañía no reconoció ajustes como resultado de la adopción de la NIIF 15.
- (2) Centroamérica incluye Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los ingresos locales (México únicamente) fueron de Ps. 346,659, Ps. 319,792 y Ps. 288,783 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente.
- (3) Sudamérica incluye Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Uruguay y Venezuela, aunque en las tablas presentadas arriba Venezuela se muestra por separado para 2017. Los ingresos de Sudamérica incluyen ingresos brasileños de Ps. 67,076, Ps. 63,601 y Ps. 64,345 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Colombia de Ps. 16,440, Ps. 19,245 y Ps. 17,545 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Argentina de Ps. 6,857, Ps. 9,237 y Ps. 13,938 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Chile de Ps. 45,276, Ps. 44,576 y Ps. 40,660, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Uruguay de Ps. 3,421 y Ps. 1,925 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Ecuador de Ps. 6,539 al 31 de diciembre de 2019.

28.3 Saldos Contractuales

Al 31 de diciembre de 2019, no se identificaron costos significativos para obtener o lograr un contrato que pudiera capitalizarse como activo. No se han celebrado contratos significativos para los que la Compañía no haya realizado las obligaciones de desempeño o que generarán costos adicionales relacionados.

28.4 Precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño remanentes

No se identificaron contraprestaciones de contratos con clientes que no se incluyan en el precio de la transacción, debido a que las contraprestaciones variables identificadas por cada unidad de negocio forman parte del precio de la transacción al considerarse altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso.

Nota 29. Impacto Futuro de Normas Contables Recientemente Emitidas que Todavía No Están en Vigor

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones emitidas, que todavía no entran en vigor, a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. La Compañía pretende adoptar estas normas, si son aplicables, cuando entren en vigor.

Modificaciones al Marco Conceptual

El Marco Conceptual para la Información Financiera (“Marco Conceptual”) fue emitido en marzo de 2018 reemplazando la versión anterior del Marco Conceptual emitido en 2010. El Marco Conceptual describe el objetivo y los conceptos de la información financiera con propósito general. El propósito del Marco Conceptual es: (a) ayudar al IASB a desarrollar normas que estén basadas en conceptos congruentes; (b) asistir a los preparadores para desarrollar políticas contables congruentes cuando no es aplicable ninguna Norma a una transacción específica u otro suceso, o cuando una Norma permite una opción de política contable; y (c) ayudar a todas las partes a comprender e interpretar las Normas. El Marco Conceptual no es una Norma. Ningún contenido del Marco Conceptual prevalece sobre ninguna Norma o requerimiento de una Norma.

El Marco Conceptual revisado es efectivo de manera inmediata para el IASB y el CINIIF, y es efectiva para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, y su aplicación anticipada es permitida, para compañías que utilizan el Marco Conceptual para desarrollar sus políticas contables cuando las NIIF no son aplicables para una transacción en particular.

Dado que las políticas de la Compañía se encuentran alineadas con estas modificaciones no se espera tener impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un Negocio (“NIIF 3”).

El IASB emitió una modificación a la NIIF 3 en octubre de 2018 la cual revisa la definición de un negocio. La definición modificada enfatiza que la finalidad de un negocio consiste en proporcionar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se enfocaba en los rendimientos en forma de dividendos, menores costos u otros beneficios económicos para los inversionistas y otros. La distinción entre un negocio y un grupo de activos es importante porque un adquirente reconoce un crédito mercantil cuando adquiere un negocio. Las modificaciones a la NIIF 3 son efectivas el 1 de enero de 2020 y su aplicación anticipada es permitida. Dado que las políticas de la Compañía se encuentran alineadas con estas modificaciones no se espera tener impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de Material o con importancia relativa (“NIC 1” y “NIC 8”).

La definición de material o con importancia relativa ayuda a una compañía a determinar si la información sobre una partida, transacción u otro acontecimiento debe proporcionarse a los usuarios de los estados financieros. Sin embargo, las compañías tenían dificultades para utilizar la definición anterior de material o con importancia relativa al hacer juicios de materialidad o con importancia relativa en la preparación de los estados financieros. En consecuencia, el IASB publicó la Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones de la NIC 1 y la NIC 8) en octubre de 2018. Las modificaciones de la NIC 1 y la NIC 8 serán efectivas el 1 de enero de 2020 y su aplicación anticipada es permitida. La Compañía no espera tener impactos significativos derivados de estas modificaciones.

Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma del índice de referencia de tasas de interés.

En septiembre de 2019, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9, la NIC 39 y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar, que concluye la fase uno de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancaria (IBOR) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de cobertura continúe durante el período de incertidumbre antes del reemplazo de un índice de referencia de tasa de interés existente con una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo.

Las modificaciones a la NIIF 9.

Las modificaciones incluyen una serie de excepciones, que se aplican a todas las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma del índice de referencia de los tipos de interés. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma genera incertidumbres sobre el momento y/o la cantidad de flujos de efectivo basados en el índice de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

La aplicación de las excepciones es obligatoria. Las primeras tres excepciones son:

- La evaluación de si una transacción prevista (o componente de la misma) es altamente probable
- Evaluar cuándo reclasificar el importe en la reserva de cobertura de flujo de efectivo a resultados.
- La evaluación de la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura.

Para cada una de estas excepciones, se asume que el punto de referencia en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos (ya sea que se especifiquen o no contractualmente) y/o, para la excepción tres el punto de referencia en el que se basan los flujos de efectivo del instrumento de cobertura no alterado como resultado de la reforma IBOR.

Una cuarta excepción establece que para un componente de referencia del riesgo de tasa de interés que se ve afectado por la reforma del IBOR, el requerimiento de que el componente de riesgo sea identificable por separado solo debe cumplirse al inicio de la relación de cobertura. Cuando los instrumentos de cobertura y los elementos cubiertos se pueden agregar o eliminar de una cartera abierta en una estrategia de cobertura continua, el requisito identificable separado solo debe cumplirse cuando los elementos cubiertos se designan inicialmente dentro de la relación de cobertura.

En la medida en que se altere un instrumento de cobertura para que sus flujos de efectivo se basen en una tasa libre de riesgo, pero el elemento cubierto todavía se base en IBOR (o viceversa), no hay excepciones al medir y registrar cualquier ineficacia que surja debido a diferencias en sus cambios en el valor razonable.

Las excepciones continúan indefinidamente en ausencia de cualquiera de los eventos descritos en las enmiendas. Cuando una entidad designa un grupo de elementos como el elemento cubierto, los requisitos para cuando cesen las exenciones se aplican por separado a cada artículo individual dentro del grupo designado de elementos.

Las enmiendas también introducen requisitos de revelación específicos para las relaciones de cobertura a las que se aplican las excepciones.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020 y deben aplicarse de forma retrospectiva. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente designada no se puede restablecer con la solicitud, ni se puede designar ninguna relación de cobertura con el beneficio de la retrospcción. Se permite la aplicación anticipada y debe ser revelada. La compañía no espera ningún impacto ya que no tienen préstamos con base IBOR.

Nota 30. Eventos Posteriores

El 9 de enero de 2020 FEMSA completó la transacción del remanente 40% de interés en Grupo Socofar (“Socofar”), al ser ejercido el derecho de put por el socio minoritario de FEMSA el pasado 13 de diciembre de 2019, de vender su participación remanente en Socofar.

El 16 de enero de 2020, la Compañía emitió US \$ 1,500 millones de bonos senior no garantizados al 3.500% a una tasa anual de 130 puntos básicos sobre el índice de referencia relevante. Además, el 12 de febrero de 2020, la Compañía volvió a hacer tapping en sus Bonos Senior no garantizados registrados en la SEC denominados en EE. UU. Con vencimiento en 2050 y emitió US \$ 300 millones al 3.500% a una tasa anual de 137.5 puntos básicos sobre el índice de referencia relevante, aumentando el saldo total pendiente a US \$ 1,800 millones con un rendimiento implícito al vencimiento del 3.577%.

El 22 de enero de 2020, Coca-Cola FEMSA emitió un monto agregado de US \$ 1,250 millones de bonos senior al 2.750% con vencimiento el 22 de enero de 2030. Estas notas fueron utilizadas para el prepago de notas senior de \$900 con una tasa de interés de 3.88% con vencimiento el 26 de noviembre de 2023. Estos bonos son garantizados por los Garantes. La escritura gobernando estas notas impone, entre otros, ciertas condiciones antes una posible consolidación o fusión por Coca-Cola FEMSA y restringe la posibilidad de vínculos y el llevar a cabo transacciones de compra y venta por Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias significativas.

El 7 de febrero de 2020, Coca-Cola FEMSA emitió un monto agregado de (i) Ps. 3,000 millones de certificados bursátiles de tasa fija a 8 años con una tasa de interés anual del 7.35% con vencimiento en enero 2028, y (ii) Ps. 1,727 millones de tasa variable a 5.5 años de certificados bursátiles, fijado a la tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días, o “TIIE” más 0.08% con vencimiento en agosto 2025.

El 9 de marzo de 2020, FEMSA llegó a un acuerdo con los accionistas de WAXIE Sanitary Supply (“WAXIE”) y North American Corporation (“North American”) para formar una nueva plataforma dentro de la industria de distribución especializada y de productos de limpieza y consumibles en los Estados Unidos. Esta plataforma integrará a dos líderes de la industria: WAXIE y North American, con FEMSA adquiriendo una participación mayoritaria controladora del 90% en la entidad combinada por US\$900 millones.

En marzo de 2020 la compañía contrató préstamos bancarios a corto plazo en pesos mexicanos por un monto de Ps. 15,000 millones.

El 12 de marzo de 2020, el Consejo de Administración de FEMSA propuso el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de Ps. 10,360 millones, a ser pagado durante el 2020 en las exhibiciones y fechas que determine el Consejo de Administración. Este dividendo ordinario fue aprobado por la Asamblea Anual de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2020.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS MONTERREY, N.L., MEXICO

Al Consejo de Administración de
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, los estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Comité de Auditoría de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. ("la Compañía"), informo a ustedes a nombre del Comité de Auditoría sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019. Durante el desarrollo de nuestro trabajo tuvimos presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, emitido por el Consejo Coordinador Empresarial, las reglas establecidas por la Securities and Exchange Commission (SEC) y la New York Stock Exchange (NYSE) de los Estados Unidos de América y las disposiciones aplicables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México.

Con base en el programa de trabajo previamente aprobado, el Comité se reunió formalmente en cuatro ocasiones de manera trimestral y en otras ocasiones adicionales según se consideró necesario para tratar asuntos que ameritaban la participación del Comité de Auditoría, y desahogamos los temas que por disposición legal estamos obligados. Las actividades más relevantes que llevamos a cabo se presentan a continuación:

Evaluación de Riesgos

Con base en la información de la Administración y de los Auditores Externos e Internos, evaluamos la efectividad del Sistema de Administración de Riesgos establecido para la detección, medición, registro, evaluación y control de riesgos de la Compañía, así como para la implementación de medidas de seguimiento que aseguren su eficaz y eficiente funcionamiento.

Revisamos con la Administración y los Auditores Externos e Internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones y el patrimonio de la Compañía, evaluándose si los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

Considerando que el riesgo de ciberseguridad continúa siendo un área de riesgo significativa para la organización, el Comité dedicó especial atención durante el año al seguimiento del avance de las principales vulnerabilidades identificadas durante las diferentes evaluaciones de ciberseguridad, así como a revisar la adecuada implementación de las iniciativas de tecnologías de la información que garanticen la continuidad de la operación y la protección de los activos y patrimonio de la Compañía.

Control Interno

Nos cercioramos que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, hubiera establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité de los responsables de las diferentes áreas y subsidiarias más importantes. En adición, dimos seguimiento a los comentarios y observaciones que al respecto, hubieran efectuado los Auditores Externos e Internos en el desarrollo de sus trabajos.

Observamos las acciones realizadas por la empresa para dar cumplimiento a la sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley y a las disposiciones equivalentes emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, ambas relativas al sistema de control interno. Durante este proceso, se dio seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

Auditoría Externa

Recomendamos al Consejo de Administración la contratación de los auditores externos de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019. Para este fin, nos cercioramos de su independencia con base en los criterios y reglas aplicables establecidos por la SEC y NYSE, así como los requerimientos establecidos en la Ley y en las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, que entraron en vigor el 1° de agosto del 2019. Analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

Actualizamos y sometimos a la aprobación del Consejo de Administración nuestro reglamento de operación, para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones y normativas contenidas en la Circular Única de Auditores Externos emitida

por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México. Verificamos el adecuado cumplimiento de estas disposiciones, particularmente en lo relativo a las responsabilidades del Comité y a los requerimientos aplicables actualmente a los auditores externos.

Mantuvimos una comunicación constante y directa con los Auditores Externos sobre los avances de su trabajo, y las observaciones que tuvieran. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales y trimestrales y dimos seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

Autorizamos los honorarios pagados a los auditores externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándonos que no interfirieran con su independencia y que cumplieran con lo establecido al respecto por este Comité y por el Consejo de Administración.

Auditoría Interna

El área de Auditoría Interna reporta al Comité de Auditoría con el fin de mantener su independencia y objetividad. En cuanto a la interacción del Comité con Auditores Internos señalamos lo siguiente:

Revisamos y aprobamos con la oportunidad, su programa y presupuesto anual de actividades. Para su elaboración, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno, para cumplir con las diferentes disposiciones aplicables.

Recibimos informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, y las variaciones que pudieran haber existido, así como las causas que las originaron.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que desarrollaron, así como su corrección oportuna.

Nos aseguramos se hubiera llevado a cabo un buen plan anual de capacitación para los auditores internos.

Revisamos y comentamos con el funcionario responsable del área las evaluaciones del servicio de Auditoría Interna efectuadas por las unidades de negocio y por el propio Comité.

Información Financiera, Políticas Contables e Informes a Terceros

Revisamos con los funcionarios responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Sociedad su razonabilidad y consistencia y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación. Como parte de este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones de los auditores externos, y nos aseguramos que los criterios, políticas contables y la información utilizados por la Administración para preparar la información financiera del ejercicio 2019 fueran adecuados, suficientes y que se hubieran aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior.

Nuestra revisión incluyó también los reportes y cualquier otra información financiera requerida por los Organismos Reguladores en México y Estados Unidos de América, y con base a nuestra revisión recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación.

Cumplimiento de la Normatividad, Aspectos Legales y Contingencias

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la Compañía, relacionados con el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos, cuando fuera aplicable, que se hicieran las revelaciones adecuadas en los Estados Financieros.

Revisamos periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

La Administración nos expuso los lineamientos principales que rigen la política de anticorrupción, así como los planes de difusión y validación de su cumplimiento, los cuales encontramos adecuados.

Código de Conducta

Revisamos la versión actualizada del Código de Ética de Negocios de la Compañía la cual entre otros cambios incorporó la actualización de sus valores y validamos que contara con provisiones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción en los países donde la empresa opera, recomendando posteriormente al Consejo de Administración su aprobación.

Con el apoyo de Auditoría Interna, nos cercioramos el cumplimiento por parte del personal y de los miembros del Consejo de Administración del Código de Ética de Negocios de la Compañía, que existieran procesos adecuados para su actualización y difusión al personal, así como de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

Capacitación

Para dar cumplimiento a nuestro reglamento, durante el año los integrantes del Comité asistimos a diversos cursos sobre temas como control interno, administración de riesgos, ciberseguridad, cumplimiento regulatorio y auditoría.

Aspectos Administrativos

Además de las sesiones formales del Comité de Auditoría, los integrantes del Comité llevamos a cabo reuniones adicionales con la Administración para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales. También nos reunimos con los auditores externos e internos, como un tema específico dentro del orden del día sin la presencia de la Administración para comentar el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber tenido y para facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En este ejercicio no juzgamos necesario solicitar el apoyo y opinión de expertos independientes pues los asuntos tratados en cada sesión fueron debidamente sustentados por la información relativa y por tanto las conclusiones a las que llegamos fueron satisfactorias para los consejeros miembros del Comité.

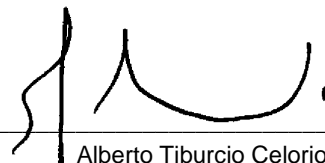
El presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración los aspectos relevantes provenientes del trabajo del Comité.

Verificamos el cumplimiento de los requisitos de educación y experiencia por parte del experto financiero del Comité y de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

Realizamos nuestra autoevaluación anual de desempeño, y entregamos el resultado al presidente del Consejo de Administración. Los resultados de la autoevaluación fueron muy satisfactorios.

Atentamente



Alberto Tiburcio Celorio
Presidente del Comité de Auditoría
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

11 de marzo de 2020

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a la Asamblea General de Accionistas de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la "Compañía"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital y de flujo de efectivo por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Venta de Coca-Cola FEMSA Filipinas

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se menciona en la Nota 4 de los estados financieros consolidados, el 16 de agosto de 2018, Coca-Cola FEMSA anunció su decisión de ejecutar la opción de venta de su 51% de participación en Coca-Cola FEMSA Filipinas, Inc (“CCFPI”) a The Coca Cola Company. Como resultado de esta transacción, desde el 31 de agosto de 2018, la Compañía clasifica sus activos y pasivos relacionados con CCFPI como disponibles para la venta, hasta que la venta fue completada el 13 de diciembre de 2018, de acuerdo con NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Adicionalmente, de acuerdo con NIIF 5, los resultados de operación de CCFPI han sido desconsolidados y presentados como una operación discontinua, junto con la información correspondiente al año anterior. El valor razonable de la venta de CCFPI ha sido determinado con base a los términos y condiciones negociados en el acuerdo de accionistas celebrado entre las partes.

Debido a la complejidad resultante de la aplicación de NIIF 5, incluyendo los requerimientos para reconocer los activos y pasivos del componente disponible para la venta al menor entre los ingresos netos esperados a ser recibidos por la transacción y el valor neto en libros a la fecha que la Compañía decidió vender el componente, hemos determinado que esto es un asunto clave de auditoría.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Analizamos la evaluación de la administración con respecto al tratamiento contable de la venta de CCFPI y la clasificación de esta transacción como disponible para la venta de acuerdo a NIIF, al 1) revisar el contrato relativo de compra-venta y las cláusulas específicas relativas a la opción de venta, así como la determinación del precio de venta utilizado para calcular los ingresos netos esperados a ser recibidos por la transacción, como la base de comparación con el valor en libros de la inversión, 2) auditar el cálculo de precio neto de venta y 3) verificar la presentación adecuada de los resultados de operación de CCFPI en el estado de resultados de acuerdo con NIIF 5.

Finalmente evaluamos las revelaciones relacionadas efectuadas en los estados financieros consolidados.

Pruebas de deterioro de los derechos de distribución, marcas comerciales y del crédito mercantil

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 12 de los estados financieros consolidados, los derechos de distribución, marcas comerciales y el crédito mercantil ascienden a Ps. 145,610 millones al 31 de diciembre de 2018. Debido al involucramiento de juicios y estimaciones significativas por parte de la Compañía al evaluar el deterioro de dichas cuentas, determinamos que este es un asunto clave de auditoría.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Evaluamos los supuestos de la administración relacionados con las tasas de crecimiento anual compuesto y proyecciones de costos y gastos junto con otros supuestos clave utilizados en la elaboración de las pruebas de deterioro, al: 1) evaluar las estimaciones históricas efectuadas por la Compañía, 2) obtener y analizar las estrategias de negocios que la Compañía utilizó como base para realizar sus estimaciones de flujos futuros de efectivo y 3) evaluar el entorno macroeconómico, incluyendo comparaciones contra el desempeño de participantes del mercado de los cuales hay información pública disponible.

También evaluamos los análisis de sensibilidad realizados por la Compañía, enfocándonos principalmente en las proyecciones de tasas de crecimiento anual compuesto y las proyecciones de ahorros. Involucramos a nuestros especialistas internos para la ejecución de dichos procedimientos. Adicionalmente, probamos los procedimientos que tiene la Compañía con respecto a la preparación del presupuesto, los cuáles son la base para determinar el modelo del valor en uso.

Finalmente, evaluamos la razonabilidad de las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 24 a los estados financieros consolidados, la Compañía tiene al 31 de diciembre de 2018, Ps. 9,558 millones en activos por impuestos diferidos relacionados con pérdidas fiscales por amortizar, relacionadas con sus operaciones en Brasil y México. Adicionalmente, como se revela en la Nota 24, la Compañía reconoció activos por impuestos diferidos derivado de créditos fiscales por un importe de Ps. 1,855 millones, principalmente generados en Mexico en 2016.

Nos enfocamos en esta área porque el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos requiere la aplicación de juicio significativo por parte de la Compañía, específicamente con respecto a la evaluación de la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades fiscales futuras y de las estrategias de planeación fiscal disponibles; por lo tanto, la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido se considera un asunto clave de auditoría debido a su importancia , así como a la incertidumbre asociada en torno a su recuperabilidad.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría, entre otros, incluyeron la evaluación de los controles que tiene la Compañía sobre el reconocimiento y medición de los activos por impuestos diferidos y la evaluación de los supuestos utilizados para la proyección de las utilidades fiscales futuras de la Compañía en México y Brasil. Con ayuda de nuestros expertos internos en materia de impuestos, evaluamos la viabilidad de las estrategias futuras de planeación fiscal de la Compañía que permitan la realización de los impuestos diferidos activos en México.

Nuestros procedimientos de auditoría también se enfocaron en las proyecciones de utilidades fiscales futuras con base en proyecciones futuras de ahorros previstos, tasas de crecimiento de ingresos y otros supuestos clave. Adicionalmente evaluamos la consistencia de las aseveraciones con otras usadas en otras áreas de los estados financieros. Involucramos a nuestros especialistas internos para la ejecución de dichos procedimientos.

Adicionalmente evaluamos las revelaciones hechas en los estados financieros consolidados.

Otra información contenida en el informe anual 2018 de la Compañía

La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual 2018 de la Compañía a ser presentado a los accionistas y el Reporte Anual a ser presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. La Administración es responsable de la otra información. La otra información se espera que se encuentre disponible para nosotros con posterioridad a la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información identificada anteriormente cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.


Comunicamos al Comité de Auditoría de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited


C.P.C. Américo de la Paz de la Garza

Monterrey, N.L. México

8 de marzo de 2019, excepto por la nota 29 cuya fecha es 24 de abril 2019

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Nota	2018 ⁽¹⁾	2018	2017
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 3,160	Ps. 62,047	Ps. 96,944
Inversiones	6	1,575	30,924	2,160
Clientes, neto	7	1,434	28,164	32,316
Inventarios	8	1,817	35,686	34,840
Impuestos por recuperar	24	840	16,488	11,284
Otros activos financieros circulantes	9	45	878	756
Otros activos circulantes	9	174	3,420	2,888
Total activo circulante		9,045	177,607	181,188
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones reconocidas por el método de participación	10	4,803	94,315	96,097
Propiedad, planta y equipo, neto	11	5,531	108,602	116,712
Activos intangibles, neto	12	7,416	145,610	154,093
Impuestos a la utilidad diferidos por recuperar	24	843	16,543	15,853
Otros activos financieros no circulantes	13	1,191	23,387	12,073
Otros activos no circulantes, neto	13	526	10,317	12,525
Total activo no circulante		20,310	398,774	407,353
TOTAL ACTIVO		\$ 29,355	Ps. 576,381	Ps. 588,541
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE				
PASIVO CIRCULANTE				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	18	\$ 124	Ps. 2,436	Ps. 2,830
Vencimiento a corto plazo del pasivo no circulante	18	572	11,238	10,760
Intereses por pagar		49	964	976
Proveedores		2,653	52,101	48,625
Cuentas por pagar		691	13,568	17,538
Obligaciones fiscales por pagar		625	12,264	11,214
Otros pasivos financieros circulantes	25	453	8,893	13,079
Total pasivo circulante		5,167	101,464	105,022
PASIVO NO CIRCULANTE				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	18	5,856	114,990	117,758
Beneficios a empleados post-empleo	16	239	4,699	5,373
Impuestos a la utilidad diferidos por pagar	24	300	5,886	6,133
Otros pasivos financieros no circulantes	25	114	2,232	2,797
Provisiones y otros pasivos no circulantes	25	590	11,568	14,546
Total pasivo no circulante		7,099	139,375	146,607
TOTAL PASIVO		12,266	240,839	251,629
CAPITAL CONTABLE				
Participación controladora:				
Capital social		171	3,348	3,348
Prima en suscripción de acciones		1,367	26,850	26,808
Utilidades retenidas		11,093	217,802	201,868
Otras partidas acumuladas de la utilidad integral		461	9,053	18,267
Total participación controladora		13,092	257,053	250,291
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	21	3,997	78,489	86,621
TOTAL CAPITAL CONTABLE		17,089	335,542	336,912
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE		\$ 29,355	Ps. 576,381	Ps. 588,541

⁽¹⁾ Conversión a dólares americanos (\$), ver Nota 2.2.3

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de situación financiera.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.), excepto utilidad por acción.

	Nota	2018 ⁽¹⁾	2018	2017 ⁽²⁾	2016
Ventas netas		\$ 23,881	Ps. 468,894	Ps. 439,239	Ps. 398,622
Otros ingresos de operación		43	850	693	885
Ingresos totales		23,924	469,744	439,932	399,507
Costo de ventas		15,002	294,574	277,842	251,303
Utilidad bruta		8,922	175,170	162,090	148,204
Gastos de administración		882	17,313	15,222	14,730
Gastos de ventas		5,835	114,573	105,880	95,547
Otros ingresos	19	34	673	31,951	1,157
Otros gastos	19	150	2,947	33,866	5,909
Gasto financiero	18	500	9,825	11,092	9,646
Producto financiero		144	2,832	1,470	1,299
(Pérdida) ganancia por fluctuación cambiaria, neta		(13)	(248)	4,934	1,131
Ganancia por posición monetaria, neta		11	216	1,590	2,411
(Pérdida) ganancia en valuación de instrumentos financieros		(18)	(355)	(204)	186
Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones continuas y de inversiones reconocidas por el método de participación		1,713	33,630	35,771	28,556
Impuesto a la utilidad	24	518	10,169	10,213	7,888
Participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neta de impuestos	10	318	6,252	7,923	6,507
Utilidad neta de operaciones continuas		1,513	29,713	33,480	27,175
Utilidad neta de operaciones discontinuas	4	171	3,366	3,726	–
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		1,684	33,079	37,206	27,175
Participación controladora de operaciones continuas		1,148	22,560	40,863	21,140
Participación controladora de operaciones discontinuas		73	1,430	1,545	–
Participación no controladora de operaciones continuas		364	7,153	(7,383)	6,035
Participación no controladora de operaciones discontinuas		99	1,936	2,181	–
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		\$ 1,684	Ps. 33,079	Ps. 37,206	Ps. 27,175
Utilidad por acción básica de operaciones continuas					
Por acción Serie “B”	23	\$ 0.06	Ps. 1.13	Ps. 2.04	Ps. 1.05
Por acción Serie “D”	23	0.07	1.41	2.55	1.32
Utilidad por acción básica de operaciones discontinuas					
Por acción Serie “B”	23	–	0.07	0.08	–
Por acción Serie “D”	23	–	0.09	0.10	–
Utilidad por acción diluida de operaciones continuas					
Por acción Serie “B”	23	0.06	1.13	2.04	1.05
Por acción Serie “D”	23	0.07	1.41	2.55	1.32
Utilidad por acción diluida de operaciones discontinuas					
Por acción Serie “B”	23	–	0.07	0.08	–
Por acción Serie “D”	23	–	0.09	0.10	–

⁽¹⁾ Conversión a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

⁽²⁾ Revisado para reflejar las operaciones discontinuas en Filipinas de Coca-Cola FEMSA - Ver Nota 4.2.1

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de resultados.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Estados Consolidados de Utilidad Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Nota	2018 ⁽¹⁾	2018	2017 ⁽²⁾	2016
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		\$ 1,684	Ps. 33,079	Ps. 37,206	Ps. 27,175
Partidas que podrían ser reclasificadas posteriormente a utilidad neta, netas de impuesto:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados utilizados en la cobertura	20	(30)	(592)	(439)	1,732
Utilidad (pérdida) por cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero	18	37	724	(1,259)	(1,443)
Efecto de conversión en operaciones extranjeras e inversiones reconocidas por el método de participación		(671)	(13,174)	14,482	30,763
Participación en otras partidas de la pérdida integral de inversiones por el método de participación	10	(18)	(360)	(2,013)	(2,228)
Total de partidas que podrían ser reclasificadas		(682)	(13,402)	10,771	28,824
Partidas que posteriormente no serán reclasificadas a utilidad neta en periodos siguientes, netas de impuesto:					
Pérdida por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros de capital		(53)	(1,039)	–	–
Participación en otras partidas de la utilidad (pérdida) integral de inversiones reconocidas por el método de participación		30	597	69	(1,004)
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos		28	551	(7)	(167)
Total de partidas que no serán reclasificadas		5	109	62	(1,171)
Otras partidas de la (pérdida) utilidad integral, netas de impuesto		(677)	(13,293)	10,833	27,653
Utilidad integral consolidada, neta de impuestos		\$ 1,007	Ps. 19,786	Ps. 48,039	Ps. 54,828
Utilidad integral de la participación controladora		753	14,776	46,052	39,330
Reatribución a la participación no controladora de la utilidad integral por la adquisición de Vonpar		–	–	(51)	–
Utilidad integral consolidada controladora		\$ 753	Ps. 14,776	Ps. 46,001	Ps. 39,330
Utilidad integral de la participación no controladora		254	5,010	1,987	15,498
Reatribución a la participación controladora de la utilidad integral por la adquisición de Vonpar		–	–	51	–
Utilidad integral de la participación no controladora		254	5,010	2,038	15,498
Utilidad integral consolidada, neta de impuestos		\$ 1,007	Ps. 19,786	Ps. 48,039	Ps. 54,828
De la cual:					
Utilidad integral controladora de las operaciones continuas, neta de impuestos		\$ 231	Ps. 4,540	Ps. 20,895	Ps. 25,891
Utilidad integral controladora de las operaciones discontinuas, neta de impuestos		245	4,804	1,790	–
Utilidad integral no controladora de las operaciones continuas, neta de impuestos		521	10,236	25,106	28,937
Utilidad integral no controladora de las operaciones discontinuas, neta de impuestos		11	206	248	–

⁽¹⁾ Conversión a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

⁽²⁾ Revisado para reflejar las operaciones discontinuadas de Coca-Cola FEMSA Filipinas – Ver Nota 4.2.1

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de utilidad integral

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO.

Estados Consolidados de Variaciones en las Cuentas de Capital Contable

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Notas	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades retenidas	Valor razonable de instrumentos financieros de capital	Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	Efecto de conversión en operaciones extranjeras y asociadas	Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de Enero de 2016		Ps. 3,348	Ps. 25,807	Ps. 156,532		Ps. 606	Ps. (2,688)	Ps. (2,081)	Ps. 181,524	Ps. 60,332	Ps. 241,856
Utilidad neta consolidada		—	—	21,140	—	—	—	—	21,140	6,035	27,175
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas		—	—	—	—	2,057	17,241	(1,108)	18,190	9,463	27,653
Total otras partidas de la utilidad (pérdida) integral		—	—	21,140	—	2,057	17,241	(1,108)	39,330	15,498	54,828
Dividendos declarados y pagados	21, 22	—	—	(8,355)	—	—	—	—	(8,355)	(3,690)	(12,045)
Emisión (recompra) de acciones asociadas con planes de compensación basada en acciones	17	—	(74)	—	—	—	—	—	(74)	9	(65)
Instrumentos de capital por la adquisición de Vonpar	4	—	—	—	—	—	—	—	—	(485)	(485)
Otras adquisiciones y remediones	4	—	—	—	—	—	—	—	—	1,710	1,710
Incremento en la participación no controladora	21	—	—	—	—	—	—	—	—	892	892
Otros movimientos de la participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neto	14	—	—	(521)	—	—	—	—	(521)	—	(521)
Saldos al 31 de Diciembre de 2016		Ps. 3,348	Ps. 25,733	Ps. 168,796	—	Ps. 2,663	Ps. 14,553	Ps. (3,189)	Ps. 211,904	Ps. 74,266	Ps. 286,170
Utilidad neta consolidada		—	—	42,408	—	—	—	—	42,408	(5,202)	37,206
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas		—	—	—	—	(47)	3,607	33	3,593	7,240	10,833
Total de otras partidas de utilidad (pérdida) integral		—	—	42,408	—	(47)	3,607	33	46,001	2,038	48,039
Dividendos declarados y pagados	21, 22	—	—	(8,636)	—	—	—	—	(8,636)	(3,622)	(12,258)
Emisión (recompra) de acciones asociadas al plan de compensación basada en acciones	17	—	(89)	—	—	—	—	—	(89)	50	(39)
Capitalización de acciones emitidas a los anteriores dueños de Vonpar en Coca-Cola FEMSA	4	—	1,164	—	—	2	47	2	1,215	2,867	4,082
Adquisición de participaciones no controladoras	4	—	—	—	—	—	—	—	—	(322)	(322)
Contribución de la participación no controladora	21	—	—	—	—	—	—	—	—	272	272
Contribución de la participación no controladora por la adquisición de CCFPI	4	—	—	—	—	—	—	—	—	11,072	11,072
Reciclaje de la remediación del pasivo por beneficios definidos en disposiciones parciales de inversiones reconocidas por el método de participación	14	—	—	(596)	—	—	—	596	—	—	—
Otros movimientos de la participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neto	10	—	—	(104)	—	—	—	—	(104)	—	(104)
Saldos al 31 de Diciembre de 2017		Ps. 3,348	Ps. 26,808	Ps. 201,868	—	Ps. 2,618	Ps. 18,207	Ps. (2,558)	Ps. 250,291	Ps. 86,621	Ps. 336,912

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO.

Estados Consolidados de Variaciones en las Cuentas de Capital Contable

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos (Ps.)

	Notas	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades retenidas	Valor razonable de instrumentos financieros de capital	Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	Efecto de conversión en operaciones extranjerasy asociadas	Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de Enero de 2018		3,348	26,808	201,868	–	2,618	18,207	(2,558)	250,291	86,621	336,912
Efecto contable de adopción inicial (IFRS 9), neto de impuesto	2	–	–	(229)	–	–	–	–	(229)	(150)	(379)
Adopción de IAS 29 de Argentina		–	–	1,269	–	–	–	–	1,269	1,418	2,687
Saldos ajustados al 1 de Enero de 2018		3,348	26,808	202,908	–	2,618	18,207	(2,558)	251,331	87,889	339,220
Utilidad neta consolidada		–	–	23,990	–	–	–	–	23,990	9,089	33,079
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas		–	–	–	(491)	(727)	(8,988)	992	(9,214)	(4,079)	(13,293)
Total de otras partidas de utilidad (pérdida) integral		–	–	23,990	(491)	(727)	(8,988)	992	14,776	5,010	19,786
Dividendos declarados y pagados	21,22	–	–	(9,220)	–	–	–	–	(9,220)	(3,713)	(12,933)
Emisión (recompra) de acciones asociadas al plan de compensación basada en acciones	17	–	42	–	–	–	–	–	42	31	73
Contribución de la participación no controladora	21	–	–	–	–	–	–	–	–	412	412
Dereconocimiento por la disposición de la participación en Filipinas	4	–	–	–	–	–	–	–	–	(11,140)	(11,140)
Otros movimientos de la participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neto de impuestos	10	–	–	124	–	–	–	–	124	–	124
Saldos al 31 de Diciembre de 2018		Ps. 3,348	Ps. 26,850	Ps. 217,802	Ps. (491)	Ps. 1,891	Ps. 9,219	Ps. (1,566)	Ps. 257,053	Ps. 78,489	Ps. 335,542

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de variaciones en las cuentas de capital contable.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	2018 ⁽¹⁾	2018	2017 ⁽²⁾	2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones discontinuas	\$ 67	Ps. 1,308	Ps. 1,265	Ps. -
Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones continuas	\$ 2,031	Ps. 39,882	Ps. 43,694	Ps. 35,063
Ajustes que no implican flujos de efectivo:				
Partidas virtuales operativas	111	2,171	3,166	4,111
Partidas virtuales no operativas	-	-	25,817	-
Depreciación	749	14,698	13,799	12,076
Amortización	129	2,539	1,841	1,633
Ganancia por venta de activos de larga duración	(9)	(174)	(210)	(170)
(Ganancia) pérdida en venta de acciones	-	-	(30,112)	8
Disposiciones de activos de larga duración	26	518	451	238
Deterioro de activos de larga duración	22	432	2,063	-
Participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neta de impuestos	(318)	(6,252)	(7,923)	(6,507)
Producto financiero	(144)	(2,832)	(1,470)	(1,299)
Gasto financiero	500	9,825	11,092	9,646
Pérdida (ganancia) por fluctuación cambiaria, neta	13	248	(4,934)	(1,131)
(Ganancia) pérdida por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias, neta	(11)	(216)	(1,590)	(2,411)
Pérdida (ganancia) en valuación de instrumentos financieros	18	355	204	(186)
Flujo neto de efectivo generado de las actividades de operación antes de cambios en las partidas operativas	3,117	61,194	55,888	51,071
Clientes y otros activos circulantes	(124)	(2,426)	(11,182)	(1,889)
Otros activos financieros circulantes	19	379	1,417	(1,395)
Inventarios	(194)	(3,809)	(2,808)	(4,936)
Instrumentos financieros derivados	(1)	(23)	18	130
Proveedores y cuentas por pagar	250	4,906	7,344	15,337
Otros pasivos no circulantes	38	752	309	968
Otros pasivos financieros circulantes	(28)	(544)	1,769	2,642
Beneficios a empleados pagados	(21)	(412)	(661)	(476)
Efectivo neto generado por actividades de operación	3,056	60,017	52,094	61,452
Impuestos a la utilidad pagados	(642)	(12,603)	(18,659)	(11,321)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación de operaciones discontinuas	33	654	5,435	-
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación de operaciones continuas	2,414	47,414	33,435	50,131

	2018 ⁽¹⁾	2018	2017 ⁽²⁾	2016
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Recursos procedentes por venta de subsidiaria, neta de efectivo adquirido	390	7,649	-	-
Adquisiciones de Coca-Cola FEMSA, neto de efectivo adquirido (ver Nota 4)	(290)	(5,692)	-	-
Desconsolidación de Coca-Cola FEMSA Venezuela (ver Nota 3.3)	-	-	(170)	-
Pago parcial de Vonpar, neto	-	-	-	(13,198)
Otras adquisiciones, netas	(16)	(321)	-	(5,032)
Otras inversiones reconocidas por el método de participación	(5)	(98)	(889)	(2,189)
Disposición parcial de la inversión en Grupo Heineken	-	-	50,790	-
Compra de inversiones	(2,062)	(40,487)	(2,539)	(118)
Ingresos procedentes de inversiones	-	-	-	20
Intereses cobrados	139	2,736	1,470	1,299
Instrumentos financieros derivados	5	99	(35)	(220)
Dividendos recibidos de inversiones reconocidas por el método de participación	124	2,443	3,277	3,276
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(1,099)	(21,584)	(19,484)	(19,083)
Disposiciones de propiedad, planta y equipo	24	467	491	574
Adquisición de activos intangibles	(91)	(1,793)	(3,003)	(2,309)
Inversión de otros activos	(60)	(1,182)	(1,222)	(1,709)
Flujos procedentes de otros activos	8	166	94	2
Inversión en otros activos financieros	(3)	(65)	(184)	(23)
Flujos procedentes de otros activos financieros	-	-	-	65
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de inversión de operaciones discontinuas	(49)	(962)	2,820	-
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de inversión de operaciones continuas	(2,936)	(57,662)	28,596	(38,645)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Obtención de préstamos bancarios	823	16,155	13,599	26,629
Pagos de préstamos bancarios	(875)	(17,182)	(18,130)	(5,458)
Intereses pagados	(346)	(6,799)	(6,547)	(5,470)
Instrumentos financieros derivados	(117)	(2,288)	(1,579)	(3,471)
Dividendos pagados	(659)	(12,933)	(12,450)	(12,045)
Adquisición de participaciones no controladoras	-	-	(663)	892
Otras actividades de financiamiento	2	36	634	220
Financiamiento de la adquisición de Vonpar	-	-	4,082	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento de operaciones discontinuas	(2)	(37)	(485)	-
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de financiamiento de operaciones continuas	(1,172)	(23,011)	(21,054)	1,297
(Disminución) incremento en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas	(1,694)	(33,258)	40,977	12,783
Incremento en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas	49	963	9,035	-
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo del periodo	4,937	96,944	43,637	29,396
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo	(133)	(2,602)	3,295	1,458
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo del periodo	\$ 3,159	Ps. 62,047	Ps. 96,944	Ps. 43,637

⁽¹⁾ Conversión a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

⁽²⁾ Revisado para reflejar las operaciones discontinuadas en Filipinas de Coca-Cola FEMSA - Ver Nota 4.2.1

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de flujos de efectivo.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Nota 1. Negocios de la Compañía

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (“FEMSA o la “Compañía”), fundada en 1936, es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (“S.A.B. de C.V.”) constituida bajo la ley mexicana, controladora de compañías y subsidiarias operativas, las cuáles son directa e indirectamente compañías subtenedoras en negocios en los cuales la Compañía opera así como la industria de bebidas a través de Coca-Cola FEMSA; industria de venta a detalle a través de FEMSA Comercio Divisiones de Proximidad, Combustibles y Salud; industria de cerveza a través de la Inversión en Heineken; y otros negocios.

A continuación se describen los negocios de la Compañía, junto con la tenencia accionaria en cada segmento reportable.

Negocio	2018	2017	Actividades
Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (“Coca-Cola FEMSA”)	47.2% ⁽¹⁾ (63.0% de acciones con derecho a voto)	47.2% ⁽¹⁾ (63.0% de acciones con derecho a voto)	Producción, distribución y comercialización de bebidas de algunas de las marcas registradas de Coca-Cola en México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Brasil, Argentina y Uruguay (ver Nota 4). Al 31 de diciembre de 2018, The Coca-Cola Company (“TCCC”) posee indirectamente el 27.8% del capital social de Coca-Cola FEMSA. Adicionalmente, las acciones que representan el 25.0% del capital social de Coca-Cola FEMSA se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”) en forma de Acciones Depositarias Americanas (“ADS”).
FEMSA Comercio – División Proximidad ⁽³⁾	100%	100%	Operación de cadenas comerciales en formato pequeño en México, Colombia, Perú, Estados Unidos y Chile, principalmente bajo el nombre de “OXXO”.
FEMSA Comercio – División Combustibles	100%	100%	Estaciones comerciales de servicio de combustibles, aceite de motor, lubricantes y productos para el cuidado del coche bajo el nombre “OXXO GAS” con operaciones en México.
FEMSA Comercio – División Salud	Varios ⁽²⁾	Varios ⁽²⁾	Operación de farmacias en Chile y Colombia principalmente bajo la marca “Cruz Verde” y en México bajo varias marcas como “YZA”, “La Moderna” y “Farmacon”.
Inversión en Heineken	14.8%	14.8%	Tenencia de las acciones de Heineken N.V. y Heineken Holding N.V., que representan un total del 14.8% de la participación económica en ambas entidades (“Grupo Heineken”).
Otros negocios	100%	100%	Compañías relacionadas con la producción y distribución de enfriadores, equipo de refrigeración comercial, cajas de plástico, procesamiento de alimentos, equipo de conservación y pesaje; servicios logísticos de transporte y mantenimiento a compañías subsidiarias y terceros.

(1) La Compañía controla las actividades significativas de Coca-Cola FEMSA.

(2) Los accionistas anteriores de Farmacias YZA mantienen un 18.6% de participación en Cadena Comercial de Farmacias, S.A.P.I. de C.V., una subsidiaria de FEMSA que opera el negocio de farmacias en México (a la cual se hace referencia como “CCF”). Adicionalmente, FEMSA Comercio – División Salud a través de una de sus subsidiarias, Cadena Comercial de Farmacias Sudamericana, S.P.A., mantiene el 60% de participación de Grupo Socofar en Chile, ver Nota 4.1.2.

(3) En 2018, la Compañía hizo un cambio en la revelación de información relacionada al segmento reportable antes llamado FEMSA Comercio “División Comercial”, al eliminar las operaciones que no están directamente relacionadas con el negocio de tiendas de Proximidad, incluyendo los restaurantes y las tiendas de descuento en formato de supermercado pequeño, incluidas anteriormente en este segmento. Las operaciones reclasificadas se incluyen en “Otros”.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Nota 2. Bases de Preparación

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros consolidados y las notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión por el Director General de la Compañía, Eduardo Padilla Silva y por el Director de Finanzas Corporativas, Gerardo Estrada Attolini, el 21 de febrero de 2019. Posteriormente los estados financieros y notas fueron aprobados por el Consejo de Administración el 27 de febrero de 2019 y en la Asamblea General de Accionistas el 22 de marzo de 2019. Los estados financieros consolidados adjuntos fueron aprobados para su emisión en el Reporte Anual de la Compañía en formato 20-F por el el Director General de la Compañía y Director de Finanzas Corporativas el 24 de abril de 2019 y los eventos subsecuentes han sido considerados a partir de esa fecha, ver Nota 29.

2.2 Bases de medición y presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos financieros derivados.
- Documentos por pagar a largo plazo contabilizados como cobertura a valor razonable.
- Fideicomiso de planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo.

Los valores contables de los activos y pasivos designados como instrumentos de cobertura a su valor razonable, que pudieran contabilizarse a su costo amortizado; son ajustados para presentar los cambios en sus valores razonables que son atribuibles a los riesgos cubiertos en una relación de cobertura efectiva.

Los estados financieros de subsidiarias, que su moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria; son reexpresados en los términos de su unidad de medida a la fecha de reporte del periodo.

2.2.1 Presentación del estado consolidado de resultados

El estado consolidado de resultados de la Compañía clasifica sus costos y gastos relacionados por función de acuerdo con las prácticas de la industria en la cual la Compañía opera.

2.2.2 Presentación del estado consolidado de flujos de efectivo

El estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

2.2.3 Conversión a dólares americanos (\$)

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos mexicanos (“Ps.”) y se redondean a lo más cercano al millón, a menos que se indique lo contrario. Sin embargo, únicamente por conveniencia del lector, el balance general consolidado, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de utilidad integral y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 diciembre de 2018 se convirtieron en dólares americanos al tipo de cambio de cierre de 19.6350 pesos mexicanos por dólar americano, publicado por la Banco de la Reserva Federal de Nueva York al 31 de diciembre de 2018. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como manifestación de que las cifras expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse en dólares americanos en ese o cualquier otro tipo de cambio.

Según lo explicado en la Nota 2.1 arriba mencionada, al 19 de abril de 2019 (fecha de emisión de los estados financieros consolidados) dicho tipo de cambio ascendía a Ps. 18.7705 por dólar americano considerando una revaluación de 4% desde el 31 de diciembre de 2018.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

2.3 Juicios y estimaciones contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, como se describen en la Nota 3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente cuantificables a través de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan continuamente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa dicha estimación, si la revisión afecta únicamente el periodo actual o subsecuente si afecta ambos.

Juicios

En el proceso de aplicación de políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado los siguientes juicios los cuáles tienen los efectos más significativos en los estados financieros consolidados.

2.3.1 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

Los siguientes son supuestos y otras fuentes de incertidumbre de la estimación al cierre del periodo, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el periodo subsecuente. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre eventos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejarán en los supuestos cuando ocurran.

2.3.1.1 Deterioro de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil y activos de larga duración depreciables

Los activos intangibles con vida indefinida incluyendo el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anuales o cuando los indicadores de deterioro estén presentes. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo ("UGE") exceda su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por la venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos por la venta se basan en información de acuerdos de venta a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por la disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula un estimado del valor en uso de las UGE a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio por el exceso del valor en libros del activo o UGE, como su valor en uso en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo de vida indefinida pueda estar deteriorado. La Compañía estima el importe recuperable del activo si existe algún indicio, o cuando se requiera una prueba anual de deterioro para un activo. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor de recuperación, el activo o UGE se considera deteriorado y su valor es reducido a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados a ser generados por el uso del activo o UGE a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable menos los costos por la venta se toman en cuenta las operaciones de mercado recientes, si están disponibles.

Si no se pueden identificar tales operaciones, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se corroboran por múltiples de valuación, precios de acciones cotizadas por subsidiarias que cotizan públicamente u otros indicadores de valor razonable disponibles.

Los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable de la UGE de la Compañía, incluyendo un análisis de sensibilidad, se explican subsecuentemente en las Notas 3.19 y 12.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

2.3.1.2 Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo las botellas retornables de las que se espera que proporcionen beneficios sobre un período mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian/amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares, ver Notas 3.15, 3.17, 11 y 12.

2.3.1.3 Post-empleo y otros beneficios a empleados post-empleo no-circulante

La Compañía regularmente evalúa la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo. La información sobre estos supuestos se describe en la Nota 16.

2.3.1.4 Impuestos a la utilidad

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. La Compañía regularmente revisa sus impuestos diferidos por recuperar y otros créditos, y registra un activo diferido considerando la probabilidad de que un impuesto a la utilidad gravable histórica continúe en un futuro, la utilidad gravable futura proyectada y el tiempo esperado de las reversiones de las diferencias temporales existentes, ver Nota 24.

2.3.1.5 Contingencias fiscales, laborales, legales y provisiones

La Compañía está sujeta a varias demandas y contingencias sobre procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 25. Debido a su naturaleza, esos procesos legales involucran incertidumbres inherentes, incluyendo pero no limitado a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula un pasivo y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si la potencial resolución desfavorable de alguna demanda o proceso legal se considera probable y el monto se puede estimar razonablemente, la Compañía acumula un pasivo por la pérdida estimada. La administración debe ejercer su juicio para determinar la probabilidad y la cantidad estimada de dicha pérdida, debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida.

2.3.1.6 Valuación de instrumentos financieros

La Compañía mide todos los instrumentos financieros derivados a valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina considerando precios cotizados en mercados reconocidos. Si esos instrumentos no se comercializan en un mercado, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos soportados por suficiente información confiable y verificable, reconocida en el sector financiero. La Compañía basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La administración piensa que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, ver Nota 20.

2.3.1.7 Adquisiciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a su valor razonable, que se calcula como la suma del valor razonable de los activos transferidos a la Compañía en la fecha de adquisición, los pasivos asumidos por la Compañía de los anteriores dueños de la empresa adquirida, el monto de cualquier participación no controladora, y la participación de capital emitido por la Compañía a cambio del control de la adquirida.

En la fecha de su adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos son reconocidos y medidos a su valor razonable, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con acuerdos de beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, *Impuestos a la Utilidad* y la NIC 19, *Beneficios a Empleados*, respectivamente;

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de compensación basados en acciones de la adquirida y/o con acuerdos de compensación basados en acciones de la Compañía que reemplazaron los acuerdos de compensación basados en acciones de la adquirida son medidos de acuerdo con la NIIF 2, *Pago Basado en Acciones*, a la fecha de adquisición, ver Nota 3.27.
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, *Activos No Circulantes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas*, se miden de acuerdo con esta norma; y
- Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que los pasivos indemnizables sujetos a cualquier limitación contractual.

Para cada adquisición, la administración debe ejercer su juicio para determinar el valor razonable de los activos adquiridos, pasivos asumidos y cualquier participación no controladora de la adquirida, aplicando estimaciones en las técnicas de valuación utilizadas, especialmente en la previsión de los flujos de las UGE, en el cálculo del costo de capital promedio ponderado (“WACC”, por sus siglas en inglés) y en la estimación de la inflación durante la identificación de activos intangibles con vida útil indefinida, principalmente, crédito mercantil, derechos de distribución y marcas.

2.3.1.8 Inversiones reconocidas por el método de participación

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de la Compañía para ejercer influencia significativa. La administración de la Compañía considera la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la Compañía está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20 por ciento del poder de voto:

- Representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa, la administración también considera la existencia y efectos de derechos a voto potenciales actualmente ejercibles o convertibles.

Asimismo, la Compañía evalúa los indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa, tales como:

- Si la tenencia de la Compañía es significativa en relación con la tenencia accionaria de otros accionistas (es decir, minoría de otros accionistas);
- Si los accionistas importantes de la Compañía, filiales, o ejecutivos de la Compañía tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- Si la Compañía es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el Comité Ejecutivo o el Comité de Finanzas.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Un acuerdo puede ser un acuerdo conjunto aun cuando no todas sus partes tengan control conjunto sobre el acuerdo. Cuando la Compañía es una parte de un acuerdo deberá evaluar si el acuerdo contractual otorga a todas las partes, o un grupo de partes, control del acuerdo colectivamente; existe control conjunto solamente cuando las decisiones sobre actividades significativas requieren el consentimiento unánime de las partes que controlan el acuerdo de forma colectiva. La administración necesita aplicar su juicio al evaluar si todas las partes, o un grupo de partes, tienen control conjunto sobre el acuerdo. Al evaluar el control conjunto, la administración considera los siguientes hechos y circunstancias tales como:

- a) Si todas las partes, o un grupo de partes, controlan el acuerdo, considerando la definición de control, así como se describe en la Nota 3.14; y
- b) Si las decisiones sobre las actividades significativas requieren el consentimiento unánime de todas las partes, o un grupo de partes.

Como se menciona en la Nota 4, hasta enero de 2017, Coca-Cola FEMSA contabilizó una inversión del 51% en Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc (“CCFPI”) como una inversión conjunta, esto fue basado en los hechos en que Coca-Cola FEMSA y TCCC: (I) hacían conjuntamente todas las decisiones operativas durante el periodo inicial vencido de cuatro años y (II) los derechos de voto potenciales para adquirir el remanente del 49% de CCFPI no son probables de ejecutarse en el futuro previsible y el hecho que la opción de compra permanece “fuera del dinero” al 31 de diciembre de 2017. En enero de 2017, el acuerdo de negocio conjunto entre Coca-Cola FEMSA y TCCC expiró, por lo tanto, Coca-Cola FEMSA empezó a consolidar las operaciones de CCFPI a partir de febrero de 2017. El 16 agosto del 2018, Coca-Cola FEMSA anunció la ejecución de la opción de venta del 51% de su tenencia accionaria en CCFPI a TCCC. Por lo tanto, sus operaciones por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, fueron reclasificados como operaciones discontinuas en los estados de resultados consolidados.

2.3.1.9 Tipos de cambio en Venezuela y desconsolidación

Como se explica más detalladamente en la Nota 3.3 a continuación, al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio utilizado para convertir los estados financieros de la subsidiaria venezolana de la Compañía para propósitos de información a los estados financieros consolidados fue de 22,793 bolívares venezolanos por dólar estadounidense.

Como también se explica en la Nota 3.3, a partir del 31 de diciembre de 2017, la Compañía desconsolidó sus operaciones subsidiarias de Coca-Cola FEMSA en Venezuela debido al difícil entorno político y económico en ese país y comenzó a contabilizar sus inversiones bajo el método del valor razonable. Consecuentemente, comenzando el 1 de enero de 2018, todos los cambios en el valor razonable de la inversión, incluyendo variaciones por fluctuación cambiaria en la posición financiera serán incluidos por las operaciones de Venezuela como “*Otras partidas de la utilidad neta de impuestos*”.

2.4 Aplicación de estándares contables emitidos recientemente

La compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF durante el año 2018:

2.4.1 NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

La Compañía adoptó la NIIF 15, *Ingresos de contratos con clientes* en sus estados financieros consolidados con fecha de aplicación del 1 de enero de 2018.

La NIIF 15 establece un modelo de 5 pasos por medio del cual la Compañía reconoce sus ingresos para representar la transferencia de control de bienes o servicios prometidos a clientes por una cantidad que refleje la contraprestación que la Compañía espera recibir en intercambio por esos bienes y servicios. En acuerdo con la norma, una obligación de desempeño puede ser desempeñada a través del tiempo (la cual refleja de una manera más favorable el patrón por medio del cual la Compañía satisface su obligación de desempeño por el intercambio de esos bienes y servicios) o en un punto en el tiempo, en el cual el control de dichas obligaciones de desempeño son totalmente transferidas a los clientes.

La Compañía aplicó el método retrospectivo modificado determinando el efecto acumulado a la fecha de adopción de la norma en sus estados financieros consolidados para los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y periodos previos. De esta manera,

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

los estados financieros de periodos anteriores no fueron reexpresados. De esta manera, el impacto por la adopción resultó inmaterial para los estados financieros consolidados.

En contraste con la norma anterior, la NIIF 15 describe el tratamiento contable para varias consideraciones que deben de resultar de incentivos otorgados a los clientes (descuentos promocionales y rebajas) los cuáles se incluyen (estimados) en el precio de la transacción en la medida que sea altamente probable que una reversa en el monto acumulable de ingreso reconocido no vaya a ocurrir cuando la incertidumbre asociada con la contraprestación variable sea resuelta subsecuentemente.

Venta de bienes

Incluye las ventas de bienes de todas las subsidiarias de la Compañía en la cual el ingreso es reconocido en el punto en el tiempo en el cual los productos se venden a los clientes. La adopción de la NIIF 15 no representó un cambio significativo en el reconocimiento de los ingresos por la venta de bienes debido a que la obligación de desempeño de todas las actividades de la Compañía se satisfacen en el momento en el que el producto es vendido y la Compañía recibe una contraprestación producto del acuerdo; por medio de la transferencia del control de los productos en un punto en el tiempo.

Prestación de servicios

Este incluye los ingresos por servicios de distribución, mantenimiento y empaque de materia prima que la Compañía reconoce como ingresos cuando la obligación de desempeño se satisface, lo cual generalmente ocurre a través del tiempo debido a que los beneficios relacionados son utilizados por los clientes en el momento en que el control es transferido y los acuerdos cubren un periodo corto de tiempo.

Productos financieros

Incluye intereses generados de los activos financieros los cuales incluyen cuentas por cobrar reconocidos en el momento en que las siguientes condiciones se cumplen:

- La cantidad del producto financiero se puede medir con certeza; y
- Cuando es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción sean atribuibles a la Compañía; para todos los instrumentos financieros que son medidos a costo amortizado. Por lo tanto, no hay un cambio en el reconocimiento de ingresos de productos financieros de activos financieros relacionados, los cuales incluyen principalmente cuentas por cobrar; porque la adopción de la NIIF 9, *Instrumentos Financieros: clasificación y medición* no tiene impacto en la asignación de esos activos financieros en los diferentes modelos de negocio establecidos por la norma, incluyendo la medición de esos activos financieros relacionados medidos a costo amortizado y aplicando una tasa de interés efectiva, la cual exactamente descuenta los flujos futuros atribuibles bajo la duración esperada del activo financiero relacionado.

La adopción de la NIIF 15 no tiene ningún impacto en la Compañía, sin embargo, esta modifica las políticas contables con el propósito de alinearlas al nuevo modelo de 5 pasos establecido por la norma. Estos cambios no originaron impactos adicionales para el reconocimiento de ingresos en contraste con la norma previa. Ver la Notas 3.25 y 27.

2.4.2 NIIF 9 Instrumentos financieros

Clasificación y medición de activos y pasivos financieros y contabilidad de coberturas

La Compañía adoptó la NIIF 9, *Instrumentos Financieros* emitida en Julio 2014 a la fecha de aplicación inicial del 1 de enero 2018. Los requisitos bajo la NIIF 9 superceden por completo la NIC 39, *Instrumentos Financieros: Clasificación y medición*. La naturaleza y los efectos clave de los cambios dentro de las políticas contables de la Compañía como resultado de la adopción de la NIIF 9 se resumen a continuación.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

La clasificación de activos financieros bajo NIIF 9 se basa en el modelo de negocio sobre el cual el activo financiero es administrado y las características de los flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 contiene tres categorías de clasificación para activos financieros: medidos a su costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (“FVORI”) y valor razonable con cambios en resultados (“VRTUP”). La NIIF 9 también permite que los instrumentos de capital en empresas no cotizadas se clasifiquen como FVORI, si se tiene la intención de mantenerse en un futuro previsible. La norma elimina las categorías de la NIC 39: inversiones mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar disponibles para la venta. De acuerdo a la NIIF 9, los derivados implícitos en contratos donde el contrato anfitrión es un activo financiero bajo alcance de la norma nunca se separarán. En cambio, el instrumento financiero híbrido se evalúa como un todo para la evaluación de su clasificación. La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo en las políticas contables de la Compañía en cuanto a clasificación y medición de activos financieros y cuentas de ganancias o pérdidas relacionadas.

La Compañía eligió adoptar el nuevo modelo de contabilidad de coberturas bajo la NIIF 9. Esto implica que la Compañía garantice que las relaciones de contabilidad de cobertura estén alineadas con su administración de riesgos, objetivos y estrategia y para aplicar un enfoque más cualitativo y prospectivo para evaluar la efectividad de las coberturas.

Para una explicación de cómo la Compañía aplica la contabilidad de coberturas bajo la NIIF 9, ver la Nota 20.

Actividades realizadas para la adopción

La Compañía realizó una evaluación cualitativa y cuantitativa para la adopción de la NIIF 9. Las actividades que se realizaron son las siguientes:

- La determinación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos financieros.
- Revisión y documentación de los modelos de negocio para la administración de activos financieros, políticas contables, procesos y controles internos relacionados a instrumentos financieros.
- Actualización de los expedientes de cobertura de sus instrumentos financieros derivados contratados, así como sus políticas contables y controles internos de instrumentos financieros.
- Todas las relaciones de cobertura designadas de acuerdo a los criterios de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 cumplieron con los criterios y requerimientos para ser designados como coberturas contables conforme a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 y, por lo tanto, se considera que continúan siendo relaciones de cobertura.

Para clasificación, medición y contabilidad de coberturas no se determinaron cambios significativos, excepto aquellos relacionados a la documentación de la adopción de la norma, dentro de los cuales se incluyen las de pruebas de Pagos Únicos de Principal e Interés (“SPPI”), y la actualización de la contabilidad de coberturas. Por lo tanto, no se esperan impactos significativos por la adopción de la NIIF 9 que impacten los estados financieros consolidados de la entidad en relación a la clasificación, medición y contabilidad de coberturas.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la NIC 39 por un modelo de “pérdida esperada”. El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los activos financieros medidos a su costo amortizado e inversiones de deuda medidas a FVORI y otros activos contractuales. Bajo la NIIF 9, la pérdida incurrida es reconocida antes que bajo NIC 39.

Se realizó un análisis para determinar el impacto del nuevo modelo de pérdida esperada de los activos financieros para calcular las provisiones que deberán ser registradas. Al 1 de enero de 2018, el efecto por la adopción de la norma dentro de las utilidades retenidas fue equivalente a Ps. 379, equivalente a 1% sobre el total de la cartera mantenida a la fecha de la adopción. El impacto para las provisiones de los activos financieros bajo la nueva norma no es significativo debido a que las cuentas por cobrar se caracterizan por recuperarse en el corto plazo, lo cual resulta en estimaciones de pérdida esperada por el monto aproximado a las provisiones anteriores bajo NIC 39.

2.4.3 Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y medición de transacciones de compensación basada en acciones

El IASB emitió modificaciones a la NIIF 2, *Pagos basados en acciones* que enmienda tres áreas principales: (i) los efectos de las condiciones devengadas en la medición de una transacción de compensación basada en acciones en efectivo; (ii) la clasificación de una transacción de compensación basada en acciones con características de liquidación netas para obligaciones de retención de impuestos; y (iii) contabilidad en donde la modificación a los términos y condiciones de una transacción de compensación basada en acciones cambie su clasificación de liquidación en efectivo a liquidación en capital. En la adopción, se requiere que las compañías apliquen las modificaciones sin reexpresar periodos anteriores, pero la aplicación retrospectiva es permitida si se eligen las tres modificaciones y se cumplen todos los otros criterios. La política contable de la Compañía para compensación basada en acciones es consistente con el enfoque descrito en la modificación. Adicionalmente, la Compañía no tiene transacciones de compensación basada en acciones liquidadas en efectivo con características de liquidación netas para obligaciones de retención de impuestos y no ha efectuado modificaciones a los términos y condiciones de sus transacciones de compensación basada en acciones. Por lo tanto, estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

2.4.4 Otros ajustes

En adición a los ajustes descritos anteriormente, debido a la adopción de la NIIF 9, otros conceptos de los estados financieros primarios como impuestos diferidos, inversión en asociadas y negocios conjuntos (surgen por los instrumentos financieros mantenidos en esas entidades), gasto por impuesto corriente, interés minoritario y utilidades retenidas fueron ajustados según fuera necesario.

Interpretación IFRIC 22, Transacciones en moneda extranjera y consideraciones variables

La interpretación clarifica que, en la determinación del tipo de cambio fijo utilizado en el reconocimiento inicial de los activos relacionados, gasto o ingreso (o parte de este) en el dereconocimiento de un activo no monetario o un pasivo no monetario relacionado con la consideración variable, la fecha de la transacción si la fecha de la transacción en la que la entidad reconoce inicialmente el activo monetario o el pasivo monetario surge de una consideración variable. Si hay múltiples pagos o recibos por anticipado, entonces la entidad debe determinar la fecha de la transacción de cada pago o recibo de consideración variable. Esta consideración no tiene ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Nota 3. Principales Políticas Contables

3.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados se componen de los estados financieros de la Compañía. El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, la Compañía controla una entidad participada si y sólo si la Compañía tiene:

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

- Poder sobre la entidad participada (ejemplo: derechos existentes que le dan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada; y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en el importe de los rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría del voto o derechos similares de una entidad participada, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes en la evaluación de si tiene poder sobre una entidad participada, incluyendo:

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad participada;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Los derechos de voto de la empresa y derechos de voto potenciales.

La Compañía reevaluará si controla una entidad participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde el control de la subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados de resultados y de utilidad integral a partir de la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deje de controlar a la subsidiaria.

La utilidad o pérdida y cada componente de las otras partidas de la utilidad integral (“OPUI”) se atribuyen a los propietarios de la controladora y a la participación no controladora, incluso si los resultados de la participación no controladora dan lugar a un saldo deudor. Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para llevar sus políticas contables en línea con las políticas contables de la Compañía. Todos los activos y pasivos intercompañías, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre miembros de la Compañía han sido eliminados en su totalidad en la consolidación.

Un cambio en la participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de capital. Si la Compañía pierde el control sobre una subsidiaria, ésta:

- Da de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil) y los pasivos de la subsidiaria.
- Da de baja el valor en libros de cualquier participación no controladora.
- Da de baja las diferencias de conversión acumuladas registradas en capital.
- Reconoce el valor razonable de la contraprestación recibida.
- Reconoce el valor razonable de cualquier inversión retenida.
- Reconoce cualquier superávit o déficit en utilidad o pérdida.
- Reclassifica la participación de la matriz en los componentes previamente reconocidos en la OPUI a utilidad o pérdida o utilidades retenidas, según corresponda, como sería requerido si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados.

3.1.1 Adquisiciones de participaciones no controladoras

Las adquisiciones de participaciones no controladoras se contabilizan como transacciones de capital y por lo tanto no se reconoce ningún crédito mercantil. Los ajustes a participaciones no controladoras que surgen de operaciones que no incluyen

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

la pérdida del control se miden a valor en libros y se reflejan en el capital contable como parte de la prima en suscripción de acciones.

3.2 Adquisiciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el control se transfiere a la Compañía. El costo de una adquisición se mide como el agregado de la contraprestación transferida, que se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, la Compañía elige si medir los intereses no controladores en la adquirida por su valor razonable o por la proporción de los activos netos identificables de la adquirida.

El crédito mercantil se mide en base al exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de las participaciones no controladoras de la compañía adquirida, y el valor razonable de la participación de capital que la Compañía anteriormente mantenía en la adquirida (si existiese) sobre los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Se reconoce en el resultado una ganancia por ganga en una adquisición de negocios si después de hacer una remediación, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el monto de las participaciones no controladoras en la adquirida y el valor razonable de la participación de capital que la Compañía anteriormente mantenía en la adquirida (si existiese). El exceso es reconocido inmediatamente en resultados como una ganancia de compra de ganga.

Los costos distintos a los asociados con la emisión de deuda o instrumentos de capital se cargan a resultados conforme se incurren.

Cualquier contraprestación contingente por pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como capital, no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del capital. De otra manera, después de reevaluar, los cambios posteriores al valor razonable de las contraprestaciones contingentes se reconocen en la utilidad neta consolidada.

Si la contabilización inicial de una adquisición de negocios está incompleta al final del ejercicio en el cual ocurre, la Compañía informa montos de los conceptos por los cuales la contabilidad está incompleta, y revela que su asignación es de carácter preliminar. Esos importes preliminares se ajustan retrospectivamente durante el período de medición (no mayor a 12 meses de la fecha de adquisición), o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron en la fecha de adquisición que, si se hubieran conocido, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

En ocasiones, obtener el control de una entidad adquirida en la que el interés en el capital social se mantiene inmediatamente antes de la fecha de adquisición se considera como una combinación de negocios lograda en etapas, también conocida como adquisición por pasos. La Compañía vuelve a medir su participación accionaria previamente mantenida en la entidad adquirida a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconoce la ganancia o pérdida resultante, si corresponde, en utilidad o pérdida. Asimismo, los cambios en el valor de los intereses patrimoniales en la entidad adquirida reconocidos en otro resultado integral se reconocerán sobre la misma base que se requiere si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los intereses patrimoniales previamente mantenidos, ver Nota 3.14.

La Compañía a veces obtiene el control de una entidad adquirida sin transferir la contraprestación. El método de contabilización de adquisición para una combinación de negocios se aplica a esas combinaciones de la siguiente manera:

- (a) La entidad adquirida recompra una cantidad suficiente de acciones propias para que la Compañía obtenga el control.
- (b) Caducan los derechos de veto minoritarios que anteriormente impedían a la Compañía controlar una entidad adquirida en la que tenía la mayoría de los derechos de voto.
- (c) La Compañía y la adquirida acuerdan combinar sus negocios por contrato solo en el cual no transfiere ninguna contraprestación a cambio de control y no se mantienen participaciones de capital en la adquirida, ya sea en la fecha de adquisición o previamente.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

3.3 Moneda extranjera, consolidación de subsidiarias extranjeras, y la contabilidad de inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al elaborar los estados financieros de cada subsidiaria individual, y contabilizar la inversión en asociadas y negocios conjuntos, las operaciones en monedas extranjeras que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de cada unidad reportada, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se vuelven a convertir a los tipos de cambio que predominan en esa fecha. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera no se vuelven a convertir.

La fluctuación cambiaria se reconoce en la utilidad neta consolidada del periodo en el que surge, excepto:

- Las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria que se incluyen en las otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral que se registra dentro del capital como parte del ajuste acumulado de conversión dentro del estado de resultados integral;
- Los saldos de financiamiento intercompañías de subsidiarias en el extranjero se consideran inversiones a largo plazo cuando no se planea su pago en el corto plazo, por lo que la posición monetaria y la fluctuación cambiaria generadas por dichos saldos, se registran en la cuenta de resultado acumulado por conversión en el capital contable como parte de las otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral; y
- La fluctuación cambiaria de instrumentos financieros de cobertura de riesgos de moneda extranjera.

Las diferencias cambiarias de las partidas monetarias son reconocidas en resultados. La clasificación en los resultados depende de la naturaleza que origine dichas fluctuaciones. Las diferencias cambiarias que se generan de actividades de operación son presentadas en la línea de otros gastos (ingresos), ver Nota 19. Mientras que las fluctuaciones relacionadas a las actividades no operativas tales como actividades de financiamiento son presentadas como parte de la línea de “ganancias (pérdidas) por fluctuación cambiaria” en el estado de resultados.

Para efectos de incorporar los estados financieros individuales de cada subsidiaria extranjera, asociada o negocio conjunto a los estados financieros consolidados de la Compañía, éstos se convierten a pesos mexicanos como sigue:

- En economías con entorno económico hiperinflacionario, se reconocen conforme la NIC 29, *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias*, y posteriormente se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del periodo tanto para el estado consolidado de situación financiera como el estado consolidado de resultados y utilidad integral; y
- En economías con entorno económico no hiperinflacionario, los activos y pasivos se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del año, el capital contable se convierte al tipo de cambio histórico, y para la conversión del estado de resultados y el estado de utilidad integral se utiliza el tipo de cambio a la fecha de cada operación. La Compañía utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente, si el tipo de cambio no fluctúa significativamente.

Además, en relación con una disposición parcial de una subsidiaria que no da como resultado que la Compañía pierda el control sobre la subsidiaria, la parte proporcional de las diferencias de cambio acumuladas se vuelve a atribuir a las participaciones no controladoras y no se reconoce en el resultado del periodo. Para todas las demás disposiciones parciales (es decir, enajenaciones parciales de asociadas o negocios conjuntos que no den lugar a que la Compañía pierda influencia significativa o control conjunto), la participación proporcional de las diferencias de cambio acumuladas se reclasifica a resultados. En septiembre de 2017, la Compañía vendió una porción de su interés económico en Grupo Heineken equivalente al 5.2%, consecuentemente reclasificó la parte proporcional de las diferencias de cambio acumuladas reconocidas previamente en otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, por una utilidad de Ps. 6,632 al estado consolidado de resultados.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable en los activos y pasivos identificables adquiridos que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período. Las diferencias de cambio surgidas se reconocen en el capital como parte del ajuste de conversión acumulativo.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

La conversión de activos y pasivos denominados en moneda extranjera a pesos mexicanos se realiza con fines de consolidación y no indica que la Compañía pudiera realizar o liquidar el valor reportado de esos activos y pasivos en pesos mexicanos. Además, esto no indica que la Compañía podría devolver o distribuir el valor en pesos mexicano en capital a sus accionistas.

Equivalencias Moneda Local a Pesos Mexicanos⁽¹⁾						
<i>País o Zona</i>	Moneda Funcional / de Registro	Tipo de Cambio Promedio de			Tipo de Cambio al	
		2018	2017	2016	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Guatemala	Quetzal	2.56	2.57	2.46	2.54	2.69
Costa Rica	Colón	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03
Panamá	Dólar americano	19.24	18.93	18.66	19.68	19.74
Colombia	Peso colombiano	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Nicaragua	Córdoba	0.62	0.63	0.65	0.61	0.64
Argentina	Peso argentino	0.73	1.15	1.26	0.52	1.06
Venezuela a)	Bolívar	-	a)	a)	-	a)
Brasil	Real	5.29	5.94	5.39	5.08	5.97
Chile	Peso chileno	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03
CEE	Euro (€)	22.71	21.32	20.66	22.54	23.57
Perú	Nuevo Sol	5.85	5.78	5.53	5.83	6.08
Ecuador	Dólar americano	19.24	18.93	18.66	19.68	19.74
Filipinas	Peso filipino	0.37	0.38	0.39	0.37	0.40
Uruguay	Peso uruguayo	0.63	0.66	0.71	0.61	0.69

(1) Tipos de cambio publicados por el Banco Central de cada país en el que opera la Compañía.

a) Venezuela

A partir del 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó que las condiciones de deterioro en Venezuela habían llevado a Coca-Cola FEMSA a dejar de cumplir con los criterios contables para consolidar su subsidiaria venezolana. Dichas condiciones de deterioro tuvieron un impacto significativo en la capacidad de Coca-Cola FEMSA para administrar su estructura de capital, su capacidad para comprar materias primas y limitaciones en la dinámica de su cartera. Además, ciertos controles del gobierno sobre los precios, restricción sobre prácticas laborales, adquisición de dólares e importaciones estadounidenses, han afectado el curso normal de los negocios. Por lo tanto, y debido a que su subsidiaria venezolana continuará operando en Venezuela, al 31 de diciembre de 2017, Coca-Cola FEMSA cambió el método contable de su inversión en Venezuela de consolidación al valor razonable medido utilizando un concepto de Nivel 3.

Como resultado de la desconsolidación, Coca-Cola FEMSA también registró una pérdida dentro de otros gastos por un monto de Ps. 28,177 al 31 de diciembre de 2017. Dicho efecto incluye la reclasificación de Ps. 26,123 anteriormente registrado dentro de pérdidas acumuladas por conversión de moneda de subsidiarias extranjeras e inversiones reconocidas por el método de participación en el capital, deterioro equivalente a Ps. 745 y Ps. 1,098 principalmente por derechos de distribución y propiedad, planta y equipo, respectivamente, y Ps. 210 por la nueva medición a valor razonable de la inversión venezolana.

Antes de la desconsolidación, durante el 2017, las operaciones venezolanas de Coca-Cola FEMSA contribuyeron Ps. 4,005 a ventas netas y pérdidas por Ps. 2,223 a los ingresos netos. Sus activos totales fueron Ps. 4,138 y el pasivo fue Ps. 2,889.

A partir del 1 de enero de 2018, Coca-Cola FEMSA reconoce su inversión en Venezuela bajo el método del valor razonable a través del ORI siguiendo la norma IFRS 9, *Instrumentos Financieros*.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Tipo de cambio

Hasta el 31 de diciembre de 2017, el reconocimiento de Coca-Cola FEMSA de sus operaciones venezolanas implicaba un proceso contable de dos pasos para traducir en bolívares todas las transacciones de una moneda diferente a los bolívares y posteriormente otra operación para traducir los montos en bolívares a pesos mexicanos.

Paso uno.- Las transacciones se registran por primera vez en las cuentas independientes de la subsidiaria venezolana en su moneda funcional, que es el bolívar. Todos los activos o pasivos monetarios en una moneda extranjera diferente a los bolívares, se convierten a bolívares en cada fecha del balance utilizando el tipo de cambio al que Coca-Cola FEMSA espera que se liquiden, con el correspondiente efecto de dicha conversión registrada en el estado de resultados. Ver Nota 3.4 a continuación.

Al 31 de diciembre de 2016, Coca-Cola FEMSA tenía un pasivo monetario de \$629 millones de dólares estadounidenses registrados utilizando el tipo de cambio Divisa Protegida (“DIPRO”) a 10 bolívares venezolanos por dólar, debido principalmente a que en esa fecha Coca-Cola FEMSA creía que seguía calificando para pagar por la importación de diversos productos a Venezuela utilizando dicha tasa, y su capacidad de renegociar con sus principales proveedores, de ser necesario, la liquidación de dichos pasivos en bolívares. Además, Coca-Cola FEMSA tiene \$104 millones de dólares estadounidenses registrados a tipo de cambio Divisas Complementarias (“DICOM”) de 673,76 bolívares venezolanos por dólar estadounidense.

Paso dos.- Para integrar los resultados de las operaciones venezolanas en las cifras consolidadas de Coca-Cola FEMSA, dichos resultados venezolanos se convierten de bolívares venezolanos a pesos mexicanos.

En diciembre de 2017, Coca-Cola FEMSA convirtió las cifras de la entidad venezolana a un tipo de cambio de 22,793 bolívares venezolanos por dólar estadounidense, ya que dicha tasa representa mejor las condiciones económicas de Venezuela. Coca-Cola FEMSA considera que este tipo de cambio brinda información más útil y relevante con respecto a la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de Venezuela. El 30 de enero de 2018, una nueva subasta del DICOM celebrada por el gobierno de Venezuela dio como resultado un tipo de cambio estimado de 25,000 bolívares venezolanos por dólar estadounidense.

3.4 Reconocimiento de los efectos de la inflación en países con entornos económicos hiperinflacionarios

La Compañía reconoce los efectos inflacionarios en la información financiera de sus subsidiarias que operan en entornos hiperinflacionarios (cuando la inflación acumulada de los últimos tres ejercicios se aproxima, o excede, el 100% o más, además de otros factores cualitativos), el cual consiste en:

- Aplicación de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, propiedad, planta y equipo, neto, activos intangibles, neto, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados;
- Aplicación de los factores de inflación apropiados para actualizar el capital social, prima en suscripción de acciones, utilidad neta, las utilidades retenidas y otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral, en el monto necesario para mantener el poder de compra en pesos venezolanos equivalentes de la fecha en la cual el capital fue contribuido o las utilidades fueron generadas a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados; e
- Incluir en la utilidad neta consolidada el resultado por posición monetaria.

La Compañía actualiza la información financiera de las subsidiarias que operan en un entorno económico hiperinflacionario utilizando el índice de precios al consumidor (“IPC”) de cada país.

Como se revela en la Nota 3.3, Coca-Cola FEMSA desconsolidó sus operaciones venezolanas. En consecuencia, la inversión venezolana ya no es consolidada por Coca-Colas FEMSA, sin embargo, la subsidiaria venezolana de Coca-Cola FEMSA continuará operando.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, las operaciones de la Compañía se clasifican de la siguiente manera:

País	Inflación Acumulada 2016- 2018	Tipo de Economía	Inflación Acumulada 2015- 2017	Tipo de Economía	Inflación Acumulada 2014- 2016	Tipo de Economía
México	15.7%	No hiperinflacionario	12.7%	No hiperinflacionario	9.9%	No hiperinflacionario
Guatemala	12.2%	No hiperinflacionario	13.5%	No hiperinflacionario	10.6%	No hiperinflacionario
Costa Rica	5.7%	No hiperinflacionario	2.5%	No hiperinflacionario	5.1%	No hiperinflacionario
Panamá	2.1%	No hiperinflacionario	2.3%	No hiperinflacionario	2.8%	No hiperinflacionario
Colombia	13.4%	No hiperinflacionario	17.5%	No hiperinflacionario	17.0%	No hiperinflacionario
Nicaragua	13.1%	No hiperinflacionario	12.3%	No hiperinflacionario	13.1%	No hiperinflacionario
Argentina (a)	158.4%	Hiperinflacionario	101.5%	No hiperinflacionario	99.7%	No hiperinflacionario
Venezuela	-	Hiperinflacionario	30,690.0%	Hiperinflacionario	2,263.0%	Hiperinflacionario
Brasil	25.0%	No hiperinflacionario	21.1%	No hiperinflacionario	25.2%	No hiperinflacionario
Filipinas	11.9%	No hiperinflacionario	7.5%	No hiperinflacionario	5.7%	No hiperinflacionario
Zona Euro	2.7%	No hiperinflacionario	2.7%	No hiperinflacionario	1.2%	No hiperinflacionario
Chile	9.7%	No hiperinflacionario	9.7%	No hiperinflacionario	12.2%	No hiperinflacionario
Perú	9.3%	No hiperinflacionario	9.3%	No hiperinflacionario	11.2%	No hiperinflacionario
Ecuador	30.3%	No hiperinflacionario	30.3%	No hiperinflacionario	8.4%	No hiperinflacionario
Uruguay	25.3%	No hiperinflacionario	-	No hiperinflacionario	-	No hiperinflacionario

a) Argentina

A diciembre de 2017 y 2016 existían múltiples índices de inflación (incluyendo la combinación de índices en el caso del IPC o ciertos meses sin información oficial disponible en el caso del Índice Nacional de Precios Mayoristas (“SIPM”), el cual provee múltiples índices de inflación para Argentina, por consiguiente, hay múltiples juicios sobre el criterio de aplicación de la hiperinflación para este país.

Comenzando el 1 de julio de 2018, Argentina fue clasificado como una economía hiperinflacionaria con base al seguimiento de varios índices de precios al consumidor del país. Por lo tanto, los estados financieros de la subsidiaria fueron remedidos a su moneda funcional (peso argentino) pero no fueron reexpresados a su moneda de presentación (peso mexicano) debido a que esta última no califica como una economía hiperinflacionaria. En adición, los estados financieros de periodos anteriores no fueron reexpresados para efectos comparativos. Por ser considerada hiperinflacionaria, la información financiera de nuestra subsidiaria en Argentina ha sido ajustada para reconocer los efectos inflacionarios desde el 1 de julio de 2018, a través de:

- Utilizar factores de inflación para reexpresar los activos no monetarios, como inventarios, propiedad, planta y equipo, neto, activos intangibles, netos, incluyendo costos y gastos cuando esos activos son consumidos o depreciados; y
- Reconocer una ganancia o pérdida en posición monetaria en la utilidad neta consolidada.

La Compañía reexpresa los estados financieros de sus subsidiarias que operan en un ambiente de economía hiperinflacionaria usando el índice de precios de consumidor (“CPI”) de cada país.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) aprobó el 29 de septiembre de 2018 y publicó el 5 de octubre de 2018, una resolución en la cual establece que el índice general de precios debe de ser calculado mediante el factor de inflación de activos no monetarios y la variación del CPI y CABA de noviembre y diciembre de 2015, respectivamente.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Como resultado de la existencia de múltiples índices de inflación, la Compañía es requerida en usar un nivel de juicio en la determinación del factor de inflación más práctico aplicable a la Compañía a pesar de la resolución del FACPCE. En consecuencia, se ha decidido continuar con el reconocimiento de los efectos inflacionarios de la subsidiaria argentina aplicando los índices de inflación al consumidor, debido a que las variaciones de los efectos inflacionarios entre dichos índices no representa un efecto material en los resultados de la Compañía.

3.5 Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

El efectivo consiste en depósitos en cuentas bancarias que generan un interés sobre el balance disponible. Los equivalentes de efectivo se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios de corto plazo e inversiones de ingresos fijos (inversiones disponibles a la vista), ambos con vencimiento de tres meses o menos y su valor en libros se aproxime a su valor razonable.

La Compañía también mantiene efectivo restringido el cual está asegurado como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales. El efectivo restringido se presenta dentro de otros activos financieros circulantes dado que por naturaleza las restricciones son a corto plazo.

3.6 Inversiones

Las inversiones consisten en títulos de deuda y depósitos bancarios con vencimiento mayor a tres meses a la fecha de adquisición. La administración determina la clasificación adecuada de las inversiones al momento de su compra y evalúa dicha clasificación a la fecha de cada estado de situación financiera, ver Notas 6 y 13.

3.7 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados dentro de los siguientes modelos de negocio, dependiendo del objetivo de la administración: (i) “mantenidos al vencimiento para obtener flujos de efectivo”, (ii) “mantenidos al vencimiento y venta de activos financieros”, (iii) “otros o mantenidos para negociar”, incluyendo derivados asignados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficiente, según corresponda. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

La Compañía administra una evaluación a nivel portafolio del objetivo de modelo de negocio en el cuál un activo financiero es administrado con el objetivo de dar cumplimiento a los propósitos de la Compañía en base a la administración de riesgos. La información considerada dentro de la evaluación incluye:

- Las políticas y objetivos de la Compañía en relación al portafolio y la práctica implementación de políticas;
- Desempeño y evaluación del portafolio de la Compañía incluyendo cuentas por cobrar;
- Riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y como esos riesgos son controlados;
- Cualquier compensación relacionada con el desempeño del portafolio; y
- Frecuencia, volumen y eventualidad de ventas de activos financieros de periodos anteriores junto con los motivos de dichas ventas y la expectativa en relación a actividades de ventas futuras.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, inversiones con vencimientos de más de tres meses, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

La Compañía mide un activo financiero a su valor razonable más costos de transacción directamente atribuible a la compra del mismo en el reconocimiento inicial, en el evento que dicho activo no sea medido a su valor razonable con cambios en resultados. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo son medidas y reconocidas al precio de la

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

transacción en el momento que son generadas. El resto de los activos financieros se reconocen sólo cuando la Compañía es parte de las provisiones contractuales del instrumento.

El valor razonable de un activo es medido utilizando los supuestos que deberían ser utilizados por participantes del mercado al valorar el activo, asumiendo que la transacción se lleva a cabo de manera ordenada y es realizada en el principal o en el mercado más ventajoso para el activo.

Durante el reconocimiento inicial, el activo financiero también se clasifica como medido a su costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales – deuda o inversiones de capital – y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende en el objetivo por el cual el activo financiero es adquirido.

Los activos financieros no son reclasificados después del reconocimiento inicial, a menos que la Compañía modifique el modelo de negocio para administrar el activo financiero; en tal caso que, todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del periodo de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

3.7.1 Activos financieros a su costo amortizado

Un activo financiero medido a su costo amortizado necesita conocer las siguientes dos condiciones y no debe ser designado a su VRTUP:

- Es administrado dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para recobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales son solamente pagos a fechas específicas del principal y el interés por el monto emitido del principal.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto del reconocimiento inicial menos los pagos del principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el reconocimiento inicial y el monto a su madurez y, para activos financieros, ajustados de pérdidas por deterioro. Un producto financiero, fluctuación cambiaria y pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier ganancia o pérdida es también reconocida en la misma forma en resultados.

3.7.2 Tasa de interés efectiva (“TIR”)

El método de tasa de interés efectiva consiste en calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (medidos a costo amortizado) y asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de operación y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

3.7.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Un activo financiero es medido en FVORI si cumple con las siguientes dos condiciones y no es designado como VRTUP:

- Es administrado dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple a través de la recuperación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Los términos contractuales son sólo pagos de principal e intereses por la cantidad del principal pendiente.

Estos activos se miden subsecuentemente a su valor razonable. El producto financiero calculado utilizando la TIR, la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas, relacionadas con cambios en el valor razonable, se reconocen en ORI. En caso de disposiciones, las ganancias o pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a resultados.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no es mantenido para negociar, bajo el modelo de negocio de “otros”, la Compañía puede irrevocablemente escoger el presentar los cambios en el valor razonable de la inversión en el ORI. Esta decisión se toma a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital son medidos subsecuentemente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ganancia en resultados a menos que el dividendo claramente represente la recuperación de parte del costo de una inversión. Otras ganancias y pérdidas netas, relacionadas a cambios en el valor razonable, se reconocen en el ORI y se consideran partidas que no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en periodos subsecuentes.

3.7.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Todos los activos financieros designados a valor razonable a través de resultados incluyen activos financieros que son mantenidos para fines de negociación, y activos financieros que son designados desde su reconocimiento inicial a través de resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos, son clasificados como mantenidos para fines de negociación a menos que se les designe como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el balance general a valor razonable con cambios netos en el valor razonable presentados como costos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o productos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en resultados, incluyendo cualquier ganancia por dividendos.

3.7.5 Evaluación de que los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e interés

Para poder clasificar un activo financiero dentro de una de las tres categorías diferentes, la Compañía determina si los flujos de efectivo contractuales del activo son solamente pagos de principal e interés. La Compañía considera los términos contractuales del instrumento financiero y si el activo financiero contiene algún término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con el criterio de SPPI. Al hacer esta evaluación la Compañía considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que modificarían la cantidad o el momento de reconocimiento de los flujos de efectivo;
- Los términos que puedan ajustar la tasa cupón contractual, incluidas las características de tasa de interés variable;
- Características de pago y extensión; y
- Características que limitan el derecho de la Compañía para obtener flujos de efectivo de ciertos activos.

Una característica de prepago es consistente con las características de solamente pagos de principal e interés si el monto de prepago representa sustancialmente los montos del principal y los intereses pendientes de pago, que pudiesen incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Adicionalmente, un activo financiero adquirido u originado con una prima o descuento a su monto contractual y en el reconocimiento inicial el valor razonable de la característica de prepago es insignificante, el activo pasará la prueba de las características contractuales de flujo de efectivo si el monto de prepago representa sustancialmente el monto contractual y los intereses acumulados (pero no pagados); la cual puede incluir una compensación adicional por la terminación anticipada del contrato.

3.7.6 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce deterioro por pérdida de crédito esperada (“PCE”) en:

- Activos financieros medidos a su costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidos a su VRORI; y
- Otros activos contractuales.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar, activos contractuales y cuentas por cobrar de arrendamiento se miden a un monto que equivale a la pérdida de crédito esperada a lo largo de su vida, ya sea que tenga o no un componente significativo. La Compañía aplica el criterio a las cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento de manera conjunta o separado.

La Compañía mide las pérdidas por deterioro a una cantidad igual a PCE a lo largo de la vida del activo, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos de deuda clasificados como de bajo riesgo crediticio; y
- Otros instrumentos para los cuáles el riesgo crediticio (riesgo de irrecuperabilidad sobre la vida esperada del instrumento financiero) no ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar el PCE, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa y cuantitativa así como análisis basados en la experiencia y una evaluación crediticia de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa si hubo evidencia de deterioro. Alguna información observable que los activos financieros estaban deteriorados incluye:

- Dificultades financieras significativas del emisor o el deudor;
- El incumplimiento de un contrato, como un evento de bancarrota o vencimiento;
- Otorgar a los deudores concesiones como resultado de dificultades financieras del mismo, que la Compañía no consideraría en otras circunstancias;
- Cada vez es más probable que el deudor entre en quiebra u otra reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para un instrumento financiero debido a dificultades financieras; o
- Información que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión dentro de un instrumento de capital, evidencia objetiva de deterioro incluye una disminución significativa o prolongada de su valor razonable por debajo de su costo.

La pérdida por deterioro de activos financieros medidos a costo amortizado se disminuye del valor en libros y para los activos financieros medidos a FVORI la pérdida por deterioro se reconoce como ganancia o pérdida dentro de ORI.

3.7.7 Dereconocimiento

Un activo financiero (o, según corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) da lugar a un dereconocimiento cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero han expirado; o

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos completamente sin demoras a un tercero bajo un acuerdo de transferencia y ya sea que (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o (b) la Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero haya transferido el control del activo.

3.7.8 Compensación de saldos de instrumentos financieros

Se requiere que los saldos de activos financieros sean compensados contra pasivos financieros y el monto neto sea reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo cuando la Compañía:

- Actualmente conserva un derecho legal ejecutable de compensar los montos reconocidos; y
- Pretenda liquidar de manera neta, o realice los activos y liquide los pasivos simultáneamente.

3.8 Otros activos financieros

Los otros activos financieros incluyen cuentas por cobrar a largo plazo, instrumentos financieros derivados y las contingencias recuperables adquiridas de las combinaciones de negocio. Las cuentas por cobrar a largo plazo con un plazo determinado se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.9 Instrumentos financieros derivados

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de flujos de efectivo, de liquidez, de mercado y crediticios. Como consecuencia, la Compañía contrata diversos instrumentos financieros derivados para reducir su exposición al riesgo en fluctuaciones de tipo de cambio entre el peso mexicano y otras monedas, a fluctuaciones en la tasa de interés asociadas con sus préstamos denominados en moneda extranjera y su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía valúa y registra todos los instrumentos financieros derivados y de cobertura, en el estado consolidado de situación financiera como activo o pasivo a VRTUP o FVORI, considerando los precios cotizados en mercados reconocidos. En el caso de que el instrumento financiero derivado no tenga un mercado formal, el valor razonable se determina a través de modelos soportados con información de mercado suficiente, confiable y comprobable. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados son registrados cada periodo en resultados o en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, dependiendo del tipo de instrumento de cobertura y de la efectividad de la cobertura.

3.9.1 Cobertura contable

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, que incluyen instrumentos derivados para cubrir el riesgo de moneda extranjera, ya sea como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo. La cobertura de riesgo cambiario en compromisos se contabiliza como cobertura de flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta junto con sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para poner en marcha varias operaciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo en los cambios del valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

3.9.2 Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconocen en otras partidas de la utilidad integral y son acumulados bajo la valuación de la porción efectiva de los instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada, en la línea de (ganancia) pérdida en valuación de instrumentos financieros.

Los montos previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral y acumulados en capital se reclasifican a la utilidad neta consolidada en el período en que la partida cubierta es reconocida en la utilidad neta consolidada, en la misma partida del estado consolidado de resultados. Sin embargo, cuando la operación proyectada de cobertura reconoce un activo no financiero

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

o pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otras partidas de la utilidad integral y acumuladas en capital se transfieren del capital y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero.

La cobertura contable se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejecutado, o cuando ya no califica para la cobertura contable. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otras partidas de la utilidad integral, en ese momento permanece en capital y se reconoce cuando la operación proyectada es finalmente reconocida en la utilidad neta consolidada. Cuando ya no se espera que ocurra una operación proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en capital se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

3.9.2.1 Cobertura de valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura se reconoce en el estado consolidado de resultados como ganancia o pérdida cambiaria. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor en libros de la partida cubierta y también es reconocido en el estado consolidado de resultados como ganancia o pérdida cambiaria.

Para el valor razonable de las coberturas relacionadas a partidas contabilizadas a costo amortizado los cambios en el valor razonable de la partida efectiva de la cobertura se reconoce primero como ajuste al valor en libros de la cobertura y posteriormente se amortiza a través de la utilidad o pérdida neta consolidada durante la vida restante de la cobertura utilizando el método de interés efectivo. La amortización por el método de interés efectivo podrá empezar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar cuando la partida cubierta deje de ser ajustada por los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Si la partida cubierta es dada de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en la utilidad neta consolidada.

3.9.2.2 Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

La Compañía designa títulos de deuda como cobertura de ciertas inversiones netas en subsidiarias extranjeras y aplica la contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de sus inversiones en el extranjero y la moneda funcional de la tenedora (pesos mexicanos), independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una subtenedora.

Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en la utilidad integral en el apartado de las diferencias de efectos por conversión en operaciones extranjeras y asociadas, en la medida que la cobertura sea efectiva. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas a valor de mercado en resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente a efectos por conversión se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida por eliminación.

3.10 Medición del valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros, tales como derivados y ciertos activos no financieros, a su valor razonable en cada fecha de balance. Los valores razonables de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se describen en las Notas 13 y 18.

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo; o

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

- En la ausencia de un mercado de capital, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos utilizados al determinar el valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita de la siguiente manera, basado en la información del nivel inferior que sea relevante a la medición del valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad que reporta tiene la capacidad de acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2 - Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Es información no observable para el activo o pasivo. Información no observable se utilizará para medir el valor razonable en la medida en que los datos observables no estén disponibles, permitiendo situaciones en las que hay poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

La Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para la medición del valor razonable recurrente, los que se describen en la Nota 20, así como los pasivos no cotizados que se describen en la Nota 18.

Para el propósito de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

3.11 Inventarios y costo de ventas

Los inventarios son valuados a costo o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios representan el costo de adquisición o producción que se incurre cuando se compra o se produce un producto, y son basados en la fórmula de costo promedio. Los segmentos operativos de la Compañía utilizan las metodologías de costeo de inventario para evaluarlos, tales como el método de costo promedio ponderado en Coca-Cola FEMSA, el método detallista (método para estimar el costo promedio) en FEMSA Comercio – División Proximidad y FEMSA Comercio– División Salud; y el método de adquisición en FEMSA Comercio– División Combustibles, excepto para los centros de distribución los cuales se valúan mediante el método de costo promedio.

El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección; costos relacionados con la compra de bienes y servicios utilizados para el proceso de venta de los productos de la Compañía y costos relacionados con la compra de gasolina, diésel y lubricantes utilizados para el proceso de venta de la Compañía.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

3.12 Préstamos y créditos

Los instrumentos bajo esta categoría comprenden préstamos, cuentas por cobrar con clientes y otras cuentas por cobrar y se miden a su costo amortizado el cual representa los flujos futuros descontados a través de la tasa de interés efectiva a la fecha de la transacción.

En adición, un modelo de pérdida crediticia esperada es aplicado a los préstamos y cuentas por cobrar, el cuál es reportado neto de este deterioro en los estados financieros. La cantidad de este descuento no es significativa debido a que las cuentas por cobrar de clientes son usualmente recuperadas en el corto plazo.

Un producto financiero se reconoce al aplicar la tasa de interés efectiva, excepto para cuentas por cobrar circulantes en las que el reconocimiento del interés es inmaterial. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hubo producto financiero en préstamos y créditos. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, el producto financiero en préstamos y créditos reconocidos en la partida de producto financiero dentro de los estados de resultados consolidados fue de Ps. 41.

3.13 Otros activos circulantes

Los otros activos circulantes, que se realizarán dentro de un año o un plazo menor a partir de la fecha de reporte, se componen de pagos anticipados y acuerdos de promoción de productos con clientes.

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores para la adquisición de materia prima, publicidad, promociones, rentas y seguros y fianzas, y son reconocidos como otros activos circulantes en el momento del desembolso de efectivo. Estos se reconocen en el rubro apropiado del estado consolidado de resultados cuando los riesgos y beneficios se han transferido a la Compañía y/o se han recibido los bienes, servicios o beneficios.

La Compañía tiene gastos de publicidad pagados por anticipado que corresponden principalmente al tiempo de transmisión en televisión y radio los cuales se amortizan en un plazo de acuerdo al tiempo de transmisión de los anuncios. Los gastos relacionados con la producción de la publicidad son reconocidos en la utilidad neta consolidada al momento en que se incurren.

Coca-Cola FEMSA tiene acuerdos con clientes para obtener el derecho de vender y promover los productos de Coca-Cola FEMSA durante cierto tiempo. La mayoría de estos acuerdos incluyen plazos mayores a un año, y los costos relacionados se amortizan a través del método de línea recta de acuerdo a la duración del contrato; las amortizaciones son presentadas como una reducción en las ventas netas. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, dicha amortización fue de Ps. 277, Ps. 759 y Ps. 582, respectivamente.

3.14 Inversiones reconocidas por el método de participación

Las asociadas son aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas de la entidad participada, pero sin control sobre dichas políticas. Debido a la pérdida de influencia significativa sobre la inversión reconocidas por el método de participación, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión reconocidas a su valor razonable.

Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, que comprende el precio de compra de la inversión y cualquier gasto necesario atribuible directamente para adquirirla. El valor en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación accionaria de la asociada desde la fecha de adquisición. Los estados financieros de las asociadas se preparan para el mismo período de información que la Compañía.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación en la utilidad neta consolidada y otras partidas de la utilidad integral en la asociada o negocio conjunto, después de los ajustes para alinear las políticas contables con las de la Compañía, a partir de la fecha en que se tiene influencia significativa hasta la fecha en que la influencia significativa cese.

Las pérdidas y ganancias procedentes de transacciones 'ascendentes' y 'descendentes' entre la Compañía (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) y la asociada, se reconocen en los estados financieros consolidados únicamente en la medida que

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

correspondan a las participaciones en la asociada de otros inversionistas no relacionados. Son transacciones ‘ascendentes’, por ejemplo, las ventas de activos de la asociada a la Compañía. Son transacciones ‘descendentes’, las ventas de activos de la Compañía a la asociada. La participación de la Compañía en los resultados de la asociada que proviene de dichas transacciones se elimina.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas excede el valor en libros de la asociada, incluyendo cualquier anticipo, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de futuras pérdidas se discontinúa excepto en la medida en que la Compañía tenga una obligación para pagar a la asociada o tenga que hacer pagos a nombre de la asociada.

El crédito mercantil a la fecha de adquisición se presenta como parte de la inversión de la asociada en el estado consolidado de situación financiera. Cualquier crédito mercantil que surja en la adquisición de la participación de la Compañía en una asociada se valúa de acuerdo con la política contable de la Compañía para el crédito mercantil que surge en una adquisición de negocios, ver Nota 3.2.

Después de la aplicación del método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional sobre su inversión en su asociada. La Compañía determina en cada fecha de reporte si existe alguna evidencia objetiva de que la inversión en asociadas está deteriorada. En este caso, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce el monto en la participación de la utilidad o pérdida de las asociadas y negocios conjuntos utilizando el método de participación en el estado consolidado de resultados.

Si la participación en la inversión se reduce, pero continúa clasificándose como asociada, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que previamente se había reconocido en las otras partidas de la (pérdida) utilidad integral relacionada con la reducción en la participación accionaria considerando que dichas partidas son reclasificables a la utilidad neta consolidada en la disposición parcial de la inversión relacionada.

La Compañía reclasifica en cada caso la proporción del interés económico dispuesto reconocido en las otras partidas a la utilidad (pérdida) integral: i) el efecto acumulado por conversión de inversiones extranjeras, ii) ganancias y pérdidas de cobertura acumuladas, iii) cualquier otro importe previamente reconocido que hubiera sido reconocido en el resultado neto si la asociada había eliminado directamente el activo al que está relacionado.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo del que dos o más partes tienen control conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control. La Compañía clasifica sus participaciones en acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas o negocios conjuntos dependiendo de los derechos de la Compañía a los activos y obligaciones por los pasivos del acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo en conjunto mediante el cual las partes que tienen el control conjunto tienen derechos sobre los activos netos de dicho acuerdo. La Compañía reconoce su participación en los negocios conjuntos como una inversión y contabiliza dicha inversión utilizando el método de la participación. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tiene participación en operaciones conjuntas.

Si la participación en la inversión se reduce, pero continúa clasificándose como acuerdo conjunto, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que previamente se había reconocido en las otras partidas de la (pérdida) utilidad integral relacionada con la reducción en la participación accionaria considerando que dichas partidas sean reclasificables a la utilidad neta consolidada en la disposición parcial de la inversión relacionada.

La Compañía reclasifica la porción del interés económico dispuesto en la reducción de la participación de los negocios conjuntos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tiene disposiciones significativas o disposición parcial en acuerdos conjuntos.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Al perder influencia significativa sobre el negocio conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

3.15 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y/o construcción y se presenta neta de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de que existieran. Los costos de financiamiento relacionados con la adquisición o construcción de los activos calificables se capitalizan formando parte del costo del activo, si son materiales.

Los costos de mantenimiento mayor se capitalizan como parte del costo total de adquisición. El mantenimiento de rutina y los costos de reparación se registran en resultados en el momento en que se incurrir.

Las inversiones en proceso están representadas por activos de larga duración que no han iniciado su operación, es decir, aún no están listos para ser utilizadas para el fin que fueron compradas, construidas o desarrolladas. La Compañía estima completar estas inversiones en un plazo no mayor a 12 meses.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo incluye componentes principales con diferentes vidas útiles, éstos se contabilizan y deprecian por separado (componentes mayores) de propiedad, planta y equipo. Las tasas de depreciación son estimadas por la Compañía, considerando la vida útil estimada de los activos.

La vida útil estimada de los activos de la Compañía se presenta a continuación:

	Años
Edificios	25-50
Maquinaria y equipo	10-20
Equipo de distribución	7-15
Equipo de refrigeración	5-7
Botellas retornables	1.5-4
Mejoras en propiedades arrendadas	El menor entre la duración del contrato o 15 años
Equipo de cómputo	3-5
Otros equipos	3-10

La vida útil estimada de los activos, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada ejercicio anual, con el efecto de cualquier cambio en las estimaciones contabilizado de forma prospectiva.

Una partida de propiedad, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor en libros del activo y se reconoce en la utilidad neta consolidada.

Botellas retornables y no retornables:

Coca-Cola FEMSA cuenta con dos tipos de botellas: retornables y no retornables.

- No retornables: Son registradas en la utilidad neta consolidada al momento de la venta del producto.
- Retornables: Son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo. Las botellas retornables son registradas a su costo de adquisición, y para países con entorno económico hiperinflacionario, son

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

actualizadas de acuerdo con la NIC 29. La depreciación de las botellas retornables se calcula utilizando el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Existen dos tipos de botellas retornables:

- En control de Coca-Cola FEMSA, plantas y centros de distribución; y
- Entregados a los clientes, propiedad de Coca-Cola FEMSA.

Las botellas retornables que han sido entregadas a los clientes están sujetas a un acuerdo con un distribuidor en virtud del cual Coca-Cola FEMSA mantiene la propiedad. Estas botellas son controladas por personal de ventas durante sus visitas periódicas a los distribuidores y Coca-Cola FEMSA tiene el derecho de cobrar cualquier rotura identificada al distribuidor. Las botellas que no estén sujetas a dichos acuerdos se registran en resultados cuando son entregadas a los distribuidores.

Las botellas retornables de Coca-Cola FEMSA se amortizan de acuerdo con su vida útil estimada (3 años para botellas de vidrio y 1.5 para botellas de PET). Los depósitos recibidos de clientes se amortizan durante la misma vida útil estimada de las botellas.

3.16 Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificable, el cual es un activo que necesariamente toma un periodo de tiempo sustancial para estar listo para su uso planeado o venta, se suman al costo de dichos activos hasta esa fecha. El costo por financiamiento puede incluir:

- Gasto financiero; y
- Fluctuación cambiaria que surge de préstamos en moneda extranjera en la medida que se considere un ajuste al costo por interés.

El producto financiero ganado sobre la inversión temporal de préstamos específicos cuyo gasto está pendiente en los activos calificables, se deduce del costo por financiamiento elegible para capitalización.

Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en la utilidad neta consolidada en el periodo en el que se incurren.

3.17 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una adquisición de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición, ver Nota 3.2. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida definida son amortizados y están representados principalmente por:

- Costos de tecnología de información y sistemas de administración incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Tales costos fueron capitalizados y después amortizados bajo el método lineal durante la vida útil de dichos activos, con un rango entre 3 y 10 años de vida útil. Los gastos que no cumplan con los requisitos para su capitalización se llevarán a gastos al momento en que se incurren.
- Licencias de alcohol a largo plazo, las cuales se amortizan por el método de línea recta sobre su vida útil estimada, que varía entre 12 y 15 años, y se presentan como parte de los activos intangibles de vida definida.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Los activos intangibles amortizados, tales como activos intangibles con vida definida son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y son objeto a pruebas de deterioro anuales, y cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de los activos intangibles excede su valor de recuperación.

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía consisten principalmente en derechos para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en los territorios adquiridos. Estos derechos están representados por contratos estándar que The Coca-Cola Company tiene celebrados con sus embotelladores. Adicionalmente, los activos intangibles con vida indefinida de la Compañía consisten en los derechos de marca de la FEMSA Comercio– División Salud que consisten en banners independientes de venta al por menor, distribución farmacéutica a terceros y producción de productos farmacéuticos genéricos y bioequivalentes.

Al 31 de diciembre de 2018, y de acuerdo a una reestructura en conjunto con TCCC sobre los contratos de embotellado, Coca-Cola FEMSA tenía cuatro contratos de embotellado en México (i) los contratos para el territorio del Valle de México, los cuales están por renovar en junio 2023, (ii) el contrato para el territorio del Sureste, el cual está por renovar en junio de 2023, (iii) un contrato para el territorio del Bajío, el cual está por renovar en mayo 2025, (iv) el contrato para el territorio del Golfo, el cual está por renovar en mayo de 2025.

Al 31 de diciembre de 2018, y de acuerdo a una reestructura en conjunto con TCCC sobre los contratos de embotellado, Coca-Cola FEMSA tenía dos contratos de embotellado en Brasil, los cuales están por renovar en octubre 2027 y tres contratos de embotellado en Guatemala, los cuales están por renovar en marzo 2025 y abril 2028 (dos contratos).

Adicionalmente, Coca-Cola FEMSA tenía un contrato de embotellado en cada país los cuales están por renovar como sigue: Argentina el cual está por renovar en septiembre de 2024; Colombia, el cual está por renovar en junio 2024; Panamá el cual está por renovar en noviembre de 2024; Venezuela el cual está por renovar en agosto 2026; Costa Rica el cual está por renovar en septiembre 2027, Nicaragua el cual está por renovar en mayo 2026; y Uruguay el cual está por renovar en junio 2028.

Todos estos contratos de embotellado son renovables automáticamente por un término de diez años, sin perjuicio del derecho de cualquiera de las partes a informar previamente que no desea renovar el acuerdo aplicable. Además, estos contratos pueden darse por terminados en caso de un incumplimiento material. La terminación de estos contratos puede impedir a Coca-Cola FEMSA la venta de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado y tendría un efecto adverso en el negocio de la Compañía, condiciones financieras, resultados de operaciones y perspectivas.

3.18 Activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas

Los activos no circulantes y grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) está disponible para su venta inmediata en las condiciones actuales. La administración debe estar comprometida con la venta, que debe esperarse que califique como una venta completa dentro de un año a partir de la fecha de clasificación. En adición, la venta se considera altamente probable cuando las siguientes condiciones se cumplen:

- El nivel apropiado de la administración debe estar comprometida a un plan para vender el activo o grupo de activos (grupo de disposición);
 - Un programa activo para localizar un comprador y completar el plan debe haber iniciado;
 - El activo (grupo de disposición) debe negociarse activamente a un precio razonable en relación con su valor razonable actual;
- y

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

- Se debe esperar que la venta califique para reconocerse como completada dentro de un año de haberse clasificado como mantenidos para la venta.

Los activos no circulantes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Las operaciones discontinuas son operaciones y flujos de efectivo que se pueden ser claramente distinguidos, para propósitos operativos y financieros de la Compañía, del resto de la entidad, que han sido tantos dados de baja por disposición, o clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea principal de negocio o área geográfica de operaciones separada;
- Es parte de un plan único coordinado para disponer de una línea principal de negocio o área geográfica de operaciones separada; o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente para venderse.

Las operaciones discontinuas son excluidas de las operaciones continuas y además son presentadas en una partida individual como ganancia (pérdida) neta de operaciones discontinuas en el estado de resultados. Para información adicional ver la Nota 5. En adición, la información incluida en estos estados financieros incluye únicamente operaciones continuas al menos que se indique lo contrario.

3.19 Deterioro de activos de larga duración

Al final de cada periodo, la Compañía revisa el valor en libros de sus activos de larga duración tangibles e intangibles para determinar si existe algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existe dicho indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el grado de pérdida por deterioro (si existiese). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía estima el importe recuperable de la UGE a la cual pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales, o de otra manera se asignan a la más pequeña de las unidades generadoras de efectivo por la cual se puede identificar una asignación razonable y consistente.

Con el fin de realizar pruebas de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una adquisición se asigna, desde la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generados de efectivo del grupo que se espera se beneficien de la adquisición, independientemente de que otros activos o pasivos de la adquirida se asignen en a esas unidades.

Para el crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida, la Compañía realiza pruebas de deterioro anuales, y cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo puede exceder su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo por el cual las estimaciones de flujos futuros de efectivo no se han ajustado, como se menciona en la Nota 2.3.1.1.

Si se estima que el importe recuperable de un activo o UGE sea menor a su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) es reducido a su importe recuperable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la utilidad neta consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa, el valor en libros del activo o UGE se incrementa hasta la estimación utilizada para determinar el importe recuperable, para que el valor incrementado en libros no exceda el valor en libros determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo o UGE en años anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro inmediatamente en la utilidad neta consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no son reversibles.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía reconoció deterioro de Ps. 432 y Ps. 2,063, respectivamente, ver Nota 19.

3.20 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o incluye, un arrendamiento se basa en la sustancia del acuerdo en la fecha de creación, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transmita el derecho al uso del activo, aún si ese derecho no está especificado explícitamente en el acuerdo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo al arrendatario. Todos los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos en arrendamiento financiero se reconocen al inicio como activos de la Compañía a su valor razonable, o bien, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, si éste fuera menor. El pasivo correspondiente al arrendamiento se incluye en el estado consolidado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamiento se prorratan entre los gastos financieros y la reducción de la obligación por arrendamiento para lograr una tasa constante de intereses sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en la utilidad neta consolidada, a menos que sean directamente atribuibles a los activos calificables, en cuyo caso son capitalizados de acuerdo con la política general sobre costos por financiamiento de la Compañía. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren. Los activos en arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de su vida útil esperada sobre la misma base que los activos propios de la Compañía o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal en el cual los beneficios económicos del activo arrendado se consumen. Las rentas contingentes que surgen del arrendamiento operativo se reconocen como un gasto en el periodo en el que se incurren. En caso de que se reciban incentivos por arrendamiento para iniciar arrendamientos operativos, esos incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio total de los incentivos se reconoce como una disminución del gasto por renta sobre una base de línea recta, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal en el cual los beneficios económicos del activo arrendado se consumen. Las mejoras en propiedades arrendadas en arrendamientos operativos se amortizan utilizando el método de línea recta sobre la vida útil de los activos o el plazo del arrendamiento correspondiente, según el que sea menor.

3.21 Pasivos financieros e instrumentos de capital

3.21.1 Clasificación como deuda o capital

La deuda y los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se clasifican ya sea como pasivos financieros o como capital, de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

3.21.2 Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que pruebe una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen en los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos propios de capital de la Compañía se reconocen y deducen directamente en capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en la utilidad o pérdida sobre la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

3.21.3 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición iniciales

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros en préstamos y financiamiento a costo amortizado, excepto por instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, pasivos financieros que surgen de la transferencia de un pasivo financiero que no califica para su dereconocimiento, contratos de garantía financiera y la obligación de contraprestación contingente en una combinación de negocios, según sea el caso, los cuales se reconocen a VRTUP. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más, en el caso de préstamos y financiamientos, los costos de la transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar y otros documentos por pagar, pasivos bancarios, e instrumentos financieros derivados, ver Nota 3.9.

Medición subsecuente

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación.

3.21.4 Préstamos y Créditos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que generan intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, y a través del proceso de amortización del método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición, y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados, ver Nota 18.

3.21.5 Dereconocimiento

Un pasivo financiero se dereconoce cuando la obligación del pasivo se elimina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro del mismo acreedor en términos substancialmente diferentes, o los términos del pasivo se modifican substancialmente, tal intercambio o modificación se reconoce como un dereconocimiento del pasivo original y se reconoce un pasivo nuevo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

3.22 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía esté obligada a liquidar dicha obligación, y pueda hacer una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación. Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (en donde el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si es virtualmente cierto que el reembolso será recibido y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

contingente en los estados financieros consolidados cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto. La Compañía no reconoce un activo contingente hasta que la ganancia se realiza, ver Nota 25.

Las provisiones por reestructuración sólo se reconocen cuando los criterios de reconocimiento de provisiones se cumplen. La Compañía tiene una obligación implícita, cuando se identifica en un plan formal y detallado, la actividad o la parte de la Compañía en cuestión, la ubicación y el número de trabajadores afectados, una estimación detallada de los costos asociados y una línea de tiempo apropiada. Adicionalmente, los trabajadores afectados deberán haber sido notificados de las características principales del plan.

3.23 Planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo

Los planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo, que se consideran partidas monetarias, se integran de los pasivos por plan de pensiones y jubilaciones, prima de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro, y se determinan a través de cálculos actuariales, basados en el método del crédito unitario proyectado.

En México, los beneficios económicos de los planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo se conceden a empleados con 10 años de servicio y edad mínima de 60 años. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía proporciona beneficios de primas de antigüedad a sus empleados bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un sólo pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (al salario más reciente del empleado, pero sin exceder el doble del salario mínimo legal), pagaderos a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados liquidados involuntariamente antes de la adjudicación de su beneficio de prima por antigüedad. Para empleados calificados, la Compañía también proporciona ciertos beneficios de la salud posteriores al retiro como servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalización.

Para los planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo a largo plazo, tales como pensión patrocinada por la Compañía y planes de retiro, prima de antigüedad y planes de servicio médico posteriores al retiro, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método del crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo. Todos los efectos de reajustes de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía tales como ganancias y pérdidas actuariales se reconocen directamente en OPUI. La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas, gastos de administración y de ventas, en el estado consolidado de resultados. La Compañía presenta el costo neto por interés dentro del gasto financiero en el estado consolidado de resultados. La obligación por beneficios proyectados reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen constituidos activos del plan para el pago de pensiones, prima de antigüedad, y servicios médicos posteriores al retiro, a través de un fideicomiso irrevocable a favor de los trabajadores, los cuales incrementan el fondo de dichos planes.

Los costos relacionados con ausencias compensadas, tales como vacaciones y prima vacacional, se reconocen en una base acumulada.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios por terminación, en la primera de las siguientes fechas:

- a) Cuando ya no puede retirar la oferta de esos beneficios; o
- b) Cuando reconoce los costos por una reestructuración que se encuentra dentro del marco del IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, e incluye el pago de beneficios por terminación.

La Compañía está comprometida de forma demostrable a una indemnización cuando, y sólo cuando, la entidad tiene un plan formal detallado para la terminación y no exista una posibilidad realista de revocarlo.

Una liquidación se da lugar cuando el empleador realiza una operación que elimina todas las obligaciones implícitas legales de parte o de la totalidad de los beneficios del plan de beneficio definido. Una reducción surge de un suceso aislado, como el cierre de una planta, discontinuidad de una actividad o la terminación o suspensión de un plan. Las ganancias o pérdidas en la liquidación o reducción de un plan de beneficios definidos se reconocen cuando la liquidación o reducción ocurre.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

3.24 Reconocimiento de los ingresos

La Compañía reconoce ingresos cuando el control de las obligaciones de desempeño son transferidas al cliente. Control se refiere a la habilidad que tiene el cliente para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios de los bienes y servicios intercambiados.

La administración definió los siguientes indicadores para analizar el tiempo y las circunstancias así como la cantidad por la cual el ingreso se reconoce:

- Identificando el contrato(s) con el cliente (por escrito, oral o cualquier otro de acuerdo a las prácticas del negocio);
- Evaluando los bienes y servicios comprometidos en el contrato e identificar como cada obligación de desempeño en el contrato será transferida al cliente;
- Considerando los términos contractuales en conjunto con las prácticas del negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el monto de contraprestación que la Compañía espera recibir en intercambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente, excluyendo el impuesto sobre la venta. La contraprestación comprometida en el contrato debe incluir cantidades fijas o variables, o ambas;
- Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño incluida en el contrato (para cada bien y servicio) por una cantidad que represente la contraprestación que la Compañía espera recibir en intercambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente; y
- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida) se vaya cumpliendo la obligación de desempeño en intercambio de los bienes y servicios comprometidos.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en que los artículos se entregan al cliente. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promocionales y descuentos.

Los beneficios garantizados por el proveedor a la Compañía como descuentos e incentivos se reconocen como beneficios en el costo de ventas, debido a que no representan un ingreso adicional por medio del cual se debe cumplir una obligación de desempeño separada, con un valor razonable por separado identificado por la Compañía.

La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades:

Venta de bienes

Incluye las ventas de bienes de todas las subsidiarias de la Compañía, principalmente, la venta de bebidas de la marca líder Coca-Cola y la venta o el consumo de bienes en las tiendas de formato pequeño de FEMSA Comercio– División Proximidad, FEMSA Comercio– División Salud y FEMSA Comercio– División Combustibles; en las cuales el ingreso se reconoce en el punto en el tiempo en el cual los productos fueron vendidos al cliente, ver Nota 27.

Prestación de servicios

Incluye los ingresos por servicios de distribución, servicios de mantenimiento y empaquetado de materia prima, que la Compañía reconoce como ingresos, cuando la obligación de desempeño es satisfecha. La Compañía reconoce ingresos durante el periodo en el tiempo en el cual la obligación de desempeño es satisfecha de acuerdo a las siguientes condiciones:

- El cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios, a como la Compañía satisface la obligación;
- El cliente controla los activos relacionados, a pesar de que la Compañía los mejore;
- Los ingresos se pueden medir confiablemente; y

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía.

Productos financieros

Incluye los ingresos generados de activos financieros los cuales incluyen cuentas por cobrar reconocidos en el momento en el que las siguientes condiciones se cumplen:

- Los ingresos se pueden medir confiablemente; y
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción sean atribuibles a la Compañía.

Adicionalmente, la Compañía evalúa el reconocimiento del ingreso basado en la clasificación previamente definida para el activo financiero que genera el producto financiero relacionado, de acuerdo a los modelos de negocio establecidos para los instrumentos financieros clasificados por la Compañía, ver Nota 3.9.

Los instrumentos financieros principales de la Compañía que pudiera generar un producto financiero son los clientes clasificados como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento para cubrir flujos de efectivo medidos a su costo amortizado utilizando la TIR, que es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros a recibir a través de la vida esperada del activo financiero relacionado.

Programas de recompensas

La Compañía reconoce una provisión por la obligación de otorgar beneficios adicionales a sus clientes. Para tales efectos la administración considera, la expectativa de que un porcentaje de los clientes no ejercerán el programa de recompensas en el futuro basado en la experiencia previa.

Descuentos variables otorgados a clientes

La Compañía ajusta el precio de la transacción basado en el monto estimado de rebajas y descuentos promocionales, entre otros. Estas estimaciones incluyen los acuerdos comerciales con clientes y el previo desempeño esperado. Los descuentos variables son asignados a cada obligación de desempeño relacionada.

Costos contractuales

Los costos incrementales para obtener un contrato con un cliente se reconocen como un activo (capitalizable) si la Compañía espera recuperarlos. Los costos incrementales para obtener un contrato son aquellos que incurre la Compañía para lograr un contrato con un cliente los cuales no se hubieran incurrido si el contrato no se hubiera obtenido. La Compañía reconoce dichos costos como un gasto en el estado de resultados cuando el ingreso asociado con esos costos es incurrido dentro de un periodo igual o menor a un año. Para cualquier otro costos que esté relacionado con el cumplimiento de un contrato con un cliente, pero que no es parte del propio reconocimiento de ingreso, este sería considerado como un activo incluyendo los costos relacionados, pero solo si dichos costos son relacionados con un contrato o un contrato que la Compañía espera identificar por separado y además generan o mejoran los recursos de la Compañía que serán aplicados para satisfacer, o continuar satisfaciendo; las obligaciones de desempeño en un futuro y que esperan recuperarlos. El activo reconocido es amortizado progresivamente de la misma manera que el intercambio de bienes y servicios transferidos al cliente, por consiguiente; el activo se reconoce en el estado de resultados a través de su amortización en el mismo en forma simultánea en el que el mismo ingreso es reconocido.

3.25 Gastos de administración y de ventas

Los gastos de administración incluyen costos laborales (salarios y otras prestaciones, incluyendo la participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")), para los empleados que no están directamente involucrados en el proceso de venta o producción de los productos de la Compañía, honorarios por servicios profesionales, depreciación de las oficinas y amortización de los gastos capitalizados del sistema integral de negocio y cualquier otro costo similar.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Los gastos de venta incluyen:

- Distribución: salarios y prestaciones, gastos de flete de plantas a distribuidores propios y terceros, almacenaje de productos terminados, pérdida de botellas retornables en el proceso de distribución, depreciación y mantenimiento de camiones, instalaciones y equipos de distribución. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el gasto de distribución ascendió a Ps. 23,421, Ps. 20,800 y Ps. 20,250, respectivamente;
- Ventas: salarios y prestaciones, así como comisiones pagadas al personal de ventas; y
- Mercadotecnia: promociones y gastos de publicidad.

La PTU se paga por las subsidiarias de la Compañía en México a sus empleados elegibles. En México, la PTU se determina aplicando la tasa del 10% de la utilidad gravable. La PTU en México se calcula de la misma utilidad gravable, excepto por lo siguiente: a) no son deducibles las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores ni la PTU pagada en el ejercicio; y b) los pagos exentos de los empleados son totalmente deducibles en el cálculo de la PTU.

3.26 Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga a la utilidad neta consolidada conforme se incurre, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, en cuyo caso, el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, respectivamente.

3.26.1 Impuestos a la utilidad del periodo

Los impuestos a la utilidad se registran en los resultados del periodo en que se incurren.

3.26.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales gravables. El activo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, incluyendo pérdidas fiscales y ciertos impuestos por recuperar, en la medida en que resulte probable que las ganancias fiscales futuras, cancelación de diferencias temporales existentes y estrategias de planeación de impuestos futuras estén disponibles contra las cuales esas diferencias temporales deducibles puedan utilizarse y, si existiesen, beneficios futuros procedentes de pérdidas fiscales y ciertos créditos fiscales. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil (sin reconocer impuestos diferidos pasivos) o del reconocimiento inicial (distinta a una adquisición de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecte la utilidad fiscal ni la utilidad contable, excepto en el caso de Brasil, donde ciertas cantidades de crédito mercantil son deducibles para efectos fiscales, la Compañía reconoce en conjunto con la contabilidad de adquisiciones un activo por impuesto diferido por el efecto del excedente de la base impositiva sobre el valor en libros relacionados.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y reduce en la medida en que ya no es probable que la ganancia fiscal estará disponible para permitir que la totalidad o parte de los activos diferidos sean utilizados. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que existan beneficios fiscales futuros que permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. El activo por impuesto diferido que surge de diferencias temporales deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, se reconoce únicamente en la medida que sea probable que existan ganancias fiscales suficientes contra las cuales utilizar los beneficios de diferencias temporales y se espera que las diferencias temporales se reviertan en un futuro previsible.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

El impuesto diferido se clasifica como activo o pasivo a largo plazo, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales.

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas en otros resultados integral son reconocidos en correlación con la transacción subyacente en OPUI.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a tasas de impuestos que se esperan aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición del activo y pasivo por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

En México, la tasa del impuesto a la utilidad es del 30% para 2018, 2017 y 2016, y como resultado de la Reforma Fiscal Mexicana de 2014, se mantendrá en el 30% para los años siguientes.

3.27 Acuerdos de compensación basada en acciones

Los altos ejecutivos de la compañía reciben una remuneración en forma de transacciones con pagos basados en acciones, por lo que los empleados prestan los servicios a cambio de instrumentos de capital. Los instrumentos de capital son concedidos y mantenidos por un fideicomiso controlado por la Compañía. Se contabilizan como transacciones liquidadas en instrumentos de capital. La concesión de instrumentos de capital es un valor monetario fijo en la fecha de concesión.

La compensación basada en acciones a empleados se mide a valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión. El valor razonable determinado en la fecha de concesión del pago basado en acciones se carga a resultados y se reconoce con base en el método de asignación, basado en la estimación de instrumentos de capital que asignará la Compañía. Al final de cada periodo, la Compañía revisa la estimación del número de instrumentos de capital que espera adquirir. El impacto de la revisión de la estimación original, si existiese, se reconoce en el estado de resultados consolidado de tal forma que el gasto acumulable refleje la estimación revisada.

3.28 Utilidad por acción

La Compañía presenta la utilidad neta por acción (“UPA”) básica y diluida. La UPA básica se calcula dividiendo la participación controladora en la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo ajustado por el promedio ponderado de las acciones adquiridas en el año. La UPA diluida se determina ajustando el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, incluyendo el promedio ponderado de las acciones recompradas en el año para efectos de todos los valores de dilución potenciales, que comprenden derechos sobre acciones concedidos a empleados descritos anteriormente.

3.29 Emisión de acciones ordinarias de subsidiarias

La Compañía reconoce la emisión de acciones ordinarias de una subsidiaria como una transacción de capital. La diferencia entre el valor en libros de las acciones emitidas y el importe contribuido por la participación no controladora o por terceros, se registra como prima en suscripción de acciones.

Nota 4. Fusiones, Adquisiciones y Disposiciones

4.1 Fusiones y adquisiciones

La Compañía ha tenido ciertas fusiones y ha realizado adquisiciones para los años 2018, 2017 y 2016; que son registradas utilizando el método de adquisición. Los resultados de las operaciones adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados a partir de que la Compañía obtuvo el control de los negocios adquiridos; por lo tanto, los estados consolidados

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

de resultados y de situación financiera en el año de dichas adquisiciones no son comparables con los periodos anteriores. En los flujos de efectivo consolidados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se presentan las salidas de efectivo para las fusiones y adquisiciones netas del efectivo asumido.

4.1.1 Otras adquisiciones de Coca-Cola FEMSA

Durante el 2018, la Compañía realizó adquisiciones que en conjunto ascendieron a Ps. 5,692. Estas adquisiciones fueron principalmente por lo siguiente: (1) Adquisición del 100% de la Compañía Alimentos y Bebidas Atlántida, S.A. ("ABASA") que era una embotelladora de productos de Cola-Cola Company que operaba en el norte y la zona oriental de Guatemala, al cual es incluida en los resultados de la Compañía desde mayo de 2018; (2) Adquisición del 100% de Comercializadora y Productora de Bebidas Los Volcanes, S.A. ("Los Volcanes"), que era una embotelladora de productos de la Compañía Cola-Cola que operaba en el sur y zona occidente de Guatemala; la cual es incluida en los resultados de La Compañía a partir de mayo de 2018; y (3) Adquisición del 100% de Montevideo Refrescos, S.R.L. ("MONRESA"), fundado en 1943, es el responsable de la producción y distribución del portafolio de marcas de The Coca-Cola Company en Uruguay, alcanzando un mercado de 3.4 millones de consumidores a través de 26 mil puntos de venta; la cual es incluida en los resultados financieros a partir de julio de 2018.

La Compañía está en el proceso de finalizar la asignación del precio de compra a los valores razonables de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Este proceso se espera sea finalizado para cada adquisición dentro de los siguientes 12 meses a partir de la fecha de adquisición.

El valor razonable preliminar de las adquisiciones que ha sido asignado para los activos netos asumidos es como sigue:

	2018
Total activo circulante (incluye efectivo adquirido de Ps. 860)	Ps. 1,846
Total activo no-circulante	3,795
Derechos de distribución	4,602
Total de activos	10,243
Total pasivos	(3,691)
Activos netos adquiridos	6,552
Total de contraprestación transferida	6,552
Efectivo adquirido	(860)
Efectivo neto pagado	Ps. 5,692

Coca-Cola FEMSA espera recuperar el monto registrado como crédito mercantil a través de sinergias relacionadas con la capacidad de producción disponible.

La información seleccionada del estado de resultados de estas adquisiciones desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Estado de Resultados	2018
Ventas totales	Ps. 4,628
Utilidad antes de impuestos	496
Utilidad neta	Ps. 413

4.1.2 Adquisición de Filipinas

El 25 de enero de 2013, Coca-Cola FEMSA adquirió una participación mayoritaria no controladora del 51.0% en CCFPI de The Coca-Cola Company. Como se menciona en la Nota 20.7, Coca-Cola FEMSA tiene una opción de compra para adquirir la participación restante del 49.0% en CCFPI en cualquier momento durante los siete años posteriores a la fecha de cierre. Coca-

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Cola FEMSA también tiene una opción de venta para vender su propiedad en CCFPI a The Coca-Cola Company, comenzando en el quinto aniversario de la fecha de cierre y terminando en el sexto aniversario de la fecha de cierre. De conformidad con el acuerdo de accionistas que tiene Coca-Cola FEMSA con The Coca-Cola Company, durante un período de cuatro años que finalizó el 25 de enero de 2017, todas las decisiones relacionadas con CCFPI se aprobaron en conjunto con The Coca-Cola Company.

Desde el 25 de enero de 2017, Coca-Cola FEMSA controla CCFPI ya que todas las decisiones relacionadas con la operación y administración diaria del negocio de CCFPI, incluido su plan anual de operaciones normales, son aprobadas por la mayoría de su junta directiva sin requerir el voto afirmativo de cualquier director designado por The Coca-Cola Company. The Coca-Cola Company tiene el derecho de nombrar (y puede remover) al Director Financiero de CCFPI. Coca-Cola FEMSA tiene el derecho de nombrar (y puede remover) al Director General y todos los demás funcionarios de CCFPI. A partir del 1 de febrero de 2017, Coca-Cola FEMSA comenzó a consolidar los resultados financieros de CCFPI en sus estados financieros.

El valor razonable de Coca-Cola FEMSA de los activos netos de CCFPI adquiridos hasta la fecha de adquisición (febrero de 2017) es el siguiente:

	2017
	Asignación final del precio de compra
Total activos circulantes	Ps. 9,645
Total activos no-circulantes	18,909
Derechos de distribución	4,144
Total activos	32,698
Total pasivos	(10,101)
Activos netos adquiridos	22,597
Activos netos adquiridos atribuibles a la empresa matriz (51%)	11,524
Participación no controladora	(11,073)
Valor razonable a fecha de la adquisición de la participación en el capital	22,110
Valor en libros de la inversión en CCFPI	11,690
Pérdida como resultado de remediación a valor razonable de la participación en el capital	(166)
Ganancia en el reciclaje otros ingresos integrales	2,996
Efecto neto total en pérdidas y ganancias	Ps. 2,830

Durante 2017, el efecto acumulado correspondiente a ajustes de conversión registrado en las otras partidas de la utilidad (pérdida) integral por un monto de Ps. 2,996 fue reconocido en el estado de resultados como consecuencia de tomar el control de CCFPI.

La información seleccionada del estado de resultados de Coca-Cola FEMSA Filipinas desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Estado de Resultados	2017
Total de ingresos	Ps. 20,524
Utilidad antes de impuestos	1,265
Utilidad neta	Ps. 896

4.1.3 Adquisición de Vonpar

El 6 de diciembre de 2016, Coca-Cola FEMSA a través de su subsidiaria en Brasil, Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A., completó la adquisición del 100% de Vonpar S.A. (en adelante “Vonpar”) por una contraprestación transferida de

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

aproximadamente Ps. 20,992. Vonpar era una embotelladora de productos de la marca Coca-Cola que opera principalmente en Rio Grande do Sul y Santa Catarina, Brasil. La adquisición se realizó para reforzar la posición de liderazgo de la compañía en Brasil. Del precio de compra de aproximadamente Ps. 20,992 (R\$ 3,508); Spal pagó un monto de aproximadamente Ps. 10,370 (R\$ 1,730) en efectivo el 6 de diciembre de 2016.

En la misma fecha, Spal pagó adicionalmente Ps. 4,124 (R\$ 688) millones en efectivo, los cuales en una transacción subsecuente y separada los vendedores se comprometieron a capitalizar por un monto de Ps. 4,082 millones a Coca-Cola FEMSA a cambio de aproximadamente 27.9 millones de acciones de KOF serie L a un valor implícito de Ps. 146.27. En mayo 4 de 2017 Coca-Cola FEMSA se fusionó con POA Eagle, S.A. de C.V., una compañía 100% mexicana propiedad de los antiguos dueños de Vonpar en Brasil. Como resultado de esta fusión, los accionistas de POA Eagle S.A. de C.V, recibieron aproximadamente 27.9 millones de nuevas acciones de KOF serie L. POA Eagle, S.A. de C.V. fusionó sus activos netos, principalmente efectivo, por un monto de Ps. 4,082 con Coca-Cola FEMSA.

Al cierre, Spal emitió y entregó un pagaré a 3 años a los vendedores, por el saldo restante de R\$ 1,090 millones (aproximadamente Ps. 6,534 millones) al 6 de diciembre de 2016. El pagaré tiene una tasa de interés anual de 0.375%, y está denominado y es pagadero en reales brasileños. El pagaré está vinculado a la evolución del tipo de cambio entre el real brasileño y el dólar americano. Los tenedores del pagaré tienen la opción, que puede ser ejercida antes del vencimiento programado del pagaré, para capitalizar la cantidad en pesos mexicanos equivalente a la cantidad a pagar en virtud del pagaré en una empresa mexicana de reciente incorporación que luego sería fusionada a cambio de acciones de la Serie L a un precio de ejercicio de Ps. 178.5 por acción. Dicha capitalización y emisión de nuevas acciones Serie L está sujeta a que Coca-Cola FEMSA tenga un número suficiente de acciones de la Serie L disponibles para su emisión.

Al 6 de diciembre de 2016, el valor razonable de las acciones de KOF serie L (KL) fue de Ps. 128.88 por acción, adicionalmente, las acciones serie KL no han sido emitidas y como resultado de esta transacción posterior se originó un instrumento financiero reconocido dentro del capital por una cantidad de Ps. 485. De acuerdo con la NIC 32, en los estados financieros consolidados el precio de compra también fue ajustado para reconocer el valor razonable implícito derivado de la diferencia entre el valor implícito de las acciones KL y el valor razonable en la fecha de adquisición.

Los costos relacionados a la transacción de Ps. 35 fueron contabilizados por Spal cuando fueron incurridos, y se registraban como un componente de los gastos administrativos en los estados de resultados consolidados adjuntos. Vonpar se incluyó en los resultados operativos consolidados de la Compañía a partir del día de la adquisición.

El valor razonable de Coca-Cola FEMSA sobre los activos netos de Vonpar adquiridos y la reconciliación del flujo de efectivo es la siguiente:

	2017
	Asignación final del precio de compra
Total activo circulante (incluye efectivo adquirido de Ps. 1,287)	Ps. 4,390
Total activo no-circulante	11,344
Derechos de distribución	14,793
Total activos	30,527
Total pasivos	11,708
Activos netos adquiridos	18,819
Crédito mercantil	2,173⁽¹⁾
Total contraprestación transferida	Ps. 20,992
Cantidad a pagar a través de pagaré	(6,992)
Efectivo adquirido de Vonpar	(1,287)
Cantidad reconocida dentro de un instrumento financiero	485
Efectivo neto pagado	Ps. 13,198

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

(1) Como resultado de la asignación del precio de compra que se finalizó en 2017, los ajustes adicionales al valor razonable de los reconocidos en 2016 se han reconocido como sigue: total activos no-circulantes por Ps. 490, derechos de distribución por Ps. 5,192 y crédito mercantil por Ps. (5,681).

Coca-Cola FEMSA espera recuperar el monto registrado como crédito mercantil a través de sinergias relacionadas con la capacidad de producción disponible. El crédito mercantil fue asignado a la UGE de Coca-Cola FEMSA en Brasil. El crédito mercantil que se reconoció y que se espera sea deducible para propósitos fiscales de acuerdo a la Ley Fiscal de Brasil es Ps. 1,667.

La información seleccionada del estado de resultados de Vonpar desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Estado de Resultados	2016
Ventas totales	Ps. 1,628
Utilidad antes de impuestos	380
Utilidad neta	Ps. 252

4.1.4 Otras adquisiciones

En mayo 22, 2018, la Compañía adquirió un 10% adicional de su participación en Café del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (“Caffenio”), empresa mexicana fundada en 1941 cuyas actividades principales incluyen la producción de café y fórmulas de bebidas, comercialización de bebidas y alimentos integrales y la negociación de contratos comerciales, por un monto agregado de Ps. 370 millones y alcanzando el 50% de tenencia accionaria, a través del acuerdo con otros accionistas que asumen el control de la empresa.

Durante el 2016, la Compañía realizó adquisiciones más pequeñas que en conjunto ascendieron a Ps. 5,612. Esas adquisiciones fueron principalmente por lo siguiente: (1) adquisición del 100% de Farmacias Acuña, una operadora de farmacias en Bogotá, Colombia; a la fecha de adquisición Farmacias Acuña operaba 51 farmacias; (2) adquisición del 50% adicional de Specialty’s Café and Bakery Inc. (“Specialty’s”), un restaurante pequeño de café y panadería alcanzando un 80% del total de participación accionaria, con operaciones en 56 tiendas en California, Washington e Illinois en Estados Unidos; (3) adquisición del 100% de Comercial Big John Limitada (“Big John”), operadora de tiendas de formato pequeño con sede en Santiago, Chile, a la fecha de adquisición Big John operaba 49 tiendas; (4) adquisición del 100% de Farmacias Generix, una operadora de farmacias regional en Guadalajara, Guanajuato, Ciudad de México y Querétaro, México, a la fecha de la adquisición Farmacias Generix operaba 70 farmacias y un centro de distribución; (5) adquisición de 100% de Grupo Torrey (que consiste en varias compañías constituidas como sociedades anónimas de capital variable), una empresa mexicana con 47 años de experiencia en operaciones de manufactura de equipo de procesamiento, conservación y pesaje de alimentos, con oficina central en Monterrey, México; y (6) adquisición del 80% de Open Market, una empresa especializada en la prestación de soluciones integrales de logística de punto a punto a las empresas locales e internacionales que operan en Colombia. Los costos relacionados a las transacciones, que en el agregado suman Ps. 46 fueron contabilizados cuando se incurrieron y se contabilizaron como un componente de los gastos administrativos en el estado de resultados.

El valor razonable de los activos netos adquiridos por otras adquisiciones es el siguiente:

	Asignación final del precio de compra
Total activos circulantes (incluyendo efectivo adquirido por Ps. 211)	Ps. 1,125
Total activos no circulantes	3,316
Total activos	4,441
Total pasivos	(2,062)

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Activos netos adquiridos	2,379
Crédito mercantil	3,204 ⁽²⁾
Participación no controladora ⁽¹⁾	35
Participación en acciones mantenidas anteriormente	369
Total consideraciones transferidas	Ps. 5,618

(1) En el caso de la adquisición de Specialty's la participación no controladora fue medida a valor razonable a la fecha de adquisición y para Open Market la participación no controladora fue reconocida a la proporción de los activos netos identificables de la adquirida.

(2) Como resultado de la asignación del precio de compra que se finalizó en 2017, los ajustes adicionales al valor razonable de los reconocidos en 2016 se han reconocido como sigue: propiedad, planta y equipo de Ps. 32, derechos de marca de Ps.836, otros activos intangibles por Ps. 983, y otros pasivos por Ps. 593.

Durante el año 2016, la Compañía ha asignado el crédito mercantil en las adquisiciones de FEMSA Comercio– División Proximidad en Chile y FEMSA Comercio– División Salud en México y Colombia, a cada una, respectivamente. La Compañía espera recuperar el monto registrado a través de sinergias relacionadas con la adopción de la propuesta de valor económico actual de la Compañía, la capacidad de aplicar los procesos operativos exitosos y la planificación de la expansión diseñada para cada unidad.

Otras compañías dedicadas a la producción, distribución de enfriadores y servicios de transporte logístico han registrado crédito mercantil por Grupo Torrey y Open Market (respectivamente en México y Colombia). Las compañías dedicadas a la producción y distribución de enfriadores esperan recuperar el crédito mercantil a través de sinergias relacionadas con las mejoras operativas y expansión; en el caso de logística y servicios de transporte, a través de las habilidades (“know-how”) especializadas para atender el mercado farmacéutico y la oportunidad de integración de nuevos clientes en los países donde opera la Compañía.

La información del estado de resultados de estas adquisiciones para el período comprendido entre la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Estado de Resultados	2016
Ventas totales	Ps. 2,400
Utilidad antes de impuestos	(66)
Utilidad neta	Ps. (80)

Información Financiera Pro Forma No Auditada

Los siguientes datos financieros pro forma consolidados no auditados representan los estados financieros históricos de la Compañía, ajustados para dar efecto a (i) las adquisiciones de Coca-Cola FEMSA y Caffenio como si estas adquisiciones hubieran ocurrido el 1 de enero de 2018; y (ii) ciertos ajustes contables principalmente relacionados con la depreciación pro forma de los activos fijos de las compañías adquiridas.

A continuación se incluye la información financiera pro forma no auditada para las adquisiciones mencionadas:

	Información financiera pro forma no auditada por el año terminado el 31 Diciembre de 2018
Ingresos totales	Ps. 473,420
Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las inversiones reconocidas por el método de participación	34,266
Utilidad neta	33,521
Utilidad neta básica por acción serie “B”	Ps. 1.22

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Utilidad neta básica por acción serie "D"

1.52

Los siguientes datos financieros pro forma consolidados no auditados representan los estados financieros históricos de la Compañía, ajustados para dar efecto a (i) la adquisición de Coca-Cola FEMSA como si esta adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2017 y ciertos ajustes contables principalmente relacionados con la depreciación pro forma de los activos fijos de las compañías adquiridas.

A continuación se incluye la información financiera pro forma no auditada:

	Información financiera pro forma no auditada por el año terminado el 31 Diciembre de 2017
Ingresos totales	Ps. 462,112
Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las inversiones reconocidas por el método de participación	39,917
Utilidad neta	37,311
Utilidad neta básica por acción serie "B"	Ps. 2.12
Utilidad neta básica por acción serie "D"	2.65

La siguiente información financiera consolidada pro forma no auditada representa los estados financieros históricos de la Compañía, ajustados por (i) la adquisición de Vonpar, Farmacias Acuña, Specialty's, Big John, Farmacia Generix, Grupo Torrey y Open Market, como si estas adquisiciones hubieran ocurrido el 1 de enero de 2016; y (ii) ciertos ajustes contables relacionados principalmente con la depreciación pro forma de activos fijos de las compañías adquiridas. La información financiera pro forma no auditada para el resto de las adquisiciones se incluyen a continuación.

	Información financiera pro forma no auditada por el año terminado el 31 Diciembre de 2016
Ingresos totales	Ps. 410,831
Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las inversiones reconocidas por el método de participación	29,950
Utilidad neta	28,110
Utilidad neta básica por acción serie "B"	Ps. 1.08
Utilidad neta básica por acción serie "D"	1.35

4.2. Disposiciones

4.2.1 Operaciones discontinuas (Coca-Cola FEMSA Filipinas)

El 16 de agosto de 2018, Coca-Cola FEMSA anunció su decisión de ejercer la opción de venta para vender su participación del 51% en CCFPI a The Coca-Cola Company. Dicha decisión fue aprobada por el Directorio de la Compañía el 6 de agosto de 2018. En consecuencia, a partir del 31 de agosto de 2018, Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc. se clasificó como un activo mantenido para la venta y sus operaciones como una operación discontinuada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2018. Anteriormente Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc. representó a la división de Asia y se consideró un segmento

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

independiente hasta el 31 de diciembre de 2017. Las operaciones de Coca-Cola FEMSA Filipinas se vendieron el 13 de diciembre de 2018. En adición, el estado de resultados al 31 de diciembre de 2017 fue reexpresado.

Estado de resultados de operaciones discontinuas

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el estado de resultados de operaciones discontinuas fue el siguiente:

	2018	2017
Ingresos totales	Ps. 24,167	Ps. 20,524
Costo de ventas	17,360	12,346
Utilidad bruta	6,807	8,178
Gastos operativos	5,750	6,865
Otros gastos, neto	7	134
Ingresos financieros, neto	(185)	(64)
Ganancia por fluctuación cambiaria, neto	(73)	(22)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,308	1,265
Impuestos a la utilidad	466	370
Utilidad neta por operaciones discontinuas antes del efecto de conversión por la disposición e ingreso procedente de la venta de subsidiaria	Ps. 842	Ps. 895
Menos porción atribuible a la participación no controladora	391	469
Utilidad neta por la participación controladora de operaciones discontinuas	Ps. 451	Ps. 426
Efecto de conversión acumulado	(811)	2,830
Ingreso procedente de la venta por la disposición de subsidiaria	3,335	-
Utilidad neta por la participación controladora de la disposición de subsidiaria	2,975	3,256
Utilidad neta por operaciones discontinuas	Ps. 3,366	Ps. 3,725

4.2.2 Heineken

Durante 2017, la Compañía vendió una porción de su interés económico en Grupo Heineken, que representa el 5.2% de la participación económica por un monto de Ps. 53,051 en una transacción en efectivo. Con esta transacción la Compañía aprovechó un Decreto de Repatriación de Capital emitido por el gobierno mexicano el cual tuvo vigencia del 19 de enero al 19 de octubre 2017; a través de dicho Decreto se otorgó un beneficio fiscal a la Compañía sobre los ingresos provenientes de la venta de acciones. La Compañía reconoció una ganancia de Ps. 29,989 como resultado de la venta de acciones dentro de otros ingresos, que es la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación recibida y el valor en libros de los activos netos dispuestos. La ganancia es neta de costos relacionados a la transacción de Ps. 160 e incluye la reclasificación de OPUI por efecto de conversión en operaciones extranjeras y asociadas por Ps. 6,632. Asimismo, la Compañía reclasificó de la utilidad integral a la utilidad neta consolidada una pérdida total de Ps. 2,431, relacionadas a reservas de cobertura y conversión compartida de la inversión en Heineken atribuible a la porción de las acciones vendidas. Ninguna de las otras disposiciones de la Compañía fue individualmente significativa, ver Nota 19.

Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye efectivo en caja, bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo con alto nivel de liquidez que son fácilmente convertibles en una determinada cantidad de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor, con vencimiento de tres meses o menos de su fecha de adquisición. El efectivo y equivalentes al cierre del período, como se muestra en el estado de flujos de efectivo consolidado, se integra de la siguiente manera:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
--	--	-------------------------------

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Efectivo y saldos de bancos	Ps. 31,768	Ps. 73,774
Equivalentes de efectivo (ver Nota 3.5)	30,279	23,170
	Ps. 62,047	Ps. 96,944

Como se explica en la Nota 3.3, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía incluyen el efectivo mantenido por la desconsolidación de Venezuela. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo de las subsidiarias en Venezuela fue de Ps.170.

Nota 6. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones no circulantes con vencimiento mayor a tres meses pero menor a doce meses se clasifican como mantenidas al vencimiento, y su valor en libros es similar a su valor razonable. A continuación se muestra el detalle de estas inversiones mantenidas al vencimiento:

<i>Tasa de interés fija</i>		
Bonos de Deuda Gubernamental	2018	2017
Costo de adquisición	Ps. –	Ps. 1,934
Intereses acumulados	–	–
Bonos de Deuda Corporativa		
Costo de adquisición	906	222
Intereses acumulados	4	4
Total tasa fija	910	2,160
<i>Tasa de interés variable</i>		
Bonos de Deuda Gubernamental		
Costo de adquisición	8,660	–
Intereses acumulados	28	–
Bonos de Deuda Corporativa		
Costo de adquisición	21,259	–
Intereses acumulados	67	–
Total tasa variable	30,014	–
Total de inversiones	Ps. 30,924	Ps. 2,160

Nota 7. Clientes, Neto

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Clientes	Ps. 25,615	Ps. 26,856
The Coca-Cola Company (ver Nota 14)	1,173	2,054
Préstamos a empleados	108	128
Grupo Heineken (ver Nota 14)	768	999
Antiguos Accionistas VONPAR (ver Nota 14)	–	1,219
Otros	2,614	2,435
Reserva por pérdidas crediticias esperadas	(2,114)	(1,375)
	Ps. 28,164	Ps. 32,316

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

7.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de las ventas, y préstamos a empleados o cualquier otro concepto similar, se presentan netas de descuentos y reservas por pérdidas crediticias esperadas.

Coca-Cola FEMSA tiene cuentas por cobrar a The Coca-Cola Company derivadas principalmente de la participación de esta última en los programas de publicidad y promoción y la inversión en equipos de refrigeración y botellas retornables hechas por Coca-Cola FEMSA.

Debido a que menos del 10% de la cartera se encuentra irrecuperable, la Compañía no tiene clientes clasificados como de “alto riesgo”, para los cuales, en su caso, se hubieran aplicado condiciones especiales de gestión del riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2018, los principales clientes de la Compañía representan el 5% de manera agregada sobre la pérdida esperada.

La estimación de cuentas incobrables se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de toda la vida del contrato. Para este caso en particular, debido a que las cuentas por cobrar no cuentan con un componente significativo de financiamiento y por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada a través de un modelo paramétrico.

Los parámetros utilizados dentro del modelo son:

- Probabilidad de incumplimiento;
- Severidad de la pérdida;
- Tasa de financiamiento;
- Tasa de recuperación especial; y
- Exposición al incumplimiento.

Antigüedad de la cartera (días en circulación)

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Cartera Vigente	Ps. 22,789	Ps. 25,537
0-30 días	4,081	5,009
31-60 días	869	838
61-90 días	598	398
91-120 días	241	383
120 días en adelante	1,700	1,527
Total	Ps. 30,278	Ps. 33,691

7.2 Movimientos en la provisión de pérdidas crediticias esperadas

	2018	2017	2016
Saldo al inicio del periodo	Ps. 1,375	Ps. 1,193	Ps. 849
Efecto por adopción por NIIF 9	468	-	-
Saldos ajustados al inicio del periodo	1,843	1,193	849
Provisión del periodo	348	530	467
Adiciones (cancelaciones) de cuentas incobrables ⁽¹⁾	(402)	(400)	(418)

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Adición de combinación de negocios	1	86	94
Efecto por fluctuación en tipo de cambio	324	(32)	201
Efecto por desconsolidación de Venezuela	-	(2)	-
Saldo al final del periodo	Ps. 2,114	Ps. 1,375	Ps. 1,193

(1) En 2018, se incluye el efecto por la venta de Coca-Cola FEMSA Filipinas, Inc. por un momento agregado de \$ 82.

Al determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que el crédito fue concedido, hasta el final del periodo. La concentración del riesgo de crédito es limitada a que la base de clientes sea larga o dispersa.

7.3 Cuentas por cobrar de The Coca-Cola Company

The Coca-Cola Company participa en los programas de publicidad y promociones, así como en los de inversión en refrigeradores y botellas retornables de Coca-Cola FEMSA. Los recursos recibidos por Coca-Cola FEMSA para publicidad y promociones se registran como una reducción de los gastos de venta. Los recursos recibidos para el programa de inversión en equipo de refrigeración y de botellas retornables, se registran reduciendo el valor en equipo de refrigeración y botellas retornables, respectivamente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 las contribuciones adeudadas ascendieron a Ps. 3,542, Ps. 3,436 y Ps. 4,518, respectivamente.

Nota 8. Inventarios

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Productos terminados	Ps. 27,145	Ps. 25,864
Materias primas	5,363	5,194
Refacciones operativas	1,362	2,102
Producción en proceso	225	198
Mercancías en tránsito	1,591	1,437
Otros	-	45
	Ps. 35,686	Ps. 34,840

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Compañía reconoció bajas de valor de los inventarios por Ps. 2,006, Ps. 308 y Ps. 1,832 al valor neto de realización, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los movimientos en inventarios se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas y consisten en lo siguiente:

	2018	2017	2016
Movimiento en inventarios de productos terminados y producción en proceso	Ps. 204,688	Ps. 188,022	Ps. 172,554
Materias primas y consumibles	79,825	85,568	63,285
Total	Ps. 284,513	Ps. 273,590	Ps. 235,839

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Nota 9. Otros Activos Circulantes y Otros Activos Financieros Circulantes

9.1 Otros activos circulantes

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Pagos anticipados	Ps. 2,714	Ps. 2,425
Impuestos por recuperar	316	-
Acuerdos con clientes	146	192
Licencias	146	224
Otros	98	47
	Ps. 3,420	Ps. 2,888

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de los pagos anticipados de la Compañía se integran por:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Anticipos de inventarios	Ps. 1,500	Ps. 1,260
Pagos anticipados de publicidad y gastos promocionales	510	370
Anticipos a proveedores de servicios	236	268
Rentas	211	218
Seguros pagados por anticipado	117	103
Otros	140	206
	Ps. 2,714	Ps. 2,425

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los gastos de publicidad y promocionales por lanzamientos de nuevos productos de la Compañía fueron de Ps. 7,695, Ps. 6,148 y Ps. 6,578, respectivamente.

9.2 Otros activos financieros circulantes

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Efectivo restringido	Ps. 101	Ps. 504
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 20)	735	233
Documentos por cobrar ⁽¹⁾	42	19
	Ps. 878	Ps. 756

(1) El valor en libros se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Compañía tiene asegurado parte de su efectivo para cumplir con los requisitos como colateral de cuentas por pagar en diferentes monedas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor razonable del efectivo restringido asegurado fue:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Reales brasileños	98	65

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Pesos chilenos	3	-
Pesos colombianos	-	439
	Ps. 101	Ps. 504

El efectivo restringido en Brasil está relacionado a depósitos no circulantes como requisitos para garantizar las cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2017, debido a una orden jurisdiccional con los servicios de alcantarillado del municipio, las autoridades colombianas congelaron las cuentas bancarias de efectivo específicas que Coca-Cola FEMSA tiene, y fueron reclasificadas como efectivo restringido de acuerdo a la política de la Coca-Cola FEMSA, teniendo una resolución pendiente de la orden. Al 31 de diciembre de 2018 este efectivo restringido fue liberado.

Nota 10. Inversiones reconocidas por el método de participación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de las inversiones reconocidas por el método de participación es el siguiente:

Compañía	Actividad Principal	Lugar de Residencia	% de Tenencia		Valor en Libros	
			31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Heineken ^{(1) (2)}	Bebidas	Países Bajos	14.8%	14.8%	Ps. 83,461	Ps. 83,720
Coca-Cola FEMSA:						
Negocios Conjuntos:						
Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.	Bebidas	México	50.0%	50.0 %	1,550	2,036
Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V.	Servicios	México	50.0%	50.0 %	162	153
Fountain Agua Mineral, L.T.D.A.	Bebidas	Brasil	50.0%	50.0 %	826	784
Asociadas:						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. ("PIASA")	Azucarera	México	36.4 %	36.4 %	3,120	2,933
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. ("IEQSA")	Enlatados	México	26.5 %	26.5 %	179	177
Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V. ("IMER")	Reciclaje	México	35.0 %	35.0 %	129	121
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.	Bebidas	México	26.3 %	26.3 %	1,571	1,560
KSP Participações, L.T.D.A.	Bebidas	Brasil	31.4 %	38.7 %	104	117
Leao Alimentos e Bebidas, L.T.D.A.	Bebidas	Brasil	24.7 %	24.7 %	2,084	3,001
UBI 3 Participações L.T.D.A., ("ADES")	Bebidas	Brasil	26.0 %	26.0 %	7	391
Otras inversiones en empresas de Coca-Cola FEMSA	Varios	Varios	Varios	Varios	786	228
FEMSA Comercio:						
Café del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. ⁽⁴⁾	Café	México	-	40.0 %	-	539
Otras inversiones ^{(1) (3)}	Varios	Varios	Varios	Varios	336	337
					Ps. 94,315	Ps. 96,097

(1) Asociada.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 se integra por 8.63% de participación en Heineken, N.V., y 12.26% de participación en Heineken Holding, N.V., las cuales representan un interés económico del 14.76% en Grupo Heineken. La Compañía tiene influencia significativa, principalmente, debido al hecho de que participa en el Consejo de Administración de Heineken Holding, N.V. y el Consejo de Supervisión de Heineken N.V., y para las operaciones relevantes entre la Compañía y Grupo Heineken.

(3) Negocios conjuntos.

(4) Asociada hasta el 22 de mayo de 2018, fecha en la cual la Compañía adquirió un 10% de la participación en Caffenio alcanzando una cantidad del 50% de tenencia accionaria, a través del acuerdo con accionistas en el que la Compañía asume el control de la subsidiaria.

Durante el 2018, Coca-Cola FEMSA recibió dividendos por parte de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V., y Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V., por la cantidad de Ps. 8. Durante el 2017, Coca-Cola FEMSA recibió

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

dividendos por parte de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V., y Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V., por la cantidad de Ps. 16 y Ps. 17.

Durante 2018, Coca-Cola FEMSA hizo aportes de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por los montos de Ps. 73 y Ps. 146, respectivamente, no hubo cambios en el porcentaje de propiedad como resultado de las aportaciones de capital realizadas por los otros accionistas. Durante 2018, hubo una escisión de nuestra inversión en UBI 3 que resultó en Ps. 333 capitalizados.

Al 31 de diciembre de 2018, Coca-Cola FEMSA reconoció un deterioro, en su inversión Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V., por un monto de Ps. 432 millones dentro del rubro de otros gastos. La Compañía continuará monitoreando los resultados de esta inversión en conjunto con su socio The Coca-Cola Company, buscando alternativas para mejorar la rentabilidad del negocio en un futuro cercano.

Durante el 2017, Coca-Cola FEMSA realizó contribuciones de capital a Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por la cantidad de Ps. 349 y Ps.182, respectivamente; no hubo cambios en el porcentaje de tenencia como resultado de las contribuciones realizadas por los otros accionistas. En junio 25 de 2017, Coca-Cola FEMSA, a través de su subsidiaria en Brasil Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A. vendió 3.05% de su participación en Leao Alimentos e Bebidas, L.T.D.A. por un monto de Ps.198.

En marzo 28 de 2017, como parte de la adquisición de AdeS, Coca-Cola FEMSA adquirió una participación indirecta en las inversiones del método de participación en Brasil y Argentina por un monto agregado de Ps. 587. Durante 2017, Itabirito se fusionó con Spal, esta transacción no generó flujo de efectivo.

Al 30 de abril de 2010, la Compañía adquirió el 20% de participación económica de Grupo Heineken. La principal actividad de Heineken es la producción, distribución y mercadeo de cervezas a nivel mundial. El 18 de septiembre de 2017, la Compañía concluyó la venta del 5.2% en su interés económico combinado, que consiste en 22,485,000 acciones de Heineken N.V. y 7,700,000 acciones de Heineken Holding N.V. al precio de €. 84.50 y €. 78.00 por acción, respectivamente, ver Nota 4.2.2. La Compañía reconoció una utilidad neta por método de participación de Ps. 6,478, Ps. 7,847 y Ps. 6,342 neto de impuestos por su participación económica en la inversión en Grupo Heineken, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. El interés económico para el año 2018 fue 14.8% y para el 2017 se considera 20% para los primeros ocho meses y 14.8% para los últimos cuatro meses y para 2016 fue de 20%. El método de participación económica de la Compañía sobre la utilidad neta atribuible a la participación controladora de Grupo Heineken sin incluir ajustes de amortización ascendió a Ps. 6,320 (€. 281 millones), Ps. 7,656 (€. 357 millones) y Ps. 6,430 (€. 308 millones), por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

A continuación se muestra información financiera relevante de Grupo Heineken registrada bajo el método de participación:

En millones	31 de Diciembre de 2018		31 de Diciembre de 2017	
	Pesos	Euros	Pesos	Euros
Total activos circulantes	Ps. 204,422	€. 9,070	Ps. 194,429	€. 8,248
Total activos no circulantes	741,195	32,886	772,861	32,786
Total pasivos circulantes	235,525	10,450	246,525	10,458
Total pasivos no circulantes	359,846	15,966	378,463	16,055
Total capital	350,245	15,540	342,302	14,521
Capital atribuible a la participación controladora	323,605	14,358	314,017	13,321
Total ingresos y otros a la utilidad	Ps. 517,115	€. 22,546	Ps. 493,488	€. 21,750
Total costos y gastos	445,165	19,409	417,434	18,398
Utilidad neta	Ps. 48,051	€. 2,095	Ps. 48,850	€. 2,153
Utilidad neta atribuible a la participación controladora	43,647	1,903	43,903	1,935
Otras partidas de la utilidad integral	(1,170)	(51)	(26,524)	(1,169)
Total utilidad integral	Ps. 46,881	€. 2,044	Ps. 22,326	€. 984
Total utilidad integral atribuible a la participación controladora	42,386	1,848	19,989	881

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Conciliación del capital de la asociada Grupo Heineken con la inversión de la Compañía.

En millones	31 de Diciembre de 2018		31 de Diciembre de 2017	
	Pesos	Euros	Pesos	Euros
Capital atribuible a la participación controladora de Heineken	Ps. 323,608	€. 14,358	Ps. 314,018	€.13,321
Porcentaje de participación económica	14.76%	14.76%	14.76%	14.76%
Inversión en Heineken excluyendo crédito mercantil y otros ajustes	Ps. 47,765	€. 2,119	Ps. 46,349	€.1,966
Efecto del valor razonable estimado por la asignación del precio de compra	15,846	703	16,610	705
Crédito mercantil	19,850	881	20,761	881
Inversión en Heineken	Ps. 83,461	€. 3,703	Ps. 83,720	€. 3,552

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor razonable de la inversión de la Compañía en las acciones de Heineken N.V. y Heineken Holding N.V., la cual equivale al 14.8% de participación económica de las acciones en circulación, representó Ps. 145,177 (€. 6,441 millones) y Ps. 170,517 (€. 7,234 millones) considerando precios de mercado a esas fechas. Al 19 de abril de 2019, el valor razonable ascendió a €. 7,930 millones.

Durante los años terminados, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Compañía ha recibido dividendos de Grupo Heineken, los cuales ascienden a Ps. 2,388, Ps. 3,250 y Ps. 3,263, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 la utilidad neta correspondiente a las asociadas inmateriales de Coca-Cola FEMSA fue de Ps. 44, Ps. 235 y Ps. 31, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 la utilidad o pérdida neta correspondiente a los negocios conjuntos inmateriales de Coca-Cola FEMSA fue una pérdida de Ps. 270, y una pérdida de Ps. 175 y una ganancia de Ps. 116, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la participación de la Compañía en otras partidas de la utilidad integral de las inversiones permanentes en acciones, netas de impuesto se integran por:

	2018	2017	2016
Partidas que pueden ser reclasificadas a utilidad neta:			
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	Ps. (355)	Ps. 252	Ps. 614
Efectos por conversión de operaciones extranjeras	(6)	(2,265)	(2,842)
Total	Ps. (361)	Ps. (2,013)	Ps. (2,228)
Partidas que no serán reclasificadas a utilidad neta en periodos subsecuentes:			
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	Ps. 597	Ps. 69	Ps. (1,004)

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Nota 11. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al									
1 de Enero de 2016	Ps. 7,569	Ps. 17,951	Ps. 53,685	Ps. 12,592	Ps. 11,651	Ps. 5,815	Ps. 14,488	Ps. 927	Ps. 124,678
Adiciones	328	877	6,499	73	2,236	8,667	36	367	19,083
Adiciones de combinación de negocios	163	763	1,521	105	23	45	668	–	3,288
Cambios en el valor razonable de adquisiciones pasadas	50	–	85	–	–	–	115	–	250
Transferencia de proyectos terminados en proceso	46	1,039	2,445	1,978	779	(8,493)	2,206	–	–
Transferencia (de)/ hacia activos clasificados como mantenidos para la venta	–	–	(36)	–	–	–	–	–	(36)
Disposiciones	(88)	(202)	(2,461)	(574)	(139)	(2)	(474)	(19)	(3,959)
Efectos por fluctuación cambiaria	260	2,643	5,858	1,953	1,271	569	329	(132)	12,751
Efectos de inflación	854	1,470	2,710	851	122	415	–	942	7,364
Capitalización de costos por financiamiento	–	–	61	–	–	(38)	–	1	24
Costo al									
31 de Diciembre de 2016	Ps. 9,182	Ps. 24,541	Ps. 70,367	Ps. 16,978	Ps. 15,943	Ps. 6,978	Ps. 17,368	Ps. 2,086	Ps. 163,443
Costo									
Costo al									
1 de Enero de 2017	Ps. 9,182	Ps. 24,541	Ps. 70,367	Ps. 16,978	Ps. 15,943	Ps. 6,978	Ps. 17,368	Ps. 2,086	Ps. 163,443
Adiciones	465	1,474	6,150	389	3,201	8,878	57	224	20,838
Adiciones de combinación de negocios	5,115	1,634	5,988	482	3,324	821	145	–	17,509
Transferencia de proyectos terminados en proceso	6	676	3,073	1,967	558	(8,572)	2,295	(3)	–
Transferencia (de)/hacia activos clasificados como mantenidos para la venta	–	–	(42)	–	–	–	–	(58)	(100)
Disposiciones	(144)	(588)	(3,147)	(800)	(193)	–	(352)	(12)	(5,236)
Efectos por fluctuación cambiaria	(1,018)	(1,964)	(2,817)	(1,523)	(1,216)	(720)	153	(1,201)	(10,306)
Efectos de inflación	527	1,016	2,030	689	(2)	226	–	638	5,124
Venezuela (ver Nota 3.3)	(544)	(817)	(1,300)	(717)	(83)	(221)	–	(646)	(4,328)
Costo al									
31 de Diciembre de 2017	Ps. 13,589	Ps. 25,972	Ps. 80,302	Ps. 17,465	Ps. 21,532	Ps. 7,390	Ps. 19,666	Ps. 1,028	Ps. 186,944

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de Enero de 2018	Ps.13,589	Ps. 25,972	Ps. 80,302	Ps. 17,465	Ps. 21,532	Ps. 7,390	Ps. 19,666	Ps.1,028	Ps.186,944
Adiciones	334	877	6,926	644	2,888	6,482	3,322	111	21,584
Adiciones de combinación de negocios	25	451	4,128	537	393	290	2	41	5,867
Transferencia de proyectos terminados en proceso	526	567	2,193	1,711	3	(4,927)	(93)	20	–
Transferencia (de)/hacia activos clasificados como mantenidos para la venta	–	–	(127)	–	–	–	–	–	(127)
Disposiciones	(93)	(152)	(4,623)	(614)	(312)	(633)	(748)	(21)	(7,196)
Disposiciones Filipinas	(4,654)	(2,371)	(11,621)	(2,415)	(10,116)	(489)	(236)	–	(31,902)
Efectos por fluctuación cambiaria	(401)	(1,079)	(3,526)	(759)	(251)	(330)	(354)	(293)	(6,993)
Efectos de inflación	242	816	2,552	465	612	66	–	9	4,762
Costo al 31 de Diciembre de 2018	Ps. 9,568	Ps.25,081	Ps. 76,204	Ps. 17,034	Ps. 14,749	Ps. 7,849	Ps.21,559	Ps. 895	Ps. 172,939

Depreciación Acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de Enero de 2016	Ps. –	Ps.(3,758)	Ps.(22,449)	Ps. (6,004)	Ps. (7,378)	Ps. –	Ps. (4,392)	Ps. (401)	Ps. (44,382)
Depreciación del año	–	(734)	(5,737)	(1,723)	(2,235)	–	(1,447)	(200)	(12,076)
Transferencia de/(hacia) activos clasificados como mantenidos para la venta	–	–	16	–	–	–	–	–	16
Disposiciones	–	132	2,101	672	227	–	364	9	3,505
Efectos por fluctuación cambiaria	–	(600)	(3,093)	(1,147)	(847)	–	(81)	39	(5,729)
Efectos de inflación	–	(593)	(1,101)	(521)	(33)	–	–	(306)	(2,554)
Depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 2016	Ps. –	Ps.(5,553)	Ps.(30,263)	Ps. (8,723)	Ps. (10,266)	Ps. –	Ps. (5,556)	Ps. (859)	Ps. (61,220)

Depreciación Acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de Enero de 2017	Ps. –	Ps.(5,553)	Ps. (30,263)	Ps. (8,723)	Ps. (10,266)	Ps. –	Ps. (5,556)	Ps. (859)	Ps. (61,220)
Depreciación del año	–	(887)	(6,928)	(2,186)	(3,365)	–	(1,562)	(685)	(15,613)
Transferencia de/(hacia) activos clasificados como mantenidos para la venta	–	44	7	–	–	–	–	–	51
Disposiciones	–	40	3,125	683	103	–	300	5	4,256
Efectos por fluctuación cambiaria	–	518	437	1,157	93	–	(138)	940	3,007
Efectos Venezuela	–	481	1,186	626	56	–	–	335	2,684
Deterioro Venezuela	–	(257)	(841)	–	–	–	–	–	(1,098)

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Efectos de inflación	–	(437)	(1,031)	(553)	(44)	–	–	(234)	(2,299)
----------------------	---	-------	---------	-------	------	---	---	-------	---------

Depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 2017	Ps.	–	Ps. (6,051)	Ps. (34,308)	Ps. (8,996)	Ps. (13,423)	Ps.	–	Ps. (6,956)	Ps. (498)	Ps. (70,232)
--	------------	----------	--------------------	---------------------	--------------------	---------------------	------------	----------	--------------------	------------------	---------------------

Depreciación Acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de Enero de 2018	Ps.	–	Ps.(6,051)	Ps.(34,308)	Ps. (8,996)	Ps. (13,423)	Ps. (6,956)	Ps.(498)	Ps. (70,232)
Depreciación del año	–	(786)	(7,437)	(1,752)	(2,827)	–	(1,763)	(133)	(14,698)
Transferencia de/(hacia) activos clasificados como mantenidos para la venta	–	–	78	–	–	–	–	–	78
Disposiciones	–	69	4,970	579	204	–	571	–	6,393
Disposiciones Filipinas	–	700	6,125	2,083	7,225	–	77	–	16,210
Efectos por fluctuación cambiaria	–	112	404	250	631	–	141	143	1,681
Efectos de inflación	–	(223)	(2,692)	(338)	(516)	–	–	–	(3,769)
Depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 2018	Ps.	–	Ps.(6,179)	Ps.(32,860)	Ps. (8,174)	Ps. (8,706)	Ps. (7,930)	Ps. (488)	Ps.(64,337)

Valor en Libros	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Al 31 de Diciembre de 2016	Ps. 9,182	Ps.18,988	Ps. 40,104	Ps. 8,255	Ps. 5,677	Ps. 6,978	Ps. 11,812	Ps. 1,227	Ps. 102,223
Al 31 de Diciembre de 2017	Ps. 13,589	Ps.19,921	Ps. 45,994	Ps. 8,469	Ps. 8,109	Ps. 7,390	Ps. 12,710	Ps. 530	Ps. 116,712
Al 31 de Diciembre de 2018	Ps. 9,568	Ps. 18,902	Ps. 43,344	Ps. 8,860	Ps. 6,043	Ps. 7,849	Ps. 13,629	Ps. 407	Ps. 108,602

Durante el año terminados al 31 de diciembre de 2016, la Compañía capitalizó Ps. 61 de costos por financiamiento con relación a Ps. 99 en activos calificables. Los montos fueron capitalizables asumiendo una tasa efectiva de capitalización anual de 4.5%. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no reconoció ninguna capitalización por costos de financiamiento.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 los gastos por intereses, producto financiero y pérdidas (ganancias) cambiarias netas se integran como sigue:

	2018	2017	2016
Gastos por intereses, producto financiero y pérdidas cambiarias	Ps. 7,241	Ps. 4,688	Ps. 7,285
Monto capitalizado ⁽¹⁾	-	-	69
Importe neto en los estados consolidados de resultados	Ps. 7,241	Ps. 4,688	Ps. 7,216

(1) Monto de interés capitalizado en propiedad, planta y equipo y activos intangibles.

Los compromisos relacionados con adquisiciones de propiedad, planta y equipo se revelan en la Nota 25.8.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Nota 12. Activos Intangibles, Neto

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola		Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Sistemas en Desarrollo	Licencias de Alcohol	Otros	Total Activos Intangibles Amortizables	Total de Activos Intangibles
Costo al 1 de Enero de 2016	Ps. 66,392	Ps. 33,850	Ps. 1,481	Ps. 1,246	Ps. 102,969	Ps. 4,890	Ps. 683	Ps. 1,225	Ps. 860	Ps. 7,658	Ps. 110,627	
Adiciones	–	–	3	–	3	345	609	191	146	1,291	1,294	
Adquisición de negocios (ver Nota 4)	9,602	12,276	239	1,067	23,184	318	3	–	174	495	23,679	
Cambios del valor razonable de adquisiciones pasadas	–	(2,385)	4,315	(554)	1,376	–	–	–	1,078	1,078	2,454	
Transferencia de sistemas en desarrollo terminados	–	–	–	–	–	304	(304)	–	–	–	–	
Disposiciones	–	–	–	–	–	(336)	–	–	(24)	(360)	(360)	
Efectos por fluctuación cambiaria	8,124	8,116	187	392	16,819	451	(193)	–	104	362	17,181	
Efectos de inflación	1,220	–	–	–	1,220	141	–	–	–	141	1,361	
Capitalización de costos por financiamiento	–	–	–	–	–	11	–	–	–	11	11	
Costo al 31 de Diciembre de 2016	Ps. 85,338	Ps. 51,857	Ps. 6,225	Ps. 2,151	Ps. 145,571	Ps. 6,124	Ps. 798	Ps. 1,416	Ps. 2,338	Ps. 10,676	Ps. 156,247	
Costo al 1 de Enero de 2017	Ps. 85,338	Ps. 51,857	Ps. 6,225	Ps. 2,151	Ps. 145,571	Ps. 6,124	Ps. 798	Ps. 1,416	Ps. 2,338	Ps. 10,676	Ps. 156,247	
Adiciones	1,288	–	–	6	1,294	464	920	221	445	2,050	3,344	
Adquisición de negocios (ver Nota 4)	4,144	140	5	–	4,289	6	–	–	80	86	4,375	
Cambios del valor razonable de adquisiciones pasadas	5,167	(7,022)	836	9	(1,010)	(188)	–	–	892	704	(306)	
Transferencia de sistemas en desarrollo terminados	–	–	–	–	–	412	(412)	–	–	–	–	
Disposiciones	–	–	–	–	–	110	–	–	–	110	110	
Efectos por fluctuación cambiaria	(2,563)	(1,526)	119	91	(3,879)	175	(15)	–	52	212	(3,667)	
Efectos de inflación	(727)	–	–	–	(727)	–	–	–	175	175	(552)	
Efectos Venezuela	(745)	–	–	–	(745)	–	–	–	(139)	(139)	(884)	
Costo al 31 de Diciembre de 2017	Ps. 91,902	Ps. 43,449	Ps. 7,185	Ps. 2,257	Ps. 144,793	Ps. 7,103	Ps. 1,291	Ps. 1,637	Ps. 3,843	Ps. 13,874	Ps. 158,667	

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola	Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Sistemas en Desarrollo	Licencias de Alcohol	Otros	Total Activos Intangibles Amortizables	Total de Activos Intangibles
Costo al 1 de Enero de 2018	Ps. 91,902	Ps. 43,449	Ps. 7,185	Ps. 2,257	Ps. 144,793	Ps. 7,103	Ps. 1,291	Ps. 1,637	Ps. 3,843	Ps. 13,874	Ps. 158,667
Adiciones	-	75	-	71	146	1,051	371	131	94	1,647	1,793
Adquisición de negocios (ver Nota 4)	4,602	842	170	-	5,614	35	57	-	291	383	5,997
Cambios del valor razonable de adquisiciones pasadas	-	272	-	-	272	-	-	-	-	-	272
Desarrollo interno	-	-	-	-	-	-	-	-	41	41	41
Transferencia de sistemas en desarrollo terminados	-	-	-	-	-	904	(904)	-	-	-	-
Disposiciones	-	-	-	(2)	(2)	(43)	-	-	(146)	(189)	(191)
Disposición de Filipinas	(3,882)	-	-	-	(3,882)	-	-	-	(596)	(596)	(4,478)
Efectos por fluctuación cambiaria	(5,005)	(4,108)	(656)	(349)	(10,118)	(343)	(38)	-	(311)	(692)	(10,810)
Efectos de inflación	-	-	-	-	-	-	-	-	57	57	57
Costo al 31 de Diciembre de 2018	Ps. 87,617	Ps. 40,530	Ps. 6,699	Ps. 1,977	Ps. 136,823	Ps. 8,707	Ps. 777	Ps. 1,768	Ps. 3,273	Ps. 14,525	Ps. 151,348

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola		Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Sistemas en Desarrollo	Licencias de Alcohol	Otros	Total Activos Intangibles Amortizables	Total de Activos Intangibles										
Amortización y Pérdidas por Deterioro																						
Amortización acumulada al																						
1 de Enero de 2016	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	(1,619)	Ps.	–	Ps.	(302)	Ps.	(365)	Ps.	(2,286)	Ps.	(2,286)		
Gasto por amortización		–		–		–		–		(630)		–		(74)		(302)		(1,006)		(1,006)		
Disposiciones		–		–		–		–		313		–		–		36		349		349		
Efectos por fluctuación cambiaria		–		–		–		–		(1)		–		–		(35)		(36)		(36)		
Amortización acumulada al																						
31 de Diciembre de 2016	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	(1,937)	Ps.	–	Ps.	(376)	Ps.	(666)	Ps.	(2,979)	Ps.	(2,979)
Amortización acumulada al																						
1 de Enero de 2017	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	(1,937)	Ps.	–	Ps.	(376)	Ps.	(666)	Ps.	(2,979)	Ps.	(2,979)
Gasto por amortización		–		–		–		–		–	(961)		–		(81)		(217)		(1,259)		(1,259)	
Pérdidas por deterioro		–		–		–		–		–	(110)		–		–		–		(110)		(110)	
Efecto Venezuela		–		–		–		–		–	–		–		–		(120)		(120)		(120)	
Efectos por fluctuación cambiaria		–		–		–		–		–	(254)		–		–		148		(106)		(106)	
Amortización acumulada al																						
31 de Diciembre de 2017	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	(3,262)	Ps.	–	Ps.	(457)	Ps.	(855)	Ps.	(4,574)	Ps.	(4,574)
Amortización acumulada al																						
1 de Enero de 2018	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	(3,262)	Ps.	–	Ps.	(457)	Ps.	(855)	Ps.	(4,574)	Ps.	(4,574)
Gasto por amortización		–		–		–		–		–	(1,453)		–		(87)		(373)		(1,913)		(1,913)	
Disposiciones		–		–		–		–		–	93		–		–		98		191		191	
Disposición de Filipinas		–		–		–		–		–	–		–		–		375		375		375	
Efectos por fluctuación cambiaria		–		–		–		–		–	236		–		–		(1)		235		235	
Efectos de inflación		–		–		–		–		–	(51)		–		–		(1)		(52)		(52)	
Amortización acumulada al																						
31 de Diciembre de 2018	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	–	Ps.	(4,437)	Ps.	–	Ps.	(544)	Ps.	(757)	Ps.	(5,738)	Ps.	(5,738)

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Valor en Libros																						
Al 31 de Diciembre de 2016	Ps.	85,338	Ps.	51,857	Ps.	6,225	Ps.	2,151	Ps.	145,571	Ps.	4,187	Ps.	798	Ps.	1,040	Ps.	1,672	Ps.	7,697	Ps.	153,268
Al 31 de Diciembre de 2017	Ps.	91,902	Ps.	43,449	Ps.	7,185	Ps.	2,257	Ps.	144,793	Ps.	3,841	Ps.	1,291	Ps.	1,180	Ps.	2,988	Ps.	9,300	Ps.	154,093
Al 31 de Diciembre de 2018	Ps.	87,617	Ps.	40,530	Ps.	6,699	Ps.	1,977	Ps.	136,823	Ps.	4,270	Ps.	777	Ps.	1,224	Ps.	2,516	Ps.	8,787	Ps.	145,610

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía capitalizó Ps. 88 de costos por financiamiento con relación a Ps. 28 en activos calificables. Los montos fueron capitalizables asumiendo una tasa efectiva de capitalización anual de 4.1%. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no reconoció ninguna capitalización por costos de financiamiento.

En marzo 28, 2017 Coca-Cola FEMSA adquirió derechos de distribución y otros intangibles de AdeS bebidas basadas en soya en sus territorios de México y Colombia por un total de Ps. 1,287. La adquisición tuvo como objetivo reforzar la posición de liderazgo de Coca-Cola FEMSA.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la asignación de los gastos por amortización fue como sigue:

	2018	2017	2016
Costo de ventas	Ps. 399	Ps. 132	Ps. 82
Gastos de administración	858	627	727
Gastos de venta	656	500	207
	Ps. 1,913	Ps. 1,259	Ps. 1,016

La vida útil remanente promedio de los activos intangibles de la Compañía, que están sujetos a amortización se presenta a continuación:

	Años
Costo por Implementación de Sistemas	3 - 10
Licencias de Alcohol	12 - 15

Pruebas de Deterioro de Coca-Cola FEMSA para Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil y Derechos de Distribución

Para efectos de las pruebas por deterioro, el crédito mercantil y los derechos de distribución son asignados y monitoreados individualmente por país, lo cual se considera ser una unidad generadora de efectivo.

El valor en libros del crédito mercantil y derechos de distribución asignado a cada UGE se integra por:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
México	Ps. 56,352	Ps. 56,352
Guatemala	1,853	488
Nicaragua	460	484
Costa Rica	1,417	1,520
Panamá	1,182	1,185
Colombia	4,600	5,824
Brasil	42,153	48,345
Argentina	327	50
Uruguay	3,003	-
Filipinas	-	3,882

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Total	Ps. 111,347	Ps. 118,130
-------	-------------	-------------

Para el crédito mercantil y los derechos de distribución, la Compañía realiza pruebas de deterioro anualmente.

Los valores de recuperación se basan en el valor de uso. El valor de uso de la UGE se determina con base en el método de flujos de efectivo descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de efectivo son: volumen, la inflación anual esperada a largo plazo, y el WACC utilizado para descontar los flujos de efectivo proyectados. Las proyecciones de los flujos de efectivo pueden variar en relación a los resultados obtenidos en el tiempo, sin embargo, Coca-Cola FEMSA prepara sus estimaciones en base a la situación actual de cada una de las UGE.

Para determinar la tasa de descuento, Coca-Cola FEMSA utiliza la tasa WACC tal como se determina para cada una de las unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los párrafos siguientes.

Las tasas de descuento estimadas para llevar a cabo la prueba de deterioro para cada UGE que considera supuestos de los participantes en el mercado. Los participantes en el mercado fueron seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, operaciones y características del negocio que son similares a las de Coca-Cola FEMSA.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada unidad generadora de efectivo del mercado, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de Coca-Cola FEMSA y sus segmentos operativos y se deriva de su tasa WACC. La tasa WACC tiene en cuenta tanto la deuda y el capital. El costo del capital se deriva de la rentabilidad esperada por los inversionistas de la compañía. El costo de la deuda se basa en los préstamos que Coca-Cola FEMSA tiene por obligación pagar, lo que equivale al costo de la deuda en base a las condiciones que serviría para evaluar a un acreedor en el mercado. El riesgo específico del segmento se incorpora mediante la aplicación de factores beta que se evalúan anualmente sobre la base de datos de mercado disponibles públicamente.

Los supuestos de los participantes en el mercado son importantes ya que, no sólo incluyen datos de la industria de las tasas de crecimiento, la administración también evalúa cómo la posición de la UGE, en relación con sus competidores, podría cambiar durante el periodo pronosticado.

Los supuestos clave utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años. Los flujos de efectivo por un periodo adicional de cinco años se extrapolaron aplicando tasas moderadas de crecimiento y manteniendo márgenes por país del último año base. Coca-Cola FEMSA espera que estas proyecciones se justifiquen debido a la naturaleza del negocio a largo plazo y experiencias pasadas.
- Los flujos de efectivo después del primer periodo de diez años se extrapolaron utilizando la tasa de perpetuidad de crecimiento igual a la inflación anual a largo plazo esperada, con el fin de calcular el importe recuperable.
- Para calcular el valor de recuperación de las UGE, Coca-Cola FEMSA utilizó por cada unidad, el Costo de Capital Promedio Ponderado (WACC) para descontar los flujos de efectivo; el cálculo también asume un ajuste por prima de riesgo.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2018, fueron los siguientes:

UGE	CCPP antes de Impuestos	CCPP después de Impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2019-2028	Tasa de Crecimiento Esperada 2019-2028
México	7.4%	5.3%	4.0%	1.4%
Colombia	7.8%	5.2%	3.1%	4.0%
Costa Rica	13.9%	9.2%	4.0%	1.6%
Guatemala	9.4%	7.5%	3.2%	7.3%
Nicaragua	21.2%	11.0%	6.2%	3.8%
Panamá	9.2%	7.0%	2.4%	3.0%
Argentina	19.6%	11.3%	21.9%	2.7%
Brasil	10.7%	6.6%	3.8%	1.7%

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2017, fueron los siguientes:

UGE	CCPP antes de Impuestos	CCPP después de Impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2018-2027	Tasa de Crecimiento Esperada 2018-2027
México	7.3%	5.3%	3.7%	2.2%
Colombia	9.1%	6.6%	3.1%	3.2%
Costa Rica	11.5%	7.8%	3.3%	2.7%
Guatemala	13.9%	10.7%	4.7%	7.1%
Nicaragua	16.6%	10.6%	5.0%	4.9%
Panamá	8.3%	6.5%	2.3%	3.4%
Argentina	11.0%	7.3%	10.7%	3.1%
Brasil	9.7%	6.2%	4.1%	1.3%

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (datos históricos). Coca-Cola FEMSA aplicó congruentemente su metodología para determinar el WACC específico de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y debido a las condiciones económicas y operacionales de Venezuela, Coca-Cola FEMSA ha reconocido un deterioro de sus derechos de distribución en dicho país por Ps. 745, dicho monto ha sido contabilizado en la línea de otros gastos en el estado de resultados consolidado.

Sensibilidad a Cambios en Supuestos

El 31 de diciembre de 2018 Coca-Cola FEMSA realizó un cálculo adicional de la sensibilidad del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en el costo de capital promedio ponderado después de impuestos, de acuerdo a la prima por riesgo país, utilizando la desviación estándar relativa entre instrumentos de capital y bonos gubernamentales para cada país y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base, y concluyó que no se registraría ningún deterioro.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

UGE	Cambio en CCPP	Cambio en Volumen Crecimiento CAT ⁽¹⁾	Efecto sobre la Valoración
México	+0.3%	-1.0%	Pasa por 5.0x
Colombia	+0.6%	-1.0%	Pasa por 3.9x
Costa Rica	+1.7%	-1.0%	Pasa por 1.9x
Guatemala	+0.7%	-1.0%	Pasa por 18.4x
Nicaragua	+0.3%	-0.3%	Pasa por 1.0x
Panamá	+0.3%	-1.0%	Pasa por 6.9x
Argentina	+6.1%	-1.0%	Pasa por 8.9x
Brasil	+1.1%	-1.0%	Pasa por 1.3x

(1) Crecimiento anual compuesto ("CAC").

Pruebas de Deterioro de FEMSA Comercio – División Proximidad, FEMSA Comercio – División Combustibles y FEMSA Comercio – División Salud para las Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna y supervisa en cada país por segmento operativo. La Compañía ha integrado sus unidades generadoras de efectivos de la siguiente manera: FEMSA Comercio–División Proximidad y FEMSA Comercio– División Salud están integradas como México, Chile y Colombia y la División de Combustibles incluye únicamente México.

Al 31 de diciembre de 2018 en FEMSA Comercio–División Salud se considera un crédito mercantil significativo en Chile y Colombia (Sudamérica) con un valor total en libras de 6,048.

Los valores de recuperación se basan en el valor de uso. El valor de uso de las UGE o grupo de UGE se determina con base en el método de flujos de efectivo descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de efectivo son: ventas, la inflación anual esperada a largo plazo, y el WACC utilizado para descontar los flujos proyectados. Las proyecciones utilizadas para las pruebas de deterioro podrían variar de los resultados obtenidos en el tiempo, sin embargo, la Compañía prepara sus estimaciones en base a la situación actual de cada una de las UGE o grupo de UGE.

Para determinar la tasa de descuento, la Compañía utiliza la tasa WACC tal como se determina para cada una de las UGE o grupo de UGE en términos reales y como se describe en los párrafos siguientes.

Las tasas de descuento estimadas para llevar a cabo las pruebas de deterioro para cada UGE o grupo de UGE de acuerdo con la NIC 36 "*Deterioro de activos*", consideran supuestos de los participantes en el mercado. Los participantes en el mercado fueron seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, operaciones y características del negocio que son similares a FEMSA Comercio– División Proximidad, FEMSA Comercio– División Combustibles y FEMSA Comercio– División Salud.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada UGE o grupo de UGE del mercado, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en el costo de oportunidad para un participante de mercado, considerando las circunstancias específicas de la Compañía, en sus segmentos operativos y se calcula mediante la estimación de la WACC. La tasa WACC tiene en cuenta tanto la deuda y el costo de capital. El costo del capital se deriva del retorno esperado de la inversión por los inversionistas de la Compañía. El costo de la deuda se basa en los préstamos que la Compañía tiene por obligación pagar, lo que equivale al costo de la deuda en base a las condiciones que serviría para evaluar a un acreedor en el mercado. El riesgo específico del segmento se incorpora mediante la aplicación de factores beta que se evalúan anualmente sobre la base de datos de mercado disponibles públicamente.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Los supuestos de los participantes en el mercado son importantes ya que, no sólo incluyen datos de la industria, de las tasas de crecimiento; la administración también evalúa cómo la posición de la UGE o grupo de UGE, en relación con sus competidores, podría cambiar durante el periodo pronosticado.

Los supuestos clave utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años. La Compañía espera que estas proyecciones se justifiquen debido a la naturaleza del negocio a largo plazo y experiencias pasadas.
- Los flujos de efectivo proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios se calcularon utilizando la tasa perpetua de crecimiento igual a la inflación anual a largo plazo esperada más el crecimiento poblacional, con el fin de calcular el importe recuperable.
- Para calcular el valor de recuperación de la UGE o grupo de UGE, FEMSA Comercio–División Salud utilizó la tasa WACC para descontar los flujos de efectivo para obtener el monto recuperable de las unidades; el cálculo asume ajustes al tamaño de la prima.

Los supuestos principales del grupo de UGE Sudamérica para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2018, fueron los siguientes:

UGE	CCPP antes de impuestos	CCPP después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2019-2028	Tasa de Crecimiento Esperada 2019-2028
FEMSA Comercio –División Salud (Sudamérica)	9.0%	6.3%	3.0%	0.4%

Los supuestos principales del grupo de UGE Sudamérica para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2017, fueron los siguientes:

UGE	CCPP antes de impuestos	CCPP después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2018-2027	Tasa de Crecimiento Esperada 2018-2027
FEMSA Comercio –División Salud (Sudamérica)	6.9%	6.2%	3.0%	2.0%

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (datos históricos). La Compañía aplicó congruentemente su metodología para determinar la tasa WACC específica de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía realizó un cálculo adicional de sensibilidad al deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en el CCPP después de impuestos, de acuerdo a la prima de riesgo del país, utilizando para cada país la desviación estándar relativa entre el capital y bonos soberanos y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base y concluyó que no se registraría ningún deterioro.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

UGE	Cambio en CCPP	Cambio en Crecimiento de Ventas TCAC ⁽¹⁾	Efecto en Valuación
FEMSA Comercio – División Salud (Sudamérica)	+0.3%	-0.5%	Pasa por 1.15x

(1) Tasa de crecimiento anual compuesto.

Nota 13. Otros Activos circulantes, y Otros Activos Financieros circulantes

13.1 Otros activos

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Acuerdos con clientes	Ps. 897	Ps. 849
Pagos anticipados por publicidad a largo plazo	388	298
Depósitos en garantía ⁽¹⁾	2,910	3,491
Pago en bonos	248	151
Pagos anticipados de propiedad, planta y equipo	233	266
Impuestos por recuperar	1,289	1,674
Contingencias recuperables por combinación de negocios ⁽²⁾	3,336	4,510
Impuesto recuperable por combinación de negocios	395	458
Otros	621	828
	Ps. 10,317	Ps. 12,525

(1) Como es costumbre en Brasil la Compañía es requerida por las autoridades, garantizar las contingencias fiscales, legales y laborales para las subsidiarias en Brasil. Ver Nota 25.7.

(2) Corresponde a los activos garantizados por antiguos propietarios de Vonpar. Ver Nota 4.1.3.

13.2 Otros activos financieros no circulantes

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Cuentas por cobrar no circulantes	Ps. 724	Ps. 733
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 20)	10,752	10,137
Otras inversiones ⁽²⁾	11,810	–
Inversiones en otras entidades ⁽¹⁾	–	1,039
Otros	101	164
	Ps. 23,387	Ps. 12,073

(1) En 2017, Coca-Cola FEMSA determinó que las condiciones de deterioro de su inversión en la subsidiaria de grupo en Venezuela habían llevado a la Compañía a dejar de cumplir con los criterios contables para consolidar sus operaciones. Para información adicional de los impactos de dicha desconsolidación, ver la Nota 3.3.

(2) Representa una inversión en certificados de deuda corporativos con tasa variable, medidos a su costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2018, el valor razonable de esta inversión es una pérdida de aproximada de Ps 8.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor razonable de las cuentas por cobrar no circulantes representó Ps. 740 y Ps. 707, respectivamente. El valor razonable se determina con el valor de los flujos descontados. La tasa de descuento se calcula utilizando las tasas actuales ofrecidas para cobros con montos y vencimientos similares, que se considera en el nivel 2 en la jerarquía del valor razonable.

Nota 14. Saldos y Operaciones con Partes Relacionadas y Compañías Asociadas

Los saldos y operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota.

Los estados consolidados de situación financiera y de resultados incluyen los siguientes saldos y operaciones con partes relacionadas y compañías asociadas:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Saldos		
Cuenta por cobrar con The Coca-Cola Company (ver Nota 7) ⁽¹⁾⁽⁸⁾	Ps. 1,173	Ps. 2,054
Saldo con BBVA Bancomer, S.A. de C.V. ⁽²⁾	11,093	1,496
Saldo con JP Morgan Chase & Co. ⁽²⁾	27	6,907
Saldo con Banco Mercantil del Norte, S.A.	–	806
Cuenta por cobrar Grupo Industrial Saltillo, S.A. de C.V. ⁽³⁾	169	141
Cuenta por cobrar con Grupo Heineken ⁽¹⁾⁽⁷⁾	2,572	2,673
Accionistas Vonpar	–	1,219
Otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾⁽⁴⁾	565	209
<hr/>		
Adeudo con The Coca-Cola Company ⁽⁵⁾⁽⁶⁾⁽⁸⁾	Ps. 3,893	Ps. 3,731
Adeudo con BBVA Bancomer, S.A. de C.V. ⁽⁵⁾	2,947	352
Adeudo con Caffenio ⁽⁹⁾	–	293
Adeudo con Grupo Heineken ⁽⁶⁾⁽⁷⁾	4,753	4,403
Otros adeudos ⁽⁶⁾	1,402	1,508

(1) Forma parte del total de cuentas por cobrar.

(2) Forma parte del total de efectivo y equivalentes de efectivo.

(3) Forma parte del total de otros activos financieros.

(4) Forma parte del total de otros activos financieros circulantes.

(5) Forma parte del total de pasivos bancarios.

(6) Forma parte de cuentas por pagar.

(7) Asociadas.

(8) Sin participación controladora.

(9) En mayo 22, 2018, la Compañía completó la adquisición de un 10% adicional de la participación no controladora de Café del Pacífico S.A.P.I. de C.V. (Caffenio).

Los saldos por cobrar a partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hubo ningún gasto por el resultado de los saldos por cobrar a partes relacionadas.

Operaciones	2018	2017	2016
Ingresos:			
Servicios y otros con Grupo Heineken ⁽¹⁾	Ps. 3,265	Ps. 3,570	Ps. 3,153
Servicios logísticos a Grupo Industrial Saltillo, S.A. de C.V. ⁽³⁾	255	457	427

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Servicios logísticos a Jugos del Valle ⁽¹⁾	369	587	555
Otras ventas con partes relacionadas	762	620	857
Egresos:			
Compras de concentrado a The Coca-Cola Company ⁽²⁾	Ps. 32,379	Ps. 30,758	Ps. 38,146
Compras de cerveza a Grupo Heineken ⁽¹⁾	27,999	24,942	16,436
Compra de café de Caffenio ⁽⁵⁾	–	2,397	2,064
Compra de comida preparada y botanas a Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. ⁽³⁾	5,763	4,802	4,184
Gastos de publicidad pagados a The Coca-Cola Company ⁽²⁾⁽⁴⁾	2,193	1,392	2,354
Compras de jugos a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. ⁽¹⁾	4,537	3,905	3,310
Compra de azúcar a Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	2,604	1,885	1,765
Intereses pagados a BBVA Bancomer, S.A. de C.V. ⁽³⁾	220	40	26
Compras de azúcar a Beta San Miguel ⁽³⁾	651	1,827	1,349
Compras de azúcar, lata y tapa ecológica a Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V. ⁽³⁾	739	839	759
Compra de productos enlatados a IEQSA ⁽¹⁾	596	804	798
Compra de inventarios a Leao Alimentos e Bebidas, L.T.D.A. ⁽¹⁾	2,654	4,010	3,448
Publicidad pagada a Grupo Televisa, S.A.B. ⁽³⁾	113	107	193
Primas de seguros con Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ⁽³⁾	12	32	63
Donativos a Fundación FEMSA, A.C. ⁽³⁾	53	23	62
Donaciones a Difusión y Fomento Cultural, A.C. ⁽³⁾	63	44	49
Donativos al ITESM ⁽³⁾	192	108	–
Otros gastos con partes relacionadas	602	742	618

(1) Asociadas.

(2) Participación no controladora.

(3) Compañías en las que miembros del Consejo de Administración de FEMSA también participan en el Consejo de Administración de las mismas.

(4) Neto de las contribuciones de The Coca-Cola Company por Ps. 3,542, Ps. 4,023 y Ps. 4,518, por los años terminados al 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

(5) En mayo 22, 2018, la Compañía completó la adquisición de un 10% adicional de la participación no controladora de Café del Pacífico S.A.P.I. de C.V. (Caffenio).

Compromisos con partes relacionadas

Parte Relacionada	Compromiso	Condiciones
Grupo Heineken	Suministro	Suministro de todos los productos de cerveza de las tiendas OXXO en México. El contrato puede renovarse por cinco años o periodos adicionales. Al final del contrato, OXXO no tendrá contrato exclusivo con otro proveedor por los siguientes tres años. El plazo de compromiso es del 1 de enero de 2010 al 30 de junio de 2020.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes) de la Compañía y sus subsidiarias fueron:

	2018	2017	2016
Beneficios a empleados pagados a corto plazo	Ps. 1,885	Ps. 1,699	Ps. 1,510
Beneficios posteriores al retiro (costo laboral)	37	48	39
Beneficios por terminación	88	74	192
Pagos basados en acciones	401	351	468

Nota 15. Saldos y Operaciones en Monedas Extranjeras

Los activos, pasivos y operaciones denominadas en monedas extranjeras son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los activos, pasivos y transacciones denominados en moneda extranjera, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Saldos	Activos a		Pasivos a	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Al 31 de Diciembre de 2018				
Dólares americanos	Ps. 69,281	Ps. 12,026	Ps. 4,625	Ps. 63,112
Euros	749	-	417	22,538
Otras monedas	46	1,605	24	1
Total	Ps. 70,076	Ps. 13,631	Ps. 5,066	Ps. 85,651
Al 31 de Diciembre de 2017				
Dólares americanos	Ps. 69,772	Ps. 148	Ps. 4,241	Ps. 73,115
Euros	25	-	1,881	23,573
Otras monedas	46	1,674	340	1
Total	Ps. 69,843	Ps. 1,822	Ps. 6,462	Ps. 96,689

Operaciones	Ingresos	Otros Ingresos Operativos	Compra de Materia Prima	Intereses	Pagos por Consultoría	Adquisición de Activos	Otros
Para el año terminado al 31 de Diciembre de 2018							
Dólares americanos	Ps. 7,228	Ps. 130	Ps. 21,460	Ps. 2,309	Ps. 752	Ps. 2,166	Ps. 2,676
Euros	-	-	63	434	20	-	1
Otras monedas	-	9	-	-	2	-	-
Total	Ps. 7,228	Ps. 139	Ps. 21,523	Ps. 2,743	Ps. 774	Ps. 2,166	Ps. 2,677
Para el año terminado al 31 de Diciembre de 2017							
Dólares americanos	Ps. 1,909	Ps. 1,677	Ps. 16,320	Ps. 2,534	Ps. 267	Ps. 272	Ps. 4,052
Euros	-	2	87	452	23	4	20
Otras monedas	-	-	-	-	12	-	-
Total	Ps. 1,909	Ps. 1,679	Ps. 16,407	Ps. 2,986	Ps. 302	Ps. 276	Ps. 4,072
Para el año terminado al 31 de Diciembre de 2016							
Dólares americanos	Ps. 4,068	Ps. 1,281	Ps. 14,961	Ps. 3,173	Ps. 182	Ps. 407	Ps. 3,339

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Euros	6	–	104	355	43	–	5
Otras monedas	29	150	–	150	185	–	4
Total	Ps. 4,103	Ps. 1,431	Ps. 15,065	Ps. 3,678	Ps. 410	Ps. 407	Ps. 3,348

Los tipos de cambio oficiales del peso en vigor en las fechas de los estados consolidados de situación financiera y de la fecha de aprobación de los estados consolidados de la Compañía, fueron:

	31 de diciembre de		19 de abril de
	2018	2017	2019
Dólar americano	19.6829	19.7354	18.7705
Euro	22.5383	23.5729	21.3171

Nota 16. Planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones, prima de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro. Los beneficios varían dependiendo del país donde se encuentran los empleados. A continuación se presenta un análisis de los pasivos laborales de la Compañía en México, que constituyen la mayoría substancial de los registrados en los estados financieros consolidados.

Durante el 2016, se liquidó el plan de pensiones de Coca-Cola FEMSA en Colombia y en consecuencia Coca-Cola FEMSA reconoció los efectos correspondientes de la cancelación, los cuales se desglosan a continuación. En Colombia, la cancelación del plan de opciones complementario fue solamente para ciertos ejecutivos.

16.1 Supuestos

La Compañía realiza una evaluación anual de la razonabilidad en los supuestos usados en sus cálculos de pasivos laborales por planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo.

Los cálculos actuariales para determinar los pasivos del plan de pensiones y jubilaciones, prima de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro, así como el costo del periodo, utilizaron los siguientes supuestos de largo plazo para México y países:

México	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Financiero:			
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos	9.40%	7.60%	7.60%
Incremento de sueldos	4.60%	4.50%	4.50%
Incrementos futuros de pensiones	3.60%	3.50%	3.50%
Tasa de incremento del costo de salud	5.10%	5.10%	5.10%
Biométrico:			
Mortalidad ⁽¹⁾	EMSSA 2009	EMSSA 2009	EMSSA 2009
Incapacidad ⁽²⁾	IMSS-97	IMSS-97	IMSS-97
Edad de retiro normal	60 años	60 años	60 años
Tabla de rotación de personal ⁽³⁾	BMAR 2007	BMAR 2007	BMAR 2007

Fecha de medición: diciembre.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

- (1) EMSSA. Experiencia Mexicana de Seguridad Social.
- (2) IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.
- (3) BMAR. Experiencia Actuarial.

En México, la metodología usada para determinar la tasa de descuento fue el Rendimiento o Tasa Interna de Retorno (“TIR”), que incluye una curva de rendimiento. En este caso, las tasas esperadas de cada periodo se tomaron de una curva de rendimiento del Certificado de la Tesorería de la Federación (conocidos en México como CETES), debido a que no existe un mercado profundo de obligaciones corporativas de alta calidad en pesos mexicanos.

En México, al retiro, la Compañía compra una anualidad para el empleado, que será pagada de acuerdo con la opción elegida por el empleado.

Con base en estos supuestos, los montos de beneficios que se espera pagar en los siguientes años son como sigue:

	Planes de Pensiones y Jubilaciones	Prima de Antigüedad	Servicios Médicos Posteriores al Retiro	Total
2019	Ps. 630	Ps. 101	Ps. 22	Ps. 753
2020	340	71	23	434
2021	284	63	24	371
2022	286	56	24	366
2023	345	53	25	423
2024 al 2028	2,000	257	165	2,422

16.2 Saldos de pasivos por planes de pensiones de beneficio definido

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Pensiones y Planes de Retiro:		
Obligación por beneficios adquiridos	Ps. 6,189	Ps. 7,370
Fondo de plan de pensiones a valor razonable	(2,501)	(3,131)
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps. 3,688	Ps. 4,239
Primas de Antigüedad:		
Obligación por beneficios adquiridos	Ps. 772	Ps. 783
Fondos de plan de prima de antigüedad a valor razonable	(111)	(109)
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps. 661	Ps. 674
Servicios Médicos Posteriores al Retiro:		
Obligación por beneficios adquiridos	Ps. 418	Ps. 524
Fondos de servicios médicos a valor razonable	(68)	(64)
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps. 350	Ps. 460
Beneficios a Empleados	Ps. 4,699	Ps. 5,373

16.3 Activos del plan

Los activos del plan consisten en instrumentos financieros con rendimiento fijo y variable registrados a valor razonable (Nivel 1), los cuales se invierten como sigue:

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Rendimiento fijo:		
Títulos negociados	19%	18%
Instrumentos bancarios	6%	5%
Instrumentos del gobierno federal de países respectivos	60%	62%
Rendimiento variable:		
Acciones negociadas públicamente	15%	15%
	100%	100%

En México, el marco regulador para planes de pensiones se establece en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, o un nivel mínimo de la obligación de contribuciones.

En México, La Ley del Impuesto Sobre la Renta requiere que en el caso de los planes privados, se registren ciertos avisos a las autoridades y se invierta un cierto nivel de instrumentos en valores del Gobierno Federal, entre otros.

Los diferentes planes de pensión de la Compañía tienen un comité técnico que se encarga de verificar el funcionamiento correcto de los planes con respecto al pago de beneficios, las valuaciones actuariales del plan, monitorear y supervisar el beneficiario del fideicomiso. El comité es responsable de determinar la cartera de inversión y los tipos de instrumentos que se invertirán del fondo. Este comité técnico también es responsable de revisar el funcionamiento correcto de los planes en todos los países en los cuales la Compañía tiene estos beneficios.

Los riesgos relacionados con los planes de beneficios para empleados de la Compañía son principalmente atribuibles a los activos del plan. Los activos del plan de la Compañía se invierten en una cartera diversificada, que considera el plazo del plan para invertir en activos cuya rentabilidad esperada coincide con los pagos futuros estimados.

Dado que la Ley de Impuesto sobre la Renta (“LISR”) mexicana limita la inversión en activos del plan al 10% para las partes relacionadas, este riesgo no se considera importante para efectos de las subsidiarias mexicanas de la Compañía.

En México, la política de la Compañía es la de invertir al menos el 30% de los activos del plan en instrumentos del Gobierno Federal mexicano. Las directrices para la composición óptima del portafolio del plan se han establecido para el porcentaje restante y las decisiones de inversión se toman para cumplir con estas directrices en la medida en que las condiciones del mercado y los fondos disponibles lo permiten.

En México, los montos y tipos de acciones de la Compañía en partes relacionadas, incluidos en los activos del plan, son los siguientes:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Deuda:		
Grupo Televisa, S.A.B. de C.V.	Ps. 45	Ps. 28
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	30	30
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.	8	-
Genera, S.A.B. de C.V.	4	-

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.	27	5
BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	19	10

Capital:

Grupo Televisa, S.A.B. de C.V.	1	–
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	3	–
Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V.	2	–
CEMEX, S.A.B. de C.V.	3	–

16.4 Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de utilidad integral

Estado de Resultados							OPUI ⁽¹⁾
	Costo Laboral	Costo Laboral de Servicios Pasados	Utilidad o Pérdida sobre Liquidación o Reducción	Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos			Remediones del Pasivo Neto por Beneficios Definidos
31 de Diciembre de 2018							
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 318	Ps. –	Ps. (5)	Ps. 304			Ps. 668
Prima de antigüedad	125	–	(8)	49			(63)
Servicios médicos posteriores al retiro	25	–	(1)	34			41
Total	Ps. 468	Ps. –	Ps. (14)	Ps. 387			Ps. 646
31 de Diciembre de 2017							
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 244	Ps. 10	Ps. (2)	Ps. 248			Ps. 1,061
Prima de antigüedad	106	–	(1)	41			46
Servicios médicos posteriores al retiro	24	–	–	30			184
Total	Ps. 374	Ps. 10	Ps. (3)	Ps. 319			Ps. 1,291

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

31 de Diciembre de 2016	Costo Laboral	Costo Laboral de Servicios Pasados	Utilidad o Pérdida sobre Liquidación o Reducción	Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos	Remediones del Pasivo Neto por Beneficios Definidos
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 245	Ps. 45	Ps. (61)	Ps. 224	Ps. 1,102
Prima de antigüedad	93	1	–	34	18
Servicios médicos posteriores al retiro	21	–	–	24	151
Total	Ps. 359	Ps. 46	Ps. (61)	Ps. 282	Ps. 1,271

(1) Montos acumulados en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, han sido incluidos Ps. 467, Ps. 374 y Ps. 359 por concepto de costo laboral en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas, en gastos de administración y venta.

Las remediones del pasivo neto por beneficios definidos reconocidos en otra utilidad integral fueron como sigue:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Monto acumulado en otra utilidad integral al principio del periodo, neto de impuestos	Ps. 892	Ps. 966	Ps. 810
Nuevas mediciones durante el año, neto de impuestos	(21)	(2)	123
Reconocidas durante el año, neto de impuestos	221	295	288
Ganancias y (pérdidas) actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros	(617)	(367)	(255)
Monto acumulado en otra utilidad integral al final del periodo, neto de impuestos	Ps. 475	Ps. 892	Ps. 966

Las remediones del pasivo neto por beneficios definidos incluyen lo siguiente:

- El rendimiento sobre activos del plan, excluyendo montos incluidos en el gasto por intereses neto.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros.

16.5 Cambios en los saldos de las obligaciones por beneficios a empleados

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Planes de Pensiones y Jubilaciones:			
Saldo inicial	Ps. 7,370	Ps. 5,702	Ps. 5,308
Costo laboral	318	341	245
Costo laboral de servicios pasados	–	10	45
Costo financiero	484	491	369
Efectos de reducción	–	(2)	(61)
Efecto en liquidación	(5)	–	–
Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos	(740)	263	(67)
Pérdida (ganancia) cambiaria	(86)	(79)	150
Pagos de beneficios	(450)	(550)	(287)
(Dereconocimiento) adquisiciones	(702)	1,194	–
Saldo final	Ps. 6,189	Ps. 7,370	Ps. 5,702
Prima de Antigüedad:			
Saldo inicial	Ps. 783	Ps. 663	Ps. 610
Costo laboral	125	106	93
Costo financiero	57	49	41
Efecto en liquidación	(8)	(1)	–
Efectos de reducción	–	–	–
Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos	(115)	28	(43)
Pagos de beneficios	(77)	(68)	(55)
Adquisiciones	7	6	17
Saldo final	Ps. 772	Ps. 783	Ps. 663
Servicios Médicos Posteriores al Retiro:			
Saldo inicial	Ps. 524	Ps. 460	Ps. 404
Costo laboral	25	24	22
Costo financiero	39	34	27
Reducción / Liquidación	(1)	–	–
Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos	(143)	32	30
Pagos de beneficios	(26)	(26)	(23)
Saldo final	Ps. 418	Ps. 524	Ps. 460
Posterior al Retiro:			
Saldo inicial	Ps. –	Ps. –	Ps. 135
Reclasificación a pasivos por costo cierto	–	–	(135)
Saldo final	Ps. –	Ps. –	Ps. –

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

16.6 Cambios en el saldo de los activos del plan

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Total de Activos del Plan:			
Saldo inicial	Ps. 3,304	Ps. 2,378	Ps. 2,228
Rendimiento de los activos del fondo	47	213	40
Pérdida (ganancia) cambiaria	(1)	86	4
Rentas vitalicias	35	65	107
Pagos de beneficios	(1)	(136)	(1)
(Dereconocimiento) adquisiciones	(704)	698	-
Saldo final	Ps. 2,680	Ps. 3,304	Ps. 2,378

Como resultado de las inversiones de la Compañía en planes de anualidades de vida, la administración no prevé la necesidad de hacer contribuciones materiales a los activos del fideicomiso para cumplir con sus obligaciones futuras.

16.7 Variación en los supuestos

La Compañía decidió que los supuestos actuariales pertinentes que están sujetos a sensibilidad y valuados a través del método de crédito unitario proyectado, son la tasa de descuento, la tasa de aumento de sueldo y la tasa de incremento del costo de salud. Las razones para elegir estos supuestos son las siguientes:

- Tasa de descuento anual. La tasa que determina el valor de las obligaciones con el tiempo.
- Incremento de sueldos: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.
- Tasa de incremento de costo de salud: La tasa que considera las tendencias de los costos del cuidado de la salud que implica un impacto en las obligaciones por servicios médicos posteriores al retiro y el costo del año.

La siguiente tabla presenta el monto del impacto en los gastos por el plan de beneficios definidos y OPUI en términos absolutos de una variación de 1% en los supuestos del pasivo definido neto asociado con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de este 1% en los supuestos actuariales significativos se basa en una proyección de las tasas de descuento a largo plazo para México y una curva de rendimiento proyectada de los bonos soberanos a largo plazo:

+1%:	Estado de Resultados					OPUI ⁽¹⁾	
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos netos	Costo Laboral	Costo Laboral de Servicios Pasados	Utilidad o Pérdida sobre Liquidación o Recorte	Efecto de Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos	Remediciones del Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos		
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 284	Ps. -	Ps. (4)	Ps. 291	Ps. 391		
Prima de antigüedad	121	-	(7)	53	(79)		
Servicios médicos posteriores al retiro	24	-	(1)	38	20		
Posteriores al empleo	-	-	-	-	-		
Total	Ps. 429	Ps. -	Ps. (12)	Ps. 382	Ps. 332		

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Estado de Resultados						OPUI ⁽¹⁾	
	Costo Laboral	Costo Laboral de Servicios Pasados	Utilidad o Pérdida sobre Liquidación o Recorte	Efecto de Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos	Remediones del Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos			
Incrementos de sueldos esperado								
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 309	Ps. –	Ps. (6)	Ps. 296	Ps. 610			
Prima de antigüedad	131	–	(8)	53	(67)			
Servicios médicos posteriores al retiro	–	–	–	–	–			
Posteriores al empleo	–	–	–	–	–			
Total	Ps. 440	Ps. –	Ps. (14)	Ps. 349	Ps. 543			

Tasa asumida de incremento en costos por cuidado de la salud

Servicios médicos posteriores al retiro	Ps. 29	Ps. –	Ps. (1)	Ps. 41	Ps. 33			
---	--------	-------	---------	--------	--------	--	--	--

-1%:

	Estado de Resultados						OPUI ⁽¹⁾	
	Costo Laboral	Costo Laboral de Servicios Pasados	Utilidad o Pérdida sobre Liquidación o Recorte	Efecto de Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos	Remediones del Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos			
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos netos								
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 324	Ps. –	Ps. (6)	Ps. 261	Ps. 571			
Prima de antigüedad	129	–	(8)	46	(61)			
Servicios médicos posteriores al retiro	28	–	(1)	35	37			
Posteriores al empleo	–	–	–	–	–			
Total	Ps. 481	Ps. –	Ps. (15)	Ps. 342	Ps. 547			

Aumento de sueldos esperado

Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 284	Ps. –	Ps. (3)	Ps. 239	Ps. 444			
Prima de antigüedad	120	–	(7)	47	(72)			
Servicios médicos posteriores al retiro	–	–	–	–	–			
Posteriores al empleo	–	–	–	–	–			
Total	Ps. 404	Ps. –	Ps. (10)	Ps. 286	Ps. 372			

Tasa asumida de incremento en costos por cuidado de la salud

Servicios médicos posteriores al retiro	Ps. 24	Ps. –	Ps. (1)	Ps. 34	Ps. 23			
---	--------	-------	---------	--------	--------	--	--	--

(1) Montos acumulados en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo.

16.8 Gasto por beneficios a empleados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los gastos por beneficios a empleados reconocidos en el estado consolidado de resultados dentro del costo de ventas y costo de administración y ventas son como sigue:

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	2018	2017	2016
Sueldos y salarios	Ps. 58,745	Ps. 51,874	Ps. 49,393
Seguridad social	10,486	9,800	8,814
Participación de los trabajadores en las utilidades	1,294	1,209	1,506
Beneficios posteriores al retiro	842	700	625
Pagos basados en acciones	405	351	468
Beneficios por terminación	132	159	325
	Ps. 71,904	Ps. 64,093	Ps. 61,131

Nota 17. Programas de Bonos

17.1 Objetivos cuantitativos y cualitativos

El programa de bonos para ejecutivos se basa en el cumplimiento de ciertas metas establecidas anualmente por la administración, las cuales incluyen objetivos cuantitativos, cualitativos y proyectos especiales.

Los objetivos cuantitativos representan aproximadamente el 50% del bono, y se basan en la metodología del Valor Económico Agregado (VEA). El objetivo establecido para los ejecutivos de cada negocio está basado en una combinación del VEA generado por su negocio y por la Compañía, calculado en una proporción aproximada del 70% y 30%, respectivamente. Los objetivos cualitativos y proyectos especiales representan aproximadamente el 50% restante del bono anual, y están basados en los factores críticos de éxito establecidos a principios de cada año para cada ejecutivo.

El monto del bono se determina con base en el nivel de responsabilidad de cada participante y se basa en el VEA generado por la unidad de negocios aplicable para la que trabaja el empleado. Esta fórmula se establece considerando el nivel de responsabilidad dentro de la organización, la evaluación y compensación competitiva del empleado en el mercado. El bono se concede al empleado elegible anualmente y después de retener los impuestos aplicables.

17.2 Plan de bono pagado basado en acciones

La Compañía ha implantado un plan de incentivo en acciones para beneficio de sus altos ejecutivos. Como se discute arriba, el plan usa como su métrica principal de evaluación el VEA. Conforme al plan de incentivos de acciones con VEA, los empleados elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial (monto fijo), pagadero en acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA, según sea el caso, u opciones de compra de acciones (el plan considera proporcionar opciones de compra de acciones a empleados; sin embargo, desde el principio, únicamente las acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA se han concedido).

El plan es manejado por el Director General de FEMSA, con el apoyo de los departamentos de Finanzas, Recursos Humanos y Legal. El Consejo de Administración de FEMSA es responsable de aprobar la estructura del plan y el monto anual del bono. Cada año, el Director General de FEMSA junto con el Comité de Evaluación y Compensaciones del Consejo de Administración y el Director General de la Compañía sub-tenedora respectiva determinan los empleados elegibles para participar en el plan y la fórmula del bono para determinar el número de acciones por recibir. Hasta el 2015 las acciones se concedieron proporcionalmente durante un periodo de seis años, a partir del 1 de enero de 2016 en adelante se concederán proporcionalmente durante un periodo de cuatro años, con efecto retroactivo sobre las subvenciones existentes reconocidas en 2016. FEMSA contabiliza su plan de bonos por el pago con base en acciones como una operación de pago con base en acciones liquidadas con capital, ya que finalmente liquidará sus obligaciones con sus empleados emitiendo sus propias acciones o aquéllas de su subsidiaria Coca-Cola FEMSA.

La Compañía contribuye el bono especial del empleado individual (después de impuestos) en efectivo al Fideicomiso (que es controlado y consolidado por FEMSA), quien usa los fondos para comprar las acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA (como lo instruye el Comité Técnico del Fideicomiso), los cuales son asignados a dicho empleado. El Fideicomiso rastrea el saldo de la cuenta del empleado individual. FEMSA creó el Fideicomiso con el objeto de realizar la compra de las acciones de FEMSA

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

y Coca-Cola FEMSA por cada una de sus subsidiarias con funcionarios elegibles que participan en el plan de incentivos en acciones. Los objetivos del Fideicomiso son adquirir las acciones de FEMSA o acciones de Coca-Cola FEMSA y manejar las acciones concedidas a los empleados individuales con base en instrucciones establecidas por el Comité Técnico. Una vez que las acciones sean adquiridas siguiendo las instrucciones del Comité Técnico, el Fideicomiso asigna a cada participante sus derechos respectivos. Como el fideicomiso es controlado y por tanto consolidado por FEMSA, las acciones compradas en el mercado y conservadas dentro del Fideicomiso se presentan como acciones en tesorería (ya que se relaciona con las acciones de FEMSA) o como una reducción de la participación no controladora (ya que se relaciona con las acciones de Coca-Cola FEMSA) en el estado consolidado de variaciones en las cuentas de capital contable, en la línea de emisión (compra) de acciones asociadas con planes de pago basado en acciones. Si un empleado sale antes de su adquisición de acciones, perdería los derechos a tales acciones, las cuales permanecerían en el Fideicomiso y podrían ser reasignadas a otro empleado elegible como lo determine la Compañía. El objetivo del plan de incentivos se expresa en meses de salario y el monto final pagadero se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento con las metas establecidas cada año. Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el gasto por compensación registrado en el estado consolidado de resultados ascendió a Ps. 401, Ps. 351 y Ps. 468, respectivamente.

Todas las acciones que se encuentran en el Fideicomiso se consideran en circulación para efectos de ganancias diluidas por acción y los dividendos sobre acciones que se conservan en el fideicomiso se cargan a utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número de acciones conservadas en el fideicomiso, asociadas con los planes de pago con base en acciones de la Compañía es como sigue:

	Número de Acciones			
	FEMSA UBD		KOF L	
	2018	2017	2018	2017
Saldo inicial	2,945,209	3,625,171	935,899	1,068,327
Acciones adquiridas mediante fideicomiso otorgadas a ejecutivos	913,846	1,311,599	262,909	344,770
Acciones asignadas del fondo a ejecutivos	(1,580,595)	(1,991,561)	(501,582)	(477,198)
Acciones canceladas	-	-	-	-
Saldo final	2,278,460	2,945,209	697,226	935,899

El valor razonable de las acciones mantenidas por el fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de Ps. 468 y Ps. 673, respectivamente, basándose en precios cotizados del mercado en esas fechas.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Nota 18. Préstamos Bancarios y Documentos por Pagar

Al 31 de Diciembre de ⁽¹⁾									
(en millones de pesos)	2019	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante	Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2018	Valor Razonable al 31 de Diciembre de 2018	Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2017 ⁽²⁾
Deuda a corto plazo:									
Deuda de tasa fija:									
Pesos argentinos									
Préstamos bancarios	Ps. 157	Ps. –	Ps. –	Ps. –	Ps. –	Ps. –	Ps. 157	Ps. 141	Ps. 106
Tasa de interés	36.8%	–	–	–	–	–	36.8%	–	22.4%
Pesos chilenos									
Préstamos bancarios	594	–	–	–	–	–	594	594	770
Tasa de interés	3.2%	–	–	–	–	–	3.2%	–	3.1%
Dólares americanos									
Préstamos bancarios	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Tasa de interés	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Arrendamientos financieros	10	–	–	–	–	–	10	10	–
Tasa de interés	3.3%	–	–	–	–	–	3.3%	–	–
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	771	–	–	–	–	–	771	771	–
Tasa de interés	10%	–	–	–	–	–	10%	–	–
Deuda de tasa variable:									
Pesos mexicanos									
Préstamos bancarios	450	–	–	–	–	–	450	450	–
Tasa de interés	9.2%	–	–	–	–	–	9.2%	–	–
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	454	–	–	–	–	–	454	454	1,951
Tasa de interés	5.6%	–	–	–	–	–	5.6%	–	7.3%
Pesos chilenos									
Préstamos bancarios	–	–	–	–	–	–	–	–	3
Tasa de interés	–	–	–	–	–	–	–	–	6.1%
Total deuda a corto plazo	Ps. 2,436	Ps. –	Ps. –	Ps. –	Ps. –	Ps. –	Ps. 2,436	Ps. 2,420	Ps. 2,830
(en millones de pesos)	2019	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante	Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2018	Valor Razonable al 31 de Diciembre de 2018	Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2017 ⁽²⁾
Deuda a largo plazo:									
Deuda de tasa fija:									
Euro									
Bonos sin garantía	Ps. –	Ps. –	Ps. –	Ps. –	Ps. 22,439	Ps. –	Ps. 22,439	Ps. 23,063	Ps. 23,449
Tasa de interés	–	–	–	–	1.7%	–	1.7%	–	1.8%
Dólares americanos									
Certificado bursátil	–	9,829	–	–	17,557	11,818	39,204	40,716	48,043
Tasa de interés	–	4.6%	–	–	3.9%	5.3%	4.5%	–	4.1%
Pagaré en dólares americanos	4,652	–	–	–	–	–	4,652	4,516	–

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Tasa de interés ⁽¹⁾	0.4%	–	–	–	–	–	0.4%	–	–
Certificado bursátil con vencimiento en 2023	–	–	–	–	5,849	–	5,849	5,657	5,852
Tasa de interés ⁽¹⁾	–	–	–	–	2.9%	–	2.9%	–	2.9%
Certificado bursátil con vencimiento en 2043	–	–	–	–	–	13,504	13,504	13,229	13,510
Tasa de interés ⁽¹⁾	–	–	–	–	–	4.4%	4.4%	–	4.4%
Arrendamiento financiero	5	2	–	–	–	–	7	7	13
Tasa de interés ⁽¹⁾	17.8%	8.1%	–	–	–	–	14.7%	–	3.8%
Pesos mexicanos									
Certificados bursátiles	–	–	2,498	–	7,495	8,488	18,481	17,218	18,479
Tasa de interés	–	–	8.3%	–	5.5%	7.9%	6.9%	–	6.9%
Préstamos bancarios	33	32	12	–	–	–	77	77	–
Tasa de interés	–	–	8.3%	–	–	–	6.4%	0%	–
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	209	129	78	67	38	24	545	531	1,033
Tasa de interés	5.8%	5.9%	6.0%	6.1%	6.4%	6.6%	6.0%	–	5.7%
Notas por pagar ⁽²⁾	–	–	–	–	–	–	–	–	6,707
Tasa de interés	–	–	–	–	–	–	–	–	0.4%
Pesos chilenos									
Préstamos bancarios	–	–	–	–	–	–	–	–	40
Tasa de interés	–	–	–	–	–	–	–	–	7.9%
Arrendamiento financiero	31	26	17	–	–	–	74	74	98
Tasa de interés	3.7%	3.5%	3.2%	–	–	–	3.5%	–	3.5%
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	–	–	–	–	–	–	–	–	728
Tasa de interés	–	–	–	–	–	–	–	–	9.6%
Arrendamiento financiero	–	–	–	–	–	–	–	–	17
Tasa de interés	–	–	–	–	–	–	–	–	4.2%
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	–	573	–	–	–	–	573	573	–
Tasa de interés	–	10.2%	–	–	–	–	10.2%	–	–
Subtotal	Ps. 4,930	Ps.10,591	Ps.2,605	Ps. 67	Ps.53,378	Ps. 33,834	Ps.105,405	Ps.105,661	Ps. 117,969

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas contractuales promedio ponderadas.

Al 31 de Diciembre de ⁽¹⁾

(en millones de pesos)	2019	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante	Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2018	Valor Razonable al 31 de Diciembre de 2018	Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2017 ⁽²⁾
Deuda de tasa variable:									
Dólares americanos									
Préstamos bancarios	Ps. –	Ps. 4,025	–	–	–	–	Ps.4,025	Ps. 4,062	Ps. 4,032
Tasa de interés ⁽¹⁾	–	3.3%	–	–	–	–	3.3%	–	2.1%
Pesos mexicanos									
Certificados bursátiles	–	–	–	1,497	–	–	1,497	1,276	1,496
Tasa de interés ⁽¹⁾	–	–	–	8.6%	–	–	8.6%	–	7.7%

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Préstamos bancarios	5,049	145	5,492	38	7	–	10,731	10,731	–
Tasa de interés ⁽¹⁾	8.6%	10.1%	8.6%	10.1%	10.1%	–	8.6%	–	–
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	244	198	57	6	–	–	505	527	870
Tasa de interés	9.4%	9.5%	10.4%	10.4%	–	–	9.5%	–	8.5%
Notas por pagar	5	–	–	–	–	–	5	5	15
Tasa de interés	0.4%	–	–	–	–	–	0.4%	–	0.4%
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	424	424	–	–	–	–	848	848	–
Tasa de interés	5.6%	5.7%	–	–	–	–	5.7%	–	–
Pesos chilenos									
Préstamos bancarios	586	978	645	663	340	–	3,212	3,211	4,136
Tasa de interés	4.3%	4.1%	4%	4.1%	3.9%	–	4.1%	–	4.1%
Subtotal	Ps. 6,308	Ps. 5,770	Ps.6,194	Ps.2,204	Ps. 347	Ps. –	Ps.20,823	Ps. 20,660	Ps. 10,549
Total deuda largo plazo	Ps. 11,238	Ps.16,361	Ps.8,799	Ps.2,271	Ps. 53,725	Ps.33,834	Ps.126,228	Ps. 126,321	Ps.128,518
Porción circulante de deuda largo plazo							(11,238)	(10,760)	
							Ps.114,990	Ps.117,758	

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas anuales contractuales promedio ponderadas.

(2) Préstamos bancarios denominados y pagados en reales brasileños, sin embargo, el comportamiento del tipo de cambio real brasileño está ligado con el dólar americano. Como resultado, el monto del principal del préstamo puede verse afectado dependiendo de la apreciación o depreciación del real brasileño en relación con el dólar americano.

Instrumentos financieros derivados asignados ⁽¹⁾	2019	2020	2021	2022	2023	2024 en		Total 2018	Total 2017
						Adelante	Total 2018		
	(montos nominales en millones de pesos Mexicanos)								
Swap de tipo de cambio:									
Dólares americanos a pesos mexicanos									
Fijo a variable ⁽²⁾	–	–	–	–	11,403	–	11,403	11,403	
Interés pagado	–	–	–	–	9.8%	–	9.8%	8.9%	
Interés recibido	–	–	–	–	4.0%	–	4.0%	4.0%	
Fijo a fijo	–	9,841	–	–	3,038	6,889	19,768	19,818	
Interés pagado	–	9.0%	–	–	7.7%	9.7%	9.1%	9.1%	
Interés recibido	–	3.9%	–	–	3.9%	4.0%	3.9%	3.9%	
Dólares americanos a reales brasileños									
Fijo a variable	4,652	–	–	–	–	–	4,652	19,617	
Interés pagado	4.7%	–	–	–	–	–	4.7%	6.0%	
Interés recibido	0.4%	–	–	–	–	–	0.4%	2.0%	
Variable a variable	–	–	–	–	–	–	–	19,617	
Interés pagado	–	–	–	–	–	–	–	6.6%	
Interés recibido	–	–	–	–	–	–	–	2.5%	
Fijo a fijo	–	4,559	–	–	–	–	4,559	–	
Interés pagado	–	8.3%	–	–	–	–	8.3%	–	
Interés recibido	–	2.9%	–	–	–	–	2.9%	–	
Variable a fijo	–	–	4,035	–	9,448	–	13,483	–	
Interés pagado	–	–	7.9%	–	9.5%	–	9.0%	–	
Interés recibido	–	–	2.9%	–	3.9%	–	3.6%	–	

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Pesos chilenos								
Variable a fijo	–	364	–	–	–	–	364	620
Interés pagado	–	6.9%	–	–	–	–	6.9%	6.9%
Interés recibido	–	4.6%	–	–	–	–	4.6%	3.9%
Swaps de tasa de interés:								
Pesos mexicanos								
Tasa variable a fija:	19	–	513	617	1,698	–	2,847	3,515
Interés pagado	6.5%	–	7.6%	6.6%	5.8%	–	6.3%	5.8%
Interés recibido	3.8%	–	3.8%	4.5%	3.9%	–	4.0%	4.5%
Tasa variable a fija ⁽²⁾ :								
Interés pagado	–	–	–	–	7.2%	–	7.2%	7.2%
Interés recibido	–	–	–	–	9.8%	–	9.8%	8.9%

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas anuales contractuales promedio ponderadas.

(2) Swap de tasa de interés con un monto nocional de Ps. 11,403, que recibe una tasa variable de 9.8% y paga una tasa fija de 7.2%; unido a un swap de tipo de cambio, el cual cubre dólares americanos a pesos mexicanos que recibe una tasa fija de 4.0% y paga una tasa variable de 9.8%.

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el gasto por interés consistía en lo siguiente:

	2018	2017	2016
Intereses sobre deudas y préstamos	Ps. 6,760	Ps. 6,377	Ps. 5,694
Interés capitalizado	(5)	(10)	(32)
Cargos financieros por beneficios a empleados	373	317	282
Instrumentos derivados	2,649	4,339	3,519
Cargos financieros operativos	47	69	183
	Ps. 9,825	Ps. 11,092	Ps. 9,646

El 14 de marzo de 2016, la Compañía emitió deuda de largo plazo por un monto de €. 1,000 en la Bolsa de Valores Irlandesa (“ISE” por sus siglas en inglés), que se realizó mediante certificados bursátiles con fecha de vencimiento a 7 años, una tasa de interés fija de 1.75% y spread de 155 puntos base sobre el benchmark mid-swap, resultando en un rendimiento total de 1.824%. La Compañía ha designado este pasivo financiero no derivado como una cobertura de la inversión neta en Heineken. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2018, una ganancia en tipo de cambio, neta de impuestos, ha sido reconocida como parte de las diferencias en tipo de cambio en la conversión de operaciones en el exterior dentro del acumulado de las otras partidas de la utilidad integral de Ps. 724.

El 18 de agosto de 2017, Coca-Cola FEMSA prepagó en forma parcial \$555 de un certificado bursátil denominado en dólares con vencimiento en 2018, reduciendo la nota senior pendiente a \$445 con intereses a una tasa fija de 2.38%.

Coca-Cola FEMSA tiene los siguientes certificados bursátiles domésticos:

a) registradas en la Bolsa Mexicana de Valores:

i) Ps. 2,500 (valor nominal), con vencimiento en 2021 y tasa de interés fija de 8.27%; ii) Ps. 7,500 (valor nominal), con vencimiento en 2023 y tasa de interés fija de 5.46%; iii) Ps. 1,500 (valor nominal) con vencimiento en 2022 y con una tasa de interés flotante de THIE+ 0.25; y iv) Ps. 8,500 (valor nominal) con un vencimiento en 2027 y una tasa de interés fija de 7.87%.

b) registrada ante la SEC:

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

i) certificado bursátil por \$500 con un interés a una tasa fija de 4.63% y vencimiento el 15 de febrero de 2020; ii) certificado bursátil por \$ 445 con tasa de interés fija de 2.38% y vencimiento el 26 de noviembre de 2018; iii) certificado bursátil por \$900 con tasa de interés fija de 3.88% y vencimiento el 26 de noviembre de 2023; y iv) certificado bursátil por \$600 con tasa de interés fija de 5.25% y vencimiento el 26 de noviembre de 2043.

Estos certificados bursátiles están garantizados por las subsidiarias de Coca-Cola FEMSA: Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de Mexico, S. de R.L. de C.V. (como garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. (“Garantes”).

La Compañía tiene financiamientos con diferentes instituciones, las cuales estipulan diferentes restricciones y condiciones que consisten principalmente en niveles máximos de capitalización y apalancamiento, capital contable mínimo consolidado y razones de cobertura de deuda e intereses. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumple con todas las restricciones y condiciones establecidas en sus contratos de financiamiento.

18.1 Conciliación de pasivos derivados de actividades de financiación.

	Valor en Libros al 31 de Diciembre, 2017	Flujos de Efectivo	No Flujos de Efectivo			Valor en Libros al 31 de Diciembre, 2018
			Adquisiciones	Movimientos en Moneda Extranjera	Otros	
Préstamos bancarios	Ps. 13,669	Ps. 8,313	Ps. 1,147	Ps. 417	Ps. (602)	Ps. 22,944
Cuentas por pagar	117,551	(9,314)	–	(769)	(1,840)	105,628
Pasivos por arrendamiento	128	(26)	–	(10)	–	92
Total de pasivos por actividades de financiamiento	Ps. 131,348	Ps. (1,027)	Ps. 1,147	Ps. (362)	Ps. (2,442)	Ps. 128,664

	Valor en Libros al 31 de Diciembre, 2016	Flujos de Efectivo	No Flujos de Efectivo			Valor en Libros al 31 de Diciembre, 2017
			Adquisiciones	Movimientos en Moneda Extranjera	Otros	
Préstamos bancarios	Ps. 14,497	Ps. (949)	Ps. –	Ps. 190	Ps. (69)	Ps. 13,669
Cuentas por pagar	123,859	(3,574)	–	4,954	(7,688)	117,551
Pasivos por arrendamiento	892	(8)	–	–	(756)	128
Total de pasivos por actividades de financiamiento	Ps. 139,248	Ps. (4,531)	Ps. –	Ps. 5,144	Ps. (8,513)	Ps. 131,348

Nota 19. Otros Ingresos y Gastos

	2018	2017	2016
Ganancia en venta de acciones (ver Nota 4.2)	Ps. –	Ps. 123	Ps. –
Ganancia en venta de acciones de Grupo Heineken	–	29,989	–

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Ganancia en venta de otros activos	344	–	–
Ganancia por venta de propiedad, planta y equipo	174	210	170
Venta de material de desecho	13	3	50
Contingencias (ver Nota 25.5)	–	–	329
Recuperaciones de ejercicios anteriores	–	–	466
Recuperación de seguros	10	6	10
Ganancia por fluctuación cambiaria	123	–	–
Otros	9	1,621	132
Otros ingresos	Ps. 673	Ps. 31,952	Ps. 1,157
Contingencias asociadas con adquisiciones o cesiones anteriores	Ps. 138	Ps. 39	Ps. 1,582
Venta de acciones	–	–	8
Pérdida en venta de otros activos	–	148	159
Recuperaciones de ejercicios anteriores	116	35	–
Deterioro de activos de largo plazo ⁽²⁾	432	2,063	–
Disposición de los activos de largo plazo ⁽¹⁾	518	451	238
Provisión de proveedores	–	398	–
Pérdida por tipo de cambio relacionadas con actividades de operación	–	2,524	2,370
Impuestos no relacionados a ingresos en Colombia	–	–	53
Contingencias	518	636	–
Liquidaciones	264	243	98
Donativos	528	242	203
Honorarios legales y otros gastos de adquisiciones pasadas	149	612	241
Efecto por desconsolidación de Venezuela	–	26,123	–
Otros	284	352	957
Otros gastos	Ps. 2,947	Ps. 33,866	Ps. 5,909

(1) Cargos relacionados con retiro de activos fijos de operaciones ordinarias y otros activos de larga duración.

(2) Incluye el deterioro de Venezuela por Ps. 2,053 (ver Nota 3.3).

Nota 20. Instrumentos Financieros

Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía que son medidos a valor razonable se encuentran clasificados como nivel 2 utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos esperados, descontados. La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de Diciembre de 2018		31 de Diciembre de 2017	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Instrumentos financieros derivados (activos circulantes)	-	735	22	211
Instrumentos financieros derivados (activos a largo plazo)	-	10,752	-	10,137
Instrumentos financieros derivados (pasivos circulantes)	236	147	26	3,921
Instrumentos financieros derivados (pasivos a largo plazo)	-	1,262	-	1,769

20.1 Deuda total

El valor razonable de los pasivos bancarios de largo plazo se determina con el valor de los flujos descontados. La tasa de descuento se estima utilizando las tasas actuales ofrecidas para deudas con montos y vencimientos similares, que se considera

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

en el nivel 2 en la jerarquía del valor razonable. El valor razonable de la deuda de la Compañía negociada públicamente se determina con base en los precios de cotización del mercado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que se consideran en el nivel 1 en la jerarquía del valor razonable.

	2018	2017
Valor en libros	Ps. 128,664	Ps. 131,348
Valor razonable	128,741	136,147

20.2 Swaps de tasa de interés

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, a través de los cuales paga importes de interés calculados con tasas de interés fijas y recibe importes calculados con tasas de interés variables. Estos instrumentos se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable y se encuentran designados como coberturas de flujo de efectivo. El valor razonable se estima tomando como base modelos técnicos; el método de valuación incluye descontar a valor presente los flujos de efectivo de interés esperados, calculados a partir de la curva de la tasa de la moneda del flujo de efectivo, y expresa el resultado neto en la moneda de reporte. Los cambios en el valor razonable son registrados en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, neto de impuestos, hasta el momento en que el importe cubierto es reconocido en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos de swap de tasas de interés:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocional	Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2018	Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2018
2019	Ps. 4,032	Ps. (49)	Ps. -
2020	4,559	(112)	-
2021	4,548	(151)	-
2022	617	(18)	-
2023	13,101	(49)	1,143

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene los siguientes contratos de swap de tasas de interés:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocional	Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2017	Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2017
2019	Ps. 4,089	Ps. (35)	Ps. -
2020	3,669	(17)	-
2021	3,709	(103)	-
2022	875	(34)	-
2023	13,328	(77)	984

El efecto neto de contratos vencidos que son considerados como coberturas se reconoce como gasto por intereses dentro de los estados consolidados de resultados.

20.3 Forward para compra de monedas extranjeras

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

La Compañía tiene contratos forward con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario entre el peso mexicano y otras monedas. Los contratos forward de tipo de cambio valuados a valor razonable son instrumentos de cobertura asignados en la cobertura de flujo de efectivo de transacciones pronosticadas por entradas de flujo en euros y de compras de materias primas en dólares americanos. Estas transacciones pronosticadas son altamente probables.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable, el cual se estima con la cotización de los tipos de cambio del mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. El precio acordado en el instrumento se compara con el precio actual de la moneda forward del mercado y se descuenta a valor presente con la curva de tasas de la moneda correspondiente. Los cambios en el valor razonable de estos forwards se reconocen como parte de otras partidas acumuladas de la utilidad integral, neto de impuestos. La ganancia/pérdida neta sobre contratos vencidos se reconoce como parte del costo de ventas cuando la materia prima está incluida en la transacción de venta, y como parte de ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria cuando las entradas de flujo son recibidas en euros.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tenía los siguientes contratos forwards pendientes para comprar monedas extranjeras:

Fecha de Vencimiento	Monto Nocial		Valor Razonable	Valor Razonable
	Ps.		Pasivo al 31 de Diciembre de 2018	Activo al 31 de Diciembre de 2018
2019	Ps.	5,808	Ps. (65)	Ps. 133

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tenía los siguientes contratos forwards pendientes para comprar monedas extranjeras:

Fecha de Vencimiento	Monto Nocial		Valor Razonable	Valor Razonable
	Ps.		Pasivo al 31 de Diciembre de 2017	Activo al 31 de Diciembre de 2017
2018	Ps.	7,739	Ps. (20)	Ps. 172

20.4 Opciones para compra de monedas extranjeras

La Compañía ha celebrado opciones de compra (“call”) y estrategias de collar para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias. Una opción de compra es un instrumento que limita la pérdida en caso de una depreciación en moneda extranjera. Un collar es una estrategia que combina una opción de compra (“call”) y una opción de venta (“put”), que limita la exposición al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de forma similar al contrato de forward.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, que se determina basado en tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos en la fecha de cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estas opciones correspondientes al valor intrínseco se registran inicialmente como parte de otras partidas de la utilidad integral. Los cambios en el valor razonable correspondientes al valor extrínseco se registran en el estado consolidado de resultados en el rubro de “ganancia (pérdida) en instrumentos financieros,” como parte de la utilidad neta consolidada. La ganancia (pérdida) neta por contratos vencidos, incluyendo cualquier prima pagada, se reconoce como parte del costo de ventas cuando la partida cubierta se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía pago una prima neta de Ps. 43 millones por las siguientes opciones pendientes de collar para comprar moneda extranjera:

Fecha de Vencimiento	Monto Nocial		Valor Razonable	Valor Razonable
			Pasivo al 31 de Diciembre de 2018	Activo al 31 de Diciembre de 2018

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

2019	Ps.	1,734	Ps.	(33)	Ps.	57
------	-----	-------	-----	------	-----	----

Fecha de Vencimiento	Monto Nocial	Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2017	Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2017
2018	Ps. 266	Ps. (5)	Ps. 17

20.5 Swaps de tasa de interés y tipo de cambio

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés y tipo de cambio con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés y la fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en dólares y otras monedas. Los swaps de tipo de cambio son asignados como instrumentos de cobertura donde la Compañía cambia el perfil de la deuda a su moneda funcional para reducir su exposición al riesgo cambiario.

Estos instrumentos se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable que se estima usando modelos técnicos formales. El método de valuación incluye descontar a valor presente los flujos de efectivo de intereses esperados, calculados desde la curva de tasas de la moneda extranjera, y expresa el resultado neto en la moneda de reporte. Estos contratos se asignan como instrumentos derivados de valor razonable por utilidad y pérdida. Los cambios en el valor razonable relacionados con esos swaps de tasa de interés y tipo de cambio se registran bajo el título “Ganancia (pérdida) en la valuación de instrumentos financieros,” neto de los cambios de valor de mercado del pasivo de largo plazo, dentro de los estados consolidados de resultados.

La Compañía tiene contratos swaps de tipo de cambio asignados como cobertura de flujos de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de posición financiera a su valor razonable estimado. Los cambios en el valor razonable se registran en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, netos de impuestos hasta el momento en que la cantidad de cobertura se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tuvo los siguientes contratos de swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocial	Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2018	Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2018
2019	Ps. 4,738	Ps. -	Ps. 502
2020	18,126	(378)	1,015
2021	4,774	-	615
2023	396	(7)	-
2026	23,948	(396)	7,818
2027	813	(154)	-
2028	6,889	(42)	202

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tuvo los siguientes contratos de swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocial	Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2017	Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2017
2018	Ps. 24,760	Ps. (3,878)	Ps. -
2019	6,263	(205)	-
2020	18,428	(927)	567

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

2021	4,853	(12)	24
2023	14,446	-	8,336
2026	888	(192)	-
2027	6,907	-	51

20.6 Contratos de precio de materias primas

La Compañía tiene contratados diversos instrumentos financieros derivados para cubrir las variaciones en el precio de ciertas materias primas. El valor razonable es calculado en base a los precios cotizados en el mercado para dar por terminados los contratos en la fecha de cierre del periodo. Estos instrumentos son designados como cobertura de flujos y los cambios en el valor razonable son registrados como parte de otras partidas de utilidad integral acumuladas.

El valor razonable de los contratos vencidos es registrado en el costo de ventas donde se registró el costo de la materia prima cubierta también en el costo de venta.

Al 31 de diciembre de 2018, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del azúcar:

Fecha de Vencimiento	Monto Nocional		Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2018	
	Ps.		Ps.	
2019		1,223		(88)

Al 31 de diciembre de 2017, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del azúcar:

Fecha de vencimiento	Monto Nocional		Valor Razonable Activo (Pasivo) al 31 de Diciembre de 2017	
	Ps.		Ps.	
2018		992		(7)
2019		150		3

Al 31 de diciembre 2018, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del aluminio:

Fecha de vencimiento	Monto Nocional		Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2018	
	Ps.		Ps.	
2019		265		(17)

Al 31 de diciembre 2018, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos PX+MEG:

Fecha de vencimiento	Monto Nocional		Valor Razonable Pasivo al December 31, 2018	
	Ps.		Ps.	
2019		1,303		(131)

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

20.7 Opción incorporada en la nota de la deuda para financiar transacción de Vonpar

Como se describe en la Nota 4.1.3, el 6 de diciembre de 2016, como parte del precio de compra pagado por Coca-Cola FEMSA por la adquisición de Vonpar, Spal emitió y entregó un pagaré a tres años a los vendedores, por un monto total de 1,166 millones de reales brasileños. El 14 de noviembre de 2018, Coca-Cola FEMSA pagó por adelantado un monto de 393 millones de reales brasileños (Ps. 2,079) y la cantidad restante al 31 de diciembre de 2018 es de 916 millones de reales brasileños (aproximadamente Ps. 4,652). El pagaré tiene una tasa anual de interés de 0.375%, y esta denominado y pagadero en reales brasileños. El pagaré está vinculado a la evolución del tipo de cambio entre el real brasileño y el dólar americano. Como resultado, el monto de capital en virtud del pagaré puede ser aumentado o disminuido en base a la depreciación o apreciación del real brasileño en relación con el dólar estadounidense. Los tenedores del pagaré tienen la opción, que puede ser ejercida antes del vencimiento programado del pagaré, para capitalizar la cantidad en pesos mexicanos equivalente a la cantidad pagadera en virtud del pagaré en una empresa mexicana de reciente incorporación que luego sería fusionada a cambio de acciones de Coca-Cola FEMSA de la Serie L a un precio de ejercicio de Ps. 178.5 por acción. Dicha capitalización y emisión de nuevas acciones Serie L está sujeta a que Coca-Cola FEMSA tenga un número suficiente de acciones Serie L disponibles para su emisión.

Coca-Cola FEMSA usa Black & Scholes técnica de valuación para medir la opción al valor razonable. La opción de compra tenía un valor razonable de Ps. 343 millones al inicio y Ps. 14 millones y Ps. 242 millones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. La opción se registra como parte de la nota de la deuda en la Nota 18.

Coca-Cola FEMSA estima que la opción (“call”) está “fuera del dinero” al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por aproximadamente 49.8% y 30.4% o \$111 millones y \$82 millones de dólares americanos con respecto al precio de ejercicio.

20.8 Efectos netos de contratos vencidos que cumplen con los criterios de cobertura

	Impacto en Estado de Resultados Consolidado	2018	2017	2016
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio ⁽¹⁾	Gasto financiero	Ps. 157	Ps. 2,102	Ps. -
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio ⁽¹⁾	Fluctuación cambiaria	642	-	-
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Fluctuación cambiaria	(87)	(40)	160
Contratos de precio de materias primas	Costo de ventas	(258)	(6)	(241)
Opciones para la compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	(8)	-	-
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	240	89	(45)

(1) Este monto corresponde a la liquidación del swap de tasa de interés y tipo de cambio presentado en el portafolio de Brasil como parte de otras actividades de financiamiento en los estados consolidados de flujos de efectivo.

20.9 Efecto neto de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene ningún efecto neto de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables.

20.10 Efecto neto de contratos vencidos que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Impacto en Estado de Resultados Consolidado	2018	2017
Swaps de tipo de cambio	Ganancia en valuación de instrumentos financieros	Ps. -)	Ps. (438)

20.11 Administración de Riesgos

La Compañía tiene exposición a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado;
- Riesgo de tasa de interés;
- Riesgo de liquidez; y
- Riesgo crediticio.

La Compañía determina la existencia de una relación económica entre los instrumentos de cobertura y la partida cubierta en función de la moneda, el importe y el periodo de sus respectivos flujos de efectivo. La Compañía evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo y que haya sido efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método derivado hipotético.

En estas relaciones de cobertura las principales fuentes de ineficacia son:

- El efecto del riesgo de crédito de la contraparte y de la Compañía sobre el valor razonable de los contratos forwards de moneda extranjera que no se refleja en el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo cubiertos atribuibles a cambio en los tipos de cambio; y
- Cambios en la periodicidad de las transacciones cubiertas.

20.11.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a los riesgos financieros de cambios en tipos de cambio y precio de materias primas. La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios de productos básicos, incluyendo:

- Contratos Forward para compra de divisas para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones de tipo de cambio.
- Swaps de tipo de cambio y tasa de interés para reducir la exposición al riesgo de la fluctuación en los tipos de cambio.
- Contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía realiza un seguimiento del valor de mercado (mark to market) de sus instrumentos financieros derivados y sus cambios posibles utilizando análisis de escenarios.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad de la administración de riesgos de mercado que se consideran razonablemente posibles al final del periodo de reporte de acuerdo con volatilidades correspondientes para la prueba,

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

a las cuales la Compañía está expuesta, ya que se relaciona con tipos de cambio, tasas de interés y precio de materias primas que considera en su estrategia de cobertura existente:

Riesgo por Tipo de Cambio	Cambio en Tipo de Cambio	Efecto en Capital
2018		
FEMSA ⁽¹⁾	+12 MXN/EUR	Ps. (116)
	-12% MXN/EUR	116
Coca-Cola FEMSA	+13% MXN/USD	668
	-13% MXN/USD	(668)
	+16% BRL/USD	413
	-16% BRL/USD	(413)
	+8% UYU/USD	46
	-8% UYU/USD	(46)
	+12% COP/USD	2
	-12% COP/USD	(2)
	+27% ARS/USD	522
	-27% ARS/USD	(522)
2017		
FEMSA ⁽¹⁾	+13% MXN/EUR	Ps. (141)
	-13% MXN/EUR	141
	+8% CLP/USD	2
	-8% CLP/USD	(2)
Coca-Cola FEMSA	+12% MXN/USD	626
	-12% MXN/USD	(625)
	+14% BRL/USD	234
	-14% BRL/USD	(234)
	+9% COP/USD	73
	-9% COP/USD	(73)
	+10% ARS/USD	29
	-10% ARS/USD	(29)
2016		
FEMSA ⁽¹⁾	+17% MXN/EUR	Ps. (293)
	-17% MXN/EUR	293
	+11% CLP/USD	12
	-11% CLP/USD	(12)
Coca-Cola FEMSA	+18% BRL/USD	203
	-18% BRL/USD	(203)
	+17% MXN/USD	916
	-17% MXN/USD	(916)
	+18% COP/USD	255
	-18% COP/USD	(255)

(1) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Swaps de Tipo de Cambio ^{(1) (2)}	Cambios en Tipo de Cambio	Efecto en Capital		Efecto en Utilidad o Pérdida
2018				
FEMSA ⁽³⁾	+10% CLP/USD	Ps.	-	Ps. 368
	-10% CLP/USD		-	(368)
	+13% MXN/USD		-	2,706
	-13% MXN/USD		-	(2,706)
	+12% COP/USD		-	283
	-12% COP/USD		-	(283)
	+15% MXN/BRL		-	27
	-15% MXN/BRL		-	(27)
Coca-Cola FEMSA	+13% MXN/USD		3,130	-
	-13% MXN/USD		(3,130)	-
	+16% BRL/USD		9,068	-
	-16% BRL/USD		(9,068)	-
2017				
FEMSA ⁽³⁾	+8% CLP/USD	Ps.	-	Ps. 373
	-8% CLP/USD		-	(373)
	+12% MXN/USD		-	3,651
	-12% MXN/USD		-	(3,651)
	+9% COP/USD		-	304
	-9% COP/USD		-	(304)
	+14% MXN/BRL		-	23
	-14% MXN/BRL		-	(23)
Coca-Cola FEMSA	+12% MXN/USD		3,540	-
	-12% MXN/USD		(3,540)	-
	+14% BRL/USD		7,483	-
	-14% BRL/USD		(7,483)	-
2016				
FEMSA ⁽³⁾	+11% CLP/USD	Ps.	-	Ps. 549
	-11% CLP/USD		-	(549)
	+17% MXN/USD		-	3,836
	-17% MXN/USD		-	(3,836)
	+18% COP/USD		-	448
	-18% COP/USD		-	(448)
Coca-Cola FEMSA	+17% MXN/USD		3,687	1,790
	-17% MXN/USD		(3,687)	(1,790)
	+18% BRL/USD		9,559	-
	-18% BRL/USD		(9,559)	-

(1) Los efectos del análisis de sensibilidad incluyen todas las subsidiarias de la Compañía.

(2) Incluye los efectos del análisis de sensibilidad de todos los instrumentos financieros derivados relacionados con el riesgo cambiario.

(3) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Efectivo Neto en Moneda Extranjera ⁽¹⁾	Cambios en Tipo de Cambio	Efecto en Utilidad o Pérdida
2018		
FEMSA ⁽²⁾	12% EUR/ +13 % USD	Ps. 8,596
	-12% EUR/ -13 % USD	(8,596)
Coca-Cola FEMSA	+13% USD	1,868
	-13% USD	(1,868)
2017		
FEMSA ⁽²⁾	+13% EUR/+12% USD	Ps. 8,077
	-13% EUR/ -12% USD	(8,077)
Coca-Cola FEMSA	+12% USD	(553)
	-12% USD	553
2016		
FEMSA ⁽²⁾	+17% EUR/ +17% USD	Ps. 3,176
	-17% EUR/ -17% USD	(3,176)
Coca-Cola FEMSA	+17% USD	(105)
	-17% USD	105

(1) Los efectos del análisis de sensibilidad incluyen todas las subsidiarias de la Compañía.

(2) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

Contratos de Precio de Materias Primas ⁽¹⁾	Cambio en Precio (U.S.)	Efecto en Capital
2018		
Coca-Cola FEMSA	Azúcar - 30%	Ps. (341)
	Aluminio-22%	Ps. (55)
2017		
Coca-Cola FEMSA	Azúcar - 30%	Ps. (32)
2016		
Coca-Cola FEMSA	Azúcar - 33%	Ps. (310)
	Aluminio - 16%	(13)

(1) Los efectos de los contratos de precios de materias primas son sólo de Coca-Cola FEMSA.

20.11.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ésta y sus subsidiarias piden prestados fondos a tasas de interés fijas y variables. La Compañía maneja el riesgo manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y variable y por el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que junto con las perspectivas de las tasas de interés y el afán del riesgo definido, asegurar que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de la administración de riesgos de tasas de interés que se consideran que son razonablemente posibles al final del periodo de reporte, al cual la Compañía está expuesta, ya que se relaciona con sus préstamos a tasa fija y variable, que considera en su estrategia de cobertura existente.

Swaps de Tasa de Interés ⁽¹⁾	Cambio en Tasa de Interés	Efecto en Capital
2018		
FEMSA ⁽²⁾	(100 Bps.)	Ps. (359)
Coca-Cola FEMSA	(100 Bps.)	(1,976)
2017		
FEMSA ⁽²⁾	(100 Bps.)	Ps. (452)
Coca-Cola FEMSA	(100 Bps.)	(234)
2016		
FEMSA ⁽²⁾	(100 Bps.)	Ps. (550)

(1) Los efectos del análisis de sensibilidad incluyen todas las subsidiarias de la Compañía.

(2) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

Efecto sobre los intereses de la porción bancaria no cubierta	2018	2017	2016
Cambio en tasa de interés	+100 Bps.	+100 Bps.	+100 Bps.
Efecto en utilidad o pérdida	Ps. 145	Ps. (251)	Ps. (354)

20.11.3 Riesgo de liquidez

Cada una de las compañías subsidiarias de la Compañía generalmente financia sus requerimientos operacionales y de capital de manera independiente. De la deuda total consolidada pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 y 2017, 68.2% y 64.3%, respectivamente fue el nivel de sus compañías subsidiarias. Esta estructura es atribuible, en parte, a la inclusión de terceras partes en la estructura de capital de Coca-Cola FEMSA. Actualmente, la administración de la Compañía espera continuar financiando sus operaciones y requerimientos de capital cuando se considere el financiamiento interno a nivel de sus compañías subsidiarias; por otra parte, generalmente es más conveniente que sus operaciones en el extranjero sean financiadas directamente a través de la Compañía debido a las mejores condiciones del mercado que pueden obtenerse. No obstante, las compañías subsidiarias pueden decidir incurrir en deuda en el futuro para financiar sus propias operaciones y requerimientos de capital de las subsidiarias de la Compañía o adquisiciones, inversiones o gastos de capital significativos. Como Compañía controladora, la Compañía depende de dividendos y otras distribuciones de sus subsidiarias para amortizar los intereses de la deuda de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía ha sido generalmente el efectivo generado de sus operaciones. Tradicionalmente, la Compañía ha podido depender del efectivo generado de operaciones porque una mayoría importante de las ventas de Coca-Cola FEMSA y FEMSA Comercio – División Proximidad, FEMSA Comercio– División Salud y FEMSA Comercio– División Combustibles son en efectivo o a crédito a corto plazo, y las tiendas OXXO de FEMSA Comercio pueden financiar una parte importante de sus inventarios iniciales y continuos con crédito del proveedor. El uso de efectivo principal de la Compañía generalmente ha sido para programas de gasto de capital, adquisiciones, pago de deuda y pagos de dividendos.

La máxima responsabilidad de la administración de riesgos de liquidez descansa en el Consejo de Administración, quien ha establecido un marco apropiado de administración de riesgos de liquidez para poder administrar los requerimientos de fondeo y liquidez a corto, mediano y largo plazo de la Compañía. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

adecuadas de efectivo y líneas de crédito, continuamente monitoreando el pronóstico y flujos de efectivo reales y la mínima concentración de vencimientos por año.

La Compañía tiene acceso a obtener crédito para enfrentar necesidades en tesorería; además, la Compañía tiene la mayor calificación de inversión (AAA) dada por agencia calificadoras en México, permitiendo a la Compañía evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Como parte de la política de financiamiento de la Compañía, la administración espera seguir financiando sus necesidades de liquidez con efectivo de las operaciones. Sin embargo, como resultado de las regulaciones en algunos países en los que opera la Compañía, puede no ser beneficioso, práctico remitir el efectivo generado en operaciones locales para fondar requerimientos de efectivo en otros países. En caso de que el efectivo de las operaciones en estos países no sea suficiente para financiar las futuras necesidades de capital de trabajo y gastos de capital, la administración puede decidir, verse obligada, a financiar las necesidades de efectivo en estos países a través de préstamos locales, en lugar de remitir fondos de otro país. En el futuro la administración de la Compañía podría financiar sus necesidades de capital de trabajo y gastos de capital con préstamos de corto plazo.

La administración de la Compañía continuamente evalúa oportunidades para buscar adquisiciones o comprometerse en negocios conjuntos u otras operaciones. La Compañía espera financiar cualquier operación futura significativa con una combinación de efectivo de operaciones, deuda a largo plazo y capital social.

Las compañías sub-controladoras de la Compañía generalmente incurren en deuda a corto plazo en caso de que no sean capaces temporalmente de financiar operaciones o cumplir con algún requerimiento de capital con efectivo de las operaciones. Una baja significativa en el negocio de alguna de las compañías sub-controladoras de la Compañía puede afectar la capacidad de la Compañía de fondar sus requerimientos de capital. Un deterioro importante y prolongado en las economías en las cuales operamos o en nuestros negocios puede afectar la capacidad de la Compañía de obtener un crédito a corto y largo plazo o para refinanciar la deuda existente en términos satisfactorios para la administración de la Compañía.

La Compañía presenta las fechas de vencimiento asociadas con sus pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2018, ver Nota 18. La Compañía generalmente realiza pagos asociados con sus pasivos financieros a largo plazo con el efectivo generado por sus operaciones.

La siguiente tabla refleja todos los pagos fijos contractuales para las liquidaciones, amortización y los intereses resultantes de los pasivos financieros reconocidos. Incluye las salidas esperadas de flujos de efectivo netos por los pasivos financieros derivados que se encuentran vigentes al 31 de diciembre 2018. Dichas salidas esperadas de flujos de efectivo netos se determinan con base en cada fecha de liquidación concreta del instrumento. Los montos revelados son salidas de flujos de efectivo netos sin descontar por los periodos futuros respectivos, con base en la fecha más próxima en la que la Compañía deberá realizar el pago. Los flujos de efectivo por los pasivos financieros (incluyendo los intereses) sin cantidad o plazo fijo se basan en las condiciones económicas (como las tasas de interés y tipos de cambio) existentes al 31 de diciembre de 2018.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024 en Adelante
Pasivos financieros no derivados:						
Documentos y bonos	Ps. 5,859	Ps. 11,105	Ps. 3,812	Ps. 2,867	Ps. 63,086	Ps. 50,681
Préstamos bancarios	9,373	2,885	10,619	1,075	541	24
Obligaciones por arrendamiento financiero	152	135	70	16	–	–
Instrumentos financieros derivados	633	913	554	34	(11,709)	160

La Compañía generalmente realiza pagos asociados con sus pasivos a largo plazo con efectivo generado de sus operaciones.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

20.11.4 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de tratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos. La Compañía únicamente lleva a cabo operaciones con entidades que son calificadas con grado de inversión y superior. Esta información es proporcionada por agencias calificadoras independientes cuando está disponible y, si no lo está, la Compañía usa otra información financiera públicamente disponible y sus propios registros de negociación para calificar a sus clientes más importantes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las operaciones concluidas se extiende entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia es controlada por límites de la contraparte que son revisados y aprobados por el comité de administración de riesgos.

La Compañía cuenta con una alta rotación de cuentas por cobrar, de ahí que la administración cree que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo. La máxima exposición de la Compañía al riesgo crediticio por los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es su valor en libros, ver Nota 7.

La Compañía administra el riesgo crediticio relacionado con su cartera de derivados únicamente realizando operaciones con contrapartes acreditadas y solventes así como manteniendo un Credit Support Annex (“CSA”) en algunos casos, el cual establece requerimientos de margen. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía concluyó que la exposición máxima al riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros derivados no es importante dada la alta calificación crediticia de sus contrapartes.

20.12 Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de Diciembre de 2018, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos utilizados para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio y en las tasas de interés:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta	Ps. 1,022	Ps. -	Ps. -
Tipo de cambio promedio MXN/EUR	23.78	-	-
Exposición neta	3,484	683	-
Tipo de cambio promedio MXN/USD	20.19	20.75	-
Exposición neta	805	337	-
Tipo de cambio promedio BRL/USD	3.75	3.83	-
Exposición neta	429	63	-
Tipo de cambio promedio COP/USD	2,851	2,976	-
Exposición neta	339	-	-
Tipo de cambio promedio ARS/USD	43.31	-	-
Exposición neta	196	159	-
Tipo de cambio promedio URY/USD	32.9	33.97	-
Contratos swaps de tipo de cambio			
Exposición neta	-	-	31,172
Tipo de cambio promedio MXN/USD	-	-	16.08
Exposición neta	-	4,652	18,042
Tipo de cambio promedio BRL/USD	-	3.36	3.59
Exposición neta	-	86	79
Tipo de cambio promedio BRL/MXN	-	0.18	0.19
Exposición neta	-	-	1,928
Tipo de cambio promedio COP/USD	-	-	3,043.59
Exposición neta	-	-	3,725

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Tipo de cambio promedio CLP/USD	-	-	693.10
Riesgo de tipo de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta	-	4,013	8,594
Tasa de interés promedio BRL	-	6.29%	8.15%
Exposición neta	-	-	11,403
Tasa de interés promedio MXN	-	-	7.17%
Exposición neta	19	-	2,828
Tasa de interés promedio CLP	6.45%	-	5.56%
Riesgo de materias primas			
Aluminio	189	75,250	-
Precio promedio (USD/Ton)	1,975	1,986	-
Azúcar	725	498	-
Precio promedio (centavo USD/Lb)	12.86	13.11	-
PX+MEG	739	565	-
Precio promedio (USD/Ton)	1,077	1,040	-

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos utilizados para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio y en las tasas de interés:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta	Ps. 833	Ps. -	Ps. -
Tipo de cambio promedio MXN/EUR	23.81	-	-
Exposición neta	3,391	978	-
Tipo de cambio promedio MXN/USD	19.62	19.42	-
Exposición neta	1,332	136	-
Tipo de cambio promedio BRL/USD	3.22	3.25	-
Exposición neta	647	116	-
Tipo de cambio promedio COP/USD	3,017	3,014	-
Exposición neta	280	-	-
Tipo de cambio promedio ARS/USD	18.56	-	-
Exposición neta	23	-	-
Tipo de cambio promedio CLP/USD	640.12	-	-
Contratos swaps de tipo de cambio			
Exposición neta	-	-	31,222
Tipo de cambio promedio MXN/USD	-	-	16.08
Exposición neta	6,414	17,389	14,880
Tipo de cambio promedio BRL/USD	3.82	3.83	3.37
Exposición neta	64	95	-
Tipo de cambio promedio BRL/MXN	-	-	-
Exposición neta	-	249	1,695
Tipo de cambio promedio COP/USD	-	3,034.35	2,999.60
Exposición neta	-	-	3,989
Tipo de cambio promedio CLP/USD	-	-	691.85
Riesgo de tipo de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta	-	-	11,025
Tipo de cambio promedio BRL	-	-	7.58%
Exposición neta	-	-	11,403

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Tipo de cambio promedio MXN	–	–	7.17%
Exposición neta	–	–	3,515
Tipo de cambio promedio CLP	–	–	5.35%
Riesgo de materias primas			
Azúcar	710	428	–
Precio promedio (centavo USD/Lb)	14.79	15.23	–

Los montos a al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene como posiciones de cobertura de flujo de efectivo fueron las siguientes:

<i>En miles de pesos</i>	Reserva de cobertura de flujo de efectivo	Costos de la cobertura de flujo de efectivo	Saldos restantes en la reserva de cobertura de flujos de efectivo de las relaciones de cobertura para los cuales ya no se aplica la contabilidad de coberturas
Riesgo de moneda extranjera			
Compras de inventario	1	22	-

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene como posiciones de cobertura de flujo de efectivo las siguientes:

	Reserva de cobertura de flujo de efectivo	Costos de la cobertura de flujo de efectivo	Saldos restantes en la reserva de cobertura de flujos de efectivo de las relaciones de cobertura para los cuales ya no se aplica la contabilidad de coberturas
Riesgo de moneda extranjera			
Compras de inventario	–	11	–

Los montos relacionados con los instrumentos designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo y la ineficacia de la cobertura fueron los siguientes al 31 de diciembre de 2018:

<i>En millones de pesos</i>	Monto nominal	Activos	Pasivos	Línea del estado de posición financiera donde se incluye el instrumento de cobertura
Riesgo de moneda extranjera				
Contratos Forward: Ventas, cuentas por cobrar y préstamos	1,022	Ps. 24	Ps. –	Otras inversiones incluyendo derivados (activos), cuentas por pagar (pasivos)
Compras de inventario	4,786	109	(66)	
Swaps de tipos de cambio	36,990	8,564	(587)	
Riesgo de tipo de interés				

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

								Otras inversiones incluyendo derivados (activos), cuentas por pagar (pasivos)
Swaps de tasa de interés		14,250		1,143		(109)		
Riesgo de materias primas								
Aluminio		265		—		(17)		
Azúcar		1,223		—		(88)		
PX+MEG		1,303		—		(131)		
<hr/>								
<i>En millones de pesos</i>	Cambios en el valor del instrumento de cobertura reconocido en ORI	Inefectiva d de cobertura reconocida en resultados	Partida en resultados que incluye ineficacia de cobertura	Costos de cobertura reconocidos en ORI	Monto de la reserva de cobertura transferidas al costo del inventario	Monto de los costos de cobertura de la reserva que serán transferid as al costo del inventario	Monto reclasificad o de la reserva de cobertura a resultados	Partida en resultados afectada por la reclasificación
<hr/>								
Riesgo de moneda extranjera								
Contratos Forward: Ventas, cuentas por cobrar y préstamos	40	—	—	—	—	—	(87)	Conversión de moneda extranjera
Compras de inventario	113	—	—	22,069	23,862	(7,575)	—	—
Swaps de tipos de cambio	45	42	Otros costos financieros	—	—	133	—	Otros costos financieros
<hr/>								
Riesgo de tipo de interés								
Swaps de tasa de interés	(189)	—	—	—	—	—	—	—
<hr/>								
Riesgo de materias primas								
Aluminio	(17)	—	—	—	(5,396)	—	—	—
Azúcar	(84)	—	—	—	(277,439)	—	—	—
PX+MEG	(131)	—	—	—	25,091	—	—	—

La siguiente tabla proporciona una conciliación al 31 de diciembre de 2018 por categoría de riesgo de los componentes del capital y un análisis de los componentes del ORI, netos de impuestos, provenientes de la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

<i>En miles de pesos</i>	Reserva de cobertura		Costo de la reserva de cobertura	
Balances al 1 Enero 2018	Ps.	1,384	Ps.	12
Coberturas de flujo de efectivo				
<u>Cambios en el valor razonable:</u>				
Riesgo de moneda extranjera - compras de inventario		(132)		12
Riesgo de moneda extranjera-otros insumos		(462)		-
Riesgo de tasa de interés		(273)		-
<u>Importe incluido en el costo de los elementos no financieros:</u>				
Impuesto sobre movimientos en reservas durante el año		294		-
Balances al 31 Diciembre 2018	Ps.	812	Ps.	24

Nota 21. Participación No Controladora en Subsidiarias Consolidadas

A continuación se muestra el análisis de la participación no controladora de FEMSA en sus subsidiarias consolidadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Coca-Cola FEMSA	Ps. 73,776	Ps. 82,366
Otros	4,713	4,255
	Ps. 78,489	Ps. 86,621

Los cambios en la participación no controladora de FEMSA es como sigue:

	2018	2017	2016
Saldo al inicio del periodo	Ps. 86,621	Ps. 74,266	Ps. 60,332
Utilidad neta de participación no controladora	9,089	(5,202)	6,035
Otra ganancia (pérdida) integral:	(4,080)	7,240	9,463
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión	(4,016)	7,349	9,238
Beneficios a empleados	155	30	(63)
Ganancia no realizada en coberturas de flujos de efectivo	(219)	(139)	288
Adopción de IAS 29 de Argentina	1,418	-	-
Capitalización de acciones emitidas a los anteriores accionistas de Vonpar en Coca-Cola FEMSA	-	2,867	-
Otras adquisiciones y remediciones	413	(50)	1,710
(Dereconocimiento) contribución de la participación no controladora	(11,140)	11,072	892
Instrumentos de capital	-	-	(485)
Dividendos	(3,713)	(3,622)	(3,690)

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Pagos basados en acciones	31	50	9
Efecto contable de adopción inicial (“NIIF 9”)	(150)		
Saldo al final del periodo	Ps. 78,489	Ps. 86,621	Ps. 74,266

Las otras partidas a la ganancia integral acumulada de la participación no controladora acumulada consisten en lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión	Ps. 3,134	Ps. 7,150
Beneficios a empleados	(119)	(274)
Ganancia no realizada en coberturas de flujo de efectivo	(163)	56
Otra ganancia integral acumulada	Ps. 2,852	Ps. 6,932

Los accionistas de The Coca-Cola Company, en especial aquellos que poseen acciones de la Serie “D,” tienen algunos derechos de protección sobre la inversión en o enajenación de negocios importantes en Coca-Cola FEMSA. Sin embargo, estos derechos no limitan la operación continua de Coca-Cola FEMSA.

A continuación se muestra información financiera relevante de Coca-Cola FEMSA:

	31 de Diciembre, 2018	31 de Diciembre, 2017
Total activos circulantes	Ps. 56,992	Ps. 55,657
Total activos no circulantes	206,795	230,020
Total pasivos circulantes	45,455	55,594
Total pasivos no circulantes	86,562	89,373
Total ingresos	Ps. 182,342	Ps. 183,256
Utilidad (pérdida) neta consolidada de operaciones continuas	11,704	(12,549)
Utilidad neta consolidada de operaciones discontinuas después de impuestos	3,366	895
Utilidad integral consolidada de operaciones continuas	Ps. 6,544	Ps. 2,300
Utilidad integral consolidada de operaciones discontinuas	2,944	1,041
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación de operaciones continuas	29,366	32,446
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación de operaciones discontinuas	1,308	1,265
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión de operaciones continuas	(8,291)	(13,710)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión de operaciones discontinuas	(962)	(2,820)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento de operaciones continuas	(14,379)	(10,290)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento de operaciones discontinuas	(37)	(485)

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

21.1 Opciones implícitas de adquisiciones pasadas

FEMSA Comercio – División Salud entró en una transacción en relación al 40% remanente del interés no controlador mantenido por FEMSA Comercio– División Salud. Los accionistas controladores de Socofar deben ser capaces de poner algo o todo el interés de FEMSA Comercio– División Salud empezando comenzado (i) 42- meses después de la adquisición inicial, según la ocurrencia de ciertos eventos y (ii) 60-meses después de la adquisición inicial, en cualquier evento, FEMSA Comercio– División Salud puede comprar el 40% de interés no controlador remanente comenzando el séptimo aniversario de la fecha de adquisición. Cualquiera de estas opciones puede ser ejecutables a su valor razonable sobre el interés y mostrar lo remanente indefinidamente.

Los anteriores dueños de la participación controladora de Open Market mantienen una opción para vender el 20% restante de su participación minoritaria que podría ser ejercida (i) en cualquier momento después de la fecha de adquisición bajo la ocurrencia de ciertos eventos y (ii) anualmente de enero hasta abril, después del tercer aniversario de la fecha de adquisición. En cualquier momento, la Compañía a través de una de sus subsidiarias puede ejercer la opción de compra de la participación no controladora remanente del 20% anualmente de enero hasta abril, a partir del quinto aniversario de la fecha de adquisición. Ambas opciones serían ejercidas por el valor razonable de la participación y se mantendrán indefinidamente. Teniendo en cuenta que estas opciones pueden ser ejercidas al valor razonable a la fecha del ejercicio, su valor no es significativo a la fecha de adquisición y al 31 de diciembre de 2018.

Nota 22. Capital Contable

22.1 Cuentas de capital contable

El capital contable de FEMSA consiste en 2,161,177,770 unidades BD y 1,417,048,500 unidades B.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de FEMSA estaba representado por 17,891,131,350 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal y sin cláusula de admisión de extranjeros. El capital social fijo ascendía a Ps. 300 (valor nominal) y el capital variable no puede exceder 10 veces el monto mínimo de capital social fijo.

Las características de las acciones ordinarias son las siguientes:

- Acciones serie “B,” de voto sin restricciones, que en todo momento deberán representar por lo menos el 51% del capital social;
- Acciones serie “L” de voto limitado, que podrán representar hasta el 25% del capital social; y
- Acciones serie “D” de voto limitado, que en forma individual o en conjunto con las acciones serie “L,” podrán representar hasta el 49% del capital.

Las acciones serie “D” están compuestas de:

- Acciones subserie “D-L,” las cuales podrán representar hasta un 25% de la serie “D;”
- Acciones subserie “D-B,” las cuales podrán representar el resto de las acciones serie “D” en circulación; y
- Las acciones serie “D” tienen un dividendo no acumulativo de un 125% del dividendo asignado a las acciones serie “B.”

Las acciones series “B” y “D” están integradas en unidades vinculadas, de la siguiente forma:

- Unidades “B,” que amparan, cada una, cinco acciones serie “B,” las cuales cotizan en la BMV; y

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

- Unidades vinculadas “BD,” que amparan, cada una, una acción serie “B,” dos acciones subserie “D-B” y dos acciones subserie “D-L,” las cuales cotizan en BMV y NYSE.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social en circulación de FEMSA se integra de la siguiente forma:

	Unidades “B”	Unidades “BD”	Total
Unidades	1,417,048,500	2,161,177,770	3,578,226,270
Acciones:			
Serie “B”	7,085,242,500	2,161,177,770	9,246,420,270
Serie “D”	-	8,644,711,080	8,644,711,080
Subserie “D-B”	-	4,322,355,540	4,322,355,540
Subserie “D-L”	-	4,322,355,540	4,322,355,540
Total acciones	7,085,242,500	10,805,888,850	17,891,131,350

La utilidad neta de la Compañía está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía, excepto en la forma de dividendo en acciones. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva legal de FEMSA asciende a Ps. 596.

Las utilidades retenidas y otras reservas que se distribuyan como dividendos, así como los efectos que se deriven de reducciones de capital están gravados para efectos de ISR de acuerdo con la tasa vigente a la fecha de distribución, excepto cuando los reembolsos de capital provengan del saldo de la cuenta de capital social aportado actualizado (“CUCA”) y cuando las distribuciones de dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”).

Los dividendos que se distribuyan en exceso de CUFIN causarán el ISR sobre una base piramidada con la tasa vigente. A partir de 2003, este impuesto puede ser acreditado contra el ISR anual del año en el que los dividendos se pagan y en los siguientes dos años contra el impuesto sobre la renta y los pagos estimados. Una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (“LISR”) entró en vigor el 1 de enero de 2014, dicha ley ya no incluye el régimen de consolidación fiscal que permitía el cálculo de la CUFIN sobre una base consolidada, por lo tanto, a partir de 2014, los dividendos distribuidos deben tomarse de la CUFIN individual de FEMSA, que se puede aumentar con CUFINES individuales de las compañías subsidiarias a través de las transferencias de dividendos. La suma de los saldos de CUFIN individuales de FEMSA y subsidiarias al 31 de diciembre 2018 fue de Ps. 207,670.

Adicionalmente, LISR establece que las sociedades que distribuyan dividendos a sus accionistas personas físicas y residentes en el extranjero, deberán retener un 10% de los mismos por concepto de ISR, el cual se tomará como un pago definitivo en México. Lo anterior no será aplicable cuando los dividendos distribuidos provengan de la CUFIN existente al 31 de diciembre de 2013.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 8 de marzo de 2016, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 8,355 el cual se pagó 50% el 5 de mayo de 2016 y el otro 50% el 3 de noviembre de 2016; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 7,000. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha realizado recompras de acciones. Plan de bono pagado basado en acciones es revelado en la Nota 17.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 7 de marzo de 2016, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 6,945 el cual se pagó 50% el 3 de mayo de 2016 y el otro 50% el 1 de noviembre de 2016. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 3,621.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 16 de marzo 2017 los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 8,636 el cual se pagó 50% el 5 de mayo 2017 y el otro 50% el 3 de noviembre 2017; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 7,000. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha realizado recompras de acciones. Plan de bono pagado basado en acciones es revelado en la Nota 17.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 16 de marzo de 2017, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 6,991 el cual se pagó 50% el 3 de mayo de 2017 y el otro 50% el 1 de noviembre de 2017. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 3,622.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 16 de marzo 2018 los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 9,220 el cual se pagó 50% el 4 de mayo 2018 y el otro 50% el 6 de noviembre 2018; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 7,000. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha realizado recompras de acciones. Plan de bono pagado basado en acciones es revelado en la Nota 17.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 9 de marzo de 2018, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 7,038 el cual se pagó 50% el 3 de mayo de 2018 y el otro 50% el 1 de noviembre de 2018. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 3,713.

La siguiente tabla muestra los dividendos decretados y pagados de la Compañía y de Coca-Cola FEMSA al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016:

	2018	2017	2016
FEMSA	Ps. 9,220	Ps. 8,636	Ps. 8,355
Coca-Cola FEMSA (100% del dividendo)	7,038	6,991	6,945

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los dividendos declarados y pagados por acción por la Compañía se presentan a continuación:

Series de Acciones	2018	2017
“B”	Ps. 0.45980	Ps. 0.43067
“D”	0.57480	0.53833

22.2 Administración de capital contable

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias podrán continuar como negocios en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los interesados a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente que no sea la reserva legal (ver Nota 22.1) y convenios de deuda (ver Nota 18).

El Comité de Finanzas de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía trimestralmente. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Junto con este objetivo, la Compañía busca mantener la calificación crediticia más alta tanto nacional como internacionalmente, y actualmente está calificada como AAA y A- respectivamente, lo cual requiere que tenga una razón de deuda a utilidad antes de financiamiento, impuestos, depreciación y amortización (“UAFIRDA”) menor que 1.5. Como resultado, antes de constituir nuevas subsidiarias, adquisiciones o desinversiones, la administración evalúa la razón óptima de deuda a UAFIRDA para mantener su calificación crediticia.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Nota 23. Utilidad por Acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora ponderada durante el periodo ajustado por el promedio ponderado de las propias acciones compradas en el periodo.

Los montos de utilidad neta por acción diluida se calculan dividiendo la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora por el número de acciones promedio ponderadas durante el periodo, ajustadas por los efectos de acciones potenciales diluidas (originadas por el programa de pagos basado en acciones de la Compañía).

	2018		2017		2016	
	Por Acciones de la Serie "B"	Por Acciones de la Serie "D"	Por Acciones de la Serie "B"	Por Acciones de la Serie "D"	Por Acciones de la Serie "B"	Por Acciones de la Serie "D"
(en millones de acciones):						
Número de acciones promedio ponderadas por utilidad neta básica por acción	9,243.81	8,634.26	9,243.14	8,631.57	9,242.48	8,628.97
Efecto de dilución asociado con planes de pago basado en acciones no asignadas	2.61	10.45	3.29	13.14	3.94	15.74
Número de acciones promedio ponderadas ajustadas por el efecto de dilución (Acciones en circulación)	9,246.42	8,644.71	9,246.42	8,644.71	9,246.42	8,644.71
Derechos de dividendos por serie (ver Nota 22.1)	100%	125%	100%	125%	100%	125%
Número de acciones promedio ponderadas ajustadas para reflejar los derechos de los dividendos	9,246.42	10,805.89	9,246.42	10,805.89	9,246.42	10,805.89
Utilidad básica por acción de operaciones continuas	1.13	1.41	2.04	2.55	1.05	1.32
Utilidad básica por acción de operaciones discontinuas	0.07	0.09	0.08	0.10	–	–
Utilidad diluida por acción de operaciones continuas	1.13	1.41	2.04	2.55	1.05	1.32
Utilidad diluida por acción de operaciones discontinuas	0.07	0.09	0.08	0.10	–	–
Asignación de utilidad, ponderada	46.11%	53.89%	46.11%	53.89%	46.11%	53.89%
Utilidad neta consolidada asignada por operaciones continuas	Ps. 10,403	Ps. 12,157	Ps. 18,842	Ps. 22,021	Ps. 9,748	Ps. 11,392
Utilidad neta consolidada asignada por operaciones discontinuas	Ps. 660	Ps. 770	Ps. 713	Ps. 832	Ps. –	Ps. –

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Nota 24. Entorno Fiscal

El 1 de enero de 2019, el gobierno mexicano eliminó el derecho de compensar cualquier crédito fiscal contra cualquier impuesto pagadero (compensación general o compensación universal). A partir de dicha fecha, el derecho a compensar cualquier crédito fiscal será contra los impuestos de la misma naturaleza y pagadero por la misma persona (no podrá compensar los créditos fiscales contra los impuestos pagados por terceros).

El 1 de enero de 2019, una nueva reforma fiscal entró en vigencia en Colombia. Esta reforma redujo la tasa del impuesto a la renta de 33.0% a 32.0% para 2020, a 31.0% para 2021 y a 30.0% para 2022. El impuesto a la renta mínimo asumido (renta presuntiva sobre el patrimonio) también se redujo de 3.5% a 1.5% para 2019 y 2020, y nulo para 2021. Además, el índice de capitalización se ajustó de 3: 1 a 2: 1 solo para operaciones con partes relacionadas. Como se mencionó anteriormente, a partir del 1 de enero de 2019, el impuesto al valor agregado se calculará en cada venta en lugar de aplicarse solo a la primera venta (pudiendo transferir el impuesto al valor agregado en toda la cadena de suministro). Para las empresas ubicadas en la zona de libre comercio, el impuesto al valor agregado se calculará en función del costo de producción en lugar del costo de las materias primas importadas (por lo tanto, podremos acreditar el impuesto al valor agregado sobre bienes y servicios contra el impuesto al valor agregado sobre el precio de venta de nuestros productos). El impuesto a las ventas del municipio será acreditado en un 50.0% contra el impuesto a la renta por pagar para 2019 y al 100.0% en el 2020. Finalmente, el impuesto al valor agregado pagado sobre los activos fijos adquiridos se acreditará contra el impuesto a la renta o el impuesto a la renta mínimo asumido.

La Reforma Tributaria aumenta el impuesto de dividendos sobre las distribuciones a entidades y personas no residentes extranjeras, del 5% al 7,5%. Además, la reforma tributaria establece un impuesto al dividendo del 7.5% sobre distribuciones entre empresas colombianas. El impuesto se cargará solo en la primera distribución de dividendos entre entidades colombianas, y se podrá acreditar contra el impuesto sobre dividendos adeudado una vez que la empresa colombiana final realice una distribución a sus accionistas accionistas no residentes (personas o entidades) o a residentes colombianos individuales.

El 1 de enero de 2019 entró en vigencia una reforma tributaria en Costa Rica. Esta reforma permitirá que el impuesto a las ventas no solo se aplique a la primera venta, sino que se aplique y transfiera en cada venta; por lo tanto, los créditos fiscales sobre el impuesto a las ventas se registrarán no solo en los bienes relacionados con la producción y en los servicios administrativos, sino en un mayor número de bienes y servicios. El impuesto al valor agregado sobre los servicios prestados dentro de Costa Rica se cobrará a una tasa impositiva del 13.0% si es proporcionado por proveedores locales, o se retendrá a la misma tasa si es proporcionado por proveedores extranjeros. Aunque un principio territorial todavía es aplicable en Costa Rica para operaciones en el extranjero, se ha impuesto una tasa impositiva del 15.0% sobre las ganancias de capital de la venta de activos ubicados en Costa Rica. Se impusieron nuevas tasas de retención del impuesto a la renta sobre los sueldos y compensaciones de los empleados, a tasas del 25.0% y 20.0% (que serán aplicables dependiendo del salario del empleado), respectivamente. Finalmente, las reglas de capitalización reducida se ajustaron para proporcionar que los gastos por intereses (generados con no miembros del sistema financiero) que excedan el 20.0% del EBITDA de la compañía no sean deducibles a efectos fiscales.

El 1 de enero de 2018 una nueva reforma fiscal se hizo efectiva en Argentina. Esta reforma redujo la tasa de impuesto sobre la renta de 35.0% a 30.0% para 2018 y 2019, y del 25.0% para los años subsecuentes. Adicionalmente la reforma impuesto un nuevo impuesto a los dividendos pagados a los individuos que fuesen accionistas extranjeros con una tasa de 7.0% para 2018 y 2019, después del 13.0% para los años subsecuentes. Para los impuestos sobre las ventas en la provincia de Buenos Aires la tasa se redujo de 1.75% a 1.5% en 2018; Sin embargo en la ciudad de Buenos Aires la tasa incrementó del 1.0% al 2.0% en 2018, y será reducida al 1.5% en 2019, 1.0% en 2020, 0.5% en 2021 y nulo para 2022.

El 1 de enero de 2017, una nueva reforma fiscal general se hizo efectiva en Colombia. Esta reforma modifica la tasa de impuesto sobre la renta al 33.0%, comenzando con un 34.0% para 2017 y luego un 33.0% para los próximos años. Además, esta reforma incluye una tasa de impuesto al ingreso adicional del 6.0% para 2017 y del 4.0% para 2018, para entidades ubicadas fuera de la zona de libre comercio. En cuanto a los contribuyentes ubicados en la zona de libre comercio, la tasa especial de impuesto sobre la renta aumentará a 20.0% para 2017, en 2016 la tasa es de 15.0%. Adicionalmente, el impuesto a la renta complementaria (9.0%) como contribuciones a programas sociales la contribución temporal a programas sociales (5.0% a 9.0% para 2015 a 2018) y el impuesto sobre patrimonio neto se eliminaron las contribuciones incluidas en la reforma tributaria 2015. Para el año 2017, los dividendos recibidos por personas físicas residentes en Colombia estarán sujetos a retención del 35.0%; Los

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

dividendos recibidos por personas físicas o jurídicas extranjeras no residentes en Colombia estarán sujetos a retención del 5.0%. Por último, con respecto a los ingresos presuntivos sobre el patrimonio, la tasa aumentó a un 3.5% para 2017 en lugar de un 3.0% para 2016. A partir de 2017, La tasa general del impuesto al valor agregado (IVA) de Colombia aumentó al 19.0%, reemplazando la tasa del 16.0% vigente hasta 2016.

Durante el 2017 el Gobierno Mexicano emitió un Decreto de Repatriación, el cual estuvo vigente del 19 de enero de 2017 hasta el 19 de octubre del mismo año. A través de dicho Decreto se otorgó el beneficio fiscal a los contribuyentes residentes en México de pagar el impuesto sobre la renta de los ingresos provenientes de inversiones que se hayan mantenido en el extranjero hasta el 31 de diciembre de 2016, aplicando la tasa del 8% al monto total de los recursos retornados al país (en lugar de la tasa estatutaria del 30% normalmente aplicable).

Adicionalmente el Decreto de Repatriación de Capitales, establece que solamente quedaran comprendidos dentro del beneficio del decreto, los ingresos y las inversiones que se retornen al país durante la vigencia del decreto y se inviertan y permanezcan invertidos en territorio nacional por un plazo de al menos dos años contados a partir de la fecha en que retornen, así como que la inversión deberá realizarse durante el ejercicio fiscal de 2017.

También en Brasil, a partir de 2016 el impuesto al valor agregado en ciertos estados se cambian de la siguiente manera: Mato Grosso do Sul - del 17.0% al 20.0%; Rio Grande do Sul de 18.0% a 20.0%; Minas Gerais - la tasa de impuestos se mantendrá en 18.0%, pero habrá un 2.0% adicional como contribución a la erradicación de la pobreza sólo para las ventas a los no contribuyentes (consumidores finales); Río de Janeiro - la contribución relacionada con fondo de erradicación de la pobreza se incrementó de 1.0% a 2.0% en abril con eficacia; Paraná - la tasa se reducirá al 16.0%, pero una tasa del 2.0% como contribución a la erradicación de la pobreza se cargará en las ventas a los no contribuyentes.

Además, en Brasil, a partir del 1 de enero de 2016 los impuestos sobre la producción federal se reducirán y se incrementarán las tasas del impuesto sobre las ventas federal. Coca-Cola FEMSA estima que el promedio de estos impuestos es de 16.2% sobre las ventas netas. Para el 2017, se espera que el promedio de estos impuestos estará en un rango entre 15.0% y 17.0% sobre las ventas netas.

24.1 Impuestos a la utilidad

Los componentes más importantes del impuesto a la utilidad en los resultados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 son:

	2018	2017	2016
Impuesto a la utilidad corriente	Ps. 10,480	Ps. 18,592	Ps. 13,548
Impuestos a la utilidad diferidos:			
Origen y reversión de diferencias temporales	491	(7,546)	(3,947)
(Beneficio) de pérdidas fiscales reconocidas, neto	(927)	(823)	(1,693)
Cambio en la tasa legal	125	(10)	(20)
Total impuestos a la (utilidad) gasto diferidos	(311)	(8,379)	(5,660)
	Ps. 10,169	Ps. 10,213	Ps. 7,888

Reconocido en Otras Partidas de la Utilidad Integral (“OPUI”) Consolidado

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI durante el periodo:	2018	2017	2016
Pérdida (ganancia) no realizada sobre coberturas de flujos de efectivo	Ps. (293)	Ps. (191)	Ps. 745
Efecto de conversión	(2,647)	387	4,478
Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	287	(154)	(49)
OPUI de inversiones reconocidas por método de participación	989	(1,465)	(1,385)

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Total del (beneficio) costo por impuesto a la utilidad reconocido en OPUI	Ps. (1,664)	Ps. (1,423)	Ps. 3,789
---	--------------------	-------------	-----------

La conciliación entre el impuesto a la utilidad y la utilidad antes de impuestos a la utilidad, participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos, multiplicado por la tasa impositiva de ISR en México por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, es como sigue:

	2018	2017	2016
Tasa impositiva ISR México	30.0%	30.0%	30.0%
Diferencia entre efectos de inflación contables y fiscales, y efectos de conversión	(4.0%)	(5.7%)	(2.4%)
Ajuste anual por inflación	(1.2%)	0.5%	0.6%
Diferencia entre tasas de renta de países	1.8%	1.2%	1.2%
Beneficio por decreto de repatriación de capital	–	(22.6%)	–
Gastos no deducibles	3.2%	2.6%	2.8%
Ingresos no acumulables, neto	(0.5%)	–	(0.4%)
Efecto por cambio en la Ley de impuestos en Argentina	(0.9%)	–	–
Créditos fiscales por recuperar	–	(2.0%)	(3.9%)
Efecto de desconsolidación de Venezuela	–	28.6%	–
Otros	1.8%	(4.1%)	(0.3%)
	30.2%	28.6%	27.6%

Impuestos a la Utilidad Diferidos

	Estado Consolidado de Situación Financiera		Estado Consolidado de Resultados		
	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	2018	2017	2016
Reservas de cuentas incobrables	Ps. (416)	Ps. (152)	Ps. 93	Ps. 16	Ps. (17)
Inventarios	80	(151)	(27)	(71)	(151)
Otros activos circulantes	75	101	(31)	34	(80)
Propiedad, planta y equipo, neto ⁽³⁾	(3,841)	(2,733)	(851)	(2,349)	670
Inversiones reconocidas por método de participación	(5,979)	(6,989)	40	(5,094)	75
Otros activos	212	254	(82)	(155)	234
Activos intangibles amortizables	271	894	627	207	(1,506)
Activos intangibles no amortizables	10,331	9,957	758	968	7,391
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	(1,058)	(965)	(148)	(77)	(34)
Instrumentos financieros derivados	21	84	(63)	(171)	128
Provisiones	(2,761)	(3,500)	1,122	(636)	(411)
Provisión temporal no deducible	(1,400)	(222)	(293)	(144)	(9,118)
PTU por pagar	(403)	(351)	(27)	(11)	(29)
Pérdidas fiscales por amortizar	(9,558)	(10,218)	(927)	(547)	(1,693)
Creditos fiscales por recuperar ⁽²⁾	(1,855)	(2,308)	(109)	(1,059)	(1,150)
Otras partidas de la utilidad integral acumulable ⁽¹⁾	229	239	(54)	(224)	–

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Efectos por conversión en OPUI	5,202	7,168	–	–	–
Otros pasivos	193	(828)	(324)	948	102
Provisión (beneficio) por impuestos a la utilidad diferidos			Ps. (296)	Ps. (8,355)	Ps. (5,589)
Provisión (beneficio) por impuestos a la utilidad diferidos neto en participación en las utilidades o pérdidas inversiones reconocidas por método de participación			(15)	(24)	(71)
Provisión (beneficio) por impuesto diferido, neto			Ps. (311)	Ps. (8,379)	Ps. (5,660)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	(10,657)	(9,720)			
Impuestos a la utilidad diferidos por recuperar	(16,543)	(15,853)			
Impuestos a la utilidad diferidos por pagar	Ps. 5,886	Ps. 6,133			

- (1) Impuestos diferidos relacionados con instrumentos financieros derivados y remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos.
- (2) Corresponden a los créditos fiscales por recuperar provenientes de dividendos recibidos de subsidiarias en el extranjero y serán recuperables por los próximos 10 años de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta de México y el efecto de la fluctuación cambiaria con partes y no partes relacionadas en México.
- (3) Como resultado del cambio de esta ley, Coca-Cola FEMSA reconoció un pasivo por impuesto diferido en Venezuela por un monto de Ps. 1,107 con el respectivo impacto en el impuesto sobre la renta del año, tal como se revela la conciliación de la tasa efectiva. El pasivo fue dado de baja en 2017 luego de desconsolidar las operaciones venezolanas de Coca-Cola FEMSA.

Impuesto Diferido Relacionado con Otras Partidas de la Utilidad Integral (“OPUIA”)

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUIA en el año:	2018	2017
Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados	Ps. 361	Ps. 641
Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	(132)	(402)
Total del impuesto diferido relacionado con OPUIA	Ps. 229	Ps. 239

Los cambios en el saldo de los pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, neto, son los siguientes:

	2018	2017	2016
Balance al inicio del periodo	Ps. (9,720)	Ps. (1,016)	Ps. (2,063)
Provisión de impuesto a la utilidad diferido del periodo	(311)	(8,218)	(5,660)
Ingreso diferido neto registrado en la participación de las inversiones reconocidas por método de participación	165	(67)	71
Adquisición de subsidiarias (ver Nota 4)	(316)	(367)	1,375
Efectos en capital contable:			
Pérdida (ganancia) no realizada sobre coberturas de flujo de efectivo	(445)	(83)	1,008
Efecto de conversión	(1,762)	(1,472)	3,260
Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	543	131	(479)
Utilidades retenidas de inversiones reconocidas por método de participación	54	(38)	(224)
Cobertura de flujo de efectivo neta de inversiones de negocios en el extranjero	310	(540)	(618)
Efecto por actualización del periodo y saldos iniciales asociados con economías hiperinflacionarias	438	1,689	2,314

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Disposición de subsidiarias	387	–	–
Desconsolidación de inversiones reconocidas por método de participación	–	261	–
Balance al final del periodo	Ps. (10,657)	Ps. (9,720)	Ps. (1,016)

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si, y únicamente si tiene un derecho legalmente ejecutable de compensar los activos por impuestos del año y pasivos por impuestos del año y activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con impuesto a la utilidad gravados por la misma autoridad.

Pérdidas Fiscales por Amortizar

Las subsidiarias en México, Colombia y Brasil tienen pérdidas fiscales por amortizar. Las pérdidas fiscales por amortizar no utilizadas, por las cuales se ha reconocido un activo por impuestos diferidos, pueden ser recuperadas, siempre y cuando se cumplan con ciertos requisitos. Las pérdidas fiscales por amortizar y sus años correspondientes de vencimiento se presenta a continuación:

Año	Pérdidas Fiscales por Amortizar
2019	Ps. 716
2020	301
2021	338
2022	370
2023	288
2024	744
2025	4,029
2026	4,483
2027	728
2028 y años subsecuentes	3,023
Indefinidas (Brasil y Colombia)	14,921
	Ps. 29,941

La Compañía registró saldos de crédito mercantil debido a adquisiciones los cuales son deducibles para propósitos del impuesto gravable a la utilidad en Brasil. La deducción de la amortización de dicho crédito mercantil ha resultado en la generación de pérdidas fiscales en Brasil. Las pérdidas fiscales en Brasil no tienen fecha de expiración, sin embargo, su uso está limitado a la aplicación del 30% de la utilidad gravable del año en que sean aplicadas. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía considera más que probable que al final del día no recuperará tales pérdidas fiscales a través de la reversión de diferencias temporales y el ingreso gravable futuro. En consecuencia, no se ha estipulado ninguna estimación de recuperabilidad.

A continuación se muestran los cambios en el saldo de pérdidas fiscales e impuesto al activo por recuperar:

	2018	2017
Balance al inicio del periodo	Ps. 29,487	Ps. 27,452
Reservadas	(306)	–
Adiciones	4,124	5,673
Aplicación de pérdidas fiscales	(1,385)	(3,157)
Efecto por conversión de saldo inicial	(1,979)	(481)
Balance al final del periodo	Ps. 29,941	Ps. 29,487

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

No existieron retenciones de impuestos asociadas con los dividendos pagados durante 2018, 2017 y 2016 por la Compañía a sus accionistas.

La Compañía ha determinado que las utilidades retenidas de sus subsidiarias, no serán distribuidas en un futuro previsible. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, inversiones reconocidas por método de participación, para las cuales un pasivo por impuesto diferido no ha sido reconocido, ascendieron a Ps. 45,305, Ps. 41,915 y Ps. 41,204, respectivamente.

24.2 Otros impuestos

Los impuestos recuperables se integran principalmente por los pagos provisionales de impuestos sobre la utilidad durante el 2018 en comparación contra el año anterior, que serán compensadas en el 2019.

Las operaciones en Guatemala, Panamá y Colombia están sujetas a un impuesto mínimo, basado principalmente en un porcentaje sobre activos y utilidad bruta, excepto en el caso de Panamá. El pago es recuperable en los siguientes ejercicios bajo ciertas condiciones.

Nota 25. Otros Pasivos, Provisiones, Contingencias y Compromisos

25.1 Otros pasivos financieros circulantes

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Acreedores diversos	Ps. 8,489	Ps. 9,116
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 20)	384	3,947
Otros	20	16
Total	Ps. 8,893	Ps. 13,079

El valor en libros de las cuentas por pagar circulantes se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

25.2 Provisiones y otros pasivos no circulantes

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Contingencias	Ps. 9,928	Ps. 12,855
Impuestos por pagar	873	458
Otros	767	1,233
Total	Ps. 11,568	Ps. 14,546

25.3 Otros pasivos financieros

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
--	--	-------------------------------

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Instrumentos financieros derivados (ver Nota 20)	Ps. 1,262	Ps. 1,769
Depósitos en garantía	970	1,028
Total	Ps. 2,232	Ps. 2,797

25.4 Provisiones registradas en el estado consolidado de situación financiera

La Compañía registra pasivos por contingencias cuando considera que es probable obtener resoluciones desfavorables en esos casos. La mayoría de estas contingencias son el resultado de las adquisiciones de negocios de la Compañía. La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias registradas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Impuestos indirectos	Ps. 5,421	Ps. 6,836
Laborales	2,601	2,723
Legales	1,906	3,296
Total	Ps. 9,928	Ps. 12,855

25.5 Cambios en el saldo de provisiones registradas

25.5.1 Impuestos indirectos

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Balance al inicio del periodo	Ps. 6,836	Ps. 11,065	Ps. 1,725
Multas y otros cargos	123	362	173
Nuevas contingencias (ver Nota 19)	178	91	768
Contingencias por combinaciones de negocios ⁽¹⁾	104	861	7,840
Cancelación y expiración	106	(796)	(106)
Pagos	(112)	(947)	(6)
Efecto amnistía de Brasil	–	(3,321)	–
Efectos por fluctuación cambiaria	(951)	(479)	671
Efectos por dereconocimiento de Filipinas	(863)	–	–
Balance al final del periodo	Ps. 5,421	Ps. 6,836	Ps. 11,065

(1) Durante 2016, Coca-Cola FEMSA reconoció un monto de Ps.7,840 que corresponde a reclamos de impuestos con la hacienda fiscal de Brasil (incluyendo una contingencia por Ps. 5,321 relacionada a la deducibilidad del saldo por crédito mercantil). Las contingencias restantes se relacionan a reclamos con expectativas de pérdida del juicio por parte de la administración, soportadas por la administración y por el análisis de los abogados, el importe total de los acuerdos garantizados de contingencias asciende a Ps. 8,081. Durante 2017 la Compañía aprovechó el programa de amnistía de impuestos en Brasil. La resolución de ciertos asuntos pendientes bajo este programa generó un beneficio por Ps. 1,874, dicho beneficio ha sido compensado contra los activos indemnizables correspondientes.

25.5.2 Laborales

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Balance al inicio del periodo	Ps. 2,723	Ps. 2,578	Ps. 1,372

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Multas y otros cargos	310	56	203
Provisión	330	283	397
Contingencias por combinaciones de negocios	289	–	500
Cancelación y expiración	(133)	(32)	(186)
Pagos	(193)	(92)	(336)
Efectos por fluctuación cambiaria	(725)	(69)	628
Efectos por desconsolidación de Venezuela	–	(1)	–
Balance al final del periodo	Ps. 2,601	Ps. 2,723	Ps. 2,578

25.5.3 Legal

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Balance al inicio del periodo	Ps. 3,296	Ps. 2,785	Ps. 318
Multas y otros cargos	86	121	34
Provisión	72	186	196
Contingencias por combinaciones de negocios	67	783	2,231
Cancelación y expiración	(146)	(16)	(46)
Pagos	(251)	(417)	(81)
Adopción amnistía de Brasil	–	7	–
Efectos por fluctuación cambiaria	(335)	(151)	133
Efecto de desconsolidación de Venezuela	–	(2)	–
Efectos por dereconocimiento de Filipinas	(883)	–	–
Balance al final del periodo	Ps. 1,906	Ps. 3,296	Ps. 2,785

Se han realizado provisiones para todas las reclamaciones cuando la resolución final de los juicios y los tiempos de la misma actualmente no pueden ser estimados por la Compañía.

25.6 Juicios pendientes de resolución

La Compañía está sujeta a una serie de juicios de carácter fiscal, legal y laboral que principalmente involucran a Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual los negocios participan. Al 31 de diciembre de 2018, el monto agregado de estos juicios equivale a Ps. 57,446. Tales contingencias fueron clasificadas por un abogado consultor como menos que probable, pero más que remoto de ser liquidada contra la Compañía. Sin embargo, la Compañía considera que dichos juicios no tendrán un impacto material en su situación financiera consolidada o en los resultados de operación.

Dentro de este importe, Coca-Cola FEMSA tiene contingencias fiscales, de las cuales, la mayoría son relacionadas a operaciones de Brasil por un monto aproximado de Ps. 51,104 con las expectativas de pérdida evaluadas por la administración y soportadas por el análisis de los asesores legales las cuales consideran como posibles. Entre las contingencias posibles se encuentran: Ps.12,346 en varias disputas fiscales en Brasil relacionadas principalmente a créditos del Impuesto sobre Operaciones relativas a Circulación de Mercancías y Prestación de Servicios de Transporte Interestatal e Intermunicipal y de Comunicación (“ICMS” por sus siglas en portugués) e Impuesto sobre materias primas adquiridas de la Zona Franca de Manaus (“IPI” por sus siglas en portugués) por Ps. 33,217. También se incluyen posibles reclamos de Ps. 4,787 relativa a la compensación de los impuestos federales no aprobadas por las autoridades fiscales (“IRS” por sus siglas en inglés), y Ps. 664 en relación a la exigencia por las autoridades fiscales del Estado de São Paulo de ICMS (“IVA”), intereses y multas por el presunto pago insuficiente de impuestos atrasados para el período 1994-1996 en Brasil. Coca-Cola FEMSA está defendiendo su postura en estos asuntos y la decisión final está pendiente en la corte. Además, la Compañía tiene contingencias fiscales

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

indirectas pendientes de resolución de Ps. 4,113 relacionadas a indemnizaciones acordadas con Grupo Heineken sobre FEMSA Cerveza. Esto está relacionado con diferentes impuestos fiscales brasileños que están pendientes de resolución.

En los últimos años Coca-Cola FEMSA, en sus territorios de México y Brasil, ha sido requerida a presentar información relacionada a prácticas monopólicas. Estos requerimientos son comunes en el curso normal de operaciones de las industrias en las que ambos negocios participan. La Compañía no espera un efecto material derivado de estas contingencias.

25.7 Contingencias garantizadas

Como es costumbre en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades fiscales a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps. 7,739, Ps. 9,433 y Ps. 8,093 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente, a través de activos fijos garantizados y fianzas que cubren dichas contingencias (ver Nota 13).

25.8 Compromisos

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene compromisos contractuales por arrendamientos financieros para equipo de computo y arrendamientos operativos para maquinaria y equipo de producción, equipo de distribución y equipo de cómputo, así como para el arrendamiento de terrenos para la operación de FEMSA Comercio – División Proximidad, FEMSA Comercio – División Salud y Combustibles.

Los vencimientos de los compromisos contractuales de arrendamientos operativos por moneda, expresados en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2018, se integran de la siguiente forma:

	Pesos Mexicanos	Dólares Americanos	Otras Monedas
Menos de un año	Ps. 7,467	Ps. 565	Ps. 2,085
Después de un año y antes de 5 años	30,691	1,485	6,196
Después de 5 años	30,884	200	2,361
Total	Ps. 69,042	Ps. 2,250	Ps. 10,642

El gasto por renta fue de Ps. 10,621, Ps. 9,468 y Ps. 8,202 por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos bajo arrendamientos financieros con el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos netos, son:

	Pagos Mínimos 2018	Valor Presente de los Pagos	Pagos Mínimos 2017	Valor Presente de los Pagos
Menos de un año	Ps. 38	Ps. 33	Ps. 41	Ps. 34
Después de un año y antes de 5 años	62	59	91	82
Después de 5 años	–	–	–	–
Total de pagos mínimos de arrendamiento	100	92	132	116
Menos monto que representa los cargos financieros	8	–	16	–
Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	92	92	116	116

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Nota 26. Información por Segmento

La información por segmento se presenta considerando las unidades de negocios de la Compañía (como se define en la Nota 1) sobre la base de sus productos y servicios, lo cual es consistente con el informe interno presentado al Director de Toma de Decisiones Operativas. Un segmento es un componente de la Compañía que se dedica a actividades de negocios de las cuales gana ingresos e incurre en los costos y gastos correspondientes, incluyendo ingresos, y costos y gastos que se relacionan con operaciones con cualquiera de los demás componentes de la Compañía. Todos los resultados operativos de los segmentos son revisados regularmente por el Director de Toma de Decisiones Operativas para tomar decisiones sobre los recursos que serán asignados al segmento y para evaluar su desempeño, y por lo cual existe información financiera disponible.

En 2018, la Compañía hizo un cambio en la revelación de información relacionada al segmento reportable antes llamado FEMSA Comercio “División Comercial”, al eliminar las operaciones que no están directamente relacionadas con el negocio de tiendas de Proximidad, incluyendo los restaurantes y las tiendas de descuento en formato de supermercado pequeño, incluidas anteriormente en este segmento. El segmento reportable se nombra FEMSA Comercio – “División Proximidad”, y sólo incluye las cadenas de tiendas de Proximidad OXXO y sus operaciones relacionadas con Proximidad; de los cuáles la mayoría operan al día de hoy bajo la marca “OXXO”. Las operaciones reclasificadas se incluyen en “Otros”. La información financiera de los segmentos operativos reportados a continuación por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, ha sido reestablecida para dar efecto a la reorganización de unidades de negocio descritas previamente.

Las transferencias o transacciones entre segmentos se realizan y presentan bajo las políticas contables de cada segmento, que son las mismas que aplica la Compañía. Las operaciones intercompañías se eliminan y se presentan en la columna del ajustes de consolidación incluidas en las siguientes tablas.

a) Por Unidad de Negocio:

2018	Coca-Cola FEMSA	FEMSA Comercio – División Proximidad	FEMSA Comercio – División Salud	FEMSA Comercio – División Combustibles	Inversión en Heineken	Otros ⁽¹⁾	Ajustes por Consolidación	Consolidado
Ingresos totales	Ps. 182,342	Ps. 167,458	Ps. 51,739	Ps. 46,936	Ps. –	Ps. 42,293	(21,024)	Ps. 469,744
Ingresos intercompañías	5,160	290	–	–	–	15,574	(21,024)	–
Utilidad bruta	83,938	65,529	15,865	4,231	–	10,233	(4,626)	175,170
Gastos de administración	–	–	–	–	–	–	–	17,313
Gastos de ventas	–	–	–	–	–	–	–	114,573
Otros ingresos	–	–	–	–	–	–	–	673
Otros gastos	–	–	–	–	–	–	–	2,947
Gasto financiero	7,568	1,806	678	211	1	2,057	(2,496)	9,825
Producto financiero	1,004	372	14	159	22	3,757	(2,496)	2,832
Otros ingresos financieros netos ⁽³⁾	–	–	–	–	–	–	–	(387)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	17,190	13,335	1,438	407	11	1,219	30	33,630
Impuesto a la utilidad	5,260	1,124	652	123	4	3,006	–	10,169
Participación de las utilidades o pérdidas	(226)	(17)	–	–	6,478	17	–	6,252

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos								
Utilidad neta de operaciones continuas	-	-	-	-	-	-	-	29,713
Utilidad neta de operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	3,366
Utilidad neta consolidada	-	-	-	-	-	-	-	33,079
Depreciación y amortización ⁽²⁾	10,028	4,971	983	152	-	1,103	-	17,237
Otras partidas virtuales	755	367	22	11	-	490	-	1,645
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10,518	84	-	-	83,461	252	-	94,315
Total activos	263,787	75,146	35,881	7,015	86,340	150,674	(42,462)	576,381
Total pasivos	132,037	56,468	23,357	6,142	4,054	61,340	(42,559)	240,839
Inversiones en activo fijo ⁽⁴⁾	11,069	9,441	1,162	520	-	2,391	(317)	24,266

(1) Incluye otras compañías y corporativo (ver Nota 1).

(2) Incluye rotura de botella.

(3) Incluye pérdida por fluctuación cambiaria, neta; ganancia sobre posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias; y pérdida por valuación de instrumentos financieros.

(4) Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

2017 (ajustado) ⁽⁵⁾	Coca-Cola FEMSA	FEMSA Comercio - División Proximidad	FEMSA Comercio - División Salud	FEMSA Comercio - División Combustibles	Inversión en Heineken	Otros ⁽¹⁾	Ajustes por Consolidación	Consolidado
Ingresos totales	Ps. 183,256	Ps. 149,833	Ps. 47,421	Ps. 38,388	Ps. -	Ps. 39,732	Ps. (18,698)	Ps. 439,932
Ingresos								
intercompañías	4,679	202	-	-	-	13,817	(18,698)	-
Utilidad bruta	83,508	56,127	14,213	2,767	-	9,307	(3,832)	162,090
Gastos de								
administración	-	-	-	-	-	-	-	15,222
Gastos de ventas	-	-	-	-	-	-	-	105,880
Otros ingresos	-	-	-	-	-	-	-	31,951
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	33,866
Gasto financiero	8,778	1,313	685	156	-	2,372	(2,212)	11,092
Producto financiero	791	306	23	47	23	2,492	(2,212)	1,470
Otros gastos financieros netos ⁽³⁾	-	-	-	-	-	-	-	6,320
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y	(11,255)	11,723	956	146	30,000	4,265	(64)	35,771

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

negocios conjuntos, neta de impuestos								
Impuesto a la utilidad	4,184	762	434	23	(5,132)	9,942	-	10,213
Participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	60	5	-	-	7,847	11	-	7,923
Utilidad neta de operaciones continuas	-	-	-	-	-	-	-	33,480
Utilidad neta de operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	3,726
Utilidad neta consolidada	-	-	-	-	-	-	-	37,206
Depreciación y amortización ⁽²⁾	9,632	4,144	942	118		804	-	15,640
Partidas virtuales operativas	1,663	285	31	18	-	267	-	2,264
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	11,501	642	-	-	83,720	234	-	96,097
Total activos	285,677	64,717	38,496	4,678	76,555	154,930	(36,512)	588,541
Total pasivos	144,967	49,101	25,885	4,091	1,343	62,754	(36,512)	251,629
Inversiones en activo fijo ⁽⁴⁾	12,917	8,396	774	291	-	1,479	(371)	23,486

(1) Incluye otras compañías y corporativo (ver Nota 1).

(2) Incluye rotura de botella.

(3) Incluye ganancia por fluctuación cambiaria, neta; ganancia sobre posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias; y pérdida por valuación de instrumentos financieros.

(4) Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

(5) La información ha sido ajustados por la reestructura de la FEMSA Comercio – División Proximidad, y además se presenta como operaciones discontinuas a Coca-Cola FEMSA Filipinas. Los activos (Ps. 28,772) y pasivos (Ps. 9,945) por las operaciones discontinuadas de 2017 de Filipinas son incluidas en México y Centro América.

2016 ⁽⁵⁾	Coca-Cola FEMSA	FEMSA Comercio – División Proximidad	FEMSA Comercio – División Salud	FEMSA Comercio – División Combustibles	Inversión en Heineken	Otros ⁽¹⁾	Ajustes por Consolidación	Consolidado
Ingresos totales			Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.
	Ps. 177,718	Ps. 133,228	43,411	28,616	-	33,406	(16,872)	399,507
Ingresos intercompañías	4,269	4	-	-	-	12,599	(16,872)	-
Utilidad bruta	79,662	49,046	12,738	2,248	-	8,062	(3,552)	148,204
Gastos de administración	-	-	-	-	-	-	-	14,730
Gastos de ventas	-	33	-	-	-	-	-	95,547
Otros ingresos	-	(13)	-	-	-	-	-	1,157
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	5,909
Gasto financiero	7,473	789	654	109	-	1,613	(992)	9,646
Producto financiero	715	259	31	37	20	1,229	(992)	1,299

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Otros gastos financieros netos ⁽³⁾	-	-	-	-	-	-	-	3,728
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	14,308	11,203	914	182	9	2,061	(121)	28,556
Impuesto a la utilidad	3,928	729	371	16	3	2,841	-	7,888
Participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	147	22	-	-	6,342	(4)	-	6,507
Utilidad neta consolidada	-	-	-	-	-	-	-	27,175
Depreciación y amortización ⁽²⁾	8,666	3,510	855	92	-	586	-	13,709
Partidas virtuales operativas	2,908	270	8	17	-	648	-	3,851
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	22,357	611	-	-	105,229	404	-	128,601
Total activos	279,256	55,453	35,862	3,649	108,976	94,716	(32,289)	545,623
Total pasivos	150,023	40,857	24,368	3,132	7,132	66,230	(32,289)	259,453
Inversiones en activo fijo ⁽⁴⁾	12,391	7,598	474	299	-	1,705	(312)	22,155

(1) Incluye otras compañías y corporativo (ver Nota 1).

(2) Incluye rotura de botella.

(3) Incluye ganancia por fluctuación cambiaria, neta; ganancia sobre posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias; y ganancia por valuación de instrumentos financieros.

(4) Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

(5) La información de 2017 y 2016 han sido ajustados por la reestructura de FEMSA Comercio – División Proximidad.

b) Por Área Geográfica:

La Compañía agrupa las siguientes áreas geográficas para propósitos de sus estados financieros consolidados como sigue: (i) división de México y América Central (comprende los siguientes países: México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), (ii) división Sudamérica (comprende los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay), (iii) división de Europa (compuesta del método de participación de la inversión en Grupo Heineken). Para mayor información relacionado con los agregados de las áreas geográficas ver la Nota 27.2.

La revelación geográfica para la Compañía es la siguiente:

	2018	2017
México y Centroamérica ⁽¹⁾	Ps. 195,310	Ps. 176,174
Asia	-	17,233
Sudamérica ⁽²⁾	120,003	130,226
Europa	83,461	83,720
Consolidado	Ps. 398,774	Ps. 407,353

(1) Los activos no circulantes locales (México únicamente) fueron de Ps. 185,857 y Ps. 170,547 al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

(2) Los activos no circulantes de Sudamérica incluyen Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Uruguay y Venezuela, aunque Venezuela se muestra por separado. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Brasil por Ps. 76,869 y Ps. 89,137 por los años terminados al 31 de diciembre de 2018

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

y 31 de diciembre de 2017, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Colombia por Ps. 16,664 y Ps. 18,396, para los años terminados al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Argentina por Ps. 4,538 y Ps. 3,052 por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y del 31 de diciembre de 2017, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Chile por Ps. 16,787 y Ps. 19,590, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Uruguay por Ps. 5,145 para el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Nota 27. Ingresos

27.1 Naturaleza de los bienes y servicios vendidos

A continuación, se describen las actividades por las cuales se obtienen o generan los principales ingresos en base a los segmentos reportables de la Compañía. En acuerdo con la norma, las obligaciones de desempeño de las unidades de negocio de la Compañía se satisfacen en un punto en el tiempo, en el cual el control de dichas obligaciones de desempeño son totalmente transferidas a los clientes. Para información detallada sobre los segmentos reportables, ver Nota 26.

Segmento	Producto o Servicio	Naturaleza, momento en que se satisface la obligación de desempeño y términos importantes de pago significativos
Coca-Cola FEMSA	Venta de bebidas	Consiste en la entrega de las bebidas a los clientes y distribuidores. Los precios de transacción son asignados a cada uno de los productos vendidos con base en su precio de venta por separado, neto de promociones y descuentos. La obligación de desempeño se satisface en el momento que el producto vendido es entregado al cliente.
	Ingresos por servicios	Consiste en la prestación de servicios de maquila, así como servicios logísticos y administrativos. Los precios de transacción son asignados a cada uno de los productos vendidos con base en su precio de venta por separado. La obligación de desempeño se satisface en el momento que los servicios son prestados a los clientes.
FEMSA Comercio –División Proximidad	Venta de productos	Opera la mayor cadena de tiendas de formato pequeño en México y América Latina y algunos de los principales productos son cerveza, cigarros, refrescos, otras bebidas y botanas. El reconocimiento se realiza al momento de la venta; es decir, cuando se transfiere el control del producto y se efectúa el pago por parte del cliente.
	Ingresos comerciales	Se conforman principalmente por la comercialización de las tiendas, e ingresos relacionados a promociones y comisiones por corresponsalías. El reconocimiento se realiza mensualmente.
FEMSA Comercio –División Salud	Venta de productos	Sus productos principales son medicinas de patente y genéricos, productos de belleza, suministros médicos, productos del hogar y productos de cuidado personal. El reconocimiento se realiza al momento de la venta; es decir, cuando se transfiere el control del producto y se efectúa el pago por parte del cliente.
	Ingresos por servicios	Servicios de valor agregado como corresponsales bancarios, consultas médicas y algunos servicios financieros. El reconocimiento se realiza al momento en que se brinda el servicio y/o se efectúa el pago por parte del cliente.
FEMSA Comercio –División Combustibles	Venta de productos	Los principales productos que se venden en las estaciones son gasolina, diésel, aceite y aditivos. El reconocimiento se realiza al momento de la venta; es decir, cuando se transfiere el control del producto y se efectúa el pago por parte del cliente.
Otros	Servicios integrales de logística	Proveer una amplia variedad de servicios logísticos y de mantenimiento de vehículos a filiales de la Compañía y a clientes externos. Las operaciones están sobre una base de pedidos diarios, mensuales o como según se acuerde con cada solicitud de cliente. El ingreso es reconocido progresivamente durante el tiempo que el servicio se otorga en un periodo corto no mayor a un mes.
	Producción de enfriadores, venta y servicios de refrigeración en punto de venta y soluciones plásticas	Consiste en la producción y comercialización de vitrinas refrigeradas (enfriadores comerciales) a través de la entrega e instalación de los mismos. Además, este negocio incluye operaciones de manufactura para el procesamiento de comida, almacenaje y equipo de pesaje. El reconocimiento del ingreso por la venta e instalación de los enfriadores se efectúa al concluir la instalación correspondiente.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

27.2 Segregación de Ingresos

A continuación se describe la segregación de ingresos por área geográfica, segmento reportable y categorías de productos y servicios en los que la Compañía opera.

	Coca-Cola FEMSA			FEMSA Comercio – División Proximidad			FEMSA Comercio – División Salud			FEMSA Comercio – División Combustibles			Otros Segmentos			Total		
	2018 ⁽¹⁾	2017	2016	2018 ⁽¹⁾	2017	2016	2018 ⁽¹⁾	2017	2016	2018 ⁽¹⁾	2017	2016	2018 ⁽¹⁾	2017	2016	2018 ⁽¹⁾	2017	2016
Por área geográfica:																		
Mexico y Centroamérica ⁽²⁾	Ps. 100,162	92,643	87,557	166,040	148,652	132,433	7,898	7,359	7,159	46,936	38,388	28,616	31,918	29,211	25,224	352,954	316,253	280,989
Sudamérica ⁽³⁾	82,180	86,608	71,293	1,418	1,181	795	43,841	40,062	36,252	-	-	-	10,350	10,467	8,001	137,789	138,318	116,341
Venezuela	-	4,005	18,868	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25	54	181	25	4,059	19,049
Total ingresos	182,342	183,256	177,718	167,458	149,833	133,228	51,739	47,421	43,411	46,936	38,388	28,616	42,293	39,732	33,406	490,768	458,630	416,379
Ajustes por consolidación	5,160	4,678	4,269	290	202	4	-	-	-	-	-	-	15,574	13,818	12,599	21,024	18,698	16,872
Total ingresos consolidados	177,182	178,578	173,449	167,168	149,632	133,224	51,739	47,421	43,411	46,936	38,388	28,616	26,719	25,913	20,807	469,744	439,932	399,507
Por productos y servicios																		
Productos vendidos en el punto de venta	Ps. 182,342	183,256	177,718	167,458	149,834	133,228	51,739	47,421	43,411	46,936	38,388	28,616	13,240	12,667	10,274	461,715	431,566	393,247
Ingresos por servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29,053	27,064	23,132	29,053	27,064	23,132
Ajustes de consolidación	5,160	4,678	4,269	290	202	4	-	-	-	-	-	-	15,574	13,818	12,599	21,024	18,698	16,872
Ingresos consolidados	177,182	178,578	173,449	167,168	149,632	133,224	51,739	47,421	43,411	46,936	38,388	28,616	26,719	25,913	20,807	469,744	439,932	399,507

(1) Para propósitos de adopción de la NIIF 15, la Compañía aplica el método retrospectivo modificado en el cual no se reexpresa información comparativa de periodos anteriores. La Compañía no reconoció ajustes como resultado de la adopción de la NIIF 15.

(2) Centroamérica incluye Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los ingresos locales (México únicamente) fueron de Ps. 319,792, Ps. 288,783 y Ps. 254,643 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

(3) Sudamérica incluye Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Uruguay y Venezuela, aunque en las tablas presentadas arriba Venezuela se muestra por separado. Los ingresos de Sudamérica incluyen ingresos brasileños de Ps. 63,601, Ps. 64,345 y Ps. 48,924 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Colombia de Ps. 19,245, Ps. 17,545 y Ps. 17,027 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Argentina de Ps. 9,237, Ps. 13,938 y Ps. 12,340 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Chile de Ps. 44,576, Ps. 40,660 y Ps. 36,631, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Uruguay de Ps. 1,925 durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

27.3 Saldos Contractuales

Al 31 de diciembre de 2018, no se identificaron costos significativos para obtener o lograr un contrato que pudiera capitalizarse como activo. No se han celebrado contratos significativos para los que la Compañía no haya realizado las obligaciones de desempeño o que generarán costos adicionales relacionados.

27.4 Precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño remanentes

No se identificaron contraprestaciones de contratos con clientes que no se incluyan en el precio de la transacción, debido a que las contraprestaciones variables identificadas por cada unidad de negocio forman parte del precio de la transacción al considerarse altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso.

Nota 28. Impacto Futuro de Normas Contables Recientemente Emitidas que Todavía No Están en Vigor

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones emitidas, que todavía no entran en vigor, a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. La Compañía pretende adoptar estas normas, si son aplicables, cuando entren en vigor.

NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB emitió la nueva NIIF 16 Arrendamientos, con la que introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de hacer pagos por arrendamiento.

Las opciones de transición que ha tomado en cuenta la Compañía es el enfoque retrospectivo modificado, el cuál involucra el reconocimiento del efecto acumulado de la adopción de la nueva norma a partir del 1o. de enero de 2019. Por tal motivo, no reestablecerá la información financiera por los ejercicios comparativos a ser presentados (ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017). Así mismo, a la fecha de transición a la NIIF 16 (1o. de enero de 2019), la Compañía ha elegido aplicar el expediente práctico “Grandfather”, (por su denominación en inglés) y seguir considerando como contratos de arrendamiento aquellos que calificaron como tal bajo las normas contables anteriores “NIC 17 – Arrendamientos” e “CINIF 4 – Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento”. Adicionalmente la Compañía eligió no reconocer activos y pasivos de arrendamiento con corto plazo (es decir, arrendamientos de 12 meses o menores sin opción de renovación incluida) y arrendamientos con activos de bajo valor (es decir, con base a que si el valor del activo es nuevo, sin importar el tiempo que el activo haya sido arrendado). Además, la Compañía ha decidido aplicar la norma la excepción de corto plazo para los plazos remanentes de aquellos arrendamientos a la fecha de adopción.

La Compañía realizó una evaluación cualitativa y cuantitativa de los impactos que la adopción de la NIIF 16 originó en sus estados financieros consolidados. La evaluación incluye, entre otras, las siguientes actividades:

- Análisis detallado de los contratos de arrendamiento y sus características de los mismos que originarán un impacto en la determinación del derecho de uso y del pasivo financiero.
 - Identificación de las excepciones provistas por la NIIF 16 que pueden ser aplicables a la Compañía;
 - Identificación y determinación de los costos asociados a contratos de arrendamiento;
 - Identificación de las monedas en las cuales se encuentran celebrados los contratos de arrendamiento;
 - Análisis de las opciones de renovación y de las mejoras a los activos arrendados, así como sus periodos de amortización;
 - Análisis de los requerimientos contables por la NIIF 16 y de sus impactos en procesos y controles internos de la Compañía;
- y

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

- Análisis de la tasa de interés utilizada en la determinación del valor presente de los pagos por arrendamiento por los que tenga que reconocerse un derecho de uso.

Los principales impactos se derivan por el reconocimiento de los contratos de arrendamiento como derechos de uso y de los pasivos por la obligación de hacer dichos pagos. Además, gasto por renta se reemplaza por un gasto por depreciación del derecho de uso de los activos en arrendamiento y por un gasto de intereses de los pasivos por arrendamiento que serán reconocidos a valor presente.

Con base en el análisis efectuado por la Compañía, la adopción de la NIIF 16 por FEMSA Comercio – División Proximidad, FEMSA Comercio – División Salud y FEMSA Comercio – División Combustibles originarán un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados debido al número de arrendamientos que estarán vigentes a la fecha de adopción de dicha norma contable, y el período significativo en el cual los contratos de arrendamiento se negocian.

A la fecha de adopción, la Compañía estima que reconocer un activo por derecho de uso dentro de un rango de 8.5% - 9.5% sobre los activos totales al 31 de diciembre de 2018 y un monto correspondiente de pasivo por arrendamiento considerando todos sus contratos de arrendamiento en el estado de posición financiera. El monto final se determinará cuando la Compañía emita sus primeros estados financieros posterior a la fecha de adopción.

Al 31 de diciembre de 2018, las políticas contables de la Compañía relacionadas al reconocimiento de arrendamientos bajo la NIIF 16, han sido modificadas y sometidas a aprobación por el Consejo de Administración de la Compañía, con el objetivo de que estas se encuentren implementadas a partir del 1 de enero de 2019, las cuales establecerán las nuevas bases de contabilización para los arrendamientos. De igual manera, la Compañía analizó y evaluó los aspectos relativos al control interno derivados de la adopción, con el objetivo de asegurar que el ambiente de control interno sea apropiado para efectos del procesamiento de la información financiera, una vez que la norma sea adoptada. Además, los requisitos de presentación implican un incremento significativo de revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados de la Compañía y sus notas. Durante el 2018, se desarrollaron y validaron sistemas, controles internos, políticas y procedimientos necesarios para recolectar y revelar la información requerida.

IFRIC Interpretación 23 *Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la utilidad*

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto a la utilidad cuando los tratamientos tributarios involucran incertidumbre que afecta la aplicación, no aplica impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados a intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente los siguientes:

- i) si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- ii) las suposiciones que hace una entidad sobre la revisión de los tratamientos impositivos por parte de las autoridades fiscales;
- iii) cómo determina una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y
- iv) cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos. Se debe seguir el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero existen ciertos mitigantes de transición disponibles. La Compañía todavía tiene que completar su evaluación sobre si esta Interpretación tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Mejoras a la NIIF 9 Características de pago anticipado con compensación negativa

Bajo la NIIF 9, un instrumento de deuda puede medirse a costo amortizado o a FVOCI siempre que los flujos de efectivo contractuales sean “solo pagos del principal e intereses sobre el saldo insoluto” (el criterio SPPI) y que el instrumento se

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

mantenga en un modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero pasa el criterio de SPPI independientemente del evento o circunstancia que cause la terminación anticipada del contrato e independientemente de qué contraparte parte pague o reciba una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas para el periodo con inicio del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. La Compañía todavía tiene que completar su evaluación sobre si esta mejora tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Mejoras a la NIC 19 Modificación, Reducción o Liquidación del Plan

Las modificaciones de la NIC 19 abordan la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan, durante un periodo de información. Las mejoras especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el periodo sobre el que se informa, se requiere que una entidad:

(i) Determine el costo del servicio actual por el resto del periodo de la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales utilizados para volver a medir el pasivo (activo) por beneficios definidos netos que reflejen los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.

(ii) Determine el interés neto por el resto del periodo posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando: el pasivo (activo) por beneficios definidos neto, que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para volver a medir ese pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Las mejoras también aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del tope de activos. Esta cantidad se reconoce en resultado. Una entidad determina el efecto del tope del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en este efecto, excluyendo los montos incluidos en el interés neto, se reconoce en las otras partidas de la utilidad integral. Las mejoras se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan durante o después del inicio del primer periodo de informe anual que comienza el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. Estas mejoras se aplicarán solo a cualquier modificación, reducción o liquidación de planes futuros de la Compañía.

Mejoras a la NIC 28 Participaciones de largo plazo en inversión en asociadas y negocios conjuntos

Las mejoras aclaran que una entidad aplica la NIIF 9, a las participaciones de largo plazo en una inversión en asociadas y negocios conjuntos con las que no se aplica el método de participación, pero que en esencia, forma parte de la inversión neta en la participada con método de participación (participaciones de largo plazo). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica dichas participaciones de largo plazo.

Las modificaciones también aclaran que al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta ninguna pérdida crediticia esperada en la inversión contabilizada bajo el método de participación, ni ninguna pérdida por deterioro de la inversión neta, reconocida como ajustes a la inversión neta en la participada bajo el método de participación. Las mejoras deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas a partir del periodo que comienza el 1 de enero de 2019, con la aplicación anticipada permitida. La Compañía no espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.

Mejoras anuales ciclo 2015 - 2017 (emitido en Diciembre 2017)

Estas mejoras incluyen:

- **NIIF 3 *Combinación de Negocios***

Las mejoras aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la remediación a su valor razonable de las participaciones mantenidas previamente en los activos y pasivos de la operación conjunta. Al hacerlo, el adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación en la operación conjunta.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Una entidad aplica esas modificaciones a las combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es durante o después del inicio del primer período de reporte anual que comienza en o después del 1 de enero de 2019, con la aplicación anticipada permitida. Estas mejoras se aplican en futuras combinaciones de negocios de la Compañía.

• NIF 11 *Acuerdos Conjuntos*

Una parte que participa en una operación conjunta, pero no tiene el control conjunto de la misma, puede obtener el control conjunto de la operación conjunta en la que la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como se define en la NIF 3. Las modificaciones aclaran participaciones mantenidas anteriormente en esa operación conjunta no se vuelven a medir. Una entidad aplica esas mejoras a las transacciones en las que obtiene el control conjunto durante o después del inicio del primer periodo del reporte anual que comienza durante o después del 1 de enero de 2019, con la aplicación anticipada permitida. Estas modificaciones actualmente no son aplicables a la Compañía, pero pueden aplicarse a transacciones futuras.

• NIC 12 *Impuestos a la Utilidad*

Las modificaciones aclaran que los impuestos a las ganancias derivados de los dividendos están más vinculados directamente a transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles que a las distribuciones propiamente de capital a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce los efectos del impuesto a la utilidad de los dividendos en resultados, otras partidas de la utilidad integral o capital según el lugar donde la entidad reconoció esas transacciones o eventos pasados.

Una entidad aplica esas mejoras para los periodos anuales de presentación de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplica esas modificaciones por primera vez, las aplica a los efectos del impuesto a la utilidad de los dividendos reconocidos durante o después del inicio del primer periodo comparativo. Dado que la práctica actual de la Compañía está en línea con estas modificaciones, la Compañía no espera que el efecto sea significativo en sus estados financieros consolidados.

• NIC 23 *Costos por financiamiento*

Las mejoras aclaran que una entidad considera como parte de los financiamientos en forma general, a cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta.

Una entidad aplica esas mejoras a los costos por financiamientos incurridos durante o después del comienzo del período de presentación del reporte anual en el cual la entidad aplica esas modificaciones por primera vez. Una entidad aplica esas modificaciones para los periodos anuales que comienzan durante o después del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. La compañía no espera que el efecto de estas mejoras sea significativo en sus estados financieros consolidados.

Nota 29. Eventos Posteriores

El 31 de enero de 2019 la Asamblea General de Accionistas de Coca-Cola FEMSA aprobó lo siguiente: (i) el split de acciones a razón de 8 por 1 de cada serie de acciones de la Compañía; (ii) la emisión de acciones ordinarias de la Serie B con pleno derecho de voto; (iii) la creación de unidades vinculadas que agrupan 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L, las cuales cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y en forma de *American Depositary Shares* (“ADS’s”) en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”); y (iv) modificaciones a los estatutos de la Compañía principalmente para implementar lo mencionado en los incisos (i), (ii) y (iii) anteriores.

Sujeto a la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), después de dar efecto al *split*, las unidades vinculadas de KOF (cada una representando 3 acciones de la Serie B y 5 acciones de la Serie L) cotizarán en la BMV y las acciones de la Serie L dejarán de cotizar en la BMV de forma individual. Las unidades vinculadas de KOF cotizarán en NYSE en forma de ADSs (cada ADS representando 10 unidades vinculadas). Las acciones Serie B tendrán pleno derecho de voto, mientras que las acciones Serie L continuarán teniendo derechos de voto limitados. Los tenedores de acciones Serie L que

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

anteriormente cotizaban en la BMV recibirán una unidad por cada acción Serie L, y los tenedores de ADSs en NYSE, tendrán ADSs que representen 10 unidades vinculadas en lugar de 10 acciones Serie L.

Previo a la Asamblea de Accionistas, el capital social de KOF estaba integrado de la siguiente manera: 47.2% de acciones ordinarias Serie A, 27.8% de acciones ordinarias Serie D y 25% de acciones Serie L con derecho de voto limitado. Dada la limitación de la estructura de capital actual para emitir acciones con derecho de voto limitado que representen más del 25% del capital social de Coca-Cola FEMSA, el propósito del *split* y de emitir las acciones ordinarias Serie B es que KOF cuente con mayor capacidad para emitir capital que podría utilizar como contraprestación en futuras fusiones o adquisiciones, así como para otros usos corporativos en general.

La creación de unidades vinculadas permitirá a las acciones Serie B y a las acciones Serie L cotizar en forma conjunta, facilitando su intercambio y evitando discrepancias de precio y de liquidez que podrían surgir si las acciones cotizaran de forma independiente. Los ADSs continuarán listados en NYSE y representarán 10 unidades vinculadas. Las unidades vinculadas no podrán desvincularse excepto con el consentimiento de los accionistas de la Serie B y de la Serie L, cuyo consentimiento sólo podrá ser otorgado en una asamblea de accionistas extraordinaria al quinto aniversario del *split*.

Sujeto a la aprobación de la CNBV, como resultado del *split*, los accionistas de la Compañía recibirán las siguientes acciones:

- Los accionistas de la Serie A recibirán 8 nuevas acciones Serie A por cada acción Serie A que posean;
- Los accionistas de la Serie D recibirán 8 nuevas acciones Serie D por cada acción Serie D que posean; y
- Los accionistas de la Serie L recibirán 5 nuevas acciones Serie L (con derecho de voto limitado) y 3 nuevas acciones Serie B ordinarias (con pleno derecho de voto) por cada acción Serie L que posean.

Las acciones de la Serie A, Serie D y Serie L en circulación previo al *split* serán canjeadas por nuevas acciones de dichas series respectivamente, y serán canceladas al dar efecto dicho *split*.

Por lo tanto, (i) la proporción de participación de los accionistas en la Compañía no cambiará, y (ii) el porcentaje de acciones ordinarias con pleno derecho de voto se ajustará proporcionalmente derivado de la emisión de acciones Serie B, como se muestra a continuación.

El capital social de la Compañía previo y posterior al *split* se integrará de la siguiente manera:

Acciones en circulación previo al *split*:

Series de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	992,078,519	47.223%	62.964%
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	583,545,678	27.777%	37.036%
L	Público inversionista	525,208,065	25.0%	0%
Total		2,100,832,262	100%	100%

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

Acciones en circulación posterior al *split*:

Series de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	7,936,628,152	47.223%	55.968%
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	4,668,365,424	27.777%	32.921%
B	Público inversionista	1,575,624,195	9.375%	11.111%
L	Público inversionista	2,626,040,325	15.625%	0%
Total		16,806,658,096	100%	100%

Una vez que la Compañía reciba la aprobación de la CNBV, la Compañía anunciará la fecha de registro y la fecha de canje para los titulares de acciones Serie L y fecha de conversión para los titulares de ADSs. Coca-Cola FEMSA anticipa que lo anterior sucederá durante el primer trimestre de 2019.

El 11 de abril de 2019, Coca-Cola FEMSA completó el split de acciones a razón de 8 por 1 de cada serie de acciones como se describe anteriormente. A partir del 11 de abril de 2019, las unidades de Coca-Cola FEMSA cotizaron en la BMV y en NYSE en forma de ADSs, cada ADS representando 10 unidades vinculadas.

En febrero 27 de 2019 el Consejo de Administración de la Compañía acordó a proponer el pago de un dividendo ordinario en efectivo por un monto de Ps. 9,692, el cual será pagado en dos instancias el 4 de mayo de 2019 y el 6 de noviembre de 2019.

El 26 de febrero de 2019 la Compañía, a través de su subsidiaria Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V. (“OXXO”) ha firmado un acuerdo con el Grupo Heineken (“Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.”) y ambas empresas han acordado una extensión de su actual relación comercial (ver Nota 14) con ciertos cambios importantes. Bajo los términos del acuerdo, a partir del próximo mes de abril de 2019 de manera gradual y escalonada, las marcas de cerveza de Grupo Modelo se comenzarán a vender también en las tiendas OXXO en ciertas regiones de México, hasta cubrir a finales del 2022 a todo el territorio nacional y deberá formalizarse mediante la firma del contrato respectivo, lo cual se espera que suceda durante el mes de marzo de 2019.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

*Al Consejo de Administración de
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (la “Compañía”):*

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento del Comité de Auditoría, informo a ustedes sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018. En el desarrollo de nuestro trabajo, hemos tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas y por tratarse de una Compañía registrada en el mercado de valores en los Estados Unidos de América, las disposiciones establecidas en la Ley Sarbanes – Oxley. Nos reunimos cuando menos trimestralmente y con base en un programa de trabajo, llevamos a cabo las actividades que se describen a continuación.

Evaluación de Riesgos

Evaluamos periódicamente la efectividad del Sistema de Administración de Riesgos establecido para la detección, medición, registro, evaluación y control de riesgos de la Compañía y sus Subsidiarias más importantes, así como para la implementación de medidas de seguimiento que aseguren su eficiente funcionamiento.

Revisamos con la Administración y los Auditores Externos e Internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Compañía y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

Considerando que, en 2018 el riesgo de ciberseguridad continúa siendo un área de riesgo significativa para la organización, el Comité dedicó especial atención al seguimiento del avance de las principales vulnerabilidades identificadas durante las evaluaciones continuas de ciberseguridad y a revisar la adecuada implementación de las iniciativas de seguridad de la información que garantizan la continuidad de la operación, en las áreas de procesos de información.

Los miembros del Comité visitaron la planta de embotellado más importante, así como uno de sus centros de distribución, con el objetivo de fortalecer su entendimiento de los riesgos y controles de la organización.

Control Interno

Nos cercioramos que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, haya establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité de los responsables del área en las subsidiarias más importantes. En adición, dimos seguimiento a los comentarios y observaciones que, al respecto, hayan efectuado los Auditores Externos e Internos en el desarrollo de su trabajo.

Validamos las acciones realizadas por la empresa a fin de dar cumplimiento a la sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley, relativa a la autoevaluación de control interno. Durante este proceso, se dio seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno que requieran mejorarse, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

Auditoría Externa

Recomendamos al Consejo de Administración la contratación de los auditores externos del Grupo para el ejercicio fiscal 2018. Para este fin, nos cercioramos de su independencia y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley y en las disposiciones del carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, que entraron en vigor a partir del 01 de agosto del 2018. Analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

Modificamos y sometimos a la aprobación del Consejo de Administración nuestro reglamento, para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones. Implementamos las acciones establecidas en el ordenamiento mencionado, en lo relativo a las responsabilidades del Comité y también, en lo referente a los requerimientos aplicables a los auditores externos.

Revisamos el programa de trabajo de la auditoría externa y su coordinación, con el área de Auditoría Interna.

Mantuvimos con ellos una comunicación constante y directa para conocer los avances de su trabajo, y las observaciones que tuvieran, y para tomar nota de sus comentarios sobre su revisión a los estados financieros trimestrales y anuales.

Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales y dimos seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

Autorizamos los honorarios pagados a los auditores externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándonos que no interfirieran con su independencia del Grupo.

Tomando en cuenta los puntos de vista de la Administración, iniciamos el proceso de evaluación del desempeño de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2018.

Auditoría Interna

Con el fin de mantener su independencia y objetividad, el área de Auditoría Interna le reporta al Comité de Auditoría. En consecuencia:

Revisamos y aprobamos con la debida oportunidad, su programa y presupuesto anual de actividades. Para elaborarlo, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno, para cumplir con los requerimientos de la Ley Sarbanes – Oxley.

Recibimos informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, las variaciones que pudiera haber tenido, así como las causas que las originaron.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que desarrollaron, así como su implementación oportuna.

Nos aseguramos se tuviera implantado un plan anual de capacitación.

Revisamos y comentamos con el funcionario responsable las evaluaciones del servicio de Auditoría Interna efectuadas por los responsables de las unidades de negocio y por el propio Comité.

Información Financiera, Políticas Contables e Informes a Terceros

Revisamos con las personas responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Sociedad y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para ser publicados. Como parte de este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones de los auditores externos y nos cercioramos que los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Administración para preparar la información financiera sean adecuados, suficientes y que se hayan aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior, en consecuencia, la información presentada por la Administración, refleja en forma razonable la situación financiera, los resultados de la operación y los flujos de efectivo de la Sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Revisamos también, los reportes trimestrales que prepara la Administración para ser presentados a los accionistas y público en general, verificando que fueran preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y utilizando los mismos criterios contables empleados para preparar la información anual. Nuestra revisión incluyó el satisfacernos, que existe un proceso integral que proporcione una seguridad razonable sobre su contenido. Como conclusión, recomendamos al Consejo que autorizara su publicación.

Nuestra revisión incluyó también los reportes y cualquier otra información financiera requerida por los Organismos Reguladores en México y Estados Unidos de América.

Revisamos y aprobamos las nuevas políticas contables de la Sociedad, cerciorándonos que estén en cumplimiento con la normativa vigente, recomendando su aprobación por parte del Consejo.

Cumplimiento de la Normatividad, Aspectos Legales y Contingencias

Confirmamos la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la empresa, para asegurar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera.

Revisamos periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

Código de Conducta

Revisamos la versión actualizada del Código de Ética de Negocios de la Compañía la cual entre otros cambios incorpora la actualización de sus valores y validamos que cuente con provisiones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción en los países donde la empresa opera, recomendando al Consejo su aprobación.

Con el apoyo de Auditoría Interna, nos cercioramos del cumplimiento por parte del personal y de los miembros del Consejo de Administración, del Código de Ética de Negocios vigente en la Compañía, que existan procesos adecuados para su actualización y difusión al personal, así como de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

Capacitación

Para dar cumplimiento a nuestro reglamento, durante el año los integrantes del Comité asistieron a diversos cursos sobre temas como control interno, administración de riesgos, ciberseguridad y auditoría.

Aspectos Administrativos

Llevamos a cabo reuniones regulares del Comité con la Administración para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales. También nos reunimos con los auditores externos e internos, para comentar el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En los casos que juzgamos conveniente, solicitamos el apoyo y opinión de expertos independientes. Asimismo, no tuvimos conocimiento de posibles incumplimientos significativos a las políticas de operación, sistema de control interno y políticas de registro contable.

Celebramos reuniones ejecutivas con la participación exclusiva de los miembros del Comité, estableciéndose acuerdos y recomendaciones para la Administración.

El presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración, las actividades que se desarrollaron.

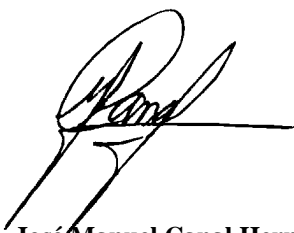
Revisamos el reglamento del Comité de Auditoría, lo modificamos y sometimos a la aprobación del Consejo de Administración para su aprobación, con el propósito de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones establecidas en la Circular de Auditores Externos.

Verificamos el cumplimiento de los requisitos de educación y experiencia por parte del experto financiero del Comité y de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

Realizamos nuestra autoevaluación anual de desempeño, y entregamos el resultado al Presidente del Consejo de Administración.

Atentamente



José Manuel Canal Hernando

27 de febrero de 2019

Informe Anual del Comité de Auditoría
Al Consejo de Administración de
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (la "Compañía"):

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento del Comité de Auditoría, informo a ustedes sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017. En el desarrollo de nuestro trabajo, hemos tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas y por tratarse de una Compañía registrada en el mercado de valores en los Estados Unidos de América, las disposiciones establecidas en la Ley Sarbanes – Oxley. Nos reunimos cuando menos trimestralmente y con base en un programa de trabajo, llevamos a cabo las actividades que se describen a continuación.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Evaluamos periódicamente la efectividad del Sistema de Administración de Riesgos establecido para la detección, medición, registro, evaluación y control de riesgos de la Compañía y sus Subsidiarias más importantes, así como para la implementación de medidas de seguimiento que aseguren su eficiente funcionamiento.

Revisamos con la Administración y los Auditores Externos e Internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Compañía y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

Considerando el incremento significativo que, durante el presente año, ha tenido el riesgo de ciberseguridad en el área de tecnología de información, le dedicamos atención específica a este riesgo en nuestras sesiones de trabajo. Recurrimos a apoyos externos para tener una seguridad razonable, que estén implementados los controles adecuados en los accesos y también, que aseguren la continuidad de operación, en las áreas de procesos de información.

CONTROL INTERNO

Nos cercioramos que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, haya establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité de los responsables del área en las subsidiarias más importantes. En adición, dimos seguimiento a los comentarios y observaciones que, al respecto, hayan efectuado los Auditores Externos e Internos en el desarrollo de su trabajo.

Validamos las acciones realizadas por la empresa a fin de dar cumplimiento a la sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley, relativa a la autoevaluación de control interno. Durante este proceso, se dio seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno que requieran mejorarse, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

AUDITORÍA EXTERNA

Recomendamos al Consejo de Administración la contratación de los auditores externos (quienes han sido los mismos durante los últimos diez años) del Grupo y subsidiarias para el ejercicio fiscal 2017. Para este fin, nos cercioramos de su independencia y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley. Analizamos con ellos, su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

Mantuvimos una comunicación constante y directa para conocer los avances de su trabajo, las observaciones que tuvieran y tomar nota de sus comentarios sobre su revisión a los estados financieros trimestrales y anuales. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales y dimos seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

Autorizamos los honorarios pagados a los auditores externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándonos que no interfirieran con su independencia de la Compañía.

Tomando en cuenta los puntos de vista de la Administración, llevamos a cabo la evaluación de sus servicios correspondientes al año anterior e iniciamos el proceso de evaluación correspondiente al ejercicio 2017.

AUDITORÍA INTERNA

Con el fin de mantener su independencia y objetividad, el área de Auditoría Interna le reporta al Comité de Auditoría. En consecuencia:

Revisamos y aprobamos con la debida oportunidad, su programa y presupuesto anual de actividades. Para elaborarlo, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno, para cumplir con los requerimientos de la Ley Sarbanes – Oxley.

Recibimos informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, las variaciones que pudiera haber tenido, así como las causas que las originaron.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que desarrollaron, así como su implementación oportuna.

Nos aseguramos que se tuviera implantado un plan anual de capacitación.

Revisamos y comentamos con el funcionario responsable las evaluaciones del servicio de Auditoría Interna efectuadas por los responsables de las unidades de negocio y por el propio Comité

INFORMACIÓN FINANCIERA, POLÍTICAS CONTABLES E INFORMES A TERCEROS

Revisamos con las personas responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Sociedad y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para ser publicados. Como parte de este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones de los auditores externos y nos cercioramos que los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Administración para preparar la información financiera sean adecuados, suficientes y que se hayan aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior, en consecuencia, la información presentada por la Administración, refleja en forma razonable la situación financiera, los resultados de la operación y los flujos de efectivo de la Sociedad, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017.

Revisamos también, los reportes trimestrales que prepara la Administración para ser presentados a los accionistas y público en general, verificando que fueran preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y utilizando los mismos criterios contables empleados para preparar la información anual. Nuestra revisión incluyó el satisfacernos, que existe un proceso integral que proporcione una seguridad razonable sobre su contenido. Como conclusión, recomendamos al Consejo que autorizara su publicación.

Nuestra revisión incluyó también los reportes y cualquier otra información financiera requerida por los Organismos Reguladores en México y Estados Unidos de América.

Revisamos y aprobamos las nuevas políticas contables de la Sociedad, cerciorándonos que estén en cumplimiento con la normativa vigente, recomendando su aprobación por parte del Consejo.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, ASPECTOS LEGALES Y CONTINGENCIAS

Confirmamos la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la empresa, para asegurar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera.

Revisamos periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Revisamos la versión actualizada del Código de Ética de Negocios de la Compañía la cual entre otros cambios incorpora la actualización de sus valores y validamos que cuente con provisiones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción en los países donde la empresa opera, recomendando al Consejo su aprobación.

Con el apoyo de Auditoría Interna, nos cercioramos del cumplimiento por parte del personal, del Código de Ética de Negocios vigente en la Compañía, que existan procesos adecuados para su actualización y difusión al personal, así como de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

CAPACITACION

Para dar cumplimiento a nuestro reglamento, durante el año los integrantes del Comité asistieron a diversos cursos sobre temas como control interno, administración de riesgos y auditoría.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Llevamos a cabo reuniones regulares del Comité con la Administración para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales. También nos reunimos con los auditores externos e internos, para comentar el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En los casos que juzgamos conveniente, solicitamos el apoyo y opinión de expertos independientes. Asimismo, no tuvimos conocimiento de posibles incumplimientos significativos a las políticas de operación, sistema de control interno y políticas de registro contable.

Celebramos reuniones ejecutivas con la participación exclusiva de los miembros del Comité, estableciéndose acuerdos y recomendaciones para la Administración.

El Presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración, las actividades que se desarrollaron.

Revisamos el Reglamento del Comité de Auditoría y efectuamos al mismo las modificaciones que estimamos pertinentes a fin de mantenerlo actualizado, sometiéndolas al Consejo de Administración para su aprobación.

Verificamos el cumplimiento de los requisitos de educación y experiencia por parte del experto financiero del Comité y de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

Realizamos nuestra autoevaluación anual de desempeño, y entregamos el resultado al Presidente del Consejo de Administración.

Atentamente



José Manuel Canal Hernando

7 de marzo de 2018